LIGA ESPAÑOLA/ 9

Leo Messi
celebró su décimo título con el Barcelona



EL PAÍS DEPORTIVO

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

PREMIER LEAGUE / 8

Manchester City
gana y recupera el liderato





DOS EXMUNDIALISTAS ANTE DIEGO Y RESTREPO

La serie de Liguilla de semifinal arrancan con duelos en el banquillo, dos entrenadores nacionales Caballero y Nazar se rifan frente a dos foráneos experimentados como Vázquez y Restrepo. Olimpia y Marathón espera rival en semis.

Cruces de la liguilla

- Miércoles 1 de mayo 4:00 p.m.
- Domingo 5 de mayo 4:00 p.m.
- Miércoles 1 de mayo 3:00 p.m.
- Domingo 5 de mayo 6:00 p.m.

LIGA NACIONAL/2

Sorteo
Hoy es el sorteo de triangular de descenso



HONDUREÑOS/5

Legionarios
Rubilio, Rojas y Moya destacan con sus goles



LUTO: FALLECIÓ CARLOS "CALISTRÍN" SUAZO >P.4

EL PAÍS DEPORTIVO

Fue un cierre con drama pero sin polémica



Wilmer Cruz solo ha dirigido dos equipos en la Liga Nacional, al Honduras Progreso y Juticalpa.

Cruces

IDA 1 DE MAYO

UPNFM - Real España	3:00 p.m.
Platense - Motagua	4:00 p.m.

VUELTA 5 DE MAYO

Motagua - Platense	4:00 p.m.
Real España - UPNFM	6:00 p.m.

EL DATO

Desde que Diego Vázquez asumió las riendas del Motagua, ha participado en tres repechajes, Apertura 2016 se quedó en las semifinales, eliminado por Olimpia, en el 2014 y 2016 logró levantar la Copa.

Las 18 jornadas del Clausura 2019, son historia, ahora solo resta conocer cuales serán los clubes que van a enfrentar a Olimpia y Marathón, ambos esperan rival en las semifinales.

Motagua, Real España, Lobos y Platense, son los equipos que lograron o aún tienen opciones de pelar por el título del certamen 2019, juegos que van a comenzar a jugar el 1 de mayo. El actual campeón de la Liga, se verá las caras ante Platense, equipo al que no le puedo ganar en el presente torneo, perdió tanto en el Nacional como en el Excélsior.

DTS DEL DESCENSO

Aunque al final del juego el entrenador del Juticalpa Wilmer Cruz elogió el trabajo de la central Melissa Borjas Pastrana, lo cierto es que cuando terminó el primer tiempo le gritó airadamente porque a su criterio lo estaba perjudicando: "A puro pito los querés meter", le reclamó el técnico a la réferi, que guardó la calma para no tener que expulsarlo y condicionar el juego en su etapa de complemento. "La verdad hay un tema importante, lo que uno quiere es estar atento en todos los aspectos pero no le quiero faltar el respeto a ella, es una dama y merece mucho respeto. Va por buen camino y ojalá que siga trabajando de la mejor manera, no voy a dar mi calificación de este juego, pero mis respetos, no le faltaron pantalones a la muchacha, ver a una dama en medio de un montón de hombres y con la presión que había del partido, mis respetos ojalá triunfe en su vida", afirmó.

Por su parte el estratega del Honduras Progreso, Luis Alvarado: "Con la entrega queda claro nuestro deseo de salvarnos". Al final del juego, el técnico del Honduras de El Progreso, Luis Alvarado, destacó la entrega de los jugadores, quienes demostraron que están determinados a quedarse en primera división. "Aunque no logramos salvarnos de una vez, creo que al final el empate es bueno, ya que jugamos con muchas adversidades, no contamos con Justin Pérez en la portería debido a que el último entrenamiento sufrió un esguince de tobillo y tuvimos que recurrir a Jordi Castro".



Luis Alvarado ha sido jugador, preparador físico, asistente técnico y ahora es el entrenador del Honduras Progreso.

Resultados Jornada 18

Honduras	1	R. de Minas	0	Lobos	3	Motagua	1	Real España	0
Juticalpa	1	Marathón	2	Olimpia	0	Vida	1	Platense	1

Portillo a los Motagua "Soy Tetracampeón"



Posiciones

EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	PTs
Olimpia	18	11	4	3	31	13	37
Marathón	18	10	4	4	32	24	34
Motagua	18	9	4	5	28	16	31
Real España	18	7	7	4	19	19	28
UPNFM	18	6	8	3	22	14	27
Platense	18	7	4	7	25	20	25
Minas	18	4	8	6	21	22	20
Juticalpa	18	1	11	5	20	32	19
Vida	18	2	7	9	14	29	13
Honduras	18	2	3	13	11	36	9

Goleadores



JUGADOR	GOLES	EQUIPO
Jerry Bengtson	12	Olimpia
Roberto Moreira	9	Motagua
Jorge Benguché	8	Olimpia
Yustin Arboleda	8	Marathón
Franco Güity	7	UPNFM
Óscar Salas	7	Juticalpa
Kilmer Peña	6	UPNFM
Erick Andino	6	Motagua
Joshua Nieto	5	Platense
Rundell Winchester	5	Platense

Descenso

EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	PTS
Vida	36	6	14	16	35	53	32
Minas	36	7	10	19	36	60	31
Juticalpa	36	4	16	15	39	67	31
Honduras	36	8	7	22	38	68	31



Al sorteo de descenso

Hoy a partir de las 10:30 a.m. en oficinas de la Liga Nacional se va a realizar el sorteo de como se va a desarrollar la triangular por el no descenso, donde Honduras Progreso, Real de Minas y Juticalpa son los clubes implicados.

CRITERIOS DE DESEMPATE

- Mejor diferencia entre los goles anotados y recibidos.
- Mayor número de goles anotados.
- Ganador de la serie particular entre los equipos empatados, sistema de puntos, si persiste el empate, se aplicará la diferencia de goles de su serie particular
- Mayor número de goles anotados como visitante.

HONDA

TODO
LO QUE
OBTIENES

#1 EN EL MUNDO

MONO SHOCK

SÚPER
PRECIO
L68,825
L60,990

LA TASA
MÁS BAJA
DEL MERCADO

✓ MÁS
POTENCIA

INYECCIÓN
ELECTRÓNICA

MÁS KMS
POR GALÓN



X MENOS
DE LO QUE CREES

2276-4999 didemo.hn EsloHonda
TEGUCIGALPA | SAN PEDRO SULA | CHOLUTECA | TELA | LA CEIBA

DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.

EL PAÍS DEPORTIVO



DIEGO VÁZQUEZ:

"ESPERAMOS HACER UN BUEN REPECHAJE"

Los azules van ante Platense en la liguilla semifinal, el equipo escualo le ganó la serie en el Clausura 2019.

TEGUCIGALPA. El entrenador del Motagua, Diego Vázquez, asegura que las últimas visitas del Platense a la capital han sido complicadas para Motagua, ya que en en los últimos encuentros en el Nacional los porteños ganaron dos juegos..

"Sí, Platense es un rival que en la serie fue bastante complejo, pero confiamos mucho en esta etapa que estamos viviendo. Motagua siempre propone, intenta llegar al marco contrario y terminamos pagando caro un error, estamos bien", dijo el estratega azul.

En las vueltas regulares del torneo Clausura, lo escualos vencieron a Motagua, es más, los selacios le ganaron la serie a los capitalinos. "Nos ganaron ese día y esta vez esperamos poder imponernos nosotros y pasar a la siguiente ronda".

Vázquez asegura que su equipo no ha tenido la regularidad que ha mamntenido en los últimos campeonatos

"Muchos partidos merecimos más puntos, pero es lo que tenemos. Hay que enfrentar a Platense con buen ánimo. Esperamos hacer un buen repechaje y entrar a una nueva semifinal. Venimos bien, mantenemos una regularidad de juego importante. Los atacantes han metido nueve goles en los últimos juegos".

A pesar de saber que los verdes ganaban en Danlí y que el segundo lugar ya no estaba alcance, bajaron los brazos y fue donde les cayó el gol de la paridad.

"En el entretiempo quizás sabíamos cómo estaba Marathón y eso afectó el estado anímico del equipo. Seguramente eso pasó factura", reconoció el DT del actual campeón nacional.



DT DE PLATENSE

"Tenemos que romper los circuitos"

"Motagua es el equipo más laureado de los últimos años. Tenemos que romper sus circuitos para que ellos no puedan centrar con comodidad y mantener una marca escalonada. Ese es el antídoto, pero también tiene media distancia, filtro del balón. Ese equipo es bueno, fuerte y es el equipo que más desgasta. Exprime al rival", dijo Carlos Orlando Caballeros. "Sabíamos que enfrentaríamos a uno de los mejores de Honduras, con un mediocampo de Selección".



YUSTIN ARBOLEDA

"Vamos por buen camino"

"Ahora que clasificamos en los primeros dos lugares no ha sido fácil, por allí tuvimos un bajón, pero ahora el club está nuevamente retomando la idea que tenemos y es aspirar a llegar a la final", Yustin Arboleda.
Al cafeteroa aseguró que "Creo que la mentalidad que tenemos, las ganas de triunfar y de dejar nuestra historia plasmada en esta gran institución y vamos por buen camino espero podamos seguir en esa ruta para lograr levantar un título más".





Los hermanos Suazo

LAMENTABLE

Falleció exjugador "Calistrín" Suazo

TEGUCIGALPA. Ayer falleció uno de los grandes mediocampistas de la historia del fútbol hondureño y el Club Olimpia Carlos "Calistrín" Suazo Lagos, quien fue considerado por muchos el jugador más talentoso de la historia.
Según confirmó su hermano Raulito Suazo, don Carlos falleció debido a problemas respiratorios en el Seguro Social y está siendo velado en la Auxiliadora de Suyapa.
Don Carlos en vida fue una de las leyendas y mitos del Olimpia y la Selección Nacional, pero su historia se inició en su natal La Lima con el Sula y el Hibueras donde compartió con el recordado Enrique "La Coneja" Cardona.
En el Olimpia llegó en el momento justo para hacerlo grande en los cincuenta y formó parte el proceso de la primera selección rumbo a Chile 1962. También como entrenador hizo campeón a Olimpia en 1969 (invicto) y además fue seleccionador juvenil en 1988, aunque la bicolor no clasificó al Mundial.



Rubigol con el Saprissa va por el título en el fútbol tico. Será el único catracho en esta instancia luego del fracaso de Alajuela.

RUBILIO Y MOYA MECEN LAS REDES

SAN PEDRO SULA. Un gol al minuto 90 del hondureño Rubilio Castillo, cerró el Saprissa la goleada de 5-0 sobre el Grecia, en la última fecha de la Liga en Costa Rica.

Los "morados" clasificaron como terceros a la siguiente etapa del campeonato. Mienrtras el delantero Róger Rojas se despidió con un gol en el triunfo de 3-0 de su equipo Liga Deportiva Alajuelense sobre el Guadalupe.

En el juego tres catrachos vieron acción y lo hicieron de estelares en todo el juego, Henry Figueroa, Luis Garrido y Róger Rojas.

A quien no le fue bien ha sido a Michael Chirinos y Félix Crisanto con su equipo Lobos Buap en México ya que fueron goleados 4-1 por el Cruz Azul.

Chirinos, jugó 68 minutos y fue de lo más rescatable de su club.

A falta de una jornada para el cierre de las vueltas Lobos queda al margen de la liguilla, mientras los azules ya están clasificados.

Mejor le fue a Bryan Beckeles, quien fue titular en el duelo que Necaxa igualó 2-2 frente a Monterrey jugando en condición de visitante en una de las canchas más complicadas. Con el resultado clasificaron a la liguilla.

La victoria del Girona (17º) contra el Sevilla saca al conjunto catalán de la zona de descenso, en la que queda el Valladolid (18º). El hondureño Anthony Lozano estuvo en el banquillo en el partido.

En Portugal, Nacional cayó 4-1 ante el Chaves, resultado que dejó al club de Bryan Róchez al borde del descenso en la primera.

El mediocampista hondureño Brayan Moya se ha convertido en el hombre gol del Zulia FC de Venezuela. Anotó un gol en el empate de su equipo 3-3 ante el LALA en la Primera División.



DYNAMO HOUSTON

Homenaje por sus 200 partidos

Merecido. Boniek García entró en la historia del equipo Houston Dynamo de la MLS, al cumplir 200 partidos con el equipo naranja el pasado sábado.

El catracho fue homenajeado por la directiva del club y por toda la afición presente en el BBVA Compass de la ciudad de Houston, en la previa de partido ante el Columbus Crew, donde ganaron los locales con anotaciones de Mauro Manotas y Tomás Martínez.

Boniek, quien llegó en el 2012 al Dynamo procedente del Olimpia, fue titular y jugó 77 minutos, al momento de su sustitución, salió del campo ante una gran ovación por parte de sus compañeros y presentes en la instalación deportiva.

Además de García, también vieron acción los catrachos Maynor Figueroa y Alberth Elis, ambos fueron estelares y jugaron todo el partido. Con el triunfo el conjunto de los nacionales llegó a 16 puntos y se ubica quinto en la Conferencia del Oeste de la MLS.

El siguiente compromiso del Dynamo será el clásico de Texas ante el Dallas, club donde milita el catracho Bryan Acosta.



EL PAÍS DEPORTIVO



LA AFICIÓN ALENTÓ Y METIÓ PRESIÓN

Los seguidores del Honduras de El Progreso lograron que los jugadores se entregaran por completo de principio a fin.

Tal y como se esperaba, el estadio "Humberto Micheletti" tuvo un lleno total en el juego del sábado ante el Juticalpa.

Cuando el juego ya había iniciado, alrededor de mil personas aún hacían fila en las afueras del estadio progreseño, debido a las medidas de seguridad que se implementaron.

Cabe destacar que la junta directiva decidió poner a 50 lempiras la entrada para garantizar el aliento que el equipo necesitaba para obtener un buen resultado.

Asimismo, la alcaldía de la ciudad adquirió una gran cantidad de boletos para obsequiarlos a aficionados de algunos barrios populosos, e incluso puso a la disposición de ellos autobuses que los trasladaron hasta el estadio y los retornaron a sus hogares al final del juego.

"Esta fue una fiesta deportiva extraordinaria. Luego que me llamara la junta directiva para que les apoyaramos, en menos de 24 horas logramos organizar a la afición de diferentes barrios y colonias para que colmaran el estadio "Micheletti" y le dieran el aliento necesario a los jugadores", expresó el alcalde Alexander López Orellana.

Pese a que el estadio estaba en su máxima capacidad, el público mostró un buen comportamiento, ya que se dedicó más a apoyar a su equipo que a atacar a los rivales.

Cabe destacar que tanto el club como las autoridades edilicias están trabajando de manera conjunta para organizar el traslado de los aficionados a los partidos que el Honduras tendrá de visita ante el Real de Minas y el Juticalpa, donde no quieren que el equipo se sienta solo.

Asimismo, montarán un espectáculo atractivo para el partido que tendrán como locales.



Valoramos el esfuerzo que hicieron para ganar y salvar la categoría y, aunque no se logró en este juego, vamos a triplicar este apoyo para los partidos de la triangular que se viene".
Alcalde Alexander López.



Espero aportar goles al equipo en estos dos juegos que se nos vienen para lograr la misión que todos nos hemos propuesto: salvar la categoría. Tenemos una oportunidad más y vamos con todo".
Yerson Gutiérrez.



Me siento impotente tener que ver a mi equipo desde las graderías, Hasta de gratis les dije a los directivos que jugaría, pero están molestos porque señalé que hay jugadores que están sin amor por el club".
"Ñangui" Cardona.



La belleza de las modelos de las empresas patrocinadoras del club siempre es uno de los atractivos que disfruta el público.



El estadio tuvo el sábado una de las mayores asistencias. Cuando el juego ya estaba en acción, centenares aún hacían cola.



El delantero colombiano Yerson Gutiérrez, tuvo que ver el partido desde la zona de camerinos, junto a Azaria Alcerro.



La afición alentó al equipo de principio a fin y fue determinante para que el Honduras jugará con la moral en alto.

DESGRACIA

"La Bestia" mutila a otro hondureño



Además, la patrulla fronteriza de EUA comenzó a tomar las huellas de menores de 14 años /2

LA CEIBA

"Todos somos Alejandra", dicen los ciudadanos /9



PAISANITO



ESAS **RANAS** CANTAN CON CADA **"SELFIE"...**

LUNES
29 DE ABRIL DE 2019

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 2 • N° 560 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn



España

El socialista Pedro Sánchez mantiene el poder /35

LINCHAN A "DROGO" TRAS MATAR PAREJA





LORENZO FLORES LLEGÓ A LA CASA DEL MATRIMONIO, EN LA ALDEA BUENA VISTA DE CANDELARIA, LEMPIRA, Y LOS ATACÓ CON MACHETE. HUYÓ, PERO FUE ALCANZADO POR PARIENTES /40



Ciudad SPS /4

Con 18 años de vida hace robots

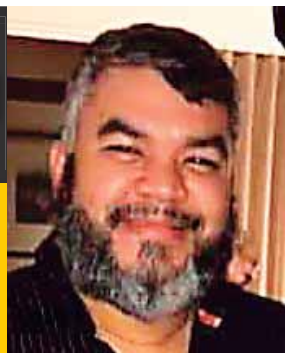


Sucesos /41

Cae extorsionador con discapacidad



ACRIBILLAN A COMERCIANTE EN EL PUERTO



JUAN JOSÉ CHIRINOS CANELAS FUE PERSEGUIDO EN EL BARRIO BUENOS AIRES POR VARIOS DESCONOCIDOS QUE IBAN EN OTRO CARRO. AÚN HERIDO RECORRIÓ VARIOS METROS /38



Cantarranas /10

Bellos murales en "Pueblo Selfie"

/41

La Lima

Ultiman a un hombre y dejan rótulo: "sapo"

/8

Reformas

Infop: menos gasto y mejores profesionales

/6 Y 7

Suicidios

Sacerdotes y pastores ofrecen ayuda espiritual

/40

Capital

A orilla de río tiran cuatro potentes fusiles

/38

Atlántida

Sacan 2 jóvenes de su casa para ir a ejecutarlos

TEMA DEL DÍA

LO MÁS COMENTADO

El embajador de Honduras en Washington, Marlon Tábora, aseguró que "el sueño mexicano" que se creó con la llegada del nuevo gobierno en el sentido que se les iba a dar una oportunidad a los migrantes "ha resultado ser falso". "Por eso vamos a seguir trabajando para poder repatriar a todos...", acotó.



El hondureño fue auxiliado por pobladores vecinos de la zona.

ES ORIGINARIO DE TEGUCIGALPA Y ESTÁ GRAVE

"LA BESTIA" LE CERCENA UN BRAZO A HONDUREÑO

TUXTLA, MÉXICO. Un migrante hondureño perdió su brazo izquierdo al caer del tren temido "La Bestia", cuando éste intentaba pasar la frontera hacia los Estado Unidos. El incidente ocurrió en el tramo ferroviario Palenque-Salto de Agua, en el norte de Chiapas, según el informe de autoridades gubernamentales.

El infortunado, quien fue identificado como Elmer Alexander "N", de 38 años de edad y originario de Tegucigalpa, Honduras, al ejercer un mal movimiento, cayó de la locomotora en movimiento, y ésta se lo trituró e hizo que perdiera su brazo. Personas que se encontraban el lugar le proporcionaron ayuda el hondureño, quien además de la mutilación sufrió golpes en la cabeza y su rodilla derecha. El accidente se registró en las inmediaciones de la ranchería Santa Rita, a unos 500 metros del crucero de vía Michol, hacia Salto de Agua.

El reporte de Protección Civil de la zona precisó que para contener la hemorragia del brazo del infortunado se le cercenó desde el hombro, "se le empaquetó" y seguidamente se le trasladó a un centro de salud con el apoyo de la policía estatal y municipal. Luego una ambulancia trasladó a Elmer Alexander a un hospital de Villahermosa, Tabasco, donde según lo reportado por médicos su estado de salud es delicado. El migrante dejó su país e ingresó a México por el municipio de Benemérito de Las Américas, en la selva chiapaneca, y abordó "La Bestia" en la zona de Pakal-Ná, Palenque, con la pretensión de llegar al estado de Veracruz, uno de los enclaves de la migración en la frontera sur. El abordaje de "La Bestia", se convirtió en la alternativa emergente para los migrantes, después de que autoridades desarticularan la última caravana.

Deben $200 millones a migrantes por fianzas

SAN FRANCISCO. Un reporte elaborado por la escuela de Derecho de la Universidad de Stanford y la Universidad de California Davis, indicó que el gobierno de los Estados Unidos mantiene una deuda de fianzas a migrantes hondureños y sus familias.

El informe detalla que la deuda es de 200 millones de dólares y revela que el sistema de bonos de inmigración del gobierno federal es una operación de mil 500 millones de dólares.

La deuda se produce luego que los inmigrantes cumplieron con las condiciones de su fianza, o ganaron sus casos, no obstante no continuaron el proceso para cobrar dicho dinero.



La deuda se generó porque la gente no cobra las fianzas.



Las nuevas medidas son para establecer la relación entre menores y adultos, que piden entrar a Estados Unidos.

EUA toma huellas digitales a menores

ESTADOS UNIDOS. En busca de posibles casos de explotación infantil, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos comenzó a tomar huellas digitales y a identificar a través del iris ocular, a migrantes menores de 14 años.

Con estas medidas también podrán establecer con más fiabilidad la identidad del menor y sus padres o tutor legal.

La agencia federal antes solo tomaba fotografías a los niños menores de 14 años, pero ahora se están implementando las nuevas medidas, ya que se detectó varios casos en los que los menores eran utilizados por adultos para entrar a los EE.UU., sin tener relación alguna.

Las cifras detallan que del primero de octubre pasado al 30 de marzo se conocieron más de dos mil 700 personas, quienes afirmaron ser familiares de menores en la frontera con México.



El papa Francisco busca ayudar a los miles de migrantes albergados en México.

El papa dona 500 mil dólares a migrantes

EL VATICANO. Con el propósito de ayudar en asistencia a proyectos locales que ofrezcan comida, alojamiento y cobertura de necesidades básicas el papa Francisco donó 500 mil dólares a los migrantes en México.

Los fondos donados pertenecen a las colectas del Óbolo de San Pedro y se invertirán en al menos 27 proyectos patrocinados por 16 diócesis y congregaciones religiosas mexicanas.

La donación va dirigida principalmente a los miembros de las seis caravanas de migrantes que llegaron a México en 2018, es decir unas 75 mil personas. En los últimos meses al país azteca han llegado miles de migrantes, quienes emprendieron el camino a pie.

ÚLTIMOS 2 DÍAS

GRAN PREVENTA PARA Mamá

DEL 26 AL 30 DE ABRIL

Aplican Restricciones.

ABSOLUTAMENTE TODO
CON DESCUENTOS INCREÍBLES

MÁS DE 80 MIL ARTÍCULOS

/LadyLeeHND
www.ladylee.net

Servicio al Cliente: 2512-6000 / Desde tu celular Tigo: *1919 / sac@ladylee.com
Cotizaciones: ventas@ladylee.com

Lady Lee
Todo para mi hogar

CIUDAD SPS

LO MÁS COMENTADO

Una serie de organizaciones religiosas realizarán este día, en el salón Mario Belot de Expocentro, una conferencia donde tratarán los siguientes temas: Visión generacional pro vida y familia, Plan de Evangelización Nacional, cuidado del Merendón y Levantamiento de líderes.

TUVO QUE ABANDONAR LOS ESTUDIOS, PERO PIDE UNA OPORTUNIDAD

TRABAJA EN EL CAMPO, PERO HACE ROBOTS Y QUIERE SER INGENIERO

Wilder Rafael Portillo actualmente tiene 18 años de edad y aunque su interés por la tecnología lo ha hecho soñar con estudiar una ingeniería, la falta de recursos lo hizo desistir momentáneamente, y cuando terminó su ciclo común no tuvo otra alternativa que dedicarse al cultivo de maíz, frijoles y café en su natal Los Llanos, departamento de Lempira.

Siendo aún estudiante, su inteligencia y capacidad de análisis lo llevó a desarrollar un proyecto que le permitió conocer sobre el funcionamiento del cerebro humano, por lo que en los últimos años se ha dado a la tarea de emular esas funciones y plasmarlas en robots hechos con material reciclable.

"Todo comenzó en el año 2017 cuando el profesor nos dejó una exposición y con mi grupo teníamos que hacer una maqueta sobre el tema. Comencé a investigar, luego leí en un libro que si no tuviéramos cerebelo no tendríamos ningún equilibrio y fue así como hice mi primer invento", manifestó Portillo.

Explicó que ese primer trabajo lo llamó "antirock" que quiere decir "artista y mecanismo". Dijo que al conectarlo con la electricidad hace que se mueva para todos lados y a su criterio eso comprueba la teoría que si los humanos no tuvieran el cerebelo los movimientos serían de una manera desordenada.

Portillo ha creado alrededor de unos 15 robots. Cada uno desempeña una función específica que emula el funcionamiento del cerebro al conectarlo con la electricidad. Además, le interesa el cuidado del medioambiente por lo que los materiales que utiliza son reciclables.

"Aprovecho lo que la gente podría llamar basura. Utilizo pajillas, cartón, palitos de helado, jeringas, cables dañados y plásticos entre otros. Todos los días tiramos basura y esto trae consecuencias, se da el calentamiento global", dijo.



Los robots que Portillo ha elaborado son conectados a la electricidad y simulan algunas funciones del cerebro humano. Montar cada uno le lleva unas tres horas.



Portillo realizó una demostración de sus robots.



Raúl Peña, Wilder Portillo y Miguel Reyes.



"El muchacho es un genio por eso estamos interesados en ayudarlo. Le conseguimos una matrícula en UTH para que curse un bachillerato por madurez para que vaya luego a la universidad".

Raúl Peña.



"A través de la Fundación Honduras Investiga les prestamos las instalaciones para que puedan tener conocimientos y destaquen el potencial. Este joven es un ejemplo para la población estudiantil, porque trae un gran esfuerzo".

Miguel Reyes.

OPORTUNIDAD

Convencido de que tiene un futuro prometedor se trasladó a San Pedro Sula, a tocar puertas, cargando en una caja algunas de sus creaciones. Raúl Peña, presidente de la Fundación Honduras Investiga, comentó que el joven se comunicó para solicitar apoyo para cursar una carrera para destacar su talento. Ellos están gestionando una beca para que curse estudios superiores. "La Fundación ha venido desarrollando proyectos en los que se involucran jóvenes y en este caso nos sentimos contentos porque él ha venido a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Excelencia Educativa (ITEE), le hicimos varias pruebas y contestó todas las preguntas que un muchacho de tercer curso no hubiera podido contestar", manifestó Peña.

Wilder fue sometido a varias evaluaciones y tiene habilidades y destrezas especiales. Un especialista evaluó su coeficiente intelectual y descubrieron que posee un nivel de inteligencia cinco cuando lo normal es de tres. Miguel Reyes, del ITEE, expresó que apoyar a personas como Portillo es una forma de aportar a la educación y que las puertas de la institución están abiertas para que desarrolle sus talentos. "Vamos a apoyar a este joven para que curse una ingeniería en mecatrónica o en robótica. También está apto para electromecánica. Él decidirá lo que más le guste".

UTILICE FOCOS LED
Y ENCIENDA SÓLO LAS
LUCES NECESARIAS



Apostémosle
a la eficiencia
energética y
reduzcamos
la factura
con el ahorro .

MEJOR
APAGAR
QUE PAGAR

¡La energía del cambio está en tus manos,
Promueve el uso responsable de la energía!
#ConsumoResponsable #MejorApagarQuePagar

CIUDAD SPS

IGLESIAS OFRECEN AYUDA ESPIRITUAL A LAS FAMILIAS

DOBLAR RODILLAS Y CONSEJERÍA, CLAVES PARA COMBATIR SUICIDIO

Pastores, sacerdotes y especialistas de la salud mental coinciden en que es necesario aliarse de la fe y la esperanza para detener el acto que acaba con la existencia.

El suicidio mantiene desconcertada a la sociedad. En la semana pasada se registró al menos un caso diario. Varias personas que no tienen esperanza, sufren depresión o están agobiadas por sus problemas deciden terminar con sus vidas.

Pastores, sacerdotes y profesionales de la salud mental coinciden que la fe es un aliado perfecto para combatir ese hecho que está dejando tantas familias desconsoladas.

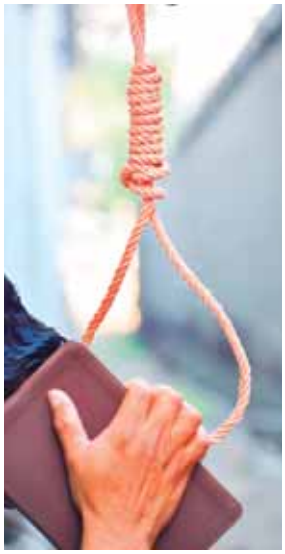
La falta de valores ha llevado a la desintegración familiar y otros factores como el desempleo, deudas, desilusiones amorosas, juegos satánicos, entre otros, resultan una pésima combinación para quienes se sienten vacíos e impotentes.

"A través de la consejería y la oración podemos evitar las muertes. Hemos atendido a personas muy aturdidas y desilusionadas, completamente vacías, pero Dios ha permitido que se restauren. El suicidio no es la salida a los problemas. El que se suicida pierde su alma porque la vida es un regalo de Dios y hay que apreciar vivir, independientemente de los problemas que tengamos. Tenemos que vencer y no dejarnos vencer", expresa el apóstol Misael Argeñal, del Ministerio Internacional La Cosecha.

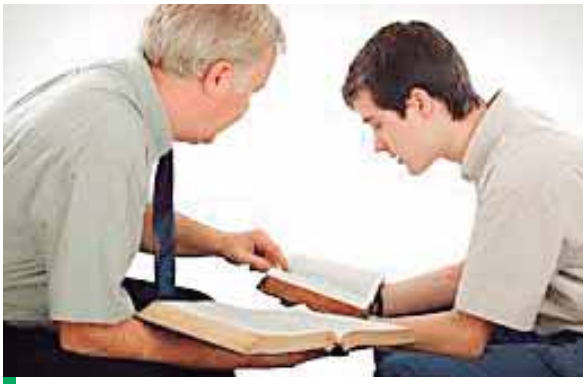
Asegura que como iglesia están muy bien organizados y en los diferentes barrios y colonias tienen líderes, consejeros, así como psicólogos que están dispuestos a ayudar a la gente a salir de la depresión o cualquier crisis.

Enfatiza que "la consejería ayuda a que la gente abra sus ojos, despierte y aprecie la vida. Hace que tengan deseos de vivir y luchar. Hay consejeros muy sabios que tienen el poder de Dios para sacar a esa persona de la situación difícil. Se les enseña a cómo enfrentarse para combatir la depresión u otros problemas".





La oración y ministración es parte del proceso para que las personas tengan un encuentro con Dios y puedan restaurar sus vidas, se les activa la fe y permite que los pensamientos suicidas desaparezcan.



Las enseñanzas de la palabra de Dios es una de las actividades que contribuyen a retomar los valores.

El pastor Pablo Castellanos, del Ministerio Internacional Alas de Misericordia, dice que como iglesia están dispuestos apoyar a quienes lo necesiten y que se requiere un proceso que permite a la persona adquirir sanidad interior a través de varias sesiones de charlas, acompañados de soporte psicológico.

Explica que como siervos de Dios deben estar preparados con ayuno y oración para después entrar en el proceso de ministración con las personas que lo deseen. Agrega que durante ese proceso adquieren concienciación y logran reactivar la fe.

DIOS ES ALTERNATIVA

Castellanos afirma que atravesó por situaciones muy difíciles y que solo Dios pudo cambiar su vida.

"Tengo un testimonio muy fuerte y solo Dios pudo ayudarme. Fui alcohólico y drogadicto, cometí asesinato y estuve preso 14 años. En el presidio escuché hablar de Dios y el poder que tiene para cambiar vidas, ahora testifico que él me sacó de ese lugar y cambió mi vida a través de la consejería y la oración y nunca más volví a probar drogas ni nada de lo que hacía antes. Son 20 años ya de estar al servicio de Dios", reveló Castellanos.

El pastor Ángel Gonzales, del Ministerio Restauración, comenta que en la Biblia hay muchos casos de suicidios que se cometieron por situaciones muy difíciles, pero que ese acto no es agradable ante los ojos de Dios.

"Según Deuteronomio 5:17, el suicidio no es agradable al Señor". "Matar es pecado y quitarse la vida uno mismo está en contra de los mandamientos de Dios".

Por su parte, el padre Luis Alfonso Amador, de la parroquia Guadalupe de San Pedro Sula, menciona que la sociedad vive momentos duros y que buscan la salida fácil del suicidio, pero que como Iglesia atienden a muchas personas que se sienten solas.

"Atendemos en tres áreas específicas que son la psicológica, psicosocial y espiritual. Es muy importante escuchar a la gente. Así descubrimos cómo se encuentran estas personas y respondemos a su situación".

Para los líderes de las iglesias el problema se debe atacar desde raíz. Por ello consideran que para atender a una persona con ideas suicidas es necesario llevar a cabo un proceso que puede durar varios días, semanas o incluso meses.

Refiere que también han realizado actividades deportivas con jóvenes que han llegado muy decepcionados. Los resultados, positivos.

CONCEPTO

El suicidio es una alternativa o manifestación que muchas personas buscan cuando consideran que ya no tienen la capacidad para enfrentar los problemas. Es una forma de escape, según el psicólogo Daniel Menjívar.

Al hacer referencia a un término más científico, Menjívar menciona que también se considera una acción que comete una persona cuando por algún motivo decide consciente o inconscientemente atentar contra su integridad física. Igualmente hay enfermedades o condiciones de salud mental que ameritan abordaje oportuno.

"Vino un joven que había dejado la universidad. Estaba en depresión y no quería hacer nada. Lo primero que le dije fue que jugáramos fútbol. Mientras practicábamos el deporte le preguntaba sobre su situación para conocer las dificultades que atravesaba. Un tiempo después me dijo que ya no iba a ir a jugar porque había regresado a sus estudios".

REDES DE APOYO

El psicólogo Daniel Menjívar expresa que la forma de afrontar o superar una idea suicida se puede lograr a través de una red de apoyo que incluye a familiares, amigos o personas cercanas que estén en constante comunicación con la persona.

"Podemos identificar cuando una persona está ideando quitarse la vida, porque de repente hay una disminución en la productividad de sus actividades. También ocurre que de pronto comienzan a despojarse de objetos que han sido de mucho valor, como son prendas personales o herencias".

El especialista indica que otra característica de la tendencia suicida es que el nivel de sociabilidad disminuye y la persona se vuelve ensimismada. De repente no se relaciona con nadie. Ni con la familia.

También cuando se dan asociaciones que conllevan con la muerte. Por ejemplo, cuando postean en redes sociales situaciones alusivas al color negro, a la sangre, tristeza y muerte.



Es necesario reconocer que necesitamos reconectarnos a Dios para experimentar lo que verdaderamente es vivir y tener ese deseo de luchar por nuestras familias".

Luis Amador.



Hemos sabido que el suicidio es la cuarta causa de muerte a nivel mundial, pero tenemos la buena noticia de que Dios puede ayudarnos".

Pablo Castellanos.



La palabra de Dios dice clamad a mí y yo responderé. Al pasar aflicción debemos orar y buscar ayuda espiritual porque para eso hemos sido llamados".

Odilia Fernández, pastora.



Los problemas que mayormente atendemos son matrimoniales y noviazgos a temprana edad. La crisis económica está afectando mucho a la sociedad".

Misael Argeñal.



Hay un cuadro de enfermedades que pueden llevar a la persona a cometer el suicidio. Hay patologías del estado del ánimo, la depresión, bipolaridad, y otras".

Daniel Menjívar.



Uno de los logros más significativos durante estos tres años es el incremento de ventas y expansión de los productos.

El Bazar del Sábado cumple 3 años catapultando a los emprendedores

Una verdadera fiesta se vivió en Expocentro con motivo del tercer aniversario del "Bazar del Sábado", una actividad que ha permitido a los emprendedores triplicar sus ventas.

De 10:00 a.m. a 8:00 p.m., las familias sampedranas se volcaron el fin de semana a disfrutar de las diversas actividades que se prepararon. Bailes folclóricos y garífunas con Zorzales de Sula, bailes infantiles, modelaje de ropa, accesorios hondureños y mucha música fue parte del festejo.



El presidente de la CCIC, Jorge Faraj, participó en la actividad y compartió con los demás integrantes y visitantes.

VENTAS Y VISITAS

El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y fundador del Bazar del Sábado, Jorge Faraj, agradeció a Dios por los logros de esta actividad.

"Siempre pusimos en las manos de Dios este proyecto y los logros que celebramos es gracias a Él y a los grandes emprendedores que tenemos. Agradecemos al pueblo hondureño que prefiere lo hecho en casa y compra en el Bazar del Sábado", dijo Faraj.

El empresario fue sorprendido por emprendedores en la celebración. La pareja Manuel y Concepción Lemus, artistas del arte en vidrio, le obsequiaron un retrato, el primero de una persona que ellos elaboran con esa técnica.

"Lo estuvimos trabajando desde diciembre y es un detalle para agradecerle por este proyecto que a nosotros nos ha dado a conocer y ha abierto muchas puertas", dijo Concepción Lemus.

El Bazar del Sábado ha impactado positivamente a unos tres mil emprendedores a nivel nacional y se ha convertido en un centro para compartir en familia y comprar productos hondureños.

Para el caso, una clienta adquirió productos cuyo total fue valorado en más de L8 mil. Antes de las 6:00 pm muchos emprendedores ya se habían quedado sin artículos. Según el conteo, a la celebración acudieron unas cinco mil personas.

"El Bazar del Sábado nos ha cambiado la vida. Ahora no paramos de trabajar ni un día y le pagamos semanalmente a todas las que tejen con las ventas de todos los sábados", dijo Remigia Domínguez, que representa a un grupo de mujeres Lencas de El Cacao, Intibucá.

EL PAÍS

LO MÁS COMENTADO

El INFOP requiere de contratación de personal con los requisitos preestablecidos y las competencias adecuadas para hacer frente a las necesidades actuales del país en materia de mano de obra calificada.

EL 13 DE MAYO REINICIAN LAS CLASES CON MÁS DE 900 ESTUDIANTES

REFORMAS EN INFOP: MENOS GASTO, MÁS Y MEJORES PROFESIONALES

El número de graduados subirá de 5,000 a 10,000 en base a las capacidades laborales de hoy

Las reformas emprendidas al interior del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) tienen como objetivo central mejorar la calidad educativa, incrementar el número de graduados y permitir que más hondureños puedan acceder a capacidades requeridas hoy en día en el mundo laboral.

El presidente Juan Orlando Hernández, en su momento, indicó que "para hoy es tarde la reforma que se debe hacer en el Infop, pero igual es un proceso en el que deben participar los tres sectores, empresa privada, trabajadores y gobierno".

El titular de Casa de Gobierno auguró que "la revolución tecnológica inevitablemente irá sustituyendo las plazas de trabajo, especialmente en el área de las manufacturas". Asimismo, confió que los tres sectores (Estado, empresa privada y trabajadores) " tenemos que revolucionar la educación para el trabajo y la educación vocacional, para estar a la altura de las circunstancias".

De su lado, el ministro del Trabajo y Previsión Social, Carlos Madero, indicó que todo lo emprendido al interior del Infop se realiza "con la idea de potenciar el talento humano y garantizar la mano de obra de calidad", mediante una reforma integral orientada al fortalecimiento de la institución.

A lo anterior se suma que se buscará triplicar la cobertura con el fin de incrementar de 5 mil a 10 mil los egresados en los centros fijos, así como mejorar los servicios. Incluso calificó como histórica la decisión que se tomó, porque de esta forma se pretende incluir a más hondureños en la educación. Al mismo tiempo, la reforma pasa a convertirse en una opción para las personas que no trabajan ni estudian en el país, buscando que se puedan incorporarse al mercado laboral.

LA REINGENIERÍA

Desde 2018, la administración del Instituto inició un proceso de reingeniería en cuatro pilares fundamentales: Oferta Académica (actualización), Ornato e Infraestructura, Procesos y Sistemas; y en la actualidad se ejecuta la Reingeniería de la Estructura Orgánica y Funcional.

Asimismo, en Honduras se ha hecho evidente que para satisfacer la demanda del sector empresarial y de los planes de desarrollo del país, se necesita contar con la mano de obra capacitada en temas propios de la educación técnica profesional, y requiriendo para ello una reforma histórica en el Sistema de Formación Profesional.

Cabe destacar que la modernización del Sistema de Formación Técnica Profesional en Honduras mantendrá al Infop cumpliendo su gestión social siempre de manera gratuita; y el Infop no se privatizará. A la vez, se contempla masificar el número de egresados, pasando de 5 mil egresados en la actualidad, a 15 mil por año en los próximos dos años. Esto permitirá ofrecer mano de obra calificada en las necesidades del mundo laboral con un grupo de 30 mil graduados.

MÁS BENEFICIOS

Otra de las reformas emprendidas pretende aprovechar en mejor forma el presupuesto de la institución, el que en la actualidad requería un 75% del mismo en sueldos y salarios, (debido a un oneroso contrato colectivo) mientras que solo un 19% se utilizaba para mejorar la formación profesional.

Se debe sumar que el cierre de establecimientos y centros ineficientes, reducirá el gasto anual en cerca de L260 millones. Al aminorar el pago de planilla, de baja efectividad cognitiva, se eleva de un 19% a un 38% la inversión en formación técnica profesional.

El INFOP se convertirá en un Instituto de segundo piso, orientado a rectorar la educación técnica profesional, planificando e implementando de forma gratuita la tercerización de la educación, a través de empresas e instituciones de todos los sectores, logrando quintuplicar el número de formadores.



Actualmente el Infop invierte L300 millones anuales en los cinco centros fijos y los agrícolas, graduando apenas a 5 mil hondureños.

DATO

El Consejo Directivo del Instituto en Sesión Extraordinaria del 25 de abril de 2019, aprobó la adquisición de un préstamo en la banca privada nacional para llevar a cabo la reingeniería del recurso humano del INFOP y contar con una institución sólida y productiva, que logre cumplir con las exigencias del siglo XXI.



Técnicos conocen la calidad de la madera para elaborar productos.

El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, aportó que "con este cambio se trata de generar esperanzas para el pueblo hondureño, para los jóvenes en Honduras. Este cambio tuvo que haber ocurrido hace 20 años atrás. Es un hecho histórico para nuestro país".

Se prevé que con la conformación de nuevas empresas tecnificadas dedicadas a la formación profesional, se producirá una derrama económica en las finanzas del país, que permitirá una prosperidad en el entorno regional, en lugar de contar con una planilla inflada de instructores próximos a jubilarse y tecnológicamente desfasados.

EMPLEO Y MÁS CENTROS MODERNOS

En otro momento, Hernández reconoció que "si bien es cierto el Infop ha mejorado significativamente en los últimos años, esa mejora no es suficiente para lo que viene para el país y lo que requiere el entorno laboral en la actualidad". Comentó que la revolución tecnológica, de manera inevitable, irá sustituyendo las plazas de trabajo, especialmente en el área de las manufacturas "y allí es donde entra el INFOP para convertirse en centro de formación actualizado a las necesidades del país".

De ese modo, la reforma a INFOP podrá convertirse en una generación de empleo a hondureños que se dediquen a la formación profesional y para que estos presten servicios de formación a la institución. Además, se pretende facilitar de forma masiva a los hondureños, centros de estudios de formación técnica profesional gratuitos y tecnológicamente equipados, que estén a la altura de los países de primer orden y así generar mano de obra calificada que cumpla con estándares internacionales, para lograr mayor inversión de empresas extranjeras en el país.

Además, a través del Programa Con Chamba Vivís Mejor se implementará un Sistema de formación dual por madurez y bachillerato técnico que será el nuevo modelo de formación técnica profesional del país. Madero amplió que "con la reforma y con una inversión de L50 millones podríamos formar a más de 10 mil hondureños con los que generaremos mayor inclusión y empleo".

Explicó el funcionario que el plan contempla migrar hacia un modelo de profesionalización en la formación técnica para el empleo, pasando del funcionamiento de los centros fijos a los colegios técnicos de alto nivel, constituyendo esto un cambio histórico del Sistema de Formación Técnico Profesional.

El plan de reforma, también incluye fortalecer la formación técnica a corto plazo, con énfasis en los bachilleratos técnicos a nivel medio y nivel universitario, por medio de los colegios técnicos públicos y las distintas universidades. También se impulsará la optimización de la formación técnica agrícola y la formación para el acceso al crédito, con la premisa fundamental que seguirá siendo gratuito para la población.

PIDEN CAPTURA PARA CINCO MUCHACHOS QUE VIOLARON A UNA ESTUDIANTE

CEIBEÑOS SALEN A LAS CALLES BAJO LA CONSIGNA: TODOS SOMOS ALEJANDRA

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. Centenares de ceibeños salieron la noche del sábado a exigir justicia en el caso de Alejandra, una adolescente que fue violada en Semana Santa por al menos cinco individuos y de los cuales, a pesar de las denuncias, las autoridades no han emitido orden de captura.

Con la etiqueta #TodosSomosAlejandra y vistiendo con atuendos morados y globos del mismo color, se identificaron con los familiares de la agraviada. Muchos de ellos mostraron su indignación por la pasividad de quienes están obligados a judicializar el caso.

La marcha pacífica salió a las ocho de la noche desde la Plaza Central hacia el Centro Integrado Interinstitucional de Justicia (CEIN). En el camino gritaban consignas para demandar la captura de los culpables.

"Estamos agradecidos por los que se han unido a este llamado de justicia, porque los encargados de impartir la misma no han hecho nada. Ha pasado una semana en la que se pudo haber perdido evidencias, en las que hay una víctima e indicios racionales de quienes cometieron el delito, la Fiscalía no hizo su trabajo", señaló la abogada Lorena Torres.

Pidió a las organizaciones de justicia penal hacer "su trabajo y que dejen de estar ocultando estas personas y como profesionales del Derecho les pedimos que no se rían de nosotros porque sabemos cómo se opera la justicia en este país y no vamos a permitir que esto quede impune".



Los manifestantes portaban mantas color morado y globos del mismo color.

Representantes del Colegio de Abogados y de la Asociación de Jueces prometieron dar la batalla para judicializar este caso. De hecho, muchos profesionales del Derecho formaron parte de esta marcha y se comprometieron a ser vigilantes del proceso. Temen que algunos de los señalados en este caso hayan sido sacados del país.



24 FESTIVAL DE ALIMENTOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN EXTINCIÓN

CON MURALES PROMUEVE LA PAZ EL "PUEBLO SELFIE" DE HONDURAS

CANTARRANAS, FRANCISCO MORAZÁN. Pincel en mano, el salvadoreño Alberto Ramírez pintaba una iguana en Cantarranas, un pueblo cercano a Tegucigalpa donde 40 artistas de siete países hacían ayer murales de promoción de paz.

El típico pueblo de raíces coloniales españolas, con su parque central rodeado por la iglesia y la alcaldía, celebraba por lo alto el "Tercer Encuentro de Muralistas de los Pueblos del Mundo", en el marco del 24 Festival de Alimentos y Juegos Tradicionales en Extinción.

Mientras Alberto pintaba la iguana de unos seis metros de largo posando entre lirios y cultivos agrícolas en las paredes de una casa de adobe repellada de cemento, en la acera frente al parque central lucía la escultura de una mazorca de maíz y una botella talladas en piedra caliza recién terminada por el guatemalteco Aliix Mendoza.

Pintamos "la iguana porque es representativa de la fauna en esta zona" del Valle de Siria, unos 20 km al noreste de Tegucigalpa, afirmaba a la AFP Alberto, a la sombra de la vivienda con techo de teja.

"También es una zona de lirios y cultivos agrícolas", resaltó. En tanto, Aliix destacaba su trabajo de la mazorca como "una manifestación de la base alimenticia de los pueblos de Mesoamérica" y "a la botella que debemos volver para eliminar el plástico que está dañando al ambiente", demandaba.

"Exhortamos a inculcar a los niños el respeto de los murales y esculturas, producto del trabajo y del talento de estas mentes brillantes", exigió el alcalde Francisco Gaitán al dirigirse con un micrófono a cientos de pobladores reunidos en el parque central durante la festividad.

Gaitán había reunido a los pintores y escultores para inaugurar la "galería abierta de esculturas", que junto a los murales dan un retoque al pintoresco municipio fundado en el año 1600 y que hoy tiene 6 mil habitantes, más otros 12 mil en 20 aldeas y 104 caseríos.

Al encuentro llegaron 40 pintores y 15 escultores de Honduras y otros países, como Italia, Colombia, Bolivia, Guatemala, El Salvador y México.

En el recorrido por las callejuelas de piedra tallada, entre viviendas de adobe y teja, van apareciendo 102 murales de colores vivos y en el parque con cipreses, palmeras y bugambilias. En los alrededores destacan 15 esculturas de piedra y de desechos de piezas de hierro de automóviles.

Los murales representan a la naturaleza, flora y fauna, a la gente laboriosa que trabaja en la agricultura, ganadería y comercio, según dijo el alcalde.



Un artista posa frente a una pintura mural en Cantarranas, a 20 kilómetros de Tegucigalpa, durante un evento de arte callejero.

Gaitán informó a la AFP que la alcaldía creó un comité de prevención de violencia para mantener a Cantarranas fuera del alcance de las manos de los pandilleros, asesinos y extorsionadores, así como de los narcotraficantes.

Según cifras oficiales, Honduras registra una tasa de 40 homicidios por cada 100,000 habitantes, cerca de seis veces el promedio mundial establecido por organismos internacionales especializados.



El fin de semana se desarrolló el "Tercer Encuentro de Muralistas de los Pueblos del Mundo" en Cantarranas.



Una joven artista lleva una escalera en un evento que contó con la participación de 55 artistas de siete países.



Una mujer está de pie junto a una pintura mural de una pulpería en Cantarranas.



Los niños también son motivados a involucrarse en el arte para promover la paz.

COSTA NORTE

LO MÁS COMENTADO

La Comisión Comunitaria de Seguridad Ciudadana, de Puerto Cortés, informó que el sistema de llamadas de la línea 100, del Centro de Emergencias y Denuncias, se encuentra fuera de servicio por mantenimiento preventivo programado. Piden "comprensión".



Autoridades de salud de ambos países estuvieron en Omoa en el lanzamiento de la campaña.

EN LA FRONTERA HONDURAS-GUATEMALA

BUSCAN VACUNAR A 16,000 PERSONAS

OMOA. Con el objetivo de aumentar las coberturas sanitarias y fortalecer el programa regular de vacunación en la región interfronteriza entre Honduras y Guatemala se inauguro la décimo septima semana de la "Vacunación en las Américas" con la presencia de los viceministros de Salud Pública de ambos países.

Este año las autorides de los departamentos de Cortés e Izabal decidieron que la ceremonia se llevara a cabo en Omoa, porque hay un población en las márgenes de la desembocadura del río Motagua que ronda las 16 mil personas.

A través de esta jornada que se extenderá hasta finales de mayo se busca erradicar las enfermedades infectocontagiosas, en niños, embarazadas, adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas.

De igual forma con el objetivo de fortalecer el programa regular de vacunación durante estos días se llevará a cabo la campaña en Omoa para el combate al sarampión, donde se espera inmunizar a la mayor cantidad de niños en edades de 1 a 4 años.



La salud es prioridad y estamos dispuestos a dar el mejor apoyo a esta actividad, especialmente en las comunidades más remotas de Omoa".

Ricardo Alvarado, alcalde de Omoa.

A los actos inaugurales de esta jornada se hicieron presentes el alcalde de Omoa, Ricardo Alvarado; y la Ministra de Salud, Alma Consuelo Flores. También los jefes de Salud Pública de los municipios interfronterizos que exhortaron a la población a acudir a los puestos de vacunación en las diferentes instalaciones de salud para reforzar sus defensas.

Durante la inauguracion los representantes de la Secretaría de Salud de Honduras explicaron que disponen de vacunas para diferentes enfermedades y tipos de población, siendo uno de los esquemas más completos a nivel latinoamericano.

"Honduras y Guatemala se unen en la 'Semana de Vacunación en las Américas' porque las enfermedades no tienen frontera, por eso es loable esta actividad que se realiza desde hace 16 años entre ambos países", dijo el alcalde de Omoa. Se conoció además que la campaña incluye labores de desparasitación, especialmente de menores de edad, en ambos lados de la frontera.



El alcalde explicó que con los fondos se repararán centros educativos, especialmente el CEB Manuel Bonilla.

Grupo Manía estará en feria de La Lima

El alcalde de La Lima, José Santiago Motiño (foto) informó que ya juramentaron el Comité de la Feria y que están realizando las primeras gestiones, entre ellas, la contratación del puertorriqueño Grupo Manía. El funcionario indicó que ya se hizo el primer depósito para garantizar la presentación el sábado 24 de agosto. Los fondos a recaudar serán utilizados en la remodelación del Centro Básico Manuel Bonilla. "Es una escuela histórica, la primera del municipio. Después viene la Guardiola", dijo Motiño.



El encuentro se realizó en la Biblioteca Pública Municipal de Choloma. Participaron niños y jóvenes de varios centros.

Jóvenes conversan con escritores

En la Biblioteca Pública Municipal de Choloma, estudiantes de varias escuelas y colegios tuvieron la oportunidad de realizar un conversatorio con los escritores cholomeños Marielos Cárdenas y Rafael Moncada. Los jóvenes disfrutaron la lectura de cuentos y poesías en la voz de los mismos autores. Además, tuvieron oportunidad de hacer preguntas sobre el proceso de ser creativos. Marielos Cárdenas, además de ser escritora, es una excelente pintora que expresa su talento a través de paisajes y libros.



Marco Alberto Egán y su esposa Maira Fugón recibieron el reconocimiento de las autoridades municipales.

Homenajean a docente teleño

TELA. Un homenaje póstumo realizó la corporación municipal de Tela al profesor Melvin Douglas Egan, fundador y director del Instituto San Antonio, y quien murió recientemente. Egan laboró en el San Antonio durante 50 años, siendo responsable de orientar a muchas generaciones de teleños. En la ceremonia estuvieron la vicealcaldesa Gloria Zelaya y la mayoría de los regidores. El reconocimiento lo recibieron sus hermanos Marco Alberto e Iris Egan y Maira Fugón de Egan, esposa de Marco Alberto."Gracias por reconocer la enorme labor que realizó mi hermano. Además de docente fue un hombre que amaba el baloncesto y dejó un gran legado. Cosechó muchos triunfos a nivel nacional en esta disciplina deportiva", dijo Marco Alberto Egan, actual rector del colegio.

EL PAÍS / COPÁN

EL EVENTO COMIENZA EL MIÉRCOLES 1 DE MAYO

GASTRONOMÍA, CULTURA Y ARTE EN SEXTA EDICIÓN DE EXPOCOPÁN

SANTA ROSA DE COPÁN. Del primero al 5 de mayo esta ciudad será sede de la sexta edición de la ExpoCopán, que tiene como propósito fundamental promover a propios y extraños la gastronomía, la cultura, el arte, ecoturismo y el café, bastiones fundamentales de la economía de la zona.

Al menos unos ciento veinte expositores del departamento tendrán la posibilidades de exhibir sus productos, acompañados de una serie de actividades que van desde la presentación de cantantes nacionales, danzas folclóricas, recorridos por el casco histórico, caminatas en zonas boscosas, afirmaron autoridades de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), capítulo Santa Rosa.

El evento será el marco para que el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), declare a Santa Rosa de Copán, como "ciudad con encanto" el próximo sábado 4 de mayo en horas de la noche en el famoso Parque el Cerrito, luego que el municipio llenó todos los requisitos solicitados por el Gobierno. Esta ciudad se convertirá en la sexta con obtener este galardón, los otras cinco son Trujillo, Comayagua, Gracias, La Esperanza y Copán Ruinas.

Según la gobernadora de Copán, Claudia Yadira Guerra, se espera que durante los cinco días de actividades lleguen a la ciudad al menos unos cuarenta mil turistas nacionales y extranjeros, unos en tránsito, otros que pernoctarán al menos una noche durante los cinco días de actividades.

Las actividades comenzarán el miércoles con desfile de carrozas y comparsas por las principales calles de la ciudad, anunciando el inicio de actividades. El jueves en horas de la mañana realizarán el protocolo oficial de inauguración.

El presidente de la Canaturh, capítulo Santa Rosa, Marbel López, dijo que las actividades programadas para este año superarán en un cien por ciento las del año anterior, lo que garantiza cinco días inolvidables.



"Uno de los principales atractivos será sobrevolar la ciudad en un globo aerostático, que por primera vez se presentará en tierras nacionales". Marbel López, Canaturh.



Autoridades municipales, departamentales y de la Cámara de Turismo ofrecieron conferencia de prensa en el Parque El Cerrito.

"Con la promoción que le hemos dado al evento, con el trabajo de Canaturh, del gobierno, empresarios y la población será un éxito la sexta edición de ExpoCopán". Claudia Guerra, gobernadora.



INDICADORES FINANCIEROS — Banco de Occidente

No.	Índice	AL 31 DE DICIEMBRE 2017	2018
1.1	Índice de Morosidad	5.91%	4.48%
1.2	Índice de Adecuación de Capital (IAC)	14.61%	14.30%
1.3	Índices de créditos Partes Relacionadas	3.71%	2.96%
1.4	**Calce (descalce) de Plazos/Activos Líquidos**		
	Hasta 30 días combinado	-0.53%	-0.67%
	31 a 90 días combinado	-0.49%	-0.62%
	0 a 90 días combinado	-1.02%	-1.29%
1.5	**Posición Moneda Extranjera**		
	(Activo en ME - Pasivo en ME) /Recursos Propios	6.46%	6.47%
1.6	**Índices de Rentabilidad**		
1.6.1	Rendimiento Sobre Patrimonio ROE	10.59%	11.01%
1.6.2	Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio ROA	1.30%	1.63%
1.7	Suficiencia o Insuficiencia de Reservas de Créditos	931,240,063.09	1,007,224,835.55



La Unión celebra su Feria Ganadera

La Asociación de Ganaderos y Agricultores de la Unión Copán (Agaluc) y la alcaldía municipal están invitando a la Feria Ganadera e Industrial que se realizará del viernes 3 al lunes 6 de mayo próximo con una serie de actividades, que incluyen exposición de ganado, conferencias, conciertos, actividades deportivas y competencias de diferente índole.

Durante tres días, del 3 al 5 de mayo, las actividades comenzarán con una alborada a las 5:00 de la mañana.

Entre las actividades principales están: una conferencia sobre manejo y nutrición animal, el viernes. Posteriormente, ese día, se realizará una "Tarde con aroma de café" y una conferencia sobre nutrición de café y catación.

También se ha planificado una exposición ganadera, copetencia de vaca lechera y de el "gran lechón", partidos de fútbol y palenque. En el tema de conciertos se presentarán la Banda Caballo de Plata de El Salvador y Generación Norteña de San Pedro Sula.

DE 65,000 A 90,000 TONELADAS MÉTRICAS

AUMENTAA LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL PUERTO

TEGUCIGALPA. La terminal de Puerto Cortés, ha registrado importantes avances en los últimos cinco años, al extremo que su capacidad de almacenamiento se ha incrementado a 90,000 toneladas métricas, informó Tony Medina, director de la Terminal Especializada de Graneles de Puerto Cortés.

Luego de destacar lo anterior, dijo que "estamos muy orgullosos del trabajo que se ha realizado hasta ahora". La terminal ha alcanzado importantes progresos no sólo en la descarga de buques, sino además en las operaciones de atraque, afirmó.

En ese sentido, precisó que los tiempos de espera han bajado en forma sustancial.

Obviamente, se cumple con un plan operativo en donde el primero que llega es el primero que se atiende, dijo. "Eso indica que estamos respetando las filas de atraque de los buques", afirmó.

Pero con las nuevas instalaciones que tenemos, "hemos ampliado la capacidad de almacenamiento de 65,000 toneladas a 90,000 toneladas", reiteró.

Ese incremento está orientado más que todo a lo relacionado con la carga inorgánica que incluye los fertilizantes, sales industriales y carbones entre otros, es decir lo que no es consumible, precisó.

En tanto, la carga orgánica está compuesta por el arroz, trigo, frijol y demás granos propios para la alimentación del pueblo hondureño, amplió. El muelle 3 es utilizado para la descarga de los productos inorgánicos y "para ello se han instalado bandas móviles para la descarga más rápida de los buques", precisó. La concesionaria informó que en el 2018 ejecutaron inversiones por $240 millones en Puerto Cortés.



Una de las inversiones más importantes durante el 2018 fue la adquisición de dos grúas Postpanamax.



> ***Los tiempos de espera han bajado de forma sustancial. Las mejoras se han dado tanto en la descarga como en las operaciones de atraque". Tony Medina, director de la Terminal de Graneles.***



La actividad contó con el apoyo de estudiantes universitarios y de voluntarios que protegen el ambiente.

Retiran desechos del Malecón de La Laguna

El fin de semana estudiantes universitarios porteños bajo la direccion del doctor Horacio Martínez Somarriba realizaron una inspección y posteriormente ejecutaron una limpieza en el Malecón San Juan de Puerto Caballos en el barrio La Laguna.

Los estudiantes tuvieron el apoyo de voluntarios ambientalistas. El Malecón, aparte de abandonado, luce totalmente contaminado debido a un gran cúmulo de desechos sólidos llevados hasta ese lugar por las corrientes del río Medina que desemboca en uno de sus extremos. Durante los últimos días, el afluente ha arrastrado una gran cantidad de basura, en su mayoría desechos plásticos, los cuales se estancan en los alrededores del Malecón. Además, las corrientes de basura suelen llegar hasta las playas porteñas.



OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

REBAJA DE IMPUESTOS Y SUPRESIÓN DE LO INÚTIL

En Francia, por varios meses, los chalecos amarillos han mantenido en jaque al gobierno de Emmanuel Macron, que inició con elevadísimos índices de popularidad.

Hoy, el mandatario lucha como gato panza arriba por mantenerse a flote. Los impuestos sobre los combustibles detonaron en noviembre la revuelta de los "chalecos amarillos". Nada de lo que hasta ahora hay ha sido suficiente para aplacar la inconformidad.

Las marchas sabatinas no merman ni en intensidad ni en continuidad. Para frenar a este movimiento de indignación, Macron ya cedió en algunos aspectos el pasado 10 de diciembre, con una serie de medidas valoradas en 10,000 millones de euros.

La mayoría de ellas favorecieron el aumento este año de 850 euros del poder adquisitivo por persona en Francia, lo que representa la mayor subida en este país desde la crisis de 2008. Sin embargo, eso no detuvo las protestas. Ahora después de realizar un debate nacional por espacio de dos meses para auscultar la opinión de distintos sectores poblaciones, anuncia una batería de reformas, incluyendo un importante recorte de los impuestos.

Aparte de ello promete la supresión de organismos inútiles, dando a entender que se pueden realizar recortes sin que éstos afecten a la vida de la gente. "Estos recortes fiscales, que ascenderían a 5,000 millones de euros, se financiarían mediante la supresión de las exenciones de impuestos a las empresas y la reducción del gasto público".

"Se dijo también dispuesto a abandonar' su plan de reducir en 120,000 el número de funcionarios de los 5.5 millones que tiene la administración francesa, una de sus reformas más impopulares que el año pasado sacó a miles de manifestantes a las calles".

Al anunciar sus últimas medidas les dijo: "Las transformaciones indispensables para nuestro país no deben detenerse, dado que estas responden a las aspiraciones de nuestros conciudadanos", aseguró el presidente francés, quien consideró que los manifestantes expresaron "la impaciencia de que las cosas cambien más rápido, de forma radical", con el matiz de que ahora desea que "lo humano" esté en el centro de estas medidas.

"Hemos comprendido el profundo sentimiento de injusticia fiscal, territorial y social". Sin embargo, los franceses no se muestran tan convencidos con los anuncios y menos satisfechos. Según el sondeo Harris para la cadena de televisión LCI al 63% de los franceses le parecieron poco convincentes los anuncios realizados por el gobierno. No cumple con las expectativas de las clases populares y trabajadoras, cuya gran mayoría apoyó a los chalecos amarillos.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS
Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFATURA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES H. / ORLANDO ESCOTO

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

Responsabilidad social y política



Héctor A. Martínez
sabandres47@yahoo.com

Día a día me encuentro con esos empleados que lucen, en sus camisas de trabajo, el monograma sobre el que puede leerse: "Empresa Socialmente Responsable". Eso significa que las empresas para las que laboran esos portaestandartes humanos, se han identificado con la moda del momento: la Responsabilidad Social Empresarial. En otras palabras, los inversionistas han asumido el reto de mantener una armonía entre mercado y trabajo; entre medio ambiente y buenas prácticas de manufactura, pero, sobre todo, de ser responsables por la felicidad de sus empleados. Pareciera que, con esa fórmula, se ha puesto punto y final - ¡por fin! -, al viejo antagonismo entre la clase trabajadora y los patronos. ¿Qué habría pensado Marx de ello?

Pero, aún no vemos los resultados. Ni los veremos, por los momentos. En países como Honduras, más por vanidad que por otra cosa, la "Responsabilidad Social Empresarial" se considera un nuevo "look" mercantil para que las empresas gocen de credibilidad en los escenarios de los mercados mundiales. Es la lógica de los tiempos: certificarse para penetrar en ambientes cada vez más competitivos y exigentes.

Sembrar arbolitos en las medianas de las carreteras que surcan frente a las instalaciones de la empresa, ahí, exactamente donde se acomodan los empleados para tomar su almuerzo, tiene un coste más bajo, que diseñar un plan de beneficios sociales. No es el fin el que se busca, sino, los medios. La nobleza que encierra el fin, esto es, el desarrollo sustentable, no resulta conveniente porque implica costos a largo plazo. Y, los resultados a largo plazo no concuerdan con la idiosincrasia de muchos empresarios hondureños.

La RSE nace, precisamente, para que las organizaciones atiendan las necesidades de los "colaboradores", como suelen llamar a los empleados hoy en día. El Estado se despreocupó de esa misión, después del triunfo del liberalismo económico, a finales del siglo recién pasado, pero nadie se hizo cargo del asunto.

Después de ese triunfo, el Estado ya no se atribuye la responsabilidad que tenía sobre los ciudadanos, desde que se recomendó su achicamiento y se limitaron sus alcances sociales. Entonces, ¿sobre quién cae la responsabilidad de atender a las masas? Sobre nadie: las empresas y el Estado siguen reduciéndose. Llegaron los tiempos de la desprotección y de la inseguridad social.

El mercado va por lo suyo: la rentabilidad, vía recorte de gastos, la automatización, el rediseño de procesos y el atrincheramiento, son las alternativas para ganar más a un coste bajo. Las alianzas estratégicas y las absorciones, poseen un significado desesperanzador para los empleados, que podemos traducir como inestabilidad laboral, tercerización, contratos temporales y reducción de beneficios sociales.

Y todo esto, ¿qué tiene que ver con la política? Si se supone que la democracia subraya la participación, y la política es el arte de la administración de los recursos, entonces, ¿no deberían las agendas de los partidos, sobre todo de los partidos más fuertes y tradicionales, contener este balance entre la labor y la felicidad, y trazar en sus promesas el tema de la seguridad laboral y social, para que los trabajadores puedan sentirse protegidos frente a un futuro cada vez más incierto y desesperanzador? Los sindicatos perdieron su oportunidad y ya no son más los actores principales de la obra; han desaprovechado su cometido.

Yo apostaría a conducir la misión verdadera de la Responsabilidad Social Empresarial por ese destino inexplorado, muy a propósito, para que nos dejemos de maquillajes superficiales en las empresas. Pero eso debe contemplarse en las cartas de intenciones de los grandes partidos políticos, en conjunto con los grandes empresarios. Y eso no es romanticismo: es una posibilidad, muy humana, pero real.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Tiroteo en EEUU renueva debate sobre los delitos de odio y la respuesta política

por Hossam Ezzedine

En una época de fuerte rechazo de los palestinos hacia Donald Trump, al menos un palestino-estadounidenses optimista y cree que el presidente estadounidense puede traer esperanza a su pueblo.

Farouk Shami, un multimillonario de 76 años que hizo fortuna en la industria de los cosméticos, conoce a Donald Trump desde hace 18 años y afirma que el mandatario utiliza sus productos para esculpir su famoso peinado.

"Creo que está determinado a llevar la paz a Oriente Medio y, en particular, a Palestina", aseguró Shami a la AFP, durante una visita a Cisjordania ocupada. "Tengo la esperanza de que un día tendremos paz, incluso con Trump en el poder", añadió.

La AFP trató de contactar con la Casa Blanca, sin éxito. El presidente estadounidense adoptó, desde que asumió el cargo, una política de apoyo a total a Israel.

Así, reconoció unilateralmente a Jerusalén como capital israelí, en tanto los palestinos desean hacer de Jerusalén Este, ocupada y anexada desde 1967, la capital del Estado al que aspiran.

Desde entonces, el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abas, congeló las relaciones con la administración Trump. En respuesta, el gobierno estadounidense cortó las ayudas a los palestinos.

- ENCUENTRO EN MISS UNIVERSO -

Farouk Shami emigró a Estados Unidos en 1965 y creó Farouk Systems, una marca de cosméticos de alta gama. Afirma que se hizo amigo de Donald Trump al patrocinar el concurso de belleza de Miss USA y Miss Universo, que en aquella época controlaba el actual presidente estadounidense. Luego participó en la emisión de telerrealidad de Donald Trump, "The Apprentice".

Shami, candidato derrotado a gobernador de Texas en 2010, se presentó por el Partido Demócrata, pero esto no afectó su relación con el presidente estadounidense, republicano.

"Somos amigos, aunque yo no esté muy de acuerdo con sus opiniones políticas sobre Palestina y Jerusalén", afirmó Shami, vestido con traje y botas de vaquero, en el instituto de peluquería que abrió hace poco en Betunia, en Cisjordania ocupada.

El presidente estadounidense debería revelar en las próximas semanas su iniciativa diplomática para Israel y los Territorios Palestinos. Shami asegura que habló con Trump hace unos meses, durante una cena en Houston, Texas, donde reside.

"Necesitamos paz en Palestina", le dijo entonces. "Él respondió: 'Yo también, yo quiero la paz en Palestina'", indicó Shami, que dice confiar en que en un futuro se cree un Estado palestino con capital en Jerusalén. Trump también le habría preguntado acerca de la salud del presidente palestino, Mahmud Abas.

Shami, que tiene los pasaportes palestino y estadounidense, explicó que también se reunió con el presidente palestino y otros políticos palestinos en los últimos años. Pero sostiene que no quiere hacer de mediador.

- CABELLO DE ÁNGEL -

La relación que mantienen Shami y Trump también pasa por el cabello. Según el magnate palestino, tanto Trump como su esposa, Melania, utilizan sus productos.

El cabello rubio del presidente estadounidense es conocido en todo el mundo y, a menudo, objeto de burla. Algunos palestinos lo comparan con el "knafeh", un pastel local a base de cabello de ángel de color naranja.

Nacido en el pueblo de Beit Ur, cerca de Ramala, en Cisjordania ocupada, Shami vuelve a su región natal dos veces al año. Afirma que ha gastado decenas de millones de dólares en proyectos de desarrollo en los territorios palestinos.

"Mi cuerpo está en Estados Unidos, mi corazón, siempre sigue en Palestina. De momento, no puedo ofrecer libertad a Palestina pero creo que debemos construir nuestra economía", explicó.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

Tiroteo en EE.UU. renueva debate sobre los delitos de odio y la respuesta política

Sandy Huffaker

Un rabino que continuó predicando a pesar de haber sido herido en ataque a una sinagoga de Estados Unidos el sábado dijo el domingo que los judíos no serán intimidados por el "odio sin sentido" del antisemitismo.

Lori Kaye, una mujer de 60 años, murió y tres personas resultaron heridas cuando un hombre armado irrumpió en la sinagoga en la ciudad de Poway, en el sur de California, y abrió fuego el último día de la Pascua.

La policía identificó al atacante como John Earnest, de 19 años, quien había publicado comentarios en línea contra los judíos justo antes del tiroteo.

Ocurrido exactamente seis meses después de que un supremacista blanco matara a tiros a 11 personas en una sinagoga de Pittsburgh, el tiroteo del sábado pasado planteó nuevas interrogantes sobre un aumento nacional del antisemitismo y de los delitos de odio en general, pero también sobre las a menudo polémicas respuestas del presidente a estos sucesos.

"El terror no ganará. Como estadounidenses, no podemos acobardarnos ante el odio sin sentido que está en el antisemitismo", dijo el rabino Yisroel Goldstein en una entrevista con la cadena de televisión NBC desde su cama de hospital. El rabino sufrió graves heridas en la mano cuando el pistolero lo alcanzó a corta distancia en medio de su sermón antes de apuntar a Kaye. Cuando el hombre armado huyó, Goldstein condujo a su congregación fuera del recinto y continuó predicando hasta que llegaron los servicios de emergencia. "Me levanté allí y solo hablé desde mi corazón, dando coraje a todos", dijo. "Hace solo 70 años, durante el Holocausto, fuimos asesinados a tiros de esta manera y solo quiero que nuestros compatriotas sepan que no vamos a dejar que esto suceda aquí".

"No puedo borrar esa cara (la de Earnest) de mi mente, no puedo borrar el momento y quedará incrustado aquí para siempre con la pérdida de mi dedo índice. "Va a ser una cicatriz para el resto de mi vida, tanto para recordarnos lo vulnerables que somos como lo valientes que debemos ser", agregó.

- UN ACTO "ATROZ" -

Antes del funeral de Lori Kaye, una de sus amigas más antiguas dijo que su asesinato no habrá sido en vano si sirve como una llamada de atención. "Ella no tuvo una muerte sin sentido", dijo Roneet Lev a la CNN. "Murió publicitando el problema que tenemos con el antisemitismo y para traer algo bueno a este mundo". El sábado pasado, el presidente Donald Trump ofreció sus condolencias a las víctimas durante un mitin en Wisconsin. "Nuestra nación entera lamenta la pérdida de vidas, reza por los heridos y se solidariza con la comunidad judía. Condenamos enérgicamente el mal del antisemitismo y el odio, que debe ser derrotado", dijo.

Otros funcionarios de la Casa Blanca subrayaron esas palabras ayer. El asesor de seguridad nacional, John Bolton, le dijo a Fox News que el ataque fue "atroz y absolutamente inexcusable". Pero el tiroteo se produjo solo unos días después de que el exvicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, al anunciar su candidatura a la presidencia en 2020, destacara los comentarios de Trump en 2017 sobre la marcha neonazi en Charlottesville, Virginia, que dejó un contra manifestante muerto. Los vídeos mostraron a algunos manifestantes neonazis portando antorchas que gritaban: "los judíos no nos reemplazarán", mientras marchaban en Charlottesville. Pero Trump dijo entonces que "había personas muy buenas en ambos lados" de la protesta.

- "RECORDATORIO HORRIBLE" -

Los grupos de derechos humanos dicen que los últimos años han visto el mayor aumento de incidentes antisemitas en décadas. Algunos críticos dicen que la retórica a menudo aguda y racialmente divisoria de Trump ha jugado un papel importante. El Centro Simon Wiesenthal en Los Ángeles dijo en un comunicado que el último tiroteo fue "un horrible recordatorio de que las llamas del odio aún arden con fuerza entre algunos". Dos israelíes se encontraban entre los heridos en el último ataque, dijo un funcionario. El primer ministro Netanyahu condenó el tiroteo como "atroz", y agregó en una declaración que "la comunidad internacional debe intensificar la lucha contra el antisemitismo".

El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, se unió a las denuncias y tuiteó el sábado pasado que "el antisemitismo no solo es incorrecto, es malvado". © AGENCE FRANCE-PRESSE

EL PAÍS

ASEGURA QUE NO ES MANERA DE MANIFESTARSE

CARDENAL ÓSCAR RODRÍGUEZ: "ESE QUEMAR DE LLANTAS ES SEÑAL DE ODIO"

TEGUCIGALPA. El cardenal Óscar Rodríguez señaló en la homilía dominical que las manifestaciones de los últimos días están llenas de insultos y "esas antorchas deberían iluminar la nueva vida".

El prelado aludió en esa forma a las movilizaciones que todos los viernes son encabezadas, portando antorchas, por el grupo de los denominados "Indignados". "Ese quemar de llantas, es señal de odio, están dañando nuestra salud y nuestras calles. Esa no es la manera de manifestarse", puntualizó el religioso.

Deploró, además, "qué triste que Honduras siga con la violencia de esas manifestaciones que no son pacíficas, pues están llenas de insultos", acotó.

"¿Qué es lo que nos está pasando? Somos prisioneros de la violencia, del rencor, del odio, de la venganza, ahí no puede haber misericordia", sentenció el jerarca católico.

Expresó que la misericordia transforma el corazón y "se hace sensible a las necesidades de los hermanos a través del compartir y del participar".



Por otra parte el jerarca religioso lamentó que las familias deban vivir amuralladas a causa de la inseguridad.

Para Rodríguez, el Señor nos hace comprender que la violencia, el rencor y la venganza no tienen ningún sentido. La primera víctima es la que vive en esos sentimientos, porque se priva de su propia dignidad, indicó el arzobispo de Tegucigalpa.

Por otro lado, lamentó que las ciudades y las casas permanezcan amuralladas.

"Ahora preferimos que las casas tengan muros, que tengan puertas de hierro, porque el crimen y la mala vida han hecho que vivamos en la angustia y en la inseguridad", subrayó.

"Esto que estamos viviendo no es la nueva vida del Cristo Resucitado", concluyó Rodríguez.

eeh Empresa Energía Honduras

AVISO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

La Empresa Energía Honduras (EEH) responsablemente realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la red de distribución para mejorar el servicio a los clientes, siendo necesario interrumpir el fluido eléctrico al realizar este tipo de trabajo en los horarios y fechas siguientes:

FECHA Y HORA	TRABAJO A REALIZAR	LUGARES DONDE SE MEJORARÁ LA RED	ZONA Y CIRCUITO
Martes 30 de Abril de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Revision Escalada Poste Por Poste, Limpieza De Linea, Cambio De Aislamiento Dañado.	Aldea El Manguito y Aldea La Peña Jurisdicción De Talgua Lempira	TALGUA LEMPIRA SECCIÓN DEL CIRCUITO SRS-L339
Martes 30 de Abril de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Instalacion De 2 Estructuras	Barrio El Banco	CHOLOMA SECCIÓN DEL CIRCUITO CHM-L215
Martes 30 de Abril de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Reemplazo De Estructura Dañada , Extension De Linea Primaria , Instalacion De Trasnformador	Barrio Paz Barahona	SAN PEDRO SULA SECCIÓN DEL CIRCUITO LPT-L232
Martes 30 de Abril De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Mantenimiento General Del Circuito Primario	Barrios y Colonias: Buenos Aires, Sixto Pastor, Brisas De Salado, Lucinda, Cocalito, El Centro, El Campo	MUNICIPIO DE LIMON, COLON SECCIÓN DE CIRCUITO BOR-L349
Martes 30 de Abril de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Mantenimiento General Del Circuito Primario	Col. López Bonilla, Residencial Pico Bonito, Col. Alemán Beideck, Col. Mitch, Col. Narciso Hernández, Col. 9 Septiembre, Col. 13 Abril, Col. Elisia, Municipio De El Porvenir, Aldea Monte Video, Aldea De Burgos, Aldea El Pino (Desde Gasolinera Hacia La Ceiba), Aldea El Pino (Desde Gasolinera Hacia Tela), Aldea De Caracas, Aldea La Unión, Aldea Monte Pobre, Aldea El Bambú, Aldea Cáceres, Aldea El Gancho, Aldea Orotina, Aldea Saladito, Aldea Camelias, Alea El Chorizo, Municipio De San Francisco, Col. Hyde, Escuela Jfk, Aldea San Francisco Viejo, Aldea La Fruteria, 4To. Batallon De Infanteria, Aldea Santa Ana, Caicosa, Aldea El Naranjal, Municipio De La Masica, Ldea La Cumbre, Col Alemana, Pozo Sarco, Rio Cuero, Aldea Monte Negro, Aldea Tripoli, Col. Los Indios, Aldea Punta De Rieles, El Embarcadero, Aldea Tierra Firme, Aldea San Antonio, Aldea Agua Caliente, Aldea El Oro, Aldea San Juan Benque, Res. Villa Real, San Juan Pueblo, Hitroelectrica Los Laureles, Hidroelectrica Contempo, Col. Brisas De America, Aldea Siempre Viva, Aldea Lombardia, Aldea Piedra De Afilar, Flores De Italia, Mata De Guineo, La Libertad, Aldea El Suspiro, Aldea Los Carritos, Aldea San José, La Guadalupe, La Ensenada, Municipio De Esparta.	MUNICIPIOS: EL PORVENIR, LA MASICA, ESPARTA, SAN FRANCISCO, DEPTO. DE ATLANTIDA SECCIÓN CIRCUITO CTE-L312

NUEVA SEDE DE SERVICIO AL CLIENTE EN NOVA PLAZA, SAN PEDRO SULA

TAMBIÉN PUEDE CONSULTAR EL SALDO DE SU CUENTA GRATIS AL 118

www.eeh.hn



La Secretaría de Agricultura y Ganadería expondrá algunos trabajos sobre el maíz. Asistirán representantes de 15 países.

Tela será sede del 64 Congreso Agropecuario

Honduras será sede de la 64 Reunión del Congreso Científico Agropecuario en el que participarán más de 250 representantes de países latinoamericanos.

Así lo informó Guillermo Cerritos, titular de las Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

"Estamos listos para organizar este foro. Estamos esperando la visita de más de 250 personas representantes de unos 15 países incluida Honduras", sostuvo.

Todos nos han confirmado su participación y ya se encuentran debidamente inscritos, dijo.

Impartirán conferencias diversos especialistas procedentes de Brasil, México y Estados Unidos, entre otros, quienes van a venir a compartir sus experiencias y el resultado de sus investigaciones, afirmó el funcionario.

Todos esos nuevos conocimientos podrán ser implementados en el futuro cercano en el país, agregó.

"Aprovechamos la oportunidad para invitar a todas las personas interesadas en el tema a que participen en el encuentro ya que todavía la inscripción está abierta", reveló.

El evento se desarrollará desde hoy, 29 de abril al 3 de mayo en Tela, Atlántida.

Los participantes recibirán conferencias magisteriales, bajo el lema "Biofortificación de cultivos y adaptación climática para la seguridad alimentaria y nutricional".

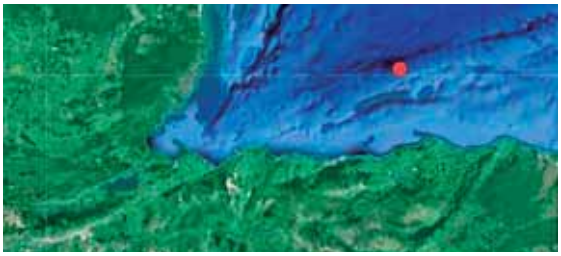
Esos dos temas macros permitirán abordar otros aspectos en diferentes mesas del maíz, frijol, hortalizas, café y frutas, según Cerritos.

Asimismo, se desarrollarán temas sobre las nuevas herramientas para mejorar los sistemas de semillas de raíces, tubérculos y bananos, puntualizó.

Honduras, a través de la SAG, presentará sus trabajos de investigación sobre el maíz con alto contenido de zinc.

Sismo de 5.1 sacudió a Trujillo y las Islas ayer en la madrugada

La Comisión Permanente de Contingencias informó ayer sobre un sismo de magnitud 5.1 en la escala Richter en Trujillo. El epicentro ocurrió a 90 kilómetros al norte de Trujillo (punto rojo) a la 1:43:48 de la madrugada, descartando daños, así como una posible alerta de tsunami. Este movimiento sísmico se sintió en el departamento insular de las Islas de la Bahía.



Te acompañamos en cada paso que das brindándote innovación, integridad y un respaldo sólido



Grupo Financiero **BAC Credomatic**

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2018

Great Place To Work. Certificación

BAC CREDOMATIC

Grupo Financiero BAC Credomatic

Grupo Financiero BAC Credomatic

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Combinado de Situación Financiera
Estado Combinado de Resultado Integral
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio
Estado Combinado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Combinados

Información Financiera de Combinación
Estado Combinado de Situación Financiera — Anexo 1
Estado Combinado de Utilidades — Anexo 2

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Grupo Financiero BAC Credomatic:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero BAC Credomatic ("el Grupo"), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados combinados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero BAC Credomatic., al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros combinados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con El Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido lo más significativo en nuestra auditoría en los estados financieros combinados del período corriente. Este asunto ha sido identificado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre dicho asunto.

Provisión para préstamos e intereses
Véanse las notas 2 (d),4 y 9 a los estados financieros combinados

Asunto clave de la auditoría

La provisión para préstamos e intereses es considerada el asunto más significativo ya que requiere de la gerencia del Grupo la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS) para cada categoría según resolución GES No.919/19-20-2018. La cartera de préstamos bruta representa el 70% del total de activos del Grupo. La provisión para préstamos e intereses comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados (grandes deudores comerciales) y préstamos colectivamente evaluados (pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo).

Según la normativa, la provisión para préstamos e intereses se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor según su calificación crediticia, la cual considera para los grandes deudores comerciales los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico y para los deudores no comprendidos en la clasificación de grandes deudores Comerciales, es decir consumo, vivienda y pequeños deudores comerciales, la calificación crediticia se basa en la morosidad. Los elementos a considerar como base de cálculo para constituir la provisión son: el saldo del crédito, de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes, neto de las garantías

Grupo Financiero BAC Credomatic

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Como el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia de los controles de tecnología de información que utiliza la administración del Grupo para el cálculo de la morosidad de la cartera de créditos,
- Efectuamos pruebas de detalle sobre una muestra de préstamos de grandes deudores comerciales para verificar que la calificación crediticia asignada por el Grupo es razonable según los criterios de la normativa, para lo cual examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y otra información con el objetivo de confirmar los acuerdos contractuales de pago y si la administración cumplió con la obtención de la información mínima requerida, los análisis requeridos por la normativa de la capacidad de pago del deudor, la mora, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico, así como con la valorización de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la revisión del avalúo efectuado por expertos externos para la valorización de las garantías.
- Efectuamos nuestras pruebas sobre la integridad y exactitud de los datos de la cartera de préstamos y probamos los días de morosidad, incluyendo de la cartera de préstamos de pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo para verificar la categoría asignada a estos deudores.
- Finalmente, con base a los resultados de nuestras pruebas y considerando los elementos y porcentajes de provisión mínima requerida por la CNBS en la normativa vigente recalculamos la provisión mínima y verificamos que esté cubierta por el saldo del libro mayor de la provisión para préstamos e intereses.

Información financiera de combinación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros combinados considerados en su conjunto. La información financiera de combinación de los anexos 1 y 2 se presenta con propósito de análisis adicional de los estados financieros combinados y no para presentar la situación financiera, la ejecución financiera y los flujos de efectivo de las entidades individuales. La información financiera de combinación ha sido objeto de los procedimientos aplicados en los exámenes de los estados financieros combinados y en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes con relación a los estados financieros combinados considerados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Grupo Financiero BAC Credomatic

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determinamos aquel asunto que fue de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros combinados del período actual y es por lo tanto el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de los auditores a menos que la ley o la regulación impidan la divulgación pública acerca del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no deba ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo podrían razonablemente esperar que superen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

29 de marzo de 2019.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado combinado de situación financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Lempiras)

Activo:	Notas		**2018**	**2017**
Activos				
Disponible	7	L	11,310,837	10,083,233
Inversiones				
Entidades oficiales			5,309,775	5,141,235
Acciones y participaciones			32,761	31,788
Otras inversiones			977,297	1,150,164
Rendimientos financieros por cobrar			74,542	76,016
Estimación por deterioro acumulado			(5,000)	(5,000)
Total inversiones	8		6,389,375	6,394,203
Préstamos e intereses				
Vigentes			44,023,474	38,203,647
Atrasados			241,292	275,966
Vencidos			180,250	58,760
Refinanciados			1,043,620	788,883
En ejecución judicial			143,614	152,229
Total préstamos			45,632,250	39,479,485
Intereses a cobrar			373,500	204,035
Provisión para préstamos e intereses dudosos			(914,108)	(745,711)
Préstamos e intereses netos	9		45,091,642	38,937,809
Cuentas por cobrar	10		825,454	965,103
Activos mantenidos para la venta, netos	11		131,705	145,054
Inversiones en acciones y participaciones			4,045	4,045
Propiedades, mobiliario y equipo				
Activos físicos			1,894,150	1,803,314
Menos depreciación acumulada			(1,091,541)	(998,348)
Total propiedades mobiliario y equipo, netos	12		802,609	804,966
Otros activos, netos	13		264,553	276,259
Total activos		L	64,820,220	57,610,672
Activos contingentes	37 y 38	L	15,236,809	15,792,385

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado combinado de situación financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Lempiras)

Pasivos	Notas		**2018**	**2017**
Depósitos				
Cuenta de cheques		L	14,401,355	12,948,573
De ahorro			17,316,160	15,273,571
A plazo			15,338,362	13,079,451
Otros depósitos			136,236	109,346
Costos financiero por pagar			40,109	32,417
Total depósitos	14		47,232,222	41,443,358
Obligaciones bancarias				
Préstamos sectoriales			3,584,216	3,340,752
Créditos y obligaciones bancarias			1,377,194	1,065,193
Obligaciones por activos arrendados			2,643	7,315
Costo financieros por pagar			24,774	17,454
Total obligaciones bancarias	15		4,988,827	4,430,714
Cuentas por pagar	16		753,943	755,679
Valores, títulos y obligaciones en circulación (bonos corporativos)	17		1,535,469	1,262,192
Provisiones	18		911,756	872,561
Otros pasivos	19		1,048,676	1,155,131
Total pasivos			56,470,893	49,919,635
Patrimonio neto				
Capital primario	1		4,076,000	4,076,000
Capital complementario:				
Utilidades no distribuidas			4,191,679	3,549,718
Total capital complementario			4,191,679	3,549,718
Patrimonio restringido	20		81,648	65,319
Total patrimonio			8,349,327	7,691,037
Total pasivos y patrimonio		L	64,820,220	57,610,672
Pasivos contingentes	37 y 38		15,236,809	16,792,385

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Lempiras)

	Nota		2018	2017
Productos financieros:				
Intereses	22	L	6,050,072	5,825,037
Comisiones	24		2,444,760	2,346,551
Otros ingresos	25		805,021	323,865
			9,299,853	8,495,453
Gastos financieros:				
Intereses	22		1,861,710	1,703,911
Comisiones	24		683,317	617,140
			2,545,027	2,321,051
Utilidad Financiera			6,754,826	6,174,402
Productos por servicios:				
Ganancias en venta de activos y pasivos			47,373	39,420
Arrendamiento operativo			600	450
Servicios diversos			624,387	552,530
			672,360	592,400
Gastos operacionales:				
Gastos de administración	26		3,760,000	3,308,211
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos y pasivos			9	2,660
Pérdida en venta de activos			470	5
Deterioro de activos financieros	23		1,040,919	930,720
Depreciaciones y amortizaciones			262,482	260,061
Otros gastos	28		624,585	610,461
Gastos diversos	27		349,750	260,522
			6,038,215	5,372,639
Utilidad de operación			1,388,971	1,394,163
Ingresos no operacionales			17,176	181,419
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			1,406,147	1,575,582
Impuesto sobre la renta	30		425,763	474,931
Utilidad		L	980,384	1,100,651
Ajuste por valoración integral:				
Utilidad en venta de activos con financiamiento:				
Activos eventuales		L	16,329	15,905
Otra utilidad integral al período			16,329	15,905
Utilidad integral total		L	996,713	1,116,556

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Lempiras)

Concepto	Notas		Saldos al 31 diciembre 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 diciembre 2018
Capital, reservas y utilidades						
Capital Social	1	L	4,076,000	-	-	4,076,000
Utilidades (Pérdidas)			3,549,718	641,961	-	4,191,679
			7,625,718	641,961	-	8,267,679
Patrimonio restringido	18		65,319			81,648
Regularización de ajustes por valorización			67,917	16,329	-	84,246
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF			(2,598)	-	-	(2,598)
Total patrimonio restringido			65,319	16,329	-	81,648
Total patrimonio		L	7,691,037	658,290	-	8,349,327
Interés minoritario						

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado combinado de Flujos de Efectivo
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Lempiras)

	Nota		2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Cobro por intereses		L	6,219,538	5,882,689
Cobro por comisiones, servicios y otros			3,434,557	2,202,651
Pago por intereses			(1,854,390)	(1,801,548)
Pago por comisiones			(683,317)	(617,140)
Pago por gastos de administración y servicios			(4,152,483)	(3,143,058)
Préstamos descuentos y negociaciones			(6,821,198)	(4,823,454)
Depósitos			5,788,864	6,032,194
Cuentas a cobrar y pagar (neto)			(592,125)	315,716
Impuesto sobre la renta pagado			(501,118)	(485,724)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	31		838,328	3,562,326
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
(Disminución) aumento en inversiones permanentes en acciones			1,508,206	(544,430)
Producto de la venta de propiedad, mobiliario y equipo y activos para la venta			89,903	7,605
Compra de propiedad, mobiliario y equipo			(191,102)	(206,869)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión			1,407,007	(743,694)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación:				
Obligaciones financieras			550,793	87,110
Dividendos pagados en efectivo	21		(338,423)	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación			273,277	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación			485,647	87,110
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			2,730,982	2,905,742
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año			12,087,848	9,182,106
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	7	L	14,818,830	12,087,848

Véanse notas que acompañan a los estados financieros combinados.

Grupo Financiero BAC Credomatic

(1) Historia de las Compañías y operaciones del Grupo

El Grupo Financiero BAMER fue autorizado para operar como Grupo Financiero mediante resolución No.1309/29-11-2005 del 29 de noviembre de 2005, y mediante resolución No.1520/02-12-2008 del 2 de diciembre de 2008, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó el cambio de Grupo Financiero BAMER a Grupo Financiero BAC CREDOMATIC y según resolución No.492/15-06-2016 del 15 de junio de 2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS o la Comisión) autorizó la incorporación al Grupo Financiero, a la Administradora de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S. A.

Banco de América Central Honduras, S.A.

El Banco de América Central Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante instrumento público No. 3 en la ciudad de Tegucigalpa, F.M., Honduras, el 14 de febrero de 1980, con la denominación social de Banco Mercantil, S. A. por un período de tiempo indefinido. Su finalidad principal es la intermediación financiera, es decir, la realización habitual y sistemática de operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos y otras obligaciones y en consecuencia, podrá realizar todas las operaciones autorizadas por la ley del sistema financiero.

Mediante instrumento público No.16 del 3 de marzo de 2008, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2007, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., en la que se acordó la fusión por absorción del Banco de América Central Honduras, S.A. por parte del Banco Mercantil, S.A., donde este último absorbió los activos y pasivos del primero. En esta misma Asamblea, se acordó la reforma de la escritura social y los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo el cambio de denominación social del Banco Mercantil, S.A. a Banco de América Central de Honduras, S.A., lo cual entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2008.

Durante el mes de abril de 2008 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L2,500,000 dividido en 25,000 acciones con valor nominal de L 100 cada una.

En noviembre de 2011, y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L2,870,000 dividido en 28,700 de L100 cada una.

En septiembre de 2012 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,000,000 dividido en 30,000 acciones de L 100 cada una.

En julio de 2013 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,325,000 dividido en 33,250 acciones de L100 cada una.

En octubre 2014 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,750,000 dividido en 37,500 acciones de L100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social suscrito y pagado asciende a L3,750,000.

Credomatic de Honduras, S.A. y Subsidiarias

La Compañía se constituyó mediante escritura pública No. 44 del 13 de mayo de 1976, como una sociedad anónima con un capital de L 100,000, formado por acciones comunes con valor nominal de L 50 cada una, el cual ha sido modificado y aumentado hasta L10,000. Las subsidiarias de Credomatic de Honduras, S.A. son; Créditos, S.A., Agencia de Viajes Geotours, S.A. Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S.A. y (100% de participación).

El 19 de diciembre de 2011 y mediante escritura Pública N. 1119 aumentó el capital social a L115,000 formado por acciones comunes con valor nominal de L 50 cada una.

El 5 de marzo de 2014 y mediante escritura Pública N. 689 aumentó el capital social a L325,000 formado por acciones comunes con valor nominal de L 50 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital suscrito y pagado es de L325,000.

La finalidad principal de la Compañía es la promoción y organización de empresas mercantiles, de cualquier naturaleza, compra y venta de acciones, representación de casas nacionales o extranjeras, importación y exportación de artículos nacionales o extranjeros.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S. A. (BAC Pensiones)

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.214 en la ciudad de Tegucigalpa, el 8 de marzo de 2016, de conformidad con las leyes de la República de Honduras, como una Sociedad Anónima de Capital Fijo, denominada BAC Pensiones, con un capital de L60,000 y una duración indefinida.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de diciembre de 2016, acordó aumentar su capital social a L80,000, representado por 800,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de L100 cada una, mediante instrumento público No.08 del 4 de enero de 2017.

BAC Pensiones es supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y se rige por la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y demás leyes Vigentes, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, mediante Decreto No. 319/2002, la cual establece que el ente regulador tiene la facultad de supervisar su funcionamiento e intervenir en sus operaciones en el caso de considerarse necesario.

La actividad principal de la Compañía es la Administración de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, así como las demás que para tal efecto señale la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Ventas Internacionales, S.A. de C.V.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública No.8 del 16 de marzo de 1978, como una sociedad anónima de capital variable con un capital máximo del 10,000 y un mínimo de L 1,000 con un valor nominal de L 50 por acción. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital suscrito y pagado es de L 1,000.

Grupo Financiero BAC Credomatic

La finalidad de la empresa la cual será a) Dedicarse al negocio de procesamiento y comercialización de tarjetas de crédito, b) a la representación de sociedades mercantiles internacionales y nacionales y a la distribución de sus productos, c) promover y organizar sociedades mercantiles por cuenta propia o ajena y participar en el capital social de las mismas, d) comprar, vender, arrendar, administrar, permutar o negociar en cualquier forma bienes muebles o inmuebles y títulos valores o cualquier bien que posea a cualquier título, e) a la asesoría financiera, administrativa y cobranza, f) a la compra y venta, administración y construcción de propiedades sometidas a régimen de propiedad horizontal como a la construcción y venta al contado con financiamiento bancario bienes inmuebles en general, g) a cualquier actividad mercantil, industrial o comercial lícita permitida por la ley.

(2) Base para preparar los estados financieros

a) Declaración de conformidad

El Grupo registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Grupo aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Grupo el 29 de marzo de 2019.

Principios de Combinación

El Grupo Financiero BAC CREDOMATIC, en adelante "el Grupo", se refiere a una combinación requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de las compañías con accionistas comunes y administración relacionada. A partir del año 2006, el Banco de América Central Honduras, S.A., como sociedad responsable del Grupo Financiero BAC-CREDOMATIC prepara estados financieros combinados para cumplir con las normas de elaboración de estados financieros combinados de Grupos Financieros de conformidad a lo requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los estados financieros combinados incluyen las entidades que se detallan a continuación:

Nombre legal de las entidades del Grupo:
Banco de América Central Honduras, S.A.
Credomatic de Honduras, S.A. y Subsidiarias
Ventas Internacionales, S.A. de C.V.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las compañías combinadas han sido eliminadas.

b) Bases de medición

Los estados financieros combinados han sido preparados al costo histórico con excepción de las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y gobierno de Honduras que se miden al costo amortizado con efecto en resultados.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros combinados del Grupo están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros combinados están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros combinados han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros combinados, la administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses a cobrar dudosos, provisión para inversiones y la amortización de activos eventuales.

e) Información por segmentos

El Grupo administra tres grandes Áreas de Negocios: Banca Personal, Banca Corporativa y Empresarial y Tarjetas, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación detallamos:

i. **Banca de Personas:** Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, seguros, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

ii. Banca corporativa y empresarial: Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos decrecientes (compras de activos, terrenos, vehículos, maquinaria, remodelaciones, etc.), servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, seguros, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, transferencias nacionales e internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, servicios regionales, entre otros.

iii. Banca tarjetas: Tarjeta de crédito, tarjeta de débito, colocación de puntos de ventas (POS).

iv. Administración de Fondos de Pensiones y Cesantías

Su objetivo principal es la administración de fondos de pensiones y cesantía de terceros.

Del porcentaje total de los depósitos el 40% corresponde a Banca de Personas y el 60% corresponde a Banca Corporativa y Empresarial.

Del porcentaje total de los préstamos el 25% corresponde a Banca de Personas, el 26% a Banca de Tarjetas y el resto, 49% para Banca Corporativa y Empresarial.

(3) Principales políticas contables

a) Activos financieros

El Grupo reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas a cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

El Grupo mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

El Grupo optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Grupo están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Grupo acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Grupo busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Grupo también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Grupo también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

Inversiones de asociadas

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Propiedad, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado de resultado integral.

(c) Depreciación y amortización

El Grupo utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	5

(d) Activos eventuales

De acuerdo con la resolución GE No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el estado de resultado integral al momento de la venta.

(e) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Grupo tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

Los intereses que se derivan de los demás préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

(f) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos, provisión para pérdida en bonos e inversiones y la amortización de activos eventuales.

(g) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(h) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando la resolución GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Grupo considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Grupo, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre

las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Grupo puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Reciprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018 "Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, son reconocidas en el estado de resultado integral.

(j) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

Las comisiones sobre cartas de crédito y garantías bancarias, se reconocen como ingreso durante la vigencia y sobre los fideicomisos cuando se cobra el efectivo.

(k) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del período 2017.

(l) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo

(m) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

(n) Contratos de arrendamiento

Si el Grupo es arrendatario
Por los arrendamientos operativos los pagos totales son cargados al estado de resultado integral sobre la base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y amortización del arrendamiento se realiza con base al método de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea mayor.

Si el Grupo es arrendador

Por los arrendamientos operativos los ingresos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en los libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para activos similares.

Por los arrendamientos financieros los activos cedidos, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

(o) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

(p) Préstamos a pagar y emisión de deuda

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

(q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Grupo sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(r) Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Grupo es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

(4) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Grupo realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioros sobre los créditos

El Grupo evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Grupo aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, Resolución No. 473/29-04-2015.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando la tasa pasiva del Banco Central de Honduras.

(5) Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Grupo para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Grupo está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, riesgo fiduciario y el riesgo operacional, riesgo estratégico, riesgo reputacional o sustentable y riesgo tecnológico.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Grupo a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en Bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en Bancos del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida

como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Grupo al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Grupo por tipo de inversión, el Grupo en algunos casos no tiene acuerdos colaterales en relación con su exposición al riesgo de crédito.

El Grupo tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Grupo está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

- **Límites en la colocación de créditos por producto**
  En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Grupo. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Grupo si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Grupo los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Grupo, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el Grupo cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

- **Politicas en el manejo créditos relacionados**
  Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por Créditos Otorgados a Partes Relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

  De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se les solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

  Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el índice de morosidad calculado de acuerdo a lo establecido por la Comisión es del 1.32% y de 1.32%, respectivamente

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El Grupo financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y préstamos a pagar.

El Grupo está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requeridos por las entidades reguladoras.

Grupo Financiero BAC Credomatic

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	11,310,837	-		-	-
Inversiones		1,782,710	813,378	921,791	2,771,302	30,653
Préstamos a cobrar		531,897	6,590,304	4,119,783	15,177,669	19,212,597
Intereses a cobrar préstamos		373,500	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones		74,542	-	-	-	-
	L	14,073,486	7,403,682	5,041,574	17,948,971	19,243,250
Pasivos financieros:						
Obligaciones bancarias	L	159,536	229,789	562,953	686,476	3,325,299
Depósitos de clientes		13,264,049	19,233,528	13,875,291	642,237	177,007
Bonos corporativos		15,985			1,519,484	
Intereses a pagar		40,109	24,774	-	-	-
Cuentas a pagar		497,883	256,060	-	-	-
Otros pasivos		1,022,172	26,505	-	-	-
Provisiones		24,475	243,784	36,955	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	74,709	-	-
	L	15,024,209	20,014,440	14,549,908	2,848,197	3,502,306

Al 31 de diciembre de 2017		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	10,554,991	-	-	-	-
Inversiones		3,344,604	327,419	1,403,825	1,100,579	186,487
Préstamos a cobrar		686,834	5,857,854	4,634,228	12,753,886	15,546,683
Intereses a cobrar préstamos		204,033	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones		76,015	-	-	-	-
	L	14,866,477	6,185,273	6,038,053	13,854,465	15,733,170
Pasivos financieros:						
Obligaciones bancarias	L	-	209,191	73,589	1,759,683	2,370,796
Depósitos de clientes		12,971,798	17,092,508	11,231,303	79,994	34,577
Bonos corporativos		-	27,344	196,195	70,760	967,893
Intereses a pagar		33,180	17,454	-	-	-
Cuentas a pagar		890,580	-	-	-	-
Acreedores varios		1,016,768	-	-	-	-
Provisiones		28,464	224,303	35,264	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	145,721	-	-
	L	14,940,790	17,570,800	11,682,072	1,910,437	3,373,266

Grupo Financiero BAC Credomatic

BAC CREDOMATIC

Riesgo de Tipos de Cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Grupo, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son las siguientes:

		31 de diciembre 2018		
Total activos	US$	786,263	L	19,136,703
Total pasivos		747,357		18,189,784
Posición neta		38,906		946,919
Partidas fuera de balance	US$	13,598	L	330,971
Posición neta		25,308		615,948

		31 de diciembre 2017		
Total activos	US$	693,825	L	16,365,886
Total pasivos		661,512		15,603,667
Posición neta		32,313		762,219
Partidas fuera de balance	US$	15,015	L	354,189
Posición neta		17,298		408,030

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesto el Grupo por la posibilidad de incurrir en pérdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los períodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de los bancos.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Grupo generan intereses. Los pasivos financieros del Grupo incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Grupo que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Grupo incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Grupo administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Grupo.

	31 de diciembre 2018	
	Lempiras	Dólares
Activos Financieros		
Inversiones	5.82%	1%
Préstamos por cobrar	22.54%	10.74%

	31 de diciembre 2017	
	Lempiras	Dólares
Activos Financieros		
Inversiones	6.01%	0.93%
Préstamos por cobrar	23.92%	10.81%

	31 de diciembre 2018	
	Lempiras	Dólares
Pasivos Financieros		
Depósitos	3.12%	1.29%
Obligaciones bancarias	7.11%	6.50%
Bonos corporativos	9.04%	4.89%

	31 de diciembre 2017	
	Lempiras	Dólares
Pasivos Financieros		
Depósitos	3.03%	1.20%
Obligaciones bancarias	7.06%	5.42%
Bonos corporativos	8.78%	5.22%

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Grupo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Grupo.

El Grupo en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Gerente y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Grupo cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité fiduciario dirigido por un gerente de banca fiduciaria, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas del Grupo, además cuenta con el apoyo de la división legal del Grupo.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Grupo y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Grupo: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Grupo es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Grupo utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Grupo teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Cada año el área de finanzas en conjunto con la gerencia de inteligencia y estrategia de negocios hace una revisión y aprobación de límites en donde se comparan los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en comparación con el plan estratégico anual.

En caso de que se necesiten realizar cambios a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales, se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución inciden en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Grupo manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Grupo a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Grupo, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Grupo dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Grupo.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Grupo, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Grupo. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, el Grupo utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Grupo con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 11%. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo muestra un índice de adecuación de capital de 12.70% (13.51% al 31 de diciembre de 2017).

Grupo Financiero BAC Credomatic

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de adecuación de capital del Grupo es el siguiente:

		31 de diciembre	
Adecuación de capital		**2018**	**2017**
Capital primario	L	3,739,608	3,739,729
Capital complementario		2,851,944	2,370,886
Recursos de capital	L	6,591,552	6,110,615
Activos ponderados			
Activos ponderados con 0% de riesgo	L	-	-
Activos ponderados con 10% de riesgo		56,809	18,878
Activos ponderados con 20% de riesgo		2,470,311	2,398,119
Activos ponderados con 50% de riesgo		2,723,088	2,393,854
Activos ponderados con 100% de riesgo		30,747,751	26,907,379
Activos ponderados con 120% de riesgo		2,244,520	2,487,806
Activos ponderados con 150% de riesgo		10,501,233	8,252,863
Activos ponderados con 175% de riesgo		3,150,758	2,776,760
Total activos ponderados por riesgo	L	51,894,470	45,235,659
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %		12.70%	13.51%
Suficiencia de capital	L	1,402,105	1,587,049

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.
- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Grupo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Grupo encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Grupo está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010, GE No.252/25-02-2015 y GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (90 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

En 2018	
Posición para 30 días:	(0.59)
Posición 31 a 90 días combinado:	(0.70)
Posición para 90 días combinado:	(1.29)

En 2017:	
Posición para 30 días:	(0.59)
Posición de 31 a 90 días combinado:	(0.61)
Posición para 90 días combinado:	(1.20)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el calce de moneda extranjera es de 14.37% y 12.48%, respectivamente.

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Grupo; una demanda que involucra a un banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden cambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El Grupo monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Administración de Riesgos, Comité Directivo, Comité de Riesgo Operacional y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

- Política de legal
- Política de secretaria corporativa
- Política para el otorgamiento de poderes
- Política para la constitución de reservas para litigios
- Política para la contratación de abogados externos
- Política para el pago de honorarios y gastos legales
- Política de conocimiento del accionista
- Política para pago de emolumentos
- Manual de contratos

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo país

El Grupo monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

(6) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Grupo realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

c) Pérdidas por deterioros sobre los créditos

El Grupo evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Grupo aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, Resolución No. 473/29-04-2015.

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando la tasa pasiva del Banco Central de Honduras.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo disponible se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo en caja	L 1,979,919	1,778,546
Depósitos en Banco Central de Honduras	7,265,058	6,463,257
Depósitos en bancos del interior	1,883	11,279
Depósitos en bancos del exterior	1,490,624	1,653,503
Cheques a compensar	564,385	170,952
Rendimientos financieros por cobrar sobre disponibilidades	8,968	5,696
	L 11,310,837	10,083,233

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre			
	2018		2017	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	17%	24%	17%	24%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L3,169,988 y L3,117,391 en moneda nacional respectivamente y de L2,268,310 (US$93,197) y L1,658,291 (US$70,303) en moneda extranjera, respectivamente, saldos los cuales son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L5,799,183 (US$238,269) y L5,030,983 (US$213,287), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L1,490,624 (US$61,245) y L1,653,503 (US$70,100), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El Encaje requerido correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del 2018 al 4 de enero 2019, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en Bancos del exterior.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L9,125,829 y L7,902,921, representa el 18.86% y 18.75% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva, respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Disponibilidades	L	11,310,837	10,083,233
Letras del Banco Central de Honduras		1,889,359	1,499,772
Bonos Secretaría de Finanzas de Honduras		1,265,721	209,995
Certificados de depósitos		352,913	294,848
	L	14,818,830	12,087,848

(8) Inversiones Financieras

Este rubro representa las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Grupo y clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

		31 de diciembre	
Por su clasificación		2018	2017
Inversiones obligatorias	L	1,249,617	1,248,383
Inversiones no obligatorias (1)		4,476,697	4,592,634
Inversiones en fondo especiales		560,758	445,882
Acciones y participaciones		32,761	31,288
Rendimientos por cobrar sobre inversiones financieras		74,542	76,016
	L	6,394,375	6,394,203

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluye en bonos del Banco Central de Honduras por L555,171, que es para cubrir la provisión para prestaciones sociales (pasivo laboral nota 38).

Al 31 de diciembre de 2017, en las inversiones en fondos especiales, se incluyen los certificados de participación fiduciaria y están integrados como sigue:

Participación fiduciaria en Interfashion, S. A. al inicio del año	L	27,030
Pagos recibidos		-
Cancelación saldo		(27,030)
Al final del año	L	-

El certificado de participación fiduciaria de Interfashion, S. A., se creó bajo un fideicomiso en un banco del sistema y corresponde a la participación proporcional del 26% del Grupo, constituido con la cesión de los créditos a tres bancos locales (incluyendo Banco de América Central Honduras, S.A. antes Banco Mercantil, S.A.), para garantizar las deudas que estaban a cargo de esta empresa. El fideicomiso tiene una duración de 30 años.

Al 31 de diciembre de 2017, la provisión para pérdida en bonos e inversiones y amortización de certificados para la Participación Fiduciaria en Interfashion es de L27,030, cancelada en 2017.

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

			31 de diciembre	
	Participación		2018	2017
Bancajero Banet, S. A.	16.47%	L	4,424	4,424
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	8.66%		1,770	1,770
Zip Amarateca, S.A.	21.87%		20,120	20,120
Fondo Hondureño de Inversión Turística	0.69%		4,352	4,352
Acción Swift, SCRL	0.00%		1,474	622
Confianza-Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S. A. de C. V.	10.00%		621	500
			32,761	31,788
Menos provisión para inversiones			(5,000)	(5,000)
		L	27,761	26,788

Grupo Financiero BAC Credomatic

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las inversiones en acciones y participaciones por L 4,045, corresponden a acciones en el Fondo Crediticio para la Producción Agropecuario con el 13.87% de participación.

(9) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Agropecuarios	L 1,038,798	836,670
Industria y exportación	4,515,237	2,223,237
Comercio y consumo	27,623,478	25,286,306
Vivienda	6,392,797	5,817,353
Servicios	4,103,627	3,391,600
Propiedad raíz	1,958,313	1,924,319
	45,632,250	39,479,485
Intereses a cobrar	373,500	204,034
	46,005,750	39,683,519
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos	(914,108)	(745,711)
	L 45,091,642	38,937,808

El Grupo efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

	31 de diciembre	
Categoría de riesgo	**2018**	**%**
I Créditos buenos	L 43,110,357	93.71%
II Créditos especialmente mencionados	1,862,463	4.05%
III Créditos bajo norma	302,672	0.66%
IV Créditos de dudosa recuperación	352,319	0.76%
V Créditos de pérdida	377,939	0.82%
Total	L 46,005,750	100%

	31 de diciembre	
Categoría de riesgo	**2017**	**%**
I Créditos buenos	L 37,367,746	94.17%
II Créditos especialmente mencionados	1,416,780	3.57%
III Créditos bajo norma	341,555	0.86%
IV Créditos de dudosa recuperación	294,197	0.74%
V Créditos de pérdida	263,240	0.66%
Total	L 39,683,518	100%

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
Por estatus y tipo de crédito	**2018**	**2017**
Vigente	L **44,023,474**	**38,203,648**
Comercial	26,559,853	22,967,318
Vivienda	6,236,681	5,696,537
Consumo	11,226,940	9,539,793
Atrasado	**241,292**	**275,966**
Comercial	100,006	92,031
Vivienda	43,255	49,100
Consumo	98,031	134,835
Vencido	**180,250**	**58,760**
Comercial	161,895	40,465
Vivienda	750	692
Consumo	17,605	17,603
Refinanciados	**1,043,620**	**788,882**
Comercial	534,285	390,863
Vivienda	20,722	19,460
Consumo	488,613	378,559
Ejecución Judicial	**143,614**	**152,229**
Comercial	76,288	109,176
Vivienda	38,492	18,082
Consumo	28,834	24,971
	L **45,632,250**	**39,479,485**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.40% y 0.15%, respectivamente.

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cartera vencida	L 180,250	58,760
Cartera vigente	45,452,000	39,420,725
Cartera Total	L 45,632,250	39,479,485
Relación cartera vencida/ cartera total	**0.40%**	**0.15%**

Al 31 de diciembre, el índice de morosidad se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Índice de morosidad	1.32%	1.32%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cartera crediticia se concentra en un 26.20% y 26.3% respectivamente, en el destino de "comercio y consumo".

Tasa de cobertura de cartera bruta:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cartera de préstamos e intereses total	L 46,005,750	39,683,518
Estimaciones para incobrables	L 914,108	745,711
Tasa de Cobertura de Cartera bruta	**1.99%**	**1.88%**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa de rendimiento promedio ponderado es de 22.54% y 23.92% respectivamente.

Los Créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a

	31 de diciembre	
	2018	2017
Garantías de depósito	L 507,621	618,525

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L93,994 (L53,037 en 2017).

Grupo Financiero BAC Credomatic

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de Prestatarios	Cantidad Clientes		2018	% s/cartera bruta	Cantidad Clientes		2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	10	L	3,961,339	8.6%	10	L	3,518,963	8.9%
20 mayores clientes	20		4,230,589	9.2%	20		3,280,546	8.3%
50 mayores clientes	50		4,654,621	10.1%	50		3,819,061	9.6%
Resto de clientes (cantidad)	210,706		33,159,201	72.1%	199,003		29,064,949	73.2%
	210,786	L	46,005,750	100.0%	199,083	L	39,683,519	100.0%

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Al principio del año	L 745,711	674,283
Provisión del año (nota 23)	1,040,919	930,288
Pérdida en préstamos	(872,522)	(858,860)
Al final del año	L 914,108	745,711

El Grupo calcula la estimación por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L913,836 y L741,496, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto		2018 Préstamos	2018 Contingencias	2018 Total	2017 Préstamos	2017 Contingencias	2017 Total
I. Por sectores							
a)Comercial	L	491,804	7,643	499,447	310,286	2,411	312,697
b)Vivienda		43,356	-	43,356	33,793	-	33,793
c)Consumo		371,033	-	371,033	395,006	-	395,006
Total	L	**906,193**	**7,643**	**913,836**	**739,085**	**2,411**	**741,496**
II. Categoria							
Categoria I	L	191,766	1,637	193,403	210,031	1,902	211,933
Categoria II		77,488	836	78,324	57,864	410	58,274
Categoria III		67,242		67,242	68,904	99	69,003
Categoria IV		227,417	1	227,418	153,666	-	153,666
Categoria V		342,280	5,169	347,449	248,620	-	248,620
Total	L	**906,193**	**7,643**	**913,836**	**739,085**	**2,411**	**741,496**
III. Por Tipo de Garantía							
Hipotecaria	L	226,665	1,012	227,677	201,665	860	202,525
Prendaria		43,985	48	44,033	33,741	6	33,747
Fiduciaria		376,958	1,290	378,248	172,548	1,482	174,030
Otras		258,585	5,293	263,878	331,131	63	331,194
Total	L	**906,193**	**7,643**	**913,836**	**739,085**	**2,411**	**741,496**

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante los años 2018 y 2017 el Grupo hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente a castigos de cartera, por un valor de L1,040,919 y L858,860, respectivamente; por el valor total adeudado por los clientes.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios y empleados por L308,101 y L306,625, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas por L241,728 y L229,839, respectivamente. (Nota 34)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de préstamos a cobrar por L4,249,788 y L4,086,879, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses

en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L605,786 y L506,294 respectivamente, sobre los cuales el Grupo ha dejado de registrar ingresos por intereses por L93,994 y L53,036, respectivamente y que la administración del Grupo reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L11,391,641 (US$468,044) y L10,425,343 (US$441,978), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L69,854 (US$2,870) y L42,495 (US$1,802), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 18.18% en moneda nacional y 8.66% en moneda extranjera (18.58% en moneda nacional y 8.64% en moneda extranjera en el 2017).

(10) Cuentas por Cobrar

Las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

		31 de diciembre 2018	2017
Arrendamientos operativos y financieros (1)	L	24,199	25,609
Cuentas y comisiones a cobrar		790,642	939,523
Impuesto sobre la renta		10,683	-
Rendimientos financieros de cuentas y comisiones a cobrar		115	93
		825,639	965,225
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones a cobrar		(187)	(122)
	L	825,452	965,103

(1) A continuación se presenta detalle de valor de los pagos mínimos a recibir por concepto de cuota de arrendamientos:

		31 de diciembre 2018	2018
Hasta un año	L	12,687	15,746
Entre uno y cinco años		11,512	9,863
	L	24,199	25,609

(11) Activos mantenidos para la Venta

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo mantiene saldos por activos mantenidos para la venta para su disposición por el valor de L131,705 y L145,054, respectivamente; integrados por las cuentas y elementos siguientes:

		31 de diciembre 2018	2017
Bienes recibidos en pago o adjudicado	L	140,968	150,291
Menos amortización		(9,263)	(5,237)
	L	131,705	145,054

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales), por los cuales, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo mantiene saldos por valor de L131,705 y L145,053, respectivamente:

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Bienes muebles	L	2,289	3,328
Bienes inmuebles		138,679	146,963
		140,968	150,291
Menos Amortización		(9,263)	(5,237)
	L	131,705	145,054

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

		31 de diciembre 2018	2017
Bienes muebles:			
Saldo al principio del año	L	3,328	2,313
Traslado de préstamos		2,301	4,191
Ventas		(3,340)	(3,176)
Saldo al final del año	L	2,289	3,328
Bienes inmuebles:			
Saldo al principio del año	L	146,963	111,569
Traslado de préstamos		142,356	119,891
Ventas y retiros		(150,640)	(84,497)
Saldo al final del año	L	138,679	146,963

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Saldo al principio del año	L	5,238	6,232
Gasto del año		5,606	6,549
Menos retiros por venta y traslados		(1,581)	(7,544)
Saldo al final del año	L	9,263	5,237

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
101 Activos	215,429	153,297	62,132

b) Por traslado a propiedad, mobiliario y equipo

Descripción del activo		Costo de adquisición	Valor asignado
3 Activos	L	694	694

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo		Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
Amortización	L	-	7,543	-
115 Activos		131,617	79,947	51,670

b) Por traslado a propiedad, mobiliario y equipo

Descripción del activo		Costo de adquisición	Valor asignado
3 Activos	L	183	183

Grupo Financiero BAC Credomatic

(12) Propiedades, planta y equipo hacer

La propiedad, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Construcciones en Proceso	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2018	L	64,653	275,821	1,105,735	356,441	664	1,803,314
Adquisiciones		-	-	150,212	32,288	8,061	191,101
Ventas o retiros		-	-	(90,958)	(9,307)	-	(100,265)
Traslados		-	-	2,125	(2,125)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	64,653	275,821	1,167,114	377,297	8,725	1,894,150
Depreciación Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2018	L	-	49,021	752,198	197,129	-	998,348
Gasto por depreciación		-	7,110	129,071	39,281	-	175,462
Ventas o retiros		-	-	(73,505)	(8,764)	-	(82,269)
Traslados		-	-	35	(35)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	-	56,131	807,799	227,611	-	1,091,541
Saldos netos:							
Al 31 de diciembre de 2018	L	64,653	219,691	359,315	150,225	8,725	802,609
Al 31 de diciembre de 2017	L	64,653	226,799	353,537	159,312	664	804,966

(13) Intangibles y amortizables

Los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Activos intangibles	L	74,872	80,354
Gastos anticipados		100,463	124,563
Construcciones en usufructo		45,307	50,033
Especies fiscales y talonarios		1,034	1,114
Inventario POS		10,487	
Otros activos		32,390	20,195
	L	264,553	276,259

(14) Depósitos

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
A la vista	L	14,401,355	12,948,573
Ahorro		17,316,160	15,273,571
A plazo y certificados		15,338,362	13,079,451
Otros depósitos		136,236	109,346
		47,192,113	41,410,941
Costo financiero a pagar		40,109	32,417
	L	47,232,222	41,443,358

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L15,264,632 (US$627,173) y L13,274,283 (US$562,758), respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes		Saldos al 31 de diciembre de 2018	% s/depósitos brutos	Saldos al 31 de diciembre de 2017	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L	7,653,939	16.22%	6,060,068	14.63%
20 mayores clientes		4,657,386	9.86%	2,871,527	6.93%
50 mayores clientes		4,085,141	8.66%	3,363,400	8.12%
Resto de clientes		30,795,647	65.26%	29,115,946	70.32%
Total	L	47,192,113	100%	41,410,941	100%

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 3.12% en moneda nacional y 1.29% en moneda extranjera (3.03% en moneda nacional y 1.20% en moneda extranjera para 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en los depósitos se incluyen saldos por L180,068 y L170,911 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 34).

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos devengan tasas de interés anual entre 0.25% y 10% en moneda nacional y entre 1% y 3.75% en moneda extranjera (entre 0.1% y 9.75% en moneda nacional y entre 0.0001% y 4% en moneda extranjera en el 2017).

(15) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Préstamos sectoriales	L	3,584,216	3,340,752
Otras obligaciones bancarias	L	1,379,837	1,072,507

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2019 y el 2038.

Las otras obligaciones bancarias vencen en el 2019 y el 2024.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 1% y 15% (entre 6.24% y 8.10% en el 2017).

Las otras obligaciones bancarias devengan intereses entre 4.16% y el 7.4760% (entre 0.62% y el 6.36% en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en obligaciones bancarias se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por un monto de L1,889,158 (US$77,619) y L1,374,762 (US$58,282), respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda a clientes del Grupo.

Contratos de préstamo

a) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

El 3 de febrero de 2010, el Grupo suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica en adelante (BCIE) un contrato de línea global de crédito con los términos siguientes:

El crédito

Sujeto a los términos y condiciones de esta línea Global el BCIE otorga a favor del Grupo y este acepta préstamos bajo la línea Global de Crédito hasta por US$58,243 moneda de los Estados Unidos de América, monto que no incluye los intereses, comisiones, gastos o cualquier otra cantidad que se cause en virtud de este préstamo o que el prestatario debe pagar al BCIE bajo esta u otros contratos relacionados con la misma.

El BCIE y el Grupo convienen en que el destino de los recursos de la línea global de crédito será única y exclusivamente para financiar subpréstamos que se enmarquen dentro de cualesquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, así como dentro de las áreas estratégicas definidas en el plan de negocios del Grupo de conformidad con las estipulaciones contenidas en la línea Global de crédito.

Plazo de la línea global de crédito

La línea global de crédito tendrá una vigencia de 12 meses prorrogable por períodos iguales cuando así lo solicite el prestatario y lo acepte el BCIE.

Plazo de cada subpréstamo

El plazo de cada subpréstamo dependerá del programa de crédito dentro del cual se enmarque dicho subpréstamo a financiarse.

Moneda

El BCIE desembolsará el crédito en dólares americanos reservándose, sin embargo el derecho de entregar al Grupo cualquier otra divisa que estime conveniente para el otorgamiento del subpréstamo.

Amortización

El Grupo amortizará el capital de la línea global de crédito mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible iguales, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine conforme al calendario de amortizaciones que el BCIE le comunique y en proporcionar el monto de cada desembolso efectuado con cargo a la línea global de crédito.

Garantías

i. Responsabilidad General del Grupo

ii. La cesión o la constitución de una garantía específica sobre los créditos clasificados como "I", de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tenga establecido el ente regulador del país, financiados con recursos de la Línea Global de Crédito, u otros créditos de la cartera de la Institución que tengan esa clasificación aunque no hayan sido generados con recursos de la Línea Global de Crédito por un valor no menor al cien por ciento (100%) del saldo total de la Línea Global de Crédito. Además, en casos especiales determinados por el BCIE, éste podrá requerir otras garantías específicas complementarias, a su satisfacción. Dicha garantía se formalizará mediante un contrato de garantía sobre cartera crediticia, el cual se inscribirá en el Registro Público correspondiente

Causales de vencimiento anticipado

En caso que el Grupo no realice un pago de capital o intereses a favor del BCIE en la fecha de pago de intereses de que se trate, derivado la línea global de crédito o cualquier otro contrato de préstamo y obligación celebrado por el Grupo y el BCIE.

El incumplimiento del Grupo de cualquiera de sus obligaciones derivadas de la línea de crédito, si dicho incumplimiento no es subsanado en los primeros 10 días hábiles posteriores a la fecha que el BCIE notifique el incumplimiento.

Cualquier modificación sustancial en la naturaleza, patrimonio, finalidad y facultades del Grupo de las condiciones y circunstancias de orden financiero y económico que sirven de base para la aprobación de la línea de crédito y los desembolsos a cargo de la misma.

Si el Grupo no destina en su totalidad los recursos del crédito a financiar subpréstamos enmarcados dentro de los programas de crédito del BCIE.

b) Netherlands Development Finance Company (FMO) y Deutsche Investitions (DEG)

El 10 de abril de 2015, el Grupo suscribió un contrato de préstamo por un monto de US$20,000 para el financiamiento de préstamos PYMES y Corporativos.

Intereses

- El interés que devengue cada préstamo por cada plazo de interés deberá ser la cantidad que resulte de aplicar a dicho préstamo la tasa de porcentaje por año, el cual es agregado del margen aplicable y la tasa de referencia para dicho préstamo por el plazo de interés.
- Los pagos de interés deberán empezar en la fecha de utilización para dicho préstamo y finalizar en la fecha inmediatamente anterior a la próxima fecha de pago de interés.
- El plazo de los intereses no deberá extenderse más allá de la fecha de terminación de dicho préstamo.
- Si el prestatario incumple en el pago de cualquier cantidad pagadera conforme al documento financiero en la fecha de vencimiento, el interés se acumulará en la cantidad vencida desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago actual del 2% adicional a la tasa que tuvo que haber pagado.

Refinanciamiento

El Prestatario no podrá refinanciar parte de cualquier financiamiento que haya sido rembolsado o prepagado.

Comisiones

- La comisión por compromiso por cada financiamiento es del 1.00% anual calculada sobre el saldo de la obligación que no haya sido desembolsada.
- Las comisiones por compromiso acumuladas en cada financiamiento son pagaderas en cada día de pago establecido en el contrato.
- La comisión por desembolso por cada financiamiento es del 1.50% calculada sobre el monto desembolsado.
- Comisiones de Administración anuales de $7.5 pagaderas en cada aniversario del préstamo.
- Comisiones de Monitoreo anuales de $8.3 pagaderas en cada aniversario del préstamo.

Información financiera

- Se deberán presentar los más recientes estados financieros consolidados y auditados del prestatario y preparados de acuerdo con los principios contables.
- Referente al desempeño financiero, el Grupo se compromete a:
  - Adecuación de Capital no menor al 10%
  - Mantener la reserva de pérdida de préstamos, no menos a los requerimientos mínimos exigidos por el ente regulador.
  - Mantener una cuenta contable y un sistema de control y administración de la cartera objeto del préstamo.
  - Asegurarse que la cartera de préstamo elegidos que se originan en el otorgamiento continuo de los préstamos satisfaga los criterios de cartera establecidos.
  - Cumplir con todas las regulaciones de capital y adecuación de capital emitidos por el Banco Central de Honduras y también con las circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pago adelantado y cancelación

1. Ilegalidad

Si resulta ilegal en cualquier jurisdicción aplicable que un Prestamista cumpla con cualquiera de sus obligaciones como se contempla en este Convenio o para financiar o mantener su participación en cualquier préstamo:

1.1. El Prestamista notificará prontamente al Agente al tener conocimiento de dicho evento.

1.2. El Agente notificará prontamente al Prestatario al recibir la notificación de un Prestamista de conformidad con la sub-cláusula 1.1 anterior, y cuando el Agente notifique al Prestatario de la misma:

(a) El compromiso de ese Prestamista será inmediatamente cancelado; y

(b) El Prestatario pagará sin penalización, prima o tasa que la participación del Prestamista en los préstamos hechos al Prestatario en el último día del periodo de interés por cada Préstamo que ocurra después de que el Agente haya notificado al Prestatario o, si es antes, la fecha especificada por el Prestamista en el aviso entregado al Agente (No siendo anterior al último día de cualquier período de gracia aplicable permitido por la ley).

2. Cambio de control

2.1. Si el Banco de Bogotá deja de controlar (como se define más adelante) al Prestatario sin previo consentimiento de los Prestamistas, entonces:

(a) El Prestatario notificará prontamente a las Partes Financieras al tener conocimiento de dicho evento;

(b) Un Prestamista no estará obligado a financiar cualquier utilización pendiente o futura después de la ocurrencia de ese evento (si se ha entregado o no una solicitud de utilización);

(c) Si un Prestamista así lo requiere y notifica al Agente, el Agente cancelará con no menos de 14 días de antelación al Prestatario, el Compromiso de dicho Prestamista y declarar la participación de dicho Prestamista en todos los préstamos pendientes de pago, junto con los intereses devengados y todos los otros montos devengados por los Documentos Financieros inmediatamente vencidos y exigibles, con lo cual se cancelará el Compromiso de dicho Prestamista y todos los montos pendientes de pago serán inmediatamente vencidos y exigibles incluyendo, sin limitación, la tarifa del pago adelantado.

2.2. Para el propósito de la sub-cláusula 2.1 anterior "control" significa:

(a) El poder (ya sea mediante la propiedad de acciones, representación, contrato, agencia o de otro modo) para:

(i) Emitir, o controlar la emisión de, más de la mitad del número máximo de votos que puedan emitirse en una junta general del Prestatario; o

(ii) Nombrar o remover a todos, o la mayoría de los directores u otros funcionarios equivalentes del Prestatario; o

(iii) Dar instrucciones con respecto a las políticas operativas y financieras del Prestatario que los directores u otros funcionarios equivalentes del Prestatario están obligados a cumplir; o

(b) La posesión (directa o indirecta) de más de la mitad del capital social emitido del Prestatario (excluyendo cualquier parte de dicho capital social emitido que no tenga derecho a participar más allá de un monto determinado en una distribución ya sea de utilidad o capital).

c) Overseas Private Investment Corporation (OPIC)

El 30 de marzo de 2009, se firmó un acuerdo de crédito entre el Grupo y la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) junto con Citibank, N.A. para contratar US$42,188 en tres tramos con el propósito de financiar viviendas y pequeñas y medianas empresas. La composición de dichos recursos es la siguiente:

Tramo "A" - US$ 20 millones a 15 años plazo para financiar vivienda,
Tramo "B" - US$ 17.5 millones a 8 años para financiar PYMES, y
Tramo "C" - US$ 4.68 millones a 5 años para financiar PYMES y otras empresas.

Los fondos de los Tramos "A" y "B" fueron provistos por OPIC y los del Tramo "C" por Citibank, N.A.

Intereses
Tramo "A" - será lo que resulte de añadir 2.85% a la tasa a la que OPIC logre captar fondos en los mercados monetarios.

Tramo "B" - será lo que resulte de añadir 2.75% a la tasa en que OPIC logre captar fondos en los mercados monetarios.

Tramo "C" - será la Libor ajustada, es decir Libor 3 meses más el resultado de dividir uno (en el numerador) entre uno menos la tasa de encaje en moneda extranjera que aplique el Banco Central de Honduras.

Los intereses comenzarán a calcularse para los tres tramos desde el día de desembolso. Si el Prestatario falla en el pago de cualquier cantidad pagadera bajo el Acuerdo de Crédito en la fecha del vencimiento, el interés se acumulará en la cantidad vencida desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago actual del 2% más la tasa que tuvo que haber pagado.

Refinanciamiento
El Prestatario no podrá refinanciar cualquier parte de cualquiera de los tramos que sea reembolsado o prepagado.

Comisiones
La comisión por compromiso será de 0.25% pagadera a más tardar siete (7) meses después del cierre del Acuerdo de Crédito.
La comisión de facilidad será del 0.60% de los Tramos "A" y "B" pagadera en la fecha del cierre de la transacción.
La comisión de mantenimiento será de US$5 pagaderos en el aniversario de la transacción únicamente por los Tramos "A" y "B" durante la vida de ambos tramos. Esta disminuirá a US$2.5 cuando el Tramo "B" se haya pagado en su totalidad.
La comisión de modificación será determinada por los Prestamistas de acuerdo a la complejidad de las solicitudes de enmienda y/o autorización que solicite el Prestatario.

Información financiera
Se deberán presentar de manera trimestral los más recientes estados financieros consolidados y de igual forma los auditados de forma anual preparados de acuerdo a principios contables locales.

En cuanto al desempeño financiero el Prestatario se compromete a:
1) Mantener la mora de la cartera menor al 4%.
2) Mantener una adecuación de capital mayor al 10%.
3) Mantener para la reserva de pérdida de préstamos en no menos del 100% de la mora
4) Mantener una razón de liquidez no menor al 20%
5) Mantener una cobertura no menor al 120.00% en la garantía.

Los anteriores indicadores se reportarán de manera trimestral.

Pago adelantado de anticipos/cancelación de compromiso

(a) El Prestatario tendrá el derecho de pagar por adelantado los anticipos sobre una base tasable, en su totalidad o en parte sin cobro ni penalización en una fecha de pago designada posterior al último día del período de disponibilidad, sujeto a los requerimientos de esta sección y sujeto, con respecto al Tramo A y Tramo B A, a los requerimientos de los Documentos de Financiamiento, incluyendo el pago de cualquier prima de reembolso pagadera en virtud del mismo y, con respecto al Tramo C, los requerimientos de la Sección 2.07(d) del acuerdo de crédito. El Prestatario notificará por escrito al Agente y a cada Prestamista por lo menos treinta (30) días y no más de cuarenta y cinco (45) días antes de cualquier pago anticipado opcional. Cada una de dichas notificaciones serán irrevocables y especificarán la fecha del pago adelantado y el monto principal de cada Adelanto o porción de la misma que se pagará por adelantado. Cada pago adelantado parcial de cualquier Adelanto será en un monto mínimo de US$1,000 o cualquier múltiplo entero de US$1,000 en exceso del mismo y se aplicará para pagar por adelantado cualquier anticipo pendiente de pago.

(b) El Prestatario pagará por adelantado los Adelantos en su totalidad, y los compromisos restantes se cancelarán automáticamente, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de un Cambio de Control.

(c) El monto de cualquier pago adelantado voluntario previsto en la Sección 2.04 (a) del acuerdo de crédito se aplicará a las respectivas planificaciones de reembolso previstas en la Sección 2.03 en el orden inverso de vencimiento.

d) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 13 de Julio de 2015, el Banco suscribió un contrato de préstamo por un monto de US$30,000 para el financiamiento de préstamos PYMES.

Intereses

- El interés que devengue cada préstamo por cada plazo de interés deberá ser la cantidad que resulte de aplicar a dicho préstamo la tasa de porcentaje por año, el cual es agregado del márgen aplicable y la tasa de referencia para dicho préstamo por el plazo de interés.
- Los pagos de interés deberán empezar en la fecha de utilización para dicho préstamo y finalizar en la fecha inmediatamente anterior a la próxima fecha de pago de interés.

- El plazo de los intereses no deberá extenderse más allá de la fecha de terminación de dicho préstamo.
- Si el prestatario incumple en el pago de cualquier cantidad pagadera conforme al documento financiero en la fecha de vencimiento, el interés se acumulará en la cantidad vencida desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago actual del 2% adicional a la tasa que tuvo que haber pagado.

Comisiones

- La comisión por compromiso por cada financiamiento es del 0.75% anual calculada sobre el saldo de la obligación que no haya sido desembolsada.
- Las comisiones por compromiso acumuladas en cada financiamiento son pagaderas en cada día de pago establecido en el contrato.
- La comisión por desembolso por cada financiamiento es del 0.75% calculada sobre el monto desembolsado.
- Comisiones de Administración anuales de $5 pagaderas en cada aniversario del préstamo.
- Comisión de Estructuración por cada financiamiento de 0.35% calculada sobre el monto desembolsado.

Información financiera

- Se deberán presentar los más recientes estados financieros consolidados y auditados del prestatario y preparados de acuerdo con los principios contables.
- Referente al desempeño financiero, el Grupo se compromete a:
  - Adecuación de Capital no menor al 10%
  - Mantener la reserva de pérdida de préstamos, no menos a los requerimientos mínimos exigidos por el ente regulador.
  - Mantener una cuenta contable y un sistema de control y administración de la cartera objeto del préstamo.
  - Asegurarse que la cartera de préstamos elegidos que se originan en el otorgamiento continuo de los préstamos satisfaga los criterios de cartera establecidos.
  - Cumplir con todas las regulaciones de capital y adecuación de capital emitidos por el Banco Central de Honduras y también con las circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Causas de cancelación anticipada

Pagos adelantados obligatorios. El Prestatario estará obligado a hacer un pago adelantado obligatorio de todas las obligaciones, incluyendo, el saldo principal y los intereses devengados sobre el préstamo en caso de que ocurra alguno de los siguientes eventos sin el consentimiento previo por escrito del BID (cada, evento de pago adelantado obligatorio): (a) un cambio de control y/o (b) una transferencia no autorizada de acciones. Pago adelantado requerido por esta Sección 2.5.2 será exigible dentro de los cinco días posteriores a la ocurrencia de un evento de pago adelantado obligatorio. El prestatario pagará simultáneamente con cualquier pago adelantado (a) todos los intereses devengados sobre el préstamo; (b) todos los costos incrementados (en su caso) sobre la parte del préstamo; (c) el monto de todos los costos, gastos o pérdidas a pagar (en su caso) con respecto a dicho pago adelantado de conformidad a la Sección 2.12.1 (b); (d) el monto de cualquier comisión de pago adelantado con respecto a dicho pago de conformidad a la Sección 2.5.3; (e) los costos de pago adelantado de tasa fija (en su caso) con respecto a dicho pago; y (f) todas las otras obligaciones vencidas y exigibles.

(16) Cuentas por pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Documentos y órdenes a pagar	L	172,396	157,982
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito		31,232	26,495
Obligaciones por administración		243,977	351,049
Retenciones y contribuciones a pagar		50,277	35,554
Obligaciones laborales a pagar		-	4,599
Otras obligaciones por pagar		256,061	180,000
	L	753,943	755,679

En las cuentas a pagar se incluyen obligaciones por administración y se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Recaudaciones fiscales	L	38,358	232,475
Recaudaciones municipales		16,413	11,271
Ley de Seguridad Poblacional		33,441	28,573
Contratos de administración		151,406	68,499
Otras cuentas por liquidar		4,359	10,231
	L	243,977	351,049

(17) Valores, Títulos, Obligaciones en Circulación

Bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Grupo de fecha 28 de mayo de 2012 y 22 de junio de 2012, ratificó en Sesión General Extraordinaria la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Grupo para emitir obligaciones hasta por US$75,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Grupo, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Grupo. Según la resolución No.1682/29-10-2012, de fecha 29 de octubre de 2012, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Grupo la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC BAMER Monto de cada serie USD 3,000 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X y Y

Grupo Financiero BAC Credomatic

Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta setenta y cinco millones de dólares (US$75,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L1) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuentas mil lempiras (L50)
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades: a) Para las series que se emitan en Dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguientes modalidades: i) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie. En cualquiera de las dos modalidades que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés lo cual se definirá y anunciará al menos cinco días hábiles previos a la colocación de cada una de las Series, b) Para las Series que se emitan en moneda nacional se podrá aplicar cualquiera de las siguientes modalidades: i) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie. En cualquiera de las dos modalidades que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir en diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a aplicar lo cual se definirá y anunciará al menos cinco días hábiles previos a la colocación de cada uno de las Series.
Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Grupo

La Asamblea de Accionistas del Grupo de fecha 11 de enero de 2016 y fecha 19 de febrero de 2016, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Grupo para emitir obligaciones hasta por US$50,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Grupo, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Grupo. Según la resolución SV No.458/13-06-2016, de fecha 13 de junio de 2016 y resolución GPU No. 144/27-02-2017 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Grupo la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC | Honduras 2016 Monto de cada serie USD 2,500 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$50,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L1) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuentas mil lempiras (L50)
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos: c) Para las series que se emitan en Dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de

Grupo Financiero BAC Credomatic

interés se hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad:

iii) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u

iv) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

d) Para las Series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia:

iii) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u

iv) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie.

Independiente de la tasa de referencia que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial. En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia de la Serie, así mismo en esta modalidad el Emisor podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada Serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la Serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Grupo

Nueva emisión bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Grupo de fecha 27 de diciembre de 2017 y fecha 20 de febrero de 2018, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Grupo para emitir obligaciones hasta por US$50,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Grupo, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Grupo. Según la resolución SV No.811/10-09-2018, de fecha 10 de septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Grupo la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC | CREDOMATIC 2018 Monto de cada serie USD 2,500 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$50,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil lempiras (L1) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuenta mil lempira (L50))
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos:

e) Para las series que se emitan en Dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad:

v) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u

vi) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

f) Para las Series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia:

v) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u

vi) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie.

Independiente de la tasa de referencia que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial. En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia la Serie, así mismo en esta modalidad el Emisor podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada Serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la Serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Grupo

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el saldo de los bonos incluyendo costo financiero por pagar colocados es de L1,535,469 y L1,262,192 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los bonos incluyendo costo financiero a pagar incluyen valores en dólares americanos por L668,916 (US$27,484) y L189,757 (US$8,045) respectivamente.

(18) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Indemnizaciones laborales	L	536,175	438,809
Programas de Lealtad		243,784	224,303
Décimo tercer mes			
Décimo cuarto mes		36,955	35,264
Vacaciones		24,476	28,464
Impuesto sobre la renta		20,871	136,093
Impuestos por pagar		49,495	9,628
	L	911,756	872,561

(19) Otros Pasivos

Otros pasivos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Compañías afiliadas (nota 34)		110,199	618,131
Proveedores de servicios		38,015	19,135
Servicios públicos		6,372	6,610
Cuentas varias		725,080	376,352
Intereses cobrados por anticipado	L	14,384	9,461
Comisiones cobradas por anticipado		98,829	94,827
Operaciones pendientes de imputación		47,306	20,752
Otros pasivos		8,492	9,863
	L	1,048,677	1,155,131

(20) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido de la entidad está constituido de la manera siguiente:

		31 de diciembre 2018	2017
Saldo inicial	L	65,319	49,412
Utilidad en venta de activos eventuales		16,329	15,907
Saldo al final	L	81,648	65,319

(21) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2018, se aprobó distribuir en BAC Honduras, S.A. dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2017, por valor de L170,000 y en Credomatic de Honduras y Subsidiarias el 12 de septiembre de 2018 por L168,423.

(22) Ingresos y gastos financieros

a) Los ingresos financieros, están integrados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Préstamos descuentos y negociaciones	L	5,566,974	5,416,042
Inversiones financieras		480,848	406,201
Arrendamientos financieros		2,178	2,778
Sobre disponibilidades		72	15
Total	L	6,050,072	5,825,036

b) El total de gastos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L	1,446,759	1,332,038
Sobre obligaciones financieras		314,492	307,196
Arrendamiento financiero		876	1,591
Sobre títulos emisión propia		99,583	63,086
Total	L	1,861,710	1,703,911

(23) Pérdidas por deterioro de activos financieros, neto

Las reversiones y pérdidas por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Inversiones al costo (nota 6)	L		834
Préstamos descuentos negociaciones (nota 7)		1,040,815	930,288
Cuentas y Comisiones por Cobrar		104	-
Reversión por deterioro de valor de activos		-	(402)
Total	L	1,040,919	930,720

(24) Ingresos gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L	207,129	243,186
Productos por servicio		31,623	27,163
Tarjeta de crédito y débito		1,100,786	1,171,124
Otras comisiones		1,105,222	905,078
Total	L	2,444,760	2,346,551

Los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Otras comisiones		683,317	617,140
Total	L	683,317	617,140

(25) Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Dividendos sobre acciones y participaciones	L	5,203	6,465
Ganancia por fluctuación en tipo de cambio		251,933	31,843
Ganancia por operaciones moneda extranjera		232,576	230,598
Otros ingresos financieros		315,608	54,959
	L	805,320	323,865

(26) Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Funcionarios y empleados:			
Remuneraciones del personal	L	807,568	745,293
Bonos o gratificaciones		612,811	529,740
Gastos de capacitación		18,070	14,231
Gastos de viaje		24,881	21,041
Otros gastos de personal		244,027	222,836
Sub total		1,707,357	1,533,141
Gatos generales:			
Consejeros y directores		1,978	2,150
Impuestos y contribuciones		85,922	52,154
Honorarios profesionales		134,130	30,540
Gastos por servicios de terceros		1,683,443	1,562,136
Aportaciones		134,686	124,105
Revaluación de pasivos		3,609	-
Otros gastos		8,875	3,985
Total		2,052,643	1,775,070
	L	3,760,000	3,308,211

(27) Gastos diversos

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Gastos diversos	L	299,880	217,672
Donaciones y contribuciones		7,566	6,086
Contribuciones especiales otras operaciones		42,304	36,764
Total	L	349,750	260,522

(28) Otros Ingresos(Gastos)

Los otros ingresos y (gastos) se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Provisiones especiales	L	624,569	610,107
Demandas y litigios		16	354
Total	L	624,585	610,461

(29) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período 2018 y de 2017 el Grupo ha mantenido un promedio de 3,744 y 3,777 empleados respectivamente. De ese número el 57% se dedican a los negocios del Banco y el 43% es personal de apoyo (57% y 43% en 2017).

(30) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L	1,406,147	1,575,582
Menos ingresos no gravables		(50,829)	(42,930)
Mas gastos no deducibles		65,374	46,484
Utilidad sujeta a impuesto	L	1,420,692	1,579,136
Impuesto sobre la renta	L	355,011	395,655
Impuesto de años anteriores		-	570
Aportación solidaria (b)		70,752	78,706
Total impuestos		425,763	474,931
Menos pagos a cuenta		355,397	334,603
Mas impuesto sobre la renta por cobrar		-	5,393
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	L	70,366	145,721

b) Aportación solidaria

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad sujeta a impuesto	L	1,420,044	1,579,136
Menos utilidad exenta		5,000	5,000
Renta sujeta a impuesto	L	1,415,044	1,574,136
Aportación solidaria 5%	L	70,752	78,706

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a

2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. En la última modificación la tasa se incrementó al 10% y se amplió la vigencia hasta el 2015 y estableció la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012 y según decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, la aportación solidaria se modificó al 5% a partir de 2014.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las entidades incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para el ejercicio fiscal 2017, el Grupo deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

(31) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	980,384	1,100,651
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		262,481	232,922
Provisiones para préstamos dudosos e inversiones		1,040,919	931,122
Utilidad en venta de activos eventuales y activos fijos		(47,373)	(36,405)
Reserva para prestaciones sociales		97,366	93,777
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Disminución en cuentas a cobrar		139,649	526,569
Aumento en activos mantenidos para la venta		(73,233)	(45,234)
Aumento en otros activos		(130,521)	(36,698)
Aumento (disminución) en intereses a pagar		7,320	(14,574)
Disminución en cuentas a pagar		(1,736)	(168,601)
Aumento (disminución) en provisiones y otras cuentas a pagar		(574,060)	(254,539)
Aumento en préstamos e intereses a cobrar		(6,651,732)	(4,798,858)
Aumento en depósitos de clientes		5,788,864	6,032,194
		(142,056)	2,461,675
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	838,328	3,562,326

(32) Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo presenta Operaciones Contingentes así:

-Garantías y avales otorgados que representan las obligaciones indirectas asumidas por cuenta de los clientes para garantizar a terceros el pago de una obligación.

-Cartas de Crédito y Créditos Documentados que representan el monto de las cartas de crédito a la vista.

-Créditos por utilizar que representan los saldos no desembolsados de préstamos, cuya entrega de fondos se autoriza por etapas, y márgenes por utilizar en tarjetas de crédito y los saldos autorizados mediante líneas de crédito.

-Operaciones de Reporto y Pactos de Recompra que representan los valores cedidos en reporto.

		31 de diciembre 2018	2017
Garantías y avales	L	706,256	722,578
Cartas de crédito y créditos documentados		101,445	154,016
Créditos por utilizar		14,429,108	14,915,791
Total	L	15,236,809	15,792,385

(33) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L12,589,966 y L10,634,374 respectivamente. A esas fechas el Grupo registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L23,471 y L18,538, respectivamente.

(34) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	241,728	229,839
Pasivos:		
Depósitos	180,068	170,911
Cuentas e intereses por pagar	441,988	654,053
Gastos netos de ingresos	329,163	464,354

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de L8,349,327 y L7,691,037, respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L241,728 y L229,839, respectivamente; representando el 2.89% y 2.99% del capital social y reservas de capital del Grupo; ese monto está distribuido entre 41 deudores y 43 deudores, respectivamente.

(35) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Grupo enfrenta algunas demandas, por varias circunstancias en las que los demandantes reclaman indemnizaciones por daños y perjuicios. La administración del Grupo basada en la opinión de los abogados que manejan los casos, considera que la resolución de dichos casos no tendrá efectos importantes en los estados financieros combinados del Grupo.

(36) Índices de Rentabilidad

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)- El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Utilidad neta	L	980,384	1,100,651
Capital y reservas	L	7,287,295	6,525,067
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)		13.45%	16.87%

1) El capital y reservas se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Capital social	L	4,076,000	4,076,000
Utilidades disponibles		4,191,679	3,549,718
Menos utilidades del periodo		(980,384)	(1,100,651)
	L	7,287,295	6,525,067

(37) Compromisos y contingencias

Pasivo contingente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Grupo está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Grupo. El Grupo tiene una provisión por este concepto por L536,175 y L438,810.

Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2016 al 2017, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

(38) Pasivo laboral

A partir de octubre de 2009, el Grupo reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Grupo registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo registró una provisión por este concepto por L536,175 (L438,809 en 2017).

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla así:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al inicio	L	438,810	345,031
Adición del año		97,366	93,779
Saldo al final	L	536,176	438,810

(39) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Grupo (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Grupo reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Activos eventuales
El Grupo registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso e de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones
El Grupo no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación
La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos
El Grupo determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Grupo podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia
El Grupo no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Grupo no revela esta información en los estados financieros.

Impuesto sobre la renta diferido
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, sin embargo para efectos de regulación local, el Grupo no ha registrado este impuesto, debido a que considera que no existen diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

Deterioro de activos
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Grupo determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones
Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores
El Grupo registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Grupo corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías otorgadas
El Grupo actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS37.
- El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados
El Grupo registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de gestión de riesgos
El Grupo debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado
El Grupo debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Grupo está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados
El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 31, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Grupo carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 31, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria
Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF´s el período del 1 de enero de 2015.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de forma extra contable, inicia el año de transacción para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(40) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 29 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.60 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.3388 y L 23.5879 por US$1.00 respectivamente.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado Combinado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de lempiras)

Anexo 1

		Estados Financieros Consolidados	Eliminaciones	Banco de América Central Honduras, S.A.	Credomatic de Honduras, S.A. de C. V y Subsidiarias	Ventas Internacionales S.A.
Activo:						
Disponible	L	11,310,837	(746,465)	11,308,954	748,225	123
Inversiones						
Entidades oficiales		5,309,775	-	5,309,775	-	-
Acciones y participaciones		32,761	(8,000)	40,761	-	-
Otras inversiones		977,297	(571,321)	977,297	571,321	-
Rendimientos financieros por cobrar		74,542	(1,114)	74,542	1,114	-
Estimación por deterioro acumulado		(5,000)	-	(5,000)	-	-
Total inversiones		6,389,375	(580,435)	6,397,375	572,435	-
Préstamos e intereses						
Vigentes		44,023,474	-	44,023,474	-	-
Atrasados		241,292	-	241,292	-	-
Vencidos		180,250	-	180,250	-	-
Refinanciados		1,043,620	-	1,043,620	-	-
En ejecución judicial		143,614	-	143,614	-	-
Total préstamos		45,632,250	-	45,632,250	-	-
Intereses a cobrar		373,500	-	373,500	-	-
Provisión para préstamos e intereses dudosos		(914,108)	-	(914,108)	-	-
Préstamos e intereses netos		45,091,642	-	45,091,642	-	-
Cuentas por cobrar		825,452	(487,213)	588,371	416,499	307,795
Activos mantenidos para la venta, netos		131,705	-	131,705	-	-
Inversiones en acciones y participaciones		4,045	-	4,045	-	-
Propiedades, mobiliario y equipo						
Activos físicos		1,894,150	-	1,301,894	592,256	-
Menos depreciación acumulada		(1,091,541)	-	(686,607)	(404,934)	-
Total propiedades mobiliario y equipo, netos		802,609	-	615,287	187,322	-
Otros activos, netos		264,553		164,262	100,291	-
Total activos	L	64,820,219	(1,067,648)	64,301,642	2,024,772	307,918
Activos contingentes	L	15,236,809	-	15,236,809	-	-

Véase informe de los auditores independientes.

Grupo Financiero BAC Credomatic

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado Combinado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de lempiras)

Anexo 1

		Estados Financieros Consolidados	Eliminaciones	Banco de América Central Honduras, S.A.	Credomatic de Honduras, S.A. de C. V y Subsidiarias	Ventas Internacionales S.A.
Pasivos						
Depósitos						
Cuenta de cheques	L	14,401,355	(739,156)	15,140,511	-	-
De ahorro		17,316,160	(7,309)	17,323,469	-	-
A plazo		15,338,362	(547,772)	15,886,134	-	-
Otros depósitos		136,236	-	136,236	-	-
Costos financieros por pagar		40,109	(817)	40,926	-	-
Total depósitos		47,232,221	(1,295,054)	48,527,275	-	-
Obligaciones bancarias						
Préstamos sectoriales		3,584,216	-	3,584,216	-	-
Créditos y obligaciones bancarias		1,377,194	-	1,377,194	-	-
Obligaciones por activos arrendados		2,643	-	2,643	-	-
Costo financieros por pagar		24,774	-	24,774	-	-
Total obligaciones bancarias		4,988,827	-	4,988,827	-	-
Cuentas por pagar		753,943	(344,707)	497,883	600,767	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación (bonos corporativos)		1,535,469	(23,847)	1,559,316	-	-
Provisiones		911,756	-	862,261	48,578	917
Otros pasivos		1,048,676	(142,505)	1,182,692	8,490	-
Total pasivos		56,470,893	(1,806,113)	57,618,253	657,835	917
Interés minoritario		-	(12,293)	-	12,293	-
Patrimonio neto						
Capital primario		4,076,000	-	3,750,000	325,000	1,000
Capital complementario:						
Utilidades no distribuidas		4,191,679	4,293	2,851,742	1,029,644	306,001
Total capital complementario		4,191,679	-	2,851,742	1,029,644	306,001
Patrimonio restringido		81,648	-	81,648	-	-
Total patrimonio		8,349,327	4,293	6,683,389	1,354,644	307,001
Total pasivos y patrimonio	L	64,820,220	(4,910,987)	64,301,643	2,024,773	307,918
Pasivos contingentes	L	15,236,809	-	15,236,809	-	-

Véase informe de los auditores independientes.

Grupo Financiero BAC Credomatic

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO BAC CREDOMATIC
Estado Combinado de Resultado Integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de lempiras)

		Estados Financieros Consolidados	Eliminaciones	Banco de América Central Honduras, S.A.	Credomatic de Honduras S.A. de C. V y Subsidiarias	Ventas Internacionales S.A. de C. V
Productos financieros:						
Intereses	L	6,050,072	(38,450)	6,050,275	38,247	-
Comisiones		2,444,760	(545,632)	1,188,795	1,000,135	801,462
Otros ingresos		805,021	-	489,497	314,848	676
		9,299,853	(584,082)	7,728,567	1,353,230	802,138
Gastos financieros:						
Intereses		1,861,710	(38,450)	1,899,957	203	-
Comisiones		683,317	(163,545)	182,211	103,790	560,861
		2,545,027	(201,995)	2,082,168	103,993	560,861
Utilidad Financiera		6,754,826	(382,087)	5,646,399	1,249,237	241,277
Productos por servicios:						
Arrendamiento operativo		600	-	600	-	-
Ganancias en venta de activos y pasivos		47,373	-	47,373	-	-
Servicios diversos		624,387	-	624,387	-	-
		672,360	-	672,360	-	-
Gastos operacionales:						
Gastos de administración		3,760,000	(202,996)	3,094,513	663,138	205,345
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos y pasivos		9	-	9	-	-
Pérdida en venta de activos		470	-	470	-	-
Deterioro de activos financieros		1,040,919	-	1,040,919	-	-
Depreciaciones y amortizaciones		262,482	-	165,296	97,186	-
Provisiones		624,585	-	624,585	-	-
Gastos diversos		349,750	(179,090)	461,894	66,945	1
		6,038,215	(382,086)	5,387,686	827,269	205,346
Utilidad de operación		1,388,972	-	931,073	421,968	35,931
Ingresos (gastos) no operacionales		17,176	-	17,176		-
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,406,148	-	948,249	421,968	35,931
Impuesto sobre la renta		425,763	-	295,285	119,749	10,729
Interés minoritario		-	(2,269)	-	2,269	-
Utilidad		980,385	2,269	652,964	299,950	25,202
Ajuste por valoración integral						
Utilidad en venta de activos con financiamiento:						-
Activos eventuales		16,329	-	16,329	-	-
Otra utilidad integral del período		16,329	-	16,329	-	-
Utilidad integral total	L	996,713	-	669,292	-	-

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de
Banco de América Central Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de América Central Honduras, S. A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de América Central Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con El Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido lo más significativo en nuestra auditoría en los estados financieros del período corriente. Este asunto ha sido identificado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre dicho asunto.

Provisión para préstamos e intereses
Véanse las notas 2 (e), 4 y 7 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La provisión para préstamos e intereses es considerada el asunto más significativo ya que requiere de la gerencia del Banco la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS) para cada categoría según resolución GES No.919/19-20-2018. La cartera de préstamos bruta representa el 70% del total de activos del Banco. La provisión para préstamos e intereses comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados (grandes deudores comerciales) y préstamos colectivamente evaluados (pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo).

Según la normativa, la provisión para préstamos e intereses se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor según su calificación crediticia, la cual considera para los grandes deudores comerciales los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico y para los deudores no comprendidos en la clasificación de grandes deudores Comerciales, es decir consumo, vivienda y pequeños deudores comerciales, la calificación crediticia se basa en la morosidad. Los elementos a considerar como base de cálculo para constituir la provisión son; el saldo del crédito, de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes, neto de las garantías

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Como el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia de los controles de tecnología de información que utiliza la administración del Banco para el cálculo de la morosidad de la cartera de créditos,
- Efectuamos pruebas de detalle sobre una muestra de préstamos de grandes deudores comerciales para verificar que la calificación crediticia asignada por el Banco es razonable según los criterios de la normativa, para lo cual examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y otra información con el objetivo de confirmar los acuerdos contractuales de pago y si la administración cumplió con la obtención de la información mínima requerida, los análisis requeridos por la normativa de la capacidad de pago del deudor, la mora, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico, así como con la valorización de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la revisión del avalúo efectuado por expertos externos para la valorización de las garantías.
- Efectuamos nuestras pruebas sobre la integridad y exactitud de los datos de la cartera de préstamos y probamos los días de morosidad, incluyendo de la cartera de préstamos de pequeños comerciales, vivienda y consumo para verificar la categoría asignada a estos deudores.
- Finalmente, con base a los resultados de nuestras pruebas y considerando los elementos y porcentajes de provisión mínima requerida por la CNBS en la normativa vigente recalculamos la provisión mínima y verificamos que esté cubierta por el saldo del libro mayor de la provisión para préstamos e intereses.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Banco de América Central Honduras, S.A.

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determinamos aquel asunto que fue de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y es por lo tanto el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de los auditores a menos que la ley o la regulación impidan la divulgación pública acerca del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no deba ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo podrían razonablemente esperar que superen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

21 de marzo de 2019.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

Activo:	Notas		**2018**	**2017**
Activos				
Disponible	5	L	11,308,954,208	10,071,953,567
Inversiones				
Entidades oficiales			5,309,775,330	5,141,235,189
Acciones y participaciones			40,761,185	39,787,893
Otras inversiones			977,296,944	1,150,163,794
Rendimientos financieros por cobrar			74,542,269	76,015,656
Estimación por deterioro acumulado			(5,000,000)	(5,000,000)
Total inversiones	6		6,397,375,728	6,402,202,532
Préstamos e intereses				
Vigentes			44,023,474,433	38,203,647,968
Atrasados			241,291,723	275,965,560
Vencidos			180,249,947	58,760,401
Refinanciados			1,043,620,016	788,882,472
En ejecución judicial			143,613,633	152,228,465
Total préstamos			45,632,249,752	39,479,484,866
Intereses a cobrar			373,499,701	204,033,607
Provisión para préstamos e intereses dudosos			(914,107,696)	(745,711,309)
Préstamos e intereses netos	7		45,091,641,757	38,937,807,164
Cuentas por cobrar	8		588,371,101	479,703,299
Activos mantenidos para la venta, netos	9		131,705,415	145,053,581
Inversiones en acciones y participaciones			4,045,417	4,045,417
Propiedad, mobiliario y equipo				
Activos físicos			1,301,893,961	1,231,207,072
Menos depreciación acumulada			(686,607,244)	(620,579,779)
Total propiedades mobiliario y equipo, netos	10		615,286,717	610,627,293
Otros activos, netos	11		164,262,436	170,074,709
Total activos		L	64,301,642,779	56,821,467,562
Activos contingentes	28 y 29	L	15,236,809,125	15,792,386,056

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

Pasivos	Notas		**2018**	**2017**
Depósitos				
Cuenta de cheques		L	15,140,511,425	13,221,185,548
De ahorro			17,323,468,635	15,276,166,217
A plazo			15,886,133,879	13,621,959,133
Otros depósitos			136,235,833	109,346,355
Costos financiero por pagar			40,925,688	33,180,253
Total depósitos	12		48,527,275,460	42,261,837,506
Obligaciones bancarias				
Préstamos sectoriales	13		3,584,215,905	3,340,751,919
Créditos y obligaciones bancarias	13		1,377,194,111	1,065,192,593
Obligaciones por activos arrendados			2,643,333	7,314,867
Costos financieros por pagar			24,773,593	17,454,131
Total obligaciones bancarias			4,988,826,942	4,430,713,510
Cuentas por pagar	14		497,882,828	575,677,802
Valores, títulos y obligaciones en circulación (bonos corporativos)	15		1,559,315,751	1,274,899,204
Provisiones	16		862,260,911	862,933,743
Otros pasivos	17		1,182,691,525	1,231,308,572
Total pasivos			57,618,253,417	50,637,370,337
Patrimonio neto				
Capital primario	1		3,750,000,000	3,750,000,000
Capital complementario:				
Utilidades no distribuidas			2,198,778,204	1,544,733,943
Utilidad del ejercicio			652,963,322	824,044,261
Total capital complementario			2,851,741,526	2,368,778,204
Patrimonio restringido	18		81,647,836	65,319,021
Total patrimonio			6,683,389,362	6,184,097,225
Total pasivos y patrimonio		L	64,301,642,779	56,821,467,562
Pasivos contingentes	29	L	15,236,809,125	15,792,386,056

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
Estado de resultado integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2018	2017
Productos financieros:				
Intereses	20	L	6,050,274,788	5,825,037,192
Comisiones	22		1,188,795,164	1,038,809,209
Otros ingresos	23		489,496,435	269,464,256
			7,728,566,387	7,133,310,657
Gastos financieros:				
Intereses	20		1,899,956,638	1,735,832,428
Comisiones	22		182,212,222	159,572,172
			2,082,168,860	1,895,404,600
Utilidad Financiera			5,646,397,527	5,237,906,057
Productos por servicios:				
Ganancias en venta de activos y pasivos			47,373,751	39,265,958
Arrendamientos operativos			600,376	450,100
Servicios diversos			624,386,370	552,530,007
			672,360,497	592,246,065
Gastos operacionales:				
Gastos de administración	24		3,094,512,248	2,681,113,364
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos y pasivos			9,013	2,660,199
Pérdida en venta de activos			470,325	4,694
Deterioro de activos financieros	21		1,040,919,353	930,719,553
Depreciaciones y amortizaciones	10		165,295,255	165,216,810
Provisiones	26		624,585,363	610,461,359
Gastos diversos	25		461,894,025	430,895,002
			5,387,685,582	4,821,070,981
Utilidad de operación			931,072,442	1,009,081,141
Ingresos no operacionales			17,175,890	181,418,923
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			948,248,332	1,190,500,064
Impuesto sobre la renta	28		295,285,010	366,455,803
Utilidad neta		L	652,963,322	824,044,261
Ajustes por valoración integral				
Utilidad en venta de activos con financiamiento:				
Activos eventuales		L	16,328,815	15,906,669
Otra utilidad integral del período			16,328,815	15,906,669
Utilidad integral total		L	669,292,137	839,950,930

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
Estado combinado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Lempiras)

Concepto	Notas		Saldos al 31 diciembre 2017	Aumentos	Saldos al 31 diciembre 2018
Capital, reservas y utilidades:					
Capital social	1	L	3,750,000,000	-	3,750,000,000
Utilidades			2,368,778,204	482,963,322	2,851,741,526
			6,118,778,204	482,963,322	6,601,741,526
Patrimonio restringido:	18				
Regularización de ajustes por valorización			67,917,326	16,328,815	84,246,141
Ajustes por Adopción por primera vez de las NIIF			(2,598,305)	-	(2,598,305)
		L	65,319,021	16,328,815	81,647,836
Total patrimonio			6,184,097,225	499,292,137	6,683,389,362

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Cobro por intereses		L	6,074,162,274	5,914,310,224
Cobro por comisiones, servicios y otros			2,341,619,802	2,072,675,001
Pago por intereses			(1,892,637,175)	(1,740,026,641)
Pago por comisiones			(826,689,606)	(799,438,202)
Pago por gastos de administración y servicios			(3,459,519,655)	(3,015,702,470)
Préstamos descuentos y negociaciones			(7,363,298,902)	(4,839,060,187)
Depósitos			6,265,437,954	6,496,848,693
Cuentas a cobrar y pagar (neto)			(240,140,669)	(798,506,996)
Impuesto sobre la renta pagado			(410,507,949)	(321,776,278)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	32		488,426,074	2,969,323,144
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Aumento (disminución) en inversiones permanentes en acciones			1,498,811,358	(544,430,452)
Producto de la venta de propiedad, mobiliario y equipo y activos para la venta			199,044,451	7,605,348
Compra de propiedad, mobiliario y equipo			(120,507,205)	(104,995,027)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión			1,577,348,604	(641,820,131)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación:				
Obligaciones financieras			550,793,971	(635,200,003)
Dividendos pagados en efectivo	19		(170,000,000)	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación			284,416,547	735,016,750
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación			665,210,518	99,816,747
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			2,730,985,196	2,427,319,760
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año			12,087,847,818	9,660,528,058
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	5	L	14,818,833,014	12,087,847,818

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(1) Información general

El Banco de América Central Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante instrumento público No. 3 en la ciudad de Tegucigalpa, F.M., Honduras, el 14 de febrero de 1980, con la denominación social de Banco Mercantil, S. A. por un período de tiempo indefinido. Su finalidad principal es la intermediación financiera, es decir, la realización habitual y sistemática de operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos y otras obligaciones y, en consecuencia, podrá realizar todas las operaciones autorizadas por la ley del sistema financiero.

Mediante instrumento público No.16 del 3 de marzo de 2008, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2007, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., en la que se acordó la fusión por absorción del Banco de América Central Honduras, S.A. por parte del Banco Mercantil, S.A., donde este último absorbió los activos y pasivos del primero. En esta misma Asamblea, se acordó la reforma de la escritura social y los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo el cambio de denominación social del Banco Mercantil, S.A. a Banco de América Central de Honduras, S.A., lo cual entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2008.

Durante el mes de abril de 2008 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L2,500,000,000, dividido en 25,000,000 acciones con valor nominal de L 100 cada una.

En noviembre de 2011 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a 2,870,000,000, dividido en 28,700,000 acciones de L100 cada una.

En septiembre de 2012 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,000,000,000 dividido en 30,000,000 acciones de L100 cada una.

En julio de 2013 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,325,000,000 dividido en 33,250,000 acciones de L100 cada una.

En octubre 2014 y previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Asamblea de Accionistas decidió incrementar el capital social a L3,750,000,000 dividido en 37,500,000 acciones de L100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social suscrito y pagado asciende a L3,750,000,000

(2) Principales Políticas Contables

(a) Activos financieros

El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas a cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

El Banco mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de crédito estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

Inversiones de asociadas

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Propiedad, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos se incluyen en el estado de resultado integral.

(c) Depreciación y amortización

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con

la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	de 5 a 10

(d) Activos mantenidos para la venta (Activos eventuales)

De acuerdo con la resolución GE No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión, neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el estado de resultado integral al momento de la venta.

(e) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

Los intereses que se derivan de los demás préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

(f) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(g) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando la resolución GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo

que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.
En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias

encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Recíprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018 "Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio, son reconocidas en el estado de resultado integral.

(i) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

Las comisiones sobre cartas de crédito y garantías bancarias, se reconocen como ingreso durante la vigencia y sobre los fideicomisos cuando se cobra el efectivo.

Banco de América Central Honduras, S.A.

(j) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando éstas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, estas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del período 2017.

(k) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

(l) Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

(m) Contratos de arrendamiento

Si el Banco es arrendatario

Por los arrendamientos operativos los pagos totales son cargados al estado de resultado integral sobre la base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y amortización del arrendamiento se realiza con base al método de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea mayor.

Si el Banco es arrendador

Por los arrendamientos operativos los ingresos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en los libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

Por los arrendamientos financieros los activos cedidos, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

(n) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

(o) Préstamos a pagar y emisión de deuda

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

(p) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(q) Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

(3) Administración de riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, riesgo fiduciario y el riesgo operacional, riesgo estratégico, riesgo reputacional o sustentable y riesgo tecnológico.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus

obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en Bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en Bancos del exterior.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Banco al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, que describe el tamaño y la composición de los activos financieros del Banco por tipo de inversión, el Banco en algunos casos no tiene acuerdos colaterales en relación con su exposición al riesgo de crédito.

El Banco tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

- **Límites en la colocación de créditos por producto**

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

- **Politicas en el manejo créditos relacionados**

Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por Créditos Otorgados a Partes Relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se le solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el índice de morosidad calculado de acuerdo a lo establecido por la Comisión es del 1.32% y de 1.32%, respectivamente

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Banco encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El Banco financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y préstamos a pagar.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requeridos por las entidades reguladoras.

Banco de América Central Honduras, S.A.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	11,308,954,208	-		-	-
Inversiones		1,782,710,400	813,377,890	921,790,515	2,771,302,323	38,652,331
Préstamos a cobrar		531,897,379	6,590,304,279	4,119,782,605	15,177,668,573	19,212,596,916
Intereses a cobrar sobre préstamos a cobrar		373,499,701	-	-	-	-
Intereses a cobrar sobre inversiones		74,542,269	-	-	-	-
	L	14,071,603,957	7,403,682,169	5,041,573,120	17,948,970,896	19,251,249,247
Pasivos financieros:						
Obligaciones bancarias	L	159,536,234	229,789,306	562,952,857	686,476,064	3,325,298,888
Depósitos de clientes		14,558,287,422	19,233,528,195	13,875,290,663	642,236,543	177,006,949
Bonos corporativos		15,984,625	-	-	1,543,331,126	-
Intereses a pagar		40,925,689	24,773,593	-	-	-
Cuentas a pagar		497,882,828	-	-	-	-
Acreedores varios		1,022,172,494	-	-	-	-
Provisiones		24,475,441	243,783,938	36,955,478	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	20,870,696	-	-
	L	16,319,264,733	19,731,875,032	14,496,069,694	2,872,043,733	3,502,305,837

Al 31 de diciembre de 2017		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	10,071,953,567	-		-	-
Inversiones		3,268,588,551	327,419,246	1,403,825,346	1,100,578,563	186,487,278
Préstamos a cobrar		686,833,684	5,857,853,771	4,634,228,164	12,753,886,243	15,546,683,004
Intereses a cobrar préstamos		204,033,607	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones		76,015,656	-	-	-	-
	L	14,307,425,065	6,185,273,017	6,038,053,510	13,854,464,806	15,733,170,282
Pasivos financieros:						
Obligaciones bancarias	L	-	209,190,672	73,589,358	1,759,683,372	2,370,795,975
Depósitos de clientes		12,971,799,512	17,092,508,344	12,082,958,256	79,994,379	1,396,762
Bonos corporativos		-	27,343,485	196,194,777	70,759,652	980,601,290
Intereses a pagar		33,180,253	17,454,131	-	-	-
Cuentas a pagar		700,717,314	-	-	-	-
Acreedores varios		1,106,269,060	-	-	-	-
Provisiones		28,463,870	224,303,000	35,263,839	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	136,093,634	-	-
	L	14,840,430,009	17,570,799,631	12,524,099,864	1,910,437,403	3,352,794,027

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Riesgo de tipos de Cambios

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son las siguientes:

31 de diciembre 2018

Total activos	US$	786,263,204	L	19,136,702,861
Total pasivos		747,357,484		18,189,784,327
Posición neta		38,905,720		946,918,534
Partidas fuera de balance	US$	13,598,486	L	330,970,848
Posición neta		25,307,234		615,947,686

31 de diciembre 2017

Total activos	US$	693,825,498	L	16,365,886,466
Total pasivos		661,511,516		15,603,667,478
Posición neta		32,313,982		762,218,988
Partidas fuera de balance	US$	15,015,738	L	354,189,729
Posición neta		17,298,244		408,029,259

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesto el Banco por la posibilidad de incurrir en pérdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los períodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de los bancos.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco.

31 de diciembre 2018

	Lempiras	Dólares
Activos Financieros		
Inversiones	5.82%	1%
Préstamos por cobrar	22.54%	10.74%

31 de diciembre 2017

	Lempiras	Dólares
Activos Financieros		
Inversiones	6.01%	0.93%
Préstamos por cobrar	23.92%	10.81%

31 de diciembre 2018

	Lempiras	Dólares
Pasivos Financieros		
Depósitos	3.12%	1.29%
Obligaciones bancarias	7.11%	6.50%
Bonos corporativos	9.04%	4.89%

31 de diciembre 2017

	Lempiras	Dólares
Pasivos Financieros		
Depósitos	3.03%	1.20%
Obligaciones bancarias	7.06%	5.42%
Bonos corporativos	8.78%	5.22%

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Gerente y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité fiduciario dirigido por un gerente de banca fiduciaria, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas

derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Banco: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Banco utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Cada año el área de finanzas en conjunto con la gerencia de inteligencia y estrategia de negocios hace una revisión y aprobación de límites en donde se comparan los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en comparación con el plan estratégico anual.

En caso de que se necesiten realizar cambios a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Banco manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Banco, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Banco dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Banco.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 11%. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 12.70% (13.51% al 31 de diciembre de 2017).

Banco de América Central Honduras, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

		31 de diciembre	
Adecuación de capital		**2018**	**2017**
Capital primario	L	3,739,608,469	3,739,729,261
Capital complementario		2,851,943,784	2,370,885,721
Recursos de capital	L	6,591,552,253	6,110,614,982
Activos ponderados			
Activos ponderados con 0% de riesgo	L	-	-
Activos ponderados con 10% de riesgo		56,809,431	18,878,352
Activos ponderados con 20% de riesgo		2,470,311,471	2,398,119,355
Activos ponderados con 50% de riesgo		2,723,086,780	2,393,854,131
Activos ponderados con 100% de riesgo		30,747,751,439	26,907,379,090
Activos ponderados con 120% de riesgo		2,244,520,379	2,487,804,878
Activos ponderados con 150% de riesgo		10,501,233,283	8,252,863,186
Activos ponderados con 175% de riesgo		3,150,758,100	2,776,760,130
Total activos ponderados por riesgo	L	51,894,470,883	45,235,659,122
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %		12.70%	13.51%
Suficiencia de capital	L	1,402,105,165	1,587,049,069

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

  El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

  Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Banco encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010, GE No.252/25-02-2015 y GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (90 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al 31 de diciembre, el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Calces de Plazos

	2018	2017
Posición para 30 días:	(0.59)	(0.59)
Posición 31 a 90 días combinado:	(0.70)	(0.61)
Posición para 90 días combinado:	(1.29)	(1.20)

	2018	2017
Calce en Moneda Extranjera	14.37%	12.48%

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a un banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden cambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El Banco monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Administración de Riesgos, Comité Directivo, Comité de Riesgo Operacional y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

- Política de legal
- Política de secretaría corporativa
- Política para el otorgamiento de poderes
- Política para la constitución de reservas para litigios
- Política para la contratación de abogados externos
- Política para el pago de honorarios y gastos legales
- Política de conocimiento del accionista
- Política para pago de emolumentos
- Manual de contratos

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo país

El Banco monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standar & Poors y Moodys.

(4) Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

El Banco realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioros sobre los créditos

El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, Resolución No.919/19-10-2018.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando la tasa pasiva del Banco Central de Honduras.

(5) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo disponible se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo en caja	L 1,979,919,595	1,778,546,387
Depósitos en Banco Central de Honduras	7,265,058,046	6,463,256,592
Depósitos en bancos del interior		
Depósitos en bancos del exterior	1,490,623,817	1,653,502,778
Cheques a compensar	564,385,199	170,952,252
Rendimientos financieros por cobrar sobre disponibilidades	8,967,551	5,695,558
	L 11,308,954,208	10,071,953,567

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre			
	2018		2017	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	17%	24%	17%	24%

Banco de América Central Honduras, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L3,169,987,975 y L3,117,391,354 en moneda nacional, respectivamente y de L2,268,309,652 (US$93,197,267) y L1,658,291,294 (US$70,302,625) en moneda extranjera, respectivamente, los cuales son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L5,799,182,950 (US$238,269,058) y L5,030,982,650 (US$213,286,585), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L1,490,623,817 (US$61,244,754) y L1,653,502,778 (US$70,099,618), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El Encaje requerido correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre del 2018 al 2 de enero 2019, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en Bancos del exterior.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L9,125,829,287 y L7,902,921,481, representa el 18.86% y 18.75% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva, respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Disponibilidades	L 11,308,954,208	10,071,953,567
Letras del Banco Central de Honduras	1,889,358,953	1,499,771,805
Bonos Secretaría de Finanzas de Honduras	1,267,607,253	221,273,696
Certificados de depósitos	352,912,600	294,848,750
	L 14,818,833,014	12,087,847,818

(6)Inversiones financieras

Este rubro representa las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Banco y clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

	31 de diciembre	
Por su clasificación	2018	2017
Inversiones obligatorias	L 1,249,616,908	1,248,383,187
Inversiones no obligatorias (1)	4,476,697,021	4,592,633,556
Inversiones en fondo especiales	560,758,345	450,382,240
Acciones y participaciones	35,761,185	34,787,893
Rendimientos por cobra sobre inversiones financieras	74,542,269	76,015,656
	L 6,397,375,728	6,402,202,532

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluye en bonos del Banco Central de Honduras por L555,171,222 y L445,882,240 respectivamente, que es para cubrir la provisión para prestaciones sociales que ascienden en 2018 y 2017 a L536,175,357 y L438,809,402 respectivamente (pasivo laboral nota 35 y 36).

Al 31 de diciembre de 2017, en las inversiones en fondos especiales, se incluyen los certificados de participación fiduciaria y están integrados como sigue:

Participación fiduciaria en Interfashion, S. A. al inicio del año	L	27,029,972
Pagos recibidos		-
Cancelación saldo		(27,029,972)
Al final del año	L	-

El certificado de participación fiduciaria de Interfashion, S. A., se creó bajo un fideicomiso en un banco del sistema y corresponde a la participación proporcional del 26% del Banco, constituido con la cesión de los créditos a tres bancos locales (incluyendo Banco de América Central Honduras, S.A. antes Banco Mercantil, S.A.), para garantizar las deudas que estaban a cargo de esta empresa. El fideicomiso tiene una duración de 30 años.

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
	Participación	2018	2017
Bancajero Banet, S. A.	16.47%	L 4,424,168	4,424,168
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	8.66%	1,770,739	1,770,739
Zip Amarateca, S.A.	21.87%	20,120,000	20,120,000
Fondo Hondureño de Inversión Turística	0.69%	4,351,504	4,351,504
Acción Swift, SCRL	0.00%	1,473,983	621,482
Confianza-Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S. A. de C. V. (1)	10.00%	620,791	500,000
Fondo de Pensiones y Cesantía, BAC|Pensiones Honduras, S. A. (Nota 31)	10%	8,000,000	8,000,000
		40,761,185	39,787,893
Menos provisión para inversiones		(5,000,000)	(5,000,000)
	L	35,761,185	34,787,893

(1) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, se mantienen inversiones por el 10% en la sociedad Confianza-Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S. A. de C. V. por L4,045,417, incluidas en Inversiones en acciones e Inversiones en fondos especiales.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(7) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos, intereses y comisiones a cobrar por destino se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Agropecuarios	L	1,038,797,358	836,670,485
Industria y exportación		4,515,237,265	2,223,236,818
Comercio y consumo		27,623,477,861	25,286,306,128
Vivienda		6,392,797,138	5,817,353,212
Servicios		4,103,627,271	3,391,599,393
Propiedad raíz		1,958,312,859	1,924,318,830
		45,632,249,752	39,479,484,866
Intereses a cobrar		373,499,701	204,033,607
		46,005,749,453	39,683,518,473
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos		914,107,696	745,711,309
	L	45,091,641,757	38,937,807,164

El Banco efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

Categoría de riesgo		31 de diciembre 2018	%
I Créditos buenos	L	43,110,357,444	93.71%
II Créditos especialmente mencionados		1,862,463,245	4.05%
III Créditos bajo norma		302,670,658	0.66%
IV Créditos de dudosa recuperación		352,319,479	0.76%
V Créditos de pérdida		377,938,627	0.82%
Total	L	46,005,749,453	100%

Categoría de riesgo		31 de diciembre 2017	%
I Créditos buenos	L	37,367,746,024	94.17%
II Créditos especialmente mencionados		1,416,780,347	3.57%
III Créditos bajo norma		341,555,285	0.86%
IV Créditos de dudosa recuperación		294,196,737	0.74%
V Créditos de pérdida		263,240,080	0.66%
Total	L	39,683,518,473	100%

La cartera de créditos de la entidad se integra de la siguiente manera:

Por estatus y tipo de crédito		31 de diciembre 2018	2017
Vigente	L	**44,023,474,431**	**38,203,647,968**
Comercial		26,559,853,284	22,967,317,653
Vivienda		6,236,680,509	5,696,536,851
Consumo		11,226,940,638	9,539,793,464
Atrasado		**241,291,724**	**275,965,560**
Comercial		100,005,785	92,031,215
Vivienda		43,255,424	49,099,899
Consumo		98,030,515	134,834,446
Vencido		**180,249,947**	**58,760,401**
Comercial		161,895,076	40,465,261
Vivienda		750,323	691,882
Consumo		17,604,548	17,603,258
Refinanciados		**1,043,620,016**	**788,882,472**
Comercial		534,285,114	390,863,206
Vivienda		20,722,359	19,459,805
Consumo		488,612,543	378,559,461
Ejecución Judicial		**143,613,634**	**152,228,465**
Comercial		76,287,491	109,176,320
Vivienda		38,491,732	18,082,215
Consumo		28,834,411	24,969,930
	L	**45,632,249,752**	**39,479,484,866**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.40% y 0.15%, respectivamente.

		31 de diciembre 2018	2017
Cartera vencida	L	180,249,947	58,760,401
Cartera vigente		45,451,999,805	39,420,724,465
Cartera Total	L	45,632,249,752	39,479,484,866
Relación cartera vencida/ cartera total		**0.40%**	**0.15%**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el índice de morosidad se mantiene como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Índice de morosidad	1.32%	1.32%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cartera crediticia se concentra en un 26.20% y 26.3% respectivamente, en el destino de "comercio y consumo".

Tasa de cobertura de cartera bruta:

		31 de diciembre 2018	2017
Cartera de préstamos e intereses total	L	46,005,749,453	39,683,518,473
Estimaciones para incobrables dudosos	L	914,107,696	745,711,309
Tasa de Cobertura de Cartera bruta		**1.99%**	**1.88%**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de rendimiento promedio ponderado es de 22.54% y 23.92 % respectivamente.

Los Créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a

		31 de diciembre 2018	2017
Garantías de depósito	L	507,621,327	618,525,472

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L93,994,073 (L53,036,807 en 2017).

Banco de América Central Honduras, S.A.

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de Prestatarios		Cantidad Clientes	2018	% s/cartera bruta	Cantidad Clientes		2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L	10	3,961,339,079	8.6%	10	L	3,518,963,680	8.9%
20 mayores clientes		20	4,230,588,820	9.2%	20		3,280,546,330	8.3%
50 mayores clientes		50	4,654,620,767	10.1%	50		3,819,059,541	9.6%
Resto de clientes (cantidad)		210,706	33,159,200,787	72.1%	199,003		29,064,948,922	73.2%
	L	210,786	46,005,749,453	100.0%	199,083	L	39,683,518,473	100.0%

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Al principio del año	L	745,711,309	674,282,792
Provisión del año (nota 21)		1,040,815,182	930,288,620
Pérdida en préstamos		(872,418,795)	(858,860,103)
Al final del año	L	914,107,696	745,711,309

La suficiencia de la reserva al 31 de diciembre 2018 y 2017 es por L 404,516 y L 4,215,036 respectivamente.

El Banco calcula la estimación por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L913,835,857 y L741,496,273, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto		2018 Préstamos	2018 Contingencias	2018 Total	2017 Préstamos	2017 Contingencias	2017 Total
I. Por sectores							
a)Comercial	L	491,804,159	7,643,384	499,447,543	310,286,312	2,411,454	312,697,766
b)Vivienda		43,355,552	-	43,355,552	33,792,526	-	33,792,526
c)Consumo		371,032,762	-	371,032,762	395,005,981	-	395,005,981
Total	L	**906,192,473**	**7,643,384**	**913,835,857**	**739,084,819**	**2,411,454**	**741,496,273**
II. Categoría							
Categoría I	L	191,765,915	1,636,700	193,402,615	210,031,389	1,902,655	211,934,044
Categoría II		77,487,281	836,173	78,323,454	57,863,450	409,941	58,273,391
Categoría III		67,242,552		67,242,552	68,904,227	98,858	69,003,085
Categoría IV		227,417,218	1,140	227,418,358	153,666,301	-	153,666,301
Categoría V		342,279,507	5,169,371	347,448,878	248,619,452	-	248,619,452
Total	L	**906,192,473**	**7,643,384**	**913,835,857**	**739,084,819**	**2,411,454**	**741,496,273**
III. Por Tipo de Garantía							
Hipotecaria	L	226,665,163	1,012,342	227,677,505	201,664,980	859,985	202,524,965
Prendaria		43,985,144	47,519	44,032,663	33,740,670	6,227	33,746,897
Fiduciaria		376,957,212	1,290,465	378,247,677	172,548,384	1,482,378	174,030,762
Otras		258,584,954	5,293,058	263,878,012	331,130,785	62,864	331,193,649
Total	L	**906,192,473**	**7,643,384**	**913,835,857**	**739,084,819**	**2,411,454**	**741,496,273**

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante los años 2018 y 2017 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente a castigos de cartera, por un valor de L872,418,795 y L858,860,103, respectivamente; por el valor total adeudado por los clientes.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios y empleados por L308,100,850 y L306,625,019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas por L241,728,252 y L229,839,139, respectivamente (Nota 31).

Banco de América Central Honduras, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de préstamos a cobrar por L4,249,788,140 y L4,086,879,399, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L605,786,299 y L506,294,287 respectivamente, sobre los cuales el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L93,994,073 y L53,036,807, respectivamente y que la administración del Banco reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L11,391,641,304 (US$468,044,493) y L10,425,342,502 (US$441,978,408), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L69,853,976 (US$2,870,067) y L42,495,272 (US$1,801,571), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 18.18% en moneda nacional y 8.66% en moneda extranjera (18.58% en moneda nacional y 8.64% en moneda extranjera en el 2017).

(8) Cuentas por Cobrar

Las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	31 de diciembre 2018	2017
Arrendamientos operativos y financieros (1)	L 24,199,525	25,609,387
Cuentas y comisiones a cobrar	527,289,841	334,172,175
Cuentas a cobrar relacionadas (Nota 31)	36,953,730	119,951,952
Rendimientos financieros de cuentas y comisiones a cobrar	115,013	92,544
	588,558,109	479,826,058
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones a cobrar	L (187,008)	(122,759)
	588,371,101	479,703,299

(1) A continuación se presenta detalle de valor de los pagos mínimos a recibir por concepto de cuota de arrendamientos:

	31 de diciembre 2018	2017
Hasta un año	L 12,687,357	15,745,902
Entre uno y cinco años	11,512,168	9,863,485
	L 24,199,525	25,609,387

(9) Activos mantenidos para la Venta

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene saldos por activos mantenidos para la venta para su disposición por el valor de L131,705,415 y L145,053,581, respectivamente; integrados por las cuentas y elementos siguientes:

	31 de diciembre 2018	2017
Bienes recibidos en pago o adjudicado	L 140,967,648	150,291,365
Menos amortización	(9,262,233)	(5,237,784)
	L 131,705,415	145,053,581

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales), por los cuales, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene saldos por valor de L131,705,415 y L145,053,581, respectivamente:

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Bienes muebles	L 2,288,502	3,328,345
Bienes inmuebles	138,679,146	146,963,020
	140,967,648	150,291,365
Menos Amortización	(9,262,233)	(5,237,784)
	L 131,705,415	145,053,581

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	2017
Bienes muebles:		
Saldo al principio del año	L 3,328,345	2,312,755
Traslado de préstamos	2,300,958	4,190,867
Ventas	(3,340,801)	(3,175,277)
Saldo al final del año	L 2,288,502	3,328,345
Bienes inmuebles:		
Saldo al principio del año	L 146,963,020	111,569,656
Traslado de préstamos	142,356,512	119,890,782
Ventas y retiros	(150,640,386)	(84,497,418)
Saldo al final del año	L 138,679,146	146,963,020

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Saldo al principio del año	L 5,237,784	6,232,526
Gasto del año	5,605,641	6,548,563
Menos retiros por venta y traslados	L (1,581,192)	(7,543,305)
Saldo al final del año	9,262,233	5,237,784

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
101 Activos	215,429,492	153,297,010	62,132,482

b) Por traslado a propiedad, mobiliario y equipo

Descripción del activo		Costo de adquisición	Valor asignado
3 Activos	L	694,177	694,177

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad
Amortización L	-	7,543,305	-
115 Activos	131,617,364	79,946,587	51,670,777

b) Por traslado a propiedad, mobiliario y equipo

Descripción del activo		Costo de adquisición	Valor asignado
3 Activos	L	182,802	182,802

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(10) Propiedades, planta y equipo hacer

La propiedad, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Construcciones en Proceso	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2018	L	58,795,037	271,596,717	580,790,982	319,360,107	664,229	1,231,207,072
Adquisiciones		-	-	79,876,603	32,569,425	8,061,177	120,507,205
Ventas o retiros		-	-	(40,548,766)	(9,271,550)	-	(49,820,316)
Traslados		-	-	2,125,305	(2,125,305)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	58,795,037	271,596,717	622,244,124	340,532,677	8,725,406	1,301,893,961
Depreciación Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2018	L	-	46,841,774	403,170,787	170,567,218	-	620,579,779
Gasto por depreciación		-	7,003,769	72,242,378	36,057,383	-	115,303,530
Ventas o retiros		-	-	(40,548,766)	(8,727,298)	-	(49,276,064)
Traslados		-	-	35,421	(35,421)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	-	53,845,543	434,899,820	197,861,882	-	686,607,244
Saldos netos:							
Al 31 de diciembre de 2018	L	58,795,037	217,751,173	187,344,304	142,670,795	8,725,406	615,286,717
Al 31 de diciembre de 2017	L	58,795,037	224,754,943	177,620,195	148,792,889	8,725,406	610,627,293

(11) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Activos intangibles	L	24,272,847	23,920,447
Gastos anticipados		62,601,326	76,147,100
Construcciones en usufructo		45,306,990	50,032,706
Especies fiscales y talonarios		1,034,001	1,114,180
Otros activos		31,047,272	18,860,276
	L	164,262,436	170,074,709

(12) Depósitos

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
A la vista	L	15,140,511,425	13,221,185,548
Ahorro		17,323,468,635	15,276,166,217
A plazo y certificados		15,886,133,879	13,621,959,133
Otros depósitos		136,235,833	109,346,355
		48,486,349,772	42,228,657,253
Costo financiero a pagar		40,925,688	33,180,253
	L	48,527,275,460	42,261,837,506

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L15,264,632,022 (US$627,172,746) y L13,274,282,707 (US$562,758,139), respectivamente.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes		Saldos al 31 de diciembre de 2018	% s/depósitos brutos	Saldos al 31 de diciembre de 2017	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L	8,886,809,748	18.33%	6,877,689,117	16.29%
20 mayores clientes		4,657,386,138	9.61%	2,871,527,254	6.80%
50 mayores clientes		4,085,140,658	8.43%	3,363,400,095	7.96%
Resto de clientes		30,857,013,228	63.63%	29,116,040,787	68.95%
Total	L	48,486,349,772	100%	42,228,657,253	100%

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 3.12% en moneda nacional y 1.29% en moneda extranjera (3.03% en moneda nacional y 1.20% en moneda extranjera para 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en l os depósitos se incluyen saldos por L1,474,303,511 y L988,627,153 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos devengan tasas de interés anual entre 0.25% y 10% en moneda nacional y entre 1% y 3.75% en moneda extranjera (entre 0.1% y 9.75% en moneda nacional y entre 0.0001% y 4% en moneda extranjera en el 2017).

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(13) Obligaciones Bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Préstamos sectoriales	L 3,584,215,905	3,340,751,919
Otros créditos y obligaciones bancarias y obligaciones por activos arrendados	L 1,379,837,444	1,072,507,460

Los costos financieros por pagar al 31 de diciembre 2018 y 2017 son por L24,773,593 y L17,454,131 respectivamente.

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2019 y el 2038.

Las otras obligaciones bancarias vencen en el 2019 y el 2024.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 1% y 15% (entre 6.24% y 8.10% en el 2017).

Las otras obligaciones bancarias devengan intereses entre 4.16% y el 7.4760% (entre 0.62% y el 6.36% en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en obligaciones bancarias se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por un monto de L1,889,158,131 (US$77,619,198) y L1,374,761,651 (US$58,282,494), respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda a clientes del Banco.

Contratos de préstamo

a) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

El 3 de febrero de 2010, el Banco suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica en adelante (BCIE) un contrato de línea global de crédito con los términos siguientes:

El crédito

Sujeto a los términos y condiciones de esta línea Global el BCIE otorga a favor del Banco y este acepta préstamos bajo la línea Global de Crédito hasta por US$58,243,000 moneda de los Estados Unidos de América, monto que no incluye los intereses, comisiones, gastos o cualquier otra cantidad que se cause en virtud de este préstamo o que el prestatario debe pagar al BCIE bajo esta u otros contratos relacionados con la misma.

El BCIE y el Banco convienen en que el destino de los recursos de la línea global de crédito será única y exclusivamente para financiar subpréstamos que se enmarquen dentro de cualesquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, así como dentro de las áreas estratégicas definidas en el plan de negocios del Banco de conformidad con las estipulaciones contenidas en la línea Global de crédito.

Plazo de la línea global de crédito

La línea global de crédito tendrá una vigencia de 12 meses prorrogable por períodos iguales cuando así lo solicite el prestatario y lo acepte el BCIE.

Plazo de cada subpréstamo

El plazo de cada subpréstamo dependerá del programa de crédito dentro del cual se enmarque dicho subpréstamo a financiarse.

Moneda

El BCIE desembolsará el crédito en dólares americanos reservándose, sin embargo, el derecho de entregar al Banco cualquier otra divisa que estime conveniente para el otorgamiento del subpréstamo.

Amortización

El Banco amortizará el capital de la línea global de crédito mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible iguales, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine conforme al calendario de amortizaciones que el BCIE le comunique y en proporcionar el monto de cada desembolso efectuado con cargo a la línea global de crédito.

Garantías

i. Responsabilidad General del Grupo

ii. La cesión o la constitución de una garantía especifica sobre los créditos clasificados como "I", de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tenga establecido el ente regulador del país, financiados con recursos de la Línea Global de Crédito, u otros créditos de la cartera de la Institución que tengan esa clasificación aunque no hayan sido generados con recursos de la Línea Global de Crédito por un valor no menor al cien por ciento (100%) del saldo total de la Línea Global de Crédito. Además, en casos especiales determinados por el BCIE, éste podrá requerir otras garantías específicas complementarias, a su satisfacción. Dicha garantía se formalizará mediante un contrato de garantía sobre cartera crediticia, el cual se inscribirá en el Registro Público correspondiente

Causales de vencimiento anticipado

En caso que el Banco no realice un pago de capital o intereses a favor del BCIE en la fecha de pago de intereses de que se trate, derivado la línea global de crédito o cualquier otro contrato de préstamo y obligación celebrado por el Banco y el BCIE.

El incumplimiento del Banco de cualquier de sus obligaciones derivadas de la línea de crédito, si dicho incumplimiento no es subsanado en los primeros 10 días hábiles posteriores a la fecha que el BCIE notifique el incumplimiento.

Cualquier modificación sustancial en la naturaleza, patrimonio, finalidad y facultades del Banco de las condiciones y circunstancias de orden financiero y económico que sirven de base para la aprobación de la línea de crédito y los desembolsos a cargo de la misma.

Si el Banco no destina en su totalidad los recursos del crédito a financiar subpréstamos enmarcados dentro de los programas de crédito del BCIE.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

b) Netherlands Development Finance Company (FMO) y Deutsche Investitions (DEG)

El 10 de abril de 2015, el Banco suscribió un contrato de préstamo por un monto de US$20,000,000 para el financiamiento de préstamos PYMES y Corporativos.

Intereses

- El interés que devengue cada préstamo por cada plazo de interés deberá ser la cantidad que resulte de aplicar a dicho préstamo la tasa de porcentaje por año, el cual es agregado del margen aplicable y la tasa de referencia para dicho préstamo por el plazo de interés.
- Los pagos de interés deberán empezar en la fecha de utilización para dicho préstamo y finalizar en la fecha inmediatamente anterior a la próxima fecha de pago de interés.
- El plazo de los intereses no deberá extenderse más allá de la fecha de terminación de dicho préstamo.
- Si el prestatario incumple en el pago de cualquier cantidad pagadera conforme al documento financiero en la fecha de vencimiento, el interés se acumulará en la cantidad vencida desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago actual del 2% adicional a la tasa que tuvo que haber pagado.

Refinanciamiento

El Prestatario no podrá refinanciar parte de cualquier financiamiento que haya sido rembolsado o pre pagado.

Comisiones

- La comisión por compromiso por cada financiamiento es del 1.00% anual calculada sobre el saldo de la obligación que no haya sido desembolsada.
- Las comisiones por compromiso acumuladas en cada financiamiento son pagaderas en cada día de pago establecido en el contrato.
- La comisión por desembolso por cada financiamiento es del 1.50% calculada sobre el monto desembolsado.
- Comisiones de Administración anuales de $7,500 pagaderas en cada aniversario del préstamo.
- Comisiones de Monitoreo anuales de $8,333 pagaderas en cada aniversario del préstamo.

Información financiera

- Se deberán presentar los más recientes estados financieros consolidados y auditados del prestatario y preparados de acuerdo con los principios contables.
- Referente al desempeño financiero, el Banco se compromete a:
  - Adecuación de Capital no menor al 10%
  - Mantener la reserva de pérdida de préstamos, no menos a los requerimientos mínimos exigidos por el ente regulador.
  - Mantener una cuenta contable y un sistema de control y administración de la cartera objeto del préstamo.
  - Asegurarse que la cartera de préstamos elegidos que se originan en el otorgamiento continuo de los préstamos satisfaga los criterios de cartera establecidos.
  - Cumplir con todas las regulaciones de capital y adecuación de capital emitidos por el Banco Central de Honduras y también con las circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pago adelantado y cancelación

1. Ilegalidad

Si resulta ilegal en cualquier jurisdicción aplicable que un Prestamista cumpla con cualquiera de sus obligaciones como se contempla en este Convenio o para financiar o mantener su participación en cualquier préstamo:

1.1. El Prestamista notificará prontamente al Agente al tener conocimiento de dicho evento.

1.2. El Agente notificará prontamente al Prestatario al recibir la notificación de un Prestamista de conformidad con la sub-cláusula 1.1 anterior, y cuando el Agente notifique al Prestatario de la misma:

(a) El compromiso de ese Prestamista será inmediatamente cancelado; y

(b) El Prestatario pagará sin penalización, prima o tasa que la participación del Prestamista en los préstamos hechos al Prestatario en el último día del período de interés por cada Préstamo que ocurra después de que el Agente haya notificado al Prestatario o, si es antes, la fecha especificada por el Prestamista en el aviso entregado al Agente (No siendo anterior al último día de cualquier período de gracia aplicable permitido por la ley)

2. Cambio de control

2.1. Si el Banco de Bogotá deja de controlar (como se define más adelante) al Prestatario sin previo consentimiento de los Prestamistas, entonces:

(a) El Prestatario notificará prontamente a las Partes Financieras al tener conocimiento de dicho evento;

(b) Un Prestamista no estará obligado a financiar cualquier utilización pendiente o futura después de la ocurrencia de ese evento (si se ha entregado o no una solicitud de utilización);

(c) Si un Prestamista así lo requiere y notifica al Agente, el Agente cancelará con no menos de 14 días de antelación al Prestatario, el Compromiso de dicho Prestamista y declarar la participación de dicho Prestamista en todos los préstamos pendientes de pago, junto con los intereses devengados y todos los otros montos devengados por los Documentos Financieros inmediatamente vencidos y exigibles, con lo cual se cancelará el Compromiso de dicho Prestamista y todos los montos pendientes de pago serán inmediatamente vencidos y exigibles incluyendo, sin limitación, la tarifa del pago adelantado.

2.2. Para el propósito de la sub-cláusula 2.1 anterior "control" significa:

(a) El poder (ya sea mediante la propiedad de acciones, representación, contrato, agencia o de otro modo) para:
(i) Emitir, o controlar la emisión de, más de la

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

mitad del número máximo de votos que puedan emitirse en una junta general del Prestatario; o

(ii) Nombrar o remover a todos, o la mayoría de los directores u otros funcionarios equivalentes del Prestatario; o

(iii) Dar instrucciones con respecto a las políticas operativas y financieras del Prestatario que los directores u otros funcionarios equivalentes del Prestatario están obligados a cumplir; o

(b) La posesión (directa o indirecta) de más de la mitad del capital social emitido del Prestatario (excluyendo cualquier parte de dicho capital social emitido que no tenga derecho a participar más allá de un monto determinado en una distribución ya sea de utilidad o capital).

c) Overseas Private Investment Corporation (OPIC)

El 30 de marzo de 2009, se firmó un acuerdo de crédito entre el Banco y la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) junto con Citibank, N.A. para contratar US$42,187,500 en tres tramos con el propósito de financiar viviendas y pequeñas y medianas empresas. La composición de dichos recursos es la siguiente:

Tramo "A" - US$ 20 millones a 15 años plazo para financiar vivienda,
Tramo "B" - US$ 17.5 millones a 8 años para financiar PYMES, y
Tramo "C" - US$ 4.68 millones a 5 años para financiar PYMES y otras empresas.

Los fondos de los Tramos "A" y "B" fueron provistos por OPIC y los del Tramo "C" por Citibank, N.A.

Intereses

Tramo "A" - será lo que resulte de añadir 2.85% a la tasa a la que OPIC logre captar fondos en los mercados monetarios.

Tramo "B" - será lo que resulte de añadir 2.75% a la tasa en que OPIC logre captar fondos en los mercados monetarios.

Tramo "C" - será la Libor ajustada, es decir Libor 3 meses más el resultado de dividir uno (en el numerador) entre uno menos la tasa de encaje en moneda extranjera que aplique el Banco Central de Honduras.

Los intereses comenzarán a calcularse para los tres tramos desde el día de desembolso. Si el Prestatario falla en el pago de cualquier cantidad pagadera bajo el Acuerdo de Crédito en la fecha del vencimiento, el interés se acumulará en la cantidad vencida desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago actual del 2% más la tasa que tuvo que haber pagado.

Refinanciamiento

El Prestatario no podrá refinanciar cualquier parte de cualquiera de los tramos que sea reembolsado o pre pagado.

Comisiones

La comisión por compromiso será de 0.25% pagadera a más tardar siete (7) meses después del cierre del Acuerdo de Crédito.

La comisión de facilidad será del 0.60% de los Tramos "A" y "B" pagadera en la fecha del cierre de la transacción.

La comisión de mantenimiento será de US$ 5,000 pagaderos en el aniversario de la transacción únicamente por los Tramos "A" y "B" durante la vida de ambos tramos. Esta disminuirá a US$ 2,500 cuando el Tramo "B" se haya pagado en su totalidad.
La comisión de modificación será determinada por los Prestamistas de acuerdo a la complejidad de las solicitudes de enmienda y/o autorización que solicite el Prestatario.

Información financiera

Se deberán presentar de manera trimestral los más recientes estados financieros consolidados y de igual forma los auditados de forma anual preparados de acuerdo a principios contables locales.

En cuanto al desempeño financiero el Prestatario se compromete a:
1) Mantener la mora de la cartera menor al 4%.
2) Mantener una adecuación de capital mayor al 10%.
3) Mantener para la reserva de pérdida de préstamos en no menos del 100% de la mora
4) Mantener una razón de liquidez no menor al 20%
5) Mantener una cobertura no menor al 120.00% en la garantía.

Los anteriores indicadores se reportarán de manera trimestral.

Pago adelantado de anticipos/cancelación de compromiso

(a) El Prestatario tendrá el derecho de pagar por adelantado los anticipos sobre una base tasable, en su totalidad o en parte sin cobro ni penalización en una fecha de pago designada posterior al último día del periodo de disponibilidad, sujeto a los requerimientos de esta sección y sujeto, con respecto al Tramo A y Tramo B A, a los requerimientos de los Documentos de Financiamiento, incluyendo el pago de cualquier prima de reembolso pagadera en virtud del mismo y, con respecto al Tramo C , los requerimientos de la Sección 2.07(d) del acuerdo de crédito. El Prestatario notificará por escrito al Agente y a cada Prestamista por lo menos treinta (30) días y no más de cuarenta y cinco (45) días antes de cualquier pago anticipado opcional. Cada una de dichas notificaciones serán irrevocables y especificarán la fecha del pago adelantado y el monto principal de cada Adelanto o porción de la misma que se pagará por adelantado. Cada pago adelantado parcial de cualquier Adelanto será en un monto mínimo de US$1,000,000 o cualquier múltiplo entero de US$1,000,000 en exceso del mismo y se aplicará para pagar por adelantado cualquier anticipo pendiente de pago.

(b) El Prestatario pagará por adelantado los Adelantos en su totalidad, y los compromisos restantes se cancelarán automáticamente, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de un Cambio de Control.

(c) El monto de cualquier pago adelantado voluntario previsto en la Sección 2.04 (a) del acuerdo de crédito se aplicará a las respectivas planificaciones de reembolso previstas en la Sección 2.03 en el orden inverso de vencimiento.

d) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 13 de Julio de 2015, el Banco suscribió un contrato de préstamo por un monto de US$30,000,000 para el financiamiento de préstamos PYMES.

Intereses

- El interés que devengue cada préstamo por cada plazo de interés deberá ser la cantidad que resulte de aplicar a dicho préstamo la tasa de porcentaje por año, el cual es agregado del márgen aplicable y la tasa de referencia para dicho préstamo por el plazo de interés.
- Los pagos de interés deberán empezar en la fecha de utilización para dicho préstamo y finalizar en la fecha inmediatamente anterior a la próxima fecha de pago de interés.
- El plazo de los intereses no deberá extenderse más allá de la fecha de terminación de dicho préstamo.
- Si el prestatario incumple en el pago de cualquier cantidad pagadera conforme al documento financiero en la fecha de vencimiento, el interés se acumulará en la cantidad vencida desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago actual del 2% adicional a la tasa que tuvo que haber pagado.

Comisiones

- La comisión por compromiso por cada financiamiento es del 0.75% anual calculada sobre el saldo de la obligación que no haya sido desembolsada.
- Las comisiones por compromiso acumuladas en cada financiamiento son pagaderas en cada día de pago establecido en el contrato.
- La comisión por desembolso por cada financiamiento es del 0.75% calculada sobre el monto desembolsado.
- Comisiones de Administración anuales de $5,000 pagaderas en cada aniversario del préstamo.
- Comisión de Estructuración por cada financiamiento de 0.35% calculada sobre el monto desembolsado.

Información financiera

- Se deberán presentar los más recientes estados financieros consolidados y auditados del prestatario y preparados de acuerdo con los principios contables.
- Referente al desempeño financiero, el Banco se compromete a:

  - Adecuación de Capital no menor al 10%
  - Mantener la reserva de pérdida de préstamos, no menos a los requerimientos mínimos exigidos por el ente regulador.
  - Mantener una cuenta contable y un sistema de control y administración de la cartera objeto del préstamo.
  - Asegurarse que la cartera de préstamos elegidos que se originan en el otorgamiento continuo de los préstamos satisfaga los criterios de cartera establecidos.
  - Cumplir con todas las regulaciones de capital y adecuación de capital emitidos por el Banco Central de Honduras y también con las circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Causas de cancelación anticipada

Pagos adelantados obligatorios. El Prestatario estará obligado a hacer un pago adelantado obligatorio de todas las obligaciones, incluyendo, el saldo principal y los intereses devengados sobre el préstamo en caso de que ocurra alguno de los siguientes eventos sin el consentimiento previo por escrito del BID (cada, evento de pago adelantado obligatorio): (a) un cambio de control y/o (b) una transferencia no autorizada de acciones. Pago adelantado requerido por esta Sección 2.5.2 será exigible dentro de los cinco días posteriores a la ocurrencia de un evento de pago adelantado obligatorio. El prestatario pagará simultáneamente con cualquier pago adelantado (a) todos los intereses devengados sobre el préstamo; (b) todos los costos incrementados (en su caso) sobre la parte del préstamo; (c) el monto de todos los costos, gastos o pérdidas a pagar (en su caso) con respecto a dicho pago adelantado de conformidad a la Sección 2.12.1 (b); (d) el monto de cualquier comisión de pago adelantado con respecto a dicho pago de conformidad a la Sección 2.5.3; (e) los costos de pago adelantado de tasa fija (en su caso) con respecto a dicho pago; y (f) todas las otras obligaciones vencidas y exigibles.

(14) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Documentos y órdenes a pagar	L 172,396,332	157,981,523
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito	31,232,493	26,494,883
Obligaciones por administración	243,976,888	351,049,265
Retenciones y contribuciones a pagar	50,277,115	35,554,169
Obligaciones laborales a pagar	-	4,597,962
	L 497,882,828	575,677,802

En las cuentas a pagar se incluyen obligaciones por administración y se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Recaudaciones fiscales	L 38,357,606	232,474,760
Recaudaciones municipales	16,412,888	11,271,087
Ley de Seguridad Poblacional	33,441,202	28,573,401
Contratos de administración	151,406,002	68,499,269
Otras cuentas por liquidar	4,359,190	10,230,748
	L 243,976,888	351,049,265

(15) Valores, títulos, obligaciones en circulación

Bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 28 de mayo de 2012 y 22 de junio de 2012, ratificó en Sesión General Extraordinaria la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Banco para emitir obligaciones hasta por US$75,000,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Banco, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Banco. Según la resolución No.1682/29-10-2012, de fecha 29 de octubre de 2012, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC BAMER Monto de cada serie USD 3,000 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X y Y
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta setenta y cinco millones de dólares (US$75,000,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras.
Valor nominal de los títulos	Un mil Lempiras (L 1,000) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuentas mil Lempiras (L50,000)
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades: a) Para las series que se emitan en dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguientes modalidades: i) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie. En cualquiera de las dos modalidades que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés lo cual se definirá y anunciará al menos cinco días hábiles previos a la colocación de cada una de las Series, b) Para las Series que se emitan en moneda nacional se podrá aplicar cualquiera de las siguientes modalidades: i) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u ii) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie. En cualquiera de las dos modalidades que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir en diferencial, así mismo se podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a aplicar lo cual se definirá y anunciará al menos cinco días hábiles previos a la colocación de cada uno de las Series.
Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Banco

La Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 11 de enero de 2016 y fecha 19 de febrero de 2016, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Banco para emitir obligaciones hasta por US$50,000,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Banco, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Banco. Según la resolución SV No.458/13-06-2016, de fecha 13 de junio de 2016 y resolución GPU No. 144/27-02-2017 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC | Honduras 2016 Monto de cada serie US$ 2,500,000 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$50,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil Lempiras (L 1,000) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuentas mil Lempiras (L50,000)
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos: c) Para las series que se emitan en dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad: iii) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u iv) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie. d) Para las Series a ser colocadas en moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia: iii) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u iv) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie. Independiente de la tasa de referencia que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial. En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia la Serie, así mismo en esta modalidad el Emisor podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada Serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la Serie respectiva.
Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Banco

Nueva emisión bonos corporativos

La Asamblea de Accionistas del Banco de fecha 27 de diciembre de 2017 y fecha 20 de febrero de 2018, ratificó la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración General Extraordinaria del Banco para emitir obligaciones hasta por US$50,000,000, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos del Banco, y a la vez mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos del Banco. Según la resolución SV No.811/10-09-2018, de fecha 10 de septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco la inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como su prospecto con las características detalladas a continuación:

Denominación de la emisión	Bonos Corporativos BAC | CREDOMATIC 2018 Monto de cada serie US$ 2,500,000 o su equivalente en moneda local, series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T
Tipo de título	Bonos Generales
Monto de la emisión	Hasta cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$50,000,000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
Valor nominal de los títulos	Un mil Lempiras (L. 1,000.00) (Ventas iniciales por montos superiores a cincuenta mil Lempira (L50,000))
Vencimiento	7 años
Amortización	En un solo pago al vencimiento
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América y Moneda Nacional.
Tasa de interés	Podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva Serie, o variable, si la tasa fuera variable, la revisión podrá hacer en forma trimestral, semestral o anual, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada serie y se determinará de acuerdo a los siguientes casos: e) Para las series que se emitan en Dólares de los Estados Unidos de América, la revisión de la tasa de interés de hará tomando como referencia una de la siguiente modalidad: v) La tasa LIBOR ("London Interbank Offered Rate", como es publicada por la "British Bankers Association"); u vi) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva serie. f) Para las Series a ser colocadas en

Banco de América Central Honduras, S.A.

moneda nacional se podrá tomar cualquiera de las siguientes tasas de referencia:

v) La tasa máxima de adjudicación de las Letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras ("Título de Referencia"), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras ("Título Sustituto") el cual se utilizará en ausencia del Título de Referencia, misma que es publicada por dicha Institución, u

vi) Otro índice de referencia que haya sido establecido en el anuncio de colocación de la respectiva Serie.

Independiente de la tasa de referencia que se utilice, la tasa de interés de los Bonos podrá incluir un diferencial. En caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia la Serie, así mismo en esta modalidad el Emisor podrá establecer una tasa mínima o tasa máxima de interés a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada Serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la Serie respectiva.

Pago de intereses	Trimestre o semestre vencido, según corresponda, de acuerdo a la fecha de emisión.
Garantía general	Patrimonio del Banco

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los bonos incluyendo costo financiero por pagar colocados es de L1,559,315,751 y L1,274,899,204, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los bonos incluyendo costo financiero a pagar incluyen valores en dólares americanos por L668,916,174 (US$27,483,531) y L189,756,529 (US$8,044,655) respectivamente.

(16) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Indemnizaciones laborales (Nota 35 y 36)	L 536,175,357	438,809,402
Programas de Lealtad	243,783,938	224,303,000
Décimo tercer mes	220	-
Décimo cuarto mes	36,955,259	35,263,837
Vacaciones	24,475,441	28,463,870
Impuesto sobre la renta (Nota 28)	20,870,696	136,093,634
	L 862,260,911	862,933,743

(17) Otros pasivos

Otros pasivos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Compañías afiliadas (Nota 31)	L 252,704,453	704,171,316
Proveedores de servicios	38,015,566	19,134,548
Servicios públicos	6,372,251	6,611,237
Cuentas varias	725,080,224	376,351,960
Intereses cobrados por anticipado	14,384,373	9,460,695
Comisiones cobradas por anticipado	98,828,985	94,827,148
Operaciones pendientes de imputación	47,305,673	20,751,668
	L 1,182,691,525	1,231,308,572

(18) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido de la entidad está constituido de la manera siguiente:

	31 de diciembre 2018	2017
Saldo inicial	L 65,319,021	49,412,352
Utilidad en venta de activos eventuales	16,328,815	15,906,669
Saldo al final	L 81,647,836	65,319,021

(19) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2018, se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L170,000,000.

(20) Ingresos y gastos financieros

a) Los ingresos financieros, están integrados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 5,567,176,959	5,416,042,112
Inversiones financieras	480,848,182	406,201,437
Arrendamientos financieros	2,177,534	2,778,013
Sobre disponibilidades	72,113	15,630
Total	L 6,050,274,788	5,825,037,192

b) El total de gastos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,483,334,466	1,363,117,788
Sobre obligaciones financieras	314,491,989	307,195,722
Arrendamiento financiero	875,979	1,590,837
Sobre títulos emisión propia	101,254,204	63,928,081
Total	L 1,899,956,638	1,735,832,428

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(21) Pérdidas por deterioro de activos financieros, neto

Las reversiones y pérdidas por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Inversiones al costo (Nota 6)	L -	833,333
Préstamos descuentos negociaciones (Nota 7)	1,040,815,182	930,288,620
Cuentas y comisiones por cobrar	104,171	-
Reversión por deterioro de valor de activos	-	(402,400)
Total	L 1,040,919,353	930,719,553

(22) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 207,128,890	243,186,262
Productos por servicio	31,622,805	27,162,546
Tarjeta de crédito y débito	403,798,369	369,197,189
Otras comisiones	546,245,101	399,263,212
Total	L 1,188,795,165	1,038,809,209

Los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Otras comisiones	182,212,222	159,572,172
Total	L 182,212,222	159,572,172

(23) Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Dividendos sobre acciones y participaciones	L 5,202,908	6,465,316
Ganancia por fluctuación en tipo de cambio	484,293,527	262,998,940
	L 489,496,435	269,464,256

(24) Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

Funcionarios y empleados	31 de diciembre 2018	2017
Remuneraciones del personal	L 728,727,647	680,613,790
Bonos o gratificaciones	535,444,681	487,051,833
Gastos de capacitación	17,416,293	13,177,152
Gastos de viaje	19,565,144	15,412,034
Otros gastos de personal	228,692,561	217,217,489
Sub total	1,529,846,326	1,413,472,298
Gastos generales:		
Consejeros y directores	1,863,522	2,013,850
Impuestos y contribuciones	57,490,100	31,567,499
Honorarios profesionales	117,550,564	30,148,290
Gastos por servicios de terceros	1,255,094,960	1,081,641,744
Aportaciones	132,666,776	122,269,683
Total	1,564,665,922	1,267,641,066
	L 3,094,512,248	2,681,113,364

(25) Gastos diversos

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Gastos diversos	L 417,851,491	388,044,426
Donaciones y contribuciones	3,083,686	6,086,103
Contribuciones especiales otras operaciones	40,958,848	36,764,473
Total	L 461,894,025	430,895,002

(26) Otros gastos

Los otros gastos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Provisiones especiales	L 624,569,503	610,106,725
Demandas y litigios	15,860	354,634
Total	L 624,585,363	610,461,359

(27)Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período 2018 y de 2017 el Banco ha mantenido un promedio de 3,484 y 3,524 empleados respectivamente. De ese número el 57% se dedican a los negocios del Banco y el 43% es personal de apoyo (57% y 43% en 2017).

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(28) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L	948,248,332	1,190,500,064
Menos ingresos no gravables		(11,310,467)	(11,004,806)
Mas gastos no deducibles		47,512,169	40,290,581
Utilidad sujeta a impuesto	L	984,450,034	1,219,785,839
Impuesto sobre la renta	L	246,112,509	304,946,460
Impuesto de años anteriores		-	570,051
Aportación solidaria (b)		49,172,501	60,939,292
Total impuestos		295,285,010	366,455,803
Menos pagos a cuenta		274,414,314	230,362,169
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (Nota 16)	L	20,870,696	136,093,634

b) Aportación solidaria

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad sujeta a impuesto	L	984,450,034	1,219,785,839
Menos utilidad exenta		1,000,000	1,000,000
Renta sujeta a impuesto	L	983,450,034	1,218,785,839
Aportación solidaria 5%	L	49,172,501	60,939,292

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. En la última modificación la tasa se incrementó al 10% y se amplió la vigencia hasta el 2015 y estableció la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012 y según decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, la aportación solidaria se modificó al 5% a partir de 2014.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las entidades incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para el ejercicio fiscal 2017, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta.

A partir del período fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, que es el caso del Banco, estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para los ejercicios fiscales 2018 y 2017, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta.

(29) Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco presentan Operaciones Contingentes asi:

- Garantías y avales otorgados que representan las obligaciones indirectas asumidas por cuenta de los clientes para garantizar a terceros el pago de una obligación.

- Cartas de Crédito y Créditos Documentados que representan el monto de las cartas de crédito a la vista.

- Créditos por utilizar que representa los saldos no desembolsados de préstamos, cuya entrega de fondos se autoriza por etapas, y márgenes por utilizar en tarjetas de crédito y los saldos autorizados mediante líneas de crédito.

- Operaciones de Reporto y Pactos de Recompra que representan los valores cedidos en reporto

		31 de diciembre 2018	2017
Garantías y avales	L	706,255,636	722,578,276
Cartas de crédito y créditos documentados		101,445,426	154,016,412
Créditos por utilizar		14,429,108,063	14,915,791,368
Total	L	15,236,809,125	15,792,386,056

(30) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L12,589,966,081 y L10,634,374,050 respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L23,471,350 y L18,538,173, respectivamente.

(31) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Activos:			
Inversiones en asociadas	L	8,000,000	8,000,000
Préstamos e intereses a cobrar		241,728,252	229,839,139
Cuentas a cobrar		36,953,730	119,951,952
Pasivos:			
Depósitos		1,474,303,511	988,627,153
Cuentas a pagar		252,704,453	704,171,316
Intereses por pagar		1,444,799	1,417,323
Gastos netos de ingresos		933,866,372	806,493,494

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de L6,601,741,526 y L6,118,778,204, respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L241,728,252 y L229,839,139, respectivamente; representando el 3.61% y 3.72% del capital social y reservas de capital del Banco; ese monto está distribuido entre 41 deudores y 43 deudores, respectivamente.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(32) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	652,963,322	824,044,262
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		165,295,255	165,216,810
Provisiones para préstamos dudosos e inversiones		1,040,919,353	931,121,953
Utilidad en venta de activos eventuales y activos fijos		(47,373,751)	(39,265,958)
Reserva para prestaciones sociales		97,365,955	96,305,896
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cuentas a cobrar		(109,237,852)	(268,031,992)
Disminución (aumento) en activos mantenidos para la venta		16,328,815	(66,119,496)
Aumento en otros activos		(37,300,264)	(39,416,436)
Aumento (disminución) en intereses a pagar		7,319,462	(4,194,212)
Disminución en cuentas a pagar		(449,590,819)	(6,235,700)
Aumento (disminución) en acreedores varios		340,932,997	(350,865,629)
(Disminución) aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		(115,222,938)	44,679,524
Aumento en préstamos e intereses a cobrar		(7,339,411,415)	(4,814,764,570)
Aumento en depósitos de clientes		6,265,437,954	6,496,848,693
		(164,537,248)	2,145,278,883
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	488,426,074	2,969,323,145

(33) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco enfrenta algunas demandas, por varias circunstancias en las que los demandantes reclaman indemnizaciones por daños y perjuicios. La administración del Banco basada en la opinión de los abogados que manejan los casos, considera que la resolución de dichos casos no tendrá efectos importantes en los estados financieros del Banco.

(34) Índices de rentabilidad

Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)- El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	652,963,322	824,044,261
Capital y reservas	L	5,948,778,204	5,294,733,942
Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)		10.98%	15.56%

1) El capital y reservas se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Capital social	L	3,750,000,000	3,750,000,000
Utilidades disponibles		2,851,741,526	2,368,778,202
Menos utilidades del periodo		(652,963,322)	(824,044,262)
	L	5,948,778,204	5,294,733,942

Rendimiento sobre activos (ROA)- El índice de rendimiento sobre activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	652,963,322	824,044,261
Capital y reservas	L	59,578,778,930	53,798,628,778
Rendimiento sobre activos (ROA)		1.10%	1.53%

(35) Compromisos y contingencias

Pasivo contingente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. El Banco tiene una provisión por este concepto por L536,175,357 y L438,809,402.

Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2016 al 2018, no ha sido

revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Con fecha 5 de julio de 2017, el Servicio de Administración de Rentas (SAR) notificó orden de fiscalización para los periodos 2014 y 2015 de Tributos Internos y Obligaciones Formales tales como impuesto sobre la renta, impuesto al activo neto, aportación solidaria, impuesto sobre ventas, y retenciones, fiscalización que se llevó a cabo durante los meses de agosto a octubre de 2017. La notificación de Propuesta Provisional de Regularización y liquidación fue recibida con fecha 8 de febrero de 2018, donde determina que el Banco debía pagar impuestos adicionales. La Administración no está de acuerdo con los criterios utilizados por el SAR para determinar estos impuestos adicionales, recurriendo a las instancias administrativas, por lo que aun el Banco no ha registrado ningún ajuste por dichos impuestos adicionales.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del período fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

La compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para el año 2017, el estudio para presentación de la declaración jurada para el año 2018 está en proceso.

(36) Pasivo laboral

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco registró una provisión por este concepto por L536,175,357 (L438,809,402 en 2017).

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla así:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al inicio	L 438,809,402	342,503,506
Adición del año	97,365,955	96,305,896
Saldo al final	L 536,175,357	438,809,402

(37) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos eventuales

El Banco registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor,

comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, sin embargo, para efectos de regulación local, el Banco no ha registrado este impuesto, debido a que considera que no existen diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las

garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
- El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados

El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de gestión de riesgos

El Banco debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 31, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 31, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "interés neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF´s el periodo del 1 de enero de 2015.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de forma extra contable, inicia el año de transacción para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

(38) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 21 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.60 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.3388 y L 23.5879 por US$1.00 respectivamente.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantias
BAC|Pensiones Honduras, S. A.

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de utilidad y utilidades no distribuidas
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
BACIPensiones Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de utilidad y utilidades no distribuidas, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Base para Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha al menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

9 de marzo de 2019.

KPMG

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
(Tegucigalpa, Honduras)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

Activo	**Nota**		**2018**	**2017**
Activo circulante:				
Efectivo y equivalente de efectivo	4	L	68,304,059	73,345,354
Inversiones	5		23,576,040	12,552,912
Cuentas a cobrar	6		30,258,339	15,888,947
Gastos pagados por adelantado	7		2,963,465	3,885,027
Total activo circulante			125,101,903	105,672,240
Mobiliario y equipo, neto	8		3,058,890	2,069,965
Otros activos			73,260	436,567
Total activos de la Compañía		L	128,234,053	108,178,772
Total activos de los fondos (anexo 1)		L	2,429,617,309	1,072,760,737
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo circulante:				
Cuentas a pagar		L	2,062,581	2,220,939
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	10		3,237,558	5,717,019
Total pasivo circulante y total pasivo			5,300,139	7,937,958
Patrimonio:				
Acciones comunes autorizadas, suscritas y emitidas 800,000 acciones con valor nominal de L 100 cada una	1		80,000,000	80,000,000
Utilidades no distribuidas:				
Disponibles			42,933,914	20,240,814
Total utilidades no distribuidas			42,933,914	20,240,814
Total patrimonio, neto			122,933,914	100,240,814
Pasivos contingentes	9			
Total pasivo y patrimonio de la Compañía		L	128,234,053	108,178,772
Total pasivo y patrimonio de los fondos (anexo 1)		L	2,429,617,309	1,072,760,737

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado de Utilidad y Utilidades no Distribuidas
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2018	2017
Ingresos:				
Comisiones saldos administrados		L	47,787,640	38,824,531
Costo de los servicios			3,981,104	5,244,107
Utilidad bruta			43,806,536	33,580,424
Gastos generales y de administración	12		20,457,863	15,117,062
Utilidad en operaciones			23,348,673	18,463,362
Otros ingresos:				
Intereses ganados	11		4,841,696	4,467,45 9
Otros ingresos			2,396,993	1,841,946
			7,238,689	6,309,405
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria			30,587,362	24,772,767
Impuesto sobre la renta	10		6,620,218	5,215,782
Aportación solidaria	10		1,274,044	993,156
Utilidad neta			22,693,100	18,563,829
Utilidades no distribuidas al principio del año			20,240,814	1,676,985
Utilidades no distribuidas al final del año		L	42,933,914	20,240,814

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes de Efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2018	2017
Flujo de efectivo provenientes de las actividades de operación:				
Efectivo recibido de clientes		L	33,418,239	23,595,189
Efectivo pagado a proveedores y empleados			(22,179,821)	(15,939,117)
Impuesto sobre la renta pagado			(10,865,643)	(325,519)
Intereses recibidos y otros ingresos			7,238,688	4,895,928
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			7,611,463	12,226,481
Flujo de efectivo provenientes de las actividades de inversión:				
Aumento en inversiones			(11,023,129)	(12,552,912)
Compra de mobiliario y equipo			(1,629,629)	(31,368)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(12,652,758)	(12,584,280)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo			(5,041,295)	(354,887.00)
Efectivo al principio del año			73,348,266	73,703,153
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	L	68,306,971	73,348,266

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo
Neto Provisto por las Actividades de Operación
(Expresado en Lempiras)

		2018	2017
Utilidad neta	L	22,693,100	18,563,829
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		1,989,276	516,466
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento en cuentas a cobrar		(14,369,401)	(15,229,352)
Disminución (aumento) en gastos pagados por adelantado		430,476	30,797
Aumento en cuentas a pagar		(158,345)	1,996,825
Aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria		(2,971,381)	5,883,420
Disminución (aumento) en otros activos		(2,262)	464,496
		(15,081,637)	(6,337,348)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	7,611,463	12,226,481

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S.A
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Administradora

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC|Pensiones Honduras, S.A. (la Administradora) se constituyó mediante instrumento público No. 214 en la ciudad de Tegucigalpa, el 8 de marzo de 2016, de conformidad con las leyes de la República de Honduras, como una Sociedad Anónima de Capital Fijo, denominada BAC|Pensiones con un capital social fijo de L60,000,000 y una duración indefinida.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de diciembre de 2016, acordó aumentar su capital social a L80,000,000, representado por 800,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de L100 cada una, mediante instrumento público No.08 del 04 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre 2018, la administradora solicitó permiso para aumento de capital social, el cual está en proceso por L30,000,000, y será por medio de aportes de los socios y capitalización de utilidades.

Para efectos del capital mínimo que exige la normativa vigente, se considera el capital social suscrito y las reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital está totalmente suscrito y pagado.
La Administradora es supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y se rige por la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y demás leyes vigentes, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, mediante Decreto No. 319/2002, la cual establece que el ente regulador tiene la facultad de supervisar su funcionamiento e intervenir en sus operaciones en el caso de considerarse necesario.

La actividad principal de la Administradora es la Administración de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías, así como las demás que para tal efecto señale la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(2) Base para preparar los estados financieros

La Administradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, (la Comisión) entidad encargada de control y vigilancia de las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las Normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Uso de estimaciones de la gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos, se relacionan con la depreciación de mobiliario y equipo.

(b) Activos financieros

La Administradora reconoce como activos financieros, las Inversiones Financieras.

La administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado.

La Administradora mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

(c) Ingresos por intereses

Los intereses sobre bonos y certificados se registran cuando se devengan.

d) Equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Administradora considera las inversiones en certificados de depósito con un vencimiento no mayor de noventa (90) días, como equivalentes de efectivo.

(e) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones corresponden a los valores recibidos por la Administradora como retribución al servicio de administración de los fondos que le son entregados por los clientes. Los ingresos por dichas comisiones son registrados cuando se reciben los aportes de los afiliados.

(f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Administradora tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(g) Mobiliario y equipo, mejoras en propiedades arrendadas y vehículos

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

(h) Depreciación

La Administradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, aplicando tasas de acuerdo a la vida útil estimada.

La vida útil de los activos se detalla como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	5
Mejoras arrendadas	5
Vehículos	5

(i) Licencias de programas de cómputo

Las licencias de programas de computadoras se amortizan en línea recta en el periodo que dura el contrato de uso de la licencia.

(j) Registro de la actividad de fondos

La Administradora registra por separado, los fondos recibidos en concepto de fondos de pensiones y cesantías, debido a que no son de su propiedad y que su responsabilidad es la administración y custodia de los mismos.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo en bancos	L 7,308,601	2,594,796
	L 7,308,601	2,594,796

El equivalente de efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo	L 7,308,601	2,594,796
Certificados de depósito	60,995,458	70,750,558
	L 68,304,059	73,345,354

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los certificados de depósito se mantienen invertidos en Banco de América Central Honduras S.A. a un plazo de hasta 90 días; Para 2018, en Lempiras por L13,000,000, a una tasa de interés de 8.75% y en dólares por L47,995,458 (US$1,971,973) a una tasa de interés de 3.75%; y para 2017, en Lempiras por L9,000,000, a una tasa de interés de 9% y en dólares por L61,750,558 (US$2,617,891) a una tasa de interés de 3.75%.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la inversión en certificados de depósito que mantiene la administradora por L13,000,000 y L9,000,000, respectivamente, corresponde a la reserva para pérdidas que debe mantenerse de acuerdo a un mínimo 10% del capital y reservas de capital.

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Prima de bonos	L	26,040	2,912
Bonos corporativos		23,550,000	12,550,000
	L	23,576,040	12,552,912

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Bonos Corporativos son mantenidos en Lempiras con el banco relacionado Banco de América Central Honduras, S.A. Estas inversiones devengan una tasa de interés anual de 9.26% y 9.17%, respectivamente., con plazos de vencimiento a 3 años.

(6) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Comisiones a cobrar	L	29,854,681	15,653,819
Intereses a cobrar		403,658	235,128
	L	30,258,339	15,888,947

Al 31 de diciembre 2018, las comisiones por cobrar incluyen cuentas por cobrar al fondo administrado en Lempiras L28,513,191 y en dólares L1,336,393 (US$54,908); al 31 de diciembre 2017, se incluye en Lempiras L7,240,635 y en dólares L8,224,649 (US$348,687).

(7) Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Seguros	L	46,906	51,640
Licencias de programas de cómputo	L	2,663,136	3,833,387
Gastos de organización		253,423	-
		2,963,465	3,885,027

Las licencias de programas de cómputo se amortizan a 5 años.

(8) Mobiliario y equipo, mejoras en áreas arrendadas y vehiculos

El mobiliario y equipo, mejoras en áreas arrendadas y vehículos se detalla como sigue:

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Mejoras en áreas arrendadas	Vehiculos	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2018	L	798,250	691,426	1,523,520	-	3,013,195
Adiciones		4,816	894,693	-	730,120	1,629,629
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	803,066	1,586,119	1,523,520	730,120	4,642,824
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2018	L	142,073	244,491	556,667	-	943,231
Adición del año		79,639	223,109	305,100	32,856	640,703
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	221,712	467,600	861,767	32,856	1,583,934
Saldos netos						
31 de diciembre de 2018	L	581,354	1,118,519	661,753	697,264	3,058,890
31 de diciembre de 2017	L	662,713	458,341	948,911	-	2,069,965

(9) Pasivos contingentes

Pasivo laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Administradora está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantia correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Administradora. Aunque la Administradora es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante el año no será de consideración y la Administradora carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones de impuesto sobre la renta de la Administradora, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos cinco (5) años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Administradora no presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para el año 2017 debido a que no tuvo transacciones con compañías relacionadas del exterior.

(10) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria se calculó de la siguiente manera:

a) Impuesto sobre la renta

Utilidad antes del impuesto sobre la renta	31 de diciembre 2018	2017
Menos ingresos no gravables	L 30,587,362	24,772,767
Más gastos no deducibles	4,841,694	3,909,639
Renta neta gravable	735,208	-
Impuesto sobre la renta	L 26,480,876	20,863,128
Aportación solidaria (b)	L 6,620,218	5,215,782
Menos pagos a cuenta	1,274,044	993,156
Impuesto sobre la renta a pagar	(4,656,704)	(491,919)
b) Aportación solidaria	L 3,237,558	5,717,019

Utilidad sujeta a impuesto	31 de diciembre 2018	2017
Menos utilidad exenta	L 26,480,876	20,863,128
Renta sujeta a impuesto	1,000,000	1,000,000
Aportación solidaria 5%	L 25,480,876	19,863,128
	L 1,274,044	993,156

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las entidades incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo.

A partir del período fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, que es el caso del Banco, estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para los ejercicios fiscales 2018 y 2017, la Administradora deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta.

La aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No.17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), y se amplió la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria de 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

(11) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Banco de América Central Honduras, S.A.:		
Intereses recibidos	L 4,841,696	4,467,459
Certificados de depósito	60,995,458	70,750,558
Bonos corporativos	23,576,040	12,550,000
Intereses a cobrar	403,658	235,128
Cuentas a pagar	-	180,000

(12) Gastos generales

Los gastos generales se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Gastos de personal	L 17,983,615	13,010,349
Gastos de depreciaciones y amortizaciones	1,989,276	516,466
Gastos de organización	112,144	1,590,247
Gastos varios	372,828	-
	L 20,457,863	15,117,062

(13) Principales riesgos a los que está expuesta la Administradora

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la administración encuentre dificultades al obtener los fondos, con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

Por el tipo de actividad que desarrolla la Administradora, no mantiene un riego de liquidez relevante.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo	L	7,308,601	-	-	-
Inversiones		-	60,995,458	-	23,576,040
Cuentas a cobrar		5,330,004	6,908,210	13,759,500	4,260,625
	L	12,638,605	67,903,668	13,759,500	27,836,665
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	L	1,909,328	153,253	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	3,237,558	-
	L	1,909,328	153,253	3,237,558	

Al 31 de diciembre de 2017

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Más de un año
Activos financieros:					
Efectivo	L	2,594,796	-	-	-
Inversiones		-	12,550,000	-	70,753,470
Cuentas a cobrar		-	-	15,888,947	-
	L	2,594,796	12,550,000	15,888,947	70,753,470
Pasivos financieros:					
Cuentas a pagar	L	1,224,330			
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	996,609	-	-
			-	5,717,019	-
	L	1,224,330	996,609	5,717,019	-

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesta la Administradora por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Administradora generan intereses. Los intereses que generan los activos financieros de la Administradora, están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Administradora se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La Administradora ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Administradora están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Administradora puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Administradora.

La Administradora en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento de la Ley Especial contra el Lavado de Activos,

ha designado un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Asimismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la Administradora.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Administradora (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados, a la caída de ingresos y fondos administrados. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Administradora inciden en el riesgo reputacional.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Administradora, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización.

La Información de la Administradora en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas de la Administradora.

(14) Contratos de administración de fondos

Fondos de pensiones

Es el Fondo constituido por la Administradora con los aportes de los Afiliados, y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Administradora ha suscrito varios contratos de administración de fondos de pensiones en dólares de los Estados Unidos de América y en lempiras, cuyas principales condiciones son las siguientes:

Administración de los fondos

El Afiliado y la Administradora han convenido en celebrar un contrato para la administración de un Plan de Pensiones que se regirá por los términos y condiciones contenidas en las cláusulas definidas en el contrato.

Los Afiliados cumplirán con el pago puntual de sus aportes tanto en cuantía como en frecuencia; los aportes pagados por medio de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, se recibirán y acreditarán una vez que se hayan liberado los fondos del cheque.

Queda entendido que el rendimiento de cada uno de los Fondos dependerá del comportamiento de la cartera de inversiones propiedad del Fondo. La Administradora podrá invertir estos recursos en la forma que lo estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que se asumen en los contratos, bajo el entendido que la Administradora lo invertirá en valores que, a juicio de ella misma, ofrezcan seguridad, rentabilidad y liquidez, bajo los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Aporte

Monto en lempiras o en dólares de los Estados Unidos de América, que de conformidad a lo establecido en el respectivo contrato de afiliación y las que, en su carácter de cotizante voluntario, el Afiliado se haya comprometido a contribuir en el plazo y monto pactado.

Cese en el pago de los aportes

Si el Afiliado suspende el pago de sus aportes ordinarios total o parcialmente durante seis (6) meses consecutivos pasa a estado inactivo.

Una cuenta inactiva conservará sus derechos sobre el Fondo acumulado en su cuenta, este Fondo seguirá siendo gestionado por la Administradora, quien podrá cobrar al Afiliado una comisión, siempre y cuando dicho valor no sobrepase la comisión ordinaria recibida normalmente, en cuyo caso únicamente se podrá descontar como máximo este último valor.

Retiros

El Afiliado podrá solicitar a la Administradora el retiro anticipado total o parcial de sus participaciones en los Fondos en que corresponda, en cualquier momento, respetando el procedimiento y las condiciones indicadas en el contrato y sin perjuicio de las comisiones por retiros anticipados establecidas.

Copropiedad del Fondo

El Afiliado reconoce y acepta que el patrimonio de cada Fondo es separado e independiente del patrimonio de la Administradora y de los otros Fondos que esta administre.

El patrimonio de cada Fondo es propiedad de la pluralidad de los Afiliados que invierten en ese Fondo en específico, en forma proporcional al monto de su inversión en el Fondo respectivo.

Obligaciones de la administradora

La Administradora contará con un sistema de información para el registro y manejo contable de los aportes efectuados por el Afiliado bajo la modalidad que haya suscrito.

En su calidad de administrador de Fondos de Pensiones, la Administradora asume ejecutar diligentemente el mandato que le ha sido conferido, a través de una eficiente administración de recursos cuya finalidad primordial será el provecho del Afiliado, procurando el equilibrio entre seguridad, rentabilidad, diversificación, compatibilidad de plazos y liquidez.

Rendimientos

La participación en un Fondo de Pensiones confiere el derecho a una parte alícuota de los rendimientos que genere el Fondo. El rendimiento se verá reflejado en el precio de la participación (valor cuota).

Comisiones

La Administradora tiene dos modalidades de comisión por la administración de los fondos, por saldo administrado y por aporte. El monto de la comisión por saldo administrado es hasta un 3.6% en lempiras y 3.0% en dólares, menos bonificación otorgada. El monto de la comisión por aporte es hasta un 10% para lempiras y 7.5% en dólares.

Información financiera de los fondos administrados

En el anexo 1 a los estados financieros, se incluye el balance de situación de los fondos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales la Administradora tenía en administración.

(15)Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad).

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Administradora (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que cuando la Administradora no registre en el balance de situación un activo o un pasivo financieros por su valor razonable, se revele el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y pasivos financieros que se presenten en los estados financieros. La Administradora no realiza esta revelación.

Importe depreciable de los activos fijos

La Administradora determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Administradora no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 24.

Impuesto sobre la renta diferido

La Administradora no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y propósitos financieros, sin embargo, si la Administradora aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera tendría que registrar impuesto sobre la renta diferido.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros para interpretar de manera razonable los estados financieros y a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Administradora registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Administradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Políticas de gestión de riesgos

La Administradora debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

La Administradora debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Instrumentos Financieros

La Administradora no ha determinado los efectos por la aplicación de los conceptos de instrumentos financieros, según la NIIF 9.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, permiten que en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o

reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición (asimetría contable) no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financiero y
(b) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por: i) los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, ii) los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada, iii) los contratos de garantía financiera, iv) compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Pasivo Laboral – Beneficios a Empleados

Beneficios a empleados

Tal como se revela en la nota 9, la Administradora reconoce el gasto por cesantía de los empleados, conforme se desembolsan. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y consecuentemente reconocer las provisiones.

La NIC 19 Beneficio a los Empleados define los planes de beneficios post empleo y los planes de beneficios definidos, los activos del plan y los requerimientos para el reconocimiento del pasivo (activo) neto del plan y su medición, que entre otros requiere el uso de suposiciones actuariales, el uso de una base descontada, establecer el valor razonable de los activos del plan, etc.

Valor razonable de las inversiones

La Administradora no ha determinado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, relacionada con el deterioro de los activos.

Ley sobre normas de contabilidad y de auditoria

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

La administración de la Administradora no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Deterioro de activos

La Administradora registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.
La administración de la Administradora no ha calculado ni determinado efectos por este concepto.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(16) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 27 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.4332 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.3388 y L23.5879, respectivamente.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Balances de Situación de los Fondos Administrados
31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	NOTA		2018	2017
Activos				
Efectivo	A	L	5,026,191	5,233,986
Inversiones	B		2,360,114,041	1,028,447,394
Intereses por cobrar	C		27,271,645	4,368,178
Cuentas por cobrar			1,955,342	24,139
Préstamos a cobrar			35,250,090	34,687,040
		L	2,429,617,309	1,072,760,737

	NOTA		2018	2017
Pasivo y patrimonio				
Pasivos, cuentas a pagar	D	L	30,245,547	34,011,340
Patrimonio:				
Aportes de los afiliados	E		2,399,371,762	1,038,749,397
Total patrimonio		L	2,399,371,762	1,038,749,397
			2,429,617,309	1,072,760,737

De acuerdo a la ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, la Compañía está autorizada para administrar solo fondos de pensiones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Fondos Administrados
31 de diciembre de 2018

A.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Cuentas de ahorros:			
BAC Honduras (Moneda Nacional)	L	4,542,662	5,233,986
BAC Credomatic (Moneda Extranjera)		483,530	
		5,026,191	5,233,986
Inversiones en Certificados y Bonos:			
BAC Credomatic		869,259,858	856,545,915
Otros Bancos Comerciales Locales		756,824,930	99,483,820
Gobierno Local		581,803,550.00	
Bancos Extranjeros		12,518,030.00	12,267,403.00
Gobiernos Extrajeros		139,707,673.00	60,150,256.00
Total efectivo y equivalentes de efectivo	L	**2,360,114,041**	**1,028,447,394**

1 El efectivo en cuentas de ahorro, está depositado en Banco de América Central Honduras, S. A., entidad relacionada, devengan una tasa de interés del 8% anual en moneda nacional y 2.5% en moneda extranjera.

2 Al 31 de diciembre de 2018, los certificados de depósito son a plazo fijo, adquiridos en lempiras y dólares con el banco relacionado Banco de América Central Honduras, S.A. Estas inversiones devengan una tasa de interés anual de 9.10% (9.5% en 2017) en Lempiras y 3.75% (3.75% en 2017) en dólares y su vencimiento es a 90 días, los bonos tienen una tasa del 9.26% para Lempiras y 4.75% para dólares estos son a largo plazo.

3 Al 31 de diciembre de 2018, se mantienen Inversiones de depósitos y bonos con otras instituciones, entre ellas: Gobierno local, extranjero, bancos locales y extranjeros, estas inversiones devengan una tasa de interés anual entre el 9.25% y 10.45% en moneda nacional y, en dólares americanos devengan tasas de interés anual desde el 4.35% hasta 5.88% estás inversiones manejan plazos desde 90 días hasta 10 años.

B.- Intereses por cobrar

Los intereses a cobrar sobre Certificados de Depósito se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Moneda nacional	L	23,095,753	3,390,846
Moneda extrajera		4,100,058	977,332
Total Interés por cobrar	L	**27,195,810**	**4,368,178**

B.- Intereses sobre préstamos Pendarios

Moneda nacional	L	75,835
Total Interés por cobrar en préstamos	L	**75,835**
Intereses por cobrar		**27,271,645**

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Fondos Administrados
31 de diciembre de 2018

C.- Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Comisiones a pagar por saldos administrados	L	29,849,584	15,465,426
Aportes recibidos anticipados		395,963	18,545,913
Total cuentas a pagar	**L**	**30,245,547**	**34,011,339**

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES HONDURAS, S. A.
Fondos Administrados
31 de diciembre de 2018

D.- Aportes de los afiliados

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de los aportes a los fondos administrados por la Compañía se detallan como sigue:

		Aportes de los afiliados	Total
Al 1 de enero de 2018	L	1,038,749,397	1,038,749,397
Aporte del año, neto de retiros de afiliados y pago de beneficios.		1,360,622,365	1,360,622,365
Al 31 de diciembre de 2018	**L**	**2,399,371,762**	**2,399,371,762**

Los aportes del año incluyen los intereses devengados por los fondos durante el año, los cuales se capitalizan automáticamente como parte de los aportes recibidos de los afiliados.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2019

Cifras en lempiras

ACTIVOS	LEMPIRAS	PASIVO	LEMPIRAS
Disponible	**11,862,815,017**	**Depósitos**	
Inversiones		Cuenta de Cheques	15,309,342,874
Entidades Oficiales	5,915,562,866	De Ahorro	17,893,819,316
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	17,244,972,507
Acciones y Participaciones	41,773,387	Otros depósitos	159,748,106
Instrumentos Financieros Derivados	0	Costos Financiero por Pagar	46,795,490
Otras Inversiones	1,481,205,287	**Total depósitos**	**50,654,678,293**
Rendimientos Financieros por Cobrar	94,558,472		
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-5,000,000	**Obligaciones Bancarias**	
Total Inversiones	**7,528,100,012**	Préstamos Sectoriales	3,557,920,055
Préstamos e Intereses		Créditos y Obligaciones Bancarias	1,028,285,489
Vigentes	44,575,400,637	Instrumentos Financieros Derivados	0
Atrasados	245,564,525	Obligaciones por activos arrendados	1,349,101
Vencidos	202,595,710	Costo Financieros por Pagar	27,642,216
Refinanciados	1,249,752,586	**Total obligaciones bancarias**	**4,615,196,861**
En Ejecución Judicial	252,280,480	Cuentas por Pagar	590,484,640
Total Préstamos	**46,525,593,938**	Obligaciones Subordinadas a Término	0
Intereses	395,616,977	Provisiones	972,020,758
Menos		Otros Pasivos	3,161,746,565
Subsidios sobre préstamos	**0**	**Total Pasivos**	**59,994,127,117**
Estimación por Deterioro Acumulado	-1,013,716,816	**Patrimonio Neto**	
Préstamos e Intereses netos	**45,907,494,099**	**Capital Primario**	**3,750,000,000**
Cuentas por Cobrar	**544,129,806**	**Capital Complementario**	
Activos Mantenidos para la Venta,		Reservas	0
Grupo de Activos para su Disposición		Resultados Acumulados	2,851,741,526
y Operaciones Discontinuadas	**115,729,315**	Resultados Ejercicio	176,170,649
Inversiones en Acciones y Participaciones	**4,045,417**	Otros	0
Propiedades de Inversión	0	**Total capital complementario**	**3,027,912,175**
Propiedades, Mobiliario y Equipo		**Patrimonio Restringido**	**90,852,469**
Activos físicos	1,324,533,801	**Total Patrimonio**	**6,868,764,644**
Menos Depreciación acumulada	-710,328,397	**Total Pasivos y Patrimonio**	**66,862,891,761**
Estimación por Deterioro	0		
Total propiedades mobiliario y equipo netos	**614,205,404**		
Otros Activos	**286,372,691**		
Total Activos	**66,862,891,761**		
Activos Contingentes	17,304,562,549	**Pasivos Contingentes**	17,304,562,549
Balance	**84,167,454,310**	**Balance**	**84,167,454,310**

Jacobo Atala
Presidente Ejecutivo

Hector Mejía
Contador General

Alec Mira
Auditor Interno

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Estado de Resultados al 31 de marzo de 2019

Cifras en lempiras

Productos Financieros	**2,084,680,013**	**Ingresos y Gastos no Operacionales**	5,797,872
Intereses	1,652,836,360	**Utilidad antes del Impto sobre la renta**	**255,528,436**
Comisiones	305,547,645	Impuesto sobre la renta	79,357,787
Ganancias por Cambios en el Valor Razona-		**Utilidad o (Pérdida Neta)**	**176,170,649**
ble de Activos y Pasivos Financieros	0		
Ganancias por Venta de Activos Financieros	0		
Otros Ingresos	126,296,008		
Gastos Financieros	**569,885,886**		
Intereses	538,629,657		
Comisiones	31,256,229		
Pérdidas por Cambios en el Valor Razona-			
ble de Activos y Pasivos Financieros	0		
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0		
Otros Gastos	0		
Utilidad Financiera	**1,514,794,127**		
Productos por Servicios	**165,376,363**		
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable			
de Activos y Pasivos	0		
Ganancias en venta de Activos y Pasivos	14,970,353		
Arrendamientos Operativos	150,406,010		
Gastos Operacionales	**1,430,439,926**		
Gastos de Administración	823,559,629		
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable			
de Activos y Pasivos	170		
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	0		
Deterioro de Activos Financieros	300,891,888		
Depreciaciones y Amortizaciones	37,970,076		
Provisiones	151,565,471	Jacobo Atala	Hector Mejía	Alec Mira
Gastos Diversos	116,452,692	Presidente Ejecutivo	Contador General	Auditor Interno
Utilidad de Operación	**249,730,564**			

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones se clasifican en:

Costo Amortizado	L 7,396,768,153
Valor Razonable	L 1,486,184
Designadas al Costo	L 40,287,203
Conforme modelos de valoración los depósitos se clasifican en :	
Costo Amortizado	L 50,607,882,803

Indicadores Financieros

Comparativo al: 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2019

Periodo	Índice de Morosidad	Índice de Adecuación de Capital	Índice de Créditos a Partes Relacionadas
Marzo 2018	1.32%	14.04%	3.46%
Marzo 2019	1.84%	12.79%	3.38%

CALCE DE PLAZOS		
Hasta 31 días combinada	31 a 90 combinada	0 a 90 combinada
-0.54	-0.62	-1.16
-0.66	-0.66	-1.33
Límite Regulatorio:		
-1.00	-1.50	-1.50

Calce moneda extranjera
19.66%
15.71%
Límite Regulatorio:
Marzo 2018: 20%
Marzo 2019: 20%

ÍNDICES DE RENTABILIDAD	
Rendimiento sobre Patrimonio	Rendimiento sobre Activos Reales Promedio
15.33%	1.62%
10.67%	1.08%

Suficiencia o Insuficiencia de Reservas	
Suficiencia	89,421,781.60
Suficiencia	1,526,237.54

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 marzo de 2019
(Cifras en lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	1,114,206,703	
Comisiones (neto)	274,291,417	
Servicios (neto)	0	
Pago por gastos de administración	-875,030,684	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	0	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0	
Inversiones (neto)	-1,130,724,284	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-1,101,816,328	
Depósitos (neto)	2,127,402,833	
Venta de bienes y servicio en pago	0	
Otros ingresos y egresos (neto)	114,897,908	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	136,763,260	
Impuesto sobre la renta pagado	-20,870,696	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		639,120,129
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanetes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	2,532,611	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-3,455,074	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-922,463
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	-373,630,082	
Valores títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	735,408,507	
Capital contable	0	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-446,115,282	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		-84,336,857
Total Actividades Flujo de Efectivo		**553,860,809**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**553,860,809**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		11,308,954,208
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		11,862,815,017

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2019
(Cifras expresadas en Lempiras)

ACTIVO	
Caja y Bancos	37,049,673
Reserva para pérdidas Art.6	18,000,000
Inversiones	72,485,595
Interés por cobrar sobre Inversiones	875,935
Cuentas por Cobrar Comisiones por Administración	39,717,942
Deudores Varios	184,965
Total Activo Circulante	**168,314,110**
Activo Fijo	4,642,824
Depreciación Acumulada	-1,807,757
Activo Fijo - Neto	**2,835,067**
Activo Intangible	3,503,797
Amortización Acumulada	-1,140,703
Activo Intangible - Neto	**2,363,094**
Gastos Pagados por Anticipado - Neto	417,048
Otros Activos	73,526
Total Activo	**174,002,845**
PASIVO	
Acreedores Varios	991,471
Gastos Acumulados Por Pagar	2,745,142
Provisiones por pagar	2,675,985
Otras Provisiones	37,607
Total Pasivo	**6,450,206**
PATRIMONIO	
Capital Social Suscrito y Pagado	80,000,000
Aportaciones por Capitalizar	37,000,000
Utilidad Períodos Anteriores	40,787,218
Utilidad Período Actual	7,618,725
Reserva Legal	2,146,696
Total Patrimonio	**167,552,639**
Total Pasivo y Patrimonio	**174,002,845**

Isaac Espinal	Alec Mira	Héctor Mejía
Gerente General	Auditor Interno	Contador General

Valor Cuota por moneda al 31 de marzo de 2019

Dólares	11.297094198
Lempiras	1,317.018386498

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS BAC|PENSIONES
Estado de Resultados
del 01 de enero al 31 de marzo de 2019
(Cifras expresadas en lempiras)

INGRESOS:	
Intereses Ganados	1,881,302
Comisiones por Administración	15,336,168
Otros Ingresos	587,911
Total Ingresos	**17,805,381**
GASTOS:	
Gastos de Personal	5,513,926
Facilidades Físicas	386,864
Gastos Operativos	1,005,234
Depreciaciones y Amortizaciones	610,994
Gastos Financieros	-
Total Gastos	**7,517,018**
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	10,288,363
(-) Impuesto sobre la renta	2,669,638
Utilidad (Pérdida) del Período	**7,618,725**

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS BAC|PENSIONES HONDURAS S.A.
Balance General Fondos Administrados al 31 de marzo 2019
Cifras expresadas en Lempiras

ACTIVO	
Disponibilidades	4,892,547
Depósitos a corto plazo	1,034,136,740
Cuentas por cobrar	1,508,759
Inversiones	1,721,983,584
Intereses por cobrar	26,255,003
Préstamos	31,378,137
Total Activo	**2,820,154,771**
PASIVO	
Otros pasivos	1,009,448
Cuentas por pagar	39,717,942
Total Pasivo	**40,727,389**
PATRIMONIO	
Patrimonio	2,779,427,381
Total Patrimonio	**2,779,427,381**
Total Pasivo y Patrimonio	**2,820,154,771**

Isaac Espinal	Alec Mira	Héctor Mejía
Gerente General	Auditor Interno	Contador General



TENEMOS EL
Espacio Perfecto
PARA FELICITARLA EN este día...

MÁS Clasi Mamá
DIARIO EL PAÍS

Desde
L. 150.00 ISV incluido

Publica una foto con todo lo que le deseas a ella.
en un Tamaño 2x2.

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Cierre: 9 mayo • Publica: 10 mayo

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paúl
Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

Lafinesse Stetica
3346-3133

Giovanna's Bistro & Café
RESERVACIONES
2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O. SAN PEDRO SULA

ASADOS DEL CAMPO
2608-2983/9545-2470
ASADOS DEL CAMPO
asadosdelcampo_lugodeyojoa

EL PAÍS SALUDABLE

Lunes 29 de abril de 2019 | 17

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN



Los problemas circulatorios, tanto arteriales como venosos, son una constante, especialmente aquellos relacionados con la circulación periférica, que originan várices y arañas vasculares.

Sin embargo, existen otros trastornos derivados de las alteraciones en la circulación mucho más graves, que pueden llegar a provocar infartos y gangrena. Para evitar estas enfermedades, es importante llevar una vida sana y, por ende, una alimentación adecuada y saludable.

CAUSAS

La "mala circulación" es una expresión popular muy arraigada, totalmente incorrecta e inadecuada, que hace referencia a las molestias derivadas de un mal funcionamiento del sistema circulatorio, es decir, a los problemas arteriales y venosos.

La causa más común de las alteraciones circulatorias arteriales es la denominada aterosclerosis, y consiste en un proceso degenerativo que no tiene tratamiento curativo y que provoca la obstrucción en las arterias con el consiguiente cese de aporte sanguíneo en ciertas partes del cuerpo, originando graves consecuencias como: infarto de miocardio, infartos cerebrales, gangrena en los dedos, etc.

Por otro lado, muy diferente y menos grave para la salud de quien lo padece, es la "mala circulación" derivada de alteraciones en el retorno venoso. Cuando estamos de pie y quietos, las venas tienen unos dispositivos valvulares que no permiten que el peso de la sangre se transmita a los pies. Si estas válvulas cierran mal, el aumento de la presión provoca, entre otros síntomas, pesadez, cansancio, dolor e hinchazón en las piernas, lo que puede llevar a la aparición de varices en las extremidades inferiores. Estas alteraciones también pueden derivarse de episodios de trombosis de las venas de las piernas.

Por último, conviene tener en cuenta que en ocasiones se tienen síntomas parecidos de pesadez y edema (piernas hinchadas), sin que la circulación esté mal. Esta situación posiblemente se debe a factores ambientales (calor, altitud, humedad...), laborales (trabajar de pie un número elevado de horas o sentados sin movilidad...), hormonales (retención de líquidos), o personales (obesidad, vida sedentaria).

CONSEJOS PARA FAVORECER LA CIRCULACIÓN

Ejercicio diario. Es uno de los factores más beneficiosos para la mejora de la circulación.

Tanto si el problema es por falta de adecuado aporte de sangre arterial como por insuficiencia venosa, el ejercicio diario es uno de los factores más beneficiosos para la mejora de la circulación. Caminar una hora al día ayuda a la circulación mediante las contracciones musculares que actúan como impulsoras en las venas y aumentan el flujo circulatorio en los lechos arteriales.

En el caso concreto de insuficiencia venosa o de piernas cansadas, la utilización de medias de compresión y descanso según los grados puede mejorar la calidad de vida. El drenaje postural con elevación de piernas en algún momento del día también ayuda a mejorar el cansancio y el edema. En algunos casos, la solución más acertada es dormir con una ligera elevación de los pies en la cama.

ALIMENTACIÓN ADECUADA

Ningún alimento de forma específica favorece estatus circulatorios determinados. Sin embargo, está demostrado que seguir una dieta equilibrada y evitar las grasas saturadas que dañan las paredes arteriales puede impedir la aparición de placas de ateroma que terminan obstruyendo las arterias. Así, la dieta mediterránea es una de las más aconsejables por su rica aportación de legumbres, hortalizas, frutas y otros alimentos ricos en fibra que favorecen la absorción de grasas en el intestino.

Además, se debe ingerir un adecuado volumen de líquidos diario en forma de agua, infusiones o jugos y evitar el consumo excesivo de sal en las comidas.

EL PAÍS SALUDABLE



REVISIONES FUNDAMENTALES PARA CUIDAR TU SALUD

Seguro que sabes que para tener una salud de hierro es fundamental realizar ejercicio físico de forma regular y cuidar mucho nuestra alimentación, que sea equilibrada y variada.

Sin embargo, esta no es una receta mágica contra las enfermedades, y es que, nadie es inmune a todas las enfermedades que existen. Por eso los médicos suelen recomendar revisiones concretas acerca de los problemas más comunes que van afectando dependiendo de la edad, según las tendencias y las particularidades de cada persona:

MUJERES

• Mamografía, se recomienda realizar una mamografía cada año a partir de los 40. •Citología, debería hacerse al menos una vez al año cuando ya se han iniciado las relaciones sexuales.

• Corazón, las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de mortalidad femenina.

• Colon: Una vez cumplidos los 50, conviene conocer si hay sangre oculta en heces.

• Osteoporosis: A partir de los 65 años realizar una densitometría para ver la situación del hueso.

• Vista: Se va degenerando poco a poco con la edad, además si no tenemos controlada nuestra graduación tendremos dolores de cabeza y mareos frecuentes.

HOMBRES

• Sistema cardiovascular con placa de tórax, muy importante sobre todo entre los fumadores.

• Colonoscopia cada dos años a partir de los 50.

• Próstata: Fundamental a partir de los 45 o 50 años hacerse una revisión anual de próstata.

NIÑOS

• Vacunas: ten al día el calendario de vacunación de tu pequeño, es muy importante que se proteja contra enfermedades como la hepatitis o el sarampión

• Dientes: a los tres años debes hacer su primera revisión. Y después, cada seis meses para vigilar la dentadura de leche.

• Vista: deben revisarse cuanto antes si se sospecha defecto. Los niños deben visitar al oftalmólogo cuando llegan a la guardería y otra cuando comience la escuela. Después, una vez cada dos años.



Beneficios del té de eucalipto

El té de eucalipto es muy recomendado para tratar casos de gripe y dolores de garganta en general. Debido a las propiedades expectorantes y antitusivas de este árbol, es muy útil para tratar enfermedades que presenten una acumulación de secreciones en los pulmones, también es muy utilizado para tratar bronquitis y exceso de tos. Esta infusión es muy recomendada para la mayoría de las enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio, también es muy útil para tratar faringitis y ronquera.

El método de preparación consiste en hervir las hojas en un litro de agua durante 5 minutos, transcurrido el tiempo debe dejarse reposar unos minutos para luego colar. Luego agregar limón o miel, con lo cual se obtiene mayores beneficios.

Se aconseja beber entre 3 y 4 tazas por día de esta infusión.

Un auténtico riesgo para tu corazón

El sedentarismo, se caracteriza por la reducción progresiva del esfuerzo físico en la mayoría de actos cotidianos: actividades profesionales o domésticas, desplazamientos, tiempo libre, etc. En definitiva, cada vez caminamos menos, cada vez hacemos menos esfuerzo físico.

RIESGO PARA TU CORAZÓN

El sedentarismo debilita tu corazón. A continuación, te exponemos las razones:

- Sin entrenamiento, el músculo cardiaco pierde su capacidad de contracción.

- Recibe menos sangre del cuerpo y también envía menos.

- Provee menos oxígeno a los músculos y al resto de órganos.

- Se recupera más despacio en caso de ataque cardiaco.

El sedentarismo es aún más peligroso para el corazón cuando están presentes otros factores de riesgo: Tabaquismo, hipertensión, obesidad y trastornos alimenticios

LAS VENTAJAS DE PRACTICAR EJERCICIO FÍSICO:

Mejora la circulación sanguínea. El ejercicio físico regular dilata las arterias, especialmente las coronarias, que suministran la sangre al corazón y mejoran la irrigación. Asimismo, impide que se obstruyan (trombosis) a causa del exceso de grasas y azúcares en sangre. También contribuye a reducir la presión arterial.

UN CORAZÓN MÁS FUERTE

Si trabajas tu corazón de forma regular y a un ritmo sostenido, el corazón aumentará su capacidad para contraerse; llenará más fácilmente sus cavidades; y expulsará la sangre con más fuerza. El ejercicio físico mejora la capacidad del corazón.

¡El corazón funciona mejor cuando lo utilizamos! Así que hay que ejercitarlo.





INFERTILIDAD MASCULINA: SIETE POSIBLES CAUSAS

Los problemas de esterilidad del hombre tienen mucho que ver con el estilo de vida. Si quieres tener un hijo, apuesta por una vida más sana... Muchas parejas con problemas para tener hijos finalmente lo consiguen tras ponerse en tratamiento, ya sea el hombre, la mujer o ambos.

PROBLEMAS ESPERMÁTICOS

En numerosos casos, no se identifica el factor causal asociado a la infertilidad masculina mediante analíticas y una exploración física, pero es frecuente observar en el semen una disminución en el número de espermatozoides, reducción de la motilidad de los mismos y/o muchas formas anormales de espermatozoides. Puesto que, como apuntábamos antes, en un alto porcentaje de hombres una baja calidad del esperma es lo que origina las dificultades para conseguir el embarazo o para llevar la gestación a término, las parejas que están buscando tener descendencia tienen que conocer los motivos que pueden estar detrás de este problema, puesto que en buena medida, la mayoría son modificables.

1- Edad: Los testículos producen espermatozoides de forma constante durante toda la vida del hombre desde la pubertad. Sin embargo, se ha observado que a partir de los 40 años disminuye la producción de semen y la movilidad de los espermatozoides.

2- Estrés: Ante las dificultades para tener hijos, muchos varones sufren una intensa tensión nerviosa que afecta a la calidad del semen. Si a esto se suma la ansiedad de la mujer, las probabilidades de lograr un embarazo disminuyen significativamente.

3- Consumo de tabaco: Las sustancias tóxicas que contiene el tabaco dañan el material genético de los espermatozoides.

4- Consumo de marihuana: Parece ser que esta droga reduce la movilidad de los espermatozoides, disminuyendo así las posibilidades de fecundación y embarazo.

5- Ejercicio físico intenso y continuado: Ciertos factores asociados a la practica deportiva pueden asociarse a la infertilidad. Por ejemplo, el uso de ropa ajustada puede aumentar la temperatura de los testículos y dificultar la producción de esperma de calidad suficiente como para lograr la fecundación.

6- Contaminación ambiental: La exposición a ciertas sustancias podría provocar mutaciones en los espermatozoides, dando lugar a esperma de más baja calidad.

7- Mala alimentación: Un consumo excesivo de grasas y bajo en ácido fólico, zinc y antioxidantes podría disminuir la calidad del semen.

La edad de ella sí influye:

El reloj biológico humano juega en contra de la capacidad reproductiva, sobre todo en el caso de la mujer. Mientras que los varones, por norma general, pueden tener hijos a edades realmente avanzadas, la fertilidad femenina disminuye sensiblemente desde los 35 años, y a partir de los 45 la posibilidad de un embarazo espontáneo es excepcional.

Hábitos saludables durante toda la vida



El sobrepeso y la obesidad son situaciones que se generan después de un tiempo prolongado de mantener una alimentación inadecuada y de abandonar la práctica habitual de actividad física. Por ello, no es recomendable realizar una dieta solo durante un período corto de tiempo, y luego volver a nuestra alimentación habitual, sino que debemos modificar nuestros hábitos alimentarios y mantenerlos de por vida.

Las siguientes propuestas ayudan a realizar una alimentación más saludable:

1. Cuanta mayor variedad de alimentos componga su comida, mayor garantía de que la alimentación es equilibrada y contiene todos los nutrientes necesarios.

2. Desayunar todos los días y de la forma más completa posible: nunca se debe prescindir de un desayuno compuesto por lácteos, pan y cereales y frutas, al que debe dedicarse entre 15 y 20 minutos.

3. Los cereales (pan, pasta, arroz, etc.), especialmente los integrales, las papas y las legumbres deben constituir la base de su alimentación y representar un tercio de los alimentos ingeridos diariamente.

4. Se recomienda que las grasas no superen el 30% de sus comidas diarias. Debe reducirse el consumo de grasas de origen animal (mantequillas, embutidos, quesos, etc.).

5. Las proteínas deben aportar entre el 10 y el 15% de las calorías totales, debiendo combinar proteínas de origen animal y vegetal.

6. Se debe incrementar el consumo diario de frutas, verduras y hortalizas hasta alcanzar, al menos, 400 g/día. Esto es, consumir, como mínimo, cinco raciones al día de estos alimentos.

7. Limitar el consumo de productos ricos en azúcares, como golosinas, dulces y refrescos.

8. Evitar el picoteo entre comidas.

9. Reducir la sal en las comidas, utilizando preferentemente sal yodada.

10. Saciar la sed con agua, tomando entre uno y dos litros de agua al día.

11. Hacer, al menos, media hora de actividad física diaria de intensidad moderada (paseos, bicicleta, etc.).

12. Limitar el uso del automóvil, fomentando la práctica de caminar como medio de desplazamiento.

En resumen, no se trata de un cambio temporal, sino de cambiar significativamente de estilo de vida y conseguir así que la vida sea más larga y saludable.



EL PAÍS SALUDABLE

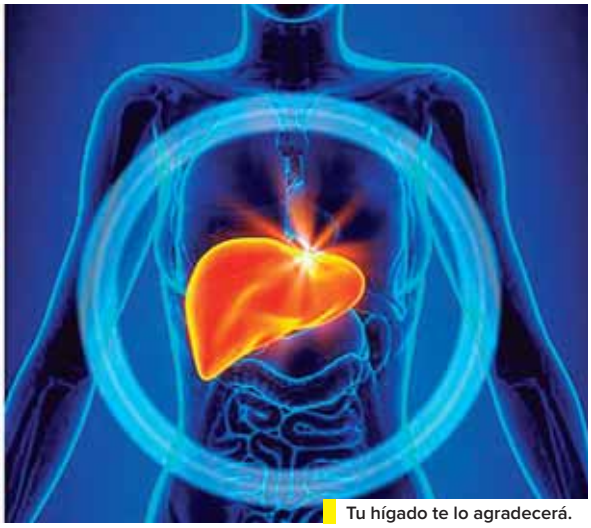
ALIMENTOS PARA DESINTOXICAR EL HÍGADO

Los alimentos para desintoxicar el hígado y nuestro cuerpo son sumamente fáciles de consumir.

La alimentación que podemos llevar hoy en día puede resultar poco beneficiosa y poco saludable para nuestros órganos. Con el tiempo se van resintiendo y es por ello que precisamos "limpiarlos".

Comer en exceso, las frituras, los alimentos procesados o con aditivos, los horarios y las prisas en las comidas son perjudiciales para la salud, sobre todo si a esto le sumamos el estrés y las preocupaciones. Por ello, nada mejor que aprovechar las bondades de varios alimentos.





Tu hígado te lo agradecerá.

EL HÍGADO Y LOS ALIMENTOS

Cuando nos alimentamos, algunos de nuestros órganos como el estómago y los intestinos se encargan de descomponer la comida para que los nutrientes puedan ser absorbidos. Muchas de estas partículas llegan hasta el hígado el cual se encarga de filtrarlos para llevarlos al torrente sanguíneo hasta las células que lo necesiten. Dichos nutrientes se van almacenando en nuestro hígado y se van liberando a lo largo del día para que podamos tener las proteínas, las grasas, etc. imprescindibles para nuestra salud.

¿CÓMO UTILIZAR LOS ALIMENTOS QUE LIMPIAN EL HÍGADO?

Como en cualquier otro plan alimentario, lo ideal es ir añadiendo estos alimentos poco a poco en nuestra dieta diaria. Se recomienda, para este caso en particular, realizar dos limpiezas hepáticas y de la vesícula biliar dos veces al año y a su vez, ir dejando de lado los alimentos que no son buenos para la salud y estos órganos. Una buena opción es añadir uno cada semana. Estos son los alimentos que no deben faltar en la dieta diaria para poder realizar una limpieza efectiva:

AJO: Con una pequeña cantidad puedes activar las enzimas de este órgano y eliminar las toxinas. A su vez, contiene selenio y alicina, que permiten limpiar mejor el hígado.

POMELO: Por su alto contenido en vitamina C y antioxidantes, ayuda a aumentar el mecanismo natural de desintoxicación. Puedes tomar un vaso de jugo de pomelo recién exprimido por las mañanas antes de desayunar para excretar sustancias cancerígenas.

ZANAHORIA Y REMOLACHA: Debido a su gran aporte de beta-caroteno y flavonoides, favorece la estimulación de la función hepática.

TÉ VERDE: Es un aliado para el hígado por sus compuestos, tales como la catequina, que asiste en las funciones de este órgano y además es un adelgazante natural.

HORTALIZAS DE HOJA VERDE (ESPINACA, ACELGA): Se pueden comer crudas, cocidas o en jugo. Aportan clorofila y a su vez, absorben las toxinas del torrente sanguíneo. También neutralizan los metales tóxicos, los pesticidas y los productos químicos de los alimentos y protegen al hígado.

AGUACATE: Ayuda en la producción de glutatión, elemento vital para la limpieza hepática y para la eliminación de toxinas. Se debe consumir regularmente crudo.

MANZANA: Contienen pectina y otros componentes buenos para la liberación de toxinas del tracto digestivo.



La quinoa es rica en vitamina B.

ACEITE DE OLIVA: También pueden ser otros como el de lino, porque gracias a sus lípidos eliminan toxinas y disminuye la sobrecarga tóxica del hígado.

GRANOS: Puede ser arroz integral o quinóa por ejemplo. Ricos en vitaminas B ayudan a metabolizar las grasas y a descongestionar el hígado. Se recomienda no consumir harina blanca.

CRUCÍFERAS: Como el brócoli y la coliflor, que incrementa los glucosinolatos y la producción de enzimas, mientras eliminan sustancias cancerígenas.



Puedes tomar su jugo antes de desayunar.



El aguacate ayuda mucho a la limpieza hepática.



Las crucíferas incrementan la producción de enzimas.

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2018 Y 2017

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 3709
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Al Consejo Directivo del
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y
A la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Opinión
Hemos auditado los estados financieros combinados que se acompañan del Régimen de Aportaciones Privadas ("la Institución"), los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 los estados combinados de ingresos, gastos y excedentes, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros combinados, incluyendo un resumen de las políticas contables y significativas.
En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Régimen de Aportaciones Privadas al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminó en esa fecha, de conformidad con las políticas establecidas en su Ley de creación, resoluciones del Directorio, las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados.

Base para la Opinión
Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados. Somos independientes de la Institución de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto
Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Institución prepara sus estados financieros combinados con base en las políticas establecidas en su Ley de creación, resoluciones del Directorio, las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") en la Nota 24 la Institución ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Institución de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Otro Asunto
Los estados financieros de la Institución por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión limpia sobre esos estados en fecha 18 de febrero de 2018.
Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Combinados.
La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las políticas establecidas en su Ley de creación, resoluciones del Directorio, las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la Nota 2 de los estados financieros combinados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.
En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.
Los encargados de gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Régimen de Aportaciones Privadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros combinados.
Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros combinados, debido a fraude o a error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de la Institución y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Institución cese de operar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones consolidadas, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Régimen de Aportaciones Privadas para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Institución. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
1 de Abril de 2019

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2018 Y 2017

ESTADOS COMBINADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades	2b, 3	L 345,498,492	L 456,969,406
Inversiones en valores (neto)	2c, 4	12,707,974,559	10,795,420,389
Préstamos e intereses a cobrar (neto)	2d, 5	8,027,853,021	7,825,885,227
Cuentas por cobrar (neto)	2e	23,241,210	9,966,899
Gastos anticipados		3,366,237	6,122,807
Inversiones en aportes	2f, 6	40,000,000	40,000,000
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2g, 7	60,256,820	60,275,753
Activos eventuales (neto)	2h	440,036	268,794
Activos intangibles (neto)	2i, 8	33,676,315	33,608,481
Total Activo		L 21,242,306,690	L 19,228,517,756
PASIVO			
Cuentas a pagar	2j, 9	L 54,499,527	L 124,497,724
Beneficios a empleados	2k	11,933,389	14,272,276
Otras provisiones	2l	32,288,378	6,464,764
Fondo de vivienda e inclusión financiera	2m, 10	14,662,088,290	14,672,061,529
Fondo previsional	2n, 11	1,497,079,582	707,028,433
Fondo de cesantía	2o, 12	1,665,920,230	710,031,600
Total Pasivo		L 17,923,809,396	L 16,234,356,326
PATRIMONIO			
Capital	13	L 2,400,000,000	L 2,400,000,000
Reservas de capital	14	153,137,000	153,137,000
Excedentes acumulados		765,360,294	441,024,430
Total Patrimonio		L 3,318,497,294	L 2,994,161,430
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 21,242,306,690	L 19,228,517,756

ESTADOS COMBINADOS DE INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en Lempiras)

	Notas	2018	2017
INGRESOS			
Ingresos por Comisiones			
Comisiones por administración	2p, 15	L 302,093,691	L 286,058,523
Comisiones por retiro de excedentes		3,022,565	1,190,840
		305,116,256	287,249,363
Ingresos Financieros			
Intereses sobre inversiones	2q, 16	247,002,080	239,232,663
Intereses sobre cuentas de ahorro y cheques		386,044	532,332
Otros ingresos financieros		9,154,913	7,579,680
		256,543,037	247,344,675
Otros Ingresos			
Ingresos por mora en planillas	2r	6,926,587	354,261
Ingresos por arrendamientos	2r	4,037,032	4,305,532
Ingresos varios	2r	1,839,594	3,259,810
		12,803,213	7,919,603
Total Ingresos		574,462,506	542,513,641
GASTOS			
Gastos Financieros			
Gastos por comisiones	17	(26,428,953)	(18,561,647)
Otros gastos financieros		(298,919)	(1,881,240)
		(26,727,872)	(20,442,887)
Gastos de Operación			
Gastos de personal	18	(79,319,312)	(69,922,171)
Otros gastos de operación	19	(77,180,996)	(46,972,542)
Gastos de depreciación operacional	2g	(3,587,036)	(3,538,034)
Gastos de amortización operacional	2h, 2i	(3,311,426)	(2,525,896)
Gastos estimación por deterioro acumulado de préstamos	2d	(60,000,000)	(67,212,000)
		(223,398,770)	(190,170,643)
Total Gastos		(250,126,642)	(210,613,530)
EXCEDENTES DEL AÑO		L 324,335,864	L 331,900,111

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2018 Y 2017

ESTADOS COMBINADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en Lempiras)

	Notas	Capital Autorizado	Reservas de Capital	Excedentes Acumulados	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	14	L 2,400,000,000		L 624,855,510	L 3,024,855,510
Reservas de capital	14		L 159,600,000	L (159,600,000)	
Ejecución de reservas de Beca			(6,463,000)		(6,463,000)
Traslados de capital social a la cuenta de excedentes por pagar				(356,131,191)	(356,131,191)
Excedente del Período				331,900,111	331,900,111
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	13	L 2,400,000,000	L 153,137,000	L 441,024,430	L 2,994,161,430
Excedente del Período				324,335,864	324,335,864
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	13	L 2,400,000,000	L 153,137,000	L 765,360,294	L 3,318,497,294

ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en Lempiras)

	Notas	2018	2017
FLUJO DE EFCTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Aportaciones patronales y de afiliados		L 2,000,323,735	L 1,781,546,286
Intereses recibidos		1,508,081,920	532,290,616
Retiro de aportes		(1,540,691,710)	(362,594,191)
Préstamos por cobrar		(229,382,750)	(317,005,768)
Comisiones recibidas		305,116,256	10,554,685
Otros ingresos		12,803,213	
Gastos de funcionamiento		(156,556,401)	(103,986,660)
Otros gastos		(25,086,513)	(20,442,887)
Cambios en activos de operación			
Aumento en cuentas por cobrar, y gastos anticipados		(10,517,741)	(19,602,852)
Aumento en cuentas por pagar, y otras provisiones		(76,513,471)	
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		1,787,576,538	1,500,759,229
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en valores (no consideradas como equivalentes de efectivo) – neto		(1,862,660,354)	(1,476,839,325)
Adquisición de activo fijo e intangibles		(8,505,855)	(3,143,953)
Venta de activos eventuales		118,757	
Descargo de inmuebles, mobiliario, equipo y ajustes			746,388
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(1,871,047,452)	(1,479,236,890)
Aumento (Disminución) neto en el efectivo		(83,470,914)	21,522,339
Efectivo al inicio del año		456,969,406	435,447,067
Efectivo y equivalentes al final del año	2b, 3	L 373,498,492	L 456,969,406

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL

El Régimen de Aportaciones Privadas (la Institución o el RAP), fue constituido mediante Decreto No. 167-91, emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras, el 30 de octubre de 1991, el contexto de la Ley del Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI), para administrar el fondo que se constituye con las aportaciones y cotizaciones de los trabajadores de las empresas del sector privado que tuvieran 10 o más empleados. Es decir, que inició como un departamento funcional dentro del FOSOVI, conociéndose como RAP-FOSOVI.

En noviembre de 1993, se emitió el decreto No. 53-93, complementando el Decreto No. 167- 91 y otorgando autonomía al Régimen de Aportaciones Privadas, para el manejo de las cotizaciones obrero-patronales privadas, pasando de ser una institución sujeta al derecho público a estar bajo el derecho privado y comenzó a ser supervisada por la Superintendencia de Bancos del BCH.

A partir del mes de septiembre de 2013, el Régimen de Aportaciones Privadas cuenta con su propia ley según decreto 107-2013, emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras, de fecha 6 de septiembre de 2013, como una Institución sin fines de lucro, que administra recursos de naturaleza privada, con personalidad jurídica, con duración indefinida y patrimonio propio, que brindara beneficios y servicios financieros a sus afiliados.

El objeto social del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) es recaudar y administrar las aportaciones obrero-patronales, para proveer a sus afiliados servicios financieros que contribuyan a mejorar su calidad de vida y su condición socioeconómica, con el desarrollo de financiamiento de vivienda social, préstamos personales y cualesquiera otros enmarcados en su ley, mediante operaciones directas o a través del Sistema Financiero Nacional.

El objeto principal del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) es establecer políticas para el sector vivienda, así como generar y captar recursos financieros y canalizarlos al sector vivienda a través de sus intermediarios autorizados y promover una mayor participación en el sector privado con o sin fines de lucro en la solución del problema habitación del País.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación. – Los presentes estados financieros combinados han sido preparados por el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) de acuerdo con las políticas establecidas en su Ley de creación, resoluciones del Directorio, las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros combinados véase (Nota 24).

Período Contable. – El período contable de la Institución es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas Contables. - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Institución, en la preparación de los estados financieros combinados se presenta a continuación:

a. ***Principios de combinación*** - El principio de combinación utilizado por la Institución es incluir activos, pasivos, excedentes acumulados y las operaciones de las entidades. Los saldos recíprocos de importancia y el efecto de las transacciones entre las entidades han sido eliminados en los estados financieros combinados.
Los estados financieros combinados incluyen las entidades que se detallan a continuación:

Nombre de la Entidad	País
Administradora de Fondos de Pensiones	Honduras
Fondos Administrados	Honduras

En el curso normal de sus operaciones, las entidades del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), mantienen relaciones entre sí de acuerdo a su integración financiera y comercial. Todos los saldos y transacciones de importancia entre las entidades combinadas han sido eliminados en el proceso de combinación.

b. ***Disponibilidades.*** – Para efectos del estado de flujo de efectivo, la institución considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses a partir de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. ***Inversiones en valores (neto).*** – Las inversiones son activos financieros que incluyen certificados de depósito y bonos. La institución reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados inicialmente a su costo (valor nominal). Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuento, son registrados al momento de la compra al costo de adquisición. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.
Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

d. ***Préstamos e intereses por cobrar (neto).*** – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro: La Institución ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto a la constitución de reservas clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	(Créditos buenos)
Categoría II	(Especialmente mencionados)
Categoría III	(Crédito bajo norma)
Categoría IV	(Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V	(Créditos de pérdida)

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos de la CNBS, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones adquiridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la CNBS, se registran de acuerdo a las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año.
El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración de la Institución considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar; la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.
Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la reserva de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.
Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la CNBS, establecen que la constitución de reservas sobre préstamos, se realizará en base a los siguientes porcentajes.
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GES No.919/19-10-2018 y GE No.473/29-04-2015 respectivamente, emitida por la CNBS la cual establece los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

2018

Categoría	Grandes Deudores Comerciales Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Grandes Deudores Comerciales Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Grandes Deudores Comerciales Otras Garantías	Pequeños Deudores Comerciales, Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Pequeños Deudores Comerciales Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos Otras Garantías	Microcréditos Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
I							1%	0%
I-A	0.50%	0%	0.50%	0.50%	0%	0.50%		
I-B	0.75%	0%	0.75%	0.75%	0%	1%		
II	4%	0%	4%	4%	0%	4%	5%	0%
III	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	80%	60%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

2018

Categoría	Créditos Agropecuarios con Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Créditos Agropecuarios Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Créditos Agropecuarios Otras Garantías	Consumo Otras Garantías > 30 días	Créditos para Educación con Garantías Recíprocas	Consumo otorgados mediante tarjeta de crédito > 30 días	Consumo < 30 días	Vivienda con Garantías Hipotecarias Solamente	Vivienda con Garantía Hipotecaria más Depósitos Pignorado en la misma Institución Financiera, Garantías Recíprocas y/o Garantías de primer Orden emitidas por Otra Institución Financiera
I	0%	0%	0%	1%	0%	0.5%	1%		
I-A						1%		0%	0%
I-B						1.25%		0.75%	0%
II	0%	0%	0%	5%	0%	25%	5%	3%	3%
III	15%	15%	25%	25%	25%	80%	25%	20%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	80%	60%	50%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%	70%

2017

Categoría	Grandes Deudores Comerciales Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Grandes Deudores Comerciales Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Grandes Deudores Comerciales Otras Garantías	Pequeños Deudores Comerciales Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Pequeños Deudores Comerciales Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos Otras Garantías	Microcréditos Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
I							1%	0%
I-A	0.50%	0%	0.50%	0.50%	0%	0.50%		
I-B	0.75%	0%	0.75%	0.75%	0%	1%		
II	4%	0%	4%	4%	0%	4%	5%	0%
III	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	80%	60%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

2018

Categoría	Créditos Agropecuarios con Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Créditos Agropecuarios Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Créditos Agropecuarios Otras Garantías	Consumo Otras Garantías > 30 días	Créditos para Educación con Garantías Recíprocas	Consumo < 30 días	Vivienda con Garantías Hipotecarias Solamente	Vivienda con Garantía Hipotecaria más Depósitos Pignorados en la misma Institución Financiera, Garantías Recíprocas y/o Garantías de primer Orden emitidas por Otra Institución Financiera
I	0%	0%	0%	1% 1.25%	0%	1%		
I-A							0% 0.75%	0% 0%
I-B								
II	0%	0%	0%	5%	0%	5%	3%	3%
III	15%	15%	25%	25%	25%	25%	20%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%	70%

Cabe mencionar que la resolución antes mencionada fue reformada en sus párrafos 1.3.1, 1.7.1, 1.7.2, 2.1.3, 2.1.4 y 1.2 mediante resolución GES No.891/23-10-2017, CIRCULAR CNBS No.029/2017.

e. ***Cuentas por cobrar (neto).*** - Las cuentas por cobrar son activos financieros con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, se miden al costo menos la estimación aplicable, es decir, valor neto del deterioro de valor.

f. ***Inversiones en aportes.*** - Corresponden a inversiones en la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca SA-FDR la cuales son registradas al costo.

g. ***Propiedades, mobiliario y equipo (neto).*** – Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
Depreciación y Amortización – La Institución utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos.

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	3
Vehículos	3 - 5
Instalaciones	5 - 10

h. ***Activos Eventuales (neto).*** - Los bienes muebles e inmuebles que la Institución recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si la Institución no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
Los activos eventuales que la Institución tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que la Institución recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si la Institución no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.
Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

i. ***Activos intangibles (neto).*** - Comprenden activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones. Las construcciones en las propiedades arrendadas se amortizan según el plazo del contrato por el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

	Años
Programas, aplicaciones y licencias	3 - 5

j. ***Cuentas por pagar.*** - Los valores incluidos en las cuentas por pagar corresponden a obligaciones de la Institución las cuales son registradas inicialmente al costo y posteriormente al costo amortizado.

k. ***Indemnizaciones laborales*** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Institución tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen contra la provisión registrada.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

l. ***Otras provisiones.*** – Las provisiones son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

m. ***Fondo de vivienda e inclusión financiera.*** - Es el Fondo acumulado producto de las aportaciones obrero-patronales contempladas en la Ley del RAP mediante el cual se provee a los afiliados de servicios financieros que contribuyan a mejorar su calidad de vida y condición socioeconómica, incluyendo programas especiales de vivienda social, préstamos personales y cualquier otra modalidad de servicios financieros.
Las cotizaciones patronales y salariales por medio del decreto de Ley 107-2013 (Ley del Régimen de Aportaciones Privadas) obligan a las empresas a enterar al RAP, mediante la cotización del 3% del sueldo bruto de los trabajadores afiliados, del cual el 1.5% los aporta el trabajador y el 1.5% el patrono.
A partir de la entrada en vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, los aportes patronales y las cotizaciones individuales que se producen en el RAP en el marco del Decreto Legislativo 107-2013 son de carácter voluntario y su uso continuará bajo la Ley y reglamentación del RAP vigentes.
Conforme al artículo No. 13 del decreto 56-2015, uno de los pilares que constituyen el Régimen de Previsión Social, debe ser financiado conforme a los criterios siguientes:

PILAR DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA: Para el financiamiento de las coberturas previsionales del presente pilar, están obligados a contribuir: El Estado, los Empleadores(as) y los Trabajadores(as), en el marco lo que disponga la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos. La tasa total de contribución patronal e individual, debe ser determinada en la Ley del Seguro Social, tomando como base por primera vez, la Contribución Patronal e Individual del tres por ciento (3%) de la Ley del Régimen de Aportes Privados (RAP) contenida en el Decreto 107-2013, el tres por ciento (3%) contribuido al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), establecido en la Ley del Seguro Social, contenida en el Decreto Legislativo No. 140 del 19 de mayo de 1959 y sus reformas. Más el aporte solidario del Estado del cero punto cinco por ciento (0.5%), según lo dispuesto en el Artículo 45 de la presente Ley.

Las cotizaciones para este fondo pueden ser retiradas en caso de muerte, jubilación, incapacidad temporal después de 6 meses de no efectuar aportaciones al régimen.
Las aportaciones que constituyen este fondo están colocadas a través de la cartera de préstamos (100% de la cartera registrada) y la cartera de inversiones (67% de la cartera registrada), mismas que son administradas por el RAP. Los rendimientos generados por ambas carteras en concepto de intereses son calculados automáticamente por el sistema y acreditados a las cuentas individuales de los afiliados diariamente de acuerdo al valor cuota diario. El valor del fondo está expresado en una unidad denominada "Cuota", la cual representa los recursos acumulados por los afiliados en sus respectivas cuentas individuales. El "Valor Cuota" se modifica diariamente, de acuerdo con la rentabilidad obtenida de las inversiones del fondo.

n. ***Fondo previsional.*** – Está constituido por las aportaciones y cotizaciones mensuales obligatorias de empleadores y trabajadores equivalentes al 1.5% por cada uno de aportantes, sobre el excedente del techo de cotización del Pilar de Capitalización Colectiva (el cual por primera vez debe ser igual a un salario mínimo en su nivel más alto, mismo que debe actualizarse anualmente), a partir de la vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social (Artículo No. 13).
Mediante resolución de Consejo Directivo número RCD102/01-09-2016, se resolvió iniciar con el proceso de captación de las contribuciones correspondientes a las Cuentas de Capitalización Individual derivadas del Régimen Previsional y del Régimen de Cobertura Laboral a partir del mes de septiembre de 2016, dicha recaudación se realiza bajo los siguientes lineamientos:

Para financiar el Régimen del Seguro de Previsión Social, el Acuerdo Ejecutivo NO. STSS-390-2015 establece una tasa de aportación y cotización mensual obligatoria de los empleadores y trabajadores respectivamente, equivalente al 1.5% por cada uno de los aportantes, sobre el excedente del techo de cotización del Pilar de Capitalización Colectiva (IVM).

Procederá la devolución de las cotizaciones de este fondo en los casos de jubilación, incapacidad permanente, muerte del trabajador cotizante, abandono definitivo del país para los trabajadores cotizantes extranjeros, cambio de sistema y retiro del sistema.
Las aportaciones que constituyen este fondo están colocadas a través de la cartera de inversiones (16% de la cartera registrada), mismas que es administrada por el RAP. Los rendimientos generados por esta cartera de inversiones en concepto de intereses son calculados automáticamente por el sistema y acreditados a las cuentas individuales de los afiliados diariamente de acuerdo al valor cuota diario. El valor del fondo está expresado en una unidad denominada "Cuota", la cual representa los recursos acumulados por los afiliados en sus respectivas cuentas individuales. El "Valor Cuota" se modifica diariamente, de acuerdo con la rentabilidad obtenida de las inversiones del fondo.

o. **Fondo de cesantía**. – Está constituido por las aportaciones patronales obligatorias equivalentes al 4% mensual del salario ordinario con base en un techo de cotización obligatoria que inicialmente es de tres (3) salarios mínimos en su nivel más alto (SM del año 2015) y será abonado al trabajador en una cuenta individual (Artículo No. 30 de la Ley Marco del Sistema de Protección Social).
Mediante resolución de Consejo Directivo número RCD102/01-09-2016, se resolvió iniciar con el proceso de captación de las contribuciones correspondientes a las Cuentas de Capitalización Individual derivadas del Régimen Previsional y del Régimen de Cobertura Laboral a partir del mes de septiembre de 2016, dicha recaudación se realiza bajo los siguientes lineamientos:

Para financiar el Régimen del Seguro de Cobertura Laboral, el Acuerdo Ejecutivo NO. STSS-390-2015 publicado en la Gaceta el 10 de noviembre del 2015, establece una gradualidad de seis (6) años, de acuerdo al siguiente detalle:

Contribuyente	Impacto Total	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EMPLEADOR	4.00%	0.66%	0.66%	0.66%	0.66%	0.66%	0.70%
% Acumulado		0.66%	1.32%	1.98%	2.64%	3.30%	4.00%

Procederá la devolución de las cotizaciones de este fondo cuando el trabajador cese de la relación laboral.
Las aportaciones que constituyen este fondo están colocadas a través de la cartera de inversiones (18% de la cartera registrada), mismas que es administrada por el RAP. Los rendimientos generados por esta cartera de inversiones en concepto de intereses son calculados automáticamente por el sistema y acreditados a las cuentas individuales de los afiliados diariamente de acuerdo al valor cuota diario. El valor del fondo está expresado en una unidad denominada "Cuota", la cual representa los recursos acumulados por los afiliados en sus respectivas cuentas individuales. El "Valor Cuota" se modifica diariamente, de acuerdo con la rentabilidad obtenida de las inversiones del fondo.

p. **Comisiones por administración**. – Los ingresos por comisiones corresponden a los valores recibidos por la Institución como retribución al servicio de administración de los fondos que le son entregados por los clientes. Los ingresos por dichas comisiones son registrados cuando se reciben los aportes de los afiliados.
Conforme a Resolución de Consejo Directivo No. RCD58-29-06-2016, autorizó la siguiente estructura de Comisiones:

Fondo	Comisión
A) Previsional	Hasta el 8% de comisión sobre el aporte en moneda nacional y 6% en moneda Dólares.
B) Vivienda e Inclusión financiera	Hasta el 1.5% anual sobre el saldo promedio del Fondo de Vivienda RAP
C) Cesantía	Sobre el aporte hasta el 1%-1 año, 2%-2año, 3%-3año, 4%-4 año, 5%-5 año, 6%-6 año.
D) Voluntario	Hasta 8% de comisión sobre el aporte Moneda Nacional y Dólares

q. ***Intereses sobre inversiones (Administradora).*** – Esta cuenta registra los ingresos provenientes de las inversiones a corto y largo plazo mantenidas por la Institución (Administradora) en las diferentes instituciones del sistema financiero nacional, en moneda nacional y moneda extranjera, siendo estas bonos y certificados de Depósito. Dichos ingresos son registrados bajo el método del devengo.

r. ***Otros ingresos.*** – La Institución registra en las cuentas otros ingresos los valores correspondientes a operaciones del periodo actual producto de arrendamientos, cobros por mora a empresas en presentación de sus planillas mensuales y otros. Los otros ingresos no financieros se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

s. ***Uso de Estimaciones.*** - Los estados financieros combinados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridad

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

pueden requerir a la Institución reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de información disponible a la fecha de revisión.

t. ***Transacciones en Moneda Extranjera.*** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros combinados. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.

u. ***Partes Relacionadas.*** – La Institución considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Institución y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con el Consejo Directivo y los administradores de la Institución, dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.
La Institución al estar exenta del pago de impuesto sobre la renta (Artículo No. 51 Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto 107-2013), no le es aplicable un ajuste en materia de precios de transferencia.

v. ***Unidad Monetaria.*** – La institución mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros combinados y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
29 de marzo de 2019	24.4316	24.6026
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

Por tanto, las transacciones denominadas en Lempiras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Institución.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades, se detallan a continuación:

	2018	2017
Bancos moneda nacional	L 341,648,488	L 448,855,088
Bancos moneda extranjera **1/**	3,831,504	8,095,818
Caja	18,500	18,500
Total	L 345,498,492	L 456,969,406

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de US$157,424 y US$343,219 respectivamente.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2018	2017
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		
Disponibilidades	L 345,498,492	L 456,969,406
Inversiones en valores **2/**	28,000,000	
	L 373,498,492	L 456,969,406

2/ Certificados de depósito a plazo fijo aperturado en Banco del País, S.A. por L8,000,000 y Organización de Desarrollo Empresarial Femenino Financiera, S.A. por L20,000,000, con vencimientos hasta de 90 días, con tasa de interés del 9% y 9.25%, respectivamente.

4. INVERSIONES EN VALORES (NETO)

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores (neto), se detallan a continuación:

	2018	2017
Moneda Nacional		
Certificados de depósitos		
Banco del País, S. A. **1/**	L 1,384,354,120	L 1,164,354,120
Banco de América Central Honduras, S.A. **2/**	1,021,681,119	921,681,119
Banco Atlántida, S.A. **3/**	696,000,000	716,000,000
Banco Rural, S.A. **4/**	419,700,000	302,000,000
Banco Davivienda, S.A. **5/**	380,000,000	255,000,000
Banco de los Trabajadores, S.A. **6/**	241,000,000	216,000,000
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. **7/**	200,000,000	863,240,000
Banco Promerica, S.A. **8/**	155,470,300	205,470,300
Banco Financiera Centroamérica, S.A. **9/**	130,000,000	65,000,000
Organización de Desarrollo Empresarial Femenino Financiera, S.A. **10/**	98,001,000	90,000,000
Banco LAFISE, S.A. 11/	82,000,000	52,000,000
Compañía Financiera, S.A. **12/**	60,000,000	40,000,000
Financiera Solidaria, S.A. **13/**	40,000,000	40,000,000
Banco Popular, S.A. **14/**	32,500,000	28,500,000
Financiera FINCA Honduras, S.A. **15/**	30,000,000	30,000,000
Financiera Credi **16/**		25,000,000
Bonos		
Secretaría de Finanzas **17/**	4,844,754,000	4,125,037,000
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. **18/**	1,475,000,000	575,000,000
Banco Hondureño de la Producción y Vivienda **19/**	530,000,000	530,000,000
Banco Atlántida, S.A. **20/**	300,000,000	
Banco Rural, S.A. **21/**	104,000,000	104,000,000
Banco Financiera Centroamérica, S.A. **22/**	93,500,000	93,500,000
Banco de América Central Honduras, S.A. **23/**	296,510	
Moneda Extranjera		
Certificados de depósitos		
Banco del País, S.A. **24/**	81,046,539	78,547,707
Banco Financiera Centroamérica, S.A. **25/**	15,819,895	38,920,035
Banco Atlántida, S.A. **26/**	19,470,640	18,870,320
Banco LAFISE, S.A. **27/**	12,169,150	11,793,950
Banco Rural, S.A. **28/**	12,169,150	9,435,160
Banco Hondureño del Café, S.A. **29/**	4,867,660	4,717,580
Bonos		
Banco del País, S.A. **30/**	19,470,640	9,435,160
Banco de América Central Honduras, S.A. **31/**	17,085,341	
Subtotal	12,500,356,064	10,613,502,451
Intereses por cobrar sobre inversiones	196,539,063	174,645,247
Más: Primas por amortizar	11,479,468	7,808,017
Menos: Descuento sobre bonos	(400,036)	(535,326)
Total	L12,707,974,559	L10,795,420,389

1/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco del País, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8% y 9.50% anual para el 2018 y entre 8.75% y 9.25% anual para el 2017.

2/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco de América Central Honduras, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8% y 8.50% anual para el 2018 y entre 8% y 8.50% anual para el 2017.

3/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Atlántida, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés de 8.50% anual para el 2018 y entre 7.30% y 8.75% anual para el 2017.

4/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Rural, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.75% y 9.40% anual para el 2018 y entre 9% y 9.50% anual para el 2017.

5/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Davivienda, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 7.75% y 8.50% anual para el 2018 y entre 7.75% y 8% anual para el 2017.

6/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco de los Trabajadores, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.25% y 9.25% anual para el 2018 y entre 8.25% y 9.25% anual para el 2017.

7/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y entre 2019 - 2018 respectivamente, y con tasas de 9.25% anual para el 2018 y entre 7.50% y 9.25% anual para el 2017.

8/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Promerica, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.50% y 9% anual para el 2018 y entre 9% y 9.50% anual para el 2017.

9/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Financiera Centroamérica, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.50% y 9.50% anual para el 2018 y entre 8% y 8.25% anual para el 2017.

10/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Organización de Desarrollo Empresarial Femenino Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.50% y 9.50% anual para el 2018 y entre 9% y 10% anual para el 2017.

11/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Lafise, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.50% y 8.75% anual para el 2018 y del 8.50% anual para el 2017.

12/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Compañía Financiera, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 10% y 10.50% anual para el 2018 y entre 10% y 10.50% anual para el 2017.

13/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Financiera Solidaria, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés del 11% anual para el 2018 y del 11% anual para el 2017.

14/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Banco Popular, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés del 9% anual para el 2018 y del 9% anual para el 2017.

15/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Financiera FINCA Honduras, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 10% y 10.25% anual para el 2018 y entre 10% y 10.50% anual para el 2017.

16/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional, aperturados en Credi Q al 31 de diciembre de 2017, cuentan con vencimiento en 2018 y con tasas de interés del 8.90% anual.

17/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en la Secretaría de Finanzas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento entre 2025 - 2019 y 2023 - 2018 respectivamente y con tasas de interés entre 5% y 12.25% anual para el 2018 y entre 5% y 12.25% anual para el 2017.

18/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en el Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento entre 2023 - 2019 y 2020 - 2019 respectivamente, y con tasas de interés entre 9% y 10.50% anual para el 2018 y entre 9.25% y 10.50% anual para el 2017.

19/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en el Banco Hondureño de la Producción y Vivienda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento entre 2025 - 2024 y 2025 - 2024 respectivamente, y con tasas de interés entre 7.60% y 8% anual para el 2018 y entre 7.60% y 8% anual para el 2017.

20/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en el Banco Atlántida, S.A. al 31 de diciembre de 2018, cuentan con vencimiento entre 2023 - 2021 y con tasas de interés entre 9% y 9.25% anual.

21/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en el Banco Rural, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento en 2019 y en 2019 respectivamente, y con tasas de interés del 9.35% anual para el 2018 y de 9.35% anual para el 2017.

22/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en el Banco Financiera Centroamérica, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentan con vencimiento entre 2021 - 2019 y en 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre 8.75% y 9.50% anual para el 2018 y de 10.75% anual para el 2017.

23/ Los Bonos en moneda nacional, aperturados en el Banco de América Central Honduras, S.A. al 31 de diciembre de 2018, cuentan con vencimiento en 2019 y con tasas de interés del 8% anual.

24/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, aperturados en Banco del País, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$3,330,000 y US$3,330,000 respectivamente, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

respectivamente, y con tasas de interés entre el 4% y 4.25% anual para el 2018 y entre 4.10% y 4.50% anual para el 2017.

25/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, aperturados en Banco Financiera Centroamérica, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$650,000 y US$1,650,000 respectivamente, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés entre el 3.50% y 4% anual para el 2018 y entre 4.50% y 4% anual para el 2017.

26/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, aperturados en Banco Atlántida, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$800,000 y US$800,000 respectivamente, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés del 3.75% anual para el 2018 y del 3.75% anual para el 2017.

27/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, aperturados en Banco Lafise, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$500,000 y US$500,000 respectivamente, cuentan con vencimiento en 2019 y 2019 respectivamente, y con tasas de interés del 4% anual para el 2018 y del 4% anual para el 2017.

28/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, aperturados en Banco Rural, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$500,000 y US$400,000 respectivamente, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés del 4.25% anual para el 2018 y del 4% anual para el 2017.

29/ Los Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera, aperturados en Banco Hondureño del Café, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$200,000 y US$200,000 respectivamente, cuentan con vencimiento en 2019 y 2018 respectivamente, y con tasas de interés del 3.15% anual para el 2018 y del 4.15% anual para el 2017.

30/ Los Bonos en moneda extranjera, aperturados en Banco del País, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de US$800,000 y US$400,000 respectivamente, cuentan con vencimiento entre 2021 - 2019 y 2019 respectivamente, y con tasas de interés del 5% anual para el 2018 y 5% anual para el 2017.

31/ Los Bonos en moneda extranjera, aperturados en Banco de América Central Honduras, S.A. al 31 de diciembre de 2018 por un monto de US$702,000, cuentan con vencimiento en 2021, y con tasas de interés del 5% anual.

5. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto), se detallan a continuación:

	2018	2017
Cartera Redescontada **1/**	L 6,848,472,898	L 7,032,534,309
Cartera Prestamos garantía de aportaciones **2/**	1,345,897,725	903,336,92
Cartera en Administración **3/**	109,295,224	124,568,320
Préstamos Interinos	17,348,113	27,618,910
Préstamos Línea de Inversión	7,538,568	11,428,082
Total préstamos	8,328,552,528	L 8,099,486,550
Interés por cobrar		
	6,380,336	3,478,520
Sub total	8,334,932,864	L 8,102,965,070
Estimación por deterioro acumulado de préstamos	(307,079,843)	(277,079,843)
Total	L 8,027,853,021	L 7,825,885,227

1/ Los préstamos redescontados se integran por préstamos otorgados a los Bancos, Sociedades Financieras y otras instituciones autorizadas como intermediarios para manejar los fondos de la Institución, los cuales asumen el riesgo por dichos préstamos.
La vigencia de estos Préstamos generalmente es hasta 30 años y devengan una tasa de interés anual del 5% al 23.70% (5% al 23.70% al 2017). Los préstamos están garantizados con primera y especial hipoteca a favor de la Institución.

Al 31 de diciembre, la cartera redescontada, se detalla a continuación:

	2018	2017
Bancos	L 6,483,117,875	L 6,525,785,232
Sociedades financieras	320,016,530	503,836,778
Cooperativas	45,338,493	2,912,299
Total	L 6,848,472,898	L 7,032,534,309

La cartera redescontada por ubicación al 31de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Francisco Morazán	L 3,350,888,660	L 3,475,793,245
Cortés	2,608,746,949	2,632,202,167
Atlántida	247,775,204	258,775,309
Choluteca	145,284,105	147,035,828
Comayagua	131,163,479	131,284,882
Yoro	112,873,130	117,379,920
Copán	81,633,969	90,185,787
El Paraíso	42,149,950	42,333,591
Olancho	36,618,800	36,092,618
Colón	31,300,944	34,012,623
Santa Bárbara	15,473,758	15,708,984
Valle	13,603,506	16,040,296
Islas de la Bahía	8,661,840	10,946,726
La Paz	8,136,287	7,798,487
Intibucá	5,714,907	6,865,455
Lempira	5,256,191	6,135,062
Ocotepeque	3,191,219	3,943,329
Total	L 6,848,472,898	L 7,032,534,309

2/ Los préstamos con garantía de aportaciones son préstamos de consumo que devengan tasas entre 10% y 14.5% para el 2018 y 2017 a los cuales pueden optar los afiliados en los siguientes casos:

- Los afiliados que tienen cuentas en el Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera (cotizaciones, aportaciones, excedentes, intereses y/o rendimientos) y que estén activos en alguno de los fondos administrados por el RAP.
- Los afiliados que tienen cuentas en el Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera (cotizaciones, aportaciones, excedentes, intereses y/o rendimientos) y estén inactivos en los fondos administrados por el RAP, que, con el propósito de optar a financiamiento, reactiven sus aportaciones en el Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera.
- Los afiliados activos en el Fondo de Pensiones o en el Fondo de Cesantía que no tienen cuenta en el Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera, que aperturen una cuenta y aporten durante un año a dicho fondo.

3/ La cartera en administración está integrada por préstamos hipotecarios redescontados que pertenecían instituciones financieras que fueron liquidados o que cerraron operaciones, y que posteriormente el RAP ha otorgado en administración mediante fideicomisos a otros bancos comerciales del sistema financiero.

Al 31 de diciembre, la cartera en administración, se detallan a continuación:

	2018	2017
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Capital)	L 4,549,352	L 5,779,975
Banco Atlántida, S.A. (Banco Banhcreser y Bancorp)	4,764,375	5,721,840
Banco del País, S.A. (La Constancia)	8,252,320	9,689,563
Banco Rural, S.A. (Banco Continental)	91,729,177	103,376,942
Total	L 109,295,224	L 124,568,320

Al 31 de diciembre la institución presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Categoría de riesgo	2018	%	2017	
I Créditos Buenos	L 8,205,339,973	98.4%	L 7,918,021,749	98.7%
II Créditos especialmente mencionados	27,116,879	0.3%	27,351,315	0.3%
III Créditos bajo norma	12,392,367	0.1%	11,891,911	0.1%
IV Créditos de dudosa recuperación	5,466,477	0.1%	15,557,085	0.2%
V Créditos de pérdida	84,617,168	1.0%	130,143,010	1.6%
Total	L 8,334,932,864	100%	L 8,102,965,070	100%

Al 31 de diciembre la institución presenta la siguiente estructura de créditos de acuerdo al sector:

Sector	Préstamos 2018	Préstamos 2017
Vivienda	L 6,983,183,976	L 7,196,572,609
Consumo	1,351,748,888	906,392,461
Total	L 8,334,932,864	L 8,102,965,070

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la institución mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos de la manera que sigue:

Detalle	Reserva 2018	Reserva 2017
Por sectores		
Vivienda	L 83,189,733	L 107,116,843
Consumo	21,918,855	42,759,377
Reserva requerida	L 105,108,588	L 149,876,220
Reserva constituida	307,079,843	277,079,843
Suficiencia	**L 201,971,255**	**L 127,203,623**
Por categoría		
Categoría I	L 34,366,798	L 35,401,183
Categoría II	419,004	99,984
Categoría III	2,836,829	2,802,804
Categoría IV	3,147,434	8,379,594
Categoría V	64,338,523	103,192,655
Reserva requerida	L 105,108,588	L 149,876,220
Reserva constituida	307,079,843	277,079,843
Suficiencia	**L 201,971,255**	**L 127,203,623**
Por tipo de garantía		
Hipotecaria	L 83,189,733	L 107,116,843
Otras garantías (aportaciones)	21,918,855	42,759,377
Reserva requerida	L 105,108,588	L 149,876,220
Reserva constituida	307,079,843	277,079,843
Suficiencia	**L 201,971,255**	**L 127,203,623**

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	L 277,079,843	L 277,079,843
Aumentos con cargo a resultados	30,000,000	
Saldo final	L 307,079,843	L 277,079,843

6. INVERSIONES EN APORTES

Al 31 de diciembre, las inversiones en aportes, se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación	2018	2017
Confianza, S.A. (Administradora de Fondos de Garantía Recíproca)	31%	L 40,000,000	L 40,000,000
Total		L 40,000,000	L 40,000,000

7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre, las propiedades, mobiliario y equipo, se detallan a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Terrenos	L 18,778,079			L 18,778,079
Edificios	48,174,567			48,174,567
Mobiliario y equipo	31,200,814	L 2,832,852	L (691,344)	33,342,322
Vehículos	4,364,503	727,120	(304,862)	4,786,761
Sub-total	L 102,517,963	L 3,559,972	L (996,206)	L 105,081,729
Menos – depreciación acumulada	(59,923,998)	(3,587,036)	792,014	(62,719,020)
Sub-total	L 42,593,965	L (27,064)	L (204,192)	L 42,362,709
Mejoras en áreas propias	17,681,788	212,32		17,894,111
Total	L 60,275,753	L 185,259	L (204,192)	L 60,256,820

	2016	Adiciones	Retiros	2017
Terrenos	L 18,778,079			L 18,778,079
Edificios	48,174,567			48,174,567
Mobiliario y equipo	29,292,332	L 1,927,290	L (18,808)	31,200,814
Vehículos	4,364,503	727,580	(727,580)	4,364,503
Sub-total	L 100,609,481	L 2,654,870	L (746,388)	L 102,517,963
Menos – depreciación acumulada	(56,399,907)	(3,538,034)	13,943	(59,923,998)
Sub-total	L 44,209,574	L (883,164)	L (732,445)	L 42,593,965
Mejoras en áreas propias	17,192,703	489,085		17,681,788
Total	L 61,402,277	L (394,079)	L (732,445)	L 60,275,753

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

8. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se detallan como sigue:

	2016	Adiciones	Retiros	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 40,622,433	L 4,733,561	L (1,437,167)	L 43,918,827
Sub – total	L 40,622,433	L 4,733,561	L (1,437,167)	L 43,918,827
Menos: depreciación acumulada	(7,013,952)	(3,228,560)		L (10,242,512)
Total	L 33,608,481	L 1,505,001	L (1,437,167)	L 33,676,315

	2016	Adiciones	Retiros	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 7,242,255	L 34,548,240	L (1,168,062)	L 40,622,433
Sub – total	L 7,242,255	L 34,548,240	L (1,168,062)	L 40,622,433
Menos: depreciación acumulada	(4,671,868)	(2,342,084)		(7,013,952)
Total	L 2,570,387	L 32,206,156	L (1,168,062)	L 33,608,481

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2018	2017
Cuentas por pagar en concepto de excedentes	L 956,786	L 66,840,570
Retenciones de impuestos y aportaciones por pagar	6,485,567	3,721,617
Honorarios por pagar	4,401,808	3,318,570
Cuotas préstamos PGA	6,440,993	16,993,383
Créditos y depósitos pendientes de aplicar	19,842,856	11,234,449
Acreedores varios	5,707,508	53,001
Otras cuentas por pagar	10,664,009	22,336,134
Total	L 54,499,527	L 124,497,724

10. FONDO DE VIVIENDA E INCLUSIÓN FINANCIERA

El movimiento del fondo de vivienda e inclusión financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	L 14,672,061,529	L 14,353,153,109
(+) Recaudación de Aportes	311,746,718	355,144,410
(+) Rentabilidad	1,360,274,781	1,530,418,911
(-) Retiros	(1,459,473,752)	(1,349,903,600)
(-) Comisión por Administración	(222,520,986)	(216,751,301)
Saldo final	L 14,662,088,290	L 14,672,061,529

11. FONDO PREVISIONAL

El movimiento del fondo previsional al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	L 707,028,433	L 10,530,976
(+) Recaudación de Aportes	750,210,575	717,733,262
(+) Rentabilidad	106,667,183	37,570,849
(-) Retiros	(7,193,614)	(1,499,599)
(-) Comisión por Administración	(59,632,995)	(57,307,055)
Saldo final	L 1,497,079,582	L 707,028,433

12. FONDO DE CESANTÍA

El movimiento del fondo cesantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	L 710,031,600	L 11,103,191
(+) Recaudación de Aportes	938,366,442	669,865,696
(+) Rentabilidad	110,142,227	38,777,992
(-) Retiros	(74,024,344)	(2,641,087)
(-) Comisión por Administración	(18,595,695)	(7,074,192)
Saldo final	L 1,665,920,230	L 710,031,600

13. CAPITAL

El 14 de agosto de 2013, mediante Resolución número RCD2013-30 se acordó autorizar distribución de los excedentes acumulados desde el año 1992 el 31 de julio de 2013, por un monto de L5,560,292,139, el cual fue distribuido de la siguiente manera: 1) Se estipuló como capital contable de la Institución la cantidad de L2,500,000,000, el cual fue separado de los excedentes acumulados al 31 de julio del año 2013, 2) Se creó una reserva de capital por L1,000,000,000 en compensación por pérdida del poder adquisitivo de ahorro de los afiliados, 3) Se establece otra reserva de capital L200,000,000 para atender futuras obligaciones por resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo y que se registra en el patrimonio y 4) Distribuyó entre sus afiliados en forma proporcional al monto y tiempo de sus ahorros periódicos la cantidad de L1,860,292,139.

Posteriormente en el año 2016, el Consejo Directivo mediante resolución RCD86/11-08-2016 resolvió establecer el valor de Patrimonio neto de excedentes y reservas en un monto de L2,400,000,000.00, y mediante Resolución RCD76/26-08-2016 se resolvió subsanar la Resolución RCD2013-30 en cuanto a que se debe de incluir en la distribución de excedentes a los afiliados retirados quienes habían contribuido en la obtención de dichos excedentes durante el periodo de tiempo que va desde el año 1992 al 31 de julio del 2013, siendo estos un total de L626,860,580, aplicando dicho monto de la reserva de L1,000,000,000 previamente registrada.

El Consejo Directivo Mediante Resoluciones No. RCD75/26-07-2016 y RCD 86/11-08-2016, el Consejo del RAP resolvió:

RCD75/26-07-2016: Ratificar la propuesta del patrimonio del RAP como Administradora de Fondos Múltiples por el monto de Dos Mil Cuatrocientos Millones de Lempiras (L2,400,000,000), el cual se integra en base a las fuentes señaladas en el artículo 31 de la Ley del RAP vigente, y se autorice la implementación del instrumento financiero propuesto denominado "Certificado de Participación Patrimonial".

Para representar el porcentaje que corresponde a los excedentes de cada afiliado, en el patrimonio de la Institución para constituir una parte o la totalidad del patrimonio necesario para el cumplimiento de sus actividades. El Consejo Directivo, a través de un Reglamento Especial que será sometido a consideración de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), regulará la implementación de este instrumento financiero una vez la Institución sea autorizada para operar como Administradora de Fondos Múltiples.

RCD 86/11-08-2016: Establecer el valor del Patrimonio neto de excedentes y reservas, en fundamento al artículo 31 de la Ley del RAP, en un monto de DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L2,400,000,000) que cumple con el capital técnico de solvencia requerido para el RAP en base a los requerimientos técnicos de la CNBS; monto a reflejarse a partir de la autorización de la CNBS para captar y administrar fondos múltiples de cuentas de capitalización individual del Régimen Previsional, del Régimen del Seguro de Cobertura Laboral y a su vez la administración del Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera del RAP, de conformidad con lo establecido en la resolución No. RCD75/26-07-2016.

RCD 86/11-08-2016 Mantener el total de los excedentes del periodo del 2016, acumulados al 31 de julio, como una reserva hasta el cierre del año fiscal.

De conformidad al artículo No. 35 de la Ley del RAP, Decreto 107-2013, el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), está obligado a acreditar los rendimientos de sus operaciones, una vez que el Consejo Directivo determine los montos a acreditar a las cuentas individuales donde se registra las aportaciones obrero- patronales, de acuerdo con las condiciones de mercado y una vez cubiertos sus costos operativos.

Mediante Resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros SS No. 65912/08-2016 se autoriza al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), para que a finales del mes de agosto del 2016, comience a captar y administrar los valores a las cuentas de Capitalización Individual derivadas del Régimen del Seguro de Previsión Social y del Régimen del Seguro de Cobertura Laboral, de conformidad a la Ley Marco del Sistema de Protección Social, la Ley del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y demás normativa vigente aplicable.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros estableció mediante oficio No. COMPR- 191/2016, que considera adecuado el monto de capital propuesto por el RAP de DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L2,400,000,000) con base en las proyecciones financieras presentadas.

Según Resolución RDC51/27-06-2017 el Consejo Directivo del RAP autorizó acreditar a la cuenta individual de cada afiliado de la Institución del remanente de excedentes acumulados al 29 de agosto del 2016, por un total de L356,131,191.

14. RESERVAS DE CAPITAL

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° RCD51/26-06-2017, resolvió restituir la reserva creada mediante resoluciones RCD2013-30 y RCD2014-01 para hacer frente a la obligación contingente actual del programa de becas del RAP, de los excedentes acumulados al 29 de agosto del 2016, crear reserva para hacer frente a la obligación contingente actual del programa de becas del RAP, por un monto de L117,664,000 y crear una reserva para inversión en banca de primer piso por L41,936,000 haciendo un total de reservas de L159,600,000, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la reservas de capital se muestra a continuación:

	2018	2017
Saldo al principio del año	L 153,137,000	L 159,600,000
Ejecución de reservas de capital		(6,463,000)
Saldo al final del año	L 153,137,000	L 153,137,000

15. COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN

Las comisiones por administración por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones fondo de vivienda e inclusión financiera	L 225,017,768	L 219,882,764
Comisiones fondo previsional	62,341,946	53,525,478
Comisiones fondo de cesantía	14,733,977	12,650,281
Total	L 302,093,691	L 286,058,523

16. INTERESES SOBRE INVERSIONES

Los ingresos por intereses sobre inversiones por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses sobre certificados de depósito en lempiras	L 224,447,960	L 230,960,146
Intereses sobre certificados de depósito en dólares	6,474,816	6,913,947
Intereses sobre bonos en lempiras	15,535,301	
Intereses sobre bonos en dólares	544,003	1,338,570
Total	L 247,002,080	L 239,232,663

17. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones por recaudación	L 20,771,831	L 16,853,814
Comisiones por órdenes de pago	2,310,723	661,663
Comisiones por cartera en administración	1,956,906	998,170
Comisiones diversas	1,389,493	48,000
Total	L 26,428,953	L 18,561,647

18. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos y salarios	L 50,803,482	L 46,002,929
Aporte patronal	7,470,532	5,990,193
Atenciones	3,934,052	2,420,818
Bonificaciones	3,863,850	3,782,966
Vacaciones	3,863,845	3,703,022
Preaviso	2,716,668	2,703,022
Capacitación y entrenamiento	2,090,069	1,050,604
Seguros	4,576,814	4,268,617
Total	L 79,319,312	L 69,922,171

19. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos de operación por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Publicidad, promoción y mercadeo	L 18,928,572	L 13,465,768
Gastos de reparación y mantenimiento	12,704,531	5,288,406
Consejeros y directores	8,612,360	6,669,443
Consultorías	6,795,834	4,609,818
Comunicaciones	5,739,516	2,503,831
Gastos de periodos anteriores	5,426,783	294,441
Aportaciones	4,807,337	794,769
Gastos diversos	4,652,864	3,718,941
Seguridad y vigilancia	2,608,200	2,443,699
Limpieza, aseo y fumigación	2,023,045	1,639,606
Honorarios profesionales	1,583,751	2,405,825
Servicios públicos	1,986,501	2,203,365
Gastos por servicios de terceros	1,311,702	934,630
Total	L 77,180,996	L 46,972,542

20. LEY MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL DECRETO 56-2015

Ley Marco del Sistema de Protección Social Decreto 56-2015

Con la aprobación de la Ley Marco del Sistema de Protección Social (Decreto No. 56-2015), publicada el 17 de julio de 2015 en el Diario Oficial La Gaceta, se faculta al RAP a recaudar y administrar bajo el sistema de Cuentas de Capitalización Individual (CCI), todas las captaciones de recursos para el Régimen de Cuentas Individuales Previsionales, el Régimen de Cobertura Laboral y el Ahorro de Aportaciones Voluntarias.

A partir de la vigencia de esta Ley, los nuevos aportes patronales y las nuevas cotizaciones individuales que se produzcan en el marco del Decreto Legislativo No. 107-2013 tiene un carácter voluntario.

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los fondos propiedad de los (las) trabajadores(as) producto de las contribuciones patronales e individuales, más sus respectivos intereses, aportados y cotizados respectivamente al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) antes de la entrada en vigencia de esta Ley, deben ser efectuados en dicha institución, a favor de cada empleado(a) según corresponda a su Cuenta Individual de Capitalización derivada del Régimen Previsional, pudiendo también trasladarlo a cualquier otra Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías de su elección, una vez aprobada la Ley respectiva.
La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución Bancaria SS No. 659/12-08- 2016, autorizó al RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS, para que, a partir del mes de agosto del año 2016, comience a captar y administrar los valores a las Cuentas de Capitalización Individual derivadas del Régimen del Seguro de Previsión Social y del Régimen del Segura de Cobertura Laboral, de conformidad a la Ley Marco del sistema de Protección Social, la Ley del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y demás normativa vigente aplicable.

Fondos Administrados
El RAP ha evolucionado a lo largo de los años convirtiéndose en una administradora de fondos múltiples, los cuales tenemos:

- Fondo de vivienda e inclusión financiera
- Fondo previsional
- Fondo de cesantía
- Fondo Voluntarios

21. CONTINGENCIAS

Casos legales
El Régimen de Aportaciones Privadas ha sido demandado por Comidas Especializadas, S. de R. L. (Pizza Hut) La suma total de la demanda en proceso en contra del RAP al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende aproximadamente a L12,000,000. La Gerencia, basada en las opiniones del Departamento Jurídico del RAP, no anticipa pérdidas materiales como resultado de estas contingencias legales; por lo tanto, no se han efectuado por estos conceptos, provisiones adicionales. La Demanda aún está pendiente de fallo en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, luego de lo cual el Juzgado Contencioso Administrativo podrá emitir fallo de primera instancia.

Pasivo Laboral Total
A partir de octubre de 2009, la Institución reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución 144/19-02-2018 emitida por la CNBS, la cual requiere que la Institución registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Institución registró una provisión por este concepto por L11,933,389 y L14,272,276, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de la provisión del pasivo laboral total es como sigue:

	2018	2017
Saldo al principio del año	L 14,272,276	L 11,523,128
Gastos del año	18,918,399	17,637,816
Pago de prestaciones	(21,257,286)	(14,888,668)
Saldo al final del año	L 11,933,389	L 14,272,276

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Los instrumentos financieros que se incluyen en el balance general son: disponibilidades, inversiones en valores, préstamos e intereses por cobrar, inversiones en aportes, cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Riesgo de Crédito
El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial debida al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar el incumplimiento que se conoce como default o "no pago".
Por su naturaleza, el Riesgo de Crédito se divide en:

Riesgo de Emisor y Contraparte
- Riesgo de Crédito derivado del "no pago" de las obligaciones por parte de emisoras en los mercados financieros.
- Por riesgo emisor se entenderá el resultante de la compra en directo de papeles emitidos por instituciones financieras, corporativos y operaciones de "Call Money".
- Por riesgo contraparte se entenderá el resultante de las operaciones en reporto con instrumentos financieros.

Riesgo de Crédito Puro
- Derivado de la pérdida potencial por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados a empresas e individuos particulares.
- La pérdida esperada se refiere al primer elemento del riesgo de crédito, ésta depende del deterioro que presenta la cartera en la fecha de análisis y se determina con la calidad de cada uno de los acreditados por medio de su calificación.
- La pérdida no esperada representa el segundo elemento del riesgo de crédito, ésta surge del posible deterioro de las carteras en el tiempo por cambios en la calidad crediticia. Son pérdidas inciertas que no pueden estimarse a priori dado que dependen de la evolución de la cartera hacia el siguiente periodo.

Derivado de lo anterior, la medición de los riesgos de crédito involucra la estimación de:
a) Exposición de crédito. Es la agregación de todos los créditos que se tengan con una determinada contraparte o acreditado y tratar de estimar el adeudo total o potencial; depende directamente del tipo de producto y del esquema de amortización.
b) Probabilidad de incumplimiento (Calificación del emisor-acreditado).
c) Pérdida esperada. Es la estimación de cuál sería el impacto real si la contraparte o el acreditado entrara en una situación de "no pago". Para su estimación requiere de un análisis de tasas de recuperación, garantías y avales, entre otros.
d) Probabilidad de transición (Posible deterioro de la calificación).
e) Distribución de pérdidas por riesgo crediticio de portafolios (concentración-diversificación)

El siguiente detalle muestra el total de los créditos autorizados por el RAP por tipo de garantía:

Sector	Préstamos 2018	Préstamos 2017
Hipotecaria	L 6,983,183,976	L 7,196,572,609
Otras garantías (Aportaciones)	1,351,748,889	906,392,461
Total	L 8,334,932,865	L 8,102,965,070

RAP tiene un comité de crédito, la cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente RAP es supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (CNBS).

Riesgo de Liquidez
Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
RAP financia la cartera de préstamos por cobrar sustancialmente con aportes. RAP no está sujeto al encaje legal, pero si al índice de adecuación de capital requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago:

2018	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y tres años	Entre tres y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos financieros:							
Disponibilidades	L 345,498,492						L 345,498,492
Inversiones temporales	206,507,000	L 832,187,000	L 4,377,852,084				5,116,546,084
Inversión en bonos del Gobierno		1,300,000	907,111,000	L 280,000,000	L 2,570,915,000	L 1,615,428,000	5,374,754,000
Inversión en bonos			568,735,680	912,820,000	557,500,000		2,039,055,680
Préstamos redescontados y administración	74,172,000	148,344,000	667,548,000	1,805,214,000	1,780,600,000	2,481,890,122	6,957,768,122
Préstamos garantía de las aportaciones	43,531,000	87,062,000	391,500,000	823,804,724			1,345,897,724
Préstamos línea de inversión			1,182,000	4,312,568	2,044,000		7,538,568
Financiamiento interno			17,348,113				17,348,113
Intereses por cobrar	34,297,908	161,248,045	7,373,448				202,919,398
Cuentas por cobrar	21,167,493					1,311,890	22,479,183
	L 725,173,893	L 930,141,045	L 6,958,650,622	L 3,825,951,292	L 4,861,259,000	L 4,098,629,812	L 21,399,805,864
Pasivos financieros:							
Cuentas por pagar	L 26,769,302					L 71,951,992	L 98,721,294
Aportaciones	63,309,230	L 126,618,460	L 572,305,140	L 1,519,421,520	L 1,519,421,520	6,193,743,647	11,994,819,517
Ahorros excedentes	616,426,000	124,558,000	560,511,000	1,494,696,000	1,494,696,000	1,539,379,585	5,830,266,585
	L 706,506,532	L 251,176,460	L 1,132,816,140	L 3,014,117,520	L 3,014,117,520	L 3,805,575,224	L 17,923,806,396

2017	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y tres años	Entre tres y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos financieros:							
Disponibilidades	L 456,969,408						L 456,969,408
Inversiones temporales	223,597,900	L 125,049,715	L 4,827,882,676				5,176,530,291
Inversión en bonos del Gobierno		640,325,000		L 1,188,476,000		L 2,828,216,000	4,655,017,000
Inversión en bonos		93,500,000		688,455,160			781,955,160
Préstamos redescontados y administración	24,907,927	50,308,491	234,755,568	696,314,837	L 817,591,547	5,331,233,498	7,157,102,628
Préstamos garantía de las aportaciones	21,620,334	43,782,678	206,288,788	831,865,150			903,336,830
Préstamos línea de inversión	978,468	205,715	1,339,710	2,679,420	1,911,090	4,415,857	11,428,262
Financiamiento interno			23,878,910	3,540,000			27,418,910
Intereses por cobrar	13,365,612	29,033,739	135,724,417				178,123,768
Cuentas por cobrar	11,975,292						11,975,292
	L 753,404,961	L 982,204,338	L 5,429,960,049	L 3,213,230,567	L 819,502,637	L 8,161,865,113	L 19,360,057,465
Pasivos financieros:							
Cuentas por pagar	L 135,451,760					L 9,783,004	L 145,234,764
Aportaciones	65,000,000	L 130,000,000	L 2,213,000,000	L 1,200,000,000	L 1,378,900,000	5,143,596,153	10,130,396,153
Ahorros excedentes	45,000,000	90,000,000	405,000,000	450,000,000	900,000,000	4,068,725,408	5,958,725,408
	L 245,451,760	L 220,000,000	L 2,618,000,000	L 1,650,000,000	L 2,278,900,000	L 9,218,174,413	L 16,234,356,325

Riesgo Cambiario
Es el riesgo al que está expuesta la Institución por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:
- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera de la Institución.
  La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.
  La exposición de la Institución en moneda extranjera al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Activos en Moneda Extranjera		
Disponibilidades	US$ 157,424	US$ 343,219
Inversiones	7,481,840	7,280,000
Cuentas por Cobrar	6,612	5,780
	US$ 7,645,876	US$ 7,628,999
Pasivos en Moneda Extranjera		
Fondos	US$ (2,042)	
	US$ (2,042)	
Posición Neta	US$ 7,643,834	US$ 7,628,999

Riesgo de Tasa de Interés
Es el riesgo a que está expuesta la Institución por las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.
La magnitud del riesgo depende de:
- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- La estructura de los vencimientos de la cartera de los instrumentos financieros de la institución.

Sustancialmente, los activos financieros de la Institución generan intereses. Los pasivos financieros de la Institución incluyen pasivos que no generan intereses.
Los activos de la Institución que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado y los convenios de créditos.
Los instrumentos financieros de la Institución incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma la Institución administra el riesgo.
A continuación, el detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Institución:

	2018	2017
Activos Financieros		
Inversiones moneda nacional	9.71%	9.32%
Inversiones moneda extranjera	4.04%	5.00%
Préstamos a cobrar	10.20%	9.57%

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Riesgo Operacional
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.
La Institución ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Institución están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo legal
Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la institución; una demanda que involucra a la Institución puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos a la Institución y al resto del sistema de pensiones públicos; y las leyes que afectan a la Institución u otras entidades comerciales pueden cambiar. Los fondos de pensión son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Riesgo reputacional
Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Institución que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Institución o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

23. CONTRATOS
A. CONTRATO PRIVADO DE TRASLADO DE CARTERA DE CRÉDITO Y PAGO DE INVERSIONES
El 7 de febrero y el 13 de diciembre del 2000 la Institución suscribió con la Comisión Liquidadora del Banco Corporativo, S. A. (BANCORP), un contrato privado de traslado de cartera de crédito de fondos de RAP y fondos mancomunados RAP-BANCORP y un Adendum a dicho contrato, respectivamente, relacionado con los financiamientos otorgados para la compra de terrenos, viviendas y mejoras.
Como resultado de dicho contrato de traslado de cartera y del Adendum, La institución recibió como parte del pago una cartera de préstamos por L48,468,032, la que incluye saldos garantizados en préstamos hipotecarios a cargo de particulares, mientras la administración determine los saldos de la misma por colateral. Esta cartera está siendo administrada por tres bancos del sistema financiero hondureño autorizados con intermediarios para manejar fondos de la Institución.

B. ACTA DE TRASPASO DE CARTERA CREDITICIA
El 30 de abril de 2003, la Institución y el liquidador del Banco Capital, S. A., suscribieron el acta de traspaso al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), de la cartera crediticia redescontada al Banco Capital, S. A. y de las líneas de inversión con garantía hipotecaria por L295,316,218 y en administración por L3,312,806.
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera administrada asciende a L4,549,352 y L5,779,975 respectivamente.
C. CONTRATO PARA LA ADMINISTRACION DE CARTERA DE CRÉDITOS REDESCONTADA POR BANCO CONTINENTAL S.A. SUSCRITO ENTRE EL RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP) Y EL BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.
Mediante Resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros SB N°1034/09-10-2015 el 9 de octubre de 2015 y 1099/09-11-2015 del 9 de noviembre del 2015, ordeno la liquidación forzosa de Banco Continental, S. A. en consecuencia se cancela la autorización para operar como institución bancaria y se procede al nombramiento de la Junta Liquidadora de dicho banco, procediéndose a la devolución de la cartera al RAP, mediante "Acta de traspaso de la cartera crediticia redescontada con el fondo del Régimen de Aportaciones Privadas RAP" de fecha 25 de abril 2016, el cual sometió a concurso con diferentes intermediarios financieros, resolviendo el Consejo Directivo mediante resolución RCD56/16- 06-2016 y RCD84/26-07-2016 autorizando de la cartera de Banco Continental vía redescuento a BANRURAL cuyo saldo al 31 de Julio 2016 asciende a un monto de L.165,922,383.20 correspondiente a 370 créditos, de los cuales 54 créditos por un monto de L.26,212,431.04 sean adquiridos de forma inmediata mediante redescuento, gestionando el resto de L139,709.952 bajo un fideicomiso de administración de cartera.
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera administrada por Banrural asciende a L91,729,178 y L103,376,942 respectivamente.

Objetivo del contrato:
El objetivo del contrato es la administración y recuperación de la Cartera Crediticia, en las categorías II, III, IV y V, con saldos al cierre del 31 de Julio del 2016, redescontada por el RAP a Banco Continental S. A., sociedad en liquidación, compuesta por 316 créditos, por un monto de L.139,709.952.16, correspondientes a capital; L.199.116.65 correspondientes a intereses corrientes y L.13,215,325.65 correspondientes a intereses en suspenso, para un total de L.153,124,393.46, cuya información está contenida en un listado proporcionado por el RAP.

Obligaciones Conjuntas:
Informar por los medios masivos de comunicación a los prestatarios de la cartera redescontada objeto de este contrato, para realizar la cobranza tanto extrajudicial como judicial de la cartera administrada.
Designar a las personas que actuaran como enlace, para efectos de la ejecución del presente contrato.
Realizar el traslado a la cartera redescontada en BANRURAL, de los créditos después de establecerse en categoría I hayan pagado puntualmente durante 3 meses consecutivos.
Es entendido y aceptado por ambas partes que los préstamos ingresan como nuevos, por lo que Banrural no cuenta con información histórica y los planes de pago pueden variar.
Acordar readecuaciones de préstamos, refinanciamientos, así como cualquier otro arreglo de pago, incluyendo las negociaciones de intereses, pudiéndose autorizar todas las modalidades acostumbradas en el negocio bancario.
Vender los bienes muebles e inmuebles producto de la recuperación de la cartera
Celebrar reuniones ordinarias al menos 1 vez al mes y extraordinarias cuando sea necesaria.

Remuneración y forma de pago:
El administrador percibirá como remuneración por la administración de la cartera crediticia, una suma equivalente a 2.5% de la tasa de interés de los valores recuperados. La forma de pago de la comisión será mensual y se deducirá de las recuperaciones indicadas anteriormente, los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Plazo:
Tendrá una vigencia de 12 meses, a partir de la fecha de suscripción, pudiendo prorrogarse, mediante el simple intercambio de notas entre las partes, con al menos 30 días de anticipación.

Exención Fiscal:
En la aplicación del Artículo 51 de la Ley del Régimen de Aportaciones Privadas, las operaciones derivadas del presente contrato están exentas de cualquier tributo, timbres de escrituración o derechos registrales de cualquier tipo para efectos de su registro, por ser el RAP una institución de interés social.

24. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LA BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
Los estados financieros combinados han sido elaborados con base en las políticas establecidas en su Ley de creación, resoluciones del Directorio y las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros combinados se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Institución y las NIIF.

Consolidación. - De acuerdo con NIIF 10 requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros combinados consolidados; define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad; adicionalmente establece que una controladora elaborará estados financieros combinados consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Indemnizaciones Laborales. – La Institución registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros. - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.
Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Inversiones en acciones. – La Institución registra sus inversiones en acciones al costo, sin embargo, la NIC 28 establece que, según el método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del periodo obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Reconocimiento y contabilización del déficit o superávit de beneficios post-empleo. – Las Normas Internacionales de Información Financiera en sus pronunciamientos NIC19 y NIC26, determinan que la contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos supone los siguientes pasos:
a) Determinar el déficit o superávit. Esto implica:
   i. Utilizar técnicas actuariales, el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para la entidad del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los periodos presentes y anteriores. Esto requiere que una entidad determine la cuantía de los beneficios que resultan atribuibles al periodo presente y a los anteriores, y que realice las estimaciones (suposiciones actuariales) respecto a las variables demográficas (tales como rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia medica) que influyen en el costo de los beneficios.
   ii. Descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo de los servicios presentes.
   iii. Deducir el valor razonable de los activos del plan del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

b) Determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo.

c) Determinar los importes a reconocer en el resultado del periodo:
   i. el costo del servicio presente;
   ii. cualquier costo por servicios pasados y la ganancia o pérdida en el momento de la liquidación.
   iii. el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto;

d) Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral, que comprende:
   i. las ganancias y pérdidas actuariales;
   ii. el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto; y
   iii. los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Estimación para Préstamos e Intereses Dudosos. – La Institución calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d.
Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Importe Depreciable de los Activos Fijos. - La Institución determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Activos Eventuales. - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Institución registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en la política 2h.

Devengamiento de intereses. – La Institución reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:
- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Cambios en políticas contables y corrección de errores. – Las normas emitidas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Institución corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros combinados formulados después de haberlos descubierto:
- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo

Patrimonio. – La Administradora constituyó su capital propio a través de los fondos administrados, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera en su pronunciamiento NIC 26 hace referencia a la creación de fondos separados, que pueden o no tener personalidad jurídica independiente, así como pueden o no tener fideicomisarios que reciben las aportaciones y pagan los beneficios por retiro.
Muchos planes de beneficios prevén el establecimiento de fondos independientes, a los que se entregan las cotizaciones y se reclaman las prestaciones. Estos fondos son administrados por terceras personas, que actúan de forma independiente en la gestión de los activos del fondo. Esas personas son denominadas fiduciarios en algunos países. El término fiduciario se utiliza en esta Norma para describir a estas personas, con independencia de la existencia jurídica de la fiducia.
La información suministrada por un plan de beneficio por retiro contiene una descripción del propio plan, ya sea como parte de la información financiera o en documento aparte. Tal información puede contener los siguientes extremos:
(a) los nombres de los empleadores y la identificación de los grupos de empleados cubiertos;
(b) el número de participantes que reciben beneficios, así como el número de otros participantes, clasificados convenientemente;

Revelaciones. - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros combinados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros combinados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros combinados a interpretar de manera apropiada los estados financieros combinados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

25. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
Los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Institución el 1 de Abril de 2019.

RAP
Régimen de Aportaciones Privadas
Construyendo tu futuro

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2019
(En Lempiras)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	
Caja y Bancos	466,847,257
INVERSIONES	
Inversiones Temporales	7,695,480,280
Bonos Programa Vivienda para la Gente	530,000,000
Inversion del Estado	4,843,404,000
Acciones y Participaciones	40,000,000
CUENTAS POR COBRAR	
Intereses por Cobrar	88,334,562
Cuentas por Cobrar Empleados	87,395
Cuentas por Cobrar	2,678,662
Otras Cuentas por Cobrar	4,327,926
PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	
Vigentes	8,208,923,237
Atrasados	135,864,431
Vencidos	2,608,427
Refinanciados	3,874,518
Línea de Inversión	6,356,364
Inversiones Interinas	15,200,000
ACTIVOS EVENTUALES	
Activos Eventuales	2,172,023
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	
Propiedades Planta y Equipo	168,140,073
OTROS ACTIVOS	
Cuentas por Amortizar	14,171,543
Depósitos en Garantía	205,064
TOTAL ACTIVOS	**22,228,675,762**
PASIVO	
CIRCULANTE	
Cuentas por Pagar	22,307,470
PASIVO NO CORRIENTE	
Cotizaciones Obrero Patronal	12,545,658,439
Ahorro por Compensación sobre Aportaciones	5,756,436,709
OTROS PASIVOS	
Créditos Diferidos	54,031,085
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	
Propiedades Planta y Equipo	74,605,402
RESERVAS DE VALUACIÓN	
Provisión para Reservas de Valuación y Eventuales	372,045,455
TOTAL PASIVO	**18,825,084,560**
Capital y Reservas	
Capital Autorizado	2,400,000,000
Otras Reservas de Capital	153,137,000
Excedentes de Períodos Anteriores	765,360,234
Excedentes del Período	85,093,968
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	**22,228,675,762**
Cuentas de orden	**33,456,426,521**

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE MARZO DE 2019
(En Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**66,324,915**
Inversiones Temporales	54,212,350
Bonos del Estado	4,042,650
Bonos de Inversión	7,972,739
Ingreso por Disponibilidades	97,175
GASTOS FINANCIEROS	**7,395,318**
Comisiones Cartera Adimistrada	872,256
Otros Gastos Financieros	36,022
Comisiones Sobre Devoluciones	479,211
Comisiones Pagadas por Recaudaciones	5,994,201
Fluctuaciones Tipo de Cambio	13,628
UTILIDAD FINANCIERA	**58,929,598**
OTROS INGRESOS	**86,554,666**
Otros Ingresos	86,554,666
GASTOS OPERATIVOS	**61,159,210**
Gastos de Operación	44,459,778
Gastos por Depreciación y Amortización	1,699,432
Reserva de Créditos de Dudosa Recuperación	15,000,000
GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES	**768,914**
Ingresos Extraordinarios y de Ejercicios Anteriores	907,223
Gastos extraordinarios y de Ejercicios Anteriores	138,309
EXCEDENTES DEL PERÍODO	**85,093,968**

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Institución y estan sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

EDGAR ENRIQUE BURGOS
GERENTE GENERAL

MARESSA REYES CRUZ
AUDITOR INTERNO

VANESSA MARTINEZ ANDINO
CONTADOR GENERAL

Busca este y todos los martes nuestro suplemento infantil:

MI SUPLEMENTO INFANTIL

PEKES

EL PAÍS

JUGANDO Y EDUCANDO

Diario EL PAÍS trae para los pequeños de la casa diversión sana. Páginas diseñadas exclusivas para que los niños se entretengan y aprendan jugando: matemáticas, geografía, español, ciencias naturales y toda una diversidad de temas académicos que a través del juego estimulan y ejercitan sus destrezas.











pekes@elpais.hn

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RÉGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL
(antes Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte-IVM)

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2018

Con Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes 3

Estado de Situación Financiera 7

Estado de Resultados 8

Estado de Cambios en el Patrimonio 9

Estado de Flujos de Efectivo 10

Notas a los Estados Financieros 11-41

Tovar López & Co.
Member Firm

PKF
Accountants & business advisers

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Interventora del
Instituto Hondureño de Seguridad Social-IHSS y,
La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social, dependiente del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS - la Entidad), al 31 de diciembre de 2018, y de los conexos estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el periodo que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en la sección Fundamento para la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Régimen del Seguro de Previsión Social, dependiente del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero, los movimientos del patrimonio y su flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Fundamentos para la Opinión con Salvedad

Debido a la falta de depuración en los registros contables de las cuentas de Cotizaciones por cobrar y planes de pago por cobrar, no nos fue posible aplicar los procedimientos de auditoría que consideramos necesario en las circunstancias y, en consecuencia, obtener evidencia suficiente y apropiada para expresar una opinión sobre la razonabilidad de sus saldos que al 31 de diciembre de ascendían a L949,049,394 en 2018 y L882,586,065 en 2017

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

PBX (504) 2270-7362 / 7364 / 7365 / 7366
E-mail tovarlopez@pkfhonduras.com | pkfhonduras@yahoo.com |
www.pkfhonduras.com | Edificio Metrópolis, Torre II, Nivel. 24

Con oficinas en: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba | Honduras, C.A.
PKF & Co -Tovar López, is a member firm of the PKF International Limited family of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm or firms.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoria

Los asuntos clave de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. A continuación, detallamos el principal asunto clave del Régimen del Seguro de Previsión Social, dependiente del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS.

Planes de pensiones de prestaciones definidas

El riesgo	Respuesta del auditor
Se realizan estimaciones significativas al valorar los planes de prestaciones definidas del Régimen del Seguro de Previsión Social del IHSS. Las principales hipótesis de valoración se describen en la Nota 16 del apartado Beneficios concedidos y por conceder. Al estimar estas hipótesis, el Régimen de Seguro de Previsión Social recibe el asesoramiento de la Unidad de Actuaria y Riesgos del IHSS quienes evalúan su idoneidad. La valoración actuarial se considera un riesgo significativo ya que, dada la cuantía de los activos y los pasivos de los diferentes planes definidos, pequeños cambios en las hipótesis pueden tener un impacto financiero material en los estados financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social. AL 31 de diciembre de 2018 el Déficit Actuarial totaliza L 99,491,037,978 aproximadamente.	En esta área, nuestros procedimientos de auditoria consistieron, entre otros, en: Cuestionar las hipótesis clave aplicadas para determinar el déficit neto del Régimen del Seguro de Previsión Social, tales como la tasa de descuento, la tasa de inflación y la mortalidad y esperanza de vida, con el apoyo de nuestros especialistas actuarios independientes. Aquí se incluyó una comparación de esas hipótesis clave con datos extraídos de fuentes externas. Obtuvimos la confirmación de los activos financieros manejados por el Banco Central de Honduras y los diferentes Bancos del Sistema Nacional, incluyendo inversiones en Fideicomisos, inversiones en acciones y participaciones, así como valoración de las cuentas por cobrar que respaldan los beneficios por conceder y concedidos de los diferentes planes al 31 de diciembre de 2018. También, consideramos la idoneidad de la información revelada por el Régimen del Seguro de Previsión Social con respecto a la sensibilidad de los déficits actuarial en relación con estas hipótesis en la Nota 16.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración del Régimen es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Régimen de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del IHSS son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

De conformidad con los establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las Normas Prudenciales, aspectos de Tecnología de la Información, la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo del Régimen del Seguro de Previsión Social en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en informes por separado.

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a la Nota 13 a los estados financieros. El Régimen del Seguro de Previsión Social, es uno de los Regímenes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con el Régimen del Seguro de Atención de Salud (antes EyM) y el

Régimen del Seguro de Riesgos Profesional (antes RP). Debido a estas relaciones, es posible que los términos de financiamiento de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que resultarían de transacciones entre entidades totalmente independientes.

PKF Tovar López

Tovar López & Co. (TLC)
Firma Miembro de PKF International, Ltd.

Tegucigalpa, Honduras.
25 de marzo de 2019

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2018	2017 (1)
Activo:			
Disponibilidades	4	5,211,805,269	5,054,881,929
Cuentas por cobrar	5	2,632,090,168	3,244,334,855
Inversiones financieras	6	17,284,603,595	14,544,607,913
Préstamos por cobrar sindicado	7	750,952,083	-
Inversiones en acciones y participaciones	8	176,160,692	172,806,852
Fondos en fideicomiso	9	619,000,000	619,000,000
Propiedades, planta y equipo, neto	10	6,493,616	6,497,736
Otros activos	11	577,389	737,161
Total del activo		26,681,682,812	23,642,866,446
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Pensiones por pagar	12	37,729,029	213,976,400
Cuentas por pagar a proveedores y contratistas	13	1,096,768	69,219,893
Cuentas por pagar partes relacionadas	14	164,279	53,808,070
Impuestos y aportaciones por pagar	15	14,953,387	14,550,108
Beneficios concedidos	16	10,159,491,899	9,211,967,556
Otros pasivos	17	132,588,103	25,534,528
Total pasivo		10,346,023,465	9,589,056,555
Compromisos y contingencias	25		
Patrimonio del Régimen IVM:			
Resultados acumulados		3,211,851,827	-
Beneficios por conceder	16	13,123,807,520	14,053,809,891
Total Patrimonio		16,335,659,347	14,053,809,891
Total pasivo más patrimonio		26,681,682,812	23,642,866,446

(1) Estados financieros restablecidos para propósitos comparativos

Las notas adjuntas forman son parte integral de los estados financieros

7

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Estado de Resultados
Período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2007
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2018	2017
Ingresos:			
Contribuciones a la seguridad social	18	2,289,798,511	1,840,226,819
Ingresos financieros	19	1,964,754,766	1,478,464,139
Otros ingresos	20	80,314,495	42,171,309
Total ingresos		4,334,867,772	3,360,862,267
Gastos:			
Beneficios provisionales	21	1,387,345,868	1,230,294,516
Gastos de operación	22	274,023,774	250,377,590
Gastos por valoración de activos y pasivos		212,043	165,667
Gastos financieros	23	16,745,796	32,778,823
Otros gastos	24	2,597,840	2,393,879
Total gastos		1,680,925,321	1,516,010,475
Superávit del Período		2,653,942,451	1,844,851,792

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

8

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

	Resultados acumulados	Beneficios por conceder
Saldo al 31 de diciembre de 2016	18,990,952,312	-
Ajuste por intereses no devengados	79,441,203	-
Excedentes del período	1,844,851,792	-
	20,915,245,307	-
Traslado a Beneficios concedidos	(6,861,435,416)	-
Traslado a Beneficios por conceder	(14,053,809,891)	14,053,809,891
		-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	14,053,809,891
Saldo al 31 de diciembre de 2017 como fue reportado previamente	-	14,053,809,891
Traslado a beneficios concedidos		(930,002,371)
Ajustes a períodos anteriores (Nota 33)	557,909,376	-
Excedentes del período 2018	2,653,942,451	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,211,851,827	13,123,807,520

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

9

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Estado de Flujo de Efectivo
Período Terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

	2018	2017
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Cobros procedentes de cotizaciones y convenios de pago	2,902,043,198	1,750,848,917
Cobros procedentes de intereses sobre inversiones	1,817,455,377	1,527,256,990
Cobros por actividades de operación otros ingresos, neto	80,314,495	42,171,309
Disminución de otros activos	159,772	-
Pagos de Gastos financieros y otros gastos	(16,745,796)	(35,172,702)
Pagos por beneficios previsionales	(1,204,012,180)	(1,047,436,055)
Pagos por gastos generales y administración	(237,479,121)	(301,541,465)
Efectivo provisto por las actividades de operación	3,341,735,745	1,936,126,994
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Pagos para constituir Fondos en fideicomiso	-	(300,000,000)
Colocación de préstamo por cobrar sindicado	(750,952,083)	-
Compra de bonos e inversiones financieras	(2,739,995,682)	54,061,295
Compras de activos fijos	(186,376)	(560,534)
Cobros de préstamos por cobrar y (desembolsos) a partes relacionadas	359,805,755	409,100,577
Aumento (disminución) en otras cuentas por cobrar	-	(166,719,696)
Aumento (disminución) en otros activos	159,772	(234,373)
Efectivo usado por las actividades de inversión	(3,131,168,614)	(4,352,731)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pagos de cuentas por pagar a partes relacionadas	(53,643,791)	(251,280,669)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	(53,643,791)	(251,280,669)
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	156,923,340	1,680,493,594
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	5,054,881,929	3,374,388,335
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5,211,805,269	5,054,881,929

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

10

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIóN GENERAL

a) El Seguro Social de Honduras, que fue creado mediante el Decreto 140-1959, publicado en el diario oficial La Gaceta No.16,819 de fecha de 3 de julio de 1959, según Ley es administrado por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), que es una Institución descentralizada que goza de personería jurídica y de patrimonio propio, distinto e independiente de la Hacienda Nacional; creándose como los órganos superiores para su administración una junta directiva, una comisión de vigilancia y un presidente ejecutivo. Actualmente el IHSS es administrado con una Comisión Interventora y cuenta con 246 empleados.

De conformidad con la Ley; brinda prestaciones de los seguros de invalidez, vejez y supervivencia, con una estructura de financiamiento establecida en la misma. La estructura de beneficios se rige por lo establecido en el Acuerdo No.003-JD-2005, del Reglamento General de la Ley del Seguro Social, publicado en el diario oficial La Gaceta No.30,735 de fecha 29 de junio de 2005. La gestión de los beneficios de invalidez, vejez y sobrevivencia es realizada a través de la Gerencia del Régimen del Seguro de Previsión Social.

De conformidad al Decreto No. 56-2015, de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, publicado en La Gaceta No.33,771 de fecha 2 de julio de 2015, el Régimen de IVM se denominó Pilar de Capitalización Colectiva del Régimen del Seguro de Previsión Social y se amplió la tasa de contribución. Así mismo se modificó la estructura de gobierno del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

b) Régimen del Seguro de Previsión Social forma parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social y presenta estados financieros separados.

c) Régimen del Seguro de Previsión Social es regulado por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, así como las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

d) Los estados financieros por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 son propios del Régimen del Seguro de Previsión Social, fueron conocidos por la Comisión Interventora del IHSS para publicación el día 25 de marzo de 2019.

e) El domicilio principal donde desarrolla sus actividades es la ciudad de Tegucigalpa y existen centros regionales en los diferentes Departamentos de la República.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR EL RÉGIMEN IVM

2.1 Bases de Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de propósito general han sido preparados por el Régimen del Seguro de Previsión Social dependiente del Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras. Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero. Los estados financieros han sido preparados conforme al sistema contable de acumulación o devengo.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad son reveladas más adelante en la Nota 3.

2.2 Ingresos y gastos

Los ingresos recibidos o por recibir de actividades ordinarias por aportaciones y cotizaciones definidas se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad y se registren bajo el sistema contable de acumulación o devengo.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los intereses sobre préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocerán sobre la base de acumulación.

Para el financiamiento de las coberturas previsionales del Régimen del Seguro de Previsión Social, están obligados a contribuir el Estado, los empleadores(as), y los trabajadores(as), en el marco de lo que dispone la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos. En la Ley se establece la obligatoriedad de los trabajadores y empresarios para afiliarse al IHSS, y las cuotas son las siguientes: para Enfermedad Maternidad (EM) es del 5% para el Patrono, 2.5% para el Trabajador y 0.5% para el Estado; haciendo un total de 8%. Para Vejez, Invalidez y Muerte (IVM) la tasa de cotizaciones es de 2% para el Patrono, 1% para el trabajador y un aporte solidario de 0.5% aportado por el Estado, en total de 3.5%.

2.3 Beneficios por conceder y beneficios concedidos

a) Beneficios concedidos
Registra la estimación del valor presente de los beneficios otorgados calculados mediante suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales.

b) Beneficios por conceder
Registra la estimación del valor presente de los beneficios prometidos calculados mediante suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Esto es, la suma de los importes atribuibles en el tiempo a cada participante en el plan de beneficios.

En general estos pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas de efectivo netas futuras que se espera necesitar para pagar los planes de aportaciones definidas, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los participantes hayan prestado los servicios en el gobierno o empresa privada. La estructura de Beneficios a los que tienen derecho los asegurados del Régimen del Seguro de Previsión Social en su Pilar de Capitalización Colectivo del IHSS, de acuerdo con la Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social, se resumen en el listado siguiente:

a. Jubilación (Pensión por Vejez)
b. Pensión por Invalidez.
c. Pensión de sobreviviente: Viudez, Orfandad y Ascendencia.
d. Atención de la Salud.
e. Ayuda funeral.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

La población de afiliados activos es mayor de 570 mil cotizantes, con una edad promedio de 35.4 años y un sueldo promedio de contribución de L8,159.93. Los afiliados en su mayoría están conformados por hombres alcanzando el 54.9% de la población total, también se resalta que un poco más del 22% de total de activos están casados presentando una edad promedio de 39.08 años y sus conyugues presentan una edad promedio de 35.88 años. Se estima que los afiliados activos que son padres, en promedio tienen 1.5 hijos y que el 28% de los afiliados activos tienen hijos.

Los pensionados directos del IHSS son más de 25 mil, de los cuales el 81.9% son pensionados por vejez. La edad promedio de los pensionados por vejez es de 75.2 años y por invalidez es de 55.6 años. La edad promedio de los pensionados casados es de 70.8 años y la de sus cónyuges de 52.0 años. La edad promedio de los hijos asegurados de los pensionados es de 12.2 años. El monto de la pensión promedio de todos los pensionados es de L2,458.60.

Las fuentes de financiamiento del seguro de previsión social son las cotizaciones individuales, las aportaciones patronales, los rendimientos del patrimonio y otros (donaciones, cobro de multas, intereses moratorios y/o de convenios, entre otros).

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de IVM están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras. Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Régimen IVM.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Incluye: efectivo, depósitos en banco del interior, depósitos en otras Instituciones Financieras. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo es presentado por el Régimen del Seguro de Previsión Social neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

2.6 Activos financieros

El Régimen del Seguro de Previsión Social reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos por cobrar y Cuentas por cobrar. La

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado.

a) Activos financieros a costo amortizado
Es la medición inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad. La medición de costo amortizado se utilizará si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Préstamos por cobrar
Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por el ente regulador de los Institutos de Previsión Públicos de Honduras.

c) Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo provenientes de aportaciones definidas de los patronos y del estado y cotizaciones de los trabajadores, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Deterioro de activos financieros

Activos registrados al costo amortizado

El Régimen del Seguro de Previsión Social evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención del Régimen del Seguro de Previsión Social con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
iii. El Régimen del Seguro de Previsión Social por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
iv. Es probable que el prestatario entre en iliquidez total u otra forma de reorganización financiera.
v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

-Cambios adversos en el estado de los pagos de los aportantes al IHSS; y
-Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos del IHSS.

Si el Régimen del Seguro de Previsión Social determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, el Régimen del Seguro de Previsión Social procede a lo siguiente:

En el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica-financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable se dará de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro. Si el valor de la estimación constituida es menor al monto de la cuenta o préstamo por cobrar insoluto, se registrará la diferencia como gasto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la CNBS y de haber determinado el valor de la pérdida.

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada "bienes recibidos en pago o adjudicados" si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la

pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta correctora. El monto revertido es reconocido en el estado de resultados.

El Régimen del Seguro de Previsión Social también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados y el nivel de estimaciones requeridas.

Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría I-A (Créditos buenos)
Categoría I-B (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

La CNBS mediante Resolución GE No.473/29-04-2015 y GES No. 891/23-10-2017 emitidas el 29 de abril de 2015 y el 23 de octubre de 2017 estableció los porcentajes de reservas y clasificación de cartera. Dichas Resoluciones fueron sustituidas en la Circular No. 0005/2018 del 13 de febrero de 2018 y la Circular CNBS No.022/2018 Resolución GES No.919/19-10-2018

2.9 Bienes recibidos en pago o adjudicados

De acuerdo con la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, los bienes muebles e inmuebles que la el Régimen del Seguro de Previsión Social reciba por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en los libros al menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) al valor de avaluó practicado por un profesional inscrito en el registro de evaluadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, c) al valor consignado en el remate judicial, y d) al sesenta por ciento del saldo de capital del crédito.

Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado anteriormente, se le podría agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales de registrarse en el momento de la venta, en caso de ventas al crédito, el reconocimiento de la utilidad dependerá de la calificación crediticia del deudor y de las condiciones específicas de la venta, en caso de que la transacción origine una perdida, la misma debe de reconocerse al momento de la venta.

El Régimen del Seguro de Previsión Social dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período máximo de tres (3) años.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

2.10 Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos y edificios comprenden principalmente activos en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Toda las propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida al Régimen de IVM y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

Depreciación
Los terrenos no se deprecian. La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Los otros activos se deprecian como sigue:

Activo	Años de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	5-10
Equipo de Informática	3-5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

2.11 Activos Intangibles

Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada en 10 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

producción de productos de software identificables y únicos controlados por el IHSS, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo externo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

2.12 Beneficios para empleados

El Régimen del Seguro de Previsión Social), por ley establece su provisión laboral de conformidad al Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, de acuerdo a la cláusula No. 32 del Contrato Colectivo Sección de bonificación y donativos, bonificación por retiro voluntario personal, familiar. Cuando un trabajador solicite su bonificación por retiro voluntario personal, familiar, el Régimen del Seguro de Previsión Social le otorgará una bonificación calculada sobre la base del último mes de salario por cada año y fracción de servicio prestado a la institución, y los derechos los adquiere a partir del primer año trabajado de forma progresiva.

De conformidad con la Circular No. 003/2018 emitida el 20 de febrero de 2018 por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el Régimen del Seguro de Previsión Social adopta los lineamientos para constituir el pasivo laboral con una provisión anual del 50% para el 2018 y la diferencia en cuotas anuales hasta el 31 de diciembre de 2028.

2.13 Provisiones

Una provisión tiene una obligación presente y que existe incertidumbre e cuanto a su cuantía o vencimiento, que se reconoce cuando es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

2.14 Ingreso y gasto de intereses

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registrarán como pasivos diferidos y se reconocerán como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocerán sobre la base de acumulación.

2.15 Donaciones patrimoniales

El Régimen del Seguro de Previsión Social puede recibir donaciones de terceros sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. Los contratos de donación que no sean específicas para otros propósitos deberán dedicarse exclusivamente para fortalecer la estructura patrimonial y su utilización en operaciones.

2.16 Partes Relacionadas

El Régimen del Seguro de Previsión Social considera como relacionadas al Régimen de Enfermedad y Maternidad y al Régimen de Régimen de Riesgos Profesionales, que guardan relación con el IHSS y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva y administradores del Régimen del Seguro de Previsión Social.

2.17 Tipo cambiario

La unidad monetaria de la Republica de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005, del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se aprobó un reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa es de L.24.5092 y L.23.7530 por US$1.00, respectivamente.

3. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados por el Régimen del Seguro de Previsión Social de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar estimaciones y presunciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioro sobre los créditos

El Régimen del Seguro de Previsión Social evaluará la cartera de créditos sobre una base mensual para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados. El Régimen se encuentra en el proceso de adopción de las NIIF y aplicará los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación de la Cartera, de conformidad a la Resolución CNBS No. 005/2018 del 13 de marzo de 2018 y Circular CNBS No.022/2018 Resolución GES No.919/19-10-2018. Con fecha 17 de enero de 2019 la CNBS autoriza a al IHSS-IVM para que proceda a la implementación de sus propias políticas para mejorar el proceso de cobro y evitar altos niveles de morosidad en las cuentas por cobrar.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando técnicas de valuación a nivel 3. Las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado.

El Régimen del Seguro de Previsión Social registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (La Comisión), entidad encargada de control y vigilancia del sistema financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera. (véase Nota 27)

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Régimen considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito. Para los grandes deudores comerciales la provisión se establecerá con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor.

4. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades y equivalentes de efectivo cuyo vencimiento es menor de 90 días, al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos en instituciones bancarias		
En moneda nacional	325,594,128	1,037,883,735
En moneda extranjera	293,443,846	524,491,610
Certificados de depósito		
Moneda nacional	1,823,497,857	1,462,780,843
Moneda extranjera	613,099,438	893,440,741
Letras del Banco Central de Honduras		
Moneda nacional	-	1,136,285,000
Bonos del Banco Central de Honduras		
Moneda nacional	2,156,170,000	-
Total disponibilidades	5,211,805,269	5,054,881,929

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos, certificado de depósitos y los bonos del BCH en dólares de los Estados Unidos de América son por un monto de US$36,987,877 equivalentes a L 906,543,284 (US$ 60,112,700 equivalente a L 1,417,932,351. (1,417,932,351 en 2017)

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Un resumen de las tasas interés devengado por los depósitos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2018	2017
Certificados de depósito en Lempiras	6.00% al 9.50%	6.65% al 11.00%
Certificados de depósito en Dólares	2.80% al 5.20%	3.00% al 5.50%
Bonos en Lempiras	8.73% al 12.25%	7.31% al 12.25%
Bonos en Dólares	0%	6.25%

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre el Régimen IVM clasificó los créditos según su procedencia y se muestra a continuación:

		2018	2017
Cotizaciones por cobrar			
Sector gubernamental		116,824,475	641,196,297
Sector privado		651,296,360	120,473,528
Sector autónomo		25,995,089	24,606,218
Sector municipal		18,577,834	31,185,978
Secretaria de Seguridad		9,076	9,076
		812,702,834	817,471,097
Planes de pago por cobrar			
Sector gubernamental		18,711,078	24,957,869
Sector privado		104,946,523	39,994,798
Sector autónomo		4,783	162,301
Sector municipios		12,684,176	
		136,346,560	65,114,968
Por cobrar a partes relacionadas			
Préstamos por cobrar	(a)	1,630,926,298	1,840,812,093
Intereses por cobrar consolidación deuda		143,946,049	
Transferencias y traslados por cobrar		24,735,991	462,548,049
		1,799,608,338	2,303,360,142
Documentos refinanciados al sector privado		34,163,213	34,163,213
Documentos por cobrar a empleados		1,598,028	232,686
Anticipo por liquidar de pensiones administradas	(b)	37,729,029	213,976,400
Otras cuentas por cobrar		1,504,959	1,579,142
		74,995,229	249,951,441
Sub Total		2,823,652,961	3,435,897,648
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(191,562,793)	(191,562,793)
Total		2,632,090,168	3,244,334,855

(a) Valor conformado con Préstamos por Cobrar por L 1,630,926,298 en 2018 (L1,588,906,504 en 2017) los cuales fueron determinados por un equipo técnico de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), y aprobados para su registro mediante la Resolución Nos. CI IHSS

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

961/ 28-11-2017, y a transferencias de efectivo realizadas al Régimen de Atención a la Salud (antes Enfermedad y Maternidad), con una tasa de interés de 9.13% variable, con un periodo de gracia de 3 años.

Con fecha 18 de septiembre de 2017 mediante Resolución CI IHSS No.733/18-09-2017 se resolvió revocar las resoluciones donde se había reconocido la deuda de EyM a favor del IVM, y se resolvió reconocer una nueva deuda por los intereses devengados sobre la deuda más los saldos de préstamos y transferencias por cobrar. Las nuevas condiciones son: Pagar la deuda en 371 meses a partir del 1 de junio de 2017 y vencimiento el 30 de abril de 2018, devengará una tasa de interés variable inicial de 9.13 % y cada 31 de diciembre se le agrega la inflación del año anterior y tomando como parámetro de plazo y monto, el tiempo remante hasta el vencimiento. Las condiciones contractuales de las cuentas entre Regímenes se establecieron en la Resolución No. 961/28-11-2017. Los ajustes por cargos del costo de oportunidad se efectuarán a partir de febrero de 2018.

(b) Valor correspondiente a transferencias enviadas al Banco de Occidente, S.A. y a la Cooperativa USULA, Ltda. que funcionan como agentes de pagos a los beneficiarios de pensiones de IVM. Estos fondos son liquidados trimestralmente por dichos agentes. (Ver Nota 12)

El movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
Provisión para créditos:		
Al principio del año	191,562,793	191,562,793
Aumento del año	-	-
Disminución del año	-	-
Saldo al final del año	191,562,793	191,562,793

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Un resumen de las inversiones financieras al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Tasa interés	2018	2017
Certificados de depósito			
Moneda nacional	8.56%	4,895,576,460	4,314,524,182
Moneda extranjera	4.41%	1,262,954,260	626,414,800
		6,158,530,720	4,940,938,982
Bonos del Banco Central de Honduras			
Moneda nacional	9.81%	10,139,096,631	7,031,735,411
Moneda extranjera	0%	-	1,725,101,067
		10,139,096,631	8,756,836,478
Van...		16,297,627,351	13,697,775,460

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

		2018	2017
Vienen...		16,297,627,351	13,697,775,460
Bonos del Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)			
Moneda nacional	8.73%	589,610,000	589,610,000
Total inversiones financieras		16,887,237,351	14,287,385,460
Más intereses por cobrar		397,366,244	257,222,453
Total		17,284,603,595	14,544,607,913

7. PRÉSTAMO POR COBRAR SINDICADO

Un resumen del contrato de financiación institucional y comercial sindicada multidivisa, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Tasa interés	2018	2017
Banco FICOHSA			
Moneda nacional	8.25%	750,952,083	-

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros se pronunció favorablemente con fecha 30 de agosto de 2017 mediante Resolución No. SPV 722/3008 para invertir en el Centro Cívico Gubernamental a través de préstamos sindicados y en la cual participan diferentes Institutos de Previsión Públicos y Bancos del sistema financiero nacional. Entre las principales condiciones figuran: La inversión es a un plazo de 20 años, amortizado mediante 40 cuotas semestrales niveladas calculadas al 8.25% de interés variable y capital pagaderos en Dólares Estadounidenses. IVM ha desembolsado hasta la cantidad de L 750,952,083 en el período 2018.

8. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Un detalle de las inversiones en acciones y participaciones al 31 de diciembre, es el siguiente.

	2018	2017
Acciones en Banco de Desarrollo Rural, S.A.	176,160,692	172,806,852

El Instituto Hondureño de Seguridad Social mediante Resolución CI IHSS No.753/12-11-2015 del 12 de noviembre de 2015 aprobó la compra de Un Millón Seiscientos Mil acciones ordinarias nominativas Serie B con un valor nominal de L 100 cada una. Dichas acciones fueron adquiridas el 27 de abril de 2016 con un valor de L 125 cada una. Las acciones fueron asignadas al Régimen IVM un 86.41%, RP un 1.67% y al Régimen EyM un 11.92%.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

9. FONDOS EN FIDEICOMISO

Un resumen del fondo en fideicomiso al 31 de diciembre, es el siguiente

	2018	2017
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	619,000,000	619,000,000

De conformidad a la Resolución CI IHSS 412/17-06-2016, efectivo el 5 de julio de 2016 se contrató hasta por un monto de L 1,000,000,000 el Fideicomiso de Administración de Cartera de Préstamos a favor de empleados del Instituto de Seguridad Social, valores que serán recuperados mediante deducción por planilla. La administración de los fondos se asigna al Comité Técnico conformada por tres Ejecutivos el IHSS y un secretario del BANRURAL. Las comisiones por administración de la cartera de préstamos son de 1.5%pp y de 2.0%pp sobre los recursos de otras inversiones. El BANRURAL se compromete a rendir una fianza de cumplimiento por un monto del 15% del contrato.

A continuación, se muestra el estado financiero condensado del fideicomiso auditado al 31 de diciembre:

	2018	2017
Activo		
Efectivo y equivalente	19,696,339	26,417,224
Instrumentos financieros a plazo	189,273,000	168,910,000
Préstamos, descuentos y negociaciones	602,339,220	495,367,994
Intereses por cobrar	384,186	400,552
	23,359	
Total activo en fideicomiso	811,716,104	691,095,770
Pasivo y Patrimonio		
Cuentas por pagar	33,107,140	153,666
Patrimonio dominical	619,000,000	619,000,000
Superávit acumulado	159,608,859	71,942,104
Total pasivo y patrimonio en fideicomiso	811,716,104	691,095,770

Estado de Resultado del fideicomiso	2018	2017
Ingresos por intereses devengados	103,434,680	76,479,010
Comisiones y gastos por honorario de manejo	(15,767,821)	(12,166,268)
Excedente del periodo	87,666,859	64,312,742

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

Movimientos al 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 2018
Activos al costo:				
Terrenos	5,044,637	-	-	5,044,637
Edificios	921,448	-	-	921,448
Mobiliario y equipo de oficina	466,914	53,901	-	520,815
Equipo de informática	840,673	132,476		973,148
Otros equipos menores	15,363		227	15,136
Instalaciones	191,984	-	-	191,984
Sub total	7,481,019	186 377	227	7,667,169
Depreciación acumulada:	(983,283)	(190,270)	-	(1,173,553)
	6,497,736	(3 893)	227	6,493,616

Movimientos al 31 de diciembre de 2017:

	Saldo al 2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 2017
Activos al costo:				
Terrenos	5,044,637	-	-	5,044,637
Edificios	921,448	-	-	921,448
Mobiliario y equipo de oficina	466,914	-	-	466,914
Equipo de informática	280,139	560,534		840,673
Otros equipos menores	15,363	-	-	15,363
Instalaciones	191,984	-	-	191,984
Sub total	6,920,485	560,534	-	7,481,019
Depreciación acumulada:	(829,117)	(154,166)	-	(983,283)
	6,091,368	406,368	-	6,497,736

11. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos en garantía	20,000	20,000
Otros gastos pagados por anticipado	557,389	717,161
	577,389	737,161

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

12. PENSIONES POR PAGAR

Un resumen de las pensiones por pagar, al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Banco de Occidente, S.A.	34,504,808	207,779,733
Cooperativa USULA, Ltda.	3,224,221	6,196,667
	37,729,029	213,976,400

13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales	1,092,268	35,210,895
Depósitos en garantía por calidad de obra	4,500	34,008,998
	1,096,768	69,219,893

14. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas y transacciones con El Régimen del Seguro de Atención de la Salud (EyM) y de Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales (RP), se detalla como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar (Nota 5):		
RP Transferencias por cobrar	17,179,088	93,308,068
EyM Préstamo a largo plazo	1,630,926,298	1,588,906,504
EyM intereses por cobrar	143,946,049	251,905,589
EyM Transferencias por cobrar	7,556,903	369,239,981
	1,799,608,338	2,303,360,142
Cuentas por pagar:		
RP Transferencias por pagar	28,391	2,533
EyM Transferencias por pagar	135,888	53,805,537
	164,279	53,808,070
Principales transacciones:		
Gastos administrativos y operativos	61,600,947	53,603,671

Mediante Resolución CI IHSS No.733/18-09-2017 y CI IHSS 126/27-02-2018 se aprobó que los préstamos y traslados entre Regímenes se cobraría el costo de oportunidad de los fondos recibidos o desembolsados y se liquidarían mensualmente.

15. IMPUESTOS Y APORTACIONES POR PAGAR

A continuación, detallamos los saldos de impuestos y aportaciones por pagar:

	2018	2017
Contribuciones patronales por pagar a:		
Instituto de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Ejecutivos del Poder Ejecutivo-INJUPEMP	8,529,092	7,530,825
Instituto Hondureño de Seguridad Social	3,169,343	3,219,968
Deducciones y retenciones por pagar	3,254,952	3,799,315
	14,953,387	14,550,108

16. BENEFICIOS CONCEDIDOS

Un detalle de estos beneficios al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

Beneficios Concedidos:	2018	2017
Vejez:		
Jubilación	6,283,025,959	5,684,752,989
Sepelio	-	29,244,798
Salud	567,644,468	513,548,920
	6,850,670,427	6,227,546,707
Invalidez:		
Jubilación	968,969,270	879,926,230
Salud	87,456,273	79,411,102
	1,056,425,543	959,337,332
Viudez y orfandad	2,252,395,929	2,025,083,517
	10,159,491,899	9,211,967,556

Movimiento de las reservas de beneficios concedidos

	2018	2017
Sado al 1 de enero	9,211,967,556	2,313,559,881
Más traslados de beneficios por conceder	930,002,371	6,898,407,675
Más traslado de gastos a beneficios concedidos	17,521,972	-
Sado al 31 de diciembre	10,159,491,899	9,211,967,556

La provisión para beneficios se constituye con las cotizaciones es del 2% para el patrono, 1% para el trabajador y un aporte solidario del 0.5% por parte del Estado, en total de 3.5%, más los intereses devengados por las inversiones financieras y una vez deducidos los gastos incurridos en la administración del Fondo.

La última actualización actuarial del Régimen del Seguro de Previsión Social se realizó en julio de 2017 hecho por un profesional independiente autorizado por la CNBS de Honduras. Los resultados del balance actuarial obtenidos se presentan a continuación:

	Participantes activos	Edad Promedio
Participantes mujeres	258,304	34.97
Participantes hombres	314,051	35.74
Total	572,355	35.40

	Pensionados	Edad Promedio
Edad Promedio de Pensionados por Vejez	20,869	75.13
Edad Promedio de Pensionados por Invalidez	4,615	55.55
	25,484	

Supuestos Principales Utilizados para la Valoración Actuarial

Supuestos	Valor
Tasa de interés nominal aplicable a las Tablas de Mortalidad (1)	9.73%
Tasa de incrementos salariales (2)	5.00%
Tasa de incrementos de las pensiones	5.00%
% Contribución total sobre el Salario Sujeto de Contribución	6.00%

Notas:

(1) La tasa de interés nominal aplicable es de 9.73% efectivo anual, que brinda un rendimiento real de 4.5% con una tasa de inflación de 5%

(2) La tasa de incrementos salariales se extrajo del Acuerdo No.STSS-390-2015 publicado en la Gaceta No.33,879 del 10 de noviembre de 2015.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Balance Actuarial
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activo	48,307,379,525
Valor presente de aportes futuros de afiliados activos	
Patrimonio contable registrado	21,500,000,000
Total activo	69,807,379,525
Pasivo	
Valor presente de obligaciones por participantes pensionados y beneficiarios	8,903,480,680
Valor presente de obligaciones por participantes activos	156,530,346,461
Valor presente del gasto administrativo	3,864,590,362
Déficit actuarial	(99,491,037,978)
Total pasivo	69,807,379,525

BENEFICIOS POR CONCEDER

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios por conceder fueron estimados por la Unidad de Actuaria y Riesgos del IHSS en aproximadamente L14,053,809,891 de conformidad al oficio M-00052-UA-2018 del 2 de febrero de 2018 y del oficio M- 00319-UA-2018 del 27 de septiembre de 2018.

17. OTROS PASIVOS

Un detalle de otros pasivos se muestra a continuación:

	2018	2017
Sobregiros bancarios	5,227,706	8,907,375
Descuentos no devengados en bonos gubernamentales	126,708,919	14,523,263
Cuentas por pagar a COALIANZA Centro Civico Gubernamental	585,639	585,639
Acreedores varios	65,839	33,232
Otras cuentas por pagar	-	1,485,019
	132,588,103	25,534,528

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

18. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se muestra los ingresos de contribuciones patronales e individuales:

	2018	2017
Sector privado		
Aportaciones patronales	1,328,672,586	1,083,336,046
Cotizaciones individuales	772,196,476	560,010,509
	2,100,869,062	1,643,346,555
Sector gobierno central, descentralizado y municipal		
Aportaciones patronales	124,184,399	131,998,460
Cotizaciones individuales	51,710,764	55,461,704
Sub total	175,895,163	187,460,164
Cotizaciones por convenios patronales en mora	13,034,286	9,420,100
	2,289,798,511	1,840,226,819

19. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2018	2017
Intereses devengados sobre disponibilidades	65,162,167	14,254,100
Excedentes en fideicomiso préstamos	159,608,963	-
Intereses sobre instrumentos financieros	1,739,983,636	1,464,210,039
	1,964,754,766	1,478,464,139

20. OTROS INGRESOS

Otros ingresos al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2018	2017
Ingresos por convenios de pago	2,565,163	2,314,575
Ingresos por diferencial de tasa cambiaria	59,894,408	27,475,914
Otras comisiones devengadas	2,523,528	-
Multas y recargos por mora	13,384,892	9,712,790
Ingresos varios	1,946,504	2,668,030
	80,314,495	42,171,309

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

21. BENEFICIOS PROVISIONALES

Un resumen de los pagos de beneficios previsionales se muestra a continuación:

	2018	2017
Pensión por Incapacidad e Invalidez permanente	1,375,786,947	1,224,163,051
Ayuda para funerales derechohabientes	11,558,921	6,031,465
	1,387,345,868	1,230,294,516

22. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2018	2017
Sueldos y Salarios	103,055,535	94,721,299
Contribuciones Patronales	99,792,881	91,802,994
Prestaciones Sociales	5,347,601	5,146,790
Gastos de administración y operación (ver Nota 13)	61,600,947	53,603,671
Comunicaciones	8,344	164,251
Arrendamientos operativos	476,859	475,221
Mantenimiento y Reparación de Bienes	73,340	101,580
Servicios técnicos y profesionales	1,335,789	2,662,908
Publicidad y propaganda	324,549	860,266
Materiales y suministros	622,592	744,869
Viáticos y pasajes	268,084	61,481
Atenciones y protocolo	1,111,863	-
Multas y recargos	-	32,000
Otros menores	5,390	260
	274,023,774	250,377,590

23. GASTOS FINANCIEROS

A continuación, resumimos los gastos financieros al 31 de diciembre:

	2018	2017
Intereses, comisiones y otros menores	16,152,706	14,644,293
Gastos por diferencial cambiario	593,090	18,134,530
	16,745,796	32,778,823

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

24. OTROS GASTOS

A continuación se resumen los otros gastos al 31 de diciembre:

	2018	2017
Contribuciones a la Comisión Nacional de Bancos	2,597,840	2,393,879
	2,597,840	2,393,879

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Aspectos Regulatorios

Durante el mes de julio de 2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros(CNBS) efectuó supervisión con cifras al 30 de septiembre de 2016, en el cual se determinaron hallazgos sobre diversas áreas. Sobre esta revisión el Régimen envió el 3 de agosto de 2017 IVM remitió los descargos y planes de acción correctivas al informe de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. El 8 de enero de 2018, la CNBS aceptó parcialmente los descargos enviados por el Régimen IVM.

b) Litigios

El Régimen IVM ha presentado varias demandas por Recuperación de Planes de Pagos por Cobrar cuentas consideradas incobrables por la gestión de la vía administrativa, pero que a través de las instancias judiciales los fallos han sido favorables al IHSS. El monto de estas demandas, ascienden a aproximadamente L3,000,000

El Régimen IVM ha recibido varias demandas en contra principalmente por reclamaciones de prestaciones laborales por parte de exempleados y la incorporación al Instituto de Seguridad Social, el total reclamado totaliza aproximadamente L62,754. La Administración considera que tiene altas probabilidades de solución de estas demandas a favor de IVM.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de Régimen están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Régimen es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de Régimen del Seguro de Previsión Social.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo crédito y liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

que potencialmente exponen al Régimen a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en la cartera crediticia, cuentas y documentos por cobrar e intereses a cobrar. Los

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

depósitos en bancos y las inversiones financieras están colocados en bancos nacionales, los cuales a su vez están supervisados y regulados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El Régimen ha constituido un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientadas a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente El Régimen está regulada y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada por El Régimen por medio de un departamento de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente la exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que El Régimen no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a las instituciones prestamistas y los compromisos para prestar.
El Régimen financia la cartera de cuentas a cobrar sustancialmente con fondos proveniente del rendimiento de las inversiones y de las aportaciones patronales e individuales.

Los vencimientos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Hasta un mes	De un mes a tres meses	Entre uno y tres años	Más de tres años
Activos financieros:				
Disponibilidades	325,594,128	293,443,846	-	-
Inversiones financieras	66,500,000	1,862,112,778	1,609,328,050	1,027,806,078
Cuentas por cobrar	190,402	520,149,616	5,670,301,319	13,454,757,309
Fideicomisos	-	-	-	619,000,000
Pasivos financieros:				
Beneficios previsionales	100,334,390	301,003,171	802,675,121	-
Cuentas por pagar	14,954,387	132,791,207	-	-

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Hasta un mes	De un mes a tres meses	Entre uno y tres años	Más de tres años
Activos financieros:				
Disponibilidades	1,157,563,720	404,811,625	-	-
Inversiones financieras	219,551,464	2,036,609,810	5,198,459,370	-
Cuentas por cobrar	75,000,000	150,000,000	260,000,000	450,000,000
Fideicomisos	-	619,000,000	-	-
Pasivos financieros:				
Beneficios previsionales	112,777,000	225,555,000	1,016,000,000	-
Cuentas por pagar	25,000,000	45,606,868	-	-

Riesgo cambiario

Es el riesgo al que está expuesta el Régimen, debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Régimen IVM; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre, los totales de activos en moneda extranjera de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	en dólares	en lempiras	en dólares	en lempiras
Total Activos	89,638,710	2,196,973,071	159,804,316	3,769,448,218
Total Pasivos	-	-	-	-
Posición neta	89,638,710	2,196,973,071	159,804,316	3,769,448,218

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo al que está expuesto El Régimen por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambio en las tasas de interés. La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de intereses subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Régimen.

La mayoría de los activos financieros de El Régimen generan intereses. Los pasivos financieros de El Régimen incluyen tanto pasivos que no generan interés, así como pasivos que generan intereses.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Los activos y pasivos de El Régimen que generan intereses están basados en tasas que han sido elaborados de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de El Régimen se encuentra revelada en los cuadros anteriores.

Los instrumentos financieros de El Régimen incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma El Régimen administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderados de los instrumentos financieros registrados en los estados financieros:

	2018	2017
Activos financieros:		
Disponibilidades	0.25% a 7.0%	3% a 12.25%
Inversiones financieras	2.8% a 12.25%	4.3% a 10%
Cuentas por cobrar	9.13%	9.13%
Pasivos financieros:		
Pensiones por pagar	0%	0%
Beneficios previsionales	0%	0%

Riesgo Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Régimen puedan ser utilizados para la legitimización de activos financieros, de modo que pueden ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reclamo vigente para la prevención y detención del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Régimen.

El Régimen mitiga este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de la Oficial de cumplimiento mediante Resolución CI IHSS No.375/16-05-2017.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La operatividad de El Régimen se fundamenta en la evolución de las operaciones y la demanda de información que se requiere. En ese sentido, se va fortaleciendo la estructura de personal de manera que las actividades en cada una de las áreas

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Especificas sean resueltas en tiempo y forma. El Régimen ha contratado los profesionales para atender el área de análisis y mercadeo; así como el área administrativa.

Las operaciones contables se registran mensualmente y se reportan los resultados ante la Junta Directiva. Los estados financieros son auditados anualmente y el informe final de dicha auditoría es presentado ante la Junta General de Accionistas que aprueban dichos informes en la sesión que para tal efecto se programa en el primer trimestre de cada año.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición del riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Régimen: Cumplimiento, Jurídico, Información, Contabilidad Impuestos, Fraude Externo, Sistemas y Operaciones, Personal, físico Inestabilidad, Continuidad del Negocio.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Régimen es mitigar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Régimen utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen de El Régimen teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la Institución.

Riesgo Reputacional y Sustentable

Es la posibilidad de que produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherente a la Institución incide en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Régimen, donde quiera que se encuentre y cualquier formato en que se guarde, es robado

manipulada sin autorización. La información de El Régimen en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Régimen. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

El IHSS para mitigar el riesgo tecnológico mediante Resolución CI IHSS No.652/22-08-2017 autorizó la contratación de la Licenciada Carolina Yaneth Zelaya Zelaya, como Administradora de Seguridad Informática y mediante Resolución CI IHSS No.653/22-08-2017 autorizó la contratación del ingeniero Jacobo Manuel Abraham Alberto Ramos en el cargo de Auditor de Sistemas.

27. DIFERENCIAS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIóN FINANCIERA

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por El Régimen (Nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son las siguientes:

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por El Régimen, ya que se rige por las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Valor Razonable de las Inversiones

El Régimen IVM no ha determinado la provisión para inversiones de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, relacionado con el deterioro de los activos.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Sobre Préstamos

El Régimen reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra, también reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que incurre en ellos, sin embargo; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Provisión para cuentas de Dudoso cobro

La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

Importe Depreciable de los Activos Fijos

El Régimen determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costa como valor residual Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida

Deterioro de Activos

La administración del Régimen no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sean registrados a su valor recuperable.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (Por ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y a tomar decisiones adecuadamente informados.

Intereses Devengados

El Régimen registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengado y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 30 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores retenido a la tasa de intereses efectiva es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de Gestión de Riesgos

El Régimen debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de Sensibilidad al Riesgo de Mercado

El Régimen debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria

Con el Decreto No 189-2004 del 6 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la Republica de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's).

La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoria, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoria según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas).

El 14 de febrero de 2018 de conformidad con la Circular CNBS No.002/2018 resolvió Aprobar el nuevo Marco Contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, aplicables a los Institutos Públicos de Previsión Social. Indicar a los Institutos Públicos de Previsión Social, Indica que, en el balance de apertura conforme a NIIF, al 1 de enero de 2019 deberán incluir los ajustes de los impactos financieros determinados sobre las cifras al 31 de diciembre de 2018. Señala a los Institutos Públicos de Previsión Social, que con la emisión del balance de apertura conforme a NIIF al 1de enero de 2019, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las normas prudenciales por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y el período de implementación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

28. LEY MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIóN SOCIAL

Mediante Decreto No. 56-2015 el Congreso Nacional de Honduras aprobó la Ley Marco Del Sistema De Protección Social que tiene por objeto crear el marco legal de las políticas públicas en materia de protección social, en el contexto de los convenios, principios y mejores prácticas nacionales e internacionales que rigen la materia; a fin de permitir a los habitantes, alcanzar de forma progresiva y sostenible financieramente, una cobertura digna, a través de la promoción social, prevención y el manejo de los riesgos que conlleva la vida de las personas, asegurando la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los demás derechos sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo.

El Poder Ejecutivo a través de las Secretarías de Estado garantiza a toda la población, su derecho irrenunciable a la seguridad social. Los beneficios y servicios que se deriven del referido derecho deben ser prestados y administrados por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de acuerdo con lo que establece la Constitución de la República y la presente Ley, mediante una implementación gradual y progresiva de la cobertura a todos los sectores.

El Poder Ejecutivo a través de las Secretarías de Estado debe establecer el régimen de estímulos, términos, controles y sanciones para alcanzar la universalidad.

El Sistema de Protección Social otorga cobertura frente a las contingencias derivadas de los principales riesgos asociados al curso de la vida de las personas, a través de un modelo de estructura multipilar que provee acceso a planes y programas generadores de prestaciones y servicios que garanticen la protección.

El Sistema está integrado por los regímenes siguientes:
1) Régimen del Piso de Protección Social;
2) Régimen del Seguro de Previsión Social;
3) Régimen del Seguro de Atención de la Salud;
4) Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales; y,
5) Régimen del Seguro de Cobertura Laboral.

El Régimen de Previsión Social (antes IVM), tiene por objeto garantizar los medios económicos de subsistencia, ante la ocurrencia de la invalidez, vejez o muerte por medio del Pilar de Capitalización Colectiva: Es un plan de carácter contributivo, cuyo objetivo es proporcionar coberturas de acuerdo al esfuerzo de contribución, ante las contingencias derivadas de la Invalidez, Vejez y Muerte para todos sus afiliados y sus dependientes, basado en la distribución actuarial y solidaria de los riesgos, según lo que establezca la Ley del Seguro Social y demás normativa legal aplicable, siendo el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) quien presta y administra los beneficios de dicho pilar.

29. EXONERACIóN DE IMPUESTO

De conformidad con el Decreto No 52-2004 del 29 de abril 2004, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 9 de julio de 2004, interpreta que el Régimen y los otros Institutos de Previsión Públicos, son instituciones de beneficencia sin fines de lucro y quedan exentas del pago del impuesto sobre la renta cuando sus excedentes los destinen exclusiva y totalmente a capitalizar su patrimonio para cumplir con los fines y propósitos que motivaron su creación, lo mismo que los excedentes que oriente a obras de beneficencia, salud y educación.

Al 31 de diciembre de 2017 de 2016, la administración del Régimen considera que de conformidad al Artículo 47 del Decreto 56-2015 de la Ley Marco del Sistema de Protección Social publicada el 2 de julio de 2015 el Instituto Hondureño de Seguridad Social esta exenta del pago de todo tipo de impuestos tanto nacionales como municipales.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de febrero de 2018 el Instituto Hondureño de Seguridad desembolsó la cantidad de L404,811,625 al Fideicomiso en el Banco LAFISE, S.A. a favor de la construcción del Centro Cívico Gubernamental. La Comisión Nacional de Banco se pronunció favorablemente sobre dicha operación. Con fecha 30 de agosto de 2017 mediante Resolución No. SPV 722/30-08-2017 en la cual participan diferentes Institutos de Previsión Públicos y Bancos del Sistema Financiero Nacional. Entre las principales condiciones figuran: La inversión es a un plazo de 20 años, 15 meses de gracia, pagos semestrales, amortizado mediante 40 cuotas niveladas calculadas al 8.25% de interés variable y capital pagaderos en Dólares Estadounidenses.

31. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Régimen registra una deuda a cargo del Estado de Honduras por aporte solidario del cero punto cinco por ciento (0.5%), de conformidad al Decreto No. 56-2015 Ley Marco del Sistema de Protección Social. A medida que se haga efectivo este valor se trasladará a las cuentas reales por cobrar y aportes a la seguridad social.

Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS
Régimen del Seguro de Previsión Social
(Antes denominado Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM))

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

	2018	2017
Activo Contingente:		
Aportación por cobrar al Estado como Estado	2,620,240,662	2,335,532,797
Pasivo Contingente:		
Cuotas pendientes de liquidación por parte del Estado	(2,620,240,662)	(2,335,532,797)

32. CUENTAS DE ORDEN O REGISTRO

Al 31 de diciembre las cuentas de orden muestran el siguiente saldo:

	2018	2017
Cuentas de Orden Deudoras:		
Avales y Garantía en Convenios de Cobro	123,612,972	123,612,972
Cuentas de Orden Acreedoras:		
Avales y Garantías en Convenios de Cobro	(123,612,972)	(123,612,972)

33. AJUSTES

Durante el periodo 2018 se realizaron ajuste de intereses devengados y no registrados en el año de 2017 por un valor de L 557,909,376. De acuerdo con el anterior catálogo de cuentas estos valores se registraron directamente al patrimonio.



TENEMOS EL
Espacio Perfecto
PARA FELICITARLA EN este día...

MÁS Clasi Mamá
DIARIO EL PAÍS

Desde
L. 150.00 ISV incluido

Publica una foto con todo lo que le deseas a ella.
en un Tamaño 2x2.

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Cierre: 9 mayo • Publica: 10 mayo

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paúl
Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

Lafinesse Stetica
3346-3133

Giovanna's Bistro & Café
RESERVACIONES
2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O. SAN PEDRO SULA

ASADOS DEL CAMPO
2608-2983/9545-2470
ASADOS DEL CAMPO
asadosdelcampo_lugodeyojoa

MÁS Clasificados

COMPRA Y VENDE
¡RAPIDITO!

HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

BIENES RAÍCES | ALQUILERES | EMPLEOS | PRÉSTAMOS | VEHÍCULOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | MASCOTAS | VARIOS

VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ALPES, 4 cuartos, 2 salas, 305 metros, 6 baños, cisterna, puertas y cocina madera de color en remate 3,600,000 llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE CON 4 DORMITORIOS, A TAN SOLO 3,200.000 NEGOCIABLE EN 5 ETAPA, LLAMAR 9964-9686 DC Brokers. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BARRIO LOS ANDES Vendo casa 840 varas y 440 metros, 5 habitaciones 4 baños dos salas a **$429,000 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS, EN CASA MAYA 3, con 160 metros de construcción, 236 varas, a $137,000 ya están avanzadas **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA vendo casa 4 habitaciones dos salas 5 baños cuarto de servicio garaje 6 carros 620 vras de terreno 350 metros $350,000 súper nítida **TEL. 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



EL PEDREGAL 1400 VRAS 500 metros de construcción más la piscina y bbq finos acabados $490,000 DÓLARES, **99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA JARDINES DEL VALLE con 700 Varas 300 metros a $185,000 neg llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN SANTA MONICA CON 500 VARAS, ADAPTADA PARA NEGOCIO, CALLE PRINCIPAL A L.2,300.000, LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLAS PARAISO VENDO CASA DOS PLANTAS 434varas 310 metros a 4 habitaciones cuarto de servicio 5 baños con gimnasio y bar ,patio amplio a un precio L.3,600,000.00 llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA VENDO CASA 200 metros construcción y 7 apartamentos (producen renta)con 1570 varas de terreno precio de venta ganga L8,900,000 (precio avalúo L15,000,000) 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



EL PEDREGAL 630 v2, 320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos. **$350,000.00 NEGOCIABLE.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



EL PEDREGAL, 536 V2 , 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos. **$ 255,000.00 NEGOCIABLE.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



BELLAVISTA 3000 varas 900 mts de construcción, consta con 5 habitaciones completas aires de jardín bello con gran vista a la ciudad. se pueden quedar sin deuda las coutas son Lps.155,000.00 mensuales.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 3000 VARAS EN MASCA A $:90.00 LA VARA, CERCADO FRENTE AL MAR. LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA GRANDE Quintas El Dorado, 2100 varas, 400 metros de construcción, 5 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, bodega, $250,000 colonia circuito cerrado, con amplias áreas verdes. **LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



CASA PEDREGAL Consta de 1200 vs y 600 mts de construcción con 4 habitaciones completas un estudio, 3 salas, cocina, dasayunador, bodega, cuarto de empleada, piscina y una mini oficina **LPS.14,000,000.00**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?

CONSÚLTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS

Le brindamos los siguientes servicios:

- Venda o alquile su bien inmueble o propiedad.
- La renta con opción a compra si usted así lo desea.
- Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.
- Administraciones de bienes inmuebles.
- Asesoría de precios y valores catastrales.

Entre otros servicios.

TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



Bienes Raíces

MÁS Clasificados

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces
Llama al 9964-9686



SE VENDE EDIFICIO EN LA 20 CALLE
BARRIO LAS PALMAS ALTURA DE JUZGADOS MUNICIPALIDAD CON 4 APARTAMENTOS Y TRES LOCALES
A TAN SOLO
Inscríbete a: www.dcbrokers.club y conviértete en socio.
L2,500,000

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces
Llama al 9964-9686



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE 5TA. ETAPA
CON 4 DORMITORIOS
A TAN SOLO
Inscríbete a: www.dcbrokers.club y conviértete en socio.
L3,200,000 NEGOCIABLE

Casa Maya
Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



EL PEDREGAL 630 V2
320 MTS DE CONSTRUCCIÓN
Consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos.
$350,000 NEGOCIABLE

Casa Maya
Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



CASA DE PLAYA
FRENTE AL MAR - 1,080 VARAS
De una sola planta
FINANCIADA SIN INTERESES
$130,000.00

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces
Llama al 9964-9686



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO
EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA
A TAN SOLO
Inscríbete a: www.dcbrokers.club y conviértete en socio.
L.6 MILLONES

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces
Llama al 9964-9686



SE VENDE CASA DE PLAYA
PUEBLO NUEVO CON 1000 VARAS DE TERRENO NEGOCIABLE A 70 METROS DEL MAR
A TAN SOLO
Inscríbete a: www.dcbrokers.club y conviértete en socio.
$70,000.00

Casa Maya
Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



EL PEDREGAL 1,200 V2
600 MTS DE CONSTRUCCIÓN
Con 4 habitaciones completas un estudio, 3 salas, cocina, dasayunador, bodega, cuarto de empleada,piscina y una mini oficina.
L14,000,000

Casa Maya
Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



BELLAVISTA 3,000 VARAS
900 MTS DE CONSTRUCCIÓN
Consta con 5 habitaciones completas aires de jardín bello con gran vista a la ciudad, se pueden quedar sin deuda.
CUOTAS MENSUALES DE L155,000

NO SÓLO REPARAMOS
SOMOS RESTAURADORES



REPARACIÓN TOTAL
DESDE L.998.00
MÁS IMPUESTO

Mobiliarios Metàlicos
Tel. 2559-4072 y 2559-5194
Email: ventas@metalicos.hn

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COL.SMITH VENDO CASA con 3 habitaciones grandes con dos salas cocina amueblada, con cerámica, cielo machimbrado, L890,000 llamar 9964-9686 **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



GRAN OFERTA SÚPER GANGA se vende casa en 1,550,000 circuito cerrado, Salamanca con 3 habitaciones, dos baños, 306 Varas, 80 metros de construcción, **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya
Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



EN LA TREJO 1306 varas casa de 700mts 4 hanitaciones completa abajo 2 Salas, cocina y desayunador cuarto de empleados venta Lps 6.3 millones negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN VILLAS DEL BOSQUE en 1,500,000 3 habitaciones dos baños garaje circuito cerrado llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS NUEVAS Los Cedritos, circuito privado, $147,000 con 305 Varas y 170 metros acabados en madera, porcelanato y granito. 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA DE PLAYA, PUEBLO NUEVO CON 1000 VARAS DE TERRENO A TAN SOLO $70,000 DOLARES NEGOCIABLE A 70 METROS DEL MAR, LLAMAR 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA VILLA OLÍMPICA DE ESQUINA CON ESTRUCTURA PARA SOPORTAR SEGUNDA PLANTA EN 1,300,000 NEG LLAMAR 99649686.llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COLONIA EL ROBLE, con 3 habitaciones y 2 apartamentos en segundo nivel, garaje, a Lps. 1,950,000 llamar a 9964-9686 **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



EL PAÍS.HN

Solo una
Madre
brilla más
que nuestras lámparas





Aplican Restricciones

Hasta un 30% de descuento en lámparas

Y un 25% de descuento en ventiladores

BÚSCANOS EN /selstorehn

SEL STORE SPS, Blvd. Juan Pablo II, Bo. Medina, 2 y 3 avenida, S.E. Tel: (504) 2557-8481

SEL STORE SPS, Bo. Suyapa, Ave. Circunvalación, esquina opuesta a Hospital Bendaña. Tel: (504) 2558-4445

SEL STORE Sta. Rosa de Copán, cuadra y media arriba de la Secretaría de Trabajo. Tel: (504) 2662-3922

SEL STORE





D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE O SE ALQUILA, Ofibodega de 900 metros, en La Ceiba a L7,000,000 neg y renta $4 dólares el metro neg **PARA CITAS LLAMAR 9545-9532 O 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO ESCUELA EN VILLAS DEL SOL con 8600 varas con aulas para escolar pre escolar y bachillerato con amplio estacionamiento canchas y oficinas a un precio de 30 millones negociables **LLAMAR AL 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLA MONACO vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva $260,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA COLONIA UNIVERSIDAD con 430 varas, 200 metros, tres habitaciones, 2 baños, garaje, cuarto de servicio, apartamento en segunda planta a precio L. 3,200,000 neg **LLAMAR 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COLONIA MODELO Sector Andalucía, con apartamento adicional nuevo, casa de tres habitaciones y garaje esquina a L. 1,690,000 **LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SANTA MÓNICA VENDO CASA TRES DORMITORIOS, sala, comedor ,cocina ,cuarto de servicio, cercada 300 vras 1,900,000 neg. **99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA, La Trejo, 4'etapa, 1000 varas, 350 metros, 3 hab, dos salas, L. 7,000,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VALLE DEL SOL contiguo a Villas del Sol, circuito cerrado, se vende casa de 3 habitaciones, 2 baños y medio, a L.4,000,000 **NEGOCIABLE 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn





VENTA Y ALQUILER DE BIENES ADMINISTRADOS

Banco Atlántida

Tegucigalpa

Ventas de casas



CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala Principal, Comedor, Cocina con alacena, Desayunador, Vestíbulo, Dormitorio de empleada con baño, Área de Lavandería, Bodega, **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), Baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos, Habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de Hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² Y A.C. 580m²) **PRECIO DE VENTA USD 700,000.00**



CASA EN LA COLONIA PALMIRA, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios, Dos baños (Cada dormitorio dispone de balcón) además cuenta con garaje bajo techo, sistema de seguridad **PRECIO L.2,500,000.00 más gastos de cierre.**

Alquileres de casas y apartamentos



APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI´S, edificio ubicado en el **Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa,** constan de una habitación, sala-comedor-cocineta en un solo ambiente y un baño **Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

San Pedro Sula

Alquiler de locales



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. El Centro, 4ta calle, 3 y 4 Ave. S.O. Área de 137 mt² **Precio L.30,000.00 más impto.**



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. El Centro, 6ta calle, 5 y 6 Ave. S.O. Área desde 67.5 mt². **Precio desde L.8,000.00 más impto.**



LOCAL COMERCIAL, ubicado en Bo. Paz Barahona, 10 Ave. 10 calle S.O, Área de 66 mt². **Precio L.6,000.00 más impto.**



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. Guamilito, 10 Ave. Entre 2 y 3 calle N.O. Área desde 58 mt². **Precio desde L.5,000.00.**

Venta de casas y apartamentos



CASA EN LA COLONIA JARDINES DEL VALLE BLVD LAS TORRES, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala, Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, área de lavandería y garaje para 2 vehículos. **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios con su baño completo y una salita. **PRECIO $700.00.**



APARTAMENTO EN LA COLONIA EL BARRIAL, ubicados en RESIDENCIAL EL BARRIAL, segunda planta; consta de Sala-comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, estacionamiento. **Precio L.9,000.00.**



APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO, ubicados en BARRIO GUAMILITO, 5ta Ave. Entre 6 y 7 calle N.O, segunda planta. Consta de Sala - comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, área lavandería y estacionamiento. **Precio L.6,000.00.**



APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO, 4ta Ave. 6 y 7 calle N.O, consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios con su baño completo, área de lavandería y estacionamiento. **PRECIO L.5,000.00.**

Contáctenos

Tegucigalpa
TEL. 2280-0000
Ext. 2562,2476
fvelasquez@bancatlan.hn

San Pedro Sula
TEL. 2580-0000,
Ext. 3376, 3285, 3286, 3287
chernandez@bancatlan.hn

Vicepresidencia Fideicomisos



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA VILLA OLIMPICA EN 1,200,000, FINANCIAMIENTO, DIRECTO, 4 PAGOS PRIMA 40% O CON EL BANCO, **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



LA SÁBANA se vende propiedad con 4 apartamentos y estacionamiento 330 Varas precio L.980,000 Llamar **9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400





CASA DE PLAYA FRENTE AL MAR, 1080 VARAS DE UNA SOLA PLANTA, $.130,000.00 FINANCIADA SIN INTERESES.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



CASA DE PLAYA $135 NEGOCIABLE frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



MONTE BELLO VENDO CASA DUPLEX L. 570,000 LLAMAR 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



CASA EN PEDREGAL 4 habitaciones completa, sala, cocina, desayunador, garaje para 2 vehículos, con 560 varas $250 negociable.

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**
Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



CASA BOSQUES DE MERENDON, Consta de 4 habitaciones, 387.60 metros de construcción, 684 varas en terreno, Con central de aire y todas las habitaciones con sus aires, Plantas eléctrica General 16kw. $370,000.00 negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA en bulevar nuevo, 33 calle, a dos cuadras del estadio, súper comercial, a tan solo L2,850,000, son 5 habitaciones, **PARA CITAS 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



VENDO CASA EN CAMPISA , 1,251 V2 ES MONTAÑA, L. 5.5 MILLONES.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA SECTOR COMERCIAL Barrio Lempira, 3 y 4 avenida, sector Pájaro Azul, 515 varas, Lps.2,900,000 llamar 9964-9686 **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

EL PAÍS.HN

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1650 VARAS barrio La Guardia a $140 la vara negociable **LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLA MONACO vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva $260,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



NOVA VENDO CASA CON 607 vras a 4,200,000 o fraccionada sin terreno extra, casa con 345 Vras. en 3 millones **9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CONSTRUIMOS SU CASA EN PRE-VENTA, COLONIA MODERNA DESDE 2,300,000, TRES HABITACIONES, DOS Y MEDIO BAÑOS, 105 METROS NO INCLUYE GARAGE, DOS SALAS, FINOS ACABADOS, LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CONSTRUIMOS SU CASA EN VILLAFLORENCIA, PRE VENTA CON NOSOTROS EN 300 VARAS, CERCADA, 85 METROS, DOS HABITACIONES, L.1,650,000,LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



Este Verano sigue nuestro 50% DE DESCUENTO

AL COMPRAR TUS LENTES
EXAMEN COMPUTARIZADO
GRATIS

CONTAMOS CON TODO TIPO DE LENTES

- MONOFOCALES
- BIFOCALES
- PROGRESIVOS
- TRANSITION
- ANTIREFLEJANTE
- VARILUX
- TRILOGY, ETC.

Aros y lentes graduados de todas las marcas reconocidas para niños caballeros y damas de todas las edades. Contamos con excelentes precios y promociones

* PRESENTA ESTA PUBLICACIÓN Y OBTENDRÁS ESTA PROMOCIÓN

Barrio El Centro, 2 Calle, 8 y 9 Avenida, 1 cuadra abajo de ENEE
S.P.S. Tel. 2516-1311/2516-1242/3376-2680

HORARIO
LUNES A VIERNES 8AM- 5PM
SÁBADOS 8AM- 3PM

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Villaflorencia 1,500,000 negociable con 3 habitaciones dos baños Gárage para dos vehículos amplio y porche casa amplia LLAMAR AL 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

SECTOR LOS CEDRITOS, vendo casa nueva, 3 habitaciones, cuarto de servicio, pisos porcelanato, puertas madera color, circuito cerrado, $148,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

ALQUILER DE CASAS

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



CONSTA DE 300 VRS Y 100 MTS cuenta con 3 habutaciones ,cocina, dasayunador y sala circuito cerrado arriba de centro comercial Altara precio $110,000.00 Negociable.

VENTA DE TERRENOS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

FORESTA VENDO TERRENO DE 537 VARAS A $.250 LA VARA, NEGOCIABLE LLAMAR A 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO..

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EN LA FIGUEROA 8800 VARAS CONTIGUO A TORRES TERRAVISTA CERCADAS A $300 LA VARA, NEGOCIABLE IDEAL PARA CONDOMINIOS LLAMAR A 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO..

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



2 CASAS 31 MANZANA DE TIERRA, completas y alumbradas, tanificada, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, ganzos, 4 vacas, tremendo precio Lps. 7,300,000.00 **NEGOCIABLE.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se venden 841 vara en santa Mónica a $125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, **LLAME AL 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE TERRENO 280 VARAS, VILLAFLORENCIA L.800,000 NEGOCIABLE, llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



7 MANZANAS frente a boulevard contiguo a Transito a $ 80 vr. Apto para un área industrial.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO 5100 VRAS A ORILLA BULEVAR AL AEROPUERTO 200 metros del peaje hacia progreso contigo a gasolinera Uno L13,500,000 llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1,500 VARAS BULEVAR DEL SUR EN $150 DÓLARES LA VARA, A 300 METROS DE MOTEL TROPICAL Y GASOLINERA CASI FRENTE A LA TERMINAL LLAMAR 9964-9686 LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



GANGA 2200 VARAS A $120 VARA EN COL. TREJO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CHOLOMA SE VENDE SOLAR 2,900 varas, en El Centro, una cuadra al norte de banco Occidente, dos cuadras al este de parque central, carretera que viene de Jucutuma, cerca de estadio, a L. 11,000,000 Negociables **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO TERRENO INDUSTRIAL, ATRÁS DE CARNES MATHEUS, BOULEVAR NORTE, BUENOS AIRES, 2111 VARAS A TAN SOLO $ 135 POR VARAS, LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 6800 VARAS CAMPISA con vista planas ideal para hacer condominios a.$600,000 neg. llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



GANGA Ofrezco con 10 minutos a la Urbanizacion plan de Vivienda, 1153 lotes de terreno, el típico es de 200 y 250 V2, valor de la vara **$ 31.00.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

100 MANZANAS lago de yojoa con 100 cabezas de ganado todas con sus gabetadas.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

VENDO TERRENO EN OMOA 600 VARAS A L.650,000 llamar 9964-9686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE 10,000 VARAS EN JUCUTUMA contigo a laguna a L250 cada vara llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



18 MANZANAS en Dos Caminos, $12 vr., para parque Industrial. GANGA.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BOSQUES DEL MERENDON VENDO 2510 varas a $165 por vara llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



2000 VARAS en La Trejo $160.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

CASA EN BARRIAL 2100 VARAS, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. $500,000.00 negociable.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

TE OFREZCO 18 MANZANAS para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

VENDO SOLAR 27 CALLE, FRENTE A KIKITTOS INDUSTRIAL 533 Varas 1,550,000 neg llamar 9964-9686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

JUAN LINDO 6,600 V2, Lps.18,500,000.00/ 1000 V2 a Lps.160,000.00.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



7 MANZANAS delante de Megaplaza salida a La Lima, $40 vr GANGA.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



12 MANZANAS contiguo a Zizima, frente a Boulevard $80 vr.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



8 MANZANAS cercada, con luz y agua, $ 45 vr, Sector Norte.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



17 MANZANAS 6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

BOSQUES DEL MERENDÓN, TERRENO DE 2,500 V2 A $ 160.00 POR V2 **NEGOCIABLE.**

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



52 MANZANAS EN SANTA CRUZ con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales lichas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas Lps.10,500,000.00 negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDEN 10 MANZANAS, Valles de Quimistán planas, cerca de carretera occidente a L. 300,000 cada manzana. Cel. 9964-9686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

CHOLOMA CONTIGUO AL PARQUE GALAXI Y CARRIÓN VENDO *3011* vras a L*1500* la vara *99649686.* **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

BELLA VISTA 9,500 V2, GANGA, $ 185,000.00 negociable.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



4 MANZANAS la vuelta el cura $50 la vara.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



25 MANZANAS frente recta de Santa Cruz 13 millones.

En esta Semana Santa viaja a dónde quieras... Con las mejores llantas para Motos, Cuatrimotos y ATV a precios de oferta...!







Llantas para Motos 2w

PRECIO OFERTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
LLLA-0-00-045	LLANTA JRS 130/60-13	LPS. 350
LLLA-0-00-047	LLANTA JRS 100/80-17	LPS. 410
LLLA-0-00-048	LLANTA JRS 110/80-17	LPS. 495
LLLA-0-00-049	LLANTA JRS 275/18-18	LPS. 290
LLLA-0-00-050	LLANTA JRS 3.00-18	LPS. 395
LLLA-0-00-051	LLANTA JRS 3.50-18	LPS. 495
LLLA-0-00-052	LLANTA JRS 4.10-18	LPS. 450
LLLA-0-00-053	LLANTA JRS 90/90-18	LPS. 350

Llantas para Cuatrimotos y ATV

PRECIO OFERTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
LLLA-0-20-038	LLANTA CST TL GREEN 20X11=9 M.C9201	LPS. 793
LLLA-0-22-001	LLANTA CST TL GREEN 22X7=10 M.C9251	LPS. 595
LLLA-0-25-003	LLANTA CST TL GREEN 25X8=12 M.C828	LPS. 692
LLLA-0-25-004	LLANTA CST TL GREEN 25X12=12 M.C828	LPS. 795

Precios no incluyen ISV.

Edificios dibisa

SAN PEDRO SULA: AVE. JUNIOR TEL.: 2557-9581 / 2504-8686
12 CALLE 3ra. AVENIDA SUR OESTE TEL.: 2557-4949
TEGUCIGALPA: COL. EL PRADO TEL.: 2232-6867 / 2232-1755

DIMOTOS DISTRIBUIDORA DE MOTOS S.A. DE C.V

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

46 MANZANAS A LPS 230,000.00 POR MANZANA PLANAS NO INUNDABLES.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

MACKEY 1,500 V2 $ 185.00 por V2, te ofrezco 2 manzanas por la curva carretera a Cortes frente a boulevard, especiales para bodegas. **$ 55.00 POR VARA.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



5MIL VARAS frente playa $60 negociable.

VENTA DE EDIFICIOS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO DE 4 APARTAMENTOS, con una casa de 4 dormitorios, en Barandillas, a un precio de Lps.3,800,000 **LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400



EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 $ EL METRO, 850 MIL $ TODO EL EDIFICIO.

Australian Gold.

Protegidos Siempre!



info@inquivisahn.com

SERVICIOS



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN LA 20 CALLE, BARRIO LAS PALMAS ALTURA DE JUZGADOS MUNICIPALIDAD CON 4 APARTAMENTOS Y TRES LOCALES A TAN SOLO 2,500.000, LLAMAR 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EDIFICIOS EN BARRIO EL CENTRO 4 avenida en 6,500,000 y otro en 6 calle El Centro a 13,000,000 también se vende propiedad de 800 Varas en Guamilito cerca 1 calle a 5 millones todas comerciales para información llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE ALQUILAN 2 EDIFICIOS EN COLONIA AURORA DE 5 Y 4 NIVELES conectados entre sí cada piso tiene 200 metros todo por La 55,000 también se puede alquilar por separado el de 5 pisos en 30,000 **LLAMAR 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SAN JORGE DE SULA VENDO BODEGA DE 466 Varas con 300 metros de construcción con oficinas y loza para segundo nivel, en circuito cerrado, precio L.1,800,000 **LLAMAR TEL. 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO de 3 apartamentos, en los Álamos, cada uno de 3 cuartos, sala comedor y cocina, 2 baños y medio a 4,800,000 **LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN EL BARRIO EL BENQUE, con 4 apartamentos y dos locales, 674 metros de construcción, **LPS.4,900,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

ALQUILER DE LOCALES

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE RENTA LOCAL DE 75 METROS, Plaza Sante en las mesetas a tan solo 650 dólares más el impuesto llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



EL PAÍS.HN

AVISOS LEGALES

El País.hn

TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula
AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **135-18.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **ROY ALEXANDER BROONFIELD, KEVIN JOEL RAMIREZ AGUILAR Y RAFAEL CASTRO.** A efecto de que comparezca a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para los días **Lunes veinte (20) de Mayo del año 2019, a las diez de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del 2,019.

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO al Señor CRISTHIAN EDGARDO ARRIOLA LÓPEZ para que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día Lunes seis de Mayo del año dos mil diecinueve, a las dos de la tarde, en relación al Expediente Número 123-2019.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Abril del año 2019.

ALFREDO ANTONIO LAZO GUERRERO
SECRETARIO ADJUNTO

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES



Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 29 de MARZO del 2019, se ORDENA CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que el señor **FRANKLIN JOSUE ROSA RIOS** comparezca el día **VIERNES NUEVE (09) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).-** A la audiencia del **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa instruida contra su persona, por el delito de **CONSUMO DE DROGAS,** en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.- EXP.-232-18.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 01 de abril del 2019.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 11 de abril del 2019, **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor circulación en el país o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de la COSTA NORTE;** Para que **YARY ANGELICA CRUZ RIVERA** y **LEYLI LEONOR ESTRADDA OCAMPO** comparezcan el día **LUNES SEIS (06) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).-** A la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO.- EXP.- 625-18.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 11 de abril del 2019.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 29 de MARZO del 2019, se ORDENA CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que el señor **RAFAEL DE JESUS CASTILLO** comparezca el día **VIERNES NUEYE (09) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).-** A la audiencia del **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa instruida contra su persona por el delito de **DESOBEDIENCIA,** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.- EXP.- 362-18.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e Ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 01 de abril del 2019.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **24-19** contra el señor **ELIAS JEOVANY PONCE MARTINEZ,** quien fue condenado por el delito de **ROBO AGRAVADO;** mediante auto de fecha trece (13) de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), Se resolvió conceder el beneficio de Conmuta de Pena de Reclusión Pago en Efectivo a favor del señor **ELIAS JEOVANY PONCE MARTÍNEZ**; ordenándose notificar dicha resolución al **TESTIGO PROTEGIDO "GATO 2",** en su condición de víctima de la presente resolución.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de Abril del 2019.

GUADALUPE CACERES.
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO a SABDY ABIGAIL GARCÍA QUIROZ para que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día Jueves nueve de Mayo del año dos mil diecinueve, a las once de la mañana, en relación al Expediente Número 584-2018.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Abril del año 2019.

ALFREDO ANTONIO ESTRADA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN DE AUDIENCIA POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **64-19** contra del señor **WILMER ENRIQUEZ,** quien fue condenada por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,** en perjuicio de **JUANA MARICELA LÓPEZ VELASQUEZ,** se ordenó Citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres dias hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, a la señora **JUANA MARICELA LÓPEZ VELASQUEZ;** a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia, 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; el día Martes Catorce (14) de Mayo del presente año (2019), a las Nueve y Treinta (9:30a.m.) Minutos de la Mañana.-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del 2019.

GUADALUPE CACERES.
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO EXP: 82-16

EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Inquilinato de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Desahucio por la Vía del Proceso Abreviado** promovida por la señora **ROSA SUSANA BATRES RODRIGUEZ,** contra la sociedad **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL),** representada por el señor **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** se encuentra la sentencia de fecha veintiséis de enero del año dos mil diecisiete, que en su parte conducente **dice: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- VISTA:** Para dictar sentencia en la **demanda de desahucio por mora en el pago de la renta y mora en el pago de los servicios públicos de energía eléctrica y agua potable** presentada ante éste Despacho de Justicia el 31 de octubre del año 2016 por la señora **ROSA SUSANA BATRES RODRIGUEZ,** mayor de edad, casada, Licenciada en Pedagogía, hondureña, con cédula de identidad número 1601-1960- 00035 y de éste domicilio, actuando como arrendadora, en contra de la sociedad **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** mayor de edad, casado, Ingeniero Eléctrico, hondureño, con cédula de identidad número 0501-1978-06216 y de este domicilio, como arrendataria; siendo el objeto principal de dicha acción la disolución de la relación inquilinaria que existe entre las partes, el pago de las rentas debidas y el pago de los servicios públicos adeudados. **INTERVIENEN** La Abogada **JESSIE MARGARITA RODRIGUEZ PAZ,** actuando en su condición de Apoderada Judicial de **ROSA SUSANA BATRES RODRIGUEZ,** como demandante, y **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** representante legal de la sociedad **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL),** como demandado, quien **NO** compareció a la audiencia señalada a pesar de haber sido citado en legal y debida forma. **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:..., SEGUNDO:..., TERCERO:..., CUARTO:.... QUINTO:..., FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:..., SEGUNDO:..., TERCERO:..., CUARTO:..., QUINTO:..., SEXTO:..., SEPTIMO:..., OCTAVO:..., NOVENO:..., DECIMO:..., DECIMO PRIMERO:..., DECIMO SEGUNDO:..., DECIMO TERCERO:..., PARTE DISPOSITIVA** El Juzgado de Letras de Inquilinato de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en nombre del Estado de Honduras, **FALLA: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la **demanda de desahucio por mora en el pago de la renta y mora en el pago de los servicios públicos de energía eléctrica y agua potable** presentada ante éste Despacho de Justicia el 31 de octubre del año 2016 por la señora **ROSA SUSANA BATRES RODRIGUEZ,** como demandante, en contra de la sociedad **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** mayor de edad, casado, Ingeniero Eléctrico, hondureño, con cédula de identidad número 0501-1978-06216 y de este domicilio, como demandada, en consecuencia decrétese la extinción del vinculo contractual existente entre las partes de fecha 13 de septiembre del 2013.- **SEGUNDO:** Condenar a la sociedad demandada **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** a pagar la cantidad de **CIENTO DOCE MIL LEMPIRAS (L.112,000.00)** en concepto de **OCHO (8) MESES** de renta comprendidos de **junio del 2016 a enero del 2017** a razón de **CATORCE MIL LEMPIRAS (L.14,000.00)** cada uno, más el pago de las rentas que se causen hasta la completa desocupación del inmueble arrendado.- **TERCERO:** Condenar la sociedad demandada **INGENIERÍA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** al pago de **CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L.40,447.80)** en concepto de los cargos generados al 03 de enero del 2017 por el consumo del servicio de energía eléctrica.- **CUARTO:** Condenar la sociedad demandada **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** al pago de **CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L.47,768,93)** en concepto de los cargos generados al 20 de enero del 2017 por el consumo del servicio de agua potable.- **QUINTO:** Condenar a la sociedad demandada **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** a desocupar **DE FORMA INMEDIATA** el inmueble arrendado a partir del requerimiento respectivo, una vez que ésta sentencia se encuentre firme, advirtiéndole que de no hacerlo se procederá a su lanzamiento con el auxilio de la Policía Nacional sin que tenga derecho a reclamo o indemnización alguna.- **SEXTO:** Condenar a la sociedad demandada **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** representada legalmente por **JACOBO RICARDO MOREL HERNANDEZ,** al pago de las costas del presente juicio.- **SEPTIMO:** Que la Secretaría del Despacho anote a la sociedad demandada **INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. (INGEL)** en el Registro Público de Morosos que se lleva en este Juzgado tal como lo prescribe la Ley de Inquilinato.- **Y MANDA:** Que quede firme el presente fallo si dentro del término de ley no se interpone recurso alguno.- **NOTIFIQUESE.- MODO DE IMPUGNACION:** Contra la presente sentencia es admisible el recurso de apelación de conformidad a lo dispuesto en los artículos 707 y 709 del Código Procesal Civil.- **FIRMA Y SELLO ABOG. ARTURO IVAN FERNANDEZ GARCIA, JUEZ.- FIRMA Y SELLO ROSA LIDIA ANDRADE LOPEZ, SRIA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 07 de Agosto del 2018

ROSA LIDIA ANDRADE LOPEZ, SRIA.-
JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO

Vo.Bo. ABOG. ARTURO IVAN FERNANDEZ GARCIA.- JUEZ
JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO

Poder Judicial Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente registrado bajo el número **0801-2016-04499-CPCA,** contentivo de la Demanda por la via del procedo abreviado para la indemnización de daños y perjuicios materiales, pago de daños emergente derivado de un accidente de transito, promovida por el señor **JOSE EUSEBIO HERNANDEZ FUENTES,** contra los señores **HIGINIO HERNANDEZ y JOSE FRANCISCO FAJARDO CANIZALES** se dictó providencia que ordena: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.-** Tegucigalpa, M. D. C, veinte (20) de febrero del año dos mil diecinueve (2019).- Admítase el escrito que antecede, mismo que se manda agregar a sus antecedentes; en cuanto a lo solicitado por el compareciente, en consecuencia señálese nueva audiencia del juicio abreviado para el día **MARTES DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.);** Que la Secretaria del Despacho proceda citar a dicha audiencia a los señores **HIGINIO HERNANDEZ y JOSE FRANCISCO FAJARDO CANIZALES,** por medio de edictos, fijando copia de la resolución en la tabla de avisos del Juzgado y a costas del peticionario publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.- Artículos: 135.6, 146, 153, 193, 198 y 588.3.4 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. ELY MARIA ALVARADO COBAR, JUEZ; ELIAS SOSA MARTINEZ, SECRETARIO ADJUNTO.-** Tegucigalpa M. D. C., 8 de marzo de 2019.-

ELIAS SOSA MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Exp. 0501 -2018-03457-LCA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para los efecto de ley, **HACE SABER:** Que en fecha Veintiuno (21) de Septiembre del año dos mil Dieciocho (2018) la Abogada **JENNY FERNANDA DIAZ MEJIA,** actuando en su condición de Apoderada Judicial de la señora **CRUZ ESTHER FERNANDEZ ZALDIVAR,** presentó Demanda por Via Proceso Declarativo Abreviado, registrada en este Juzgado bajo el número **0501-2018-03457-LCA,** para que previo los tramites legales, se declare el ***Deslinde y Amojonamiento*** del bien inmueble inscrito bajo número TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (369) de la Colonia SCHMID al noreste de esta ciudad, Departamento de Cortés, el cual limita **AL NORTE:** once metros (11.00mts) con lote número TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (377), **AL SUR:** ONCE PUNTO DIEZ METROS (11.10mts) con pasaje Kennedy **AL ESTE:** VEINTIUN PUNTO DIECISEIS METROS (21.16mts) con la decima avenida noreste y **AL OESTE:** VEINTE PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS (20.95mts) con lote numero TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO (368), dicho inmueble fue adquirido mediante documento privado de compraventa cuyo tracto sucesivo es el siguiente 1.- Documento Público de Compraventa otorgada por el señor **EDUARDO RIVAS** a favor de la señora **CRUZ ESTHER FERNANDEZ ZALDIVAR,** de fecha Quince (15) de Diciembre del año Dos mil ocho (2008). En dicho inmueble manifiesta la señora **CRUZ ESTHER FERNANDEZ ZALDIVAR** en su condición de solicitante del Deslinde y Amojonamiento, que ha estado en posesión durante Diez (10) años.- La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) dias hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de Abril del año 2019.

ABG. YESSENIA IVETH TABORA ERAZO. SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA CORTES.

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



MÁS Clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

AVISO

Yo **AARON FRANCISCO MOYA BARAHONA** abogado inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **17236** y de este domicilio, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO,** que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha, presentaré ante la **GERENCIA DE AMBIENTE DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS,** Solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto denominado **MEDIRED,** el cual estará ubicado en la 10 calle, 7 Ave. N.O. del Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Departamento de Cortés.-
San Pedro Sula, Departamento de Cortés 27 de Abril de 2019

Titular del Proyecto
MEDIRED S. DE R.L.

Finsol

Soluciones financieras ágiles a su medida.

Financiera Solidaria S.A.

ESTADOS FINANCIEROS 2018



AHORROS • PRÉSTAMOS • OTROS SERVICIOS

KPMG

KPMG, S. DE R. L.
Edificio Banco Atlántida, 11 piso 1ra. calle, 3ra. ave. N.O. Apartado 257
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2553-3545, 2553-0146
Telefax: (504) 2552-2223
Email: HN-FMkpmgsps@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Financiera Solidaria, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera Solidaria, S.A. (la Financiera), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera Solidaria, S.A., al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que procederá hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

•Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

•Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.

•Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

•Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.

•Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

15 de marzo de 2019

KPMG, S. de R. L., una sociedad de responsabilidad limitada hondurena y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza.

Finsol
Financiera Solidaria S.A.

FINANCIERA SOLIDARIA, S.A.

Financiera Solidaria, S. A.
(San Pedro Sula, Cortés, Honduras)

Estado de Situación financiera
31 de diciembre de 2018
(Expresado en lempiras)

Activo:	Notas		2018	2017
Disponibilidades	4	L	149,407,265	151,745,730
Inversiones financieras	5			
Inversiones financieras			46,685,175	41,778,654
Acciones			100,000	100,000
Rendimientos financieros por cobrar			87,500	91,715
			46,872,675	41,970,369
Préstamos e intereses a cobrar	6			
Vigentes			843,554,166	809,810,833
Atrasados			13,665,682	17,351,427
Vencidos			10,535,172	6,069,321
Refinanciados			24,372,926	26,835,368
En ejecución judicial			7,375,137	3,470,735
Rendimientos financieros por cobrar			21,015,956	16,327,305
Estimación por deterioro acumulado			(44,563,631)	(38,298,998)
			875,955,408	841,565,991
Cuentas a cobrar	7		4,346,674	2,831,852
Bienes recibidos en pago o adjudicados, neto	8		3,090,365	6,457,733
Propiedad, mobiliario y equipo	9			
Activos físicos			82,508,979	79,572,974
Depreciación acumulada			(45,096,031)	(42,183,660)
			37,412,948	37,389,314
Activos intangibles, neto	10		11,666,171	11,830,309
Otros activos, neto	11		592,447	439,867
Total activo		L	1,129,343,953	1,094,231,165

Pasivo y Patrimonio:	Notas		2018	2017
Depósitos de clientes	12			
De ahorro		L	106,886,707	97,835,153
A plazo			433,377,898	342,559,643
Otros depósitos			177,538	122,088
Costo financiero por pagar			3,138,114	1,414,006
			543,580,257	441,930,890
Obligaciones bancarias y otras:				
Préstamos sectoriales	13		192,544,170	336,749,732
Obligaciones bancarias y otras	13		130,619,737	59,121,667
Intereses a pagar			1,084,989	1,574,580
Provisión para prestaciones sociales	24 y 28		26,685,174	21,778,653
Cuentas a pagar	14		5,412,891	4,742,042
Acreedores varios	15		16,943,877	15,369,635
Otros pasivos			413,349	232,026
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	23		237,699	1,128,392
Total pasivo			917,522,143	882,627,617
Patrimonio:				
Acciones comunes	1		177,656,000	177,656,000
Patrimonio restringido:				
Utilidad en ventas de activos eventuales financiados			857,787	928,803
Superávit de capital por revaluación de inmuebles			18,963,215	18,963,215
			197,477,002	197,548,018
Utilidades no distribuidas:				
Disponibles			14,344,808	14,055,530
Total utilidades no distribuidas			14,344,808	14,055,530
Total patrimonio			211,821,810	211,603,548
Compromisos y contingencias	28			
Total Pasivo y Patrimonio		L	1,129,343,953	1,094,231,165

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FINANCIERA SOLIDARIA,S.A.

Financiera Solidaria, S. A.
(San Pedro Sula, Cortés, Honduras)

Estado de resultado integral
Año terminado el 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en lempiras)

	Nota		2018	2017
Productos financieros:				
Ingresos por intereses	16	L	230,866,684	217,831,202
Gastos por intereses	16		77,829,269	74,503,679
Margen de intereses			153,037,415	143,327,523
Provisión para préstamos	6		23,060,147	22,113,419
Margen de interés neta de provisión			129,977,268	121,214,104
Ingresos por comisiones	17		30,571,919	27,811,643
Gastos por comisiones	17		1,019,949	570,091
Comisiones netas			29,551,970	27,241,552
Otros ingresos financieros	18		14,290,413	12,909,673
Otros ingresos (gastos) neto	19		2,558,368	8,942,660
			16,848,781	21,852,333
Resultado financiero			176,378,019	170,307,989
Gastos:				
Gastos en personal	20		98,655,461	87,688,445
Gastos generales	21		58,467,065	56,570,723
Depreciaciones y amortizaciones			8,280,691	7,752,062
Total gastos			165,403,217	152,011,230
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria			10,974,802	18,296,759
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	23		(3,762,984)	(5,760,200)
Impuesto diferido			-	(277,366)
Utilidad neta			7,211,818	12,259,193
Ajustes por valoración integral:				
(Pérdida) utilidad en venta de activos con financiamiento:			(71,016)	255,258
Superávit por revaluación de inmueble			-	589,998
Otra utilidad integral del periodo			(71,016)	845,256
Utilidad integral total		L	7,140,802	13,104,449

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de resultado integral
Año terminado el 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en lempiras)

Indicadores Financieros		2017 Dic.	2018 Dic.
1) Indice de Morosidad (Mora Cartera Crediticia / Cartera Crediticia Total)		3.86%	3.84%
3) Indice de Adecuacion de Capital		24.00	22.86
4) Indice de Creditos a Partes Relacionadas		1.7	1.6
5) Calce de plazos			
	30 dias	-0.26	-0.3
	31 - 90 dias	0.11	0.23
	0 - 90 dias	-0.15	-0.07
5) Posicion de Moneda Extranjera		0.20%	27.00%
6) Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)		6.25%	3.76%
7) Rendimiento Sobre Activos Reales (ROA)		1.12%	0.65%
8) Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas		112.83%	126.13%
9) Suficiencia o (Insuficencia) de Reservas		1,848,939.404	692,931.264

Finsol Financiera Solidaria S.A. FINANCIERA SOLIDARIA, S.A.

Financiera Solidaria, S. A.
(San Pedro Sula, Cortés, Honduras)

Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en lempiras)

(Expresado en lempiras)

		Patrimonio Restringido				
		Acciones comunes	Superávit de capital, por revaluación de inmuebles	Utilidad en venta de activos eventuales financiados	Utilidades no Distribuidas Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L	177,656,000	18,373,217	673,545	6,411,544	203,114,306
Dividendos en efectivo		-	-	-	(4,615,207)	(4,615,207)
Utilidad neta		-	-	-	12,259,193	12,259,193
Aumento neto		-	589,998	255,258	-	845,256
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	177,656,000	18,963,215	928,803	14,055,530	211,603,548
Saldo al 1 de enero de 2018	L	177,656,000	18,963,215	928,803	14,055,530	211,603,548
Dividendos en efectivo		-	-	-	(6,922,540)	(6,922,540)
Utilidad neta		-	-	-	7,211,818	7,211,818
Aumento neto		-	-	(71,016)	-	(71,016)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	177,656,000	18,963,215	857,787	14,344,808	211,821,810

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de flujo de efectivo
Año terminado el 31 de Diciembre de 2018

	Nota		2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Cobro por intereses		L	225,806,180	215,889,828
Cobro por comisiones, servicios y otros			45,348,879	41,476,085
Pago por intereses			(78,551,677)	(74,693,429)
Pago por comisiones			(1,019,949)	(570,091)
Pago por gastos de administración y servicios			(152,114,348)	(137,728,428)
Préstamos descuentos y negociaciones			(52,039,060)	(47,756,721)
Depósitos			101,649,367	42,986,495
Cuentas a cobrar y pagar (neto)			(3,232,966)	(2,205,224)
Impuesto sobre la renta pagado			(4,653,677)	(6,928,299)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	25		81,192,749	30,470,216
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Producto en la venta de propiedades de inversión			-	20,000,000
Producto en la venta de bienes recibidos en pago o adjudicados			3,840,520	6,125,000
Aumento en bienes recibidos en pago o adjudicados			(931,627)	(1,609,272)
Compra de propiedad, mobiliario y equipo			(2,992,758)	(3,091,058)
Otras entradas de inversión, (neto)			(4,902,306)	(24,217,204)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(4,986,171)	(2,792,534)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación:				
Dividendos pagados			(6,922,540)	(4,615,207)
Obligaciones financieras			(71,622,503)	(5,674,612)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación			(78,545,043)	(10,289,819)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			(2,338,465)	17,387,863
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año			151,745,730	134,357,867
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	L	149,407,265	151,745,730

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(1) **Constitución de la financiera**

Financiera Solidaria, S. A., (la Financiera) se constituyó mediante instrumento público No.92 del 6 de octubre de 1998, como una sociedad anónima con un capital de L 10,000,000, formado por acciones comunes con valor nominal de L 1,000 cada una. Durante los años de operaciones de la Financiera, se han efectuado varios aumentos de capital social, siendo el último el 17 de diciembre de 2014, mediante escritura pública No. 1594, y por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aumentó el capital social de L 168,065,000 a L 177,656,000, siempre dividido en acciones comunes con valor nominal de L 1,000 cada una. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital suscrito y pagado es de L 177,656,000.

Mediante resolución No.338 del 10 de septiembre de 1998, el Directorio del Banco Central de Honduras autorizó a la Sociedad para que bajo la denominación social de Financiera Solidaria, S.A., (FINSOL), pueda operar como sociedad financiera, ajustada a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, con un capital inicial de L 10,000,000, debiéndose adecuar su organización en función de dicha actividad.

La Financiera tiene por objeto y fines primordiales, apoyar financieramente la micro y pequeña empresa, como segmento de desarrollo de la nación, a través de las siguientes operaciones: a) Conceder todo tipo de préstamos y realizar inversiones en moneda nacional y extranjera; b) Recibir depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional o extranjera; c) Emitir títulos seriales o no, conforme lo establecen las disposiciones legales; d) Contraer otra clase de obligaciones; e) Realizar otras operaciones que determine la Comisión Nacional de Bancos y Seguros conforme la naturaleza de las financieras y f) Emitir bonos generales a tasas de interés fijo o variable en moneda nacional o extranjera.

(2) **Base para preparar los estados financieros**

a) **Declaración de conformidad**

La Financiera registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además la Financiera aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la Comisión a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración de la Financiera el 8 de enero de 2019.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al costo amortizado con efecto en resultados.
- Algunos terrenos, edificios y propiedades de inversión al valor de avalúo.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos, la amortización de activos eventuales y la provisión para prestaciones sociales.

e) Información por segmentos

La Financiera apoya financieramente la micro y pequeña empresa, como segmento de desarrollo de la nación, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación detallamos:

i.Créditos: Se ofrece una variedad de productos de préstamos a microempresas y pequeñas empresas, personas naturales y jurídicas con fondos del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y bancos locales y recursos del público.

ii.Captaciones: Se ofrecen al público en general depósito en cuentas de ahorro y certificados de depósito a plazo.

iii.Otros Servicios: Se le brinda al público en general los Giros Finsol, Remesas, Auxilio Finsol y otros.

Del porcentaje total de los depósitos el 69.47% corresponde a personas naturales y el 30.53% corresponde a personas jurídicas. (73% y 27% en el 2017).

Del porcentaje total de los préstamos el 99% corresponde personas naturales y el 1% a personas jurídicas. (98% y 2% en el 2017).

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras.

(c) Activos financieros

La Financiera reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

La Financiera mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

✔ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

✔ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

La Financiera optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades de la Financiera están relacionadas al uso de instrumentos financieros. La Financiera acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

La Financiera busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

La Financiera también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(d) Préstamos, intereses y comisiones a cobrar sobre préstamos

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses y comisiones a cobrar devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

(e) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución GES No. 919/19-10-2018.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No. 919/19-10-2018 reformó los números 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3, 7.1.1, 7.1.2, 12.1, 13 y 15, tablas 2 y 5-A, así como los diseños No. 4 y 6 de las "Normas para la Evaluación de la Cartera Crediticia"

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la Financiera considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Financiera, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcrédito se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Los créditos agropecuarios se clasificarán sobre la base de morosidad. El uso de este tipo de deudor para efectos de clasificación crediticia solo es permitido por la Comisión si la institución prestamista cumple con los requerimientos de reservas de los demás tipos de crédito: comerciales y personales. Caso contrario, deberá ubicar los créditos agropecuarios, en las tablas de los otros tipos de crédito y aplicar los requerimientos de reservas correspondientes.

De acuerdo con la Resolución No. GE No. 1001/30-09-2015, las instituciones supervisadas que han otorgado créditos al sector agropecuario, previa identificación y evaluación, debidamente documentados, podrán otorgar refinanciamientos a los deudores de los créditos agropecuarios afectados o susceptibles de afectación por el fenómeno natural conocido como "El Niño", para el mantenimiento y/o para la renovación de siembra; de tal manera que permita asegurar un flujo de efectivo para hacer frente a sus obligaciones crediticias de principal, intereses, y obtención de recursos financieros adicionales, de conformidad a los planes de pago aprobados en el momento del refinanciamiento.

Las instituciones supervisadas contarán con un plazo contado a partir de la entrada en vigencia de la Resolución indicada en el párrafo anterior hasta el 31 de marzo de 2016, para identificar, evaluar y seleccionar a los clientes de la cartera agropecuaria a quienes se les otorgará el refinanciamiento.

Las operaciones de crédito agropecuario refinanciadas conservarán hasta el 30 de septiembre de 2017, la categoría de riesgo II, independientemente del número de refinanciamientos que el cliente haya sido objeto previamente. Transcurrido el período señalado, el crédito será clasificado según la

calificación que le corresponda de conformidad a los criterios establecidos en la Norma de Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia vigentes.

Si un Grande o un Pequeño Deudor Comercial, o un deudor del segmento de Crédito Agropecuario mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden (también este es el caso para un microcrédito que mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con este tipo de garantía), todos los créditos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado y aplicarán lo dispuesto en el numeral 1.1.4 (cuando se trate de Grande Deudor Comercial), el numeral 1.2.2 (Pequeño Deudor Comercial), o el numeral 1.4.2 (Crédito Agropecuario), respectivamente, de la resolución GES No. 919/19-10-2018, según el tipo de garantía, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes. Si el valor neto de las garantías hipotecarias excede el 50% de las garantías, se utilizará este tipo de garantía, junto con las categorías y porcentajes de reservas correspondientes para efectos de aplicar reservas a todas las obligaciones.

En el caso que no se logre cubrir el cien por ciento (100%) de las obligaciones antes mencionadas, las operaciones crediticias se clasificarán de acuerdo a su tipo de garantía. Para aplicar lo anterior y garantizar la debida transparencia ante el cliente, en la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, deberá estar pactado expresamente por las partes y aceptado formalmente por el cliente, que las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden podrán ser utilizadas para garantizar a su vez las operaciones con otras garantías.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No. 919/19-10-2018.

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantía neto de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución No. GES No. 919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución No. GES No. 919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No. 919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

La Financiera puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de créditos en mora

Constitución de reservas:

La Financiera constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes, Pequeños Deudores Comerciales y créditos agrícolas con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la Institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

Clasificación de créditos refinanciados y readecuados

En caso de haber créditos refinanciados o readecuados, estos deberán de ser clasificados conforme los criterios establecidos en el numeral 7.1 de la resolución GES No. 919/19-10-2018.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia.

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento

podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Aplicación de garantías recíprocas

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas (establecidas en el Artículo 2, inciso 1) del Decreto No. 205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional), deberán constituirse al menos las reservas correspondientes a la categoría I según el tipo de crédito en la fecha de otorgamiento; y, en caso de incumplimiento de pago del deudor, se aplicará lo siguiente:

1. Si el fondo de garantía cubre cuotas de préstamo, se constituirán las reservas según lo establecido en la Normativa para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia según resolución GES No. 919/19-10-2018, a partir de la fecha en que se agotó dicha cobertura, según la morosidad del crédito. Si después de 90 días de haberse agotado la garantía ésta no se hubiera cobrado, se aplicará al crédito la categoría y reservas según morosidad.

2. Si el fondo se basa en cobertura de saldo del crédito, por el monto garantizado sólo se constituirá al menos las reservas equivalentes a la categoría I según el tipo de crédito, durante los primeros 180 días de mora. Posterior a ello, se aplicará la categoría y reservas que corresponde a los días de mora. Por la parte del crédito no cubierta con garantía recíproca, se crearán las reservas para crédito, según lo establecido en la Normativa para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia según resolución GES No. 919/19-10-2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(f) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la Financiera, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

(g) Arrendamiento

i. Cuando la Financiera es el arrendatario

- Arrendamiento operativo
Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

ii.Cuando la Financiera es el arrendador

- Arrendamiento operativo
Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La amortización o depreciación de los activos arrendados se efectúa de forma coherente a las políticas que la Financiera utiliza para activos similares.

(h) Bienes recibidos en pago o adjudicados (Activos eventuales)

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que la Financiera recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales (Bienes recibidos en dación de pago) al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrando como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de resultados.

(i) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, excepto por los edificios y terrenos revaluados, los cuales se registran al valor del avalúo independiente como patrimonio restringido no distribuible. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

(j) Depreciación y amortización

La Financiera utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales. Para los edificios revaluados, el superávit por revaluación se deprecia durante el resto de la vida útil del activo revaluado.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	26.8
Instalaciones	5,6 y 10
Mobiliario y equipo	5 y 10
Equipo de cómputo	3.5
Vehículos	5

(k) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles que la Financiera no utiliza para uso propio sino para obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, obtención de plusvalía, destinada para la venta a largo plazo o cualesquiera, otras actividades de explotación económica y se registra a su valor revaluado.

(l) Activos intangibles

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 3.5 años.

(m) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos
Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. La Financiera tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen atrasos mayores de 60 días en microcrédito y mayor a 90 días para pequeño deudor y demás créditos de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos, intereses y comisiones a cobrar.

Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

Gasto
El gasto por intereses se registra en el estado de resultados sobre la base de acumulación.

(n) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

(o) Comisiones diferidas

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del período 2017.

(p) Obligaciones financieras

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

(q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Financiera sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(r) Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos
La Financiera mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono por capacitación, bono matrimonial y bono por nacimiento. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren. También a los empleados se les brindan tasas preferenciales y exoneración de comisiones para productos (vivienda y consumo) que la Financiera ofrece conforme a la política aprobada.

Pasivo laboral
La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes de la Financiera es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución GES No.144/19-02-2018, emitida por la Comisión.

(s) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El importe neto de los activos y pasivos diferidos se revisan cada fecha sobre la que se informa, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

(4) Disponibilidades

El efectivo disponible se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Efectivo en caja	L	13,225,582	15,795,032
Depósitos en Banco Central de Honduras		99,053,220	94,379,300
Depósitos en bancos nacionales		37,128,463	41,571,398
	L	149,407,265	151,745,730

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2018		2017	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	17%	12%	17%	12%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L 98,904,196 y L 94,379,300 en moneda nacional respectivamente, saldos los cuales son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 517,808 (US$21,275) y L 376,267 (US$15,952), respectivamente.

El encaje requerido correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre de 2018 al 2 de enero de 2019, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L 98,904,196 (L 94,379,300 en el 2017), representa el 18.31% (21.4% en el 2017), del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

El encaje requerido correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019, estaba colocada en el Banco Central de Honduras en moneda nacional.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se resumen como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Disponibilidades	L 149,407,265	151,745,730

(5) Inversiones financieras

Las inversiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Inversiones en fondo especial	L 26,685,175	21,778,654
Inversiones no obligatorias	20,000,000	20,000,000
	L 46,685,175	41,778,654
Intereses a cobrar sobre las inversiones no obligatorias	87,500	91,715
	L 46,772,675	41,870,369
Acciones	L 100,000	100,000

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Por su clasificación	31 de diciembre 2018	2017
Inversiones en fondo especial	L 26,685,175	21,778,654
Inversiones no obligatorias	20,000,000	20,000,000
	L 46,685,175	41,778,654

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Participación	31 de diciembre 2017	2015
Inversión en Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V.	0.0014%	L 100,000	100,000

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	A Costo Amortizado	Al Costo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 41,778,654	100,000	41,878,654
Mas (menos):			
Compra de Instrumentos financieros	24,906,521	-	24,906,521
Cancelación de Instrumentos	(20,000,000)		(20,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 46,685,175	100,000	46,785,175

Detalle	A Costo Amortizado	Al Costo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 17,653,165	100,000	17,753,165
Mas (menos):			
Compra de Instrumentos financieros	44,125,489	-	44,125,489
Cancelación de Instrumentos	(20,000,000)	-	(20,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 41,778,654	100,000	41,878,654

(6) Prestamos e intereses a cobrar

Los préstamos, intereses y comisiones a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Agropecuarios	L 68,488,544	18,851,798
Industria y exportación	54,984,768	42,413,737
Comercio y consumo	427,196,275	441,935,788
Transporte y comunicación	73,069,793	78,550,141
Servicios	101,518,335	92,142,671
Propiedad raíz	174,245,368	189,643,549
	899,503,083	863,537,684
Intereses a cobrar	21,015,956	16,327,305
	920,519,039	879,864,989
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos	(44,563,631)	(38,298,998)
	L 875,955,408	841,565,991

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de préstamos por regiones geográficas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Zona norte	L 608,078,773	612,719,654
Zona centro – sur	291,424,310	250,818,030
	L 899,503,083	863,537,684

La mora (préstamos con atrasos superiores a 90 días) por región se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Zona norte	L 18,584,298	23,370,735
Zona centro – sur	14,644,821	8,089,341
	L 33,229,119	31,460,076

El movimiento de la provisión para préstamos e interese s dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Al principio del año	L 38,298,998	32,803,696
Provisión del año	23,060,147	22,113,419
Menos pérdida en préstamos	(16,795,514)	(16,618,117)
Al final del año	L 44,563,631	38,298,998

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los saldos de préstamos absorbidos contra la provisión, se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Pérdida en prèstamos adjudicados	L 338,556	794,036
Préstamos absorbidos contra pérdida	16,456,958	15,824,081
	L 16,795,514	16,618,117

Al completar los mecanismos de recuperación, durante los años 2018 y 2017, la Financiera hizo efectiva la utilización de la provisión para préstamos e intereses dudosos al dar de baja valores cuyos clientes adeudaban a la Financiera L 16,456,958 y L 15,824,081, respectivamente.

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados por L 29,554,346 y L 30,552,586, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas por L 3,086,939 y L 3,262,882, respectivamente (nota 27).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a cobrar por L 89,677,420 y L 87,991,882, respectivamente, están garantizando obligaciones bancarias a favor de Régimen de Aportaciones Privadas (RAP).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a cobrar por L 129,767,999 y L 281,192,286, respectivamente, están garantizando obligaciones bancarias a favor de Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a cobrar por L 2,997,040 y L 11,151,569, respectivamente, fueron otorgados con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de préstamos a cobrar por L 222,442,459 y L 380,335,737, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L 35,330,360 y L 31,460,076, respectivamente, sobre los cuales la Financiera ha dejado de registrar ingresos por intereses por L 6,867,874 y L 5,838,930, respectivamente y que la administración de la Financiera reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 43.75% en moneda nacional (41.06% en moneda nacional en el 2017).

La cartera de créditos de la Financiera se integra de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre 2018	2017
Por estatus y tipo de crédito		
Vigente		
Comercial	L 696,714,588	646,347,227
Vivienda	161,228,361	171,733,027
Consumo	6,200,299	7,357,039
Atrasado		
Comercial	11,960,433	14,003,857
Vivienda	1,670,690	3,347,571
Consumo	34,559	-
Vencido		
Comercial	10,525,981	6,258,858
Consumo	4,115	4,115
Refinanciados		
Comercial	24,802,682	27,331,477
Consumo	2,194	11,084
Ejecución judicial		
Comercial	6,216,382	3,140,780
Vivienda	1,098,224	269,424
Consumo	60,531	60,530
	L 920,519,039	879,864,989

Los préstamos refinanciados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Vigentes	L 20,618,557	19,783,803
Atrasados	2,526,176	3,878,866
Vencidos	654,483	1,549,677
Ejecución judicial	573,710	1,623,022
	L 24,372,926	26,835,368

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 1.22% y 0.71%, respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cartera crediticia se concentra en un 81.50% y 18.50% (79.23% y 20.77%) respectivamente, en el destino de Comercio y Consumo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa de cobertura de cartera bruta es de 126.13% y de 112.83% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa de rendimiento promedio efectiva es de 29.22% y 29.67% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L 4,342,348 y L 5,300,818, respectivamente.

Los principales deudores de la Financiera presentan los siguientes montos adeudados, integrado por préstamos, contingentes, intereses y comisiones por cobrar:

Número de prestatarios	31 de diciembre de 2018	% s/cartera bruta	31 de diciembre de 2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 20,762,675	2.26%	18,687,337	2.12%
20 mayores clientes	15,637,443	1.70%	15,846,760	1.80%
50 mayores clientes	38,568,900	4.19%	37,898,269	4.31%
Resto de clientes	845,550,021	91.85%	807,432,623	91.77%
Total	L 920,519,039	100.%	879,864,989	100.%

	31 de diciembre 2018	2017
Préstamos	L 899,503,083	863,537,684
Intereses y comisiones	21,015,956	16,327,305
	L 920,519,039	879,864,989

La Financiera presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2018	%	31 de diciembre de 2017	%
I Créditos buenos	L 836,963,324	90.92%	794,750,113	90%
II Créditos especialmente mencionados	28,172,656	3.06%	37,982,197	4%
III Créditos bajo norma	16,141,403	1.76%	14,045,239	2%
IV Créditos de dudosa recuperación	11,523,803	1.25%	9,481,160	1%
V Créditos de pérdida	27,717,853	3.01%	23,606,280	3%
Total	L 920,519,039	100%	879,864,989	100%

Provisión para préstamos e intereses dudosos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Financiera mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L 44,563,631 y L 38,298,998, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
I. Por sectores		
a) Comercial	L 42,852,530	36,583,916
b) Vivienda	1,560,444	1,581,732
c) Consumo	150,657	133,350
Total	**L 44,563,631**	**38,298,998**
II. Por categoría		
Categoría I	L 5,695,212	6,694,939
Categoría II	1,310,519	1,651,993
Categoría III	3,288,907	3,013,662
Categoría IV	6,420,994	5,193,157
Categoría V	27,847,999	21,745,247
Total	**L 44,563,631**	**38,298,998**
III. Por tipo de garantía		
Hipotecaria	L 9,790,881	8,961,149
Solidario	112,011	179,936
Recíprocas	6,142,450	2,826,970
Fiduciaria	28,518,289	26,330,943
Total	**L 44,563,631**	**38,298,998**

(7) Cuentas a cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Valores pendiente de reembolso por remesas familiares	L 2,945,065	1,846,661
Faltantes de caja	10,329	9,086
Caja chica	18,000	13,000
Cheques devueltos	7,836	1,829
Cuentas varias	299,945	513,418
Otras cuentas a cobrar	1,065,499	447,858
	L 4,346,674	2,831,852

(8) Bienes recibidos en pago o adjudicados

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales), en los cuales, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Financiera mantiene saldos por valor de L 3,090,365 y L 6,457,733, respectivamente:

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Bienes inmuebles	L 5,748,584	8,576,403
Bienes muebles	45,613	45,613
	5,794,197	8,622,016
Menos amortización	(2,703,832)	(2,164,283)
	L 3,090,365	6,457,733

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	2017
Bienes inmuebles:		
Saldo al principio del año	L 8,576,403	10,511,333
Traslado de préstamos	931,627	1,609,272
Ventas y retiros	(3,759,446)	(3,544,202)
Saldo al final del año	L 5,748,584	8,576,403
Bienes muebles:		
Saldo al principio y al final del año	L 45,613	45,613

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Saldo al principio del año	L 2,164,283	1,322,138
Gasto del año	1,915,030	1,257,260
Menos retiros por venta y traslados	(1,375,481)	(415,115)
Saldo al final del año	L 2,703,832	2,164,283

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización Acumulada	Utilidad o pérdida
13 Activos	L 4,190,520	3,759,446	1,375,481	1,806,555

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se dieron de baja activos eventuales como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización Acumulada	Utilidad o pérdida
11 Activos	L 6,125,000	3,544,202	415,115	2,995,913

(9) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018 se detallan como sigue:

Propiedad, planta y equipo		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Instalaciones	Vehículos	Adquiridos en Arrendamiento	Total
Costo									
Saldo al 1 de enero de 2018	L	14,382,490	22,097,216	9,258,488	14,933,300	11,067,392	1,279,828	6,554,260	79,572,974
Adquisiciones		-	-	728,155	1,653,355	611,248	-	-	2,992,758
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	-	(56,753)	-	-	-	(56,753)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	L	14,382,490	22,097,216	9,986,643	16,529,902	11,678,640	1,279,828	6,554,260	82,508,979

Propiedad, planta y equipo		Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de computo	Instalaciones	Vehículos	Adquiridos en Arrendamiento	Total
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2018	L	-	7,255,215	5,949,561	13,296,339	8,039,059	1,267,029	6,376,457	42,183,660
Adquisiciones		-	816,278	526,789	833,818	755,263	-	36,409	2,968,557
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	-	(56,186)	-	-	-	(56,186)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	-	8,071,493	6,476,350	14,073,971	8,794,322	1,267,029	6,412,866	45,096,031
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	L	14,382,490	14,025,723	3,510,293	2,455,931	2,884,318	12,799	141,394	37,412,948
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	L	14,382,490	14,842,001	3,308,927	1,636,961	3,028,333	12,799	177,803	37,389,314

En el mes de mayo de 2010, la administración de la Financiera decidió llevar a cabo una revaluación de terrenos y edificios la cual fue de L 18,963,215, según avalúo efectuado por evaluador independiente. Esta revaluación fue aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según resolución SB No. 439/22-03-2010.

El saldo neto de los activos revaluados incluidos en terrenos y edificios se detalla como sigue:

		2018	2017
Terrenos	L	12,286,055	12,286,055
Edificios		6,677,160	6,677,160
		18,963,215	18,963,215
Depreciación acumulada		(3,933,371)	(3,479,521)
	L	15,029,844	15,483,694

(10) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los activos intangibles corresponden a programas y licencias que la Financiera ha adquirido, amortizándolos mediante el método de línea recta en el tiempo de vigencia de los mismos, entre 3 y 5 años, con saldos neto de L 11,666,171 y L 11,830,309, respectivamente.

Los activos intangibles, netos, se detallan como sigue:

		Programas	Licencias	Activos Intangibles Netos
Saldo al 1 de enero de 2018	L	22,231,707	19,976,856	42,208,563
Adición del año		-	3,232,966	3,232,966
Amortizaciones netas (de adiciones)		(13,856,197)	(19,342,767)	(33,198,964)
Estimación por deterioro acumulado		(576,394)	-	(576,394)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	7,799,116	3,867,055	11,666,171

		Programas	Licencias	Activos Intangibles Netos
Saldo al 1 de enero de 2017	L	22,231,707	17,771,632	40,003,339
Adición del año		-	2,205,224	2,205,224
Amortizaciones netas (de adiciones)		(12,017,729)	(17,784,131)	(29,801,860)
Estimación por deterioro acumulado		(576,394)	-	(576,394)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	9,637,584	2,192,725	11,830,309

(11) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Depósitos en garantía	L	245,865	334,582
Otros		346,582	105,285
	L	592,447	439,867

(12) Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

Por su contraparte:		31 de diciembre 2018	2017
Del público	L	543,402,719	441,808,802
Depósitos restringidos		177,538	122,088
	L	543,580,257	441,930,890
Por su clasificación:			
Ahorro	L	106,886,707	97,835,153
A plazo y certificados		436,516,012	343,973,649
Depósitos restringidos		177,538	122,088
	L	543,580,257	441,930,890

Los principales depositantes de la Financiera presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes		31 de diciembre de 2018	% s/depósitos brutos	31 de diciembre de 2017	% s/depósitos brutos
10 mayores depositantes	L	140,302,731	25.81%	136,999,875	31%
20 mayores depositantes		43,114,827	7.93%	42,519,569	10%
Resto de depositantes		360,162,699	66.26%	262,411,446	59%
Total	L	543,580,257	100%	441,930,890	100%

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 9.31% y 7.10% en moneda nacional para el 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en los depósitos se incluyen saldos por L 12,040,432 y L 14,965,177, respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 27).

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos devengan tasas de interés anual promedio entre 0% a 13.50% en moneda nacional y entre 0% a 13.50% en moneda nacional en el 2017, respectivamente.

(13) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Préstamos sectoriales	L	192,544,170	336,749,732
Otras obligaciones bancarias	L	130,619,737	59,121,667

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos sectoriales se detallan como sigue:

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)		Saldo
BANHPROVI	Vivienda y microcréditos	1% y 15%	L	103,935,497
RAP	Vivienda	8%		88,608,673
			L	192,544,170

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos sectoriales se detallan como sigue:

Entidad Prestamista	Destino de Recursos	Tasa de Interés (%)		Saldo
BANHPROVI	Vivienda/Microcréditos	1% y 15%	L	244,267,260
RAP	Vivienda	8%		85,339,615
BCIE	Microcréditos	14.25%		7,142,857
			L	336,749,732

Las otras obligaciones bancarias se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2018

Entidad prestamista	Destino de recursos	Tasa de interés (%)	Garantía otorgada	Fecha Otorgada	Fecha de Vencimiento		31 de diciembre 2018
Fundación Covelo	Varios	4.5%. 12% y 13%	Fiduciario	2016 a 2018	2019 al 2022	L	33,923,333
Banco Atlántida, S.A.	Varios	11% y 11.25%	Fiduciario	2018	2021		37,599,182
Banco de Occidente, S.A.	Varios	12%	Fiduciario	2017 y 2018	2020 y 2021		59,097,222
						L	130,619,737

31 de diciembre de 2017

Entidad prestamista	Destino de recursos	Tasa de interés (%)	Garantía otorgada	Fecha Otorgada	Fecha de Vencimiento		31 de diciembre 2017
Fundación Covelo	Varios	12%	Varias	16/12/16	22/12/19	L	6,666,667
Fundación Covelo	Varios	4.5%	Varias	9/12/16	9/12/21		2000,000
Fundación Covelo	Varios	12%	Varias	22/5/17	22/5/22		1,080,000
Fundación Covelo	Varios	13%	Varias	18/12/17	18/12/20		30,000,000
Fundación Covelo	Varios	12%	Fiduciario	29/11/17	29/7/20		19,375,000
						L	59,121,667

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2019 y el 2039.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 1% y 14% para el año 2018 y entre 1% y 14.25% para el año 2017.

Las otras obligaciones bancarias devengan interés anual entre 12% y 13% para el año 2018 y 2017.

(14) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Documentos y órdenes de pago emitidas	L	168,502	103,919
Obligaciones por administración		1,361,187	897,792
Retenciones y contribuciones por pagar		841,934	939,194
Obligaciones laborales por pagar		3,041,268	2,801,137
	L	5,412,891	4,742,042

En las cuentas a pagar se incluyen obligaciones por administración y se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Impuesto sobre la renta	L	628,773	495,591
Impuesto vecinal		18,245	17,036
Contratos de administración		707,330	120,980
Otras cuentas por liquidar		1301	257,961
Cuenta de ahorro impuesto de seguridad		5,538	6,224
	L	1,361,187	897,792

(15) Acreedores varios

El rubro de acreedores varios presenta los siguientes saldos

		31 de diciembre 2018	2017
Seguros y fianzas a pagar	L	13,943,018	12,171,471
Proveedores		2,055,394	2,334,313
Servicios públicos		384,113	292,626
Sobrante de caja		162,019	145,786
Honorarios		399,333	425,439
	L	16,943,877	15,369,635

(16) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

Ingresos por intereses:

		31 de diciembre 2018	2017
Disponibilidades	L	4,141,915	3,933,770
Préstamos, descuentos y negociaciones		226,724,769	213,897,432
	L	230,866,684	217,831,202

Gastos por intereses:

	31 de diciembre 2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L 45,822,196	37,907,469
Sobre obligaciones financieras	32,007,073	36,596,210
	L 77,829,269	74,503,679

(17) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 23,333,519	20,503,596
Productos por servicios	1,020,468	1,250,140
Otras comisiones	6,217,932	6,057,907
	L 30,571,919	27,811,643

Los gastos por comisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Otros créditos y obligaciones financieras	L 998,919	555,091
Otras comisiones	21,030	15,000
	L 1,019,949	570,091

(18) Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Recuperaciones de activos financieros castigados	L 1,896,538	1,285,533
Intereses moratorios	10,416,932	9,890,714
Otros	1,976,943	1,733,426
	L 14,290,413	12,909,673

(19) Otros ingresos (gastos) neto

Los otros ingresos y otros gastos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Otros ingresos		
Ganancia por venta de activos eventuales	L 2,071,821	L 3,222,891
Ganancia por venta de propiedad de inversión	-	4,965,000
Arrendamientos	111,805	144,862
Otros ingresos	612,743	720,730
	2,796,369	9,053,483
Otros gastos		
Otros gastos	238,001	110,823
	(238,001)	(110,823)
	L 2,558,368	8,942,660

(20) Gastos en personal

Los gastos en personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Remuneraciones del personal	L 58,422,997	52,877,539
Bonificaciones y compensaciones	17,195,999	14,635,101
Gastos de capacitación	767,568	1,590,682
Gastos de viaje	2,066,529	1,943,009
Otros gastos de personal	20,202,368	16,642,114
	L 98,655,461	87,688,445

(21) Gastos generales

Los gastos generales se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Consejeros y directores	L 2,089,070	2,057,597
Impuestos y contribuciones	3,047,093	2,561,031
Honorarios profesionales	6,010,543	5,094,254
Gastos por servicios de terceros	38,980,049	38,744,716
Aportaciones	1,865,121	1,840,443
Gastos diversos	6,475,189	6,272,682
	L 58,467,065	56,570,723

(22) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Financiera ha mantenido un promedio de 326 empleados, de esa cantidad el 43.87% se dedican a los negocios de la Financiera, el 30.06% es personal que apoya el área de negocios y el 26.07% es personal de administración y operaciones.

(23) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida en el país, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, en base al activo neto o sobre los ingresos, cuando este es mayor al impuesto sobre la renta, por lo que la Financiera ha hecho cálculos necesarios para determinar el pago correspondiente a los impuestos.

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta:

	31 de diciembre 2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 10,974,802	18,296,759
Más gastos no deducibles	2,040,945	2,327,948
Menos ingresos no gravables	305,800	4,965,000
Ajustes para conciliar la renta neta gravable	-	2,329
Utilidad sujeta a impuesto sobre la renta	L 12,709,947	15,662,036

	31 de diciembre 2018	2017
25% impuesto sobre la renta (a)	L 3,177,487	-
1.5% sobre los ingresos brutos (b)	-	3,940,082
Aportación solidaria (c)	585,497	733,102
Impuesto sobre ganancia de capital	-	1,087,016
	3,762,984	5,760,200
Menos pagos a cuenta	3,525,285	3,547,589
Menos pagos sobre ganancia de capital	-	1,087,016
Mas ajuste del periodo	-	2,797
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar, neto	L 237,699	1,128,392

(b) Impuesto sobre la renta sobre los ingresos brutos al 31 de diciembre de 2017:

Total ingresos brutos, al 31 de diciembre de 2017	L	262,672,161
Impuesto sobre la renta (1.5%)	L	3,940,082

(c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el cálculo de la aportación solidaria se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad sujeta a impuesto	L	12,709,945	15,662,036
Menos utilidad exenta		(1,000,000)	(1,000,000)
Renta sujeta a impuesto	L	11,709,945	14,662,036
Aportación solidaria (5%)	L	585,497	733,102

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las Compañías incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2017, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L 300,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para los ejercicios fiscales 2018 y 2017, la Financiera deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

Una aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

(24) Provisión para prestaciones sociales

La Financiera ha suscrito contrato privado para la administración de un Fondo Patronal Autónomo de Seguridad Social con AFP Atlántida, para cumplir con lo que establece la normativa de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros sobre la constitución del pasivo laboral, según circular No. 003/2018 (No. 056/2009 en el 2017). La contribución de la Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es de L 26,685,174 y L 21,778,653, respectivamente, la que se incluye en inversiones financieras (nota 5).

(25) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	7,211,818	12,259,193
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		8,280,691	7,752,062
Provisiones para préstamos e intereses dudosos		23,060,147	22,113,419
Utilidad en venta de activos eventuales		(2,071,821)	(3,222,891)
Utilidad en venta de propiedad de inversión		-	(4,965,000)
Pérdida en retiro, venta de mobiliario y equipo y eventuales		194,817	110,822
Otros gastos		-	277,366
Reserva para prestaciones sociales		1,066,469	642,069
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en préstamos a cobrar		(52,039,060)	(47,756,721)
Aumento en intereses a cobrar		(5,060,504)	(1,941,374)
Aumento en otros activos		(3,385,546)	(2,350,231)
(Aumento) disminución en cuentas a cobrar		(1,514,822)	896,880
Aumento en depósitos de clientes		101,649,367	42,986,495
(Disminución) aumento en intereses a pagar		(1,574,580)	920,718
Disminución en cuentas a pagar		(214,297)	(1,110,468)
Aumento en otras cuentas a pagar		6,480,763	5,025,976
Disminución en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		(890,693)	(1,168,099)
		73,980,931	18,211,023
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	81,192,749	30,470,216

(26) Principales riesgos bancarios

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la Financiera para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que la Financiera está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en: el Lavado de Activos, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, el Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Regulatorio y Riesgo País.

Riesgo de crédito

Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La Financiera tiene un comité de administración de riesgos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente la Financiera está regulado y supervisado por la Comisión.

• Límites en la colocación de créditos por producto

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la

institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas de la Financiera. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas de la Financiera si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas de la Financiera los préstamos destinados a una misma actividad.

Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas de la Financiera, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que la Financiera cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia.

• Políticas en el manejo créditos a partes relacionados
Para el manejo de créditos a partes relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras por créditos otorgados a partes relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se les solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Financiera al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, los que describen el tamaño y la composición de los activos financieros de la Financiera por tipo de inversión, la Financiera en algunos casos no tiene acuerdos colaterales en relación con su exposición al riesgo de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

• Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

• Riesgo de moneda o de tipo de cambio
La Financiera está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Financiera encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El enfoque de la Financiera para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

La Financiera depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

La Financiera está sujeta al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010 y GE No.252/25-02-2015, GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio la Financiera ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: -0.30
Posición para 90 días: -0.07

La Financiera financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y préstamos a pagar.

La Financiera está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	50,490,900	28,595,000	70,321,365	-	-
Inversiones		87,500	20,000,000	-	-	26,785,175
Préstamos a cobrar		26,325,750	65,376,835	243,901,919	241,697,717	322,200,862
Intereses a cobrar préstamos		21,015,956	-	-	-	-
	L	97,920,106	113,971,835	314,223,284	241,697,717	348,986,037
Pasivos financieros:						
Obligaciones bancarias	L	11,079,067	22,646,311	66,489,601	224,033,917	-
Depósitos de clientes		28,964,036	54,240,737	408,548,073	6,089,151	45,738,260
Intereses a pagar		1,084,989	-	-	-	-
Cuentas a pagar		5,412,891	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal a pagar		-	237,699	-	-	-
	L	46,540,983	77,124,747	475,037,674	230,123,068	45,738,260

Al 31 de diciembre de 2017

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre dos y tres años	Más de tres años
Activos financieros:						
Disponibilidades	L	80,218,619	-	71,527,111	-	-
Inversiones		191,715	20,000,000	-	-	21,778,654
Préstamos a cobrar		25,356,101	56,501,381	219,040,335	246,153,394	316,486,473
Intereses a cobrar préstamos		16,327,305	-	-	-	-
	L	122,093,740	76,501,381	290,567,446	246,153,394	338,265,127
Pasivos financieros:						
Obligaciones bancarias	L	15,526,791	35,797,222	124,888,773	113,375,290	106,283,323
Depósitos de clientes		20,225,294	45,682,693	338,766,463	3,085,560	34,170,880
Intereses a pagar		1,574,580	-	-	-	-
Cuentas a pagar		4,742,042	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal a pagar		-	1,128,392	-	-	-
	L	42,068,707	82,608,307	463,655,236	116,460,850	140,454,203

Riesgo de tipos de cambios

Es el riesgo al que está expuesto la Financiera, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

• El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera de la Financiera; y
• La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los totales de activos y pasivos en moneda extranjera, son las siguientes:

	31 de diciembre							
	2018				2017			
Total activos	US$	21,275	L	517,808	US$	15,952	L	376,267
Total pasivos		-		-		-		-
Posición neta		21,275		517,808		15,952		376,267
Partidas fuera de balance		-		-		-		-
	US$	21,275	L	517,808	US$	15,952	L	376,267

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo a que está expuesto la Financiera por la posibilidad de incurrir en pérdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los periodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La magnitud del riesgo depende de:
• La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
• Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de la Financiera.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Financiera generan intereses. Los pasivos financieros de la Financiera incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos de la Financiera que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Financiera se encuentra revelada en los cuadros anteriores. (Páginas 40 y 41).

Los instrumentos financieros de la Financiera incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma la Financiera administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Financiera:

	2018 Lempiras	2017 Lempiras
Activos Financieros		
Inversiones	10% y 10.50%	9.50% y 10.25%
Préstamos por cobrar	8.50% al 60%	7% al 61%
Pasivos Financieros		
Depósitos	0% al 13.50%	0% al 13.50%
Obligaciones bancarias	4.25% al 15%	4.25% al 15%

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Financiera puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Financiera.

La Financiera en apego a lo establecido en el Artículo No.4 del Reglamento del Régimen de Obligaciones Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, ha designado un Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc. Adicionalmente la Financiera realizó una inversión importante en la adquisición de un programa/software especializado para gestionar este riesgo de reputación (Topaz Trace).

Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos, la Financiera cuenta con diferentes Comités que monitorean los diferentes productos y nichos de mercados para alertar situaciones que ameriten cambios a nuestros productos y políticas, estos comités son: Comité de Imagen y Negocios, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Activos Eventuales, Comité de Cumplimiento, Comité de Auditoría, Comité de Tecnología, Comité de Riesgos y Comité de Desarrollo Humano.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Financiera y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgos de la Financiera: Cumplimiento, Legal, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgos como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo de la Financiera es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

La Financiera utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen de la Financiera teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

(Continúa)

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

El riesgo estratégico inicia con la elaboración del Plan de la Financiera, actualmente en proceso de actualización, con horizonte de cinco años. Este es aprobado por la Junta Directiva.

El Plan Estratégico sirve de base para elaborar los Planes Operativos Anuales que contienen los objetivos del año, principales supuestos y estimaciones financieras que se plasman en un presupuesto que contiene; estado de resultado, balance general, flujos de efectivos proyectados, por mes; así como, el presupuesto de inversión.

El Plan Operativo Anual y Presupuesto del año se revisa mensualmente. La administración prepara informes mensuales en base a los cuales se les da el seguimiento a los logros de los objetivos y estimaciones financieras, se identifican obstáculos y oportunidades, y se definen acciones correctivas.

El Plan Anual Operativo y Presupuesto es revisado al finalizar el I semestre del año. La revisión tiene como propósito evaluar, en base a los resultados reales, las metas del año, y de ser necesario, se realiza una nueva estimación para el cierre del segundo semestre con propósitos internos, es decir, no se comunica formalmente, es más un insumo a la administración superior para redefinir objetivos y metas más de acorde a la realidad o probabilidad de ocurrencia.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución inciden en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación de la Financiera manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la Financiera a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación de la Financiera, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que la Financiera dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen de la Financiera.

La Financiera ha organizado, dentro de su estructura de gobernabilidad, el Comité de Imagen y Negocios. Este Comité está integrado por dos directores delegados de la Junta Directiva, la Gerencia de Negocios, Jefatura de Mercadeo, y Gerencia General, las principales funciones del este comité son:

a. Monitorear el nivel de calidad de servicio al cliente a través de los reportes de quejas y reclamaciones interpuestas por los clientes y dar el seguimiento a las resoluciones dadas.

b. Supervisar que se esté desarrollando el plan anual de trabajo relacionado con la transparencia con el usuario financiero y que se cumpla de conformidad a las políticas internas y las normativas que se aplica.

c. Monitorear que la Financiera incorpore las mejores prácticas con el trato con el usuario financiero conforme a los estándares internacionales de la industria.

d. Revisión y actualización del Manual de Atención al Usuario Financiero.

e. Monitorear el plan anual de capacitación del personal en temas de transparencia y servicio al clientes.

El comité se reúne mensualmente, llevando un registro de las quejas y reclamaciones, que se clasifican según su naturaleza. Estas se analizan individualmente para tomar las acciones correctivas, ya sea en mejoras de instalaciones o políticas; así como, se identifican las debilidades en el recurso humano en manejo de este tema. El comité da el seguimiento a estas acciones y acuerdos, informando mensualmente a la Junta Directiva

Adicionalmente el Comité de Imagen y Negocios cuenta con la autoridad de poder actuar en forma inmediata ante divulgaciones publicas negativas a la Financiera contando con un manual que orienta las acciones que se deben de tomar ante una situación de esta naturaleza.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Financiera, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La información de la Financiera en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas de la Financiera. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, la Financiera utilizaba un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios de la Financiera con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la

adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2018, la Financiera muestra un índice de adecuación de capital de 22.86% (24% al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el índice de solvencia de la Financiera es el siguiente:

Adecuación de capital		31 de diciembre 2018	2017
Capital primario	L	177,646,000	177,646,025
Capital complementario		14,691,273	14,386,328
Recursos de capital	L	192,337,273	192,032,353
Activos ponderados			
Activos ponderados con 10% de riesgo	L	3,712,846	4,157,140
Activos ponderados con 50% de riesgo		81,668,960	87,125,706
Activos ponderados con 100% de riesgo		755,837,070	708,852,138
Total activos ponderados por riesgo	L	841,218,876	800,134,984
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %		22.86%	24%
Suficiencia de capital	L	108,215,385	112,018,854

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Financiera; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos a la Financiera y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden c ambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

La Financiera monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Riesgo y Comité de Auditoria, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran Riesgo Reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

o Política para contratación de servicios outsourcing.
o Manual de procedimientos administrativos para contratación de servicios legales.
o Manual operativo de compras y suministros.

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Financiera opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo país

La Financiera monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standard & Poor´s, Moody´s.

(27) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Activos:			
Préstamos e intereses a cobrar	L	3,086,939	3,262,882
Pasivos:			
Depósitos		12,040,432	14,965,177
Gastos netos de ingresos		318,165	1,429,725
Dividendos pagados en efectivo		6,000,000	4,000,170

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital y reservas de la Financiera son por un monto de L 192,337,273 y L 192,032,353, respectivamente. El total de créditos de relacionados asciende a L 3,086,939 y L 3,262,882 respectivamente, representando el 1.60% y 1.70%, respectivamente del capital social y reservas de capital de la Financiera.

(28) Compromisos y contingencias

Pasivo laboral total

A partir del mes de octubre del año 2009, la Financiera reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución GES No. 144/19-02-2018 (No.1378/08-09-2009 en el 2017), emitida por la Comisión, la cual requiere que la Financiera registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Financiera tiene una provisión por este concepto por L 26,685,174 y L 21,778,653, respectivamente, cumpliendo con la normativa vigente.

Provisión corriente para prestaciones sociales

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Financiera está obligada a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada

la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Financiera. Aunque la Financiera es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Financiera carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

	Pasivo laboral total	Total 2018	2017
Saldo al principio del año	L 21,778,653	21,778,653	17,653,165
Aportación del año	2,759,957	2,759,957	2,340,000
Capitalización de rendimiento	2,146,564	2,146,564	1,785,488
Saldo al final del año	L 26,685,174	26,685,174	21,778,653

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2011 a 2018, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2016, se publicó el Acuerdo No.027-2016, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2016 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2015. Según acuerdo No. 170 2016 del Código Tributario, se establece una amnistía fiscal por presentación de estas declaraciones informativas, que vence el 30 de junio de 2017.

La Financiera presentó la declaración para el periodo fiscal 2017, el 2 de mayo de 2018, en fecha.

Demandas promovidas por la Financiera

La Financiera tiene en proceso vcasos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La Administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Financiera o los resultados de operaciones futuras.

De acuerdo lo que informa el abogado, la Financiera tiene demanda de pago por indemnización por daños y perjuicios derivados de vicios ocultos en un contrato de compra venta de un inmueble promovida por el señor Jery Gerardo Hernandez España para el pago de L 3,000,000 y el ultimo tramite es la contestación al recurso de casación interpuesto por el abogado de la parte demandante. Dicho expediente se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, registrado bajo el No. SC-57/2018.

(29) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Financiera (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

La Financiera reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Activos eventuales (Bienes recibidos en pago o adjudicados)

La Financiera registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso h de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

Valor razonable de las inversiones

La Financiera no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Instrumento financiero NIF9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de las financieras.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de propiedad, planta y equipo

La Financiera determina el importe depreciable de sus propiedades, planta y equipo, después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la Financiera podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Financiera no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. La Financiera no revela esta información en los estados financieros.

Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración de la Financiera determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Financiera registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Financiera corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos

(Continúa)

anteriores en los que se originó el error, o
• Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Intereses devengados

La Financiera registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido sobre los préstamos que tienen atrasos mayores de 60 días en microcrédito y mayor a 90 días para pequeño deudor y demás créditos. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de gestión de riesgos

La Financiera debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

La Financiera debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la Financiera está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

La Financiera registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 28, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente la Financiera carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 29, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del (déficit) o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Intereses sobre préstamos a empleados – beneficios a empleados

Como beneficio a empleados, La Financiera brinda tasa preferencial de intereses para todo tipo de préstamos de vivienda y consumo a sus empleados, este diferencial de tasa comparado con la tasa que la Financiera aplica a los clientes debe considerarse de acuerdo a las NIIF´s como beneficio a empleados y registrarlo en cuentas de resultado.

Revaluación de propiedad, planta y equipo

La Financiera revaluó uno de sus edificios y terrenos en el año 2010 y 2015. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen como método alternativo la revaluación de activos fijos, sin embargo, este modelo requiere que se aplique a todos los elementos que componen una misma clase de activo y se debe de actualizar en un tiempo prudencial.

Ley sobre normas de contabilidad y de auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF´s el periodo del 1 de enero de 2016.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2016 de

(Continúa)

Forma extra contable, inicia el año de transacción para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(30) Contratos y acuerdos

a) Régimen de Aportaciones Privadas - RAP

El 6 de marzo de 2003, la Financiera firmó contrato de intermediación con el RAP, siendo algunas de las principales condiciones y estipulaciones:

-Que los recursos que aporte el RAP se destinarán únicamente para los trabajadores aportantes.

-La tasa de interés de los financiamientos que otorgue el Intermediario con recursos del RAP, deberá sujetarse a las vigentes que establezca el RAP.

-Es convenido que el Intermediario, responderá con todos sus bienes presentes y futuros del cumplimiento de las obligaciones que se realicen a través de su medio.

-Para tales efectos, autoriza en forma firme e irrevocable al Banco Central de Honduras para que de los depósitos o inversiones que el Intermediario tenga en dicha Institución, éste le retenga las sumas adeudadas y vencidas, previa petición del RAP, hecha por escrito. Autoriza, asimismo, a dicha Financiera para que efectúe los pagos respectivos directamente al RAP.

-Es convenido y entendido que este contrato se rescindirá automáticamente cuando el Intermediario incumpla cualquiera de las obligaciones a su cargo en él establecidas, en la ley, resoluciones y reglamentos que rigen al RAP.

-Queda expresamente convenido que el Intermediario se sujeta a la ley, reglamentos y resoluciones que adopte y regulan al RAP.

-Finalmente es entendido y convenido que en caso de cualquier controversia o diferencia que se presente entre las partes contratantes, las mismas renuncian a su domicilio y se someten a la jurisdicción y competencia del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán.

b) Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda – BANHPROVI (antes FONAPROVI)

El 28 de agosto de 2003, la Financiera firmó contrato de intermediación con el Banhprovi (antes Fonaprovi), siendo algunas de las principales condiciones:

-Verificar que los prestatarios cuenten con la capacidad administrativa, técnica y financiera para ejecutar normalmente el proyecto propuesto.

-Controlar que los recursos financieros sean utilizados conforme con el respectivo plan de inversión y de acuerdo con adecuadas normas o procedimientos.

-Abonar al FONAPROVI dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes los pagos anticipados y pagos de préstamos que hagan los subprestatarios.

-Mantener identificados en su base de datos electrónica, los créditos redescontados con el FONAPROVI, por cada uno de los programas de crédito.

-Aceptar que el riesgo de recuperación de los créditos concedidos por las instituciones financieras intermediarias con fondos provenientes del FONAPROVI, correrá exclusivamente a cargo de las mismas.

-Presentar dentro de los primeros veinte (20) días de cada mes, los estados financieros del mes anterior, contentivos del Balance General (Analítico en el caso de los Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras) y el Estado de Resultados; asimismo deberán remitir en un plazo no mayor a un mes, después de vencido el trimestre natural correspondiente, la clasificación de su cartera crediticia por monto y categoría, según las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y clasificada por antigüedad de mora para los intermediarios no bancarios. La clasificación de la cartera crediticia por monto y categoría debe ser suministrada a nivel general y la correspondiente al FONAPROVI.

-Las operaciones de crédito redescontadas con recursos del FONAPROVI deberán ser trasladadas a los prestatarios finales en las mismas condiciones en que se otorga el redescuento, excepto en la tasa de interés. Los intermediarios financieros no podrán acordar con los subprestatarios la capitalización de intereses ni otros cargos de cualquier índole, en la porción vigente de los créditos otorgados con recursos del FONAPROVI, excepto los cargos por mora al usuario final del crédito.

-A fin de asegurar el pago de las obligaciones en los programas de financiamiento de producción, se exigirá al Intermediario Financiero la garantía fiduciaria mediante el endoso incondicional del título ejecutivo correspondiente. En los créditos para vivienda de mediano y largo plazo se exigirá la cesión de la garantía hipotecaria en primer grado y solo se aceptarán en segundo grado u otros grados, cuando la primera hipoteca esté cedida a favor del FONAPROVI, en ambos casos los intermediarios financieros deberán presentarlas debidamente inscritas en los respectivos Registros de la Propiedad, dentro del plazo que en forma general establezca el Comité de Crédito del FONAPROVI, quien velará por el estricto cumplimiento de esta obligación. En el caso de los créditos para mejoramiento habitacional, los Intermediarios Financieros deberán constituir a favor del FONAPROVI, cesión de garantía hipotecaria de primer grado de sus propios activos y/o del crédito objeto de redescuento. En todo caso el valor de la garantía no será inferior al monto del crédito

c) Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE

El 18 de septiembre de 2013, la Financiera firmó contrato de modificación y renovación de línea de crédito con el BCIE, siendo algunas de las principales condiciones:

-La Línea Global de Crédito tendrá un plazo de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de vigencia. Dicho plazo podrá ser prorrogado por períodos adicionales iguales o inferiores a doce (12) meses. Al momento de la prórroga, las partes podrán acordar nuevas condiciones aplicables a esta Línea Global de Crédito.

-El monto de esta Línea Global de Crédito estará garantizado con la Responsabilidad General de la IFI y con garantía sobre la cartera generada con los recursos de esta Línea Global de Crédito u otra cartera que la IFI clasificada como "I", por un valor no menor del cien por ciento (100%) del saldo de la Línea Global de crédito, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato de constitución de garantía sobre cartera crediticia a suscribirse entre el BCIE y la IFI en documento aparte.

-Destinar los recursos de esta Línea Global de Crédito exclusivamente para los subpréstamos o proyectos enmarcados dentro de los diferentes programas de crédito intermediado y de financiamiento para las instituciones financieras intermediarias, vigentes en el BCIE.

d) El 25 de marzo de 2011, se celebró contrato privado de prestación de

(Continúa)

servicios no exclusivo con Correo Electrónico, S.A (CORELSA), que representa a Western Union Financial Services (la Contratante), siendo las principales clausulas las siguientes:

•La vigencia del contrato es de un año y vence el 25 de marzo de 2015. El plazo del contrato es improrrogable, por lo que de estar interesadas las partes en continuar con la prestación de servicios a su vencimiento se deberá suscribir un nuevo contrato.
•Cumplir al pie de la letra, las instrucciones contenidas en el manual de reglamentos y procedimientos de índole operativa, siempre y cuando éstas no afecten el giro normal de las operaciones de la Financiera.
•La Contratante asume la obligación de cumplir con un programa de prevención y detección contra el delito de lavado de activos, según lo establecido en el decreto 45-2002.
•La Contratante está obligada a entregar un manual y programa de cumplimiento orientado a la prevención y detección contra el delito de lavado de activos, el cual deberá ser implementado por la Financiera.
•La Contratante adicionalmente capacitará y proveerá un software a la Financiera a través del cual podrá realizar las actividades de cumplimiento.
•La Financiera está en la obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes de lavado de activos nacionales e internacionales.
•La Financiera será responsable por cualquier transacción de origen ilícito que se efectúe a causa de la falta de cumplimiento de las leyes de lavado de activos nacionales e internacionales.
•El monto total acumulado por concepto de comisiones, por pagos y envíos será honrado por la Contratante en los primeros diez días hábiles del siguiente mes, al que corresponde la comisión ganada.

e) La Financiera suscribió contrato con la empresa Nilco, S.A. y Top Systems, S.A. para la instalación e implementación de los sistemas informáticos Topaz Microfinance y Topaz Trace. Los contratos suscritos son: Licencia de Uso no Exclusivo de los Sistemas Informáticos Topaz Microfinance y Topaz con Nilco, S.A.; Contrato de Asistencia Técnica para la instalación de los Sistemas Informáticos Topaz Microfinance y Topaz Trace con Top Systems, S.A.; y contrato para el mantenimiento Tecnico de los Sistemas Informáticos Topaz Microfinance y Topaz Trace con Top Systems, S.A.

f) Contratos privados

1) El 9 de marzo de 2012, la Financiera, sustituyó el Contrato Privado para la Administración de un Fondo de Pensiones, por un Contrato para la Administración de un Fondo Patronal Autónomo de Seguridad Social con la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántida, S. A. (la Administradora), siendo los principales términos y condiciones los siguientes:

• La Financiera manifiesta que ha decidido constituir un Fondo Patronal Autónomo de Seguridad Social, para cumplir con disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en relación al pasivo laboral total. Que por tenerlo así convenido, ha contratado los servicios de la Administradora, como empresa especialista en la materia para que administre los aportes que se harán al Fondo, en la forma siguiente:
•La Financiera podrá realizar en cualquier tiempo y por cualquier cantidad aportes extraordinarios o adicionales con el propósito de incrementar el fondo.
•El dinero efectivamente recibido por la Administradora por cuenta de la Financiera, podrá invertirlo en la forma en que ésta lo estime más conveniente, para dar cumplimiento a las obligaciones que se asumen en este contrato. Las inversiones podrán ser efectuadas y sin que la enumeración sea limitada, en toda clase de títulos valores e instrumentos públicos y privados, bajo el entendido que la Administradora los invertirá en valores que a juicio de la misma, ofrezcan seguridad y rentabilidad y que estén dentro de las normas prudenciales de inversión permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
•La Administradora para cubrir los gastos que implique la realización de las funciones descritas, percibirá el 10% sobre cualquier tipo de aporte destinado al Fondo, cuyo pago se deducirá al momento de su registro como aporte efectivamente realizado, salvo pacto en contrario que las comisiones sean pagadas por separado por la Financiera.
•La Administradora en su carácter de proveedora de los servicios de administración del Fondo, se compromete con la Financiera por el tiempo que dure la relación contractual de administración, a no divulgar información de salarios y cualquier otra información recibida, sin el permiso previo y expreso de la Financiera.
Se exceptúan aquellos casos en que dicha información sea requerida por autoridades competentes o por instancias de actividades de auditorías provenientes de auditores independientes contratados por requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros o por auditores de la misma Comisión. En cualquier caso, la Administradora velará en todo momento porque la información del Fondo sea manejada en toda instancia con absoluta prueba de confidencialidad.
•El presente contrato entra en vigencia a partir de la fecha de su firma (9 de marzo de 2012) y su duración es por tiempo indefinido. al menos con seis meses de anticipación alguna de las partes indique a la otra por escrito su deseo de rescindirlo.

g) Contrato de administración de cartera

El 22 de diciembre de 2015, la Financiera suscribió contrato de representación, administración, control y cobro por inversión en cartera de crédito con sus respectivos títulos valores con Fundación Nacional para El Desarrollo de Honduras (La Fundación); este es por suma de L.10,000,000. La Financiera recibirá por la gestión administrativa y de cobranza un 30% y además una comisión de gastos de administración del 5% de lo recuperado a cargo de la Fundación; el plazo es por tiempo indefinido, hasta la cancelación total de la cartera administrada o hasta que la Fundación determine lo contrario.

(31) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 15 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L 24.4204 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L 24.3388 y L 23.5879 por US$1.00, respectivamente.

ESTADOS FINANCIEROS

Finsol
Soluciones financieras ágiles a su medida.
Financiera Solidaria S.A.

FINANCIERA SOLIDARIA, S.A.

AL 31 DE MARZO DE 2019 (Cifras en lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

DISPONIBILIDADES	**202,934,832**
INVERSIONES FINANCIERAS	**20,285,694**
Acciones y Participaciones	10,000
Otras Inversiones	20,090,000
Rendimiento Financiero por Cobrar	185,694
PRESTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	**864,308,548**
Vigentes	830,696,479
Atrasados	13,461,427
Vencidos	15,878,778
Refinanciados	25,253,766
En Ejecución Judicial	9,174,272
Rendimientos Financieros por Cobrar	20,968,862
Subsidios sobre préstamos	-
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos Descuentos y Negociaciones	(51,125,036)
CUENTAS POR COBRAR	**2,784,441**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**2,184,461**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**-**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**-**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**36,856,450**
Activos Físicos	82,730,915
Depreciación acumulada	(45,874,464)
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-
OTROS ACTIVOS	**15,263,265**
TOTAL ACTIVOS	**1,144,617,692**
ACTIVOS CONTINGENTES	**-**
TOTAL ACTIVO + CONTINGENTES	**1,144,617,692**

PASIVOS

DEPÓSITOS	**568,344,241**
Cuentas de Ahorro	110,139,776
Depósitos a Plazo	455,114,912
Otros Depósitos	169,170
Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	2,920,384
OBLIGACIONES BANCARIAS	**304,359,772**
Préstamos Sectoriales	187,279,739
Créditos y Obligaciones Bancarias	116,560,563
Instrumentos Financieros Derivados	-
Arrendamientos por Pagar	-
Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	519,470
CUENTAS POR PAGAR	**3,939,681**
PROVISIONES	**35,411,251**
OTROS PASIVOS	**17,524,256**
TOTAL PASIVO	**929,579,202**
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL PRIMARIO	**177,656,000**
CAPITAL COMPLEMENTARIO	**17,596,246**
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,344,807
Resultados del Ejercicio	3,251,439
Otros	-
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	**19,786,244**
TOTAL PATRIMONIO	**215,038,490**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1,144,617,692**
PASIVOS CONTINGENTES	**-**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO + CONTINGENTES	**1,144,617,692**

Francisco Madrid
Gerente General

Karla Rodriguez
Contador General

Carlos Pineda
Auditor Interno

Nota La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

FINANCIERA SOLIDARIA, S.A.

Estados Financieros
al 31 de Marzo 2019

ESTADO DE RESULTADO
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**71,038,725**
Intereses	60,848,585
Comisiones	7,287,943
Ganancias por Venta de activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	2,902,197
GASTOS FINANCIEROS	**19,708,686**
Intereses	19,603,129
Comisiones	100,115
Perdida por cambios en el valor razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Perdida por venta de Activos y Pasios Financieros	-
Otros Gastos	5,442
UTILIDAD FINANCIERA	**51,330,039**
PRODUCTOS POR SERVICIO	**1,686,889**
Ganancia por cambios en el valor razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en venta de activos y Pasivos	617,252
Servicios varios yArrendamientos Operativos	1,069,637
GASTOS OPERACIONALES	48,298,564
Gastos de Administración	38,130,735
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Perdida en venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	6,561,405
Depreciaciones y amortizaciones	1,946,574
Provisiones	-
Gastos Diversos	1,659,849
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,718,364
INGRESOS Y GATOS NO OPERACIONALES	61,160
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,779,524
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,528,085
UTILIDAD O RENTA NETA	**3,251,439**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	4,852,871	
Comisiones (neto)	-	
Servicios (neto)	-	
Pago por gastos de administración	(41,737,158)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	(102,361)	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(34,671,328)	
Depósitos (neto)	103,610,203	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	8,638,235	
Venta de bienes recibidos en pago	3,657,941	
Otros ingresos y egresos (neto)	44,988,597	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		89,237,000
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	-	
Dividendos recibidos	-	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	**230,015**	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	2,463,060	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		2,693,075
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	**(46,946,582)**	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-	
Capital contable	-	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	(1,865,426)	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		**(48,812,009)**
Total Actividades Flujo de Efectivo		**43,118,067**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		43,118,067
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	159,816,765	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	202,934,832	

Indicadores Financieros

	mar-19	mar-18
Morosidad de Cartera	4.61%	4.19%

	mar-19	mar-18
Indice de Adecuación de Capital	23.15%	24.69%
Indice Partes Relacionadas	2.23%	1.66%

Calce de Plazos	mar-19	mar-18
Plazo Hasta 30 días combinado	-0.28	-0.34
Plazo De 31 a 90 combinada	0.07	-0.19
De 0 a 90 combinado	-0.21	-0.53

Calce de Moneda Extranjera	0.09%	0.12%

Indices de Rentabilidad	mar-19	mar-18
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	6.66%	4.25%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	1.15%	0.76%

	mar-19	mar-18
Suficiencia (Insuficiencia) de Reservas	L. 1,588,103	L. 2,278,475
Cobertura de Reservas	121.03%	118.94%

Francisco Madrid
Gerente General

Karla Rodriguez
Contador General

Carlos Pineda
Auditor Interno

Nota La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

TIGRESA DEL ORIENTE PLANTADA EN EL ALTAR



Una de las bodas más esperadas del año en Perú terminó en fracaso luego de que Elmer Molocho, prometido de la Tigresa del Oriente decidiera huir corriendo del altar de la iglesia, dejando a la artista vestida con su traje de novia y esperando por él. por culpa de la prensa, pues entre los asistentes se encontraban dos periodistas que previamente habían molestado al novio, Elmer.

"Avengers: Endgame" rompe récord de taquilla

En solo cinco días, la cineta recaudó 1,209 millones de dólares en las boleterías a nivel mundial. En los EE.UU., la película de superhéroes de Marvel obtuvo un récord de $350 millones durante su primer fin de semana, superando las expectativas.

"Avengers: Endgame", la esperadísima cinta de superhéroes que supone la culminación del universo cinematográfico de Marvel, batió el sábado el récord de taquilla en Estados Unidos y en todo el mundo al recaudar 1,209 millones de dólares, informó el domingo la productora Disney.

En solo cinco días, y cuando aún falta por contabilizar la jornada del domingo, la película logró ingresos de 350 millones de dólares en el mercado estadounidense y canadiense y 859 millones a nivel internacional. En China, uno de los grandes mercados en auge, la cinta recaudó 330 millones de dólares.

"Avengers: Endgame" se convierte así en el mayor estreno en la historia y supera a "Avengers: Infinity War" (2018), la anterior cinta de la saga protagonizada por los Avengers, que ostenta el récord con un desembarco en los cines en todo el mundo que le dio 640.5 millones de dólares.

"Avengers: Endgame" se puede ver en 4,662 cines en el mercado norteamericano, según el portal especializado Box Office Mojo, un dato con el que supera a "Despicable Me 3" (2018) y sus 4,529 cines en EE.UU. y Canadá.



"Avengers: Endgame", que tiene a los Vengadores regresando para enfrentarse al malvado Thanos, ha recaudado un estimado de 487 millones de dólares en el extranjero, según el estudio.

Como ejemplo de la locura que ha despertado este filme, AMC, la cadena de cines más grande de EE.UU., anunció que algunos de sus establecimientos estarán abiertos las 24 horas hasta el domingo.

La película fue dirigida por Anthony y Joe Russo y cuenta con la participación de Robert Downey Jr. (Iron Man); Chris Evans, (Capitán América); Mark Ruffalo, (Hulk); Chris Hemsworth, (Thor); Scarlett Johansson, (Black Widow). Además, Jeremy Renner, (Hawkeye); Don Cheadle, (Rhodey); Paul Rudd, (Ant-Man); Brie Larson, (Capitana Marvel); Karen Gillan, (Nébula); Danai Gurira, (Okoye); Bradley Cooper (Rocket Raccoon) y Josh Brolin (Thanos).

SÉPALO

La película, que dura aproximadamente tres horas, ha sido aclamada por la crítica y los espectadores. "Avengers: Endgame" tiene una puntuación del 96% en el sitio de revisión, Rotten Tomatoes y A + CinemaScore.



Demián Bichir confirma el suicidio de su esposa

Demián Bichir utilizó sus redes sociales para hablar sobre la causa de la muerte de su esposa Stefanie Sherk y confirmó lo que el médico forense había escrito en su reporte, el cual asegura que fue un suicidio. El actor de "La Monja" y "Alien: Convenant" explicó por qué se hizo pública dicha información, la cual es totalmente normal en Estados Unidos. "Queridas amigas y amigos, cuando una persona fallece en un hospital en EE.UU., las posibilidades de que se convierta en un caso para el médico forense son prácticamente un hecho. Entonces se lleva a cabo una investigación forense para determinar las causas del deceso y establecerlas así en el certificado de defunción. Esta información es de dominio público.



Aplazan el juicio de Harvey Weinstein

El juicio por agresiones sexuales del expproductor de cine Harvey Weinstein tendrá finalmente lugar el 9 de septiembre, tres meses después de lo previsto, indicó un juez de Nueva York. El expproductor, catalizador del movimiento #MeToo, fue inculpado el año pasado de agresión sexual de dos mujeres, por una violación en 2013 y una felación forzada en 2006. Presente el viernes en la audiencia, vestido de traje negro y camisa blanca y silencioso ante los periodistas, Weinstein, de 67 años, puede ser condenado a cadena perpetua si es hallado culpable tras este proceso que durará unas cinco semanas. Un abogado de la defensa alabó el aplazamiento del juicio. "Va a darnos tiempo para profundizar el tema y hablar a las personas que se manifiestan para decirnos cosas muy útiles para Weinstein", afirmó Jose Baez, que asumió la defensa del acusado hace solo tres meses.

Mundo Social

Francis Alemán / Eddy Sarmiento
Reporteros

Hugo Díaz
Fotografías



Larissa Cabrera, una ejecutiva de éxito y equilibrio

SAN PEDRO SULA. – Larissa es una profesional líder en su sector, una ejecutiva de éxito en mercadeo de una de las empresas más grandes de Honduras, hablamos de Lady Lee.

Pero aparte de ser una ejecutiva de éxito, también es esposa y madre de dos bellos hijos; en su conversación con Mundo Social de Diario EL PAÍS expresa que el equilibrio y el trabajo en equipo han sido sus mejores aliados para poder tener logros la vida ejecutiva como en la familiar.

A continuación, presentamos la entrevista con Larissa Cabrera, gerente de Mercadeo de Lady Lee.

EL PAÍS: ¿Cómo comenzó su viaje en el mundo corporativo?

Larissa Cabrera: Casi toda mi vida laboral ha sido en Corporación Lady Lee... Inicié como asistente de mercadeo en Wendy's, estuve casi 4 años. Luego estuve fuera 2 años y regreso a Lady Lee, cuando en ese momento teníamos únicamente 5 tiendas y con proyectos bastante ambiciosos de apertura de tiendas y de lanzamiento de nuevos proyectos. A casi 8 años de estar de vuelta en Lady Lee, puedo decir que estoy orgullosa y feliz de ser parte de una de las corporaciones más grandes de Honduras. El proceso ha sido arduo, todo lo bueno cuesta, ya que venimos de ser conocidos como una empresa familiar, ahora, casi 10 años después de haber iniciado este proceso, nos hemos afianzado en el mercado hondureño y en Costa Rica como Corporación Lady Lee.

EP: ¿Prefiere hacer las cosas por su cuenta o prefiere trabajar en equipo?

LC: Sin duda alguna, ningún proyecto, personal o de trabajo se logra solo. En casa, somos un equipo con mi esposo para salir a flote con las responsabilidades del hogar. En la oficina, definitivamente no sería nada sin el trabajo de mi equipo de mercadeo, además de la sinergia que se debe lograr con el resto de departamentos para alcanzar los objetivos propuestos. Y a tu equipo de trabajo darle espacio para actuar. Las personas deben tener empoderamiento, sino, no hay otra forma en que vayan creciendo también.

EP: ¿Cuál es la variable más difícil de enfrentar en estos tiempos tan competitivos?

LC: El cambio... lo más constante es el cambio. A diario debemos estar pendiente del mercado y de las variables que nos puedan afectar positiva o negativamente para el logro de los objetivos. Por ejemplo, hace 5 años veíamos muy lejos en Honduras que tendríamos tanta penetración de redes sociales, ya no es el futuro, es el presente y lo cierto es que debemos estar constantemente interesados en nuestros clientes, en las herramientas efectivas para llegar a ellos y para ofrecerles lo que quieren y necesitan.

EP: ¿Qué hacer para que todo funcione bien?

LC: Hay una palabra que forma parte de mi vida: equilibrio. Sería falso decir que todos los días las cosas funcionan bien, para nada. Hay meses que por más esfuerzos que hagamos: reuniones, estrategias, promociones, las cosas no resultan como queremos. Pero si hoy no resultó, mañana tenemos una nueva oportunidad de reinventarnos. No pretendamos que hacer las cosas de la misma forma, nos va a llevar a obtener resultados distintos.



Hay que vivir la felicidad en total plenitud rodeada de personas que contribuyan a tu vida.

EP: ¿Cuál es actualmente su mayor reto?

LC: Superarnos cada día, cada mes. Hemos venido teniendo muy buenos resultados. Superar nuestras propias expectativas es un reto diario. Pero como reto y tarea profesional, sin duda llegar a posicionar nuestro sistema de crédito Credi Lee, como la primera opción en Honduras.

EP: ¿Qué sigue ahora como objetivo o meta?

LC: ¡Salir de Honduras...! Que Lady Lee sea conocida fuera de nuestras fronteras.

EP: Trabajo y familia, ¿cómo logra el balance?

LC: Dios y equilibrio. A diario me encomiendo a Dios y le pido salud y yo me encargo de lo demás, a echarle ganas. Tener esposo y 2 hijos que atender a diario y educar no es tarea fácil. Sobre todo, porque en estos tiempos de amenazas en el entorno, de tanta tecnología, hay que cuidarlos mucho, pero sin agobiarlos, porque hay que guiarlos para forjar su carácter, enseñarles a volar, pero dejarlos volar solos. De ellos mismos he aprendido que no es lo que les decimos a diario, sino el ejemplo que observan. En el trabajo, sin duda lo que hablábamos antes... el trabajo en equipo es crucial. No siempre las cosas salen bien, pero soy fiel creyente que todo tiene solución, debemos tener mente fría para poder trabajar en esas soluciones y aprender cada día de las experiencias que vivamos.

EP: ¿Cuál es su mensaje?

LC: No tengamos miedo de arriesgar, de tomar decisiones, de aprender a diario, de actualizarnos, de cometer errores. Hasta de los errores se aprende.



Como una mujer segura de sí misma, empoderada y bendecida por Dios se describe Larissa.



"Hay que estar en constante actualización y estar pendientes de los cambios en el mundo actual para obtener el éxito deseado", expresa la ejecutiva.

MUNDO SOCIAL



Los padres del novio, Zoila Argentina Pineda de Orellana y Pablo Orellana Rodríguez.



Los padrinos de boda, el hermano de la novia, Mauricio Morales y Ondina Morales.

Melissa y Pablo... ¡un enlace único y fascinante!

SAN PEDRO SULA.- Tal como lo había imaginado en sus sueños de pequeña, Melissa Morales, vestida de blanco, caminó frente al altar de la Iglesia Nuestra Señora de Suyapa, donde esperaba por ella, su príncipe azul, Pablo Orellana, para convertirla en su esposa en una linda ceremonia nupcial oficiada por el padre Fernando Ibáñez.

Se conocieron hace un poco más de 3 años, precisamente en la boda de una de las especiales damas de su cortejo, sin imaginar que un tiempo después protagonizarían la misma historia de amor en sus vidas, donde, Mauricio y Ondina Morales fueron los padrinos de la especial noche para Melissa y Pablo.

Los novios confiaron al enorme profesionalismo e impecable trayectoria de Alexandra Lockmer, toda la planeación, organización y apuesta decorativa de su mágica noche de bodas, e hicieron de su enlace una velada inolvidable, teniendo como telón de fondo los salones Napoleón en el Centro de Convenciones del Hotel y Club Copantl.

Ingresaron a su fiesta postboda compartiendo absoluta complicidad al son de una de sus melodías favoritas: "Cásate Conmigo", en la voz de Silvestre Dangond, ¡un cúmulo de emociones que desbordaron entre ambos!, y por supuesto, una puesta en escena al dedillo cuando se deslizaron a la pista central para protagonizar su vals como recién casados al ritmo de "Tan solo un minuto".

La elegante recepción transcurrió en un ambiente exclusivo que se destacó por una ambientación repleta de elementos y detalles de inspiración clásica, que entre finos cristales y una apuesta floral en tonalidades cálidas, hicieron de la estancia el lugar perfecto para la celebración de Pablo y Melissa.

Con la exquisitez y el especial gusto de la novia, Alexandra Lock-



La hermana de la novia, Mayra Morales y Mirna Gómez.



Blanca Chávez y Mauro Dubón.



El delicado pastel de boda fue elaborado por Signature Cakes.



Melissa Morales y Pablo Orellana se enfundaron en sus outfits nupciales para brillar con luz propia en su mágica noche de celebración.



El tradicional brindis por la felicidad de los recién casados Melissa Morales y Pablo Orellana.

MUNDO SOCIAL



Mauricio Morales, Ondina Morales, Esther de Moreno, Gabriel Morales, Waldina Flores, Fernando Morales y Michelle Schindelmaiser.

mer se decantó por envolver el recinto en cortinajes de absoluto blanco que brindaron al ambiente un toque glamuroso y selecto, acentuando la puesta en escena con la armonización de rosas, hortensias, licianthus, claveles, hypericums, que realzaron entre verdes follajes con aroma a eucalipto, ¡maravillosa selección!

Acompañados de sus amistades más cercanas, los novios viajaron desde México –donde residen–, exclusivamente a Honduras, para celebrar su enlace matrimonial en presencia de sus familiares y amplio círculo social sampedrano y haciendo alusión a este detalle, obsequiaron a sus selectos invitados réplicas en miniatura de tequila ¡originales!, un recuerdo que todos atesoraran como símbolo de lo que fue la "All White Wedding" de Melissa Morales y Pablo Orellana... ¡única y fascinante!



Pablo y Melissa compartieron detalles impensables durante su vals como esposos.



Edgardo Moreno, Esther de Moreno, Kathy Rodríguez y José Enrique Moreno.



Iván Aguilar, Jenny Andonie y Román Pérez.



Karla Díaz, Salvador Martínez y Patricia Villatoro.



Martha Iris Molina, Alejandro Amaya e Iris Amaya.



Martha Rodríguez, Leo Flores y Norma de Flores.



Gabriel Morales, Fernando Morales, Luis Banegas, Carlos Ávila y Juan Ponce.



Bases de cristales, rosas nude, hortensias, licianthus, encaje, entre otros, fueron los componentes de los hermosos arreglos florales que adornaban el salón.



Gloria Aguilar y Oquelí Valdez.



Jéssica e Iván Pineda.



Juan Carlos y Macky de Aguilar.



Nhelven Goneda y Gelen López.



Daniel Ruiz y Viviana Melgar.



Paola Lanza, Gianni Orellana y Alexandra Morales.



Gracy Zaldívar y Juan Ponce.

MUNDO SOCIAL

Grupo Jaremar lanza su programa "Marcas de Amor"

SAN PEDRO SULA. - Grupo Jaremar, lanzó su programa "Marcas de Amor" bajo su pilar de Medio Ambiente, reafirmando su compromiso como empresa socialmente responsable, consciente de la importancia del cuidado del mismo.

Dicho lanzamiento se llevó a cabo en el Hotel InterContinental en donde los ejecutivos de Grupo Jaremar detallaron que "Marcas de Amor" busca mitigar el impacto ambiental mediante la recolección de etiquetas, empaques, lonas entre otros residuos, transformándolos en productos de uso frecuente, todo enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Ciudades y Comunidades Sostenibles, Producción y Consumo Responsable y Acción por el Clima. El programa cuenta a la fecha con resultados importantes, tales como: En el año 2018 se beneficiaron más de 500 niños en las comunidades de San Alejo, Tela y Villanueva, Cortes, la meta para este año 2019 es beneficiar a más de 800 niños. Los primeros centros educativos beneficiados en esta nueva fase serán: Centro de Educación Pre básica República de China y el Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle; ubicados en la Aldea el Suyatillo en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Sonia Mejía, gerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones de Grupo Jaremar, resaltó: "Es para Grupo Jaremar un orgullo el poder lanzar este icónico programa de nuestro Pilar de Medio Ambiente, ya que reconocemos que, a través del mismo, seremos responsables de crear una huella visible en las presentes y futuras generaciones de nuestro país quienes heredarán a través del mismo una consciencia ambiental y un mejor planeta". Los aliados estratégicos de Marcas de Amor son: VOS Honduras PYME: Diseño y elaboración de Eco Tenis y las bolsas multiusos, SEHUDES: Educación ambiental y CEPUDO, Food for the Poor: Infraestructura y mobiliario.



Gilberto Limón, cónsul de México, Benito Liao, cónsul de China (Taiwán), Sonia Mejía, gerente RSE de Jaremar, Karen de Calidonio, directora de EcoSocial, Pili Luna de Vos Honduras, José Melo y Antonio Liú.



Miriam Tróchez, Sonia Mejía y Pili Luna fueron las encargadas de presentar Marcas de Amor.


Parte de los productos que se están fabricando de toda la recolección de etiquetas, empaques, lonas entre otros residuos.


Karlene Holst, Juan Carlos Argumedo y Samantha Flores.


Pili Luna, creadora de Vos Honduras.


Denia Flores Gómez y Sonia Mejía.


Benito Liao, Cónsul de China (Taiwán) y Karen de Calidonio, directora de EcoSocial


Sonia Mejía, gerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones de Grupo Jaremar.

BANCO POPULAR
Gente que Crece

Creemos en Honduras
Creemos en Tus Ideas

Estados Financieros
- 2018 -



Certificación Smart Campaign

A
Clasificación de Riesgo

Excelente Capacidad de Gestión de los Riesgos Otorgada por Microfinanza Rating

bancopopular.hn 2276-8140 Banco Popular Honduras

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América
5to. Piso, Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131 Fax: (504) 2232 3709
www.deloitte.com/hn

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Popular, S.A. y La Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Popular, S.A. ("el Banco"), al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("La Comisión") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de el Banco de acuerdo con el Código de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 26. Por lo tanto los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, su desempeño financiero y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 25 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de el Banco en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas contables emitidas por La Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de el Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de el Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de el Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de el Banco, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de el Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de el Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
13 de marzo de 2019

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	2a,4	L 383,612,322	L 255,977,259
Inversiones financieras	2b,5	78,166,490	45,216,449
Préstamos e intereses a cobrar – neto	2c,6	2,131,870,709	1,561,063,775
Cuentas por cobrar	7	15,234,845	10,796,236
Bienes recibidos en dación de pago – neto	2d,8	7,661,490	8,146,929
Instalaciones, mobiliario y equipo – neto	2e,f,9	49,519,399	45,812,902
Intangibles y otros activos– neto	2g,10	10,110,692	8,490,670
TOTAL ACTIVO		L 2,676,175,947	L 1,935,504,220
PASIVO			
Depósitos	2h,11	L 925,840,621	L 667,559,692
Obligaciones financieras	2i,12	1,005,733,323	621,795,184
Cuentas a pagar	2q,13	34,618,008	25,741,442
Acreedores varios	2q,14	35,540,765	29,413,330
Prestaciones laborales y otras provisiones	2k,l,15	46,826,457	30,867,143
Otros pasivos		13,378,230	10,621,950
TOTAL PASIVO		2,061,937,404	1,385,998,741
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	16	500,145,600	488,645,600
Utilidades acumuladas		112,755,117	59,203,160
Patrimonio restringido no distribuible		1,337,826	1,656,719
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS, NETO		614,238,543	549,505,479
TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L 2,676,175,947	L 1,935,504,220

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
Ingresos por intereses	2m,17	L 575,100,322	L 418,327,792
Gastos por intereses	2m,18	(165,548,882)	(99,494,432)
Ingresos financieros netos		409,551,440	318,833,360
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro		(60,534,220)	(27,938,385)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		349,017,220	290,894,975
Ingresos por comisiones	2n,19	105,302,522	62,973,895
Gastos por comisiones		(2,551,916)	(2,069,299)
Ganancias por operaciones en moneda extranjera		3,366,420	3,456,012
Otros ingresos (gastos financieros) netos	20	33,905,998	26,742,296
Resultado financiero		489,040,244	381,997,879
Gastos de funcionarios y empleados	21	(233,513,342)	(171,585,801)
Gastos generales	22	(129,666,441)	(100,635,454)
Depreciaciones y amortizaciones		(21,043,553)	(18,254,873)
Otros ingresos (gastos) neto		(254,969)	1,368,610
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		104,561,939	92,890,361
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	2j,23	(39,509,982)	(29,854,437)
Utilidad neta integral		L 65,051,957	L 63,035,924

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Utilidades Acumuladas	Patrimonio Restringido no Distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		L 471,380,100	L (3,832,764)	L 877,218	L 468,424,554
Aportes de capital		17,265,500			17,265,500
Patrimonio restringido no distribuible				779,501	779,501
Utilidad neta			63,035,924		63,035,924
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		488,645,600	59,203,160	1,656,719	549,505,479
Aportes de capital	16	11,500,000	(11,500,000)		
Patrimonio restringido no distribuible				(318,893)	(318,893)
Utilidad neta			65,051,957		65,051,957
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	16	L 500,145,600	L 112,755,117	L 1,337,826	L 614,238,543

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobro por intereses		L 533,675,003	L 387,266,437
Cobro por comisiones		105,302,522	62,973,895
Cobro por servicios		25,419,247	19,469,076
Pago por intereses		(153,116,877)	(94,974,966)
Pago por comisiones		(2,551,916)	(2,069,299)
Pago por gastos de administración		(363,771,601)	(273,224,558)
Ganancia o pérdida por venta de bienes recibidos en dación de pago		856,276	621,565
Inversiones		(33,122,530)	4,819,039
Préstamos e intereses a cobrar - neto		(589,743,347)	(418,093,216)
Depósitos – neto		258,219,128	88,399,593
Cuentas por cobrar y pagar		23,838,292	20,522,106
Venta de bienes recibidos en dación de pago			4,152,136
Impuesto sobre la renta pagado		(29,192,733)	(19,873,987)
Otros ingresos y egresos		13,237,045	22,100,663
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de operación		(210,951,491)	(197,911,516)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes en acciones			
Venta de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión			1,724,539
Compra de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		(17,929,861)	(26,770,496)
Otras (salidas) de inversión		(15,051,519)	(10,440,924)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión		(32,981,380)	(35,486,881)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras		371,567,934	263,555,784
Aumento de capital		-	17,265,500
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de financiación		371,567,934	280,821,284
Incremento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo		127,635,063	47,422,887
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del Período		255,977,259	208,554,372
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del período	4	L 383,612,322	L 255,977,259

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Popular S.A., de conformidad con la resolución No.029/11-01-2005, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en cumplimiento a lo acordado en la Sexta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio de 2004, resolvió aprobar la constitución de una Asociación de Ahorro y Préstamo en forma de sociedad anónima de capital fijo, que se denominara "Popular, Asociación de Ahorro y Préstamo, para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A.

La Asociación tendrá su domicilio legal en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central pudiendo establecer y cerrar sucursales y agencias u otros medios de prestación de servicios financieros en cualquier lugar del país o en el extranjero, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes y su duración es por tiempo indefinido.

Mediante Instrumento Público No.9 del 25 de enero de 2008, Popular Asociación de Ahorro y Préstamo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A., se convirtió en Banco Comercial y cambio su denominación social por Banco Popular, S.A.

La institución mediante instrumento No.36 del 21 de Julio de 2011 Banco Popular Covelo, S.A., modifica su denominación social a Banco Popular, S.A. de conformidad con la Resolución GE No.1131/28-06-2011 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera, incluyendo el financiamiento a la micro y pequeña empresa y cualquier otro servicio, operación o producto financiero que esté relacionado con los fines de la sociedad y del sistema financiero nacional de conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Financiero vigente y las resoluciones, normas y reglamentos que emita en su oportunidad el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Popular, S.A. de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 26).

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos, valuación y vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

Período contable - El período contable del Banco es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Principales políticas contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades y equivalentes de efectivo - Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

b. Activos financieros – Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Inversiones financieras

Las inversiones en certificados de depósitos y bonos se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuento son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado, los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Los intereses ganados de las inversiones en certificados y bonos son revelados como ingresos por intereses en el estado de resultado integral y son registrado con base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Reconocimiento y medición

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja en el caso que se presente una baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición en este tipo de instrumentos se presenta en la nota 3.

c. Préstamos e intereses por cobrar -neto

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de

operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por La Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	(Créditos buenos)
Categoría II	(Especialmente mencionados)
Categoría III	(Crédito bajo norma)
Categoría IV	(Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V	(Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías reciprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 919/19-10-2018 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 891/23-10-2017 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

**Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre del 2018, la Resolución GES No 919/19-10-2018, establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en el Banco, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

a) El Banco debe establecer la categoría por cada crédito.
b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
d) En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 1%%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b anterior.

Al 31 de diciembre del 2017, la Resolución No. 2559/27-12-2013 modificó la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de Junio de 2014.

En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, la clasificación de los créditos se asignara categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

d. Bienes recibidos en dación de pago - neto - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por La Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

e. Instalaciones, mobiliario y equipo - neto Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de computo	3
Vehículos	5

f. Arrendamiento

a) Cuando el banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Pagos totales realizados bajo arrendamiento operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurrido en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

-Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

g. Intangibles y otros activos - neto El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

h. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

i. Obligaciones financieras - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

j. Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

Impuesto sobre la renta diferido - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan mayormente por la Adopción del Método de Costo Amortizado aplicado a las Obligaciones que el Banco ha adquirido. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remedición del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas

k. Indemnizaciones laborales - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Institución tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009. Mediante resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido requerido del 5%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco mantiene un certificado de depósito a plazo por L 33, 543,861 y L 24, 562,711 respectivamente, para mantener los a plazo por L 33, 543,861 y L 24, 562,711 respectivamente, para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales a una tasa de interés 9.71% en 2018 y 7.08% en 2017; renovables al vencimiento de los mismos.

l. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

m. Ingresos y gastos por intereses – Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias a medida que se devengan y/o acumulan.

El reconocimiento en el estado de ganancias o pérdidas de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

n. Ingresos por comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos.

Los ingresos por comisiones se reconocen en dos vías: Comisiones Pagadas en Efectivo por el Cliente y las que se Difieren en la Vida del Préstamo.

o. Ingresos por fideicomisos - Los ingresos por fideicomisos son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes en base a una comisión establecida en los contratos de fideicomisos.

p. Partes relacionadas - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

q. Baja de activos y pasivos financieros – Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

r. Uso de estimaciones – Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo.

s. Transacciones en moneda extranjera Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

t. Unidad monetaria - El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
13 de marzo de 2019	24.42	24.59
31 de diciembre de 2018	24.34	24.51
31 de diciembre de 2017	23.59	23.75

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Banco (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas especificas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3. 1 Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- **Riesgo de crédito**
- **Riesgo de liquidez**
- **Riesgo de mercado**
- **Riesgo operativo**

3.1.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la institución, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respalden los créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco. Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Conforme a su naturaleza, el Banco se focaliza en la prestación de servicios financiero al segmento de la Micro y Pequeña Empresa de Honduras, contando para ello, con la estructura organizacional y metodología crediticia especializada para atender a este segmento del mercado. Al cierre del año 2018 y 2017, el 91% y 87% del portafolio de cartera de préstamos respectivamente, se concentra en el segmento MIPYME. El riesgo de concentración continúa siendo bajo, ya que el saldo promedio de la cartera es de L 32,256 atomizado en 61,520 clientes. La máxima exposición en un solo cliente representa menos del 1.0% del capital y reservas, la exposición en los 20 clientes con mayor endeudamiento representa el 12.1% del capital y reservas. Al cierre del año 2018 y 2017, no se presentan créditos a Partes Relacionadas.

Administración del riesgo de crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de gestión de riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito. Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación especifica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para los clientes, cuando estos lo requieran. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo. Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración los establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros, sin considerar las garantías de los créditos.

	2018	2017
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo **1/**	L 383,612,322	L 255,977,259
Inversiones Financieras	78,166,490	45,216,449
Préstamos e intereses a cobrar – neto **2/**	2,131,870,709	1,561,063,775
Cuentas por cobrar	15,234,845	10,796,236
	L 2 608 884 366	L 1 873 053 719

1/ El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 81% y 75% en el Banco Central de Honduras, la calificación de Riesgo País es BB- Estable; según S&P, y en Bancos del interior cuya calificación de riesgo mínima es "A-" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

Por Vencimiento	2018	2017
Vigentes	L 1,999,362,124	L 1,463,701,034
Atrasados	23,575,621	7,580,474
Vencidos	17,959,831	16,403,733
Ejecución judicial	4,284,437	4,682,461
Créditos refinanciados	67,564,068	63,491,084
	L 2,112,746,081	L 1,555,858,786

1/ Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Concentración de riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por tipo de garantía

Por tipo de garantía	2018	2017
Fiduciarios	L 1,443,594,042	L 1,111,178,444
Hipotecarios	586,540,685	437,328,976
Prendarios	82,611,354	7,351,366
	L 2,112,746,081	L 1,555,858,786

Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Por Destino	2018	2017
Comercio	L 1,431,131,361	L 1,054,601,818
Propiedad raíz	261,377,918	216,026,729
Servicios 9	,175,746	7,319,795
Transporte y comunicaciones 2	5,615,373	35,526,112
Consumo 5	9,941,177	55,499,016
Industrias 1	91,166	295,442
Agricultura 2	71,028,536	165,622,379
Ganadería y pesca	54,284,804	20,967,495
Total L	2 112 746 081	L 1 555 858 786

1/ Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera crediticia se concentra en un 67.7% y 67.8% respectivamente en el destino de Comercio.

Concentración de riesgo por ubicación geográfica

Al cierre del año 2018 y 2017, el 100% de la exposición en riesgo de crédito es en Honduras

Al 31 de diciembre de 2018	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Honduras L	2,698,727,725	L 2,084,489,182	L 721,688,844	L 656,636,887

Al 31 de diciembre de 2017	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Honduras L	1,950,446,534	L1,400,866,055	L 514,580,070	L 451,544,146

3.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Banco de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo.

II. Factores de riesgo

Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos del Banco. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos debido a:

- Su impacto en los valores de la posición que el Banco tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Banco).

- Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Banco a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo

III. Metodología de medición

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

3.1.2.1 Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2018 y 2017, el Banco no posee inversiones en acciones o instrumentos de renta variable. Los excesos de liquidez, se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

3.1.2.2 Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Al cierre del año 2018 y 2017, los activos en moneda extranjera (dólares americanos) representa el 0.90% y 0.94% respectivamente, de los activos del Banco. Por su parte, los pasivos en moneda extranjera representan el 0.36% y 0.57%, para el cierre del año 2018 y 2017. Al cierre de año 2018 y 2017, el Banco presenta una posición larga en relación al patrimonio de 2.73% y 1.86% respectivamente.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	US dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 363,043,087	L 20,569,215
Inversiones financieras	74,515,670	3,650,820
Préstamos e intereses a cobrar – neto	2,131,870,709	
Cuentas por cobrar	15,231,408	3,457
Propiedad planta y equipo	49,519,399	
Otros activos	17,772,182	
Total activos	L 2,651,952,455	L 24,223,492
Pasivos		
Depósitos	918,374,155	7,466,466
Obligaciones financieras	1,005,733,323	
Obligaciones por Pagar	34,618,008	
Otros pasivos	95,745,452	
Total Pasivos	L 2,054,470,938	L 7,466,466
Posición neta		L 16,757,026

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	US dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 239,640,727	16,336,532
Inversiones financieras	43,301,112	1,915,337
Préstamos e intereses a cobrar-neto	1,561,063,775	
Cuentas por Cobrar	10,793,425	2,811
Propiedad planta y equipo	45,812,902	
Otros activos	16,637,599	
Total activos	L 1,917,249,540	18,254,680
Pasivos		
Depósitos	L 659,502,628	8,057,064
Obligaciones financieras	621,795,184	
Obligaciones por pagar	25,741,442	
Otros pasivos	70,900,621	1,802
Total pasivos	L 1,377,939,875	8,058,866
Posición neta		10,195,814

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las instituciones financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2018, Banco Popular dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.73%.

3.1.2.3 Riesgo de tasa de interés

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado tanto su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 1/	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones financieras	5.11%	2.21%
Préstamos e intereses a cobrar - neto	32.10%	
Pasivos		
Depósitos	8.40%	0.21%
Obligaciones financieras	13.40%	

Al 31 de diciembre de 2017	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones financieras	4.97%	1.04%
Préstamos e intereses a cobrar - neto	32.74%	
Pasivos		
Depósitos	7.80%	0.21%
Obligaciones financieras	11.29%	

1/ Al 31 de diciembre del 2018 los activos con tasa de interés variable ascienden a L 208,169,219.1 y representan el 11% del total de activos y los activos con tasa de interés fija ascienden a L 1,554,242,762, que representan el 80% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L 54,312,217, que representan el 4% del total de pasivos. El pasivo con tasa de interés fija ascienden a L 858,201,485, que representan el 87% del total de pasivos.

3.1.3. Riesgo de Liquidez.

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Banco. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación preliminar del Comité de Activos y Pasivos, para luego contar con la aprobación final del Comité de Riesgos y Junta Directiva.

El Banco depende de los depósitos de clientes y préstamos externos como su fuente primaria de fondos. Los préstamos externos tienen vencimientos superiores a un año y los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores a un año y el resto de captaciones en cuenta de ahorro y cheques, son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva. El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricas y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivas son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.
2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.
3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.
4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.
2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.
3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Banco ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.

Las Normas de riesgo de liquidez, Resolución No. 252/25-02-2015, establecen que la Institución debe mantener las posiciones siguientes

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio Banco Popular ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición de liquidez	2018	2017	Límite
Posición para 30 días:	0.81	(0.23)	(1.0)
Posición para 90 días:	0.50	0.38	(1.5)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de Banco Popular agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con los vencimientos:

	2018						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 165,915,630	L 3,437	L 165,919,067	L 451,905,147	L 0	L 451,905,147	L 617,824,214
Total flujo de pasivos	259,824,126	2,320,773	262,144,899	166,907,425	2,320,773	169,228,198	431,373,097
(Descalce) calce de plazos	**L (93,908,496)**	**L (2,317,336)**	**L (96,225,832)**	**L 284,997,722**	**L (2,320,773)**	**L 282,676,949**	**L 186,451,117**
Activos líquidos totales netos de descuento.	352,896,444	21,329,442	374,225,886	352,896,444	21,329,442	374,225,886	374,225,886
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-27%	-11%	-26%	81%	-11%	76%	50%
Exceso (Déficit)	**L 258,987,948**	**L 19,012,106**	**L 278,000,054**	**L 637,894,166**	**L 19,008,669**	**L 656,902,835**	**L 560,677,003**

	2017						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31- 90 días Moneda Nacional	31-90 Días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 110,185,297	L 2,812	L 110,188,109	L 288,880,785	L 0	L 288,880,785	L 399,068,894
Total flujo de pasivos	166,412,464	2,537,860	168,950,324	132,595,225	2,537,860	135,133,084	304,083,409
(Descalce) calce de plazos	**L (56,227,167)**	**L (2,535,048)**	**L (58,762,215)**	**L 156,285,560**	**L (2,537,860)**	**L 153,747,701**	**L 94,985,485**
Activos líquidos totales netos de descuento.	234,165,273	16,149,649	250,314,922	234,165,273	16,149,649	250,314,922	250,314,922
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-24%	-16%	-23%	67%	-16%	61%	38%
Exceso (Déficit)	**L 177,938,106**	**L 13,614,601**	**L 191,552,706**	**L 390,450,833**	**L 13,611,789**	**L 404,062,623**	**L 345,300,407**

3.1.4 Riesgo país

La última calificación de riesgos de país la realizó Standard & Poor's en el tercer trimestre de 2017, fecha en la cual mejoró la perspectiva de calificación de riesgo país a Honduras, al pasar de B+ a BB-. De acuerdo a S&P la perspectiva positiva refleja la mejoría fiscal que está teniendo el país, el control más estricto en sus gastos corrientes, la reestructuración del sector de la energía, y el crecimiento económico favorable. Sin embargo, la agencia calificadora de riesgo mantuvo como principales retos para el fortalecimiento institucional y la diminución de los índices de pobreza.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.1.5 Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riego cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.1.6 Riesgo de solvencia patrimonial

El riesgo de solvencia patrimonial del Banco es monitoreado por medio del índice de adecuación de capital (IAC), establecido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo y otros riesgos a que esté expuesto el Banco, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución No. 992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las IF deben presentar un índice de adecuación de capital del 10%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de solvencia de Banco Popular se detalla a continuación:

ADECUACION DE CAPITAL	2018	2017
A. Recursos de capital		
A.I Subtotal capital primario	500,130,600	L 488,630,600
A.II Subtotal capital complementario	112,755,117	59,203,160
Total Recursos de Capital	612,885,717	547,833,760
Activos ponderados		
B.I Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo		
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	3,283,898	2,038,533
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo	730,164	707,637
B.IV Subtotal activos ponderados con 50% de riesgo	30,847,100	34,342,718
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	2,175,984,457	1,613,330,661
B.VI Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo		
B.VII Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo		
B.VII Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo		
Total activos ponderados por riesgo	2,210,845,619	1,650,419,549
Relación (recursos de capital / activos ponderados %	27.72%	33.19%
Suficiencia de capital	391,801,155	382,791,805
Coeficiente de apalancamiento	18.53%	25.05%

3.1.7 Riesgo operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas en base a sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

El Banco está trabajando en mejorar el modelo de gestión del riesgo operacional, fortaleciendo las áreas de control y supervisión de agencias, así como, de las áreas relacionadas al proceso de crédito. Incorporando a estas dependencias personal con capacidades de ejercer el control en su actividad diaria. El monitoreo de los riesgos y efectividad de los controles se realiza de forma mensual a través de los indicadores de riesgo operativo, definidos por la unidad de riesgos.

La gestión del riesgo operacional también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional, ii) la evaluación de los riesgos en base a frecuencia y severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.1.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Para fortalecer la gestión del riesgo legal en el Banco, se cuenta con la asesoría

de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de Banco Popular, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. Riesgo contractual

- Revisión Legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Banco a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.

- Estandarización de Contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

2.Riesgo de litigio:

El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las empresas del Banco:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Banco;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Banco;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Banco en los tribunales; y

Indicador de monitoreo de riesgo legal

Banco Popular monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra del Banco.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra del Banco.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual Banco Popular opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.1.10 Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

3.1.11 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de Banco Popular que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por Banco Popular o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

El Banco está expuesto al riesgo de que los servicios del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2018	2017
1. Morosidad	2.44%	1.93%
2. Índice de adecuación de capital (IAC)	27.72%	33.19%
3. Coeficiente de apalancamiento	18.53%	25.05%
4. Calce de plazos		
4.1 Hasta 30 días combinado	-0.26%	-0.23%
4.2 de 31 a 90 días combinado	0.76%	0.61%
4.3 de 0 a 90 días combinado	0.50%	0.38%
5. Posición en moneda extranjera	2.73%	1.86%
6. Índice de rentabilidad		
6.1 Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	11.87%	13.00%
6.2 Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	2.83%	3.75%
Suficiencia de Reservas	L 1,400,000	L 750,000

4.DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja:		
Moneda nacional	L 32,838,542	L 37,074,280
Moneda extranjera (USD 135,331 y USD95,001	3,293,794	2,240,874
Cheques a compensar:		
Moneda nacional	2,610,595	1,097,045
Depósitos en bancos:		
Banco Central de Honduras 1/	129,079,470	89,864,334
Bancos nacionales 2/	30,228,382	19,288,282
Otras disponibilidades		
Inversiones obligatorias 3/	46,976,311	34,915,337
Colateral de disponibilidad inmediata, USD150,000 para cada año	3,650,820	3,538,184
TOTAL DISPONIBILIDADES	248,677,914	188,018,336
Más: Equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras 4/	134,934,408	67,958,923
TOTAL DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	L 383,612,322	L 255,977,259

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 4,496,882 (USD 184,762) y L 3,584,556 (USD 151,966) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 10,802,248 (USD 443,828) y L 6,972,916 (USD 295,614) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco posee inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L45,000,000 y L33,000,000 a tasas de intereses del 2.75% para ambos periodos. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018, mantiene inversiones obligatorias en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,976,311 (USD 81,200) y L1,915,377 (USD 81,200) en 2017 las devenga un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo con 1.2400% en el 2018 y promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo en el 2017 de 0.4081%.

4/ Al 31 de diciembre de 2018 el Banco mantiene inversiones (diarias) en Letras del Banco Central de Honduras en Lempiras por L68,000,000 (valor nominal), devenga tasas de interés del 5.44% anual, con vencimiento a 1 día. Al 31 de diciembre de 2017 inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras por L45,000,000 a una tasa del 5.46%.

Encaje legal

a. Moneda nacional

Mediante resolución No.362-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda extranjera

Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Adicionalmente para los recursos captados del público en moneda extranjera el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias será del 12%. Asimismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden será del 8%.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El encaje correspondiente a la catorcena del 6 al 19 de diciembre del año 2018 y del 6 al 19 de diciembre del año 2018 y del 21 de diciembre del año 2017 al 03 de enero 2018, estaba colocado como sigue:

	2018	2017
ENCAJE MONEDA NACIONAL		
12% En efectivo en cuenta de encaje	L 105,682,154	L 86,257,642
5% En inversiones obligatorias en BCH	44,034,231	33,000,000
ENCAJE MONEDA EXTRANJERA		
12% En efectivo en cuenta de encaje	L 996,960	L 3,584,556
12% En inversiones obligatorias en BCH	996,960	1,915,337
TOTAL	L 151,710,305	L 124,757,535

El encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L172,982,540, y L124,757,535 en el 2018 y 2017, que representa el 140% y 112% respectivamente del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Valores en entidades oficiales	L 174,934,407	L 87,958,923
Inversiones en fondos especiales	37,820,242	24,697,712
Acciones y participaciones	146,250	146,250
Intereses por cobrar sobre inversiones	199,999	372,487
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 213,100,898	113,175,372
Menos: Inversiones consideradas como Equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras	(134,934,408)	L (67,958,923)
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	L 78,166,490	L 45,216,449

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO	L 212,754,649	L 112,656,635
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras	134,934,408	67,958,923
Inversiones no obligatorias	40,000,000	20,000,000
Inversiones en fondos especiales	37,820,241	24,697,712
Descuento sobre bonos		
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	L 15,000	L 15,000
Acciones y participaciones	15,000	15,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	L 199,999	L 372,487
Intereses por cobrar sobre inversiones	199,999	372,487
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 212,969,648	L 113,044,122
Más: Inversiones En acciones y participaciones **1/**	131,250	131,250
Menos: Inversiones consideradas como equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras	(134,934,408)	(67,958,923)
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 78,166,490	L 45,216,449

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco posee inversiones en certificados en Lempiras en la propia institución por L 34,305,921 y L 24,562,712 respectivamente, con el propósito de cumplir con lo establecido en Resolución de la CNBS No. 038/05-01-2010 relacionado con el fondo de inversión del Pasivo Laboral Total, devenga una tasa de interés promedio del 9.71% en 2018 y 7.08% en 2017; renovables al vencimiento de los mismos. Para los mismos periodos incluye Inversión en CONFIANZA S.A., Administradora de Fondos de Garantía Recíproca: Aporte por L135,000 y Capital Accionario de L15,000

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la tasa promedio ponderada de las inversiones es de 3.31% y 5.47% respectivamente para moneda nacional y 0.25% en moneda extranjera.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se detalla a continuación:

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 112,656,634	L 15,000	L 112,671,634
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	120,098,015		120,098,015
Redención y/o venta de Instrumentos	(20,000,000)		(20,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 212,754,649	L 15,000	L 212,769,649

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 94,489,468	L 15,000	L 94,504,468
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	47,167,166		47,167,166
Redención y/o venta de instrumentos	(29,000,000)		(29,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 112,656,634	L 15,000	L 112,671,634

6. PRÉSTAMOS E INTERESES A COBRAR-NETO

La cartera de préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	2018	2017
VIGENTE	L 1,999,362,124	L 1,463,701,034
Comercial	1,806,299,432	1,280,469,569
Vivienda	129,386,721	134,431,654
Consumo	63,675,971	48,799,811
ATRASADO	L 23,575,621	L 7,580,474
Comercial	20,580,661	3,732,389
Vivienda	582,737	2,917,637
Consumo	2,412,223	930,448
VENCIDO	L 17,959,831	L 16,403,734
Comercial	15,222,326	15,682,793
Vivienda	64,943	24,907
Consumo	2,672,562	696,034
REFINANCIADOS	L 67,564,068	L 63,491,084
Comercial	65,606,128	60,589,706
Vivienda	899,530	1,147,387
Consumo	1,058,410	1,753,991
POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO		
EJECUCIÓN JUDICIAL	L 4,284,437	L 4,682,461
Comercial /1	2,275,167	2,095,599
Vivienda	2,009,270	2,081,423
Consumo		505,439
TOTAL CARTERA POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	L 2,112,746,081	L 1,555,858,787
Más: Intereses por cobrar	102,074,327	56,323,632
Menos: Reserva para préstamos dudosos	(77,180,787)	(49,502,619)
Menos: Intereses capitalizados	(5,768,912)	(1,616,025)
TOTAL CARTERA NETA	L 2,131,870,709	L 1,561,063,775

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la tasa de cobertura de la cartera bruta es de 3.65% y 3.18% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la relación de cartera en mora a cartera bruta, según definición del ente regulador fue de 2.44% y de 1.93%, respectivamente. La relación de cartera en mora a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera en mora entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Los intereses devengados por la cartera de créditos (Intereses por Cobrar) y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L102,074,327, mientras que en el 2017 fue de L56,323,632. Al 31 de diciembre el Banco efectuó la clasificación de préstamos por cobrar por Destino, como se muestra a continuación:

Tasa de rendimiento promedio ponderado para el 2018 y 2017 es de 32.09% y 32.74% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de préstamos a cobrar por L 124,446,999 y L 297,805,452 respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto.

Principales deudores - Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

NÚMERO DE PRESTATARIOS	2018	% s/cartera bruta	2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 41,466,706	2.0%	L 34,838,829	2.2%
20 mayores clientes	74,150,467	3.5%	62,896,054	4.0%
50 mayores clientes	150,611,632	7.1%	125,679,904	8.1%
Resto de clientes	1,962,134,449	92.9%	1,430,178,883	91.9%
Total	L 2,112,746,081	100.0%	L 1,555,858,787	100%

Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	2018	%	2017	%
I Créditos buenos	L 1,939,126,025	91.78%	L 1,415,455,265	90.98%
II Créditos especialmente mencionados	86,642,585	4.10%	92,077,405	5.92%
III Créditos bajo norma	23,436,968	1.11%	11,561,727	0.74%
IV Créditos de dudosa recuperación	22,114,473	1.05%	11,085,777	0.71%
V Créditos de pérdida	41,426,030	1.96%	25,678,613	1.65%
Total	L 2,112,746,081	100.0%	L 1,555,858,787	100%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el total de préstamos por cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados aprobados por la Junta Directiva por L7,535,604 y L3,483,321, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos de préstamos por cobrar con atrasos superiores a 60 días del portafolio de microcrédito y para el resto de la cartera comercial 90 días, con intereses en estado de no acumulación, suman L 55,805,562 y L 24,115,447 y para el 2017 suman L13,008,889 y L12,599,493 respectivamente.

La contabilización de intereses por cobrar del portafolio de microcrédito en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período mayor a 60 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos se detallan a continuación:

CONCEPTOS	AÑO 2018 CARTERA DE PRÉSTAMOS	AÑO 2017 CARTERA DE PRÉSTAMOS
I. POR SECTORES		
a) Comercial	L 67,779,531	L 43,283,630
b) Vivienda	1,796,592	2,060,070
c) Consumo	6,204,664	3,408,919
Total	L 75,780,787	L 48,752,619
II. POR CATEGORÍA		
Categoría I	L 12,097,230	L 9,030,788
Categoría II	3,743,484	4,298,226
Categoría III	6,223,295	3,085,889
Categoría IV	13,052,290	6,785,320
Categoría V	40,664,488	25,552,396
Total	L 75,780,787	L 48,752,619
III. POR TIPO DE GARANTÍA		
Hipotecaria	L 7,945,779	L 6,197,544
Prendaria	334,974	9,646
Fiduciaria	67,500,034	42,544,679
Otras (Bancaria)	0	750
Total	L 75,780,787	L 48,752,619
IV. VARIAS		
Reserva Genérica	1,400,000	750,000
Total	L 77,180,787	L 49,502,619

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 y 2017, Banco Popular hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L31,138,903 y L23,673,494, respectivamente.

Los movimientos de la reserva para préstamos dudosos se detallan a continuación:

	2018	2017
Al principio del año	L 49,502,619	L 45,237,728
Aumento con efecto en resultados	58,817,071	27,938,385
Menos: aplicación de créditos	(31,138,903)	(23,673,494)
Al final del año	L 77,180,787	L 49,502,619

Las reservas por clasificación de préstamos se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes	L 19,671,371	L 13,830,827
Atrasados	17,717,317	4,097,179
Vencidos	14,393,885	12,614,639
Ejecución Judicial	3,065,682	3,683,257
Refinanciados	20,932,532	14,526,717
Sub Total	75,780,787	48,752,619
Reserva Genérica	1,400,000	750,000
Total	L 77,180,787	L 49,502,619

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, las cuentas por cobrarse detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas y comisiones por cobrar	L 6,800,648	L 5,698,837
Remesas por Cobrar	8,434,197	5,097,399
Total	L 15,234,845	L 10,796,236

8. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS- NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de bienes recibidos en pago o adjudicados, como se detalla a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	Ajustes	2018
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 19,186,206	L 3,232,768	L (390,116)		L 22,028,858
Menos: estimación de deterioro acumulado de bienes recibidos en pago o adjudicados	(11,039,277)	(3,714,106)	386,015		(14,367,368)
Total	L 8,146,929	L(481,338)	L (4,101)		L 7,661,490

	2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	2017
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 22,628,789	L 708,573	L (4,152,137)	L 981	L 19,186,206
Menos: Estimación de deterioro acumulado de bienes recibidos en pago o adjudicados	(8,545,416)	(3,998,111)	1,455,230	49,020	(11,039,277)
Total	L 14,083,373	L(3,289,538)	L (2,696,907)	L 50,001	L 8,146,929

9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO-NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	L 26,541,689	L 37,928,543	L 8,931,184	L 16,263,739	L 89,665,154
Adiciones	6,753,354	4,536,924	2,362,734	4,337,700	17,990,713
Retiros	(52,528)	(456,922)			(509,450)
Subtotal	33,242,515	42,008,545	11,293,918	20,601,439	107,146,417
Cargos por depreciación	(18,729,022)	(22,524,435)	(4,977,160)	(11,396,401)	(57,627,018)
Saldo al 31 de diciembre del año 2018	L 14,513,493	L 19,484,110	L 6,316,758	L 9,205,038	L 49,519,399

Al 31 de diciembre de 2017, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2016	L 27,544,102	L 35,994,273	L 3,780,905	L 5,096,339	L 72,415,619
Adiciones	4,599,056	3,064,042	6,364,664	12,742,733	26,770,495
Retiros	(5,601,469)	(1,129,772)	(1,214,385)	(1,575,334)	(9,520,960)
Subtotal	26,541,689	37,928,543	8,931,184	16,263,738	89,665,154
Cargos por depreciación	(15,221,227)	(19,059,257)	(3,277,104)	(6,294,664)	(43,852,252)
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	L 11,320,462	L 18,869,286	L 5,654,080	L 9,969,074	L 45,812,902

10. INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS- NETO

Los intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Activos intangibles netos	L 6,813,238	L 6,189,749
Gastos anticipados	1,119,844	221,872
Otros activos	2,177,610	2,079,049
Total	L 10,110,692	L 8,490,670

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2017	Adiciones o cancelaciones	2018
Programas aplicaciones y licencias informáticas	L 19,099,512	L 457,810	L 19,557,322
Menos cargos por depreciación	(12,909,763)	165,679	(12,744,084)
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	L 6,189,749	L 623,489	L 6,813,238

	2016	Adiciones o cancelaciones	2017
Programas aplicaciones y licencias informáticas	L 19,099,512		L 19,099,512
Menos cargos por depreciación	(11,276,687)	L (1,633,076)	(12,909,763)
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	L 7,822,825	L (1,633,076)	L 6,189,749

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
POR SU CONTRAPARTE		
I. A COSTO AMORTIZADO		
a) Del público	L 847,077,076	L 606,859,610
b) De Instituciones financieras	63,518,021	47,125,212
c) De entidades oficiales	13,625,052	12,016,757
d) Depósitos restringidos	157,905	157,348
Total	L 924,378,054	L 666,158,927
POR SU CLASIFICACIÓN		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 9,221,665	L 5,502,783
b) Depósitos en cuenta de ahorro **1/**	214,435,570	187,502,022
c) Depósitos a plazo **2/**	700,562,914	471,591,187
d) Depósitos a plazo vencidos y restringidos	157,905	1,562,935
Total	L 924,378,054	L 666,158,927
Más: Costo financiero por pagar sobre depósitos	1,462,567	1,400,765
Total	L 925,840,621	L 667,559,692

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan tasas de interés entre 1.5% y 5.0% para ambos períodos y en moneda extranjera entre 0.15% y 0.25% para ambos períodos.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos a plazo devengan una tasa entre 1.5% y 12.0 %, y entre 8.0% y 11.0% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América representan 0.81% en 2018 y del 1.2% en 2017; del total de depósitos para ambos períodos.

La concentración de los depositados, se detalla a continuación:

NÚMERO DE DEPOSITANTES	2018	% s/Depósitos brutos	2017	% s/Depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 169,035,135	18.29%	L 154,145,269	23.14%
20 mayores depositantes	238,768,987	25.83%	209,368,148	31.43%
50 mayores clientes	351,846,681	38.06%	294,023,118	44.14%
Resto de clientes	572,531,373	61.94%	372,135,809	55.86%
Total	L 924,378,054	100.0%	L 666,158,927	100.0%

Al 31 de diciembre de 2018 los depósitos pignorados a favor de Banco Popular ascienden a L 9,245,925 y al 31 de diciembre de 2017 ascendió a L 13,919,201.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la tasa de costo promedio ponderado 8.24% y 7.80%. La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos * 365 / días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

		Saldos en Lempiras		
	Monto otorgado	2018	2017	Moneda origen
Banco Hondureño Para La Producción Y La Vivienda (BANHPROVI) /1	227,499,434	L 129,376,114	L 159,429,862	Lps
Régimen De Aportaciones Privadas (RAP) /2	104,463,101	41,276,520	47,967,552	Lps
Fmo Entrepreneurial Development Bank /3	3,000,000	70,967,972	12,802,616	US$
Fondos Dwm – Actiam Fund III /4	2,500,000	56,911,290	56,667,606	US$
Oikocredit /5	50,000,000	92,693,333	41,509,600	LPS
Symbiotics /6	6,000,000	186,570,450	139,622,076	US$
Triplejump /7	1,250,000	29,084,716	29,085,833	US$
Responsability /8	2,000,000	94,616,874	46,611,576	US$
Locfund /9	3,000,000	70,851,231		US$
Blueorchard /10	5,000,000	110,414,575		US$
Banco Atlántida, S.A. /11	85,000,000	45,458,405	71,458,335	Lps
Banco de América Central – BAC/12	25,000,000	19,341,100		Lps
Davivienda /13	20,000,000	14,999,445		Lps
Ficensa /14	20,000,000	14,925,002		Lps
Total		L 977,487,027	L 605,155,056	
Arrendamientos Financieros por Pagar /15	14,337,148	9,205,038	9,969,075	Lps
Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras		19,041,258	6,671,053	
Total		L 1,005,733,323	L 621,795,184	

1/ Préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses entre el 7% y 14% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento.

2/Préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 5% y 11.5% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

3/Préstamo otorgado para capital de trabajo en diciembre 2018, devenga una tasa de interés promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales a plazo de 182 días más un spread de 5.25%, para una tasa total de 11.90% variable para ambos años. pagadero en Dólares Estadounidenses, el préstamo vence en noviembre de 2023.

4/Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 13.25% para ambos años. Recibido en abril 2016, con vencimiento en octubre del 2020, pagadero en Dólares Estadounidenses.

5/Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés Inicial del 12%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 5.67% para ambos años, Recibido en diciembre 2016, con vencimiento en agosto del 2024, pagadero en Dólares Estadounidenses.

6/Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 12.50% y 13.00% para el 2017 y 13% y 12.75% para el 2018. El primer desembolso recibido en diciembre 2016. pagadero en Dólares Estadounidenses.

7/ Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 10.50%. Recibido en junio de 2017. pagadero en Dólares Estadounidenses.

8/ Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 12.50%. Recibido en diciembre 2017. pagadero en Dólares Estadounidenses.

9/ Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés del 12.78 %, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 6.50%, Recibido en marzo 2018, con vencimiento en junio 2022.

10/ Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 13%. Recibido en abril 2018, con vencimiento en Julio 2021.

11/ Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo a desembolso, devengan tasas de interés del 13.0%, Recibidos en septiembre y octubre de 2017 y febrero 2018, por un monto Total de L.99.0MM.

12/ Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés del 11.67%. posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 8.17%, recibido en mayo 2018, con vencimiento junio 2020.

13/ Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés del 12%, calculada por la tasa promedio de depósitos a plazo del Banco más un porcentaje establecido, recibido en junio 2018, con vencimiento junio 2020.

14/ Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés del 14%, calculada por la tasa promedio de depósitos a plazo del Banco más un porcentaje establecido, Recibido en junio 2018, con vencimiento junio 2020.

15/ Dentro del grupo de Obligaciones Financieras se encuentra Arrendamientos por Pagar a ACRESA, por L 9,205,038 a 31 diciembre 2018 y L 9,969,075 al 31 de diciembre de 2017. Con vencimiento a 3 años.

13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 9,911,495	L 4,835,169
Obligaciones por administración	2,273,149	2,078,881
Retenciones y contribuciones por Pagar	2,121,661	1,833,824
Impuestos retenidos por pagar	2,495,119	1,809,768
Impuesto sobre la renta institucional 1/	15,429,381	14,325,420
Impuesto diferido 2/	2,387,203	858,380
Total	L 34,618,008	L 25,741,442

1/ Corresponde al Impuesto por Pagar Institucional, nota 23.

2/ El impacto en impuesto diferido principalmente es ocasionado por comisiones por desembolso pagadas en financiamientos recibidos del exterior, la tasa que se aplica para el impuesto diferido es del 30%, dicho impuesto se amortiza en la medida se realizan pagos a capital de las obligaciones suscritas.

14. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros y fianzas por pagar	L 15,390,195	L 11,844,910
Servicios públicos	1,007,325	487,053
Sobrantes de caja	8,043	19,378
Acreedores varios-honorarios profesionales	2,469,204	2,460,924
Acreedores diversos-alquileres por pagar	1,417,674	840,043
Proveedores de bienes y servicios	312,393	1,293,757
Cuentas varias 1/	14,935,931	12,467,265
Total	L 35,540,765	L 29,413,330

1/ Esta cuenta integra los siguientes conceptos: proveedores de bienes y servicios, valor por pagar aseguradora continental, provisión para pago de incentivos, deducciones realizadas al personal y pendientes de pago, provisión para uniformes, préstamos por aplicar, aportes patronales, fideicomisos por aplicar, entre otros menores.

15. PRESTACIONES LABORALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento de las prestaciones sociales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre	L 3,000,000	L 27,867,143	L 30,867,143
2017 Dotaciones registradas durante el período	2,535,000	49,794,640	52,329,640
Provisiones usadas durante el período	(2,382,260)	(33,988,066)	(36,370,326)
Saldo al 31 de diciembre 2018	L 3,152,740	L 43,673,717	L 46,826,457

	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre	L 2,000,000	L 24,199,869	L 26,199,869
2016 Dotaciones registradas durante el período	3,000,000	31,569,676	34,569,676
Provisiones usadas durante el período	(2,000,000)	(27,902,402)	(29,902,402)
Saldo al 31 de diciembre 2017	L 3,000,000	L 27,867,143	L 30,867,143

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado era de L500,145,600 y L488,645,600; representado por 5,001,456 y 4,886,456 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una.

En el mes de septiembre de 2018, se realizó Capitalización de Utilidades de Ejercicios anteriores por L 11,500,000 según Acta No. 25-2018, en cumplimiento con el capital mínimo requerido para las Instituciones bancarias del sistema financiero de Honduras.

17. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Disponibilidades	L 2,940,126	L 1,074,307
Préstamos e intereses a cobrar - neto	565,123,845	411,770,765
Inversiones financieras	7,036,351	5,482,720
Total	L 575,100,322	L 418,327,792

18. GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L 65,986,737	L 49,215,883
Sobre obligaciones financieras	98,166,960	48,929,143
Arrendamiento financiero	1,395,185	1,349,406
Total	L 165,548,882	L 99,494,432

19. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 62,318,399	L 35,959,163
Productos por servicios	3,901,742	3,854,934
Tarjeta de crédito y débito		19,264
Comisiones sobre administración de seguros	8,887,896	4,570,535
Comisiones por servicio de asistencia	10,713,956	7,522,053
Otras comisiones	19,480,529	11,047,946
Total	L 105,302,522	L 62,973,895

20. OTROS INGRESOS (GASTOS FINANCIEROS)-NETOS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Otros ingresos financieros		
Recuperaciones de activos financieros castigados	L 3,015,285	L 2,575,885
Cargos por manejos de cuenta	5,821,690	5,129,145
Ingresos sobre depósitos	5,850,340	5,149,580
Cargos por gestión de cobro	12,441,197	9,603,705
Otros ingresos financieros	7,127,710	4,715,791
Otros servicios diversos	58,151	53,521
Sub Total	L 34,314,373	L 27,227,627
Otros gastos financieros		
Otros gastos financieros	L (408,375)	L (485,331)
Sub Total	(408,375)	(485,331)
Total	L 33,905,998	L 26,742,296

21. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
Remuneraciones del personal 1/	L 116,063,900	L 86,168,401
Bonificaciones y compensaciones sociales	73,393,514	52,814,032
Gastos de capacitación	5,202,845	2,795,956
Gastos de viaje	4,467,906	3,575,995
Cotizaciones patronales	8,066,637	5,986,168
Primas de seguro	8,681,640	6,389,278
Combustible empleados área comercial	7,243,624	4,540,188
Otros gastos de personal	10,393,276	9,315,783
Total	L 233,513,342	L 171,585,801

1/Durante el año 2018 el gasto por pago de Dietas a Directores es de L 1,774,534 y el gasto anual en nómina del Equipo Gerencial fue de L 15,017,390

22. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Consejeros y directores	L 3,065,211	L 2,449,972
Impuestos y contribuciones	11,661,439	2,888,088
Honorarios profesionales	9,777,737	8,127,822
Seguridad y vigilancia	17,297,964	14,393,782
Publicidad y mercadeo	6,875,890	7,509,386
Mantenimiento y reparaciones	15,282,188	11,778,106
Arrendamientos	24,659,937	21,162,026
Servicios de comunicaciones	10,813,007	9,077,746
Servicios de terceros	8,728,494	6,535,085
Aportaciones	4,552,013	3,789,707
Gastos diversos	16,952,561	12,923,734
Total	L 129,666,441	L 100,635,454

23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad bruta	L 104,561,939	L 92,890,361
(Menos) Gastos no gravables	(864,369)	
(Más) Gastos no deducibles	23,072,961	4,585,415
Base imponible	126,770,531	97,475,776
Impuesto sobre la renta 25%	31,692,633	24,368,944
Impuesto de solidaridad 5%	6,288,526	4,823,789
Impuesto sobre la renta corriente	L 37,981,159	L 29,192,733
Pagos a cuenta efectuados	(22,551,778)	(14,867,313)
Impuesto por pagar	L 15,429,381	L 14,325,420
Impuesto sobre la renta corriente	L 37,981,159	L 29,192,733
Impuesto diferido	1,528,823	661,704
Impuesto corriente y diferido	L 39,509,982	L 29,854,437

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante Decreto 278-2013, en el Artículo 9 se modificó el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Mediante Decreto 31-2018 del 20 de abril de 2018 se reformó el Artículo 22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenido en el Decreto No.278-2013 de fecha 21 de diciembre de 2013, estableciendo (entre otros asuntos) que las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del Artículo 22-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuenta correspondientes al período fiscal 2018 y subsiguientes, se debe realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Mediante resolución 171-18-12000-5174 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 26 de julio del 2018 concedió

finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2013 al 2017, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2018 en adelante; así como los períodos fiscales anteriores al 2013.

En el 2018 el Banco pagó el importe de L. 7,718,701 en concepto de regularización.

24. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

En el curso normal de las operaciones de Banco Popular hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de Garantías Bancarias a favor del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) que amparan cartera redescontada de vivienda, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se componen en su totalidad de garantías bancarias. Al 31 de diciembre 2017 con L 75,000.

1. CONTRATOS

1.1. DWM ASSET MANAGEMENT

Convenios de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y DWM Asset Management (Actiam Institutional Microfinance Fund) el 6 de abril del 2016 por US$ 2,000,000 y el 12 de mayo del 2017 por un monto de US$ 500,000 desembolsados en moneda local.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b.De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 13.25%.

d.Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. PAR > 30 + refinanciamientos y castigos, de la siguiente manera: menor al 13% hasta diciembre 2016, menor a 12% hasta diciembre 2017 y menor a 10.5% desde diciembre 2017 hasta el vencimiento.
ii. Posición no cubierta en Moneda Extranjera, máximo 25%
iii. Ratio de solvencia menor al 25.0%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.2. FMO ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), sobre una línea de crédito de US$ 10 millones, el 15 de diciembre del 2018, fueron desembolsados US$3 millones en moneda local.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b.De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) dos días hábiles antes de la fecha del pago.

c.De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 5.25 puntos porcentuales.

d.Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Adecuación de capital mínimo 12%
ii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 25%
iii. Ratio de eficiencia máximo 80%
iv. Razón de cobertura de liquidez mínimo 100%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.3. OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., el 7 de diciembre del 2016 por un monto de L50 millones.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b.De la Moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c.De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés variable equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre préstamos interbancarios puntos porcentuales, más 5.67% y no será inferior al 12%.

d.Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) La cartera no prendada deberá ser al menos 20% superior al monto de los préstamos sin garantía.

ii) Autosuficiencia operativa, calculada como la razón del margen operacional bruto sobre gastos operativos, mayor al 100%

iii) Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, prestamos en cobro legal), menor al 8%

iv) Porcentaje de reservas para créditos incobrables, deberá ser mantenido al 110% del cálculo de reserva

v) Razón de endeudamiento (deuda total / patrimonio), deberá ser menor o igual a 10 veces al patrimonio

vi) Banco Popular se compromete a llevar a cabo una autoevaluación de sus políticas de protección al cliente Smart Campaing.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.4.SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF), el 21 de diciembre del 2016 por un monto de US$ 1 millón desembolsados en moneda local.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b.De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el

banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. **De los intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 12.5% y 13%.

d. **Convenios financieros** – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) Índice de adecuación de capital de al menos 10%.

ii) Ratio de moneda extranjera, calculado sobre el diferencial entre activos de moneda extranjera y pasivos de moneda extranjera, y divido sobre el patrimonio, deberá oscilar entre -50% y 150%.

iii) El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país.

iv) Ratio de capital descubierto, calculado de la siguiente manera: cartera en mora mayor a 30 días, más el saldo de préstamos refinanciados, menos el saldo de provisiones para créditos incobrables, dividido sobre el patrimonio, máximo 25%

1.5. TRIPLE JUMP B.V., MicroBuild I, LLC y Overseas Private Investment Corporation

Convenio de préstamos suscrito entre Banco Popular S.A. y Triple Jump B. V., el 27 de junio del 2017 por un monto de US$ 1.25 millones desembolsados en moneda local.

a. **Del destino de los recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos de mejoramiento de vivienda.

b. **De la moneda y tipo de cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. **De los intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 365 días sobre el saldo impago del préstamo. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 10.5%.

d. **Convenios financieros** – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de adecuación de capital de al menos 20%.

ii. El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país.

iii. Índice de Castigos el máximo es 3%.

iv. Ratio de cobertura de riesgo, calculado de la siguiente manera: provisión de préstamos incobrables dividida por la cartera en mora mayor a 30 días, incluyendo el saldo de préstamos refinanciados, mínimo 50% hasta diciembre 2017, mínimo 55% de Enero hasta junio 2018 y mínimo de 60%desde Julio 2018 hasta el vencimiento.

v. Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, prestamos en cobro legal), menor al 9%.

Al 31 de diciembre de 2017, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.6. RESPONSABILITY INVESMENTS AG, Microfinance Enhancement Facility SA (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y responsAbility Invesments AG el 11 de diciembre del 2017 por un monto de US$ 2.0 millones desembolsados en moneda local.

a. **Del destino de los recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. **De la moneda y tipo de cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. **De los intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 12.5%.

d. **Convenios financieros** – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de adecuación de capital de al menos 13%.
ii. Índice de castigos el máximo es 5%.
iii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 20%
iv. Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada) menor al 9%
v. Ratio de solvencia mínimo 15%.

Al 31 de diciembre de 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.7. LOCFUND

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y Locfund II L.P. el 27 de febrero del 2018 por un monto de US$ 3.0 millones desembolsados en moneda local.

a. **Del destino de los recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. **De la moneda y tipo de cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH).

c. **De los intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 6.5 puntos porcentuales.

d. **Convenios financieros** – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

vi. Índice de adecuación de capital mayor o igual a 12%.
vii. Índice de careta en mora el menor al 8%.
viii. Razón de patrimonio comprometido no mayor 8%
ix. Indicador de cartera en mora más cartera castigada (últimos 12 meses) menor al 12%

Al 31 de diciembre de 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.8. BLUEORCHARD

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y Blueorchard. el 18 de abril del 2018 por un monto de US$ 5.0 millones desembolsados en moneda local.

a. **Del destino de los recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. **De la moneda y tipo de cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH).

c. **De los intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral, devengarán una tasa anual fija de 13%. Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de adecuación de capital con un mínimo de 15%.
ii. Reservas de crédito PAR 90 con un mínimo 100%
iii. ROA con un mínimo del 0%
iv. Posición Valor absoluto ME (FX) con un mínimo -75%
v. Indicador PAR 30 más cartera refinanciada menor al 12%

Al 31 de diciembre de 2018, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.9. BANCO ATLÁNTIDA, S.A.

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo a desembolso, devengan tasas de interés del 13.0%, vencimiento de L 20,000,000 en diciembre 2018, vencimiento de L35,000,000 en septiembre 2019 y L30,000,000vence en octubre de 2019, garantía fiduciaria.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.
b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.
c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual sobre el saldo total de la deuda. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 13.0%.

1.10. BANCO DE AMERICA CENTRAL – BAC

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengan tasas de interés del 11.67%, vencimiento de L 25,000,000 en junio 2020, garantía fiduciaria.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.
b.De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.
c.De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazos en moneda nacional del último mes publicado por el Banco Central de Honduras más 8.17% puntos porcentuales

1.11. DAVIVIENDA

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengan tasas de interés del 12%, vencimiento de L 20,000,000 en junio 2020, garantía fiduciaria.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.
b.De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.
c.De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazos de Davivienda.

1.12. FICENSA

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengan tasas de interés del 14%, vencimiento de L 20,000,000 en junio 2020, garantía fiduciaria.

a.Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.
b.De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.
c.De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa de interés ponderada de los depósitos a plazos de Ficensa.

1.13. BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 existen préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses entre el 7% y 10.5% para ambos años, con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

1.14. RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP).
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 existen préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 5% y 11.5% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de HASTA 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos son los bienes financiados mediante el redescuento.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los contratos celebrados entre personas relacionadas y Banco Popular, son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	2018	2017
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Inversiones, certificados y bonos	L 3,650,820	L 3,538,185
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Ingresos por intereses sobre inversiones	L 78,694	L 55,299
Entreprenurial Development Bank (FMO)	Préstamos por pagar	L70,967,972	L12,802,616
Entreprenurial Development Bank (FMO)	Gastos por interés	L 1,742,038	L 3,688,551

Durante los periodos reportados 2018 y 2017 La Comisión no objetó contratos con personas relacionadas.

26. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

a. Indemnizaciones laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b.Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c.Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas especificas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe

principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

d. Comisiones recibidas por nuevos préstamos o costos relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

e. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

f. Garantías Otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

g. Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

h. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

i. Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

j. Moneda Funcional y de presentación - La moneda de presentación de los estados financieros es el lempira (Moneda de curso legal en Honduras), siendo la moneda funcional y de presentación del Banco.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Los estudios de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

28. EVENTOS SUBSECUENTES

La Junta Directiva de Banco Popular Ratificó en el punto séptimo del Acta 140-2019, del 10 de enero de 2019; el Proyecto de Distribución de Utilidades por la Cantidad de L 47,000,000.00 (Cuarenta y Siete Millones de Lempiras) a ser distribuidos en Efectivo a los Accionistas en Proporción a su Participación Accionaria. Asimismo, La CNBS dictaminó su no objeción al proyecto de pago de dividendos antes descritos, en fecha 14 de febrero de 2019.

29 FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados para su emisión el 13 de marzo de 2019.

*****

BANCO POPULAR, S.A.

Banco Popular S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS	
DISPONIBLE	**L 246,043,294**
INVERSIONES FINANCIERAS	**226,587,220**
Entidades Oficiales	149,930,032
Disponibilidad Inmediata	0
Acciones y Participaciones	15,000
Instrumentos Financieros Derivados	0
Otras Inversiones	76,184,575
Rendimientos Financieros por Cobrar	457,613
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	0
PRESTAMOS E INTERESES	**2,161,156,192**
Vigentes	2,063,334,560
Atrasados	24,456,735
Vencidos	18,486,096
Refinanciados	63,548,737
En Ejecución Judicial	4,838,816
Rendimientos Financieros por Cobrar	69,436,987
Subsidios sobre Préstamos	0
Estimación por Deterioro Acumulado	(82,945,739)
CUENTAS POR COBRAR	**18,905,874**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DESCONTINUADAS	**8,826,913**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**131,250**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**0**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**47,924,777**
Activos Físicos	109,233,384
Depreciación Acumulada	(61,308,607)
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	0
OTROS ACTIVOS	**40,125,312**
TOTAL ACTIVOS	**L 2,749,700,832**
ACTIVOS CONTINGENTES	**0**
BALANCE	**L 2,749,700,832**

PASIVOS	
DEPÓSITO	**L 1,013,551,934**
Cuenta de Cheques	7,654,145
De Ahorro	239,414,817
A Plazo	764,735,875
Otros Depósitos	157,905
Costo Financiero por Pagar	1,589,192
OBLIGACIONES BANCARIAS	**959,525,409**
Préstamos Sectoriales	164,147,753
Créditos y Obligaciones Bancarias	762,041,607
Instrumentos Financieros Derivados	0
Obligaciones por Activos Arrendados	7,790,694
Costo Financiero por Pagar	25,545,355
CUENTAS POR PAGAR	**66,310,221**
OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	**0**
PROVISIONES	**55,286,665**
OTROS PASIVOS	**67,621,684**
TOTAL PASIVOS	**L 2,162,295,914**
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL PRIMARIO	**L 500,145,600**
CAPITAL COMPLEMENTARIO	**85,956,230**
Reservas	0
Resultados Acumulados	65,755,117
Resultado del Ejercicio	20,201,113
Otros	0
PATRIMONIO RESTRINGIDO	**1,303,089**
TOTAL PATRIMONIO	**L 587,404,918**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**L 2,749,700,832**
PASIVOS CONTINGENTES	**0**
BALANCE	**L 2,749,700,832**

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

DIEGO MONCAYO MIÑO
Gerente General

DAVID ALEJANDRO CRUZ
Auditor Interno

LUIS AVILÉS RIVERA
Contador General

BANCO POPULAR, S.A.

Banco Popular S.A.
Estado de Resultado
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**L 198,693,538**
Intereses	160,282,698
Comisiones	33,461,480
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Ingresos	4,949,360
GASTOS FINANCIEROS	**53,462,859**
Intereses	52,783,602
Comisiones	607,490
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	71,767
UTILIDAD FINANCIERA	**145,230,679**
PRODUCTOS POR SERVICIO	**7,121,701**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos	351,015
Arrendamientos Operativos	6,770,686
GASTOS OPERACIONALES	**121,631,453**
Gastos de Administración	92,021,293
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos	0
Deterioro de Activos Financieros	18,592,993
Depreciaciones y Amortizaciones	5,569,033
Provisiones	0
Gastos Diversos	5,448,134
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**30,720,927**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	(247,624)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**30,473,303**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO	10,272,190
UTILIDAD NETA	**L 20,201,113**

Banco Popular S.A.
Estado de Resultado Integral
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**L 198,693,538**
Intereses	160,282,698
Comisiones	33,461,480
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Ingresos	4,949,360
GASTOS FINANCIEROS	**53,462,859**
Intereses	52,783,602
Comisiones	607,490
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	71,767
UTILIDAD FINANCIERA	**145,230,679**
PRODUCTOS POR SERVICIO	**7,121,701**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos	351,015
Arrendamientos Operativos	6,770,686
GASTOS OPERACIONALES	**121,631,453**
Gastos de Administración	92,021,293
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos	0
Deterioro de Activos Financieros	18,592,993
Depreciaciones y Amortizaciones	5,569,033
Provisiones	0
Gastos Diversos	5,448,134
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**30,720,927**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	(247,624)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**30,473,303**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO	10,272,190
UTILIDAD NETA	**20,201,113**
AJUSTES POR VALORACIÓN INTEGRAL	
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	**0**
UTILIDAD INTEGRAL TOTAL	**L 20,201,113**

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

DIEGO MONCAYO MIÑO
Gerente General

DAVID ALEJANDRO CRUZ
Auditor Interno

LUIS AVILÉS RIVERA
Contador General

BANCO POPULAR, S.A.

Banco Popular S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (Neto)	L 147,484,006	
Comisiones (Neto)	32,853,990	
Servicios (Neto)	8,525,303	
Pago por Gastos de Administración	(97,705,137)	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	351,015	
Inversiones (Neto)	(2,460,273)	
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (Neto)	(81,020,734)	
Depósitos (Neto)	87,584,688	
Cuentas por Cobrar y Pagar (Neto)	22,632,348	
Venta de Bienes Recibidos en Pago	0	
Otros Ingresos y Egresos (Neto)	2,261,101	
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**L 120,506,307**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones Permanentes en Acciones	0	
Bienes Muebles e Inmuebles (Neto)	(2,160,722)	
Otras Entradas y Salidas de Inversión (Neto)	(10,368,509)	
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(12,529,231)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones Financieras (Neto)	(52,712,011)	
Capital Contable	(47,000,000)	
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(99,712,011)**
TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO		**L 8,265,065**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**L 8,265,065**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	L 383,612,322	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	391,877,386	

INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	Marzo	
	2019	**2018**
1. Morosidad	2.49%	1.79%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	27.32%	32.62%
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0%	0%
4. Calce de Plazos		
4.1 Hasta 30 Días Combinado	-0.15%	-0.20%
4.2 de 31 a 90 Días Combinado	0.00%	0.28%
4.3 de 0 a 90 Días Combinado	-0.15%	0.09%
5. Posición en Moneda Extranjera	2.24%	2.38%
6. Índice de Rentabilidad		
6.1 Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	13.79%	15.66%
6.2 Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	2.98%	4.25%
Suficiencia de Reservas	L 1,400,000	L 750,000

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

DIEGO MONCAYO MIÑO
Gerente General

DAVID ALEJANDRO CRUZ
Auditor Interno

LUIS AVILÉS RIVERA
Contador General



TENEMOS EL
Espacio Perfecto
PARA FELICITARLA EN este día...

MÁS Clasi Mamá
DIARIO EL PAÍS

Desde
L. 150.00 ISV incluido

Publica una foto con todo lo que le deseas a ella.
en un Tamaño 2x2.

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Cierre: 9 mayo • Publica: 10 mayo

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paúl
Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

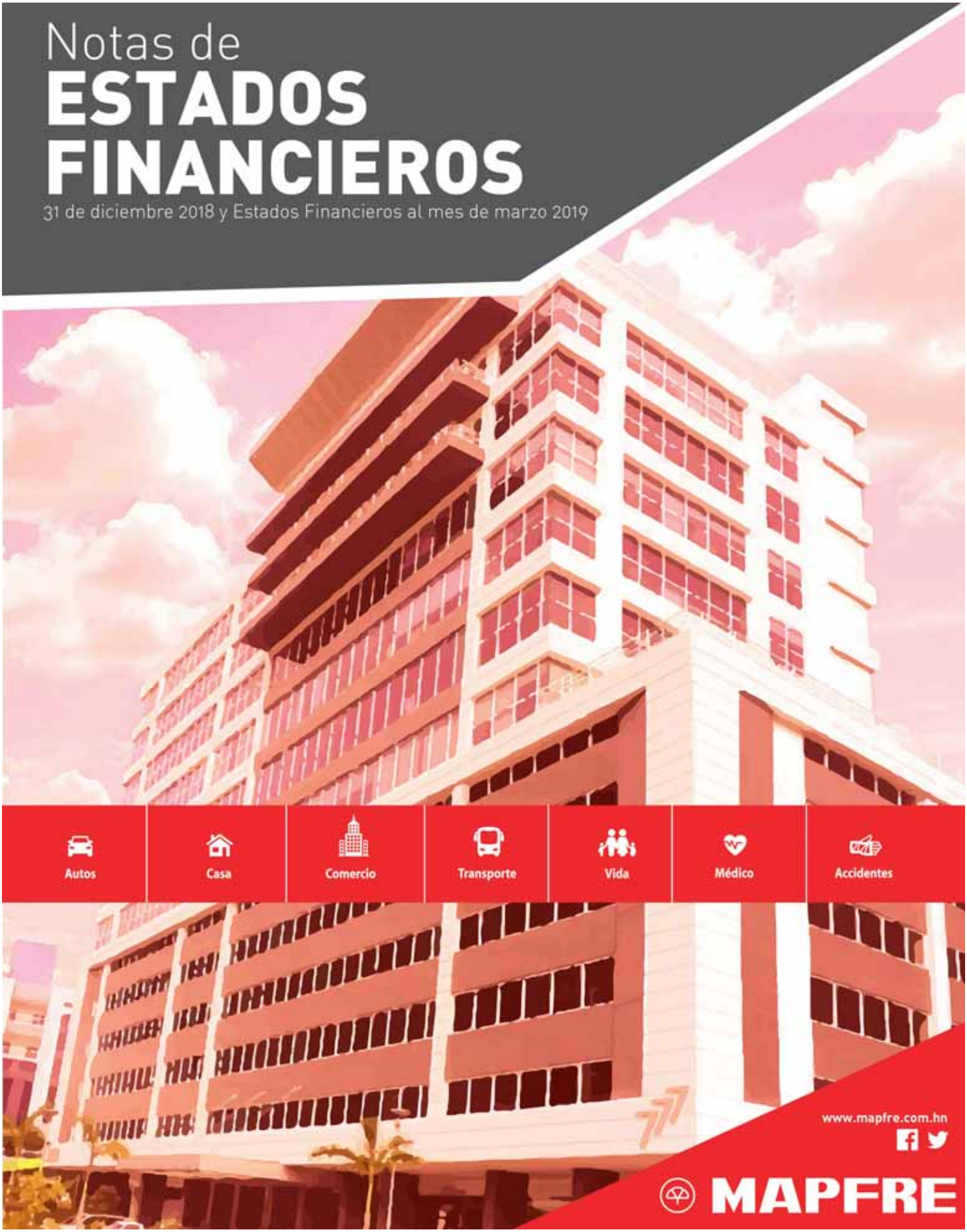
Lafinesse Stetica
3346-3133

Giovanna's Bistro & Café
RESERVACIONES
2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O. SAN PEDRO SULA

ASADOS DEL CAMPO
2608-2983/9545-2470
ASADOS DEL CAMPO
asadosdelcampo_lugodeyojoa

Notas de
ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre 2018 y Estados Financieros al mes de marzo 2019



www.mapfre.com.hn

MAPFRE

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas
Mapfre Seguros Honduras, S. A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Mapfre Seguros Honduras, S. A. (la Compañia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonabtemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mapfre Seguros Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Bases para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditorfa de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compania de conformidad con el Código de Etica para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Etica del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoria de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Etica del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis-información comparativa

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) según resolución SS No. 876125-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014,y SS No.077/09-02-2016, estableció que las instituciones de seguros implementarón las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, ampliando el plazo para hacerlo en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Además, la Comisión mediante resolución SS No.876/25-06-2014 aprobó el nuevo marco contable para las instituciones de seguros. Al 31 de diciembre de2018, de acuerdo con lo establecido en la resolución SS No.077/09-02-2016 de la Comisión, la Compañia inicio el proceso parcial de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el cual se realizará de forma gradual según lo establezca el ente regulador y para propósitos comparativos la Compañia efectuó los cambios correspondientes al año 2017, los cuales se muestran en la nota 39 (a los estados financieros). Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relacion con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañia para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañia o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compania.

Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. .

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañia.

- Evaluamos lo adecuado de las politicas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañia para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planeados y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoria.

KPMG

1 de abril de 2019

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

MAPFRE

Balance de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 (con cifras rexpresadas al 31 de diciembre y 1 de enero 2017)
(Expresados en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2,018	31 de diciembre 2017	1 de enero de 2017
Activo					
Disponibilidades	6	L	147,435,602	70,730,604	160,396,560
Inversiones financieras	7				
Inversiones financieras a costo amortizado			474,297,157	307,931,726	213,259,669
Inversiones financieras designadas al costo			571,513,186	687,066,183	778,403,562
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras			5,561,556	3,281,590	4,215,888
			1,051,371,899	**998,279,499**	**995,879,119**
Préstamos e intereses, neto	8		51,276,945	58,326,255	58,162,129
Primas a cobrar	10.1				
De vida individual			5,008,685	5,269,838	5,672,781
De vida colectivo			133,020,271	73,523,767	191,477,196
De accidentes y enfermedades			234,941,908	228,718,524	197,753,426
De incendio y lineas aliadas			70,889,583	67,560,961	69,602,671
De vehiculos automotores			79,480,160	72,886,102	66,008,252
De otros seguros generales			28,512,304	31,750,656	49,277,454
De fianzas			924,251	800,051	884,220
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar			(10,097,184)	(9,103,468)	(5,949,706)
			542,679,978	**471,406,431**	**574,726,294**
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	10.2		344,990,283	490,339,770	194,569,069
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	11		1,285,340	1,555,789	266,972
Propiedades de Inversión	13		11,786,822	11,818,918	11,851,014
Propiedades, planta y equipos, netos	12				
Terrenos y edificaciones			5,086,913	2,905,463	1,789,833
Mobiliario y equipo			12,020,652	11,459,824	11,935,511
Vehículos			1,889,096	75,615	378,297
			18,996,661	**14,440,902**	**14,103,641**
Otros activos	10		75,225,690	90,514,803	71,249,772
Total activos		L	**2,245,049,220**	**2,207,412,971**	**2,081,204,570**

	Nota		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	1 de enero de 2017
Pasivo					
Obligaciones con asegurados					
Obligaciones por siniestros			5,692,672	6,958,264	3,652,481
Primas en depósito		L	9,744,551	9,322,298	8,741,868
Otras obligaciones con asegurados			7,204,209	5,427,041	8,712,694
			22,641,432	**21,707,603**	**21,107,043**
Reservas para siniestros	14		461,334,428	453,553,861	283,658,004
Reservas técnicas y matemáticas	15				
Reservas matemáticas			60,631,725	55,525,405	54,790,760
Reservas para riesgos en curso			296,796,778	269,958,741	401,499,501
Reservas de previsión			148,600,670	136,624,608	119,296,748
Reservas para riesgos catastróficos			9,735,320	9,397,600	9,401,160
			515,764,493	**471,506,354**	**584,988,169**
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	16		447,744,416	552,335,490	486,690,463
Obligaciones financieras			-	2,887,467	2,373,007
Cuentas a pagar	17		195,221,171	198,339,836	211,714,344
Otros pasivos	18		51,866,811	44,667,384	83,503,869
Total pasivo			**1,694,572,751**	**1,744,997,995**	**1,674,034,899**
Patrimonio					
Capital social	1		160,000,000	140,000,000	140,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados			32,000,000	28,000,001	24,360,221
Resultados acumulados					
Resultados de ejercicios anteriores			209,097,519	172,422,734	243,562,485
Resultado neto del ejercicio			150,131,985	122,745,276	-
			359,229,504	**295,168,010**	**243,562,485**
Patrimonio restringido no distribuible			(753,035)	(753,035)	(753,035)
Total patrimonio			**550,476,469**	**462,414,976**	**407,169,671**
Pasivos y operaciones contingentes	28, 33				
Total pasivo y patrimonio		L	**2,245,049,220**	**2,207,412,971**	**2,081,204,570**

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Estado de Resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2018	2017 reexpresado
Primas		L	2,931,324,913	2,675,914,344
Devoluciones y cancelaciones de primas			(767,351,745)	(741,395,324)
Primas netas			**2,163,973,168**	**1,934,519,020**
Primas cedidas			(1,373,332,632)	(1,189,919,818)
Primas netas de retención			**790,640,536**	**744,599,202**
Variación en las reservas técnicas			21,620,425	346,605,415
Variación en las reservas técnicas			(45,045,889)	(321,396,880)
Primas netas devengadas			**767,215,072**	**769,807,737**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			454,961,220	368,954,009
Gastos de intermediación			(436,624,279)	(343,831,408)
Margen de aseguramiento			**785,552,013**	**794,930,338**
Siniestros y gastos de liquidacion recuperados			400,267,458	529,670,860
Salvamentos y recuperaciones			35,189,813	20,764,527
Siniestros y gastos de liquidacion			(801,641,360)	(970,821,465)
Siniestros netos			**(366,184,089)**	**(420,386,078)**
Margen técnico			**419,367,924**	**374,544,260**
Ingresos técnicos diversos			42,842,308	38,814,169
Gastos técnicos diversos	26		(113,260,242)	(114,605,719)
Resultado técnico			**348,949,990**	**298,752,710**
Gastos de administración	23		(193,345,820)	(175,669,930)
Resultado de operación			**155,604,170**	**123,082,780**
Ingresos financieros	25		94,296,748	87,831,697
Gastos financieros			(23,916,571)	(17,052,121)
Margen financiero			**70,380,177**	**70,779,576**
Otros ingresos			765,617	1,871,604
Otros gastos			(18,114,000)	(8,434,996)
Resultado financiero			**208,635,964**	**187,298,964**
Ingresos de ejercicios anteriores			7,461,964	22,060,365
Gastos de ejercicios anteriores			(1,050,422)	(16,590,990)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**215,047,506**	**192,768,339**
Impuesto sobre la renta	27		(64,915,521)	(70,023,063)
Utilidad neta		L	**150,131,985**	**122,745,276**

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de FLUJOS DE FECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresados en Lempiras)

	Nota		2018	2017 Reexpresado
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Primas cobradas, neta de reaseguros		L	601,963,399	733,403,944
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones			(213,293,524)	(499,602,168)
Ingresos financieros, neto de pagado			56,463,601	67,884,006
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados			11,173,208	(104,091,397)
Gastos de administración			(199,008,687)	(142,491,048)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados			(69,701,132)	(76,669,804)
Otros ingresos			13,783,153	12,824,563
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	31		201,380,018	(8,741,904)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Aumento neto de inversiones en letras y certificados			(50,806,834)	(3,415,078)
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo			(19,460,984)	(10,832,314)
Préstamos a cobrar			7,154,206	(150,857)
Inversiones en acciones			(5,600)	80,400
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(63,119,212)	(14,317,849)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:				
Dividendos pagados en efectivo			(61,555,808)	(66,606,203)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras			(61,555,808)	(66,606,203)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo			76,704,998	(89,665,956)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año			70,730,604	160,396,560
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	L	147,435,602	70,730,604

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en Lempiras)

Conceptos		Saldos reexpresados al 1 de enero de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Capital, reservas y utilidades								
Capital social	L	140,000,000	-	-	140,000,000	20,000,000	-	160,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados (reserva legal)		24,360,221	3,639,780		28,000,001	3,999,999		32,000,000
Resultados acumulados		243,562,485		(71,139,751)	172,422,734	122,745,276	(86,070,491)	209,097,519
Resultado neto del ejercicio		-	122,745,276	-	122,745,276	150,131,985	(122,745,276)	150,131,985
Patrimonio restringido								
Ajustes por adopción nuevo marco contable		(753,035)	-	-	(753,035)	-	-	(753,035)
Total patrimonio	L	407,169,671	126,385,056	(71,139,751)	462,414,976	296,877,260	(208,815,767)	550,476,469

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 60 son parte integral de estos estados financieros.

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.
(Compañía hondureña subsidiaria de MPF América Central, S.A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018
(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

La Compañía se constituyó originalmente como Aseguradora Hondureña, S.A., en la Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras en el año 1954. Su finalidad principal es hacer operaciones de seguros y reaseguros, fianzas, y reafianzamientos en los diversos ramos que autoriza el Código de Comercio y los que señalen las leyes respectivas.

En el año 2006, la entidad Mundial Desarrollo de Negocios, S.A. adquirió el 73% de las acciones de la Compañía y a raíz de esta nueva estructura accionaria, la Compañía pasó a denominarse Aseguradora Hondureña Mundial, S.A.

En el año 2010, la Compañía Mundial de Desarrollo de Negocios, S.A., fue adquirida por Grupo MAPFRE, un grupo empresarial español independiente, que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras y de servicios. En consecuencia, a partir del mes de mayo de 2011, la Compañía cambió su denominación social a Mapfre Seguros Honduras, S.A. (la Compañía).

La Compañía es subsidiaria de MPF América Central, S.A.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2018 se autorizó el aumento del capital de la Compañía, el cual fue formalizado mediante instrumento público No.3 del 17 de septiembre de 2018, para incrementar el capital suscrito de L140,000,000 a L160,000,000.

El incremento se realizó mediante capitalización de utilidades acumuladas por L20,000,000, provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2017, lo cual fue autorizado por el Banco Central de Honduras, mediante la resolución No.361-8/2018.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad), véase nota 37. Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 1 de abril de 2019.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado, y el pasivo por beneficios definidos que es medido al valor presente del estimado del importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, ambos con efecto en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:
- La estimación de deterioro para incobrabilidad de crédito (nota 3.2j)
- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2h)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2f).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1l)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1m)
- Pasivo por beneficios definidos a empleados (nota 3.8)

(f) Cambios en políticas contables

A partir del año 2018, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:
- El registro inicial y medición posterior a costo amortizado de las inversiones financieras en
- bonos del gobierno de Honduras y letras del Banco Central de Honduras.
- Reconocimiento del pasivo por beneficios a empleados, post empleo (beneficios definidos).
- Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido.
- Reconocimiento y medición de los activos intangibles.
- Presentación de estados financieros.

Para propósitos de la comparabilidad han sido reexpresados los estados financieros previamente reportados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y también se está presentando por efecto de estas reexpresiones un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017. Los efectos de esas reexpresiones se describen en la nota 39.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros
Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de

resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros y finanzas. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro y fianzas a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Costos por adquisición y conservación de seguros

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación, el total de las comisiones incurridas en el año, sobre las pólizas de seguro emitidas y facturadas en el mismo periodo. Véase además los gastos técnicos diversos (nota 3.1k) e ingresos técnicos diversos (nota 3.1j).

(d) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(e) Reserva de riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte y fianzas para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

Las variaciones por aumento y por disminución de las reservas de riesgos en curso son registradas en el estado de resultados en cada fecha de reporte.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(f) Reservas matemáticas

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual (reservas matemáticas) son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas y se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión. Las variaciones por aumento y por disminución de las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte. Esta reserva es dada de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

(g) Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

La reserva catastrófica se constituye por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula establecida en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 13 de enero de 2004.

(h) Reservas de previsión

Reserva para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(i) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(j) Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(k) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(l) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables la indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados y la correspondiente reserva para siniestros a cargo de reaseguradores y reafianzadores

en el activo, aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

(m) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(n) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones, se registran al costo

(b) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en certificados y otros valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos en cuenta corriente y ahorro en instituciones financieras.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

(d) Préstamos

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios y se miden por el monto original otorgado más los intereses devengados, netos de los pagos recibidos y de la estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

La estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2j.

(e) Primas por cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el monto original facturado más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2h.

(f) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2i.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(g) Deterioro de activos financieros

Véase las políticas de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2h), de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2i), y la estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 3.2j).

(h) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo

de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(i) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

(j) Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se constituye de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la CNBS para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018

La Comisión mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reformó los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la **"NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA"**, derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la estimación representa la cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Compañía, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

1.3.1 El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19- 10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Reciprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia
El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Pasivos financieros

(k) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados por contratos en proceso de perfeccionamiento o para la aplicación posterior sobre contratos vigentes y otras obligaciones contractuales con los asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(l) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por las primas netas facturadas por la colocación de negocios de seguros. En el caso de las comisiones, estas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la prima, caso contrario se clasifican como comisiones por devengar.

(m) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(n) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los intereses sobre préstamos se reconocen como ingresos a medida se devengan. De acuerdo a la normativa vigente de la CNBS, la Compañía tiene por política no calcular intereses sobre préstamos que tienen una mora de tres (3) meses y los intereses pendientes de cobro previamente registrados sobre dichos préstamos son reversados de los ingresos del período para reconocerse como tal conforme estos son pagados por el deudor.

Los intereses generados por las inversiones se reconocen a medida se devengan utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Corresponde a los terrenos y edificios, vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de utilidad.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de informática	5

3.6 Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada.

Los costos asociados con el desarrollo de programas de software para computadora son reconocidos como gastos cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la Compañía y que generarán probablemente beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyendo costos de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser directamente la reparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

3.7 Propiedades de Inversión

La Compañía mantiene activos como propiedades de inversión con el fin de alquiler o venta a largo plazo.

La medición es al costo neto de la depreciación acumulada y se deprecian como se indica en la nota 3.5.

3.8 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

Actualmente, la Compañía cuenta con un manual de beneficios para los empleados, los cuales se listan a continuación:

- Revisión anual de salarios: conforme a costo anual de vida y méritos
- Anticipos de sueldo: brindar ayuda a los colaboradores para poder atender necesidades de consumo urgentes o extraordinarias, de naturaleza familiar, doméstica o personal.
- Plan de carrera: programa de capacitación para impulsar de desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
- Apoyo educacional: para aquellos colaboradores que se encuentren estudiando en instituciones de educación superior carreras alineadas al negocio de seguros.
- Apoyo por fallecimiento: en caso de fallecimiento dentro del núcleo familiar.
- Seguro colectivo de vida.
- Descuentos en pólizas de seguro: contratadas por los colaboradores.
- Uniformes: para colaboradores que cubren puestos operativos, cobradores y mensajeros.
- Combustible: subvención por uso de vehículo particular.
- Feria de salud: al menos una vez al año, para prevención de la salud de los colaboradores.
- Programa de acumulación de puntos por acciones positivas de atención al cliente: el
- colaborador acumula puntos por las acciones reportadas, los cuales

podrán ser canjeados a fin de año.
- Festejo día de la madre y día del padre
- Fiesta de navidad
- Incentivo por matrimonio
- Incentivo por nacimiento de hijo
- Incentivo por graduación (culminación de estudios)
- Incentivo por cumpleaños

Los costos asociados con estos beneficios son registrados cuando se incurren, dentro de los otros gastos de personal (gastos de administración).

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el periodo de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Otros pasivos

Los otros pasivos están conformados principalmente por provisiones, incluyendo la provisión para contingencias (véase nota 3.11).

Excepto por las provisión para contingencias, las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.11 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la resolución 028/11-01-2018, aplicando los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.13 Aportes patrimoniales no capitalizados

Reserva legal
De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Como parte del Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la Resolución GE No. 1432/30-07-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); MAPFRE Seguros Honduras, S. A., ha establecido un sistema de gestión integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesta la Institución. El mismo es gestionado anualmente a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de establecer el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que la Compañía está o puede estar expuesta.

Definiciones

Riesgo: La posibilidad de que eventos futuros den lugar a consecuencias adversas para la consecución de los objetivos económicos y de negocio o la situación financiera de la Compañía.

Apetito de riesgo: Marco global de actuación sobre el riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, incluyendo los tipos de riesgo y los límites aplicables a los mismos para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones adversas.

Límites de riesgo: niveles específicos de riesgo por tipo de riesgo, producto o ramo.

Tolerancia al riesgo: Desviación sobre los límites de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir.

Responsables: Todos los funcionarios y empleados de la Compañía.

La Política de Gestión de Riesgos de la Compañía define los riesgos que deben ser abarcados, al menos, por el Sistema de Gestión de Riesgos:

- Riesgo de suscripción (vida y no vida)
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operacional
- Riesgo de liquidez y concentración
- Riesgo de incumplimiento
- Riesgos estratégicos y de gobierno corporativos

(4.1) Riesgos de suscripción

Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

Suscripción de contratos
Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos. De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:
- Tipos de riesgos (giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar)
- Tarifas de riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
- Deducibles, coaseguros,
- Límites de exposición de riesgo,
- Límites de reaseguro,
- Límites de retención,
- Ubicación de riesgos (daños), entre otros.

También la Compañía efectúa controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos

establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

Suficiencia de primas
Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Compañía sean insuficientes para cubrir los riesgos asumidos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales, indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo, la suficiencia de las primas en su conjunto y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

Reservas técnicas y matemáticas
Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo resolución SSE No. 834/09-10-2017 , efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

(4.2) Riesgos de mercado

Es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

Los factores de riesgo son:
- Tasa de interés,
- Tipo de interés,
- Tipo de cambio,
- Inflación
- Precio de acciones y su volatilidad.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una Política interna de Inversiones en donde en apego estricto al reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Compañía, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrece a los asegurados.
- Límites para inversión en renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.
- En complemento de lo anterior, la Compañía utiliza una serie de herramientas para evaluar la gestión de las Inversiones y los rendimientos generados por la misma, entre ellos Valor en Riesgo (VaR) y el Benchmarking de Inversiones.

(4.3) Riesgo de crédito

Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: inversiones de renta fija, primas por cobrar, préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, riesgo de contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes Políticas: Política de Riesgos de Crédito, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Manual de Préstamos interno de la Entidad, Política de Reaseguro y su Security List, en donde se establecen algunas características como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento
- Límites por rating emitidos por agencias de calificación de riesgos
- Constitución de reserva en caso de incumplimiento
- Garantías colaterales en los casos aplicables
- Requisitos que debe cumplir el posible deudor
- Procedimientos de aprobación de los créditos

(4.4) Riesgo operativo

Representa la pérdida posible, derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos. A continuación, se comentan sobre sus variables:

Riesgo de fraude: La Compañía vigila constantemente en los procesos de liquidación de reclamos, para que los asegurados no lleven a cabo acciones de fraude contra la misma. Cuando se detectan y comprueban actos de fraude se recopila y documenta cada caso tomando las acciones pertinentes.

Riesgo de procesos: La Compañía continúa trabajando en el proyecto de revisión, levantamiento y modelación de procesos críticos en la gestión del seguro, acorde a las empresas del Grupo esperando como resultados: oportunidades de mejora, mayor eficiencia y control de los mismos. Con lo anterior, se reducirá la exposición a errores u omisiones significativas de procesos que puedan impactar negativamente en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Riesgo de sistemas: Para mitigar los riesgos inherentes a: fallas de cualquier tipo en los sistemas de la Compañía, calidad de la información, errores de programación, capacidad de los sistemas, seguridad de la información, compatibilidad, oportunidad de entrega de información entre otros, se cuenta con una política de manejo de la tecnología en la cual se describen procedimientos para:

- Uso de comunicaciones y su resguardo
- Respaldo, acceso y uso de servidores
- Manejo de información y su resguardo
- Uso y actualización de equipos
- Seguridad informática
- Mantenimiento y actualización de los sistemas
- Plan de contingencia informático
- Uso de tecnología de información
- Adicionalmente se cuenta con:
- Unidad de seguridad informática que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos informáticos.
- Auditorías informáticas internas anuales para evaluar la operatividad informática y seguridad de los sistemas.
- Además de lo anterior y trabajando con el plan de obsolescencia, la Compañía ha iniciado a operar con el nuevo Core de Seguros Tronweb.

Riesgo de personas: Constantemente la Compañía se ve expuesta a riesgos de perdida ocasionadas por errores u omisiones del ser humano, por lo cual para reducir la exposición a dichos riesgos se cuenta con Políticas, procedimientos y protocolos que establecen los deberes y derechos que los empleados deben poner en practica al ejecutar sus funciones diarias, estos lineamientos están a la disposición de todos los empleados dentro del sistema SISE.

La Compañía cuenta con una Unidad de Recursos Humanos que utiliza procedimientos de reclutamiento y selección donde se establecen los parámetros que se deben seguir para obtener el recurso humano idóneo según las necesidades de personal de la Compañía. Para mitigar el riesgo de errores humanos por falta de conocimiento se cuenta con un manual de capacitación en base

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

a riesgos, que indica los parámetros a seguir para capacitar y desarrollar los empleados de la Compañía, estableciendo primero diagnósticos de capacitación para luego establecer la formación orientada a fortalecer competencias y habilidades que el empleado necesita para el mejor desempeño de sus funciones, además se tiene la Política de evaluación de desempeño anual la cual se efectúa a través de la herramienta denominada "SuccesFactor" donde se mide el cumplimiento de los objetivos de cada empleado en su puesto, así como sus competencias, se identifican áreas de mejora y el plan de acción correspondiente para mejorar o fortalecer las competencias que presentaron debilidades en la evaluación.

También se sigue el procedimiento para control de vacaciones para que los empleados tomen los descansos correspondientes para lograr un equilibrio entre el trabajo y su vida personal con lo cual se minimiza el riesgo de errores causados por cansancio excesivo. Para mitigar el riesgo de pérdida de personal clave en la entidad, se cuenta con un plan de sucesión, definiendo los puestos y personas claves dentro de la Entidad para los cuales hay un programa de desarrollo en el tiempo, adicionalmente se cuenta con la política de movilidad interna / externa para desarrollar personas con habilidades y capacidades globales, que permitirá la movilidad interna o externa del personal de la Entidad dentro del grupo MAPFRE.

Riesgos físicos: Para mitigar riesgos potenciales como robo, fuego y otros, la Entidad sigue procedimientos de seguridad que protegen los activos, así como al recurso humano de la misma.

Riesgos externos: La Entidad monitorea constantemente su ambiente externo para tomar acciones oportunas ante posibles riesgos provenientes de cambios en el entorno político, regulatorio, fiscal, la competencia, la naturaleza, los clientes, entre otros.

Además de lo anterior, la Compañía cuenta con el plan de continuidad de Negocio. El mismo recoge todas las situaciones de inoperatividad de sus sucursales y a su vez las acciones de mitigación y levantamiento de operaciones de respaldo ante los sucesos previstos.

Durante 2018 se realizó la segunda evaluación de riesgo operativo y sus asociados a través de la herramienta Riskm@p. Dentro del ejercicio se recogen los principales cambios que han surgido desde la evaluación de riesgo operativo realizada en 2016. Para el año 2019 la Unidad de Gestión de Riesgos contempla la monitorización de los riesgos que el objetivo del ejercicio busca ver la evolución de los riesgos evaluados en 2018, tomando en cuenta todas las medidas correctoras finalizadas de la evaluación anterior y los principales cambios que la organización ha asumido. Sumado a lo anterior, la Unidad de Gestión de Riesgos ha planificado realizar evaluaciones independientes sobre los procesos mayor importancia para la Entidad, buscando fortalecer el Sistema de Control Interno y el Gobierno Corporativo.

(4.5) Riesgo de liquidez

Se define como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia.

Como medida de control, la Compañía cuenta con una Política de gestión de riesgo de liquidez. Además, la Compañía desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que permite estimar y proyectar las necesidades de recursos monetarios, para poder estar atentos del desarrollo de la liquidez del negocio y poder hacer uso de los planes de contingencia en caso de ser necesarios. Las proyecciones se realizan de forma semanal y toma en cuenta los ingresos y egresos de efectivo con el objetivo de asegurar un monto mínimo de efectivo disponible para cumplir con las obligaciones de corto plazo contraídas con los asegurados, distribuidores, proveedores de bienes y servicios, accionistas y otros.

Al 31 de diciembre de 2018		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Disponibilidades	L.	147,435,602	-	-	-	-
Inversiones financieras		90,001,847	278,869,212	430,107,340	129,137,224	123,256,276
Préstamos e intereses, neto		-	-	-	2,915,289	48,361,656
Primas a cobrar		21,653,480	113,941,655	407,084,843	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		26,171,817	34,895,756	48,922,709	160,000,000	75,000,001
Total activos	L.	**285,262,746**	**427,706,623**	**886,114,892**	**292,052,513**	**246,617,933**
Pasivos						
Obligaciones con asegurados	L.	22,641,432	-	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		68,905,238	106,965,528	91,873,650	-	180,000,000
Obligaciones con intermediarios		19,888,943	10,008,704	29,281,963	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		32,916,592	46,777,858	77,551,723	23,880,924	6,781,275
Total pasivos	L.	**144,352,205**	**163,752,090**	**198,707,336**	**23,880,924**	**186,781,275**
Brecha de liquidez neta	L.	**140,910,541**	**263,954,533**	**687,407,556**	**268,171,589**	**59,836,658**

Al 31 de diciembre de 2017		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Disponibilidades	L.	70,609,104	-	-	-	121,500
Inversiones financieras		136,524,203	360,544,755	365,198,226	98,642,000	38,522,232
Préstamos e intereses		-	-	-	3,715,289	54,610,966
Primas a cobrar		19,518,839	116,572,104	334,634,219	681,269	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		26,567,595	129,702,786	85,069,390	160,000,000	88,999,999
Total activos	L.	**253,219,741**	**606,819,645**	**784,901,835**	**263,038,558**	**182,254,697**
Pasivos						
Obligaciones con asegurados	L.	21,707,603	-	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		86,495,879	190,511,773	115,327,839	-	159,999,999
Obligaciones con intermediarios		18,145,215	23,730,454	-	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		51,751,024	41,013,206	76,281,838	22,443,370	9,642,113
Total pasivos	L.	**178,099,721**	**255,255,433**	**191,609,677**	**22,443,370**	**169,642,112**
Brecha de liquidez neta	L.	**75,120,020**	**351,564,212**	**593,292,158**	**240,595,188**	**12,612,585**

(4.6) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2018			
Activos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Disponibilidades	115,089,290	32,346,312	147,435,602
Inversiones financieras	873,945,692	177,426,207	1,051,371,899
Préstamos e intereses	48,943,182	2,333,763	51,276,945
Primas a cobrar	450,306,036	92,373,942	542,679,978
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	286,266,700	58,723,583	344,990,283
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	1,285,340	-	1,285,340
Propiedades de inversión	11,786,822	-	11,786,822
Propiedad, planta y equipo	18,996,661	-	18,996,661
Otros activos	75,225,690	-	75,225,690
Total activos	1,881,845,413	363,203,807	2,245,049,220
Pasivos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Obligaciones con asegurados	22,641,432	-	22,641,432
Reservas para siniestros	461,334,428	-	461,334,428
Reservas técnicas y matemáticas	477,707,802	38,056,692	515,764,494
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	371,530,222	76,214,193	447,744,415
Obligaciones con intermediarios	59,179,610	-	59,179,610
Cuentas a pagar y otros	187,908,372	-	187,908,372
Total pasivos	1,580,301,866	114,271,085	1,694,572,751
Posición neta	301,543,747	238,932,722	550,476,469

Al 31 de diciembre de 2017			
Activos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Disponibilidades	31,571,023	39,159,581	70,730,604
Inversiones financieras	848,496,334	149,783,165	998,279,499
Préstamos e intereses	54,834,774	3,491,481	58,326,255
Primas por cobrar	381,457,994	89,948,437	471,406,431
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	396,778,687	93,561,083	490,339,770
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	1,555,789	-	1,555,789
Propiedades de inversión	11,818,918	-	11,818,918
Propiedad, planta y equipo	14,440,902	-	14,440,902
Otros activos	90,514,803	-	90,514,803
Total activos	1,831,469,224	375,943,747	2,207,412,971
Pasivos	**Lempiras**	**Dólares**	**Totales**
Obligaciones con asegurados	21,707,603	-	21,707,603
Reservas para siniestros	453,553,861	-	453,553,861
Reservas técnicas y matemáticas	412,448,056	59,058,298	471,506,354
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	446,945,086	105,390,404	552,335,490
Obligaciones con intermediarios	41,875,669	-	41,875,669
Cuentas a pagar y otros pasivos	204,019,018	-	204,019,018
Total pasivos	1,580,549,293	164,448,702	1,744,997,995
Posición neta	250,919,931	211,495,045	462,414,976

(4.7) Riesgo de incumplimiento

Se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la entidad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad, dando como seguimiento un cumplimiento en las normativas regulatorias relacionadas al negocio, adicionando las especiales de como la de Lavado de Activos y Privación de Dominio, las políticas internas y otros riesgos asignados por el Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal: Con el objetivo de mitigar riesgos legales que

involucren posibles contingencias negativas para la Compañía, se cuenta con asesoría legal externa que orienta constantemente al personal de la Compañía en todos los procesos y decisiones operativas, adicionalmente se cuenta con procedimientos de control interno para la aplicación efectiva de todo el marco normativo vigente y la Unidad de Cumplimiento quien se encarga de velar constantemente por el cumplimiento de dicho marco normativo.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo
La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios,
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, revisión de portal "INFONET", investigaciones propias de la Compañía.
- Revisión de alertas que genera el módulo informático interno de cumplimiento tales como:
- Informe sobre transacciones que superan US$4,000 y L200,000.00
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Pólizas que son canceladas anticipadamente
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de PEPS.
- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF
- Entre otros

Se da el seguimiento respectivo a cada alerta y se toman las acciones pertinentes para mitigar el riesgo inherente.

Riesgo reputacional: Con el objetivo de mitigar el riesgo de daños a la imagen de la Compañía, existen procedimientos de supervisión constante a todos los procesos operativos para garantizar que se cumpla con todo el marco normativo vigente, políticas y procedimientos internos, y en general con cualquier directriz establecida por la Compañía orientada a minimizar la exposición a errores u omisiones significativos que pudieran causar daño reputacional a la Compañía. Adicionalmente se cuentan con indicadores de seguimiento de la calidad en algunos procesos relacionados con la atención al cliente, Políticas de comunicación y relacionadas a sus colaboradores.

(4.8) Riesgo estratégico:

Para evitar desviaciones importantes en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía, se monitorea de forma trimestral mediante la herramienta "Balance Score Card" el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en los principales ejes del mapa estratégico:

- Aprendizaje y crecimiento
- Procesos
- Clientes
- Finanzas

(4.9) Riesgo de suficiencia patrimonial (insolvencia)

La Compañía evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la CNBS, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

Modelo de capital o factores fijos
MAPFRE Honduras por ser parte de una compañía multinacional (GRUPO) cuya matriz se encuentra en España, también prepara de forma semestral una medición de los riesgos con el objetivo de determinar mediante la herramienta denominada "Modelo de Factores Fijos", un capital basado en los riesgos asumidos, con el objetivo de determinar si el Patrimonio de la Entidad posee la cobertura adecuada de dicho capital mínimo de riesgo, así como determinar si los resultados anualizados de la Compañía superan o no el costo de capital determinado por el GRUPO. El modelo además de cuantificar las cargas de Capital, expone en que línea de negocio y/o tipo de riesgo se concentra mayor riesgo.

Solvencia II
MAPFRE Honduras debe proporcionar a la matriz la información necesaria para que sea calculado por el área de gestión de riesgos corporativo el capital económico del grupo mediante la fórmula estándar requerida por la normativa de Solvencia II.

Auditoria interna

La Compañía cuenta con la Unidad de Auditoria Interna quien vela constantemente para que la administración cumpla con la ejecución de todos los controles establecidos para la mitigación de todos los riesgos relacionados a la actividad aseguradora.

(5) Información por segmentos

El margen técnico de la Compañía segmentado por ramos para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	1,105,301,454	942,238,440	874,596,053	9,188,966	2,931,324,913
Devoluciones y cancelaciones de primas		(223,766,575)	(393,354,372)	(149,641,680)	(589,118)	(767,351,745)
Primas netas		**881,534,879**	**548,884,068**	**724,954,373**	**8,599,848**	**2,163,973,168**
Primas cedidas		(697,097,732)	(315,497,900)	(356,158,203)	(4,578,797)	(1,373,332,632)
Primas netas de retención		**184,437,147**	**233,386,168**	**368,796,170**	**4,021,051**	**790,640,536**
Variación en las reservas técnicas(ingreso)		-	17,866,613	3,753,812	-	21,620,425
Variación en las reservas técnicas(gasto)		(20,169,360)	(7,036,150)	(17,712,498)	(127,881)	(45,045,889)
Primas netas devengadas		**164,267,787**	**244,216,631**	**354,837,484**	**3,893,170**	**767,215,072**
Comisiones y participaciones en reaseguro cedido		275,611,821	107,503,328	70,091,838	1,754,233	454,961,220
Gastos de intermediación		(248,058,549)	(86,775,759)	(102,166,710)	(623,261)	(436,624,279)
Margen de aseguramiento		**191,821,059**	**265,944,200**	**322,762,612**	**5,024,142**	**785,552,013**
Siniestros y gastos de liquidación		(153,789,560)	(301,060,140)	(340,717,360)	(6,074,280)	(801,641,360)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		94,836,400	149,838,180	149,804,448	5,788,430	400,267,458
Salvamentos y recuperaciones		-	337,730	34,852,083	-	35,189,813
Siniestros netos		**(58,953,150)**	**(150,884,230)**	**(156,060,859)**	**(285,850)**	**(366,184,089)**
Margen técnico	L	**132,867,909**	**115,059,970**	**166,701,753**	**4,738,292**	**419,367,924**

Al 31 de diciembre de 2017		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	911,536,427	947,177,632	809,637,231	7,363,054	2,675,914,344
Devoluciones y cancelaciones de primas		(229,207,141)	(369,399,963)	(141,967,500)	(820,720)	(741,395,324)
Primas netas		**682,329,286**	**577,777,669**	**667,669,731**	**6,542,334**	**1,934,519,020**
Primas cedidas		(527,279,664)	(327,780,424)	(329,837,740)	(5,021,990)	(1,189,919,818)
Primas netas de retención		**155,049,622**	**249,997,245**	**338,031,991**	**1,520,344**	**744,599,202**
Variación en las reservas técnicas(ingreso)		101,597,995	171,325,240	70,097,090	3,585,090	346,605,415
Variación en las reservas técnicas (gasto)		(91,455,240)	(194,624,060)	(34,989,150)	(328,430)	(321,396,880)
Primas netas devengadas		**165,192,377**	**226,698,425**	**373,139,931**	**4,777,004**	**769,807,737**
Comisiones y participaciones en reaseguro cedido		217,331,915	88,248,030	61,971,324	1,402,740	368,954,009
Gastos de intermediación		(201,497,495)	(55,266,201)	(86,968,313)	(99,799)	(343,831,408)
Margen de aseguramiento		**181,026,797**	**259,680,254**	**348,142,937**	**6,080,345**	**794,930,338**
Siniestros y gastos de liquidación		(170,650,570)	(352,055,440)	(448,115,455)		(970,821,465)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		111,876,500	174,163,340	243,631,020	-	529,670,860
Salvamentos y recuperaciones		-	-	20,764,527	-	20,764,527
Siniestros netos		**(58,774,070)**	**(177,892,100)**	**(183,719,908)**	**-**	**(420,386,078)**
Margen técnico	L	**122,252,727**	**81,788,154**	**164,423,029**	**6,080,345**	**374,544,260**

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo por L147,435,602 (L70,609,104 en 2017) corresponden a los saldos de los depósitos en cuenta corriente y de ahorro en instituciones financieras supervisadas por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US$1,329,002 (L32,346,312) y US$1,659,656 (L39,159,581).

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo, son aquellos depósitos a plazo que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

	31 de diciembre 2018	2017
Disponibilidades	L 147,435,602	70,730,604
Depósitos a plazo fijo	-	-
	L 147,435,602	70,730,604

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

Por su clasificación	31 de diciembre 2018	2017
1. Inversiones financieras a costo amortizado valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado	L 474,297,157	307,931,726
Valores emitidos por instituciones financieras	566,695,842	682,254,440
Inversiones financieras a costo amortizado	1,040,992,999	990,186,166
Rendimientos financieros	5,561,556	3,281,589
	1,046,554,555	993,467,755
2. Inversiones financieras al costo		
Acciones y participaciones, neto (e)	4,817,344	4,811,744
	L 1,051,371,899	998,279,499

Las inversiones financieras al costo amortizado por emisor, se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2018	2017
Letras del Banco Central de Honduras (a)	L 247,145,780	174,586,523
Bonos de la Secretaría de Finanzas (b)	227,151,377	133,345,203
Bonos corporativos (c)	51,163,366	3,500,000
Certificados de depósito a plazo (d)	515,532,476	678,754,440
	L 1,040,992,999	990,186,166

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en letras del Banco Central de Honduras devengan entre el 6.4% y 6.6% (en ambos años) de interés anual y vencen en 2019 y 2018.

(b) Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en bonos emitidos por la Secretaría de Finanzas devengan interés entre el 9.0% y 12.25% (entre 10.45% y 12.25% en 2017) de interés anual y vencen entre los años 2019 y 2026.

(c) Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en Bonos Corporativos devengan entre el 5.0% y 9.25% (entre 9.25% y 10.75% en 2017) de interés anual y vencen entre los años 2018 y 2021.

(d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los certificados de depósito a plazo en lempiras devengan entre 8.41% y 9.5% de interés anual y los certificados de depósito en dólares entre el 3.98% y 3.52%; y vencen en los años 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US$7,289,850 (L177,426,207) y US$6,350,000 (L149,783,165), respectivamente.

(e) Las inversiones en acciones se resumen como sigue:

	Porcentaje de participación	31 de diciembre 2018	2017
Fondo Hondureño de Inversión Turística, S.A.	1.00%	L 3,404,644	3,404,644
Inversiones Atlántida, S.A.	0.02%	1,173,400	1,173,400
Fomento e Inversiones, S. A.	2.21%	166,900	166,900
Banco Atlántida, S. A.	0.02%	40,200	34,600
Sociedad Nacional de Inversiones, S. A.		23,200	23,200
Inversiones, Bienes Raíces y Servicios, S. A. de C. V.		9,000	9,000
		L 4,817,344	4,811,744

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,892,144	986,771,088	991,663,232
Más (menos)			
Ganancia por diferencias de cambios en activos monetarios	-	674,193	674,193
Compra de instrumentos financieros	1,600	1,622,897,075	1,622,898,675
Desapropiaciones (venta o redenciones)	(82,000)	(1,620,156,190)	(1,620,238,190)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,811,744	990,186,166	994,997,910
Más (menos)			
Ganancia por diferencias de cambio en activos monetarios	-	6,599,750	6,599,750
Compra de instrumentos financieros, neto	5,600	1,910,802,871	1,910,808,471
Desapropiaciones (ventas redenciones)	-	(1,866,595,788)	(1,866,595,788)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,817,344	1,040,992,999	1,045,810,343

(8) Préstamos e intereses

La cartera de crédito de la entidad clasificada por estatus y tipo de préstamos se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Por status y tipo de crédito		
Vigente		
Vivienda	L 38,718,380	42,744,019
Consumo	12,685,419	15,739,633
Vencido		
Comercial	-	74,354
	51,403,799	58,558,006
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 9)	(126,854)	(231,751)
	L 51,276,945	58,326,255

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos. Tasa de rendimiento promedio ponderado 8.0% para 2018 y 8.8% para 2017.

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los créditos otorgados con garantía de pólizas ascienden a L1,159,509 para 2018 y L1,184,153 para 2017.

Los principales deudores de la Compañía presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	2018	% s/cartera bruta	2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 26,675,202	51.9%	16,011,931	27.3%
20 mayores clientes	9,448,838	18.3%	10,810,344	18.4%
50 mayores clientes	10,252,614	20.0%	21,396,184	36.6%
Resto de clientes	5,027,145	9.8%	10,339,547	17.7%
Total	L 51,403,799	100.0%	58,558,006	100.0%

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo (año actual)	%	Saldo (año anterior)	%
I Créditos buenos	L 51,403,799	100.0%	58,483,652	99.9%
II Créditos especialmente mencionados	-	-	-	-
III Créditos bajo norma	-	-	-	-
IV Créditos de dudosa recuperación	-	-	-	-
V Créditos de pérdida	-	-	74,354	0.01%
Total	**L 51,403,799**	**100.0%**	**58,558,006**	**100.0%**

(9) Estimación de deterioro para incobrabilidad de créditos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L126,854 y L231,751, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	2018 Préstamos	2018 Contingencias	2018 Total	2017 Préstamos	2017 Contingencias	2017 Total
Por sectores						
a) Comerciales	L -	-	-	-	-	-
b) Vivienda	-	-	-	-	-	-
c) Consumo	126,854	-	126,854	231,751	-	231,751
Total	L 126,854	-	126,854	231,751	-	231,751

	2018 Préstamos	2018 Contingencias	2018 Total	2017 Préstamos	2017 Contingencias	2017 Total
Por categorías de riesgo						
Categoría I	L 126,854	-	126,854	157,396	-	157,396
Categoría II	-	-	-	-	-	-
Categoría III	-	-	-	-	-	-
Categoría IV	-	-	-	-	-	-
Categoría V	-	-	-	74,355	-	74,355
Total	L 126,854	-	126,854	231,751	-	231,751
Por su garantía						
Hipotecaria	L -	-	-	-	-	-
Prendaria	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria	126,854	-	126,854	231,751	-	231,751
Total	L 126,854	-	126,854	231,751	-	231,751

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios ha sido el siguiente:

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 L	**245,019**	**-**	**245,019**
Más: Constituciones de estimaciones			
a) Categoría I	280,744	-	280,744
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I	(294,012)		(294,012)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**231,751**	**-**	**231,751**
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I	783	-	783
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I	(31,325)	-	(31,325)
Categoría V	(74,355)	-	(74,355)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 L	**126,854**	**-**	**126,854**

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 la Compañía hizo efectiva la utilización de la estimación por deterioro correspondiente, por un valor de L74,355 respectivamente; al dar de baja préstamos de clientes o deudores por L74,355.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cobertura de cartera vencida era de 0.0% y 311.7%, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones entre el monto de la cartera vencida.

(10) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros (nota 10.1)	L	551,852,912	479,709,848
Primas a cobrar de fianzas(nota 10.1)		924,250	800,051
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 10.2)		369,126,290	501,230,392
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 10.4)		(34,233,191)	(19,994,090)
Total cuentas a cobrar	L	887,670,261	961,746,201
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado (nota 10.5)	L	2,070,164	14,709,396
Impuestos y contribuciones a deducir		2,289,680	1,537,953
Impuesto sobre la renta (nota 27)		41,770,781	41,440,151
Activos intangibles neto		15,218,089	7,109,224
Otros activos		13,876,976	25,718,079
Total otros activos	L	75,225,690	90,514,803

(10.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Total primas a cobrar	L	552,777,162	480,509,899
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 10.4)		(10,097,184)	(9,103,468)
	L	542,679,978	471,406,431

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar		31 de diciembre 2018	2017
0 – 60 días	L	514,255,529	440,706,701
61 – 90 días		19,483,895	20,192,097
91 – 120 días		8,051,859	9,959,159
121 – 150 días		3,000,982	4,803,199
151 – 180 días		4,693,537	2,394,552
Más de 181 días		3,291,360	2,454,191
	L	552,777,162	480,509,899

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US$3,795,337 (L92,373,942) y US$3,813,330 (L89,948,437), respectivamente.

(10.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Cuenta corriente	L	45,404,595	211,381,419
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 14)		323,721,695	289,848,973
		369,126,290	501,230,392
Estimación del deterioro acumulado (nota 10.4)		(24,136,007)	(10,890,622)
	L	344,990,283	490,339,770

(10.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo diversos presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

		31 de diciembre 2018	2017
Directores	L	7,124,277	7,774,382
Empresas vinculadas		280,667,977	276,814,693

(10.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2018

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L	9,103,468	10,890,622	19,994,090
Provisión del año (nota 26)		28,079,450	19,493,417	47,572,867
Traslado a ingresos técnicos diversos		(27,085,734)	-	(27,085,734)
Castigo de cuentas incobrables		-	(6,248,032)	(6,248,032)
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L	10,097,184	24,136,007	34,233,191

31 de diciembre de 2017

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L	5,949,706	35,000,000	40,949,706
Provisión del año (nota 26)		17,898,054	15,000,000	32,878,054
Traslado a ingresos técnicos diversos		(14,744,292)	(13,000,000)	(27,744,292)
Cancelación de reservas de siniestros a cargo de reaseguradores		-	(26,109,378)	(26,109,378)
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	L	9,103,468	10,890,622	19,974,090

(10.5) Los gastos anticipados se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L	-	13,957,280
Otros		2,070,164	752,116
	L	2,070,164	14,709,396

(11) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene saldos por bienes de salvamento por valor de L1,285,340 y L1,555,789, respectivamente:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se vendieron bienes de salvamentos por L27,814,474 y L11,592,317, respectivamente.

(12) Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

		Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017				
Costo	L	3,535,060	21,717,324	25,252,384
Depreciación acumulada		(1,745,227)	(9,403,516)	(11,148,743)
Saldo neto en libros	L	1,789,833	12,313,808	14,103,641
Saldo al 1 de enero de 2017				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L	1,789,833	12,313,808	14,103,641
(+) Adiciones netas		2,156,317	1,801,154	3,957,471
(-) Retiros netos		-	(10,001)	(10,001)
(-) Cargos por depreciación		(1,040,687)	(2,569,522)	(3,610,209)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	2,905,463	11,535,439	14,440,902
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017				
Costo	L	5,691,377	23,518,478	29,209,855
Depreciación acumulada		(2,785,914)	(11,983,039)	(14,768,953)
Saldo neto en libros	L	2,905,463	11,535,439	14,440,902
Saldo al 31 de diciembre de 2018				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	2,905,463	11,535,439	14,440,902
(+) Adiciones		3,656,389	4,997,126	8,656,515
(-) Retiros		-	(11,788)	(11,788)
(-) Cargos por depreciación		(1,474,939)	(2,611,029)	(4,085,968)
Saldo al final de 2018	L	5,086,913	13,909,748	18,999,661
Saldo al 31 de diciembre de 2018				
Costo	L	9,347,766	28,503,816	37,851,582
Depreciación acumulada		(4,260,853)	(14,594,068)	(18,854,921)
Saldo neto en libros	L	5,086,913	13,909,748	18,996,661

(13) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de las propiedades de inversión presentaba el siguiente movimiento:

Inmuebles		Saldo al 31/12/2017	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	L	8,120,000		8,120,000
Edificios		3,698,918	(32,096)	3,666,822
Total	L	11,818,918	(32,096)	11,786,822

Inmuebles		Saldo al 31/12/2016	Decrementos	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	L	8,120,000		8,120,000
Edificios		4,060,000	(361,082)	3,698,918
Total	L	12,180,000	(361,082)	11,818,918

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Los ingresos y gastos generados por las rentas provenientes de las inversiones en propiedad que generaron ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por L0 para ambos años, respectivamente, los decrementos por depreciación de L32,096 y L 361,082 respectivamente.

(14) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 391,025,857	353,362,430
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	70,308,571	100,191,431
	L 461,334,428	453,553,861
Saldo al principio del año	L 453,553,861	283,658,004
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	(289,848,974)	(47,091,774)
Reserva propia al principio del año	163,704,887	236,566,230
Obligaciones con asegurados por siniestro y dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al principio del año	6,958,264	3,652,481
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	801,641,360	970,821,466
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(400,267,458)	(529,670,860)
Salvamentos y recuperaciones	(35,189,813)	(20,764,527)
Variación de la cuenta corriente a cargo de Reaseguradores	(165,976,824)	28,824,123
Castigo de cuenta corriente a cargo de reaseguradores	6,248,021	26,109,378
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(20,519,520)	(45,259,285)
Liberación de reserva de previsión		
Siniestros y beneficios pagados, netos	(213,293,524)	(499,602,168)
Otros pasivos por reserva para siniestros		
Obligaciones con asegurados por siniestros y dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al final del año	(5,692,672)	(6,958,264)
Reserva técnica cargo de reaseguradores al final del año (nota 8.2)	323,721,695	289,848,974
Otros	12	(13,686)
Saldo al final del año	L 461,334,428	453,553,861

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

(15) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Total reservas matemáticas	L 60,631,725	55,525,405
Para riesgo en curso	296,796,778	269,958,741
De previsión	148,600,670	136,624,608
Para riesgos catastróficos	9,735,320	9,397,600
	L 515,764,493	471,506,354

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US$ 1,563,631 (L38,056,892) y US$ 2,503,754 (L 59,058,298), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2018	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al 1 de enero de 2018	L 55,525,405	269,958,741	136,624,608	9,397,600	471,506,354	
Otros	(24,565)	-	-	337,720	313,155	
Aumento neto en las reservas	5,130,884	26,838,038	11,976,062	-	43,944,984	*
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L 60,631,724	296,796,779	148,600,670	9,735,320	515,764,493	

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Variación de gasto en las reservas técnicas	L 45,045,889
Variación de ingreso en las reservas técnicas	(1,100,905)
Variación neta de las reservas técnicas	43,944,984
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	(20,519,520)
	L 23,425,464

31 de diciembre de 2017	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva catastrófica	Total	
Saldo al 1 de enero de 2016	L 54,790,760	401,499,501	119,296,748	9,401,160	584,988,169	
Constitución de reserva	734,645	1,988,246	17,327,860	-	20,050,751	
Liberación de reserva	-	-	-	(3,560)	(3,560)	(1)
Cesión del 50% por el contrato cuota parte	-	(133,529,006)	-	-	(133,529,006)	*
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	L 55,525,405	269,958,741	136,624,608	9,397,600	471,506,354	

(1) Autorizado por la Comisión mediante la resolución SSE No.1018/06-12-2017.

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L 321,396,881
Ingreso por liberación de reservas técnicas	(301,346,130)
Variación neta de reservas técnicas	20,050,751
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	(45,259,285)
	L (25,208,534)

(16) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Cuenta corriente	L 445,261,496	523,041,931
Primas contratos de exceso de pérdida	2,482,920	29,293,559
	L 447,744,416	552,335,490

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(17) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre 2018		2017	
Obligaciones con intermediarios:				
Corredores y agentes	L 43,261,992		38,444,554	
Bancaseguros	15,917,618		3,431,115	
	59,179,610		41,875,669	
Obligaciones laborales a pagar	25,509,987		22,921,636	
Contribuciones patronales a pagar	1,006,432		283,390	
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 27)	57,177,947		57,104,934	
Impuesto sobre ventas	9,946,111		9,994,928	
Retenciones e impuestos por pagar	1,495,466		7,943,819	
Proveedores	18,109,666		22,229,838	
Otras cuentas a pagar	22,795,952	*	35,985,622	*
Total cuentas por pagar	L 195,221,171		198,339,836	

* Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen L14,695,000 y L16,000,000 que por requerimientos de la Comisión se provisionaron por efectos de la revisión 2013 para contingencias fiscales.

(17.1) Partes relacionadas

El saldo de cuentas a pagar presentaban los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre 2018	2017
Empresas vinculadas	L 242,626,201	50,455,611

(18) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos corresponde a las provisiones, que presentan el siguiente movimiento:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Incremento	Decremento	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Demandas	L -	1,754,637	-	1,754,637
Otros	44,667,784	5,444,790	-	50,112,174
	L 44,667,784	7,199,427	-	51,866,811

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Incremento	Decremento	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Demandas	L -	-	-	-
Otros	7,032,456	37,634,928	-	44,667,384
	L 7,032,456	37,634,928	-	44,667,384

(19) Reserva legal

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron de L32,000,000 y L28,000,001, respectivamente; según detalle:

Saldo/año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre del año 2016	L			24,360,221
Año 2017	124,140,987	2.93%	3,639,780	28,000,001
Año 2018	150,131,985	2.66%	3,999,999	32,000,000

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

(20) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente estos valores se determinan así:

	31 de diciembre 2018	2017
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 295,168,010	243,562,485
Menos: distribución de dividendos	(62,070,492)	(67,499,971)
Menos: aumento de capital	(20,000,000)	-
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	213,097,518	176,062,514
Más: Utilidad del ejercicio	150,131,985	122,745,276
Menos:		
Reserva legal	(3,999,999)	(3,639,780)
	L 359,229,504	295,168,010

(21) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

a) Utilidad por acción básica para el (año 2018 y año 2017) era de L101.21 y L88.67, respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,483,333 para el año 2018 y 1,400,000 para el año 2017.

(22) Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018 se acordó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L44.34 y de L48.21 para las utilidades de 2016 distribuidas en 2017.

(23) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre 2018	2017
Gastos de personal	L 98,534,044	90,282,934
Gastos de consejeros y directores	3,422,766	12,284
Gastos por servicios recibidos	59,522,872	54,034,601
Gastos por seguros	557,346	9,950
Impuestos Municipales	6,955,745	8,409,724
Depreciaciones	4,122,708	3,642,305
Amortizaciones	2,705,747	2,306,005
Aportaciones y membresías	7,683,701	7,663,571
Otros gastos de gestión	9,840,891	9,308,556
	L 193,345,820	175,669,930

Cobertura de los gastos de operación: 63%

(24) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el periodo reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 153 empleados. De ese número el 78% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 22% es personal administrativo.

(25) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Por inversiones financieras a costo amortizado	L 76,536,363	77,489,804
Por créditos	4,353,849	5,113,362
Diversos	13,406,536	5,228,531
	L 94,296,748	87,831,697

(26) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Estimación por deterioro de primas a cobrar (nota 8.4)	L 28,079,450	17,898,054
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	26,511,498	30,096,971
Gastos de generación de negocios	39,175,877	51,610,694
Estimación por deterioro de saldos a cargo de reaseguradores (nota 10.4)	19,493,417	15,000,000
	L 113,260,242	114,605,719

(27) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta", las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón de lempiras, sin embargo, considerando los requerimientos del decreto 278/2013, para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía consideró provisionar el 1.5% de los ingresos brutos, neto de las devoluciones y cancelaciones de primas, en vista de resultar mayor el importe de este impuesto que el impuesto sobre la renta calculado en base al 25% de la Renta Neta Gravable y que el impuesto al activo neto.

El impuesto sobre los ingresos brutos y la aportación solidaria a pagar, se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Aportación solidaria (a)	L 7,722,503	6,809,478
Impuesto sobre los ingresos brutos (b)	49,455,444	50,295,456
Impuesto único sobre los rendimientos de las inversiones	7,737,574	12,918,129
	64,915,521	70,023,063
Pagos a cuenta	(41,770,781)	(41,440,151)
Retenciones del impuesto único	(6,174,745)	(12,048,798)
Otros activos (nota 10)	41,770,781	41,440,151
Otras cuentas a pagar (10% de impuesto único)	(1,562,829)	(869,331)
Impuestos a pagar (nota 17)	L 57,177,947	57,104,934

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto por impuesto sobre la renta anual de la Compañía ascendió a L57,177,947 y L57,104,934, respectivamente.

(a) La aportación solidaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fue calculada como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 215,047,506	192,768,339
Más gastos no deducibles	8,364,335	28,596,235
Diferencia temporal	-	1,395,711
Menos ingresos no gravables	(67,961,788)	(85,570,733)
Renta neta gravable	155,450,053	137,189,552
Renta neta exenta	(1,000,000)	(1,000,000)
Renta sujeta a la aportación solidaria	L 154,450,053	136,189,552
Aportación Solidaria (5%)	L 7,722,503	6,809,478

(b) La Compañía realizó el cálculo del 1.5% del impuesto sobre los ingresos totales brutos tomando como base imponible el total de los ingresos menos las cancelaciones y devoluciones, resultando de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2018	2017
Ingresos totales (netos de cancelaciones y devoluciones)	L 3,297,029,607	3,353,030,428
Aplicación de tasa impositiva (1.5%) – Decreto 278/2013	L 49,455,444	50,295,456

(c) Por requerimiento de la Comisión indicado en el reporte de examen que ellos emitieron en 2014, la Compañía registró una provisión por impuesto de 2013.

(28) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2018 y 2017 fue por L530,616,759 y L346,175,184, respectivamente.

(29) Litigios pendientes

Véase nota 35 (Demandas promovidas contra la Compañía y demandas promovidas por la Compañía).

(30) Personas relacionadas

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

	31 de diciembre 2018	2017
Préstamos	7,071,620	7,707,899

(31) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos Netos Transados
MAPFRE RE, S.A.	Operaciones de Reaseguro	19526	1,337,598
MAPFRE TECH	Servicios por gestión de Software	16	8,205,611
MAPFRE Asistencia	Operaciones de Reaseguro	360	596,997
MAPFRE RE (GT)	Operaciones de Reaseguro	7000	11,735,730
MAPFRE RE (MX)	Operaciones de Reaseguro	973	(2,305,372)
MAPFRE RE (SV)	Operaciones de Reaseguro	4380	(1,579,285)
MAPFRE RE (NI)	Operaciones de Reaseguro	28	(270,154)
MAPFRE RE (PA)	Operaciones de Reaseguro	3851	(511,701)
MAPFRE Global Risk	Operaciones de Reaseguro	590	13,244,706
IBEROASISTENCIA	Asistencia Local	95	26,219,790

(32) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L.	150,131,985	122,745,276
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		6,828,455	5,948,310
Reservas técnicas y matemáticas		44,258,140	(113,481,815)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados		(20,519,520)	(45,259,285)
Variación neta en reservas para siniestros		(5,572,634)	(27,602,057)
Provisiones para primas, reaseguro y otros deudores dudosos		20,928,236	5,140,494
Pérdida (utilidad) neta en venta y retiro de inmueble, mobiliario y equipo			
Liberación de provisiones para contingencias			
Impuesto sobre la renta diferido			
Ajuste cambiario a la reserva catastrófica			
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento (disminución) en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras		(2,279,967)	934,616
Aumento (disminución) en primas a cobrar		(72,267,263)	100,166,101
Aumento en cuenta corriente y reservas especiales a cobrar a reaseguradores		159,728,792	(55,013,502)
(Aumento) disminución en otros activos		22,651,988	(15,975,327)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		933,829	600,560
Disminución en reservas de los fondos y otros			
(Disminución) aumento en obligaciones con Reaseguradores y reafianzadores		(104,591,074)	85,645,027
Aumento en cuentas a pagar y otros pasivos			
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar			
Disminución en otras reservas			
Aumento (disminución) en cuentas a pagar		(9,479,128)	(90,492,202)
Disminución en otros pasivos		10,428,179	37,901,900
		51,248,033	(131,487,180)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L.	201,380,018	(8,741,904)

(33) Contrato Privado para la Administración de un Fondo de Previsiones

La Compañía tiene un contrato privado con una administrada de fondos de pensiones para la administración de un fondo de pensiones, que se define como el patrimonio propiedad de los empleados afiliados, para cuando un empleado cumpla los requisitos de jubilación, pueda gozar de los beneficios de una jubilación, o en caso de separación por renuncia de un trabajador afiliado, del servicio de la Compañía, antes de cumplir con los requisitos de jubilación, se proceda además del rescate de los aportes realizados por el empleado afiliado más sus rendimientos, los aportes realizados por la Compañía más los correspondientes rendimientos para ser entregados al afiliado cuando este cumpla los requisitos de años mínimos de servicio y edad mínima biológica definidos en el contrato en mención.

La Compañía realiza aportes mensuales a nombre de cada uno de sus empleados que estén afiliados. Por los años terminados 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha aportado a ese fondo L1,662,868 y L1,573,223, respectivamente.

(34) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017.

(35) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 17), una provisión para este beneficio de L10,947,413 y L13,080,037, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario temporal del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por un monto de L1,754,638. La disposición de la administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posibilidad de entrada de beneficios económicos (activos contingentes) era de L7,663,870, los detalles de tales activos se presentan a continuación:

Descripción del activo contingente	Monto del litigio al 31 de diciembre de 2018		Monto del litigio al 31 de diciembre de 2017	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual
Municipalidad De La Ceiba	4,694,451	4,694,451	4,694,451	4,694,451
Servicio de Administración de Rentas (SAR)	2,969,419	2,969,419	2,969,419	2,969,419

(36) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de L14,151,679 y L13,970,212, respectivamente.

(37) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período actual, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF´s prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) y (l)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes.

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.11), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(38) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Véase en la nota 36, los efectos de la transición a la base de este nuevo marco contable establecido por la CNBS.

(39) Transición a la base del nuevo marco contable establecido por la CNBS

Tal como se indica en la nota 2, los primeros estados financieros que la Compañía emite conforme al nuevo marco contable establecido por la CNBS que considera la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e incluye información comparativa para el año 2017.

Conforme a los requerimientos de la CNBS contenidos en la Resolución SS No.156/15-03-2016 para efectos de presentación y mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017 la Compañía ha aplicado los ajustes de impacto del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 año de transición, para tener la misma base contable y también la Compañía ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de transición).

La conciliación del patrimonio neto, según las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS, con el que resulta con arreglo al nuevo marco contable establecido por ese mismo ente regulador a la fecha final del último periodo contenido en los estados financieros más recientes, que la Compañía haya presentado utilizando las normas contables anteriores (2017) y en la fecha de transición (1 de enero de 2017), se explican a cada una de esas fechas en las notas explicativas y se resumen como sigue:

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la Transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017	
Activo					**Nota**
Disponibilidades	L.	70,609,104	121,500	70,730,604	1
Inversiones financieras, neto		987,412,164	10,867,335	998,279,499	2
Préstamos a cobrar, neto		58,326,255	-	58,326,255	
Acciones, neto		4,811,744	(4,811,744)	-	2
Primas a cobrar, neto		471,406,431	-	471,406,431	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		490,339,770	-	490,339,770	
Otros activos, neto		75,901,272	14,613,531	90,514,803	1,2,3
Activos mantenidos para la venta		-	1,555,789	1,555,789	3
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		26,259,820	(11,818,918)	14,440,902	4
Propiedad de inversión, neto		-	11,818,918	11,818,918	4
Cargos diferidos, neto		24,503,091	(24,503,091)	-	3
	L.	2,209,569,651	(2,156,680)	2,207,412,971	
Pasivo y patrimonio					
Obligaciones con asegurados	L.	21,707,603	-	21,707,603	
Reservas para siniestros		453,553,861	-	453,553,861	
Reservas técnicas y matemáticas		498,892,043	(27,385,689)	471,506,354	5
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		524,949,801	27,385,689	552,335,490	5
Obligaciones financieras		2,887,467	-	2,887,467	
Impuesto a pagar		74,086,548	(74,086,548)	-	5
Otras cuentas a pagar		117,402,890	(117,402,890)	-	5
Obligaciones con intermediarios		41,875,669	(41,875,669)	-	5
Cuentas a pagar y provisiones		-	198,339,836	198,339,836	5
Otros pasivos			44,667,384	44,667,384	5
Créditos diferidos		9,650,047	(9,650,047)	-	5
Total pasivos		1,745,005,929	(7,934)	1,744,997,995	
Patrimonio:					
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas		140,000,000	-	140,000,000	
Aportes patrimoniales no capitalizados					
Destinadas para reserva legal		28,000,001	-	28,000,001	
Resultados acumulados		296,563,721	(1,395,711)	295,168,010	2,5
Patrimonio restringido no distribuible		-	(753,035))	(753,035)	8
Total utilidades no distribuidas		296,563,721	(1,395,711)	294,414,975	
Total patrimonio		464,563,722	(1,395,711)	462,414,976	
	L.	2,209,569,651	(1,403,645)	2,207,412,971	

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la Transición al nuevo marco contables	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017	Nota
Primas	L	2,675,914,344	-	2,675,914,344	
Devoluciones y cancelaciones de primas		(741,395,324)	-	(741,395,324)	
Primas netas		**1,934,519,020**	**-**	**1,934,519,020**	
Primas cedidas		(1,189,919,818)	-	(1,189,919,818)	
Primas netas de retención		**744,599,202**	-	**744,599,202**	
Variación en las reservas técnicas		346,605,415	-	346,605,415	
Variación en las reservas técnicas		(321,396,880)	-	(321,396,880)	
Primas netas devengadas		**769,807,737**	-	**769,807,737**	
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		368,954,009	-	368,954,009	
Gastos de intermediación		(326,736,842)	(17,094,566)	(343,831,408)	6
Margen de aseguramiento		**812,024,904**	**(17,094,566)**	**794,930,338**	
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		529,670,860	-	529,670,860	
Salvamentos y recuperaciones		20,764,527	-	20,764,527	
Siniestros y gastos de liquidación		(972,470,614)	1,649,149	(970,821,465)	6
Siniestros netos		**(422,035,227)**	**1,649,149**	**(420,386,078)**	
Margen técnico		**389,989,677**	(15,445,417)	**374,544,260**	
Ingresos técnicos diversos		38,814,169	-	38,814,169	
Gastos técnicos diversos		(130,051,136)	15,445,417	(114,605,719)	6
Resultado técnico		**298,752,710**	-	**298,752,710**	
Gastos de administración		(180,569,377)	4,899,447	(175,669,930)	5
Resultado de operación		**118,183,333**	**4,899,447**	**123,082,780**	
Ingresos financieros		88,836,460	(1,004,763)	87,831,697	2
Gastos financieros		(17,052,121)	-	(17,052,121)	
Margen financiero		**71,784,339**	**(1,004,763)**	**70,779,576**	
Otros ingresos		23,931,969	(22,060,365)	1,871,604	6
Otros gastos		(19,735,591)	11,300,595	(8,434,996)	6
Resultado financiero		**194,164,050**	**(6,865,086)**	**187,298,964**	
Ingresos de ejercicios anteriores		-	22,060,365	22,060,365	6
Gastos de ejercicios anteriores		-	(16,590,990)	(16,590,990)	6
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**194,164,050**	**(1,395,711)**	**192,768,339**	
Impuesto sobre la renta		(70,023,063)	-	(70,023,063)	
Utilidad neta	L	**124,140,987**	**(1,395,711)**	**122,745,276**	7

Conforme las disposiciones de la CNBS contenidas en el manual contable para Instituciones de Seguros vigente la Compañía ha efectuado reclasificaciones y ajustes a las cifras previamente reportadas de 2017 y esas se explican como sigue:

1. La Compañía ha reclasificado los saldos de caja chica por L121,500, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (deudores diversos), para presentarlos en disponibilidades conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.

2. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones, que se resumen como sigue:

   2.1 Ha reclasificado los saldos de rendimientos financieros por L5,527,801, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (intereses a cobrar sobre inversiones), para presentarlos en Inversiones Financieras conforme el nuevo marco contable y también presenta en el rubro de inversiones financieras, el valor en libros de las inversiones en acciones. Estos cambios no tuvieron efecto en los resultados previamente reportados.

   2.2 Implementó la clasificación y medición a costo amortizado de las inversiones en letras del Banco Central de Honduras (que bajo el marco contable anterior presentaba a su valor nominal y media neteándose los descuentos no devengados que diferia en línea recta durante la vigencia de las mismas) y los depósitos a plazo (que presentaba bajo esa denominación, incluyendo los depósitos a plazo equivalentes de efectivo). Como resultado de lo anterior, se generó una disminución neta de L1,004,763 en el valor en libros de esas inversiones al 31 de diciembre de 2017.

3. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía implementó las cuentas activos mantenidos para la venta, y también implementó cambios en la clasificación de algunos saldos con efecto en otros activos y se resumen como sigue:

   3.1 Ha reclasificado desde los otros activos los bienes de salvamento por L1,555,789, para presentarlos como activos mantenidos para la venta conforme lo requiere el nuevo marco contable

   3.2 Ha reclasificado las partidas de gastos anticipados desde cargos diferidos (presentación que estaba conforme al marco contable anterior) para presentarlos como Otros activos conforme lo requiere el nuevo marco contable.

4. Ha separado en el estado de situación financiera el valor en libros de los inmuebles que reúnen las caracteristicas de propiedades de inversiones.

5. Ha efectuado las reclasificaciones en el pasivo para cumplir con la presentación establecida por el nuevo marco de referencia y ha remedido su pasivo laboral con efecto en resultados y en el patrimonio restringido.

6. La Compañía ha reagrupado (reclasificado) algunos saldos para presentarlos conforme al nuevo marco contable, sin efectos en los resultados.

7. En resumen, el efecto neto en las utilidades previamente reportadas para el año 2017, se resumen como sigue:

Valuación de inversiones a costo amortizado	L	1,004,763
Ajuste de la provisión el pasivo laboral		390,948
	L	1,395,711

8. El patrimonio restringido corresponde a:

		Total
Ajuste de valuación de inversiones financieras a costo amortizado 2016	L	(1,151,918)
Ajuste provisión de pasivo laboral 2016		398,883
		(753,035)

Conciliaciones del patrimonio al 1 de enero de 2017:

Reclasificaciones y ajustes efectuados a las cifras previamente reportadas de 2016 para preparar un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017, se explican como sigue:

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2016	Efecto de la Transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2016 (1 de enero de 2017)	Nota
Activo					
Disponibilidades	L	160,396,560	-	160,396,560	
Inversiones financieras, neto		982,999,494	12,879,625	995,879,119	1
Préstamos a cobrar, neto		58,162,129	-	58,162,129	
Acciones, neto		4,892,144	(4,892,144)	-	1
Primas a cobrar, neto		574,726,294	-	574,726,294	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		194,569,069	-	194,569,069	
Otros activos, neto		74,097,197	(2,847,425)	71,249,772	1,3
Activos mantenidos para la venta		-	266,972	266,972	3
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		25,940,944	(11,837,303)	14,103,641	2
Propiedades de Inversión		-	11,851,014	11,851,014	2
Cargos diferidos, neto		6,558,946	(6,558,946)	-	3
	L	2,082,342,777	(1,138,207)	2,081,204,570	
Pasivo y patrimonio					
Obligaciones con asegurados	L	21,107,043	-	21,107,043	
Reservas para siniestros		283,658,004	-	283,658,004	
Reservas técnicas y matemáticas		612,373,858	(27,385,689)	584,988,169	4
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		459,304,774	27,385,689	486,690,463	4
Obligaciones financieras		2,373,007	-	2,373,007	
Obligaciones con intermedianos		130,134,796	(130,134,796)	-	4
Impuesto a pagar		76,444,300	(76,444,300)	-	4
Cuentas a pagar		-	211,714,344	211,714,344	4
Otros pasivos		-	83,503,870	83,503,869	4
Otras cuentas a pagar		82,069,891	(82,069,891)	-	4
Créditos diferidos		6,940,995	(6,940,995)	-	4
Total pasivos		1,674,406,668	(371,768)	1,674,034,899	
Patrimonio					
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas		140,000,000	-	140,000,000	
Aportes patrimoniales no capitalizados					
Destinadas para reserva legal		24,360,221	-	24,360,221	
Resultados acumulados		243,575,888	(13,403)	243,562,485	2
Patrimonio restringido		-	(753,035)	(753,035)	1,4
Total patrimonio		407,936,109	(766,438)	407,169,671	
	L	2,082,342,777	(1,138,206)	2,081,204,570	

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

1. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambió la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones, que se resumen como sigue:

   1.1 La Compañía ha reclasificado los saldos de rendimientos financieros (véase 2.3) por L5,378,979, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (intereses a cobrar sobre inversiones), para presentarlos en Inversiones Financieras conforme el nuevo marco contable y también ha agrupado en el renglón de inversiones financieras, el valor en libros de las inversiones pro L4,892,144. Estos cambios no tuvieron efecto en los resultados previamente reportados.

   1.2 Implementó la clasificación y medición a costo amortizado de las inversiones en letras del Banco Central de Honduras (que bajo el marco contable anterior presentaba a su valor nominal y media neteándose los descuentos no devengados que difería en línea recta durante la vigencia de las mismas) y los depósitos a plazo (que presentaba bajo esa denominación, incluyendo los depósitos a plazo equivalentes de efectivo). Como resultado de lo anterior, se generó una disminución neta de L1,151,918 en el valor en libros de esas inversiones, que se registró como patrimonio restringido.

2. La Compañía ha procedido a separar en el estado de situación financiera el valor por L11,851,014 en libros de los activos que cumplen la definición de propiedades de inversión. Tal condición no era requerida por las normas contables anteriores que consideraban tales activos como inmuebles, mobiliario y equipo.

3. Conforme a los términos del nuevo de referencia, ha reclasificado los cargos depreciados para presentarlos en otros activos y ha implementado la cuenta activos mantenidos para la venta, para permitir en este rubro el saldo de bienes de salvamentos que bajo el marco contable anterior presentaba en otros activos. Estos cambios no tuvieron efecto en los resultados.

4. Atendiendo los requerimientos del nuevo marco de referencia, la Compañía remidió su pasivo laboral, lo cual disminuyó el pasivo correspondiente en L398,883, con efecto en el patrimonio restringido.

(40) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras.
Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2012, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 1 de abril de 2019, el precio promedio de venta de la divisa bajo ese sistema era de L24.43 por US$1.00.
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de venta de la divisa era de L24.34 y L23.58 por US$1.00, respectivamente.

Indicadores Técnicos y Financieros
A Diciembre 2018 - 2017

Descripción	Año 2018	Año 2017	
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	113.26%	111.56%	
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	25.08%	24.37%	
3 Siniestros Totales / Primas Totales	36.10%	47.84%	
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	34.15%	50.38%	
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.5	1.5	Veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	167.85%	147.76%	
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	1.40%	1.76%	

MAPFRE

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
Al mes de marzo de 2019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al mes de marzo de 2019 (Cifras en Lempiras)

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros

ACTIVOS	Año 2019
DISPONIBILIDADES	**221,227,754**
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,144,653,153**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,138,404,217
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	0
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	0
Inversiones Financieras Designadas al Costo	3,429,544
Instrumentos Financieros Derivados	0
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	2,819,393
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	0
PRÉSTAMOS E INTERESES	**50,248,389**
Créditos con Partes Relacionadas	6,983,961
Créditos con Terceros	43,264,428
PRIMAS POR COBRAR	**569,552,616**
De Vida Individual	5,626,640
De Seguro Popular	0
De Seguros Previsionales	0
De Vida Colectivo	129,480,419
De Seguro de Sepelio	0
De Accidentes y Enfermedades	248,192,387
De Incendio y Lineas Aliadas	93,076,965
De Vehiculos Automotores	74,994,740
De Otros Seguros Generales	30,419,265
De Fianzas	2,399,340
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-14,637,140
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**343,939,413**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**0**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**11,778,908**
Terrenos	12,180,000
Edificios	-401,092
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**17,924,288**
Terrenos	0
Edificios	0
Instalaciones	4,705,369
Mobiliario y Equipo	11,429,770
Vehiculos	1,789,148
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**2,129,174**
OTROS ACTIVOS	**84,968,711**
TOTAL ACTIVOS	**2,446,422,406**
Contingentes y Compromisos Deudores	**1,271,403,356**
Cuentas de Orden y Registro	**1,962,237,490,276**

PASIVOS	Año 2019
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**18,856,538**
Obligaciones por Siniestros	4,738,521
Primas en Depósito	8,388,147
Otras Obligaciones con Asegurados	5,729,870
RESERVAS PARA SINIESTROS	**456,464,014**
Reservas para Siniestros Pendientes de Liquidación	385,641,557
Reservas para Siniestros Ocurridos y no Reportados	70,822,457
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**547,253,283**
Reservas Matemáticas	65,824,832
Reservas para Riesgos en Curso	320,581,707
Reservas de Previsión	151,074,103
Reservas para Riesgos Catastróficos	9,772,640
Reservas Especiales	
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**579,782,921**
Cuenta Corriente con Reaseguradores y Reafianzadores	577,300,001
Retención de Primas Cedidas a Reaseguradores y Reafianzadores	0
Cuenta Corriente con Instituciones de Seguros y Fianzas	0
Coaseguradores y Coafianzadores Cuenta Corriente	0
Primas por Pagar Contratos de Exceso de Pérdida	2,482,920
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**0**
Préstamos por Pagar	0
Instrumentos Financieros Derivados	0
Otras Obligaciones	0
CUENTAS POR PAGAR	**197,772,951**
Cuentas por pagar Agentes Depedientes, Independientes y Corredurias	42,697,434
Otras Cuentas por Pagar	155,075,517
OTROS PASIVOS	**51,014,725**
Provisiones	0
Pasivos Asociados a Activos Mantenidos para la Venta y Grupos para su Disposición	0
Sucursales, Agencias y Casa Matriz	0
Otros Pasivos	51,014,725
TOTAL PASIVO	**1,851,144,432**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	**160,000,000**
Capital Social Autorizado	160,000,000
Capital Suscrito No Pagado (Cuenta Deudora)	0
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**32,000,000**
Aportes por Capitalizar	0
Primas sobre Acciones	0
Reservas de Capital	32,000,000
RESULTADOS ACUMULADOS	**404,031,009**
Resultados de Ejercicios Anteriores	359,229,504
Resultado Neto del Ejercicio	44,801,505
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	**-753,035**
Donaciones	0
Ajustes por Valoración Otro Resultado Integral	0
Componentes de Capital sobre Deuda Convertible en Acciones	0
Pagos Basados en el Valor de las Acciones	0
Regularización de Ajustes por Valoración	0
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF	-753,035
TOTAL PATRIMONIO	**595,277,974**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**2,446,422,406**
Contingentes y Compromisos Acreedores	**1,271,403,366**
Contracuenta de las Cuentas de Orden y Registro	**1,962,237,490,276**

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
Al mes de marzo de 2019

ESTADO DE RESULTADO CON RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero Al 31 de marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Año 2019
Primas	894,625,715
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	-197,705,078
Primas Netas	**696,920,637**
Primas cedidas	-468,385,678
Primas Netas de Retención	**228,534,959**
Variación en las Reservas Técnicas	25,681,488
Variación en las Reservas Técnicas	-48,472,746
Primas Netas Devengadas	**205,743,700**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	157,107,802
Gastos de Intermediación	-143,929,382
Margen de Aseguramiento	**218,922,120**
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	79,428,845
Salvamentos y Recuperaciones	6,159,259
Siniestros y Gastos de Liquidacion	-186,834,712
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	0
Siniestros Netos	**-101,246,608**
Margen Técnico	**117,675,512**
Ingresos Técnicos Diversos	6,584,074
Gastos Técnicos Diversos	-28,188,266
Resultado Técnico	**96,071,320**
Gastos de Administración	-51,225,691
Resultado de Operación	**44,845,629**
Ingresos Financieros	23,207,275
Gastos Financieros	-5,952,730
Margen Financiero	**62,100,175**
Otros Ingresos	440,666
Otros Gastos	-2,484,662
Resultado Financiero	**60,056,179**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	507,752
Gastos de Ejercicios Anteriores	-168,284
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**60,395,647**
Impuesto sobre la Renta	**-15,594,142**
Utilidad (Pérdida) Neta	**44,801,505**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	0
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	0
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	0
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	0
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	0
Propiedades, Planta y Equipo	0
Propiedades de Inversión	0
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	0
Otros Activos	0
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Período	**0**
Utilidad (Pérdida Integral total)	**44,801,505**

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS
A marzo 2019 - 2018

Descripción	Año 2019	Año 2018	
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	118.80%	118.30%	
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	81.72%	77.09%	
3 Siniestros Totales / Primas Totales	25.57%	32.75%	
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	37.66%	34.79%	
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.4	1.5	Veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	187.24%	153.54%	
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	1.17%	1.52%	

Raquel Beatriz Riveros Pacher
Gerente General

Roy Noe Canales Urbina
Auditor Interno

Antonio Alexander Cruz López
Contador General



COMPRA Y VENDE

¡RAPIDITO!

Anúnciate en nuestros clasificados de línea y automáticamente

te anuncias

GRATIS

EN NUESTRA

WEB



elpais.masclasificados.hn

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de Banco Financiera Centroamericana, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Financiera Centroamericana, S. A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Financiera Centroamericana, S.A., al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

Bases para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con El Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido lo más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Este asunto ha sido identificado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre dicho asunto.

Provisión para préstamos e intereses
Véanse las notas 3 (c), 4 y 7 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La provisión para préstamos e intereses es considerada el asunto más significativo ya que requiere de la gerencia del Banco la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS) para cada categoría según resolución GES No.919/19-10-2018. La cartera de préstamos bruta representa el 79% del total de activos del Banco. La provisión para préstamos e intereses comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados (grandes deudores comerciales) y préstamos colectivamente evaluados (pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo).

Según la normativa, la provisión para préstamos e intereses se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor según su calificación crediticia, la cual considera para los grandes deudores comerciales los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico y para los deudores no comprendidos en la clasificación de grandes deudores Comerciales, es decir consumo, vivienda y pequeños deudores comerciales, la calificación crediticia se basa en la morosidad. Los elementos a considerar como base de cálculo para constituir la reserva son; el saldo del crédito, de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes, neto de las garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Como el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia de los controles de tecnología de información que utiliza la administración del Banco para el cálculo de la morosidad de la cartera de créditos,
- Efectuamos pruebas de detalle sobre una muestra de préstamos de grandes deudores comerciales para verificar que la calificación crediticia asignada por el Banco es razonable según los criterios de la normativa, para lo cual examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y otra información con el objetivo de confirmar los acuerdos contractuales de pago y si la administración cumplió con la obtención de la información mínima requerida, los análisis requeridos por la normativa de la capacidad de pago del deudor, la mora, su comportamiento de pago histórico y su entorno económico, así como con la valorización de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la revisión del avalúo efectuado por evaluadores independientes.
- Efectuamos nuestras pruebas sobre la integridad y exactitud de los datos de la cartera de préstamos y probamos los días de morosidad, incluyendo de la cartera de préstamos de pequeños deudores comerciales, vivienda y consumo para verificar la categoría asignada a estos deudores.
- Finalmente, con base a los resultados de nuestras pruebas y considerando los elementos y porcentajes de provisión mínima requerida por la CNBS en la normativa vigente recalculamos la provisión mínima y verificamos que esté cubierta por el saldo del libro mayor de la provisión para préstamos e intereses.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Énfasis de un asunto
Sin calificar nuestra opinión

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoria.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determinamos aquel asunto que fue de mayor significancia en la auditoria de los estados financieros del período actual y es por lo tanto el asunto clave de la auditoria. Describimos este asunto en nuestro informe de los auditores a menos que la ley o la regulación impidan la divulgación pública acerca del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no deba ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo podrían razonablemente esperar que superen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

20 de marzo de 2019

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S. A.
Tegucigalpa, Honduras
Estado de situación financiera
31 de diciembre 2018
(Expresado en Lempiras)

	Notas		2018	2017
Activo:				
Disponibilidades financieras	5	L	1,550,822,095	1,495,323,121
Inversiones financieras				
Entidades oficiales			298,943,296	265,257,960
Disponibilidades inmediatas			99,789,080	77,840,070
Acciones y participaciones			81,559,198	81,551,806
Otras inversiones			51,980,000	47,580,000
Inversiones financieras restringidas			120,095,246	-
Rendimientos financieros por cobrar			6,518,248	3,540,000
	6		658,885,068	475,769,836
Préstamos e intereses a cobrar				
Vigentes			8,626,192,583	7,636,306,722
Atrasados			30,767,075	32,397,507
Vencidos			1,180,817	2,195,221
Refinanciados			120,669,062	133,233,057
En ejecución judicial			20,168,396	22,287,121
Rendimientos financieros por cobrar			58,424,489	38,470,116
Intereses cobrados por anticipado			(6,308,813)	(4,102,209)
Provisión para préstamos e intereses			(176,459,296)	(140,430,792)
	7		8,674,634,313	7,720,356,743
Cuentas a cobrar	8		8,568,328	1,919,786
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición	9		5,926,063	4,279,425
Inversiones en acciones y participaciones			845,833	845,833
Propiedades de inversión	10		1,124,170	1,194,558
Propiedad, mobiliario y equipo				
Activos físicos			111,999,179	93,228,519
Depreciación acumulada			(74,977,208)	(69,657,370)
	11		37,021,971	23,571,149
Otros activos	12		179,898,854	125,382,099
Total Activos		L	11,117,746,695	9,848,642,550
Activos contingentes	28	L	3,769,803,674	2,845,255,849

	Notas		2018	2017
Pasivo y patrimonio:				
Depósitos:	14			
Cuentas de cheques		L	1,021,611,306	952,954,061
Cuentas de ahorro			1,468,729,735	1,535,110,261
Depósitos a plazo			3,687,114,303	2,571,402,451
Otros depósitos			14,931,461	12,274,737
Costo financiero por pagar			8,897,611	6,252,290
			6,201,284,416	5,077,993,800
Obligaciones financieras:				
Préstamos Sectoriales			1,576,413,681	1,505,503,307
Créditos y obligaciones bancarias			1,068,694,654	1,198,048,454
Costo financiero por pagar			14,747,716	8,429,162
	15		2,679,856,051	2,711,980,923
Cuentas por pagar	16 y 27		77,085,141	36,872,263
Impuestos diferidos	13		2,994,618	1,038,043
Provisiones	18		65,401,690	47,776,513
Otros pasivos			39,957,889	17,084,284
Valores, títulos y obligaciones en circulación	17		916,345,846	835,972,342
Total pasivo			9,982,925,651	8,728,718,168
Patrimonio neto				
Capital primario	1		1,000,000,000	1,000,000,000
Capital complementario:				
Utilidades de ejercicios anteriores			36,085,690	13,010,365
Utilidad neta del año			75,919,748	84,100,434
			112,005,438	97,110,799
Superávit de capital por exceso del valor nominal de las acciones			16,190,500	16,190,500
			128,195,938	113,301,299
Patrimonio restringido	19		6,625,106	6,623,083
Total patrimonio			1,134,821,044	1,119,924,382
Compromisos y pasivos contingentes	28			
Total pasivo y patrimonio		L	11,117,746,695	9,848,642,550
Pasivos contingentes	28	L	3,769,803,674	2,845,255,849

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S. A.
Estado de resultado
Año terminado el 31 de diciembre 2018
(Expresado en Lempiras)

	Notas		2018	2017
Productos financieros				
Intereses	21	L	852,315,159	702,432,828
Comisiones	22		46,856,263	40,429,511
Otros ingresos	23		37,882,396	27,300,413
			937,053,818	770,162,752
Gastos financieros				
Intereses	21		512,124,237	409,967,798
Comisiones	22		3,042,486	2,290,480
Otros gastos	23		8,870,725	86,505
			524,037,448	412,344,783
Utilidad financiera			413,016,370	357,817,969
Productos por servicios				
Ganancias en venta de activos y pasivos			724,587	46,775,210
Arrendamientos operativos y otros	23		8,694,715	9,662,218
			9,419,302	56,437,428
Gastos operacionales				
Gastos de administración	24, 25		292,239,597	290,322,482
Pérdida en venta de activos y pasivos			-	21,887
Deterioro de activos financieros			36,743	36,123
Depreciaciones y amortizaciones			8,547,998	7,899,066
Provisiones			(609,635)	(2,235,881)
Gastos diversos	25		11,391,257	9,105,722
			311,605,960	305,149,399
Utilidad de operación			110,829,712	109,105,998
Ingresos y gastos no operacionales			(1,975,834)	(952,383)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			108,853,878	108,153,615
Impuesto sobre la renta	27		32,934,130	24,053,181
Utilidad neta		L	75,919,748	84,100,434

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

		Saldo al 31-diciembre-17	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-diciembre-18
Acciones comunes	L	1,000,000,000	-	-	1,000,000,000
Superávit de capital, por exceso del valor nominal de las acciones		16,190,500	-	-	16,190,500
Utilidades no distribuidas		97,110,799	75,919,748	(61,025,109)	112,005,438
Capital, reservas y utilidades (Nota 1, 23)		1,113,301,299	75,919,748	(61,025,109)	1,128,195,938
Revaluación de inversiones		190,337	6,653		196,990
Utilidad en ventas de activos eventuales y terrenos		4,382,716	-	(4,630)	4,378,086
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		2,050,030	-	-	2,050,030
Patrimonio restringido (nota 22)		6,623,083	6,653	(4,630)	6,625,106
Saldo al final del año	L	1,119,924,382	75,926,401	(61,029,739)	1,134,821,044

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S. A.
Estado de flujo de efectivo
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Cobro por intereses		L	831,137,136	701,731,700
Cobro por comisiones, servicios y otros			79,134,468	70,804,368
Pago por intereses			(503,138,296)	(414,457,858)
Pago por comisiones			(3,042,486)	(2,290,480)
Pago por gastos de administración y servicios			(273,563,201)	(314,883,244)
Préstamos descuentos y negociaciones			(981,004,014)	(1,068,661,460)
Depósitos			1,120,645,295	294,149,813
Impuesto sobre la renta pagado			(14,751,091)	(32,059,481)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	31		255,417,811	(765,666,642)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Venta de propiedades, mobiliario y equipo			16,500	1,037,596
Venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta			2,460,000	8,150,000
Compra de propiedades, mobiliario y equipo y propiedad de inversión			(18,836,086)	(51,336,437)
Otras salidas y entradas de inversión (neto)			(72,345,101)	(70,156,332)
Dividendos recibidos			5,412,814	6,246,285
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(83,291,873)	(106,058,888)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación:				
Dividendos pagados en efectivo			-	(21,415,663)
(Disminución) aumento neto en obligaciones financieras			(38,443,426)	742,135,047
Aumento (disminución) en valores, títulos y obligaciones en circulación			80,351,438	(69,341,362)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación			41,908,012	651,378,022
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo			214,033,950	(220,347,508)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año	5		1,547,810,270	1,768,157,778
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	5	L	1,761,844,220	1,547,810,270

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresados en Lempiras

(1) Información general

Banco Financiera Centroamericana, S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima constituida en la República de Honduras, mediante instrumento público No. 1, el 23 de febrero de 1974 con un capital autorizado de L1,000,000. El domicilio de la sociedad y de la oficina principal se encuentra ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en el Edificio Ficensa, Boulevard Morazán.

Al 1 de enero de 2015, el Banco mantenia un capital social autorizado de L500,000,000 el cual fue legalizado mediante instrumento público No. 2 del 24 de marzo de 2008.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7 de mayo de 2015 se autorizó el aumento del capital del Banco, el cual fue formalizado mediante instrumento público No.1 del 21 de Octubre de 2015, para incrementar capital suscrito de L500,000,000 a L1,000,000,000, el incremento se realizó mediante nuevos aportes en efectivo por L100,000,000 pagados por los accionistas, capitalización de utilidades acumuladas por L298,944,610, y los restantes L101,055,390 provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2016, lo cual fue autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El Banco tiene como actividad principal la intermediación y servicios financieros, por lo que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que cuyos productos y servicios van dirigidos tanto a personas naturales como a empresas. La intermediación financiera implica las operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos, préstamos u otras obligaciones independientemente de la forma jurídica o documentación que adopten dichas operaciones.

Actividades principales del Banco:

El Banco administra dos Áreas de Negocios: Banca de personas y Banca Corporativa y Empresarial, ofreciendo a sus clientes una serie de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de relación con el Banco son fundamentales, bajo el cumplimiento a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

A continuación se describen los servicios:

a) Banca de Personas: Entre los principales productos ofrecidos en este sector tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

b) Banca Corporativa y Empresarial: Los principales productos que ofrece el Banco son: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, seguros, entre otros.

(2) Bases para preparar los estados financieros

a) Declaración de conformidad

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al costo amortizado con efecto en resultados.
- Algunas acciones a valor razonable.
- Bonos generales medidos al costo amortizado.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

d) Uso de estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo, provisión para inversiones, amortización de eventuales, vidas útiles estimada de los activos, valor residual y metodología para su depreciación.

e) Cambios en políticas contables

A partir del año 2016, el Banco ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:

- Contabilidad para el registro de bonos y letras emitidos por el Gobierno de Honduras y Banco Central de Honduras.
- Presentación de estados financieros.
- Contabilidad para el registro de las acciones emitidas por Bladex a valor razonable.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras instituciones financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras instituciones financieras, y depósitos en bancos del exterior.

c) Activos financieros

El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades financieras, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas a cobrar.

a) Activos financieros al valor razonable

El Banco registra como inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado aquellas inversiones que tienen mercado activo. Los valores razonables de inversiones cotizadas están basados en el precio de mercado, el cual es proporcionado por información de la Bolsa de New York.

b) Activos financieros a costo amortizado

El Banco mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras.

c) Inversiones de asociadas y otras acciones

El Banco optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

d) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

e) Préstamos, descuentos y negociaciones

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

f) Provisión para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3, 7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la **"NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA"**, derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

Microcrédito

1.3.1 El endeudamiento total, no debe exceder a L720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Créditos de Consumo y Vivienda

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.

2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.

3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

Clasificación de Créditos Refinanciados y Readecuados (No Aplica para Créditos Agropecuarios)

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo(s) de obligaciones del o los préstamos(s), categoría(s), plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

Aplicación de garantías recíprocas

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes, se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Garantías Reciprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas

Resolución No.410/14-05-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.

b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017. Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia.

c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.

d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.

e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

d. Bienes recibidos en pago o adjudicados

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrándola como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de resultado.

e. Propiedad, mobiliario y equipo

La Propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultado.

Los terrenos no se deprecian.

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil. La vida útil de los activos es la siguiente:

Activo	Periodo de depreciación(años)
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	3 a 20
Equipo de Informática	3 a 10
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 15

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

f. Activos intangibles

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

g. Propiedad de inversión

Se registran como propiedades de inversión aquellos inmuebles (terrenos o edificios) que el Banco no utiliza para uso propio sino para obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, obtención de plusvalía, destinada para la venta a largo plazo o cualesquiera, otras actividades de explotación económica no mencionadas anteriormente.

El Banco medirá inicialmente sus propiedades de inversión al costo, más los costos asociados a la transacción, y utilizará el modelo del costo para la medición posterior aplicando los requisitos establecidos en la política de propiedad, mobiliario y equipo para registrar el gasto de operación.

h. Contratos de arrendamientos

a) Cuando el Banco es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando el Banco es el arrendador

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

i. Construcciones en usufructo

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

j. Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

El Banco mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, beca estudiantil y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren. También a los empleados se les brindan tasas preferenciales en préstamos que el Banco ofrece.

Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

k. Obligaciones bancarias y emisiones de deuda

Las obligaciones bancarias y emisiones de deuda son reconocidos inicialmente al valor razonable (monto del préstamo recibido (o deuda emitida) neto de costos de transacción incurridos (si el préstamo o emisión no se miden al valor razonable con efecto en los resultados)). Los préstamos (o emisiones) son medidos posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor razonable del préstamo (o emisión) y el valor a redimir es reconocida en el estado de resultados a lo largo de la vida del préstamo (o emisión) aplicando el método la tasa de interés efectiva.

l. Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan principalmente por la adopción del método de costo amortizado en inversiones y en bonos corporativos, asimismo por el inventario de papelería y otros activos y pasivos del Banco. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remedición del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo o cualquier otro activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

m. Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

n. Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

o. Superávit de capital por exceso del precio de venta de acciones sobre el valor nominal

El superávit producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal, solo puede utilizarse por autorización de la Asamblea de Accionistas.

p. Ingreso y gasto de intereses

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Ingresos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del saldo del préstamo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como un pasivo diferido y se reconocen como ingresos hasta que se perciban.

Gastos

El gasto por intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, obligaciones bancarias se registra en el estado de resultado sobre la base de acumulación.

q. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado.

r. Ingreso por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones, carta de crédito y garantías bancarias y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

s. Ingresos diferidos sobre venta de activos

Los ingresos diferidos derivados de venta al crédito de activos recibidos en pago de préstamos, se contabilizan en patrimonio restringido que se incluye en el patrimonio y se registra proporcionalmente en cuentas de ingreso a medida que el valor se haya recuperado conforme las cuotas del préstamo pactadas debidamente pagados por el cliente.

(4) Administración de riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos del negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional y el riesgo fiduciario.

Estrategia en el uso de Instrumentos Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco se relacionan con los instrumentos financieros tanto activos como pasivos. El Banco no realiza operaciones con derivados.

La actividad de intermediación financiera se describe como la aceptación de depósitos de clientes, captados a tasas fijas y variables, a diferentes plazos y también a la vista; los cuales son invertidos en activos financieros de calidad, procurando la generación de márgenes de rendimiento superiores. Estos márgenes deben ser incrementados a través de la estructuración de los recursos y préstamos de corto, mediano y largo plazo y a mayores tasas, mientras el Banco mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

Se procura incrementar los beneficios mediante la obtención de márgenes lo suficientemente superiores, a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un nivel de riesgo de crédito aceptable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y fianzas.

El Banco está obligado a revelar información para que todos los grupos de interés que quieran consultar los estados financieros evalúen la naturaleza y alcance de los riesgos a los que se haya expuesto el Banco relacionados con los instrumentos financieros, abarcando el periodo de la información.

El Banco no dispone de instrumentos de cobertura de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversión neta.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes involucradas en un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y que esto ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen al Banco al riesgo de crédito son principalmente los depósitos en bancos nacionales y del exterior, las inversiones, los préstamos a cobrar e intereses a cobrar.

Los depósitos en bancos y las inversiones en bonos están colocados en un alto porcentaje en el Banco Central de Honduras y en bancos del exterior calificados como de primer orden.

El Comité de Créditos se encarga de dar el debido cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen las pautas para administrar de forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Los activos sujetos a la exposición al riesgo crediticio pueden ser obtenidos del estado de situación financiera, los que describen el tamaño y la composición por tipo de cartera ya sea de inversión o de préstamos. El Banco cuenta con reservas suficientes para garantizar la cobertura de la cartera expuesta al riesgo de crédito conforme a la magnitud y concentración.

El riesgo de crédito del Banco está concentrado en el segmento de empresas corporativas, siendo la exposición alcanzada en dicho mercado para el 2018 de un 84.9% y de un 15.1% en el crédito de personas naturales. Para el 2017 de un 86.8% y de un 13.2% para los segmentos antes indicados respectivamente.

La metodología para evaluar a cada una de las contrapartes del sector corporativo se basa en la asignación de un rating o calificación, analizando los estados financieros de las empresas para determinar su capacidad de pago. Asimismo, otros elementos como el historial de crédito en el sistema financiero hondureño, la disponibilidad de garantías y el desempeño del sector económico son considerados en el orden de importancia como factores que determinan el retorno de los recursos colocados.

Dentro del segmento corporativo, las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero alcanza una suma igual o superior a L36,000.000.00 (treinta y seis millones de Lempiras) son considerados como grandes deudores comerciales y es requisito indispensable la presentación de

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

estados financieros auditados por una firma registrada en el Registro de Auditores Externos de la CNBS. Las empresas cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es inferior a ese límite no están obligadas a la presentación de estados financieros auditados y las mismas son consideradas como pequeños deudores comerciales.

El criterio único para valorar el riesgo de crédito de los pequeños deudores comerciales como también de los deudores personas naturales es la morosidad.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del estado de situación financiera.

Existen límites en los riesgos crediticios que asume el Banco, entre ellos están:

- Límite de colocación de operaciones de crédito para un solo deudor o grupo económico (este último constituido por personas naturales y jurídicas unidas por relaciones de propiedad directa o indirecta y por gestión).
- Límites por sectores económicos, los cuales se calculan y ajustan considerando el riesgo de cada sector y su desempeño pasado y futuro en el corto plazo.
- Límites de crédito por segmentos de mercado, relacionados con empresas y personas.
- Límites crediticios por tipo de moneda. referente a la colocación de préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera y dentro de esta última categoría los límites de préstamos destinados a no generadores de divisas.
- Finalmente se establecen límites de morosidad máxima para los segmentos comercial, consumo y vivienda.

El cumplimiento de los límites es controlado durante el análisis y otorgamiento de un crédito para una sola contraparte, son fijados de manera anual y van siendo ajustados y monitoreados mensualmente, al mismo tiempo, estos límites son informados al Comité de Riesgos y Junta Directiva del Banco.

Las políticas para el otorgamiento de créditos para partes relacionadas se apegan a los preceptos de la Ley del Sistema Financiero y Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras con Partes Relacionadas. Estos créditos son concedidos en igualdad de condiciones que las concedidas a terceros en operaciones similares en cuanto a tasas y plazos. Existe un límite de exposición crediticia para la totalidad de los créditos para partes relacionadas en consonancia con la norma.

Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea las concentraciones de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica.

El Banco mantiene operaciones activas y pasivas únicamente en el territorio nacional.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones y cambios de moneda extranjera afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a) Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y comodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

Las inversiones que mantiene el Banco se realizan principalmente en Títulos de Deuda Pública y Privada y en acciones en otras empresas.

Ambos tipos de títulos no son adquiridos con fines de negociación sino más bien para ser mantenidos hasta el vencimiento y para efectos de volver eficiente la administración de la liquidez.

Inversiones en títulos de deuda pública y privada

En vista que el mercado hondureño carece de un sistema de cotización para inversiones en títulos de deuda pública y privada, la metodología de valorización de estos instrumentos es el costo amortizado, el cual desde el punto de vista técnico se define como el valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados a un tipo de interés efectivo o Tasa Interna de Retorno de adquisición.

Inversiones en acciones

Una acción en el mercado financiero es un título emitido por una empresa que representa el valor de una de las fracciones iguales en que se divide su capital social. Estas inversiones se consideran de renta variable, dado que no tiene un retorno fijo establecido por contrato, sino que depende de la buena marcha de la empresa. Para valorar las inversiones en acciones el método utilizado es el precio por acción (PA), el cual determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista. El valor de la empresa se obtiene según su patrimonio neto (activo menos pasivo exigible).

El (PA) equivale al Patrimonio Neto / número de acciones.

En el reconocimiento inicial, ambos instrumentos financieros se valoran a valor nominal.

b) Riesgo de moneda o de tipo de cambio

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco, debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

La administración ha establecido límites de exposición y monitorea su cumplimiento. El límite regulatorio se define como el máximo descalce que existe entre activos y pasivos en moneda extranjera para la posición larga, el cual no debe exceder del 20% de los recursos propios del Banco.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

	Lempiras	Dólares (Equivalente en Moneda nacional)	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Activos			
Disponibilidades	395,174,814	1,155,647,281	1,550,822,095
Inversiones financieras	558,723,994	100,161,074	658,885,068
Préstamos descuentos y negociaciones	4,443,702,905	4,230,931,408	8,674,634,313
Cuentas por cobrar	4,385,458	4,202,870	8,588,328
Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición	5,926,063	-	5,926,063
Inversiones financieras en acciones y participaciones	845,833	-	845,833
Propiedades de inversión	1,124,170	-	1,124,170
Propiedad planta y equipo	179,898,854	-	179,898,854
Otros activos	37,021,971	-	37,021,971
Total activos	5,626,804,062	5,490,942,633	11,117,746,695
Pasivos			
Depósitos			
Pasivos financieros designados para cobertura de riesgo	2,979,215,840	3,222,068,576	6,201,284,416
Obligaciones financieras	1,094,927,253	1,584,928,798	2,679,856,051
Obligaciones por pagar	117,830,421	838,783	118,669,204
Valores, títulos y obligaciones en circulación	283,259,464	633,086,382	916,345,846
Otros pasivos	60,854,626	5,915,508	66,770,134
Total pasivos	4,536,087,604	5,446,838,047	9,982,925,651
Posición neta		44,104,556	
Al 31 de diciembre de 2017			
Activos			
Disponibilidades	365,805,987	1,129,517,134	1,495,323,121
Inversiones financieras	397,638,997	78,130,838	475,769,836
Préstamos descuentos y negociaciones	3,818,436,246	3,901,920,497	7,720,356,743
Cuentas por cobrar	1,913,889	5,897	1,919,786
Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición	4,279,425	-	4,279,425
Inversiones financieras en acciones y participaciones	845,833	-	845,833
Propiedades de inversión	1,194,558	-	1,194,558
Propiedad planta y equipo	23,571,149	-	23,571,149
Otros activos	125,382,099	-	125,382,099
Total activos	4,739,068,183	5,109,574,366	9,848,642,550
Pasivos			
Depósitos	2,100,733,210	2,977,260,590	5,077,993,800
Pasivos financieros designados para cobertura de riesgo			
Obligaciones financieras	1,175,957,925	1,536,022,998	2,711,980,923
Obligaciones por pagar	37,795,834	114,473	37,910,306
Valores, títulos y obligaciones en circulación	270,193,725	565,778,617	835,972,342
Otros pasivos	2,819,797	1,970,318	4,790,066
Total pasivos	3,587,500,491	5,081,146,996	8,668,647,437
Posición neta		28,427,372	

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 4.02 % para el año 2018 y para el 2017 fue de 2.65%.

c) Riesgo de tasa de interés

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambio en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros de los bancos.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tantos pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, la metodología utilizada para medir el impacto de los movimientos en las tasas de interés en el margen financiero y en el valor patrimonial del Banco es el modelo de brechas de re precio.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.00%
Inversiones financieras	7.09%	1.46%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.24%	6.75%
Pasivos		
Depósitos	5.52%	3.05%
Obligaciones financieras	6.73%	5.56%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	9.27%	5.13%
Al 31 de diciembre de 2017	**LEMPIRAS %**	**DOLARES %**
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.00%
Inversiones financieras	8.22%	0.40%
Préstamos descuentos y negociaciones	10.28%	6.56%
Pasivos		
Depósitos	4.68%	2.72%
Obligaciones financieras	6.74%	4.33%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	9.98%	5.19%

Al 31 de diciembre de 2018 los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,782,549,750, y representan el 79% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L570,807,622, y representan el 5.13% del total de activos y 2017 los activos con tasa de interés variable ascienden a L7,826,419,628, y representan el 79.43% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L390,678,030, y representan el 3.97% del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L1,986,693,674, y representan el 19.90% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,787,436,017, y representan el 78.01% del total de pasivos y al 31 de diciembre de 2017 Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L2,063,317,414, y representan el 23.63% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L6,531,444,655, y representan el 74.83% del total de pasivos.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Banco encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El enfoque de la gestión del riesgo de liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y se hacen pruebas de estrés de liquidez basados en diferentes escenarios, tanto en situaciones normales como severas en el mercado. Los manuales de gestión del Riesgo de Liquidez son revisados al menos anualmente y los mismos son sujetos de revisión y aprobación por parte del Comité de Riesgos.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores y algunos son a la vista. Debido al corto plazo de esos depósitos el riesgo de liquidez se ve aumentado.

La metodología para la gestión del riesgo de liquidez se basa en el seguimiento de indicadores de alerta temprana y un modelo de calces de plazo para medir las distintas posiciones.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.593/06-2018, establecen que el Banco debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio de 2018 y 2017 el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

	2018	2017
Posición para 30 días	-0.56	-0.49
Posición para 90 días	-0.65	-0.61

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera.

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidad	L	1,550,822,094	-	-	-	-
Inversiones		222,450,280	-	64,356,032	232,021,310	133,539,198
Préstamos a cobrar		536,709,691	868,989,482	2,501,945,956	2,875,948,583	1,842,598,863
Intereses a cobrar		66,636,347	12,992,548	37,407,418	-	-
	L	2,376,618,412	881,982,030	2,603,709,406	3,107,969,893	1,976,138,061
Pasivos financieros:						
Depósitos	L	709,686,486	1,205,562,816	2,461,173,388	554,898,102	1,261,066,014
Obligaciones bancarias y bonos generales		352,500,068	367,812,047	734,110,815	1,420,650,222	702,130,154
Cuentas a pagar		98,761,134	-	-	-	-
Intereses a pagar		5,701,818	7,159,298	15,035,085	-	-
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		-	-	18,281,896	-	-
	L	1,166,649,506	1,580,534,161	3,228,601,184	1,975,548,324	1,963,196,168

Al 31 de diciembre de 2017

		Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros:						
Disponibilidad	L	1,493,558,100	-	-	-	-
Inversiones		54,252,170	-	103,663,828	185,182,032	232,232
Préstamos a cobrar		359,531,182	812,601,116	2,161,103,685	2,475,458,055	1,827,612,684
Intereses a cobrar		36,315,722	3,547,261	2,212	-	-
	L	1,943,657,174	816,148,377	2,264,769,725	2,660,640,087	1,827,844,916
Pasivos financieros:						
Depósitos	L	622,899,023	942,227,741	1,841,116,491	636,297,329	1,019,887,416
Obligaciones bancarias y bonos generales		87,167,112	516,939,463	884,864,007	1,146,623,443	632,701,271
Cuentas a pagar		60,150,041	-	-	-	-
Intereses a pagar		9,993,583	3,507,425	5,102,738	193,966	24,074
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		2,329,744	-	99,594	-	-
	L	782,539,503	1,462,674,629	2,731,182,830	1,783,114,738	1,652,612,761

Riesgo país

Hasta este momento el Banco solo monitorea la calificación de riesgo país como un termómetro para determinar la entrada de inversión extranjera y como indicador del ambiente de inversión en general.

Actualmente el país cuenta con una clasificación de riesgo de Moody´s Investor Service de B1 con perspectiva estable y de BB- estable de Standard and Poor´s, lo que se considera como calificaciones con "grado de inversión".

Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un Departamento Fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, que cuenta con la supervisión de la Gerencia de Administración de cartera y Análisis y el apoyo de la División Legal del Banco.

Riesgo de solvencia patrimonial

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 920/19-10-2018, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe mantener un índice de adecuación de capital mayor o igual al 10.5%. El Banco ha cumplido a cabalidad con ese índice.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

		31 de diciembre 2018	2017
ADECUACION DE CAPITAL			
A. Recursos de capital			
A.I Subtotal capital primario	L	957,921,130	957,921,130
A.II Subtotal capital complementario		138,313,423	113,540,188
Total recursos de capital		1,096,234,553	1,071,461,318
Activos ponderados			
B.I Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo	L		-
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo		3,892,532	1,540,350
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo		54,062,751	73,247,280
B.IV Subtotal de activos ponderados con 50% de riesgo		597,778,867	454,643,312
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo		4,715,452,043	3,843,590,879
B.VI Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo		717,605,993	596,034,170
B.VII Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo		4,025,984,262	4,064,625,160
B.VIII Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo		38,448,433	28,706,419
Total activos ponderados por riesgo		10,153,224,881	9,062,387,570
Relación (recursos de capital / activos ponderados) %		10.80	11.82
Suficiencia (insuficiencia) de capital	L	80,912,065	165,222,561

Riesgo operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El Banco cuenta con un Manual de Gestión del Riesgo Operativo mismo que incorpora los lineamientos de la Norma de Gestión de Riesgo Operativo emitido por la CNBS. El proceso de gestión se realiza bajo un esquema participativo de todas las áreas del Banco.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves del Banco están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a la actividad de intermediación u otras entidades comerciales pueden cambiar. El Banco es susceptible, particularmente a los riesgos legales cuando se formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El grado de exposición al riesgo legal que el Banco presenta se resume en el Riesgo de Documentación (fallas presentadas en la elaboración de documentación y extravíos) y Riesgo de Incapacidad de Cumplimiento relacionado con la imposibilidad del Banco de ejercer el derecho legal sobre una contraparte porque ésta no haya acreditado las facultades de sus apoderados o representantes.

El Banco cuenta con políticas de gestión del riesgo legal, los riesgos son identificados por las diferentes áreas del Banco y son comunicados a la Unidad de Riesgos para su respectiva valoración tanto inherente como residual, derivando planes de acción correctivos. La metodología de medición es la misma que se aplica para la gestión del riesgo operacional.

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Cada área del Banco cuenta con un calendario de cumplimientos de información para diferentes organizaciones, a su vez las leyes y normas nuevas son discutidas en las áreas que tienen participación, para buscar las formas, el tratamiento y los procedimientos para su cumplimiento.

El Riesgo Regulatorio forma parte de las políticas de gestión del riesgo legal, quedando establecido que el Reglamento de Sanciones para Instituciones Supervisadas deberá ser del conocimiento de todos los empleados del Banco sin excepción.

Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos.

Un modelo para la gestión de un riesgo es aquel que permita una aproximación a los potenciales escenarios de un sistema real. La exposición al riesgo de valoración o de modelación está sujeto a errores en los cálculos y en valores, se procura la elaboración y la revisión por alguien distinto al que introdujo los criterios en el modelo.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución inciden en el riesgo reputacional.

El Banco cuenta con políticas para la identificación, medición, control, seguimiento e información de estos potenciales riesgos reputacionales, ya que considera la imagen del Banco y la positiva opinión pública como uno de los principales aspectos que cuidar. Al mismo tiempo que se evalúan los demás riesgos operativos se van valorando los riesgos reputacionales, se cuenta con una matriz de evaluación de los riesgos residuales e inherentes y se dispone de un plan de comunicación.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del Reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en relación a la Ley Especial contra el Lavado de Activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, controles para la identificación y seguimiento de las transacciones, entrenamiento del personal, diferentes reportes periódicos, el nombramiento y funcionamiento de un Comité de Cumplimiento; así como el nombramiento del Gerente de Cumplimiento.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

(5) Disponibilidades financieras

Las disponibilidades financieras se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Efectivo en caja	L	95,470,060	104,804,568
Depósitos en Banco Central de Honduras		1,173,577,515	1,119,833,603
Depósitos en bancos nacionales		30,064,542	3,253,562
Cheques a compensar		18,595,327	12,673,356
Depósitos en bancos del exterior		231,421,041	253,516,428
		1,549,128,485	1,494,081,517
Rendimiento por cobrar s/disponibilidades		1,693,610	1,241,604
	L	1,550,822,095	1,495,323,121

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L1,155,647,281 (US$47,481,689) y L1,129,517,134 (US$47,885,447) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de las disponibilidades incluyen depósitos restringidos, los que se detallan así:

		31 de diciembre 2018	2017	Causal de restricción
Depósitos en bancos nacionales	L	9,734,546	523,417	Cuenta de Fondo de Prestaciones Sociales

El efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos de flujo de efectivo se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Disponibilidades	L	1,549,128,485	1,494,081,517
Menos: depósitos restringidos		(9,734,545)	(523,417)
Más: certificados y letras		222,450,280	54,252,170
Total efectivo y equivalentes de efectivo	L	1,761,844,220	1,547,810,270

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por éste en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

Los requerimientos de encaje correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre del 2018 al 2 de enero del 2019, estaba integrado como se detalla a continuación:

Requerimientos de encaje en moneda nacional:

Tipo	Porcentaje		Monto	Invertidos
Encaje Legal	12%	L	298,102,923	BCH
Encaje Inversiones	5%		124,209,551	BCH
Total	17%	L	422,312,474	

Requerimientos de encaje en moneda extranjera:

Tipo	Porcentaje		Monto L		Monto US$	Invertidos
Encaje Legal	12%	L	360,741,863	US$	14,821,678	BCH
Encaje Inversiones	12%		360,741,863		14,821,678	BCH
Total	24%	L	721,483,726	US$	29,643,356	

Requerimiento de obligaciones internacionales menores a un año:

Tipo	Porcentaje		Monto L		Monto US$	Invertidos
Reservas liquidas	8%	L	96,944,994	US$	3,983,146	Bancos Exterior

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L1,240,741,194 y L1,183,276,678, que representa el 18.12% y 19.15% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

(6) Inversiones financieras

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

		31 de diciembre	
Por su clasificación		**2018**	**2017**
Inversiones obligatorias	L	80,136,782	80,075,928
Inversiones no obligatorias		218,806,514	185,182,032
Colateral de disponibilidad inmediata		99,789,080	77,840,070
Inversiones en fondos especiales		51,980,000	47,580,000
Inversiones financieras restringidas		120,095,246	-
Inversiones financieras a costo amortizado		570,807,622	390,678,030
Acciones y participaciones		239,625	232,233
Inversiones financieras a valor razonable		239,625	232,233
Acciones y participaciones		81,319,573	81,319,573
Inversiones financieras designadas al costo		81,319,573	81,319,573
		652,366,820	472,229,836
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras		6,518,248	3,540,000
Total inversiones financieras	L	658,885,068	475,769,836

Las inversiones financieras a costo amortizado, por su emisor se presentan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Valores garantizados por el Gobierno Central, devengan tasas de interés anual entre 9.25% y 10.50% para 2018 (entre 9.25% y 8.75% para 2017), con vencimiento entre 2021 y 2023.	L	151,884,528	145,121,766
Banco Central de Honduras, devengan tasas de interés anual de entre 0.25% y 7.30% para 2018 (7.30% para 2017), con vencimiento en 2019 y 2020.		145,154,014	120,136,194
Banco Centroamericano de Integración Económica, devengan tasas de interés anual de 2.40% para 2018 (1.44% para 2017), con vencimiento en 2019.		75,450,280	54,252,170
Citibank, devengan tasas de interés anual de 2.65% para 2018 (1.24% para 2017), con vencimiento en 2019.		24,338,800	23,587,900
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., devengan tasas de interés anual entre 7.25% y 8.75% para 2018 (entre 8.25% y 9% para 2017), con vencimiento en 2019.		146,680,000	20,280,000
Banco Davivienda Honduras, S.A .devengan tasas de interés anual de 8%, con vencimiento en 2019.		26,400,000	26,400,000
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, los cuales no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento.		900,000	900,000
	L	570,807,622	390,678,030

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Las inversiones financieras designadas al costo, por su emisor se presentan como sigue:

Descripción	Porcentaje de participación		31 de diciembre 2018	2017
Almacenes Generales de Depósito de Café, S.A.	17.50%	L	530,270	530,270
Auto Bancos, S.A.	12.50%		375,000	375,000
Bancajeros Banet, S.A.	10.00%		2,161,203	2,161,203
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5.90%		1,081,300	1,081,300
Seguros Crefisa, S.A	23.67% *		56,557,800	56,557,800
Zona Industrial de Procesamiento Amarateca, S.A.	22.00%		20,514,000	20,514,000
Otros			100,000	100,000
		L	81,319,573	81,319,573

* Inversiones en compañía relacionada.

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2018 es de 6.67% en Lempiras y de 10.54% en moneda extranjera (6.94% en Lempiras y de 6.34% en moneda extranjera para 2017).

La tasa de rendimiento promedio ponderada es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones en instrumentos financieros entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.

El movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

Detalle		A Costo Amortizado	A Valor Razonable	Acciones y Participaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	390,678,030	232,233	81,319,573	472,229,836
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios		2,406,755	-	-	2,406,755
Compra de instrumentos financieros		3,095,501,465	-	-	3,095,501,465
Cancelación y/o venta de instrumentos		(2,917,228,175)	-	-	(2,917,228,175)
Amortización tasa de interés efectiva		(550,453)	-	-	(550,453)
Ganancias/(pérdidas) por cambios en el valor razonable		-	7,392	-	7,392
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	570,807,622	239,625	81,319,573	652,366,820

(7) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar se detallan como sigue:

Por status y tipo de crédito		31 de diciembre 2018	2017
Comercial	L	7,274,581,864	6,625,181,772
Vivienda		1,107,140,739	885,727,140
Consumo		244,469,980	125,397,810
Vigente		8,626,192,583	7,636,306,722
Comercial		10,446,256	575,000
Vivienda		14,950,254	30,301,030
Consumo		5,370,565	1,521,477
Atrasado		30,767,075	32,397,507
Comercial		851,842	1,930,484
Consumo		322,287	264,737
Vivienda		6,688	-
Vencido		1,180,817	2,195,221
Comercial		108,942,580	125,881,810
Vivienda		2,628,142	3,205,038
Consumo		9,098,340	4,146,209
Refinanciados		120,669,062	133,233,057
Comercial		3,384,090	3,132,381
Vivienda		13,460,866	16,830,813
Consumo		3,323,440	2,323,927
Ejecución judicial		20,168,396	22,287,121
Sub – total cartera directa		8,798,977,933	7,826,419,628
Más: Intereses a cobrar sobre cartera, netos		58,424,489	38,470,116
Menos: intereses cobrados por anticipado		(6,308,813)	(4,102,209)
Menos: Provisión por préstamos e intereses		(176,459,296)	(140,430,792)
Total cartera neta	L	8,674,634,313	7,720,356,743

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.24% y 0.31%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en préstamos por cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L4,200,725,318 (US$172,593,773) y L3,881,276,718 (US$164,545,242) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en intereses por cobrar sobre préstamos se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 33,867,248 (US$ 1,391,492) y L20,643,779 (US$875,185) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el saldo de créditos otorgados con garantía de depósitos para el 2018 y 2017 ascienden a L43,182,954 y L26,460,778, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera crediticia presenta la mayor concentración en el destino propiedad raíz con 26.28% y para 2017 en el destino de Industria con 28.79%, tal como se indica a continuación:

Destino		31 de diciembre 2018	2017
Agropecuario		732,330	988,770
Industria		1,598,875,800	2,253,554,428
Comercio		1,044,907,642	1,496,716,440
Consumo		268,546,760	134,179,357
Servicios		1,632,094,701	1,969,737,353
Propiedad raíz		2,312,922,020	1,971,243,280
Otros		1,940,898,680	-
Total cartera	L	8,798,977,933	7,826,419,628

Tasa de cobertura de cartera bruta para el ejercicio actual es de 2.01% para 2018 y 1.79% para 2017.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado para el 2018 es de 12.50% para moneda nacional y 7.56% para moneda extranjera (11.75% para moneda nacional y 8.14% para moneda extranjera para 2017).

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período actual reportado ascienden a L 201,920 para 2018 y L4,584,214 para 2017.

De acuerdo con la Ley del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No. 38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en el total de préstamos a cobrar, se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados aprobados por la Junta Directiva por L43,618,194 y L35,115,336, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en el saldo de préstamos a cobrar, se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas, aprobados por la Junta Directiva por L35,823,768 y L12,424,772, respectivamente. Dichas transacciones fueron realizadas bajo términos y condiciones aceptables en el medio bancario y algunos de esos saldos tienen garantías reales, además fueron autorizadas por el Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, saldos de préstamos a cobrar por L1,026,126,117 y L952,095,181, respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto.

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

	31 de diciembre		31 de diciembre	
Número de prestatarios	2018	% s/cartera bruta	2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,992,659,512	22.65%	1,741,621,345	22.25%
20 mayores clientes	2,305,435,348	26.20%	1,270,299,247	16.23%
50 mayores clientes	2,425,217,989	27.56%	2,318,846,033	29.63%
Resto de clientes	2,075,665,084	23.59%	2,495,653,003	31.89%
Total	L 8,798,977,933	100.00%	7,826,419,628	100.00%

Al 31 de diciembre, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo en su cartera clasificada:

Categoría de riesgo		2018	%	2017	%
I Créditos buenos	L	9,008,123,092	96.51%	7,695,160,980	94.24%
II Créditos especialmente mencionados		216,584,928	2.32%	360,953,281	4.42%
III Créditos bajo norma		12,423,267	0.13%	19,811,392	0.24%
IV Créditos de dudosa recuperación		21,186,540	0.23%	26,315,053	0.32%
V Créditos de pérdida		75,433,980	0.81%	63,088,770	0.77%
Total	L	9,333,751,807	100.00%	8,165,329,476	100.00%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al principio del año	L	140,430,792	142,451,358
Traslado de utilidades no distribuidas		40,000,000	-
Menos pérdida en préstamos		(3,971,421)	(2,020,566)
Otros ajustes		(75)	-
Saldo al final del año	L	176,459,296	140,430,792

La integración de la provisión para préstamos e intereses dudosos, se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
Concepto		Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores							
a) Comercial	L	141,324,330	1,238,842	142,563,172	84,766,219	758,467	85,524,686
b) Vivienda		19,265,624	-	19,265,624	48,279,661	-	48,279,661
c) Consumo		14,630,500	-	14,630,500	6,626,445	-	6,626,445
Total	L	175,220,454	1,238,842	176,459,296	139,672,325	758,467	140,430,792
II. Por categoría							
Categoría I		89,728,369	1,235,099	90,963,468	33,896,158	750,541	34,646,699
Categoría II		7,775,494	3,743	7,779,237	12,917,667	7,926	12,925,593
Categoría III		2,469,686	-	2,469,686	13,270,549	-	13,270,549
Categoría IV		9,098,008	-	9,098,008	36,405,171	-	36,405,171
Categoría V		66,148,897	-	66,148,897	43,182,780	-	43,182,780
Total	L	175,220,454	1,238,842	176,459,296	139,672,325	758,467	140,430,792
III. Por tipo de garantía							
Hipotecaria		50,177,081	5,500	50,182,581	102,784,133	43,829	102,827,962
Prendaria		2,625,622	-	2,625,622	3,335,057	-	3,335,057
Accesoria		-	-	-	-	5,119	5,119
Fiduciaria		121,828,483	1,233,342	123,061,825	33,553,135	709,519	34,262,654
Otras		589,268	-	589,268	-	-	-
Total	L	175,220,454	1,238,842	176,459,296	139,672,325	758,467	140,430,792

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 y 2017 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera y recupero de eventuales), por un valor de L 3,971,421 y L2,020,566, respectivamente; al dar de baja adeudos de los clientes por L 6,510,959 y L5,570,467, respectivamente.

(8) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se detallan a continuación:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Cuentas y comisiones por cobrar	L	8,588,328	1,919,786
	L	8,588,328	1,919,786

(9) Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición

Los bienes recibidos en dación de pagos se detallan a continuación:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Bienes inmuebles	L	5,244,161	7,576,761
Adiciones del año		4,474,213	3,549,901
Ventas		(1,755,889)	(5,882,501)
		7,962,485	5,244,161
Menos amortización		(2,036,422)	(964,736)
	L	5,926,063	4,279,425

El movimiento de la amortización de bienes recibidos en pago se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Saldo al principio del año	L	964,736	711,427
Gasto por amortización		1,071,686	613,934
Retiros de activos		-	(360,625)
	L	2,036,422	964,736

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

		Precio de venta	Valor en libros	Utilidad neta
Col. San José de la Peña Lote#1 Bloque #31	L	460,000	425,646	34,354
Colonia Rio de Piedras San Pedro Sula		2,000,000	1,330,243	669,757
	L	2,460,000	1,755,889	704,111

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

		Precio de venta	Valor en libros	Utilidad o pérdida bruta	Otros gastos	Utilidad neta
Casa de habitación, ubicada en col. Anexo San Carlos de Sula, lote No. 4bloque No. A (17) San Pedro Sula	L	1,550,000	999,365	550,635	77,500	473,135
Residencial Sevilla, Sector Salamanca, circuito cerrado con área de terreno de 317.87 V2 y 139.95 M2		1,400,000	721,251	678,749	70,000	608,749
Activo eventual Ingrid Fasch		2,500,000	1,581,602	918,398	125,000	793,398
Activo eventual Clelia Garcia	L	2,700,000	2,219,658	480,342	-	480,342
		8,150,000	5,521,876	2,628,124	272,500	2,355,624

Los bienes recibidos en dación de pago están incorporados en el rubro Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas, debido a que los activos se recibieron en compensación de pago de créditos de clientes, y están disponibles para la venta al público.

(10) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Edificios	L	2,867,154	2,867,154
Menos depreciación acumulada de edificios		(1,742,984)	(1,672,596)
	L	1,124,170	1,194,558

El movimiento de las propiedades de inversión se detalla a continuación:

		Edificios	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	2,867,154	2,867,154
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	2,867,154	2,867,154
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	1,672,596	1,672,596
Gasto por depreciación del año		70,388	70,388
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	1,742,984	1,742,984
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2017	L	1,194,558	1,194,558
Al 31 de diciembre de 2018	L	1,124,170	1,124,170

(11) Propiedad, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

		Terrenos	Edificios	Obras en proceso	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Total
Costo:							
Saldo al 1 de enero de 2017	L	1,719,183	11,398,977	-	51,456,921	27,441,217	92,016,297
Adquisiciones		-	-	-	4,469,414	149,335	4,618,749
Traslados		-	539,513	-	-	-	539,513
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	-	(3,422,560)	(523,480)	(3,946,040)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		1,719,183	11,938,490	-	52,503,775	27,067,072	93,228,519
Adquisiciones		-	-	9,882,941	6,667,943	2,285,202	18,836,086
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	-	-	(65,426)	(65,426)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	1,719,183	11,938,490	9,882,941	59,171,718	29,286,848	111,999,179
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2017		-	6,926,649	-	43,080,382	18,374,323	68,381,354
Gasto por depreciación del año		-	270,389	-	2,612,463	1,926,342	4,809,194
Traslados		-	306,575	-	-	-	306,575
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	-	(3,321,508)	(518,245)	(3,839,753)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	7,503,613	-	42,371,337	19,782,420	69,657,370
Gasto por depreciación del año		-	264,349	-	3,182,041	1,938,220	5,384,610
Ventas o retiros efectuados en el año		-	-	-	-	(64,772)	(64,772)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	-	7,767,962	-	45,553,378	21,655,868	74,977,208
Valor en libros							
Al 31 de diciembre de 2018	L	1,719,183	4,170,527	9,882,941	13,618,340	7,630,980	37,021,971
Al 31 de diciembre de 2017	L	1,719,183	4,434,877	-	10,132,437	7,284,652	23,571,149

Durante el año 2018 y de 2017, se realizaron ventas de propiedad, mobiliario y equipo, obteniendo un producto de la venta al contado por L16,500 y L1,037,596, respectivamente, y una utilidad en venta de estos activos de L15,846 y L975,712 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe bruto (costo) de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que se encuentran todavía en uso ascienden a L 48,612,208 y L43,054,575, respectivamente.

(12) Otros activos

		31 de diciembre 2018	2017
Otros activos:			
Intangibles y amortizables	L	167,311,134	117,220,785
Gastos anticipados		6,780,400	5,426,900
Construcciones en usufructo		4,925,837	1,815,858
Especies fiscales y talonarios		3,450	-
Otros activos		878,033	918,556
	L	179,898,854	125,382,099

Intangibles y amortizables

Los activos intangibles se encuentran registrados en el rubro de otros activos.

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables del Banco o de otros derechos y obligaciones.

Un Activo Intangible se mide Inicialmente por su costo, posterior al reconocimiento, el Banco utiliza el modelo del costo.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

A continuación el detalle de los activos intangibles mantenidos por el Banco:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado 1/	31 de diciembre 2018	2017
Programas y licencias	5	20%	Línea recta	L 6,712,430	7,608,774
Activos intangibles en proceso	-	-	-	160,598,704	109,612,011
Total				L 167,311,134	117,220,785

Los activos intangibles en proceso se comenzarán a amortizar cuando estén disponibles para su uso en las condiciones previstas por la gerencia del Banco.

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	Programas y licencias	Activos Intangibles en proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 27,697,288	109,612,011	137,309,299
Adquisiciones	210,429	50,986,693	51,197,122
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 27,907,717	160,598,704	188,506,421
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 20,088,514	-	20,088,514
Gasto por amortización del año	1,106,773	-	1,106,773
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 21,195,287	-	21,195,287
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2018	L 6,712,430	160,598,704	167,311,134
Al 31 de diciembre de 2017	L 7,608,774	109,612,011	117,220,785

(13) Activo y pasivo por impuesto diferido

Los pasivos por impuestos diferidos se encuentran registrados en el rubro de cuentas por pagar.

El pasivo por impuesto diferido se detalla como sigue:

	2018		
	Diferencia temporaria deducible (imponible)	Tasa impositiva	Activo (pasivo) por impuesto diferido
Costo amortizado de inversiones	L (6,879,541)	30%	(2,063,862)
Papelería y útiles	310,910	30%	93,273
Programas y licencias informáticos	211,953	30%	63,586
Costo amortizado bonos corporativos	(3,552,425)	30%	(1,065,727)
Valor razonable inversiones	(218,878)	10%	(21,888)
	L (10,127,981)		(2,994,618)

Al 31 de diciembre de 2017 el pasivo por impuesto diferido se determinó de la siguiente forma:

	2017		
	Diferencia temporaria deducible (imponible)	Tasa impositiva	Activo (pasivo) por impuesto diferido
Costo amortizado de inversiones	L (98,960)	30%	(29,688)
Papelería y útiles	393,351	30%	118,005
Programas y licencias informáticos	200,885	30%	60,266
Gastos anticipados	(518,858)	30%	(155,657)
Costo amortizado bonos corporativos	(3,366,065)	30%	(1,009,820)
Valor razonable inversiones	(211,485)	10%	(21,149)
	L (3,601,132)		(1,038,043)

Durante el período 2018, se registraron ingresos diferidos por L1,956,575 de los cuales L458,893 fueron registrados en ingresos y L2,414,730 fueron registrados como gasto en los resultados del periodo.

Durante el período 2017, se registraron ingresos diferidos por L3,753,525, de los cuales L630,593 fueron registrados como gastos en los resultados del periodo.

(14) Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes del Banco se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Por su contraparte, a costo amortizado		
a) Del público	L 4,071,910,499	3,861,386,590
b) De instituciones financieras	880,352,487	513,789,180
c) De entidades oficiales	1,225,192,358	684,291,003
d) Depósitos restringidos	14,931,461	12,274,737
	6,192,386,805	5,071,741,510
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	1,021,611,306	952,954,061
b) Depósitos en cuenta de ahorro	1,468,729,735	1,535,110,261
c) Depósitos a plazo	3,687,114,303	2,571,402,451
d) Otros depósitos	14,931,461	12,274,737
	6,192,386,805	5,071,741,510
Intereses sobre depósitos por pagar	8,897,611	6,252,290
Total depósitos	L 6,201,284,416	5,077,993,800

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L3,218,586,441 (equivalentes a US$132,240,967) y L2,974,538,528 (equivalentes a US$126,104,423) que tiene representación de la cartera total de depósitos del 51.98% y 58.65% para cada año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los intereses por pagar sobre depósitos incluyen valores en moneda extranjera por L3,482,136 (equivalentes a US$143,069) y L2,722,062 (equivalentes a US$115,401), respectivamente.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

	31 de diciembre		31 de diciembre	
Número de depositantes	2018	% s/ depósitos brutos	2017	% s/ depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 2,097,361,298	33.87%	1,968,087,663	38.80%
20 mayores clientes	973,532,022	15.72%	595,171,312	11.74%
50 mayores clientes	1,038,300,665	16.77%	634,539,531	12.51%
Resto de clientes	2,083,192,820	33.64%	1,873,943,004	36.95%
Total	L 6,192,386,805	100.00%	5,071,741,510	100.00%

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L124,715,383 y L128,349,236, respectivamente.

Tasa de costo promedio ponderado del 2018 es 5.23% para moneda nacional y 2.85% para moneda extranjera (4.72% para moneda nacional y 2.96% para moneda extranjera en 2017).

La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos*365/días transcurridos) /saldo promedio de los depósitos.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(15) Obligaciones financieras

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L	820,030,439	752,091,052
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)		159,324,180	156,308,784
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		597,059,062	597,103,471
Total préstamos sectoriales		1,576,413,681	1,505,503,307
Banco Central Honduras		115,000,000	67,000,000
Banco de Occidente de Honduras, S. A.		-	200,000,000
BAC Florida		34,887,642	33,730,697
Banco Interamericano de Desarrollo (BID CII)		173,515,370	165,115,300
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior		186,714,660	198,166,073
Banque de Commerce		17,280,548	34,770,852
Citibank		162,342,938	112,306,032
Corporación Financiera Internacional (IFC)		398,953,496	386,959,500
Otras obligaciones bancarias		1,088,694,654	1,198,048,454
Costos financieros por pagar		14,747,716	8,429,162
	L	2,679,856,051	2,711,980,923

Los vencimientos de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2019 y el 2039.

Las otras obligaciones bancarias vencen en 2019.

Los préstamos sectoriales devengan tasas de interés anual entre 3.75% y 12.50% en el 2018 y 4.66% y 8.05% en el 2017.

Las otras obligaciones bancarias que corresponde a intereses por pagar a bancos del exterior, devengan tasas de interés anuales entre 2.89% y 7.25% en 2018, y entre 3.34% y 5.00% en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en obligaciones bancarias se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América por L1,570,753,716 (US$64,537,024) y L1,528,151,926 (US$64,785,416) respectivamente. Estos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a pagar al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), devengan tasas de interés anual entre el 4.74% y 7.74% para el 2018 y entre 3.62% y 6.19% para el 2017.

El 16 de diciembre de 2014, el Banco suscribió un contrato de préstamo con la Corporación Interamericana de Inversiones por US$8,000,000, con un plazo máximo de tres años contados a partir de la fecha del primer desembolso. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los préstamos a pagar a esa institución son por US$7,000,000 y US$2,750,000, respectivamente, devengan tasas de interés anual equivalente a la tasa Libor más 3.6%. Con relación a este contrato, el Banco deberá causar y procurar una aportación de capital prevista por US$5,000,000.

Líneas de crédito

El 31 de mayo de 2013, el Banco suscribió una línea de crédito con International Finance Corporation (IFC) y con la cual también adquirió el compromiso de cumplir con varios acuerdos relacionados con indicadores financieros definidos por el acreedor y restricciones sobre la administración de riesgos bancarios. El monto de la línea de crédito es por US$10,000,000, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la tasa de interés promedio de esta operación es de 5.10% y 3.91% respectivamente.

(16) Cuentas a pagar

Las obligaciones por administración se encuentran registradas en el rubro de cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene las siguientes obligaciones por administración:

		31 de diciembre 2018	2017
Obligaciones por administración			
Recaudaciones Fiscales	L	32,716,850	15,291,495
Recaudaciones Municipales		1,301,459	3,913,487
Empresa Nacional de Energía Eléctrica		10,095,850	7,008,415
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)		201,419	327,463
Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) /Aguas de San Pedro		1,201,009	1,292,892
Instituto Hondureño de Formación Profesional		57,159	20,162
Régimen de Aportaciones Privadas		-	3,588
Recargas Tigo		-	2,811
Contribución Especial Ley Seguridad Poblacional		2,085,247	1,361,992
		47,658,993	29,222,305
Otras cuentas a pagar			
Documentos órdenes de pago emitido		6,027,042	4,045,019
Retenciones y contribuciones por pagar		1,596,648	1,175,600
Impuesto sobre la renta retenido		3,120,562	2,329,744
Otras cuentas por pagar		400,000	-
	L	11,144,252	7,550,363
	L	58,803,245	36,772,668

(17) Valores, títulos y obligaciones en circulación

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de fecha 20 de febrero de 2017 y 20 de febrero de 2014, ratificaron la aprobación y autorización por parte de la Junta Directiva a la administración del Banco para emitir obligaciones hasta por US$34,000,000 y US$ 40,000,000 respectivamente, con el propósito de utilizar los recursos para crecimiento de la cartera de créditos en moneda extranjera y nacional mediante la aplicación de la mezcla de negocios del Banco, enfocando una buena parte del crecimiento de la cartera del sector vivienda y empresas del sector productivo que requieren recursos de mediano y largo plazo; así como el financiamiento de préstamos de todo tipo de inversiones que requieran mediano plazo para su implementación y desarrollo y servirá para atender los vencimientos de la emisión pasada que se estará venciendo este y el próximo año. Según resoluciones No. GPU No. 923/30-10-2017 de fecha 26 de abril de 2017 y SV 740/28-05-2014 de fecha 28 de mayo de 2014, respectivamente, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó al Banco disponer la inscripción en el Registro Público de Mercado y Valores de la emisión de obligaciones bancarias, así como cada prospecto con las características siguientes:

Denominación de las emisiones	Bonos Corporativos Banco FICENSA 2014 Bonos Corporativos Banco FICENSA 2017
Tipo de título	Bonos generales
Monto de la emisión	**Bonos corporativos Banco FICENSA 2014** Hasta cuarenta millones de dólares (US$40,000,000.00) a ser colocados en las series siguientes: Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, y t por US$2,000,000 CADA UNA Plazo: hasta 7 años

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Bonos corporativos Banco FICENSA 2017

Hasta treinta y cuatro millones de dólares (US$34,000,000.00) a ser colocados en las series siguientes:
Series a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p y q por US$2,000,000 CADA UNA
Plazo: hasta 7 años

Valor nominal de los títulos: US$ 1,000 y L 1,000 cada serie estará representada en un macrotítulo fraccionado en certificados de títulos en custodia.

Amortización: En un solo pago al vencimiento.

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América y Lempiras.

Tasa de interés:

- La tasa de interés se estipulará al momento de la colocación de cada serie en cualquiera de las siguientes modalidades:
- Tasas fijas durante la vigencia de la serie.
- Tasa de interés variable, revisable semestralmente.

Para las series a ser colocadas en moneda extranjera se tomará como referencia o bien la tasa libor u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie. Para las series a ser colocadas en moneda nacional se tomará como referencia la tasa máxima de adjudicación de las letras en moneda nacional colocadas por el Banco Central de Honduras (BCH), o el título de deuda con características similares emitido por el Banco Central de Honduras el cual se utilizará en ausencia del título de referencia; u otra tasa de referencia que haya sido establecida en el anuncio de colocación de la respectiva serie.

En la modalidad de tasa variable, el emisor podrá establecer una tasa de interés mínima o una tasa de interés máxima a pagar en función de las condiciones de mercado al momento de la colocación de cada serie, condición que se mantendrá durante la vigencia de la serie respectiva. Así mismo, si es tasa variable el emisor podrá incluir o no un diferencial, en caso de existir un diferencial se indicará si este se mantendrá constante o no durante la vigencia de la serie.

- La modalidad a aplicarse se definirá y publicará cinco días hábiles antes de la fecha de colocación de cada una de las series.

Pago de intereses: Trimestral o semestral

Garantía general: Patrimonio del Banco

Los bonos emitidos se detallan así:

		31 de diciembre 2018	2017
Bonos corporativos a costo amortizado Banco FICENSA 2014	L	717,883,486	365,009,502
Bonos corporativos a costo amortizado Banco FICENSA 2017		194,211,486	466,734,032
		912,094,972	831,743,534
Rendimiento por pagar sobre bonos corporativos		4,250,874	4,228,808
	L	916,345,846	835,972,342

El Banco ha colocado bonos por valor nominal L282,600,000 y L 632,808,800 (equivalente a US$26,000,000) para 2018 y L269,000,000 y L L566,109,600 (US$24,000,000) para 2017.

(18) Provisiones

Las provisiones constituidas por el Banco son:

Descripción		Bonificaciones y otros	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2016	L	1,947,525	56,738,804	58,686,329
Dotaciones registradas durante el período		25,353,233	16,049,138	41,402,371
Provisiones usadas durante el período		(25,377,662)	(25,334,525)	(50,712,187)
Reversión de Provisiones		(1,600,000)	-	(1,600,000)
Saldo al 31 de diciembre 2017	L	323,096	47,453,417	47,776,513
Dotaciones registradas durante el período		38,534,077	13,637,459	52,171,536
Provisiones usadas durante el período		(34,270,029)	(276,330)	(34,546,359)
Saldo al 31 de diciembre 2018	L	4,587,144	60,814,546	65,401,690

(19) Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio restringido se detalla como sigue:

Patrimonio restringido		Saldo al 2017	Constitución	Liberación	Saldo al 2018
Ajustes por Valorización de Otro Resultado	L	4,573,053	6,653	(4,630)	4,575,076
Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF		2,050,030	-	-	2,050,030
	L	6,623,083	6,653	(4,630)	6,625,106

(20) Dividendos

En la Asamblea General Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2018, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2017 por L21,025,108. Lo cual fue autorizada por el ente regulador posteriormente mediante Resolución SBO No.014/14/01/2019 y mediante acta de Asamblea General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2018, se aprobó como punto único el incremento en la reserva para préstamos dudosos por L60,000,000 de las utilidades retenidas de periodos anteriores, mediante resolución No. SBOUC – No.441/2018 emitida por el ente regulador se da por enterado del traslado de saldos de L60,000,000 registrados en utilidades de años anteriores de la siguiente manera:

L20 millones en el mes de octubre, L20 millones en el mes de noviembre y L20 millones en el mes de diciembre de 2018, sin embargo, el Banco al 31 de diciembre de 2018, solo llevó L40 millones a la reserva para préstamos dudosos.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2017, se aprobó capitalización de utilidades por L101,055,390 y distribución utilidades por L21,415,664. Lo cual fue autorizado por el ente regulador mediante Resolución GE No. 323 / 26-04-2017.

(21) Ingresos y gastos financieros

a) Los ingresos financieros, se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Disponibilidades	L		18
Préstamos, descuentos y negociaciones		820,287,965	668,125,664
Inversiones financieras		32,027,194	34,307,146
	L	852,315,159	702,432,828

b) El total de gastos financieros, se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L	216,868,357	176,011,866
Sobre obligaciones financieras		236,293,831	181,339,213
Sobre títulos valores de emisión propia		58,962,049	52,616,719
	L	512,124,237	409,967,798

Los intereses devengados por créditos deteriorados y no reconocidos en el estado de resultados en el período 2018 reportado ascienden a L 201,920 (L4,584,214 para 2017).

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(22) Ingresos y gastos por comisiones

a) Los ingresos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L	20,783,116	16,697,975
Productos por servicios		15,815,446	15,584,287
Tarjeta de crédito y débito		2,837,447	1,383,929
Otras comisiones		7,420,254	6,763,320
	L	46,856,263	40,429,511

b) Los gastos por comisiones están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Créditos y obligaciones bancarias	L	409,649	1,241,721
Negociación de Títulos Valores		379,952	194,114
Por servicios		1,183	199
Tarjetas de débito		939,118	-
Otras comisiones		1,312,584	854,446
	L	3,042,486	2,290,480

(23) Otros ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Ganancia en venta de activos	L	2,198,176	-
Dividendos recibidos en acciones		5,412,814	6,246,285
Ingresos por operaciones de compra venta divisas		28,967,608	21,042,128
Otros ingresos		1,303,798	12,000
Otros ingresos financieros	L	37,882,396	27,300,413
Arrendamientos operativos y otros:			
Otros gastos financieros	L	8,870,725	86,505
Arrendamientos operativos	L	5,628,654	6,217,178
Otros servicios diversos		3,066,061	3,445,040
	L	8,694,715	9,662,218

(24) Gastos en funcionarios y empleados

Los gastos en funcionarios y empleados se encuentran incluidos en los gastos administrativos.

Los gastos de funcionarios y empleados están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Remuneraciones del personal	L	87,655,018	84,647,117
Bonos o gratificaciones		46,132,921	50,927,973
Gastos de capacitación		1,576,961	1,312,631
Gastos de viaje		1,687,620	2,294,762
Otros gastos de personal		16,793,034	15,126,380
	L	153,845,554	154,308,863

(25) Gastos generales administrativos y otros

Los gastos generales están conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2018	2017
Impuestos y contribuciones	L	3,290,646	2,735,996
Honorarios profesionales		11,615,141	24,804,883
Gastos por servicios de terceros		103,656,125	89,109,616
Aportaciones		19,832,131	19,363,124
Gastos diversos		11,391,257	9,105,722
	L	149,785,300	145,119,341

(26) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el periodo 2018 el Banco mantuvo un promedio de 296 empleados. De ese número el 50% se dedican a los negocios del Banco y el 50% es personal de apoyo.

Durante el periodo 2017 el Banco mantuvo un promedio de 287 empleados. De ese número el 49.48% se dedican a los negocios del Banco y el 50.52% es personal de apoyo.

(27) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fue calculado en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L	108,853,878	108,153,615
Menos ingresos no gravables		(7,286,215)	50,995,563
Más gastos no deducibles		6,317,942	5,124,681
Utilidad sujeta a impuesto	L	107,885,605	62,282,733
Impuesto sobre la renta	L	26,971,401	15,570,683
Ajustes de impuestos años anteriores		76,914	361,967
Ajuste de impuestos año actual		15	-
		27,048,330	15,932,650
Impuesto sobre ganancias de capital		541,520	5,056,394
Aportación solidaria (b)		5,344,280	3,064,137
		32,934,130	24,053,181
Menos pagos a cuenta del impuesto sobre la renta		(11,726,084)	(15,477,271)
Menos pagos a cuenta aportación solidaria		(2,307,717)	(3,057,954)
Otros impuestos pagados		(541,520)	(5,056,394)
Diferencia		(76,913)	(361,967)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar	L	18,281,896	99,595
Impuesto sobre la renta diferido	L	1,955,837	630,593
Impuesto sobre la renta corriente		32,934,130	24,053,181
	L	34,889,967	24,683,774

b) Aportación solidaria

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad sujeta a impuesto	L	107,885,605	62,282,733
Menos valor exento		1,000,000	1,000,000
		106,885,605	61,282,733
5% de impuesto	L	5,344,280	3,064,137

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, los Bancos incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente.

A partir del periodo fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, que es el caso del Banco, estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Para los ejercicios fiscales 2018 y 2017, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Una aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su determinaba con una la tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria de 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido de importes cargados directamente en el patrimonio:

		31 de diciembre 2018	2017
Saldos al 1 de enero	L	21,148	4,405,267
Aplicaciones de valor razonable		739	(48,601)
Ingreso por realizar venta de bienes		-	(4,335,518)
Saldo al 31 de diciembre	L	21,887	21,148

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance:

		31 de diciembre 2018	2017
Activos por impuestos diferidos			
Papelería y útiles	L	93,273	118,005
Programas y licencias informáticos		63,586	60,266
	L	156,859	178,271
Pasivos por impuestos diferidos			
Inversiones al costo amortizado	L	2,063,862	29,688
Costo amortizado bonos corporativos		1,065,727	1,009,820
Valor razonable inversiones		21,888	21,149
Gastos anticipados		-	155,657
	L	3,151,477	1,216,314
Activos (pasivos) por impuestos diferidos netos (nota 13)	L	(2,994,618)	(1,038,043)

Importe de gastos e ingresos por impuestos diferidos reconocidos en los resultados:

		31 de diciembre 2018	2017
Inversiones al costo amortizado	L	(2,034,174)	(36,006)
Otros gastos anticipados		155,657	(327,441)
Papelería y útiles		(24,732)	32,354
Amortización programas y licencias		3,320	3,728
Valores, títulos, obligaciones en circulación a costo amortizado		(55,908)	(308,510)
Otros pasivos		-	5,281
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	L	(1,955,837)	(630,594)

(28) Compromisos y pasivos contingentes

Provisión para prestaciones sociales (pasivo laboral total)

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco mantenía un fondo de L26,970,828 para cubrir las obligaciones derivadas del pasivo laboral, cubriendo a esa fecha al 33.97% del pasivo laboral total. Los aportes del Banco a este fondo por el año terminado en esa fecha es de L2,739,359. A esa fecha el fondo se encontraba depositado en un banco local. A partir del mes de enero de 2010, el fondo fue registrado en los libros del Banco, tal como lo requirió la resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Saldo al principio del año	L	47,453,417	56,738,804
Adición netas del año		13,361,129	(9,285,387)
Saldo al final del año	L	60,814,546	47,453,417

Esta provisión está respaldada mediante inversiones constituidas como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Cuentas de ahorros	L	9,734,546	523,417
Certificados de depósitos a plazo, entre 8% y 9% en 2018 y 2017 de interés anual, con vencimiento en 2018 y 2017		51,080,000	46,680,000
		60,814,546	47,203,417
Diferencia		-	250,000
	L	60,814,546	47,453,417

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga al fondo los desembolsos cuando suceden, las diferencias entre los valores reservados y los pagos son cargados a gastos del período.

Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2011 al 2018, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta, están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, se publicó el acuerdo No.027-2015 correspondiente al Reglamento de esta Ley.

Asimismo, el 28 de diciembre de 2016 fue publicado en el diario oficial La Gaceta el Decreto 170-2016, el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017. En el artículo 113 de dicho Decreto se incluye la siguiente modificación en la normativa de Precios de Transferencia:

1) La Administración Tributaria o la Administración Aduanera, según el caso, para la determinación de las obligaciones tributarias, de acuerdo con la Ley para la Regulación de Precios de Transferencia, debe verificar la existencia de precios de transferencia en las operaciones realizadas entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes en Honduras con sus partes relacionadas, vinculadas o asociadas y aquellas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales; y,
2) Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquella que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales. Para estos efectos, Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico debe desarrollar una plataforma electrónica de consulta para determinar los precios de referencia en el mercado nacional, para propósitos tributarios y aduaneros.

El Banco presentó la declaración para el periodo fiscal 2017, el 30 de abril de 2018.

Instrumentos financieros fuera del Balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Créditos por utilizar	L	3,178,682,225	2,544,970,511
Cartas de crédito		14,694,450	2,358,790
Avales y garantías bancarias emitidas		410,080,288	248,952,499
Aceptaciones		46,251,465	48,974,049
Operaciones de reporto y pacto de recompra		120,095,246	-
	L	3,769,803,674	2,845,255,849

(29) Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantiene varios contratos de fideicomiso, para la administración de activos propiedad de los fideicomitentes por L 1,216,544,568 y L1,599,725,431, a esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivados de dichos contratos por L 1,922,893 y L1,940,241, respectivamente.

(30) Transacciones importantes con compañías relacionadas

Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Activos:			
Préstamos e intereses a cobrar	L	35,823,768	17,136,810
Pasivos			
Depósitos		36,418,892	36,269,155
Bonos corporativos		19,735,520	10,410,500
Gastos netos de ingresos		11,426,399	10,730,545

De conformidad con el Reglamento respectivo se prohíbe que los Bancos, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al treinta por ciento (30%) del capital y reservas de capital de la institución financiera prestamista.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del 2018 y 2017 ascendió a la suma de L1,096,234,553 y L1,071,461,318, respectivamente. El total de créditos relacionados alcanzó la suma de L35,823,768 y L17,136,810, respectivamente; representando 2.65% y 1.60% del capital social y reservas de capital del Banco; ese monto está distribuido entre 12 deudores, para cada periodo revelado.

(31) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta de los años, como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad neta	L	75,919,748	84,100,434
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		8,547,998	7,899,066
Provisión pasivo laboral total		13,361,129	16,049,138
Utilidad en venta de activos eventuales		(704,111)	(2,355,624)
Utilidad en venta de activos fijos		(15,846)	(997,599)
Pérdida por retiro de activo fijo		-	66,290
Gastos diversos		-	(272,500)
Utilidad en propiedad de inversión		-	(43,355,181)
Sub-total que pasa	L	21,189,170	(22,966,410)
Otros ingresos		(5,412,814)	(6,246,285)
Ajuste gasto amortizado inversiones		-	21,012
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(6,668,542)	1,396,825
Aumento (disminución) en intereses a pagar		8,985,941	(4,490,060)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar		28,143,121	(35,208,094)
Aumento (disminución) en impuesto diferido		1,956,575	(3,753,525)
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar		18,182,301	(3,622,182)
Aumento en préstamos a cobrar		(981,004,014)	(1,068,661,460)
Aumento en depósitos del público		1,120,645,295	294,149,813
(Aumento) disminución en otros activos		(5,340,947)	314,418
Aumento en intereses a cobrar		(21,178,023)	(701,128)
		179,498,063	(849,767,076)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	L	255,417,811	(765,666,642)

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(32) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco (nota 3) y las Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Banco reconoce como ingresos las comisiones cobradas sobre préstamos y sobre servicios financieros proporcionados al cliente al momento de cobrarlas. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia de los préstamos.

Activos eventuales

El Banco registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso d de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor razonable.

El Banco difiere el reconocimiento de la utilidad en venta de bienes adquiridos en pago de préstamos, cuando la venta se realiza totalmente al crédito. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la utilidad se reconozca al momento de efectuar la venta.

Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3 c). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos, para los préstamos por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

Valor razonable de las inversiones

El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

Deterioro de activos

La administración del Banco no determina el valor recuperable de los activos sujeto a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por ese deterioro. Las normas internacionales de información financiera requieren que estos activos sean registrados al valor recuperable.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho periodo.

El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 a 4 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de tres (3) a doce (12) meses. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre
- La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
- El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

Intereses devengados

El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

Políticas de gestión de riesgos

El Banco debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por el Banco.

Pasivo laboral – beneficios a empleados

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Las NIIF indican que la contabilización de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Intereses sobre préstamos a empleados – beneficios a empleados

Como beneficio a empleados, Banco Financiera Centroamericana, S. A., brinda tasa preferencial de intereses para todo tipo de préstamos a sus empleados, este diferencial de tasa comparado con la tasa que el Banco aplica a los clientes debe considerarse de acuerdo a las NIIF´s como beneficio a empleados y registrarlo en cuentas de resultado.

Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer que las instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF´s, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2014 aprobó parcialmente el marco contable

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015 de forma extra contable, inicia el año de transacción para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(33) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2006, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 20 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.4291 por US$ 1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.3388 y L23.5879 por US$1.00 respectivamente.

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS

	Marzo		Diciembre	
INDICADORES	**2019**	**2018**	**2018**	**2017**
Índice de Morosidad (Mora Cartera Crediticia/Total Cartera Crediticia más Intereses)	1.48%	0.74%	1.02%	0.76%
Índice de Adecuación de Capital (IAC) (Recursos Propios/Acitvos Ponderados por Riesgos)	11.81%	11.88%	10.80%	11.82%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas (Cartera de Partes Relacionadas/ Capital y Reservas)	2.10%	1.21%	2.65%	1.55%
Calce de Moneda Extranjera (Activos en Moneda Extranjera-Pasivos en Moneda Extranjera/Recursos Propios)	4.07%	4.93%	4.02%	2.65%
Índice de Rendimiento sobre el patrimonio (ROE) (Utilidad Neta Anualizada/Capital y Reservas)	4.88%	5.77%	7.21%	8.17%
Índice de Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA) (Utilidad Neta Anualizada/Activos Reales Promedio)	0.50%	0.65%	0.75%	0.97%
Indicadores de Calce de Plazo (Calce(Descalce)/Activos Liquidos)				
Hasta 30 dias combinados	-0.55	-0.52	-0.56	-0.49
De 31 a 90 días combinado	-0.53	-0.45	-0.65	-0.61
De 0 a 90 días combinado	-1.08	-0.97	-1.21	-1.10
Cartera de Partes Relacionadas	33,623,781	13,091,590	40,101,213	17,136,810
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	66,185,238	18,977,252	52,738,361	32,858,780

La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera

BANCO FICENSA

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Situación Financiera
31 de marzo 2019
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO			*PASIVO*		
DISPONIBILIDADES	L	**1,471,864,789**	**DEPÓSITOS**	L	**5,956,483,047**
			Cuentas de cheques		1,071,643,761
INVERSIONES FINANCIERAS		**575,442,171**	Cuentas de ahorro		1,483,176,095
Entidades oficiales		204,160,469	Depósitos a plazo		3,377,226,944
Disponibilidades inmediatas		65,965,320	Otros depósitos		15,881,269
Acciones y participaciones		81,560,112	Costo financiero por pagar		8,554,978
Otras inversiones		218,853,531			
Rendimientos financieros por cobrar		4,902,739	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**		**2,335,207,035**
			Préstamos Sectoriales		1,559,652,678
PRÉSTAMOS E INTERESES		**8,216,961,961**	Créditos y obligaciones bancarias		760,450,783
Vigentes		8,153,597,432	Costo financiero por pagar		15,103,574
Atrasados		34,180,069			
Vencidos		151,783	**CUENTAS POR PAGAR**		**61,575,653**
Refinanciados		120,105,334			
En Ejecución Judicial		42,992,423	**PROVISIONES**		**71,960,584**
Rendimientos financieros por cobrar		62,508,411	**OTROS PASIVOS**		**954,086,150**
Estimación por deterioro acumulado (-)		(196,573,491)			
			TOTAL PASIVO		**9,379,312,469**
CUENTAS POR COBRAR		**4,267,330**			
			PATRIMONIO NETO		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS		**3,685,803**	**CAPITAL PRIMARIO**		**1,000,000,000**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		**845,833**	**CAPITAL COMPLEMENTARIO**		**121,725,968**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		**1,106,573**	Resultados de Ejercicios Anteriores		92,005,438
			Resultados del Ejercicio		13,530,030
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**36,534,158**	Otros		16,190,500
Activos físicos		112,885,819			
Depreciación acumulada (-)		(76,351,661)	**PATRIMONIO RESTRINGIDO**		**6,623,978**
OTROS ACTIVOS		**196,953,797**	**TOTAL PATRIMONIO**		**1,128,349,946**
TOTAL ACTIVOS	L	**10,507,662,415**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	L	**10,507,662,415**
ACTIVOS CONTINGENTES		**4,912,044,121**	**PASIVOS CONTINGENTES**		**4,912,044,121**
BALANCE	L	**15,419,706,536**	**BALANCE**	L	**15,419,706,536**

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
Por el período terminado el 31 de marzo 2019
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	L	**323,132,944**
Intereses		231,486,897
Comisiones		13,552,408
Otros ingresos		78,093,639
GASTOS FINANCIEROS		**222,960,596**
Intereses		149,854,884
Comisiones		849,147
Otros gastos		72,256,565
UTILIDAD FINANCIERA		**100,172,348**
PRODUCTOS POR SERVICIOS		**4,146,771**
Ganancias en venta de activos y pasivos		1,516,322
Arrendamientos operativos		2,630,449
GASTOS OPERACIONALES		**84,320,000**
Gastos de administración		80,438,599
Deterioro de activos financieros		9,177
Depreciaciones y amortizaciones		2,187,980
Provisiones		(633,623)
Gastos diversos		2,317,867
Utilidad de Operación		**19,999,119**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		**428,771**
Utilidad Antes de Impuesto sobre la Renta		**20,427,890**
Impuesto sobre la Renta		6,897,860
Utilidad (Pérdida) Neta	L	**13,530,030**

BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Separado (método directo)
31 de marzo 2019
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)	L	88,916,121	
Comisiones (neto)		12,302,829	
Servicios (neto)		555,433	
Pago por gastos de administración		(76,373,885)	
Inversiones (neto)		1,216,993	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		446,167,017	
Depósitos (neto)		(257,635,738)	
Venta de bienes recibidos en pago		3,533,317	
Otros ingresos y egresos (neto)		(853,226,345)	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación			**(634,544,259)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		3,443	
Bienes muebles e inmuebles (neto)		(10,769,580)	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		(7,993,408)	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión			**(18,759,545)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras (neto)		494,542,049	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)		(20,101,355)	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación			**474,440,694**
Total Actividades Flujo de Efectivo			**(178,863,110)**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo			**L (178,863,110)**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		1,781,315,260	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	L	1,602,452,150	

ROQUE RIVERA RIBAS
Presidente Ejecutivo

ALBA JACKELINE FIGUEROA
Contador General

JESÚS EDGARDO RIVERA
Auditor Interno

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

CITY MALL/TEGUCIGALPA

Entrada General L. 95.00 / Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD L. 126.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	CAPITANA MARVEL (DOBLADA) (M-12)	12:15 PM				
SALA 1	SHAZAM (DOBLADA) (M-12)		2:05 PM			
SALA 1	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)					10:00 PM
SALA 2	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)	10:00 AM	1:53 PM	5:50 PM	9:45 PM	
SALA 3	LA MALDICION DE LA LLORONA (DOBLADA) (M-15)	12:05 PM	2:20 PM			
SALA 3	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)			4:35 PM	8:30 PM	
SALA 4	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)	11:40 AM	3:35 PM	7:30 PM	11:25 PM	
SALA XD	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (3D) (TP)	10:45 AM	2:40 PM	6:35 PM	10:30 PM	
SALA 6 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)		3:10 PM		11:00 PM	
SALA 6 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (3D) (TP)			7:05 PM		
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)		2:25 PM			
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)			6:20 PM		
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (3D) (TP)				10:15 PM	

MULTIPLAZA/TEGUCIGALPA

Entrada General L. 95.00 / Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA XD	AVENGERS: ENDGAME (3D) (DOBLADA) (TP)	10:35 AM		6:30 PM		
SALA XD	AVENGERS: ENDGAME (3D) (SUBTITULADA) (TP)		2:30 PM		10:25 PM	
SALA 2	DUMBO (DOBLADA) (TP)	11:00 AM				
SALA 2	SHAZAM! (DOBLADA) (M-12)	1:45 PM				
SALA 2	LA MALDICION DE LA LLORONA (SUBTITULADA) (M-15)		4:50 PM	7:15 PM	9:40 PM	
SALA 3	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)		12:40 PM		8:30 PM	
SALA 3	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)			4:35 PM		
SALA 4	SHAZAM! (DOBLADA) (M-12)	10:25 AM				
SALA 4	AVENGERS: ENDGAME (3D) (DOBLADA) (TP)		1:30 PM		8:25 PM	
SALA 4	AVENGERS: ENDGAME (3D) (SUBTITULADA) (TP)			5:30 PM		
SALA 5	LA MALDICION DE LA LLORONA (SUBTITULADA) (M-15)	10:35 AM				
SALA 5	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)		1:00 PM		8:55 PM	
SALA 5	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)			5:00 PM		
SALA 6	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)	10:10 AM	2:00 PM		9:55 PM	
SALA 6	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)			6:00 PM		

CITY MALL/SAN PEDRO SULA

Adulto L. 95.00/ Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD L. 126.00 / XD3D L. 161.00 /Premier L. 215.00/Premier 3D L.257.00

SALA 1	AVENGERS: END GAME 2D 3DEX (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				11:00 AM	
SALA 1	AVENGERS: END GAME 2D 3DEX (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					2:00 PM 11:00 PM
SALA 2	AVENGERS: END GAME 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				12:10 PM	8:10 PM
SALA 2	AVENGERS: END GAME 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					4:10 PM
SALA 3	AVENGERS: END GAME 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					1:20 PM 10:35 AM
SALA 4	DUMBO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO				11:00 AM	
SALA 4	SHAZAM! 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				1:30 PM	
SALA 4	LA MALDICION DE LA LLORONA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15					4:30 PM 11:00 PM
SALA 5	AVENGERS: END GAME 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				1:10 PM	7:20 PM
SALA 5	AVENGERS: END GAME 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					9:55 PM
SALA 6 XD	AVENGERS: END GAME 2D XD 3DEX (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS			10:30 AM		6:10 PM
SALA 6 XD	AVENGERS: END GAME 2D XD 3DEX (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				2:10 PM	10:05 PM
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					7:30 PM 10:45 PM
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				2:50 PM	
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					6:05 PM
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					10:15 PM

MALL GALERIAS/SAN PEDRO SULA

Adulto L. 95.00/ Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD2D L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA 1	DUMBO 2D (Dob) A			12:20 PM					
SALA 1	SHAZAM! 2D (Dob) B12				2:05 PM				
SALA 1	La Maldición de la Llorona 2D (Dob) C								9:55 PM
SALA 2	Avengers: Endgame 2D (Dob) A			11:00 AM					10:15 PM
SALA 2	Avengers: Endgame 2D (Dob) A				2:45 PM				
SALA 3	Avengers: Endgame 2D (Sub) A			11:30 AM				7:00 PM	10:45 PM
SALA 3	Avengers: Endgame 2D (Dob) A					3:15 PM			
SALA 4	Avengers: Endgame 2D (Dob) A		10:00 AM		1:45 PM				
SALA 4	Avengers: Endgame 2D (Sub) A						5:30 PM		9:15 PM
SALA 5	Avengers: Endgame 2D (Sub) A			12:10 PM					
SALA 5	La Maldición de la Llorona 2D (Dob) C					6:10 PM			
SALA 5	Avengers: Endgame 3D (Dob) A								10:15 PM
SALA XD	Avengers: Endgame 3D XD (Sub) A		10:35 AM				6:05 PM		
SALA XD	Avengers: Endgame 3D XD (Sub) A				2:20 PM				9:50 PM

MEGAPLAZA / CEIBA

Adulto L. 93.00/ Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD2D L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA 1	Avengers: Endgame 2D (Dob) | -A (Todo publico)	10:00 AM	1:50 PM	5:40 PM		9:30 PM	
SALA 2	Avengers: Endgame 3D (Dob) | -A (Todo publico)	10:40 AM	2:30 PM	6:20 PM		10:10 PM	
SALA 3	La Maldición de la Llorona 2D (Dob) | C (Mayores de 15 años					10:40 PM	
SALA 3	Shazam 2D (Dob) | B-12 Niños acompañados de un adulto		12:00 PM				
SALA 3	Avengers: Endgame 2D (Dob) | -A (Todo publico)			6:50 PM			
SALA 3	Avengers: Endgame 3D | Sub | -A (Todo publico)			3:00 PM			
SALA 4	Avengers: Endgame 2D | Sub | -A (Todo publico)		1:00 PM	4:50 PM		8:40 PM	

Cinépolis

MALL PREMIER/TEGUCIGALPA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

No.1	Jurassic World: El reino caído	B	2D	DOB	2:30 AM	1:30 PM	4:45 PM		
	Jurassic World: El reino caído	B	2D	SUB			7:30 PM	10:30 PM	
No.2	Los Increibles 2	A	2D	DOB	2:30 AM	1:30 PM	4:50 PM	7:30 PM	
	Los Increibles 2	A	2D	SUB				10:30 PM	
No.3	Jurassic World: El reino caído	B	3D RE	DOB	12:00 PM		9:00 PM		
	Jurassic World: El reino caído	B	3D RE	SUB		7:30 PM		9:45 PM	
No.4	Los Increibles 2	A	2D	DOB	12:00 AM	1:40 PM	4:20 PM	6:40 PM	
	Jurassic World: El reino caído	B	2D	SUB				9:20 PM	
No.5	Cielo Rio	B	2D	DOB	1:30 PM				
	Cielo Rio	B	2D	SUB		3:30 PM		7:30 PM	
	Yo primero	B	2D	SUB			5:40 PM		9:30 PM
No.6	Docetre: Dia del Verdugo	C	2D	DOB		4:20 PM	7:00 PM	9:30 PM	
	Docetre: Dia del Verdugo	C	2D	SUB	2:30 PM				

ALTARA /SAN PEDRO SULA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

Avengers: Endgame Sub	A	2D	DOB						
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB		10:30 AM	1:15 PM	4:15 PM	7:30 PM	10:30 PM
Avengers: Endgame Sub	A	3D	DOB		12:00 PM	3:45 PM			
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB				7:30 PM	11:30 PM	
Avengers: Endgame Sub	A	3D RE	SUB		11:30 AM	3:15 PM	7:00 PM	11:00 PM	
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB		12:15 PM	4:00 PM	7:45 PM	11:45 PM	
Avengers: Endgame Sub	A	3D	SUB		11:00 AM		4:30 PM		
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB			2:45 PM			10:15 PM

CASCADAS MALL /TEGUCIGALPA

Entrada General L. 95.00 /Niños L. 85.00/ Salas 3D L.140.00/ Niños L. 120.00

No.1	DUMBO(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	12:20	03:00			
No.1	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)			11:00		
No.2	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	12:15	04:00	07:45	11:30	
No.3	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(TODO PUBLICO)	02:45	06:30	10:15		
No.4	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	10:30	02:15			
No.4	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)			06:00	09:45	
No.5	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	11:30	03:15	07:00	10:45	
No.6	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	12:00	03:45	07:30		
No.6	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)				11:15	
No.7	LA MALDICION DE LA LLORONA(DOB)(SUB)(MAYORES DE 15 AÑOS)	11:45		04:30		
No.7	LA MALDICION DE LA LLORONA(DOB)(SUB)(MAYORES DE 15 AÑOS)		02:00		06:54	09:15
No.10P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)		03:20			
No.10P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	11:30		07:05	10:45	
No.20P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	11:00				
No.20P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)		02:40	06:25	10:20	
No.30P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	10:30	02:10			
No.30P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)			06:05	09:50	

ESTRENO DE LA SEMANA



"AVENGERS: ENDGAME"

Duración: 182 min.
Director: Anthony Russo
Reparto: Robert Downey Jr., Chris Evans, Chris Hemsworth, Scarlett Johansson,Mark Ruffalo

Sinopsis:
Después de los eventos devastadores de Avengers: Infinity War, el universo está en ruinas debido a las acciones de Thanos, el Titán Loco. Con la ayuda de los aliados que quedaron, los Vengadores deben reunirse una vez más para deshacer sus acciones y restaurar el orden en el universo de una vez por todas, sí importar cuáles son las consecuencias. Cuarta entrega de la saga "Vengadores".

metro cinemas

La Cultura 100% Hondureña

METROCINEMAS PLAZA MIRAFLORES Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			11:00	03:00	06:30
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			12:00		07:00
No.2	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)				03:30	
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			10:00	01:15	08:00
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)				04:15	
No.4	"LA MALDICION DE LA LLORONA" (DOBLADA)			02:30		07:15
No.4	"DUMBO" (DOBLADA)			11:30		04:30

METROCINEMAS PLAZA AMERICA Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			02:45	06:15	09:30
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			12:00	03:30	07:00
No.3	"DUMBO" (DOBLADA)			02:15	06:50	
No.3	"LA MALDICION DE LA LLORONA" (SUBTITULADA)			04:30		09:10
No.4	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00
No.5	"3DAVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			02:00	05:30	09:00

METROCINEMAS NOVACENTRO Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"3D AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)					09:00
No.1	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			02:00	05:30	
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			12:30	04:00	07:30
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00
No.4	"DUMBO" (DOBLADA)			02:15	04:30	
No.4	"LA MALDICION DE LA LLORONA" (SUBTITULADA)				06:50	09:10
No.5	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			12:00	03:30	07:00
No.6	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			11:40	03:00	06:30
No.7 VIP	"3D AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			02:30		
No.7 VIP	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)				06:00	09:30

METROCINEMAS MEGAPLAZA S.P.S. Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	
No.1	
No.2	EN REMODELACION
No.2	
No.3	
No.4	

METROCINEMAS MEGAPLAZA "EL PROGRESO" Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		11:40		08:30	09:50
No.2	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			03:00		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)				03:30	07:00
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)		11:30	01:30		

METROCINEMAS LAS AMERICAS EN CHOLOMA Entrada General L. 80.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			11:00	03:00	06:30
No.2	"EL CURSO DE LA LLORONA" (DOBLADA)		11:30		04:40	07:20
No.2	"SHAZAM" (DOBLADA)			02:10		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			12:00	03:30	07:00
No.4	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00

METROCINEMAS SUPER MALL PUERTO CORTES Entrada General L. 80.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)				03:30	07:00
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)		11:30	01:30		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		11:40		06:30	
No.3	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			03:00		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)					09:50

CHOLUTECA

Entrada General L.75.00 Sala 3D L.110.00

1	10:35A	AVENGERS ENDGAME
2	12:00P	AVENGERS ENDGAME
3	1:00P	AVENGERS ENDGAME 3D
1	2:00P	AVENGERS ENDGAME
2	3:25P	AVENGERS ENDGAME
3	4:25P	AVENGERS ENDGAME 3D
2	6:50P	AVENGERS ENDGAME
3	7:50P	AVENGERS ENDGAME
1	8:50P	AVENGERS ENDGAME

COMAYAGUA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

1	11:35A	AVENGERS ENDGAME 3D
2	1:00P	AVENGERS ENDGAME
1	3:00P	AVENGERS ENDGAME 3D
2	4:25P	AVENGERS ENDGAME
1	6:25P	AVENGERS ENDGAME 3D
2	7:50P	AVENGERS ENDGAME
1	9:50P	AVENGERS ENDGAME 3D

ENTRETENIMIENTO

GANA CON ESTOS NÚMEROS

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- f. Pl. Persona versada en musicología.
2.- adj. Perteneciente o relativo a los cíclopes.
3.- tr. Declarada, dada a conocer.
5.- f. Acción y efecto de asociar o asociarse.
8.- tr. Somete a poderes mágicos..

HORIZONTALES

1.- m. Pavimento de piedra machacada que una vez tendida se comprime con el rodillo. 4.- Ciudad que se encuentra en el extremo sudoeste de Jordania. 6.- f. Separación que se hace en un cuerpo sólido con un instrumento o algo cortante. 7.- adj. p. us. Pobre, indigente. 9.- f. Med. Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. 10.- adj. F. Perteneciente o relativo a los nombres, y especialmente a los nombres propios. 11.- f. Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo. 12.- tr. Unir, confederar para algún fin.

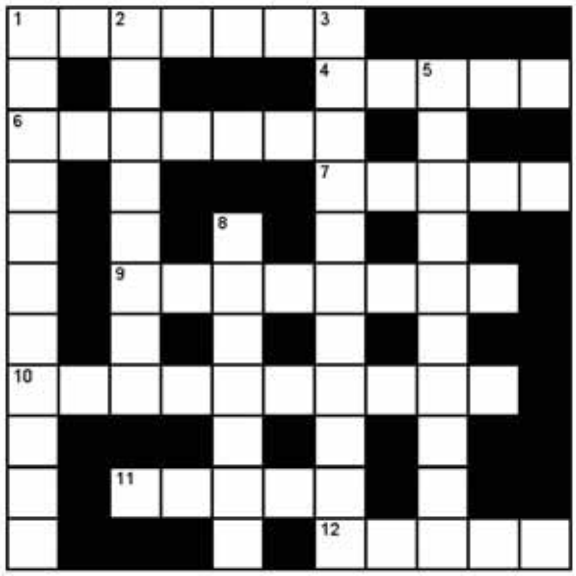
SOLUCIÓN



MISS CHIRIPA



SE GOLPEÓ RODILLA DERECHA
SE PARÓ POR UN MOMENTO
LUEGO SIGUIÓ SU CAMINO
FUE UN BREVE LAMENTO



EL DETALLE QUE FALTABA





LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20) Trabajo y negocios: contratiempos; postergaciones. Sin embargo, los problemas económicos no le alteran. Amor: no se precipite. El juego seductor que propone tendrá una respuesta inesperada.

TAURO (abril 21-mayo 20) Trabajo y negocios: día propicio para resolver reclamos legales o pedir aumento de ingresos. Aproveche. Amor: una discusión sacará a la luz los sentimientos hostiles que crean el desencanto.

GEMINIS (mayo 21-junio 21) Trabajo y negocios: la moderación le preserva de cometer errores. La oportunidad de ganar más, crece. Amor: le dejan hablando solo y eso le enoja de verdad. Se animará a poner límites.

CANCER (junio 22-julio 22) Trabajo y negocios: sensación de alivio por un cambio que le favorece en grande. Su estilo de vida mejorará. Amor: crecen las afinidades y la seducción gana espacio en la intimidad de la pareja.

LEO (julio 23-agosto 22) Trabajo y negocios: le rodean intrigas. Vuelva atrás y revise sus últimos pasos, allí hallará la respuesta. Amor: su generosidad no es comprendida y su nueva pareja abusa de su confianza; cuidado.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22) Trabajo y negocios: sus ideas son mejores que los resultados. Debe contactarse con gente idónea. Amor: propone una cita audaz y se disipa temor infundado; todo fluye hacia el romance.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22) Trabajo y negocios: llegan los cambios que espera ya hace mucho tiempo. Conviene intentar cosas nuevas. Amor: le recriminan que no cumple con sus promesas ¡Escuche más a su pareja!

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21) Trabajo y negocios: el camino se libera de obstáculos pero los resultados favorables no aparecen. Amor: un gesto bastará para encender el dulce fuego del romance; todo mejorará.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21) Trabajo y negocios: surgen indicios de que las cosas no van bien. Día favorable para las alternativas. Amor: su carisma está irresistible y provoca inesperado revuelo en su entorno.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20) Trabajo y negocios: encara con audacia asuntos delicados y obtiene el éxito. Brillante persuasión. Amor: dejará de lado la rigidez y todo se llena de luz en la pareja; nueva etapa.

ACUARIO (enero 21-febrero 19) Trabajo y negocios: período favorable termina pero contará con los medios para que todo continúe. Amor: toma una decisión errónea pero su pareja le perdonará con sabiduría ¡Aprenda!

PISCIS (febrero 20-marzo 20) Trabajo y negocios: las dudas de los demás le arrastran hacia el fracaso. Disípelas y cambie el rumbo. Amor: verá fantasmas donde no los hay y estará muy sensible; todo fluirá hacia la armonía.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: AFECTIVA EN DEMASÍA Y HASTA SENSIBLERA. INCLUSO ES CAPAZ DE SOFOCAR A SU PAREJA.

Informe de los Auditores Independientes

A la Casa Matriz de ASSA
Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras (la Compañía), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los Estados de Resultado, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y Notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras, al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras.

Bases para Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) según resolución SS No. 876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014,y SS No.077/09-02-2016, estableció que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, ampliando el plazo para hacerlo en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Además, la Comisión mediante resolución SS No.876/25-06-2014 aprobó el nuevo marco contable para las instituciones de seguros. Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la resolución SS No.077/09-02-2016 de la Comisión, la Compañía inicio el proceso parcial de adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), el cual se realizará de forma gradual según lo establezca el ente regulador y para propósitos comparativos la Compañía efectuó los cambios correspondientes al año 2017, los cuales se muestran en la nota 35 (a los estados financieros). Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.
Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoria de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la Auditora con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de estimaciones contables y la correspondiente información revelada por Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
  Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

30 de marzo de 2019

KPMG

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

ASSA Compañia de Seguros, S. A., Sucursal Honduras
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2018
(Cifras en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	1 de enero de 2017
Activo					
Disponibilidades	6	L	**18,655,304**	**13,408,245**	**9,832,557**
Inversiones financieras	7		**147,962,788**	**142,089,616**	**135,823,232**
Inversiones financieras a costo amortizado			146,852,277	141,242,863	135,127,347
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar			-	-	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados			-	-	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral			-	-	-
Inversiones Financieras Designadas al Costo			-	-	-
Instrumentos Financieros Derivados			-	-	-
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras			1,110,511	846,753	695,885
Préstamos e intereses			-	-	-
Primas a cobrar	8.1		**82,561,714**	**124,212,804**	**50,971,116**
De Vida Individual			-	-	-
De Seguro Popular			-	-	-
De Seguros Previsionales			-	-	-
De Vida Colectivo			-	-	-
De Seguro de Sepelio			-	-	-
De accidentes y enfermedades			-	-	-
De incendio y líneas aliadas			1,372,342	1,840,862	2,303,801
De vehículos automotores			43,542,965	31,683,067	26,480,398
De otros seguros generales			15,338,551	18,659,804	14,515,625
De fianzas			24,001,266	35,769,076	9,311,022
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar			-	37,924,799	-
			(1,693,410)	(1,664,804)	(1,639,730)
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	8.2		**294,004,915**	**142,690,664**	**143,931,212**
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	9		476	76,554	-
Inversiones en acciones y participaciones			-	-	-
Propiedades de inversión			-	-	-
Propiedades, planta y equipos, neto	10		**4,119,948**	**5,473,242**	**1,314,825**
Terrenos			-	-	-
Edificios			29,952	33,516	37,080
Instalaciones			(455)	597,269	808,128
Mobiliario y equipo			2,566,241	2,758,348	176,277
Vehículos			1,524,210	2,084,109	293,340
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero			-	-	-
Otros activos	8		**21,322,777**	**15,181,777**	**12,229,936**
Total activos		L	**568,627,922**	**443,132,902**	**354,102,878**
Total Activos Contingentes			8,023,516,966	-	-
Cuentas de Orden y Registro			211,325,758,130	153,227,949,430	179,405,430,960

	Nota		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	1 de enero de 2017
Pasivo					
Obligaciones con asegurados					
Obligaciones por Siniestros		L	-	-	-
Primas en depósito			880,678	631,393	565,708
Otras obligaciones con asegurados			289,259	338,732	855,842
			1,169,937	**970,125**	**1,421,550**
Reservas para siniestros	11		245,433,830	148,068,115	141,099,103
Reservas técnicas y matemáticas	12				
Reservas Matemáticas			-	-	-
Reservas para riesgos en curso			25,941,781	36,258,297	25,599,389
Reservas de previsión			15,061,488	12,979,235	11,821,086
Reservas para riesgos catastróficos			2,433,680	2,358,790	2,350,290
Reservas Especiales			-	-	-
			43,437,149	**51,596,322**	**39,770,765**
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	13		100,945,442	90,776,888	23,525,641
Obligaciones financieras	14		24,338,800	-	-
Cuentas a pagar	15		36,785,626	38,618,967	23,780,116
Otros pasivos	16		10,738,386	8,049,006	8,208,567
Total pasivo			**462,849,170**	**338,079,423**	**237,805,742**
Patrimonio					
Capital social	1		97,204,500	97,204,500	97,204,500
Aportes patrimoniales no capitalizados	17		1,577,161	1,577,161	1,577,161
Resultados acumulados					
Resultados de ejercicios anteriores			9,089,806	20,028,201	20,028,201
Resultado neto del ejercicio			261,909	(11,243,657)	-
			9,351,715	**8,784,544**	**20,028,201**
Patrimonio restringido no distribuible			(2,354,624)	(2,512,726)	(2,512,726)
Total patrimonio			**105,778,752**	**105,053,479**	**116,297,136**
Pasivos y operaciones contingentes	26, 31				
Total pasivo y patrimonio		L	**568,627,922**	**443,132,902**	**354,102,878**
Total Pasivos Contingentes			8,023,516,966	-	-
Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro			211,325,758,130	153,227,949,430	179,405,430,960

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

JESÚS OMAR CRUZ VÁSQUEZ
AUDITOR INTERNO

IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ
CONTADOR GENERAL

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

assa Compañía de Seguros

ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras
Estado de Resultado Integral
Al 31 de diciembre 2017 y 2018
(Cifras en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2018	2017 reexpresado
Primas		L	395,184,814	362,694,929
Devoluciones y cancelaciones de primas			(130,612,698)	(98,243,864)
Primas netas			**264,572,116**	**264,451,065**
Primas cedidas			(206,591,184)	(171,846,562)
Primas netas de retención			**57,980,932**	**92,604,503**
Variación en las reservas técnicas	12		(31,024,090)	(11,820,128)
Variación en las reservas técnicas	12		40,634,980	-
Primas netas devengadas			**67,591,822**	**80,784,375**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			43,198,828	34,691,100
Gastos de intermediación			(29,305,544)	(29,372,816)
Margen de aseguramiento			**81,485,106**	**86,102,659**
Siniestros y gastos de liquidacion recuperados			197,384,402	39,082,764
Salvamentos y recuperaciones			3,329,229	1,812,322
Siniestros y gastos de liquidacion			(207,929,498)	(79,825,713)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores			(2,990,590)	-
Siniestros netos			**(10,206,457)**	**(38,930,627)**
Margen técnico	5		**71,278,649**	**47,172,032**
Ingresos técnicos diversos			5,845,704	3,855,508
Gastos técnicos diversos	23		(31,846,348)	(6,675,691)
Resultado técnico			**45,278,005**	**44,351,849**
Gastos de administración	20		(62,020,125)	(58,632,390)
Resultado de operación			**(16,742,120)**	**(14,280,541)**
Ingresos financieros	22		11,893,901	9,489,278
Gastos financieros			(1,504,140)	-
Margen financiero			**10,389,761**	**9,489,278**
Otros ingresos	24		10,386,003	224,786
Otros gastos			(133,490)	(124,798)
Resultado financiero			**3,900,154**	**(4,691,275)**
Ingresos de ejercicios anteriores			1,442,175	416,093
Gastos de ejercicios anteriores			(1,715,915)	(1,735,414)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**3,626,414**	**(6,010,596)**
Impuesto sobre la renta	25		(3,364,505)	(5,233,061)
Utilidad (pérdida) neta		L	**261,909**	**(11,243,657)**
Ajustes por Valoración Integral				
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral			-	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados			-	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación			-	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera			-	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para			-	-
Propiedades, Planta y Equipo			-	-
Propiedades de Inversión			-	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento			-	-
Otros Activos			-	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo			-	-
Utilidad (Pérdida Integral total)		L	**261,909**	**(11,243,657)**

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

JESÚS OMAR CRUZ VÁSQUEZ
AUDITOR INTERNO

IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ
CONTADOR GENERAL

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

assa Compañía de Seguros

ASSA Compañía de Seguros, S. A., Sucursal Honduras
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2017 y 2018
(Cifras en Lempiras)

	Nota		2018	2017 Reexpresado
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Primas cobradas, neta de reaseguros		L	91,419,846	82,994,107
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones			(64,993,421)	(31,531,187)
Ingresos financieros, neto de pagado			8,231,361	9,338,409
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados			1,882,472	11,550,559
Gastos de administración			(60,833,012)	(50,165,250)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados			(836,597)	(7,483,375)
Otros ingresos			12,500,834	1,251,422
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	29		(12,628,517)	15,954,685
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Movimiento Neto de préstamos a cobrar			-	-
Movimiento Neto de bonos, letras, depósitos a plazo y acciones			(486,931)	(24,197,036)
Movimiento Neto de mobiliario y equipo, vehículos, equipo de computo, propiedades de inversión, programas de informatica y otros			(876,293)	(6,263,481)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión			(1,363,224)	(30,460,517)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:				
Obligaciones Financieras Netas			24,338,800	-
Dividendos pagados			-	-
Aumento de Capital Social			-	-
Efectivo neto provisto por las actividades financieras			24,338,800	-
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo			10,347,059	(14,505,832)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año			27,508,245	42,014,077
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	L	37,855,304	27,508,245
Operaciones no en efectivo para aumentos de capital			-	-
Capitalización de utilidades y reservas de capital			-	-

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

JESÚS OMAR CRUZ VÁSQUEZ
AUDITOR INTERNO

IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ
CONTADOR GENERAL

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

ASSA Compañia de Seguros, S. A., Sucursal Honduras
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre 2017 y 2018
(Cifras en Lempiras)

Conceptos		Saldos reexpresados al 31/12 año antepasado	Disminuciones	Saldos reexpresados al 31/12 año anterior	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12 año actual
Capital, reservas y utilidades							
Capital Social	L	97,204,500	-	97,204,500	-	-	97,204,500
Aportaciones no capitalizados		1,577,161	-	1,577,161	-	-	1,577,161
Resultados Acumulados		20,028,201	-	20,028,201	-	10,938,395	9,089,806
Resultado Neto del Ejercicio		-	(11,243,657)	(11,243,657)	11,505,566	-	261,909
Patrimonio restringido							
Donaciones		-	-	-	-	-	-
Ajustes por valoración		-	-	-	-	-	-
Componente de capital sobre deuda convertible		-	-	-	-	-	-
Pagos basados en el Valor de las Acciones		-	-	-	-	-	-
Regularización de Ajustes por Valoración		-	-	-	-	-	-
Ajustes por adopción nuevo marco contable		(2,512,726)	-	(2,512,726)	158,102	-	(2,354,624)
Total patrimonio	L	116,297,136	(11,243,657)	105,053,479	11,663,668	10,938,395	105,778,752

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

JESÚS OMAR CRUZ VÁSQUEZ
AUDITOR INTERNO

IVÁN EDUARDO SAGASTUME ALMENDAREZ
CONTADOR GENERAL

INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS			
No.	**DESCRIPCION**	**AÑO 2018**	**AÑO 2017**
1	Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	118.04%	104.48%
2	Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	32.29%	47.44%
3	Siniestros Totales / Primas Totales	78.07%	30.19%
4	Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	15.16%	42.04%
5	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.3 veces	1.3 veces
6	Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	25.16%	43.01%
7	Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	0.00%	0.00%

ASSA Compañia de Seguros, S. A., Sucursal Honduras
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018
(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

ASSA Compañía de Seguros, S.A. Sucursal Honduras (la Compañía) tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras y es una sucursal de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio en Guatemala, cuyo accionista principal es ASSA Compañía Tenedora, S.A., compañía con domicilio en Panamá.

La Compañía (antes AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras) inició operaciones con un capital social suscrito y pagado de L40,000,000, el cual correspondía al capital íntegramente suscrito y pagado que mantenía American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, el cual había sido aprobado mediante resolución N° 241-6/2008 del Directorio del Banco Central de Honduras. Este capital fue transferido a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, (antes Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras) al efectuarse el traslado de activos, pasivos y patrimonio de esta Compañía.

Posteriormente, según resolución N° 51-1/2014, sección N° 3504 emitida el 30 de enero de 2014, el Directorio del Banco Central de Honduras acordó autorizar a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, incrementar su capital social en L57,204,504 mediante la capitalización de utilidades retenidas que fueron registradas en otras reservas de capital al 31 de octubre de 2013, y que correspondían a las utilidades generadas en la compra de los activos y pasivos de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social suscrito y pagado es L 97,204,500.

Según instrumento público No.214 del 18 de julio de 2017, y según resolución No.262-7/2017 de la sesión No.3682 del 12 de julio de 2017 del Directorio de Banco Central de Honduras, se autorizó el cambio de nombre de AIG Seguros Guatemala, S.A., Sucursal Honduras por ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras.

La finalidad principal de la Compañía es la emisión de contratos de aseguramiento para indemnizar las pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, incluyendo los contratos de accidentes y fianzas.

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

La Compañía operaba bajo la denominación de Chartis Seguros Guatemala, S.A. Sucursal Honduras como una sucursal de Chartis Seguros Guatemala, S.A. con domicilio en Guatemala desde el 1 de marzo de 2013, habiendo obtenido la autorización del Banco Central de Honduras para operar como tal mediante certificación N° 514-12/2012 del 6 de diciembre de 2012, misma que autoriza a La Compañía como una institución de seguros del segundo grupo y cuyo funcionamiento se condicionó a que se materializara plenamente la transferencia de la totalidad de activos y pasivos de American Home Assurance Company de su sucursal en Honduras como producto de un Acuerdo de Transferencia del Negocio entre las partes. Durante el año 2012, American Home Assurance Company gestionó la transferencia de su Sucursal de Honduras a la nueva sucursal en Honduras de Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Dicha transferencia contempló todos los activos, pasivos y la cartera de Seguros de American Home Assurance Company Sucursal Honduras a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución GE N°1815/19-11-2012 aprobó en fecha 19 de noviembre de 2012, la cesión de la cartera de seguros de American Home Assurance Company, Sucursal Honduras, a Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras.

Posteriormente Chartis Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras, solicitó el cambio de denominación social derivado del cambio de nombre de su casa matriz, acordado en el punto quinto del Acta AGE-98, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa sociedad celebrada en la ciudad de Guatemala el 6 de marzo de 2013 y autorizado por la Junta Monetaria de Guatemala. En consecuencia, la Compañía solicitó el cambio de su denominación social Chartis Guatemala, S. A., Sucursal Honduras por el de AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. Este cambio fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución Nº GE 2040/07-10-2013 con fecha 7 de octubre de 2013, luego mediante resolución Nº 460-10/2013, sección Nº 3490 del 24 de octubre de 2013, el Directorio del Banco Central de Honduras también autorizó a la Compañía para cambiar su denominación social a AIG Seguros Guatemala, S. A., Sucursal Honduras. A partir del 1 de diciembre de 2013, se formalizó el cambio de nombre, y se dio a conocer a los clientes y al público en general.

La historia de la Compañía tiene un nuevo cambio el 19 de enero de 2017, fecha en la cual se completó el cambio de control a ASSA Compañía Tenedora, S.A., quien habiendo obtenido las autorizaciones regulatorias correspondientes tanto en la República de Guatemala como en la República de Honduras, completa la adquisición del 100% de las acciones de AIG Seguros Guatemala, S.A. y su sucursal hondureña, transacción que se había anunciado el 15 de octubre de 2015. Tras completar las autorizaciones correspondientes en cada país, la Compañía finalmente cambia su nombre a ASSA Compañía de Seguros, S.A. Sucursal Honduras el 14 de agosto de 2017, manteniendo su licencia para operar como una sucursal de ASSA Compañía de Seguros, S.A. de Guatemala y como una institución de seguros del segundo grupo.

El 21 de marzo de 2018 se presentó formalmente ante el Banco Central de Honduras (BCH), solicitud para operar seguros de personas y desvinculación de la operación de ASSA Compañía de Seguros Guatemala. El 5 de abril de 2018, la casa matriz realizó depósito del 10% de capital mínimo exigido para las compañías del tercer grupo, en Banco Central de Honduras y se realizó la publicación formal del inicio del proceso de solicitud en mención en uno de los diarios de mayor circulación. En el mes de diciembre de 2018 el expediente entregado a BCH fue trasladado a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para la preparación y presentación de dictamen.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (Véase nota 34). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 30 de marzo de 2019.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo (nota 3.4)
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1g)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1i)
- Pasivo por beneficios definidos a empleados (nota 3.7)

(f) Cambios en políticas contables

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

A partir del año 2018, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las áreas siguientes:

- El registro inicial y medición posterior a costo amortizado de las inversiones financieras en bonos del gobierno de Honduras y letras del Banco Central de Honduras.
- Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido.
- Revisión de la vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- Presentación de Estados Financieros.

Para propósitos de la comparabilidad han sido reexpresados los estados financieros previamente reportados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y también se está presentando por efecto de estas reexpresiones un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición 1 de enero de 2017. Los efectos de esas reexpresiones se describen en la nota 38.

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el Estado de Resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el Estado de Resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el Estado de Resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Reservas técnicas

El cálculo de las reservas técnicas se hace en base a lo estipulado en el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión, lo cual se resume como sigue:

Reserva para riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales y los de responsabilidad civil y el 50% para los seguros de transporte, agrícola y fianza contratadas con base a certificados a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen (terremoto, huracán o inundaciones) y se constituyen por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico de acuerdo a una fórmula establecida por la CNBS.

Reservas de previsión

Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% de las primas retenidas del año. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Variación en las reservas técnicas (gasto) ingreso

Las variaciones netas mensuales (constituciones netas de liberaciones de reservas) se reconocen en el estado de resultado.

(e) Costos por adquisición y conservación de seguros

Gastos de intermediación

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes incurridos por la Compañía en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, derechos de emisión de pólizas y otros.

(f) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Comprende las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro, de acuerdo con los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(g) Siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y fianzas, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

También se registra como siniestros y gastos de liquidación, el incremento anual de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

(h) Siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el Estado de Resultado aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo, cuando reconoce el gasto por siniestros sobre los reclamos recibidos.

(i) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(j) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce en el estado de resultado como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b) Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden el efectivo y los depósitos en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras supervisadas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo la Compañía considera equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vencimiento a 90 días desde la fecha de adquisición.

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos de daños a los asegurados y estas se miden por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución por las devoluciones y cancelaciones aplicadas y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas por cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión (véase nota 3.2f) que considera diferentes porcentajes según los días de mora por cada prima o según la fracción de prima más antigua pendiente de cobro.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2g.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).

(f) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(g) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(h) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados por beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(i) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(j) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(k) Obligaciones financieras

Este pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial por su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero.

El valor razonable al momento del reconocimiento inicial es normalmente el mismo valor de la transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide este pasivo financiero al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el Estado de Situación Financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los intereses sobre los depósitos e inversiones financieras se reconocen sobre la base de acumulación.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Corresponden al local que se tiene en un edificio, y a vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para la generación de negocios de seguros. Todas las propiedades, planta y equipo se registran al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al Estado de Resultado durante el ejercicio en el que son incurridas. La depreciación del costo de las propiedades, planta y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de las propiedades, planta y equipo se resumen como sigue:

Activo	Años de Vida Útil
Edificio	40
Mobiliario y equipo de oficina	5
Equipo de informática fijo	5
Equipo de informática portátil	3
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Arrendamientos

Arrendamiento operativo. La Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.6 Activos intangibles

Sofware de computadora
Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (1 año o durante la vigencia de la licencia).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

3.7 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

Por política Interna:
- Seguro Médico y de vida
- Certificado de regalo por Nacimiento de hijo
- Lentes aplica a partir de los 2 años de una antigüedad por un monto máximo de L 2,000
- Tasa preferencial en póliza de automóvil y en póliza de accidentes personales.
- Porcentaje de descuento en Póliza de Viaje
- Bono Noviembre
- Bono por Resultados
- Ventas de recobro y salvamentos para todos los colaboradores
- Reconocimiento por antigüedad con frecuencia de cada 5 años
- Para puestos que sus funciones aplican:
  - Plan de celular
  - Estacionamiento
  - Combustible
- Ferias de Salud
- Fiesta Navideña
- Jornadas de Vacunación
- Tasa preferencial en acuerdos con instituciones financieras y Cooperativas
- Día libre de cumpleaños

Por ley
- Décimo tercer mes de salario
- Décimo cuarto mes de salario
- Bono Escolar
- Prestaciones de Ley
- Vacaciones por Ley

Todas las anteriores se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

La Compañía de Seguros ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras.

3.8 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias se reconocen sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los Estados Financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan de diferencias entre vidas útiles en propiedades, planta y equipo, por el método de medición de las inversiones financieras y por las provisiones de vacaciones a empleados. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Siendo aplicable la normativa correspondiente emitida por el ente regulador de las instituciones de seguros en Honduras.

3.10 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017, reformada por la resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.11 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del Estado de Situación Financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.12 Aportes patrimoniales no capitalizados

Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Las actividades que desempeña la Compañía la exponen a varios tipos de riesgos como lo son; crédito, mercado, liquidez, Contraparte, operativo, legal y reputacional.

Las actividades y responsabilidades de monitoreo de los riesgos constituyen un apoyo fundamental a la infraestructura de administración integral de riesgos. Su propósito es el de entender los riesgos a los que está expuesta la Compañía, asegurar que estén en línea con las políticas establecidas y que se lleve un ambiente de control robusto.

4.1 Riesgo de Descalce o Reinversión

Las inversiones en valores, los depósitos a plazo, y las primas a cobrar, están sujetas al riego de cambio en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

La Compañía cuenta con un manual y política de inversiones que establece los lineamientos que aseguran la preservación del capital y la provisión de liquidez para hacer frente a las responsabilidades con los tenedores de pólizas, así como dar cumplimiento al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros emitido por el Banco Central de Honduras.

4.2. Riesgo de Crédito

Se refiere al riesgo al que se encuentra expuesta la Compañía en el evento de que otras partes no cumpliesen las obligaciones a las que se han comprometido, a través de los instrumentos financieros respectivos. Los activos financieros que representan un riesgo de crédito son principalmente los depósitos bancarios, inversiones en valores, primas a cobrar y las deudas a cargo de reaseguradores.

Los depósitos bancarios, incluyendo los depósitos a plazo, están colocados en Instituciones financieras con alta calidad, igualmente las inversiones en bonos y certificados están representados por valores emitidos por el Gobierno de Honduras y el Banco Central de Honduras de acuerdo al reglamento de inversiones normado por el Banco Central de Honduras.

En lo que respecta a las deudas transferidas a los reaseguradores, las mismas están a cargo de instituciones que reúnen las calificaciones

mínimas de riesgos establecidas por la CNBS. ASSA evalúa que los reaseguradores sean reales y que cumplan con un informe de la agencia calificadora respectiva. En adición, para verificar la capacidad financiera de esta compañía, se realiza revisiones exhaustivas de sus Estados Financieros para los que se exige un mínimo de 3 años de antigüedad.

Los contratos de reaseguro deberán adoptar las cláusulas y condiciones y formas generalmente utilizadas y aceptadas en las prácticas nacionales e internacionales. La Compañía deberá administrar adecuadamente sus riesgos de seguros de manera que no se exponga su patrimonio.

4.3 Riesgo de mercado

a) Riesgo de precio:

La Compañía se rige por medio de la Política de Inversiones que se ajusta a los parámetros que debe cumplir con la regulación local respetando los criterios que establece el Banco Central de Honduras. Todas las exposiciones ante Instituciones Bancarias / Financieras (nacionales y extranjeras) serán revisadas mensualmente por el equipo local para monitorear cualquier cambio, y así notificarlo al Comité de Inversiones

La estrategia de gestión del riesgo de mercado permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras del Banco Central de Honduras, hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de estos Activos en un mercado secundario.

b) Riesgo de moneda o de tipo de cambio:

El efectivo, las primas a cobrar, inversiones en valores y las deudas a cargo de reaseguradores incluyen saldos en dólares por lo que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares	Total
Disponibilidades	6,227,363	12,427,941	18,655,304
Inversiones financieras	103,021,898	44,940,890	147,962,788
Primas a cobrar	18,800,893	63,760,821	82,561,714
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	36,482,091	257,522,824	294,004,915
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	476	-	476
Propiedad, planta y equipo	4,119,948	-	4,119,948
Otros activos	18,519,819	2,802,958	21,322,777
Total activos	187,172,488	381,455,434	568,627,922

Al 31 de diciembre de 2018

Pasivos	Lempiras	Dólares	Total
Obligaciones con asegurados	1,169,937	-	1,169,937
Reservas para siniestros	18,961,645	226,472,185	245,433,830
Reservas técnicas y matemáticas	23,204,146	20,233,003	43,437,149
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	30,142,178	70,803,264	100,945,442
Obligaciones financieras	24,338,800	-	24,338,800
Obligaciones con intermediarios	2,633,201	5,448,399	8,081,600
Cuentas por pagar	28,704,026	-	28,704,026
Otros pasivos	10,738,386	-	10,738,386
Total pasivos	139,892,319	322,956,851	462,849,170
Posición neta	47,280,169	58,498,583	105,778,752

Al 31 de diciembre de 2017

Activos			
Disponibilidades	7,505,968	5,902,277	13,408,245
Inversiones financieras	120,376,020	21,713,596	142,089,616
Primas a cobrar	23,076,519	101,136,285	124,212,804
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2,157,681	140,532,983	142,690,664
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	76,554	-	76,554
Propiedad, planta y equipo	5,473,242	-	5,473,242
Otros activos	15,181,777	-	15,181,777
Total activos	173,847,761	269,285,141	443,132,902

Pasivos	Lempiras	Dólares	Total
Obligaciones con asegurados	970,125	-	970,125
Reservas para siniestros	9,288,904	138,779,211	148,068,115
Reservas técnicas y matemáticas	34,451,977	17,144,345	51,596,322
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	6,322,152	84,454,736	90,776,888
Obligaciones con intermediarios	3,570,076	8,535,457	12,105,533
Cuentas por pagar	26,513,435	-	26,513,435
Otros pasivos	8,049,006	-	8,049,006
Total pasivos	89,165,675	248,913,749	338,079,424
Posición neta	84,682,086	20,371,392	105,053,478

c) Riesgo de Tasa de Interés:

Las inversiones en bonos y los depósitos a plazo están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

La Compañía ha establecido la variabilidad de las tasas de interés, en los diferentes instrumentos financieros a cobrar, como un mecanismo para administrar este riesgo:

Tasa promedio ponderada	2018	2017
Lempiras	8.97%	8.77%
Dólares	4.17%	3.94%

Las tasas de interés de las inversiones son fijas.

4.4 Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para remplazarlos a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Compañía y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

La Compañía ha establecido políticas para gestionar este riesgo, las cuales incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos y otros equivalentes de efectivo los que mantiene en instituciones financieras de reconocida liquidez.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimiento relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual a la fecha del estado de situación financiera.

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

Al 31 de diciembre de 2017		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos					
Disponibilidades	L	13,408,245	-	-	-
Inversiones financieras		846,753	14,100,000	80,824,498	46,318,365
Primas a cobrar		117,140,710	6,380,932	2,355,966	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		32,515,817	250,738	4,072,786	106,431,926
Total activos	L	**163,911,525**	**20,731,670**	**87,253,250**	**152,750,291**
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	224,397	-	722,848	22,880
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		-	20,172,597	68,172,880	1,096,724
Obligaciones con intermediarios		8,510,535	1,824,697	1,681,411	88,890
Cuentas a pagar y otros pasivos		8,599,959	1,291,854	19,728,425	4,942,203
Total pasivos	L	**17,334,891**	**23,289,148**	**90,305,564**	**6,150,697**
Brecha de liquidez neta	L	**146,576,634**	**(2,557,478)**	**(3,052,313)**	**146,599,595**

Al 31 de diciembre de 2018		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos					
Disponibilidades	L	18,655,304	-	-	-
Inversiones financieras		1,110,511	19,200,000	71,893,336	55,758,941
Primas a cobrar		76,197,229	5,587,808	2,470,087	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		50,616,666	5,941,284	31,196,156	212,226,769
Total activos	L	**146,579,710**	**30,729,092**	**105,559,579**	**267,985,710**
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	353,182	234,172	484,977	97,606
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, cu enta corriente		64,286,216	7,573,784	25,924,560	1,428,615
Obligaciones con intermediarios		4,422,224	1,808,815	1,850,561	-
Obligaciones financieras		-	-	24,338,800	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		2,747,246	2,255,321	28,206,407	6,233,438
Total pasivos	L	**71,808,868**	**11,872,092**	**80,805,305**	**7,759,659**
Brecha de liquidez neta	L	**74,770,842**	**18,857,000**	**24,754,274**	**260,226,051**

4.5 Riesgo de Gestión

La Compañía cuenta con un plan estratégico con objetivos claves para alcanzar la rentabilidad de la operación y obtener indicadores de satisfacción, así mismo la Compañía también considerará robustecer la administración integral de riesgos y de cumplimiento incluyendo prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y con un control interno que incluya políticas y procedimientos actualizados y completos.

4.6 Riesgo Operacional y Controles Internos

El riesgo operacional se enfocará en las pérdidas resultantes de procesos, personas, sistemas internos inadecuados o fallidos relacionados a los riesgos inherentes.

La Compañía realizará matrices de autoevaluación de riesgo y control para proporcionar evaluaciones sobre los riesgos relacionados a procesos significativos.

La Compañía, ha establecido una estructura de control y procedimientos contables que incluyen niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones; además, de un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados.

* La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros*

Controles que incluyen, la revisión periódica de las políticas relativas al diseño, control, actualización, descripción y seguimiento de los procesos con el fin de garantizar la secuencia lógica y ordenada de las actividades y tareas; la identificación de las personas responsables de la ejecución de los procesos; fijación de objetivos; controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos, que encierran controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, garantizando la confidencialidad de la información y la continuidad del negocio ante una situación inesperada; procesos formales de contratación de personal con el diseño de perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición

4.7 Riesgo Legal
La Compañía está expuesta al riesgo legal si llegan a surgir violaciones e incumplimientos a las regulaciones, leyes, reglas y prácticas, es por ello que la Compañía tendrá que involucrar el criterio legal y coordinar con otros departamentos para la revisión y formalización de contratos, por eso es importante que se creen políticas y procedimientos para la gestión de riesgo legal las cuales deben ser puestas en práctica para cumplir con las normativas en tiempo providencial

4.8 Riesgo regulatorio
Con el fin que la Compañía no ejecute acciones prohibidas o con incertidumbre que puedan ocasionar multas, sanciones y perdidas reputacionales, cada área deberá contar con un cuadro de entregables así de esta manera se podrá tener un mejor desarrollo con el cumplimiento de normativas y regulaciones en el tiempo establecido., por eso es importante que se creen políticas y procedimientos para la gestión los diferente riesgos las cuales deben ser tropicalizadas para cumplir con las normativas en tiempo prudencial.

4.9 Riesgo de Valoración (o modelación)
Las evaluaciones del riesgo deben considerar el elevado grado de incertidumbre asociado a los parámetros de amenaza y vulnerabilidad. En particular, la estimación de los diferentes efectos se basa en estadísticas y datos disponibles acerca de los eventos pasados.

4.10 Riesgo de Reputación
Consiste en la posibilidad de que se produzca una pérdida derivada de la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Compañía, que fomente la creación de una imagen o posicionamiento negativo ante el usuario o potencial usuario de sus servicios.

Entre los aspectos que se gestionan para la administración del riesgo reputacional, se incluye el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual de prevención del lavado de activos y en la política de conozca a su cliente, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y atención al usuario financiero, el establecimiento de procesos para que el pago de las indemnizaciones de los reclamos por siniestros se cumplan en el tiempo y la forma establecidos por la Ley. Además, de la atención oportuna y monitoreo del número de reclamaciones presentadas a la Unidad de Atención al Usuario Financiero de la Comisión; así como, la utilización de ajustadores, corredurías, agentes y demás auxiliares de la actividad aseguradora, debidamente registrados en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

4.11 Estrategia de uso de riesgo de seguros
Las políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos serán continuamente evaluadas y, en su caso, ajustadas para apoyar en forma eficaz a las actividades del negocio.

El Comité de riesgos recibe el mandato del Consejo de Administración para el monitoreo y control de exposiciones de riesgo. La constitución y facultades del Comité de Riesgos son aprobadas y autorizadas por el Consejo de Administración y se contienen en sus Estatutos.

4.12 Riesgo de desviación
La Compañía cubre el riesgo de desviación de acuerdo a lo que establece el "Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas" basándose en cada uno de sus procedimientos para la Constitución de Reservas en su artículo No. 7 reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR).

4.13 Riesgo de Tarificación (primas insuficientes)
Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

4.14 Riesgo de reaseguro
Consiste en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir la Compañía, por una mala selección de un reasegurador o que el mismo presente insolvencia; asimismo, incluye la posibilidad que el contrato establecido con el Reasegurador, presente diferencias con las aceptadas por los tomadores de seguros (clientes de la Compañía); asimismo, como las inconsistencias o ambigüedades que presenten los contratos de reaseguro; que le causen pérdidas al momento de materializarse el evento establecido en el contrato de reaseguro.

4.15 Riesgo de Solvencia
La Compañía debe cumplir con los requerimientos específicos de capital que implica la cuantificación de activos y pasivos calculados bajo prácticas contables regulatorias.

Se trata de un cálculo contable ya que el importe de las partidas que constituyen el pasivo exigible y el activo real deriva de la contabilidad y, por lo tanto, de la aplicación de los criterios de valoración contable.

4.16 Riesgo de Suscripción
La Compañía cuenta con Manuales específicos de suscripción donde contemplan la evaluación de riesgos de suscripción por ramo mismos que son referencia para el riesgo de suscripción. En dichos manuales se establecen los riesgos y controles para la aprobación de los mismos.

Administración de capital
La Compañía está sujeta a varios requerimientos regulatorios administrados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. El incumplimiento para alcanzar los requerimientos mínimos de capital puede originar el inicio de acciones legales y discrecionales de la Comisión, que si se toman podrían tener un efecto en los estados financieros. Bajo los lineamientos de adecuación de capital, la Compañía debe cumplir con los requerimientos específicos de capital que implica las cuantificaciones de activos y pasivos calculados bajo prácticas contables regulatorias.

De acuerdo al Capítulo Nº 2, artículo Nº 50 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, el Banco Central de Honduras, mediante resolución general fijará el capital mínimo de las instituciones de seguros, pero en ningún caso dicho capital será inferior a veinticinco millones de lempiras (L25,000,000) para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo.

De acuerdo a Resolución No. 241-6/2008, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a cuarenta millones de lempiras (L40,000,000). Posteriormente, mediante Resolución Nº 30-1/2013, el Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguro del primer y segundo grupo no será inferior a sesenta millones de lempiras (L60,000,000) y según resolución No.297-8/2017 del directorio del Banco Central de Honduras estableció que el capital mínimo para las instituciones de seguros del primer y segundo grupo será de L80,000,000.

(5) Información por segmentos
A continuación detallamos el margen técnico segmentado por ramos:

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

Al 31 de diciembre de 2018		Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	24,289,985	337,628,255	33,266,574	395,184,814
Devoluciones y cancelaciones de primas		(5,635,409)	(109,066,126)	(15,911,163)	(130,612,698)
Primas netas		**18,654,576**	**228,562,129**	**17,355,411**	**264,572,116**
Primas cedidas		(1,343,482)	(187,861,579)	(17,386,123)	(206,591,184)
Primas netas de retención		**17,311,094**	**40,700,550**	**(30,712)**	**57,980,932**
Variación en las reservas técnicas - ingreso		2,389,585	38,245,395	-	40,634,980
Variación en las reservas técnicas (gasto)		(2,758,809)	(28,265,281)	-	(31,024,090)
Primas netas devengadas		**16,941,870**	**50,680,664**	**(30,712)**	**67,591,822**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		457,051	42,741,777	-	43,198,828
Gastos de intermediación		(4,332,825)	(24,972,719)	-	(29,305,544)
Margen de aseguramiento		**13,066,096**	**68,449,722**	**(30,712)**	**81,485,106**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		393,085	196,991,317	-	197,384,402
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		-	(2,990,590)	-	(2,990,590)
Siniestros y gastos de liquidación		(5,611,854)	(202,317,644)	-	(207,929,498)
Salvamentos y recuperaciones		-	3,329,229	-	3,329,229
Siniestros netos		**(5,218,769)**	**(4,987,688)**	**-**	**(10,206,457)**
Margen técnico	L	**7,847,327**	**63,462,034**	**(30,712)**	**71,278,649**

Al 31 de diciembre de 2017		Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	30,650,463	283,313,926	48,730,540	362,694,929
Devoluciones y cancelaciones de primas		(13,820,308)	(84,397,077)	(26,479)	(98,243,864)
Primas netas		**16,830,155**	**198,916,849**	**48,704,061**	**264,451,065**
Primas cedidas		(2,405,263)	(120,722,117)	(48,719,182)	(171,846,562)
Primas netas de retención		**14,424,892**	**78,194,732**	**(15,121)**	**92,604,503**
Variación en las reservas técnicas (gasto)		(1,440,662)	(10,379,466)	-	(11,820,128)
Primas netas devengadas		**12,984,230**	**67,815,266**	**(15,121)**	**80,784,375**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		253,495	34,437,605	-	34,691,100
Gastos de intermediación		(3,310,032)	(21,911,796)	(4,150,988)	(29,372,816)
Margen de aseguramiento		**9,927,693**	**80,341,075**	**(4,166,109)**	**86,102,659**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		25,162	39,057,602	-	39,082,764
Siniestros y gastos de liquidación		(3,302,990)	(76,522,723)	-	(79,825,713)
Salvamentos y recuperaciones		-	1,812,321	-	1,812,322
Siniestros netos		**(3,277,828)**	**(35,652,800)**	**-**	**(38,930,627)**
Margen técnico	L	**6,649,865**	**44,688,275**	**(4,166,109)**	**47,172,032**

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Efectivo en caja	L	24,000	24,000
Depósitos en instituciones supervisadas		18,631,304	13,384,245
	L	18,655,304	13,408,245

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US$510,622 (L12,427,941) y US$250,225 (L5,902,280), respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Disponibilidades	L	18,655,304	13,408,245
Depósitos a plazo (90 días)		19,200,000	14,100,000
	L	37,855,304	27,508,245

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras incluyen valores emitidos por el Gobierno y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras. Estas inversiones están registradas al costo amortizado por mantenerse dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y se detallan como sigue:

Por su clasificación		31 de diciembre 2018	2017
1. Inversiones financieras a costo amortizado			
valores representativos de deuda:			
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L	15,271,530	15,266,995
Valores emitidos por instituciones financieras (b)		131,580,747	125,975,868
Inversiones financieras a costo amortizado		146,852,277	141,242,863
Rendimientos financieros		1,110,511	846,753
	L	147,962,788	142,089,616

(a) Las inversiones en valores emitidos por instituciones del Estado están constituidas por bonos del Gobierno de Honduras en lempiras, las cuales devengan del 8% al 12.25% de interés anual, con vencimiento en 2019.

(b) Los valores emitidos por instituciones financieras corresponden a bonos y certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 8.50% al 9.25% en lempiras y del 3.50% al 5.10% en dólares de los Estados Unidos de América (7.27% al 10.75% en lempiras y del 3.25% al 5.10% en dólares de los Estados Unidos de América 2017) de interés anual, con vencimiento en 2021, 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen certificados de depósito y bonos en dólares de los Estados Unidos de América por US$1,844,000 (L44,888,747) y US$920,000 (L21,700,868), respectivamente.

Tasa promedio ponderada	2018	2017
Lempiras	8.97%	8.77%
Dólares	4.17%	3.94%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle		Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L	135,127,347	135,127,347
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros		258,346,519	258,346,519
(Redenciones)		(252,231,003)	(252,231,003)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	141,242,863	141,242,863
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto		184,941,437	184,941,437
(Redenciones)		(179,332,023)	(179,332,023)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	146,852,277	146,852,277

(8) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros y fianzas (nota 8.1)	L	84,255,124	125,877,608
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 8.2)		299,980,876	143,271,267
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 8.4)		(7,669,370)	(2,245,408)
Total cuentas a cobrar	L	376,566,630	266,903,467
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado (nota 8.5)	L	5,646,874	-
Impuestos y contribuciones a deducir (*)		1,322,234	5,694,268
Impuesto sobre la renta diferido (nota 25)		962,039	939,265
Deudores varios neto		13,391,630	8,548,244
Total otros activos	L	21,322,777	15,181,777

* Al 31 de diciembre de 2018, y de 2017, en impuestos y contribuciones a deducir se incluye crédito fiscal por exceso de pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria de años anteriores por L 332,386 y L 4,755,003, respectivamente.

(8.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Total primas a cobrar	L	84,255,124	125,877,608
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 8.4)		(1,693,410)	(1,664,804)
	L	82,561,714	124,212,804

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar		31 de diciembre 2018	2017
0 - 60 días	L	79,022,634	119,787,102
61-90 días		2,786,873	3,734,540
91-120 días		671,134	603,343
121 – 150 días		399,360	353,610
151 – 180 días		428,873	668,828
181 en adelante		946,250	730,185
	L	84,255,124	125,877,608

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US$2,619,719 (L_63,760,821) y US$4,287,591 (L101,135,285), respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de la estimación por deterioro acumulado de primas por cobrar se presenta de la siguiente forma

Estimación por deterioro acumulado de primas cobrar con una antigüedad de:		31 de diciembre 2018	2017
61 – 90 días	L	280,688	373,454
91 - 120 días		134,227	120,669
121 – 150 días		117,808	106,083
151 - 180 días		214,437	334,413
de 181 días en adelante		946,250	730,185
Total	L	1,693,410	1,664,804

(8.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

		31 de diciembre 2018	2017
Cuenta corriente	L	60,621,776	12,912,337
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 11)		239,359,099	130,358,930
		299,980,875	143,271,267
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.4)		(5,975,960)	(580,603)
	L	294,004,915	142,690,664

(8.3) Partes relacionadas

El saldo de cuentas a cobrar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

Cuentas a cobrar a partes relacionadas		31 de diciembre 2018	2017
Empresas relacionadas	L	34,856,023	898,842

(8.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2018

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L	1,664,804	580,603	2,245,407
Provisión del año (nota 24)		3,480,408	5,652,612	9,133,020
Traslado a ingresos técnicos diversos		(3,451,802)	(257,255)	(3,709,057)
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L	1,693,410	5,975,960	7,669,370

31 de diciembre de 2017

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L	1,639,730	282,163	1,921,893
Provisión del año (nota 24)		25,074	298,440	323,514
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	L	1,664,804	580,603	2,245,407

(8.5) Los gastos anticipados se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L	2,781,913	-
Otros		2,864,961	-
	L	5,646,874	-

(9) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene saldos por bienes de salvamento por valor de L476 y L76,554, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se vendieron bienes de salvamentos por L 2,494,143 y L 1,493,536, respectivamente.

(10) Propiedades, planta y equipos, neto

Las propiedades, planta y equipos de la Compañía se conforman de la manera siguiente:

		Edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes (instalaciones)	Total
Saldo al 1 de ener o de 2016					
Costo		144,000	7,798,159	4,773,077	12,715,236
Depreciación acumulada		(106,920)	(7,328,542)	(3,964,949)	(11,400,411)
Saldo neto en libros	L	37,080	469,617	808,128	1,314,825
Saldo al 1 de enero de 2017					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L	37,080	469,617	808,128	1,314,825
(+) Adiciones		-	6,270,056	-	6,270,056
(-) Retiros		-	(85,402)	-	(85,402)
(-) Cargos por depreciación		(3,564)	(1,811,814)	(210,859)	(2,026,237)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	33,516	4,842,457	597,269	5,473,242
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017					
Costo	L	144,000	13,982,813	4,773,077	18,899,890
Depreciación acumulada		(110,484)	(9,140,356)	(4,175,808)	(13,426,648)
Saldo neto en libros	L	33,516	4,842,457	597,269	5,473,242
Saldo al 31 de diciembre de 2018					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	33,516	4,842,457	597,269	5,473,242
(+) Adiciones		-	361,459	-	361,459
(-) Retiros		-	(61,163)	-	(61,163)
(-) Cargos por depreciación		(3,564)	(1,052,302)	(597,724)	(1,653,590)
Saldo al final de 2018	L	29,952	4,090,451	(455)	4,119,948
Saldo al 31 de diciembre de 2018					
Costo	L	144,000	14,283,109	4,773,077	19,200,186
Depreciación acumulada		(114,048)	(10,192,658)	(4,773,532)	(15,080,238)
Saldo neto en libros	L	29,952	4,090,451	(455)	4,119,948

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(11) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 243,736,576	145,265,364
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	1,697,254	2,802,751
	L 245,433,830	148,068,115
Saldo al principio del año	L 148,068,115	141,099,103
Reserva técnica a cargo de reaseguradores y reafianzadores al principio del año	(130,358,930)	(137,621,833)
Reserva propia al principio del año	17,709,185	3,477,270
Siniestros y gastos de liquidación	207,929,498	79,825,713
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(197,384,402)	(39,082,764)
Salvamentos y recuperaciones	(3,329,229)	(1,812,322)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores y reafianzadores	47,709,439	6,320,794
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	1,376,707	-
Siniestros y beneficios pagados, netos	(67,936,467)	(31,019,506)
Reserva técnica cargo de reaseguradores y reafianzadores al final del año (nota 8.2)	239,359,099	130,358,930
Saldo al final del año	L 245,433,830	148,068,115

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US$ 9,293,843 (L226,200,975) y US$ 5,883,492 (L138,779,211), respectivamente.

(12) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Para riesgo en curso	L 25,941,781	36,258,297
De previsión	15,061,488	12,979,235
Para riesgos catastróficos	2,433,880	2,358,790
	L 43,437,149	51,596,322

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen reservas para riesgos catastróficos en dólares de los Estados Unidos de América por US$100,000.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2018

	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L 36,258,297	12,979,235	2,358,790	51,596,322
Disminución neta en las reservas	(10,316,516)	2,082,253	75,090	(8,159,173) *
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	L 25,941,781	15,061,488	2,433,880	43,437,149

* Distribución de la disminución neta en las reservas técnicas

Gasto por variación de las reservas técnicas	L 31,024,090
Ingreso por variación de reservas técnicas	(40,634,980)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados	1,376,707
Gasto financiero, por variación tasa de cambio	75,090
Otros	(80)
	L (8,159,173)

31 de diciembre de 2017

	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L 25,599,389	11,821,086	2,350,290	39,770,765
Aumento neto en las reservas	10,658,908	1,158,149 (a)	8,500	11,825,557 *
Saldo Al 31 de diciembre de 2017	L 36,258,297	12,979,235	2,358,790	51,596,322

(a) Conforme a la autorización de la Comisión (SSEU -OF-24/2018), la Compañía liberó L1,870,508.

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas

Gasto por variación neta en las reservas técnicas	L 11,820,128
Otros	5,429
	L 11,825,557

" La emisión de los estados financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración Superior de la Institución de Seguros"

(13) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Cuenta corriente	L 100,536,372	89,442,201
Primas contratos de exceso de pérdida	409,070	1,334,687
	L 100,945,442	90,776,888

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(14) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se detallan como sigue:

Obligaciones Financieras	31 de diciembre 2018	2017
Préstamo por pagar	L 24,338,800	-
Total	**L 24,338,800**	**-**

En el mes de mayo 2018, la Compañía recibió en calidad de préstamo de ASSA Tenedora S.A., accionista principal de la casa matriz, US$1,000,000, sin intereses y sin pignorarse activos, con el fin de apoyar los esfuerzos de la Compañía en mantener los niveles sanos en el margen de solvencia y el calce de inversiones de cara a conservar la liquidez en forma sólida y el apego a la normativa legal.

(15) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Obligaciones con intermediarios	L 8,081,600	12,105,533
Obligaciones laborales a pagar	4,377,548	4,187,992
Contribuciones laborales a pagar	105,014	85,966
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 26)	3,349,468	5,231,267
Impuesto sobre la renta diferido (nota 26)	62,209	-
Retenciones de impuestos	668,370	217,397
Otros Impuestos por pagar	5,895,831	5,171,354
Otras cuentas a pagar	14,245,586	11,619,458
Total cuentas por pagar	L 36,785,626	38,618,967

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de cuentas a pagar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre 2018	2017
Empresas vinculadas	L 26,793,195 (*)	4,433,768

(*) Al 31 de diciembre de 2018, incluye L 24,338,800 de préstamos registrados en obligaciones financieras. (Véase nota 14)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US$ 207,856 (L5,058,960) y US$513,209.43 (L12,105,532.68), respectivamente.

(16) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Otros créditos diferidos	L 10,738,386	8,049,006
	L 10,738,386	8,049,006

(17) Reserva legal

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, fueron de L1,577,161.

(18) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente estos valores se determinan así:

	31 de diciembre 2018	2017
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 9,089,806	20,028,201
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	(2,354,623)	(2,512,726)
Más: Utilidad (pérdida) del ejercicio	261,909	(10,938,395)
Menos:		
Reserva legal	1,590,253	1,577,157
	L 5,406,839	4,999,923

(19) Dividendos

En las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 19 de febrero del 2018 y el 26 de febrero de 2017, se aprobó la no distribución de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

(20) Gastos de administración

Los gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Gastos de personal	L 30,130,782	22,943,937
Gastos de consejeros y directores	883,418	3,480,941
Gastos por servicios recibidos	16,542,392	21,680,749
Gastos por seguros	329,414	464,407
Impuestos Municipales	1,268,854	728,487
Depreciaciones	2,302,978	2,565,186
Amortizaciones	3,057,682	2,655,922
Otros	7,504,605	4,112,761
	L **62,020,125**	**58,632,390**

Cobertura de los gastos de operación: 120.40% (122.93% en 2017)

(21) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 51 empleados. De ese número el 78.43% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 21.57% es personal administrativo.

(22) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2018	2017
Ingreso por intereses:		
Por Disponibilidades	L 174,709	246,837
Por inversiones financieras a costo amortizado	9,749,541	9,242,441
	9,924,250	9,489,278
Diferencial cambiario	1,969,651	-
	L 11,893,901	9,489,278

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(23) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Constitución provisión para primas a cobrar (nota 8.4)	L	3,480,408	25,074
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida		15,580,392	3,660,566
Gastos de adquisición		7,132,936	2,691,611
Constitución provisión para deudas incobrables a reaseguradores (nota 8.4)		5,652,612	298,440
	L	31,846,348	6,675,691

(24) Otros ingresos

Los otros ingresos del año 2018, incluyen L 10,092,184, los mismos por registros derivados de la regularización de los saldos por cobrar y por pagar de las operaciones de reaseguro entre AIG Seguros y ASSA Compañía de Seguros Sucursal Honduras al momento de la transacción de compra de las operaciones de AIG.

(25) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Los componentes del impuesto sobre la renta se detallan a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Impuesto corriente			
Impuesto sobre la renta anual (b)	L	-	5,232,028
Impuesto al activo neto (a)		3,349,231	-
Aportación solidaria (b)		-	1,033
Otros		15,274	-
Total gasto		3,364,505	5,233,061
Otros		(15,037)	(1,794)
Total impuesto sobre la renta a pagar	L	3,349,468	5,231,267

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa de impuesto vigente del 25% anual o el 0.75% (1.5% en 2017) sobre los ingresos brutos del período impositivo según el que sea mayor, conforme a las reformas al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante La Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión publicada el 30 diciembre de 2013 y sus reformas a través del Decreto No.31-2018. La aportación solidaria representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en (c).

(a) Para el año 2018, la Compañía determinó como base aplicable el impuesto al activo neto, el cual fue calculado como sigue:

Activos totales	L	568,627,922
Activos exentos		233,704,857
Activos gravables	L	334,923,065
Impuesto del 1%	L	3,349,231

(b) Para el año 2017, resultó ser la base del cálculo del impuesto sobre la renta de la Compañía el 1% sobre el activo neto, por ser este mayor al cálculo del 25% de impuesto sobre la renta. La determinación de dicho impuesto se detalla a continuación:

		31 de diciembre 2018	2017
Ingresos totales	L	709,300,036	452,266,780
		(11,893,901)	(9,489,335)
Menos: Devoluciones y cancelaciones		(130,612,698)	(98,243,864)
Menos: otros		-	(594,019)
Ingresos brutos sujetos a impuestos		566,793,437	343,939,562
Impuesto sobre ingresos brutos 0.75% (*) (1.5% en 2017)		425,095	5,159,093
Impuesto adicional reconocido como gastos		-	72,935
	L	425,095	5,232,028

(*) Porcentaje de impuesto aplicable a partir de 2018 a las personas naturales y jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos en el rango de L 300 millones y L 600 millones.

Debido a que los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con un impuesto sobre la renta del 10% directamente en su fuente u origen, estos ingresos se excluyen del cálculo de impuesto sobre las utilidades operativas gravables con la tasa normal del impuesto del 25% y del cálculo del 1.5% (0.75% en 2018) de los ingresos brutos anuales.

(c) Las sociedades constituidas en Honduras pagan además del impuesto sobre la renta, un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el L 1 millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta". La Compañía no generó renta gravable sujeta a esta sobretasa de impuesto sobre la renta.

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.
Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(d) El impuesto sobre la renta diferido generado por las diferencias temporarias se resume como sigue:

Movimiento del impuesto sobre la renta diferido de pasivo:

		31 de diciembre 2018	2017
Saldos al 1 de enero	L	-	-
Beneficios post empleo		62,209	-
Saldo al 31 de diciembre	L	62,209	-

Importes de activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera (otros activos, nota 8):

		31 de diciembre 2018	2017
Beneficios post empleo	L	236,689	172,494
Depreciaciones		725,350	766,771
	L	962,039	939,265

(26) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2018 y 2017 fue por L17,355,411 y L48,704,062, respectivamente.

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

(27) Personas relacionadas

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Activos			
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores:			
Lion RE	L	31,071,637	-
	L	31,071,637	-
Pasivos			
Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores			
Lion RE	L	26,620,648	-
Primas por contratos excesos de pérdida			
Lion RE		279,266	1,817,282
Obligaciones financieras			-
ASSA Compañía Tenedora, S. A.		24,338,800	-
	L	51,238,714	1,817,282

Las principales transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Comisiones recibidas por reaseguro	L	12,729,268	-
Primas cedidas	L	50,125,486	3,141,759
Honorarios pagados	L	273,224	-

(28) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones		Montos transados
Lion Re	Siniestros a cargo de reaseguradores		L	15,861,515
Lion Re	Cuenta corriente con reaseguradores			26,620,648
Lion Re	Contratos exceso de pérdida			279,266
			L	11,038,399

(29) Flujo de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad (pérdida) neta como sigue:

		31 de diciembre 2018	2017
Utilidad (pérdida) neta	L	261,909	(11,243,657)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		2,556,732	2,584,426
Reservas técnicas y matemáticas		(8,234,183)	11,820,129
Liberación de reservas para siniestros		(1,376,707)	-
Variación neta en reservas para siniestros		50,193,166	1,703,193
Estimaciones para deterioro de primas y reaseguro		5,423,962	323,515
Pérdida neta en venta y retiro de inmueble, mobiliario y equipo		698	13,025
Liberación de provisiones para contingencias		-	-369,290
Impuesto sobre la renta diferido		(107,794)	(224,786)
Ajuste cambiario a la reserva catastrófica		75,009	-
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento neto en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras		(263,758)	(150,869)
Disminución (aumento) en primas a cobrar		41,383,378	(73,266,762)
(Aumento) disminución en cuenta corriente a cobrar a reaseguradores		(107,921,247)	6,213,357
Aumento en otros activos		(5,857,147)	(2,926,706)
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados		199,813	-451,425
Aumento en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		10,168,554	67,251,248
Aumento en cuentas a pagar y otros pasivos		869,098	14,679,289
		(12,890,426)	27,198,344
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	L	(12,628,517)	15,954,687

(30) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017.

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, "Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales". Basados en este artículo la compañía a partir del año fiscal 2019 está exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

(31) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 15), una provisión para este beneficio de L1,564,484 y L1,260,695, respectivamente.

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Saldos al inicio del período	L	1,260,695	1,196,506
Provisión para indemnizaciones		1,438,456	484,397
Pago de prestaciones laborales		901,738	137,022
Pagos realizados al Régimen de Aportaciones Privadas		232,929	114,856
Ajuste a la provisión por exceso del pasivo laboral		-	168,330
Saldos al final del año	L	1,564,484	1,260,695

Impuesto sobre la renta

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2018.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(32) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son de L3,470,743 y L2,863,599, respectivamente.

(33) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF´s prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) e (i)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.10), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIC 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(34) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoria, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Véase en la nota 36, los efectos de la transición a la base de este nuevo marco contable establecido por la CNBS.

(35) Transición a la base del nuevo marco contable establecido por la CNBS

Tal como se indica en la nota 2, los primeros estados financieros que la Compañía emite conforme al nuevo marco contable establecido por la CNBS que considera la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e incluye información comparativa para el año 2017.

Conforme a los requerimientos de la CNBS contenidos en la Resolución SS No.156/15-03-2016 para efectos de presentación y mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017 la Compañía ha aplicado los ajustes de impacto del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 año de transición, para tener la misma base contable y también la Compañía ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de transición).

La conciliación del patrimonio neto, según las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS, con el que resulta con arreglo al nuevo marco contable establecido por ese mismo ente regulador a la fecha final del último periodo contenido en los estados financieros más recientes, que la Compañía haya presentado utilizando las normas contables anteriores (2017) y en la fecha de transición (1 de enero de 2017), se explican a cada una de esas fechas en las notas explicativas y se resumen como sigue:

Conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

		Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la Transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017	Notas explicativas
Activo					
Disponibilidades	L	13,390,245	18,000	13,408,245	(1)
Inversiones financieras, neto		141,243,157	846,459	142,089,616	2
Primas a cobrar, neto		124,212,804	-	124,212,804	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		142,690,664	-	142,690,664	
Otros activos, neto		15,183,820	(2,043)	15,181,777	1,2,3
Activos mantenidos para la venta		-	76,554	76,554	3
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		8,540,326	(3,067,084)	5,473,242	4
	L	445,261,016	(2,128,114)	443,132,902	
Pasivo y patrimonio					
Obligaciones con asegurados	L	970,125	-	970,125	
Reservas para siniestros		148,068,115	-	148,068,115	
Reservas técnicas y matemáticas		51,596,322	-	51,596,322	
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		90,776,888	-	90,776,888	
Obligaciones con intermediarios		12,105,533	(12,105,533)	-	5.3
Cuentas a pagar y provisiones		19,331,360	7,182,074	38,618,967	5.1, 5.2, 5.3
Provisión para indemnizaciones laborales		1,260,695	(1,260,695)	-	5.2
Impuesto sobre la renta a pagar		5,231,267	(5,231,267)	-	5.1
Otros pasivos		-	8,049,006	8,049,006	5
Créditos diferidos		8,049,244	(8,049,244)	-	5
Total pasivos		337,389,549	(1,415,659)	338,079,423	
Patrimonio:					
Capital social		97,204,504	-	97,204,500	
Aportes patrimoniales no capitalizados					
Destinadas para reserva legal		1,577,157	4	1,577,161	
Resultados acumulados		9,089,806	(305,262)	8,784,544	4
Patrimonio Restringido no Distribuible		-	(2,512,726)	(2,512,726)	5.2
Total patrimonio		107,871,467	(2,817,984)	105,053,479	
	L	445,261,016	(4,233,643)	443,132,902	

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

Descripción	Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2017	Efecto de la Transición al nuevo marco contable	Nuevas cifras reportadas al 31 de diciembre de 2017	Notas explicativas
Primas	L 362,694,929	-	362,694,929	
Devoluciones y cancelaciones de primas	(98,243,864)	-	(98,243,864)	
Primas netas	**264,451,065**	-	**264,451,065**	
Primas cedidas	171,846,562	-	171,846,562	
Primas netas de retención	**92,604,503**	-	**92,604,503**	
Variación en las reservas técnicas	(11,820,128)	-	(11,820,128)	
Primas netas devengadas	**80,784,375**	-	**80,784,375**	
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	34,691,100	-	34,691,100	
Gastos de intermediación	(29,372,816)	-	(29,372,816)	
Margen de aseguramiento	**86,102,659**	-	**86,102,659**	
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	39,082,764	-	39,082,764	
Salvamentos y Recuperaciones	1,812,322	-	1,812,322	
Siniestros y Gastos de Liquidación	(79,825,713)	-	(79,825,713)	
Siniestros netos	**(38,930,627)**	-	**(38,930,627)**	
Margen técnico	**47,172,032**	-	**47,172,032**	
Ingresos técnicos diversos	3,855,508	-	3,855,508	
Gastos técnicos diversos	(6,675,681)	10	(6,675,691)	
Resultado técnico	**44,351,859**	(10)	**44,351,849**	
Gastos de administración	(57,733,118)	899,282	(58,632,390)	5.2, 6
Resultado de operación	**(13,381,259)**	**899,272**	**(14,280,541)**	
Ingresos financieros	9,489,335	(57)	9,489,278	
Margen financiero	**(3,891,924)**	**899,215**	**(4,791,263)**	
Otros ingresos	-	224,786	224,786	
Otros gastos	-	124,798	124,798	6
Resultado financiero	**(3,891,924)**	**1,248,799**	**(4,441,679)**	
Egresos extraordinarios	(124,798)	(124,798)		
Ingresos de ejercicios anteriores	46,802	369,291.00	416,093	7
Gastos de ejercicios anteriores	(1,735,414)	-	(1,735,414)	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**(5,705,334)**	**1,493,292**	**(5,761,000)**	
Impuesto sobre la renta	(5,232,028)	-	(5,232,028)	
Aportación solidaria	(1,033)	-	(1,033)	
Utilidad neta	**(10,938,395)**	**1,493,292**	**(10,994,061)**	

	Cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2016	Efecto de la Transición al nuevo marco	Nuevas cifras reportadas al 31 de enero de 2017	Notas Explicativas
Activo				
Disponibilidades	L 9,817,557	15,000	9,832,557	(1)
Inversiones financieras, neto	135,093,740	729,492	135,823,232	2
Primas a cobrar, neto	50,971,116	-	50,971,116	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	143,931,212	-	143,931,212	
Otros activos, neto	12,103,246	126,691	12,229,936	1,2,3
Propiedades, planta y equipos, neto	4,117,245	(2,802,420)	1,314,825	4
	L 356,034,116	(1,931,237)	354,102,878	
Pasivo y patrimonio				
Obligaciones con asegurados	L 1,154,832	266,718	1,421,550	
Reservas para siniestros	141,099,103	-	141,049,103	
Reservas técnicas y matemáticas	39,767,700	3,065	39,770,765	
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	23,525,641	-	23,525,641	
Obligaciones con intermediarios	7,037,155	(7,037,155)	-	5.3
Cuentas a pagar y provisiones	9,641,035	14,139,081	23,780,116	5.3, 5.2
Provisión para indemnizaciones laborales	1,196,506	(1,196,506)	-	5.2
Impuesto sobre la renta a pagar	6,388,990	(6,338,990)	-	5
Otros pasivos	-	8,208,567	8,208,567	5
Créditos diferidos	7,463,292	(7,463,292)	-	5
Total pasivos	237,274,254	581,488	237,755,742	
Patrimonio:				
Capital social	97,204,504	(4)	97,204,500	
Aportes patrimoniales no capitalizados				
Destinadas para reserva legal	1,577,157	4	1,577,161	
Resultados acumulados	20,028,201	-	20,028,201	
Patrimonio restringido no distribuible	-	(2,512,726)	(2,512,726)	5.2
Total patrimonio	118,809,862	(2,512,726)	116,297,136	
	L 356,084,116	(1,931,238)	354,052,878	

Conforme las disposiciones de la CNBS contenidas en el manual contable para Instituciones de Seguros la Compañía ha efectuado reclasificaciones y ajustes a las cifras previamente reportadas de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 para presentar el estado de situación

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

financiera de apertura en la fecha de transición y esas se explican como sigue:

1. La Compañía ha reclasificado los saldos de caja chica al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2017 por L18,000.00 y L15,000.00, respectivamente, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (deudores diversos), para presentarlos en disponibilidades conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados

2. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de inversiones en valores por la de Inversiones Financieras, y de intereses a cobrar sobre inversiones (otros activos) por el de rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras y también implementó cambios en la clasificación, presentación y medición de las inversiones, que se resumen como sigue:

2.1 La Compañía ha reclasificado al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2017, los saldos de rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras (véase 2.2) por L846,753 y L695,885 respectivamente, los cuales bajo el marco contable anterior se presentaban en otros activos (intereses a cobrar sobre inversiones), para presentarlos en Inversiones Financieras conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.

2.2 Implementó la clasificación y medición a costo amortizado de las inversiones en bonos gubernamentales (que bajo el marco contable anterior presentaba a su valor nominal y como una cuenta complementaria descuentos no devengados que difería en línea recta durante la vigencia de los bonos) y los depósitos a plazo (que presentaba bajo esa denominación. Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2017, se generó una variación neta de L1,004 en el valor en libros de esas inversiones.

3. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía implementó las cuentas de activos mantenidos para la venta e impuesto sobre la renta diferido, y también implementó cambios en la clasificación de algunos saldos con efecto en otros activos y lo anterior se resume como sigue:

3.1 Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha reclasificado desde los otros activos los bienes de salvamento por L76,554 (el 1 de enero de 2017, la Compañía no tenía este tipo de activos), para presentarlos como activos mantenidos para la venta conforme lo requiere el nuevo marco contable

3.2 Conforme lo requerido por el nuevo marco contable, la Compañía ha reconocido al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2017, el impuesto sobre la renta diferido de activo por L939,265 y L837,575 respectivamente, que no era requerido por el marco contable anterior, y el efecto de reconocer esas partidas fue de denominación de la pérdida neta en L 224,780 y en los ajustes por adopción por primera vez y los resultados acumulados se aumentaron en L224,786 y L0.00, respectivamente, y los importes resultan de:

- Reconocer el pasivo por beneficios post empleo por beneficios definidos, que bajo el marco contable anterior no se reconocía y por el cual el gasto se registraba hasta que se pagaban las prestaciones laborales.

- Se cambió la vida útil de las propiedades, planta y equipo, y con ello el gasto de depreciación del año 2017 y la depreciación acumulada al 1 de enero de 2017.

4. La Compañía ha revisado la vida útil de las propiedades, planta y equipo, lo cual dio lugar a un incrementó en el gasto de depreciación del año 2017 por L3,067,084 y en la depreciación acumulada (con efecto en los resultados acumulados) al 1 de enero de 2017 por L2,802,419, bajo el marco contable anterior los activos en mención se depreciaban con base a las vidas útiles permitidas por las autoridades fiscales.

5. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía cambio la denominación de Cuentas a pagar, reconoció el pasivo laboral por beneficios post empleo y también implementó cambios que requieren la reclasificación de saldos que anteriormente se presentaban en otros rubros del pasivo, y se resumen como sigue:

5.1 La Compañía ha reclasificado al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2017, los saldos de Impuestos por L5,231,504 y L6,338,990 respectivamente, que bajo el marco contable anterior se presentaban en Otros pasivos, para presentarlos en Cuentas a pagar y provisiones conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados

5.2 Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2017, la Compañía ha reconocido el pasivo por beneficios definidos post empleo por L553,005 y L547,882, respectivamente, que bajo el marco contable anterior no se reconocían y por el cual el gasto se registraba hasta que se pagaban las prestaciones laborales y por los aportes pagados a un fondo administrado por una Administradora de Fondos de Pensiones. El efecto en los resultados del año 2017 fue de aumento de los gastos de administración por L142,093 y el efecto al 1 de enero de 2017 fue registrado como patrimonio restringido por ajustes de adopción por primera vez.

5.3 Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, se agrupan en las cuentas a pagar las obligaciones con intermediarios.

6. Bajo las disposiciones del nuevo marco contable, la Compañía efectuó ajustes que aumentaron los gastos de administración (véase 5.2), y también implementó cambios en la clasificación de algunas partidas por las cuales ha reclasificado L124,798 que bajo el marco contable anterior se presentaban en egreso extraordinario, para presentarlos en otros gastos conforme el nuevo marco contable. Este cambio no tuvo efecto en los resultados previamente reportados.

7. Valor que corresponde a los ajustes de aplicación de las NIIF por primera vez.

Estado de Flujos de efectivo

Como resultado de los cambios antes descritos,de la presentación de los flujos de efectivo proveniente de la actividad de operación utilizando el método directo y del cambio en la política de equivalentes de efectivo, el estado financiero en mención del año 2017, ha sido reexpresado.

(36) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 30 de marzo de 2019, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.43 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.34 y L23.59 por US$1.00, respectivamente.

" La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"



TENEMOS EL
Espacio Perfecto
PARA FELICITARLA EN este día...

MÁS Clasi Mamá
DIARIO EL PAÍS

Desde
L. 150.00 ISV incluido

Publica una foto con todo lo que le deseas a ella.
en un Tamaño 2x2.

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Cierre: 9 mayo • Publica: 10 mayo

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paúl
Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

Lafinesse Stetica
3346-3133

Giovanna's Bistro & Café
RESERVACIONES
2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O. SAN PEDRO SULA

ASADOS DEL CAMPO
2608-2983/9545-2470
ASADOS DEL CAMPO
asadosdelcampo_lugodeyojoa

FINANCIERO

LO MÁS COMENTADO

Las divisas originadas por exportaciones de la actividad minera totalizaron 12.3 millones de dólares en el primer trimestre de este año, inferiores en 2.2 millones (15.4%) al compararlo con el monto ingresado en enero de 2018, según el Banco Central de Honduras (BCH).

PARA REFORZAR LA COMPETITIVIDAD

EL IICA APOYARÁ NUEVA POLÍTICA AGROPECUARIA CENTROAMERICANA

GUATEMALA. El director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Manuel Otero, comprometió el respaldo del organismo hemisférico para la implementación de la Política Agropecuaria Centroamericana, aprobada por ministros de la región y que busca reforzar la competitividad, el acceso a nuevas tecnologías e innovaciones y las políticas sanitarias del sector.

El compromiso del IICA, que se instrumentará mediante la elaboración de un plan de acción, la identificación de perfiles de proyectos y la búsqueda de financiamiento para la implementación de las nuevas directrices sectoriales, fue manifestado en la reunión del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), que conforman los ministros encargados de Agricultura de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice, Panamá, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana.

En el encuentro, celebrado en la Ciudad de Guatemala, se aprobó la Política Agropecuaria Centroamericana, que contó con el aporte técnico delIICA, a cargo de la Secretaría Técnica del foro ministerial, se acordó la elaboración del plan de acción para su implementación en un plazo de tres meses y se debatieron los avances para la creación de un centro de innovación regional, formulado como una plataforma virtual para fortalecer el trabajo de institutos de investigación, universidades y ministerios.

Ese centro pondrá a disposición de los países, avances y desarrollos vinculados a temas de innovación del sector agropecuario y facilitará la adopción de esas innovaciones por parte de los actores de la cadena agrícola.

"A partir de la aprobación de la Política Agropecuaria Centroamericana el IICA apoyará el plan de implementación y los proyectos que le van a dar vida a dicho plan.

Ofrecimos la convocatoria a una mesa de donantes para que el plan sea efectivamente instrumentado y tenga el necesario respaldo financiero para su aplicación", expresó Otero. El compromiso del organismo, es dar una respuesta a una solicitud del presidente Pro Témpore del CAC, en este caso el ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, Mario Méndez Montenegro.

En la reunión, los ministros nucleados en el CAC, organismo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), expresaron su beneplácito con el apoyo técnico y las propuestas del IICA para garantizar la implementación de la nueva Política Agropecuaria regional.



La determinación la tomó Manuel Otero, presidente del IICA durante la reunión con representantes de los países centroamericanos.

Las nuevas directrices sectoriales enfatizan en componentes como competitividad, sanidad, innovación para una agricultura resiliente y la necesidad de articulaciones intersectoriales para un incremento de los impactos positivos de la actividad agropecuaria en las economías centroamericanas.

En la reunión también se firmó un nuevo convenio entre el Consejo Agropecuario Centroamericano y el IICA para operatividad al funcionamiento de la secretaría técnica del foro ministerial.

La reunión contó con la participación del ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, Mario Méndez Montenegro; el secretario de Agricultura y Ganadería de Honduras, Mauricio Guevara; el ministro Agropecuario de Nicaragua, Edward Centeno; el viceministro de Agricultura, Forestación, Pesca, Ambiente, Desarrollo Sustentable e Inmigración de Belice, José Alpuche; el viceministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Esteban Girón; el viceministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador, Hugo Flores; y altas autoridades de Costa Rica, Edgar Mata, director de SEPSA; y de República Dominicana, Rafael Joa, delegado.



Este convenio expresa un fuerte respaldo al IICA en su apoyo al proceso de integración centroamericana a través de acciones de cooperación técnica directa, así como el respaldo también en los temas logísticos, administrativos y financieros".

Manuel Otero, director del IICA.



Los precios de los carburantes han presentado incrementos consecutivos en los primeros meses de este año.

Nuevo incrento a combustibles

TEGUCIGALPA. La Agencia Internacional de Energía (EIA), reportó disminuciones de los inventarios en las últimas dos semanas en 8.9 millones de barriles para las gasolinas y para el diésel en 500 mil barriles, ya que a inicios de abril se comenzó con el mantenimiento de las refinerías de Estados Unidos.

La Secretaría de Energía, a través de Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializó la estructura de precios que estará vigente a partir de hoy, al domingo 5 de mayo.

Partiendo de lo anterior, el incremento se registra de la siguente manera; para Tegucigalpa, la gasolina superior tiene un costo de 26.81 lempiras por litro, la gasolina regular L24.29, el keroseno L17.83 y el diésel con un costo de L22.23, mientras que el LPG vehicular está a L41.05 el galón.

Para la San Pedro Sula, la gasolina superior se cotiza a 26.30 lempiras, la gasolina regular a L23.77, el keroseno a L17.29, el diésel a L21.69 y LPG vehicular a 37.79 lempiras.

Banco de Occidente

Financiero



Unas 350,000 Mipymes han sido beneficiadas con créditos.

PARA ESTE AÑO

UNOS 12 MIL MILLONES DE LEMPIRAS PROYECTAN PRESTAR A MIPYMES

TEGUCIGALPA. Unos 12,500 millones de lempiras proyectan otorgar en préstamos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) este año.

Así lo anunció, Juan José Lagos, presidente de la Red Microfinanciera de Honduras (RedMicroh), tras señalar que afortunadamente como sector microfinanciero, "hemos logrado recursos de diversas instituciones nacionales e internacionales".

El objetivo es canalizar esos fondos a los sectores de la micro y pequeña empresa ya sea urbana o rural, indicó.

"Especialmente, en el sector rural es hacia donde hemos reorientado nuestro trabajo en los últimos cinco años", expresó.

"Por fortuna, hemos llegado a unos 350,000 micros y pequeños empresarios con una cartera de alrededor de 11,500 millones de lempiras", destacó Lagos.

"No obstante, este año, esperamos llegar a los 12,500 millones de lempiras con esa cartera de crédito", afirmó.

IMPORTANTE

El también presidente de la Fundación Covelo, consideró que el sector de la micro y pequeña empresa es muy importante para el país, aun cuando las condiciones no sean favorables en el entorno económico.

"Nosotros tenemos los recursos para cubrir las necesidades de esos sectores e incluso hay diversas iniciativas tanto públicas como privadas", destacó.

Dijo que "eso nos agrada informar porque es una buena noticia en términos de disponibilidad de recursos".

Hay recursos del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) "y ahora mismo estamos negociando con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)".



SAG libera a productores mejor semilla

TEGUCIGALPA. La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), dijo a productores del rubro que deben acercarse a las instalaciones de la institución, para adquirir las semillas mejoradas y así obtener buenos rendimientos ante la terrible sequía que impera en el país.

El funcionario de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria de la SAG, José Crozzier, informó que dentro de los trabajos que realizan es garantizar y proveer a los productores semillas con calidad genética como maíz, frijol y arroz con el fin de sostener el consumo nacional y también para exportar.

En ese sentido, han liberado las nuevas semillas de frijol con alta tolerancia a los elevados niveles de calor derivados de los efectos del cambio climático. Del mismo modo se liberan semillas de ciclos de producción cortos, las cuales han dado resultados positivos en cuanto a las perspectivas del país para la producción de frijol.

Ven posible una revisión total a contratos de energía

TEGUCIGALPA. El exsuperintendente de concesiones de las Alianzas Público-Privadas (APP), David William, consideró posible una revisión total a los contratos de energía por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). "Lo que ha manifestado el presidente (Juan Orlando Hernández) es que cada lempira setenta centavos van para generación, doce van para distribución donde está la compañía Energía Honduras y el resto son pérdidas arriba del 30 por ciento", citó la fuente. El exfuncionario dijo que dadas estas condiciones "sí es necesario hacer una revisión total de los contratos, respetando la seguridad jurídica del país, porque éstos tienen inversiones extranjeras".

Según él, una revisión de contratos debe balancear aspectos de orden social, económico y de intereses de país.

BANCO DE OCCIDENTE
ES EL CAMINO PARA LOGRAR SUS METAS
SOLICITE HOY SU PRÉSTAMO
/BANCODEOCCIDENTE
WWW.BANCODEOCCIDENTE.HN

Banco de Occidente

ASEGURA EL CHE

NEGOCIACIONES "CONDUCIRÁN" A LOGRAR ACUERDO CON FMI

TEGUCIGALPA. "Me parece" que las negociaciones van a conducir con la firma de un acuerdo entre el Gobierno y el Fondo Monetario Internacional (FMI), aseguró el presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Luis Guifarro.

En ese sentido, manifestó que por ese lado no debe existir la menor dificultad, "vemos que lo toral de las pláticas con el Fondo, que tienen una semana de haberse iniciado, es el tema de la Empresa Nacional de Energía (ENEE)", comentó el experto.

No se descarta además que se incluya en la mesa, lo relacionado con los otros entes descentralizados, agregó el economista.



Las negociaciones buscan solventar la crisis que mantiene la empresa eléctrica en la actualidad.

INDICADORES

"En general, en los indicadores como el déficit fiscal y endeudamiento no miramos que existan dificultades", reconoció.

"Sin embargo, en el tema de la ENEE, hasta se dijo que ya existía una decisión por parte del Gobierno para entrarle a la revisión de los contratos", comentó.

"No obstante, al presuntamente sólo fue una declaración, porque no se ven procesos encaminados a sentarse para discutir los términos de esos contratos con los generadores", aseguró. Consideró que el insumo de la energía es estratégico en la actividad económica del país.

"Por eso existe falta de competitividad por parte de la empresa debido a su alto costo, cuestionó". Agregó que "lo que debe marcar la agenda es cómo el Estado puede desarrollar políticas públicas más inclusivas, a fin de combatir la pobreza en el país".

PÉRDIDAS

1,390 millones suman las pérdidas operativas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

La desaceleración económica es global, según el Gabinete Económico

TEGUCIGALPA. La desaceleración económica que señalan los empresarios, es global y las negociaciones para un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) están en su fase final y las reformas en Educación y Salud son de orden sectorial, sostiene el Gabinete Económico. En esa dirección se pronunció el coordinador de las políticas económicas del país, Marlon Tábora. "La desaceleración de la economía no solamente está ocurriendo en Honduras, es un fenómeno de toda la región y del mundo, entonces, hay que ponerlo en contexto", manifestó. "Antes de estar especulando creo que hay que ver, efectivamente, cuáles son las causas y los elementos que nosotros estamos considerando", argumentó el funcionario, en alusión a las preocupaciones externadas esta semana por el sector privado que observa un enfriamiento económico.

Tábora también abordó la problemática del sector eléctrico, al manifestar que la situación financiera deficitaria de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) afecta las finanzas públicas, por lo que se busca un mecanismo para re-perfilar la deuda histórica.



Marlon Tábora, coordinador de políticas económicas.

PRÉSTAMOS EMPRESARIALES
PRÉSTAMOS PERSONALES
PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA
PRÉSTAMOS PARA VEHÍCULO
/BANCODEOCCIDENTE
WWW.BANCODEOCCIDENTE.HN

EL PAÍS/DIGITAL

TECH News

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ACTUALIZAR EL "FIRMWARE" DE LOS DISPOSITIVOS?



A menudo las actualizaciones para el smartphone o la computadora resultan molestas. Llegan en el peor momento y estorban con constantes notificaciones. Sin embargo, cumplen una tarea importante. Las actualizaciones identifican y corrigen errores de software, incorporan nuevas funciones y cierran peligrosos agujeros de seguridad en el sistema.

"FIRMWARE"

Las llamadas actualizaciones de "firmware" no proporcionan mejoras a los programas individuales, sino a las funciones principales de un dispositivo. No solo son importantes para la computadora o los teléfonos móviles, también permiten mantener siempre actualizados con la última tecnología los productos duraderos como reproductores Blu-Ray, cámaras o impresoras.

Como solemos usar estos dispositivos durante más tiempo que un smartphone, es importante realizar las actualizaciones de seguridad a lo largo de toda la vida útil del aparato, afirma el experto en seguridad informática Matteo Cagnazzo.

La mayoría de los dispositivos habilitados para Internet pueden ser actualizados con la última versión de firmware. Pero esto no es posible en todos los casos. Al comprar un dispositivo es conveniente revisar el manual de usuario para ver cómo se descargan las actualizaciones.

TV INTELIGENTES

"Los televisores inteligentes suelen avisar automáticamente sobre la disponibilidad de una actualización cuando están conectados a Internet", explica Ulrike Kuhlmann, de la revista especializada "c't". El propietario no tiene que hacer nada más que confirmar la instalación de la actualización. Después de unos minutos, el televisor está listo para funcionar de nuevo.

Kuhlmann aconseja conectar el Smart TV a Internet cada un par de meses si no está permanentemente en línea. Esto permite que el dispositivo compruebe si hay actualizaciones y se actualice por sí mismo. Los aparatos Smart más antiguos requieren de una actualización manual, que el usuario debe descargar e instalar mediante una memoria USB. Es posible encontrar información en las páginas online de servicios y productos de los fabricantes. Esto también vale para las grabadoras de disco duro, los receptores o los reproductores Blu-Ray.

STREAMING

Los dispositivos de streaming como el Fire TV Stick de Amazon, el Chromecast de Google o el Apple TV se actualizan de forma autónoma, y lo mismo ocurre con las consolas de videojuegos, siempre y cuando estén conectadas a la red.

En el caso de los dispositivos que no están conectados regularmente a Internet, el usuario debe informarse si hay una actualización disponible. Esto incluye, por ejemplo, cámaras o dispositivos de navegación.

Muchos carros también son abastecidos regularmente con software nuevo, normalmente durante una inspección en el taller.

TRES FUNCIONES

Las actualizaciones de firmware cumplen tres funciones: en primer lugar, tienen por objeto corregir errores en el software y optimizar los procesos. Después de las actualizaciones, el dispositivo a veces funciona notablemente más rápido. A menudo se modifica la interfaz de usuario.

La segunda función de una actualización es añadir otras funciones al sistema. En el caso de un televisor, por ejemplo, podrían ser nuevas aplicaciones; si se trata de una cámara, el procesamiento de nuevos formatos de imagen y video o, en el caso de un carro, mejoras en el asistente de aparcamiento.

A veces los efectos de una actualización no se notan durante el uso. En ese caso puede tratarse de una actualización de seguridad, la tercera función posible. Esto permite corregir las vulnerabilidades de seguridad del sistema, que de otro modo podría sufrir ataques de hackers.

"A menudo se descuida la seguridad de otros dispositivos que no sean la PC y los smartphones, y esos son precisamente un objetivo preciado para los hackers", señala Matteo Cagnazzo. Los atacantes cibernéticos a menudo acceden al sistema a través de una falla en la seguridad o debido a estándares obsoletos.

Por ejemplo, la Oficina Alemana de Seguridad de la Información (BSI) advierte que los televisores inteligentes pueden ser infectados mediante ataques dirigidos desde redes de bots o zombies. Por ejemplo, el televisor puede ser usado para enviar correos electrónicos no deseados (spam) sin que el propietario se dé cuenta.

A veces, sin embargo, las actualizaciones de firmware no solucionan los problemas sino que los causan. Si una actualización ha afectado la funcionalidad de un dispositivo, Ulrike Kuhlmann recomienda ponerse en contacto con el fabricante para que solucione el problema.

Banco Atlántida
Imagina.
Cree.
Triunfa.



HTC filmará en 8K y realidad virtual largometraje de Jesucristo

La fabricante taiwanesa de teléfonos inteligentes y dispositivos HTC, realizará el largometraje de realidad virtual sobre Jesucristo llamado "Siete milagros".

El filme fue creado por Vive Studios, una sección de HTC encargada del desarrollo de contenido en realidad virtual, y combina "experiencias de visualización inmersiva" con "tecnologías de filmación sin parangón".

La película, que se basa en el Evangelio de Juan y en relatos sobre la vida de Jesucristo, además, está dividida en 7 episodios producidos con resolución 8K. Dura más de 70 minutos y se estrenó en su versión no virtual durante el Festival Raindance de Cine Independiente, en octubre del año pasado. "A través de la realidad virtual, hemos desarrollado una experiencia que permite a la audiencia conectar con esta épica de una manera completamente nueva", dijo el vicepresidente y gerente general de Vive Studios, Chris Chin. HTC se ha convertido en pocos años en una de las mayores empresas mundiales de dispositivos de realidad virtual y en 2019 se espera que venda unas 800,000 unidades de su HTC Vive, señaló

Opera 60 "Reborn 3" llega con nueva interfaz



Opera ha rediseñado completamente su navegador web. La nueva versión 60 "Reborn 3" llega con una nueva interfaz, que incluye un diseño sin bordes ni líneas entre las secciones y permite a los usuarios elegir un fondo claro y uno oscuro.

El nuevo navegador es compatible con la llamada Web 3, que soporta las nuevas tecnologías basadas en el blockchain y las criptomonedas. Opera tiene una criptocartera integrada para gestionar las monedas virtuales. Otra característica es un servicio más rápido y gratuito de VPN. Además, el navegador mejoró las funciones de privacidad y seguridad. Los usuarios pueden proteger sus datos de acceso contra terceros y ocultar su ubicación a redes en las que no confían. El navegador está disponible para los sistemas operativos Mac, Windows y Linux.

Ojo con cadena de WhatsApp que promete un año de Spotify Premium

Si recibe un mensaje por WhatsApp en el que le prometen un año del servicio de música vía 'streaming' Spotify Premium completamente gratis tenga cuidado.

Según reportó la firma de ciberseguridad ESET el engaño está circulando a través de la plataforma de mensajería, como es usual, apela a la urgencia y busca que los usuarios hagan clic en enlaces de dudosa procedencia.

Según la firma de ciberseguridad, el mensaje incluye un enlace que a primera vista tiene una apariencia similar a la URL oficial de Spotify, pero en este caso es falsa. El mensaje dice: "Spotify está donando cuentas premium por un año, pero ya está acabando". La intención de los delincuentes es infectar a la víctima con publicidad no deseada, para lograrlo suplanta la identidad del popular servicio de 'streaming'.



El engaño se difunde por WhatsApp y pide a los usuarios información personal además de bombardear el dispositivo con 'spam'. Una vez la víctima hace clic en el enlace, es redireccionada a una página en la cual se detallan unas instrucciones para obtener la supuesta cuenta premium. La página le solicita a los usuarios engañados que respondan preguntas de una encuesta que es requisito para acceder al beneficio. Quienes desafortunadamente pasan esa instancia y responden, siguen bajo un engaño con el que los delincuentes buscan afectar a una mayor cantidad de usuarios. Antes de activar la supuesta cuenta se mostrará un mensaje en inglés que pide compartir la promoción con sus contactos a través de WhatsApp.



EMPRESAS

REALIZAN EL PRIMER SORTEO DE LA PROMOCIÓN "RASPA Y GANA"

Cuatro fabulosos premios fueron sorteados el pasado 26 de abril a través de la promoción "Raspa y Gana" que Puma Energy realiza teniendo como aliado comercial a Banco Atlántida.

Los ganadores son: Hermes Aguilera y Miguel Artica, que recibirán una cuenta en Banco Atlántida con 50 mil lempiras y Ramón Ramos y Hanly Chirinos de 100 mil lempiras que también serán entregados en cuenta bancaria.

Este es el primer sorteo de esta promoción en el cual se entregaron 300 mil lempiras en efectivo. Dicha promoción inició el 15 de marzo y finalizará el próximo 15 de mayo, así que todavía tienen oportunidad de participar.

La cadena líder en la industria de los combustibles durante la vigencia de la promoción entregará más de un millón de lempiras en premios a los participantes que raspen y depositen los cupones con sus datos personales en las cuponeras ubicadas en las diferentes estaciones de servicio Puma participantes a nivel nacional.

Miguel Bonilla, Gerente de Ventas Puma Energy Honduras expresó: "Nos sentimos sumamente contentos de realizar nuestro primer sorteo de la mejor promoción de Honduras, la única que entrega más de un millón de lempiras en premios. Es así como Puma Energy nuevamente agradece la confianza y preferencia de nuestros clientes. Animo a todos a continuar participando de esta promoción, ya que todavía tienen muchas oportunidades de ganar, y a la vez disfrutar de los beneficios que ofrece nuestro aliado comercial Banco Atlántida a los clientes que realicen sus compras con la Tarjeta de Crédito Atlántida Puma".



Carlos Rojas, Gerente Comercial de Puma Energy muestra uno de los cupones ganadores.

Por su parte David Rivera, Gerente Comercial de Banco Atlántida manifestó: "Para nosotros desde el inicio de esta fabulosa promoción junto a Puma, ha sido gratificante ver la respuesta de nuestros clientes en común y sobre todo de aquellos que gozan del beneficio extra al comprar con las Tarjetas de Crédito Atlántida Puma, igualmente les invito a seguir participando de esta grandiosa promoción".



Carlos Rojas, Carlos Javier Rodríguez, Pedro Cobos, David Rivera y Miguel Bonilla, ejecutivos de Puma Energy y Banco Atlántida.

La promoción "Raspa y Gana" realizará su segundo sorteo para la entrega de grandioso premio final de 250 mil lempiras que será para un solo ganador el próximo 24 de mayo en Tegucigalpa, fecha en la que también se premiará a 3 ganadores más, con un premio de 100 mil y dos de 50 mil.

Puma Energy junto a sus aliados comerciales continúa innovando con grandes promociones para sus clientes e invita a los hondureños a visitar todas sus estaciones de servicios en el territorio nacional y utilizar combustible de la mejor calidad.



La pequeña Elena fue la encargada de sacar los cupones ganadores.

CEMENTOS ARGOS CONTRIBUYE A DEVOLVER SONRISAS



El donativo que Cementos Argos entregó a Operación Sonrisa.

Comprometidos con la sostenibilidad y conscientes de las necesidades de esta y otras instituciones, Cementos Argos se une a la iniciativa promovida por Operación Sonrisa en la ciudad de Comayagua, a través de la entrega de un aporte económico por la cantidad de 250 mil lempiras que beneficiarán en esta ocasión a 26 pacientes que sufren de labio y paladar hendido en la zona central del país.

A través de dicho donativo Cementos Argos se une por sexto año al esfuerzo que realiza Operación Sonrisa y logrando cambiar así la vida de 161 pacientes que sufren de este padecimiento, y quienes han recibido el soporte mediante un aporte económico destinado a la atención integral que brinda la fundación, así como el apoyo en los procedimientos quirúrgicos, donaciones en especie y el programa de voluntariado corporativo.

Por su parte, el programa de voluntariado corporativo será factor clave para el desarrollo del proyecto, ya que tiene como finalidad asegurar la gestión de ingreso, inscripción y atención a niños y familiares durante todo el proceso, y distribuyendo en esta ocasión más 750 platos de comida que serán entregados a pacientes, familiares y médicos voluntarios durante toda la jornada. Para Cementos Argos la sostenibilidad es uno de sus pilares fundamentales en Honduras y en los países donde tiene presencia; como ciudadanos corporativos dedica esfuerzos y emplea recursos para el beneficio de las comunidades, incorporando en esta labor sus zonas de influencia y en conjunto alcanzar el desarrollo de las mismas, lo cual reafirma su compromiso con el pueblo hondureño con el fin de seguir "construyendo sueños que impulsan al desarrollo y transforman vidas".



En esta ocasión 26 pacientes de la zona central del país serán beneficiados.

INTERNACIONAL

LO MÁS COMENTADO

El primer ministro canadiense Justin Trudeau y su homólogo japonés Shinzo Abe acogieron favorablemente ayer los primeros resultados del Acuerdo Transpacífico, del que se retiró Donald Trump, estimando que puede servir de modelo para futuros acuerdos comerciales.



El presidente del gobierno español y líder del PSOE, Pedro Sánchez, habló con la prensa luego de votar en Madrid.

SIGUE EN EL PODER

EL CANDIDATO PEDRO SÁNCHEZ GANA LAS ELECCIONES EN ESPAÑA

ESPAÑA. El socialista Pedro Sánchez ganó las elecciones legislativas ayer en España y deberá pactar para seguir gobernando, en un Parlamento que contará con un nutrido grupo de diputados de extrema derecha.

Según datos casi definitivos, el PSOE de Sánchez obtuvo 123 de los 350 escaños de la cámara baja, lejos de la mayoría absoluta, situada en 176 asientos. Un resultado que celebró en la sede del partido en Madrid, entre los aplausos y la euforia de sus simpatizantes.

"El Partido Socialista ha ganado las elecciones generales, y con ello ha ganado el futuro y ha perdido el pasado", proclamó desde el balcón de la sede. Sumaría con Ciudadanos (57 escaños, 180 en total), una opción difícil vista la dura campaña en su contra desplegada por los liberales y su líder, Albert Rivera.

Sánchez no descartó la posibilidad, aunque en la celebración sus simpatizantes le gritaban "¡Con Rivera no, con Rivera no!", y el propio líder de Ciudadanos hablaba de hacer "oposición".

Durante la campaña, la izquierda radical de Podemos le pidió a Sánchez gobernar juntos, pero con sus 42 diputados, suman sólo 165.

La posibilidad de un gobierno de izquierdas dependería de un entendimiento con los partidos independentistas catalanes, posible pero laborioso.

"Nos hubiera gustado un resultado mejor", aunque trabajaremos "para que en España haya un gobierno de coalición de izquierdas", prometió el líder de Podemos, Pablo Iglesias.

ENTRA VOX

Por su lado, el partido de extrema derecha Vox, la gran sorpresa de estos comicios, entra en el Congreso de los Diputados con 24 asientos. No es tanto como esperaba, aunque el grupo parlamentario obtenido es meritorio.

"Podemos decir con tranquilidad a España que Vox ha venido para quedarse", clamó su líder, Santiago Abascal.

El gran perdedor de la noche es el conservador Partido Popular, que con su joven presidente Pablo Casado perdió más de la mitad de los escaños y se quedó en 66. "No eludo las responsabilidades, el resultado ha sido muy malo", reconoció.

El PP no suma por tanto con Ciudadanos y Vox, como era el objetivo de Casado, y por añadidura perdió el control del Senado, que pasa a manos socialistas según resultados provisionales. La participación fue alta y rondó el 75%, a falta de datos definitivos. En total, entraron 13 opciones políticas en la cámara baja.

ALEGRÍA EN EL PSOE

"Después de una campaña muy dura es un alivio, pero ganar no es gobernar", apuntaba Esther López, una contable de 51 años que se encontraba este domingo noche en la sede nacional del PSOE en Madrid. En unos comicios que se han presentado como una pelea entre el bloque de izquierda y el de derecha, la posibilidad intermedia de pactar con Albert Rivera, líder de Ciudadanos, le evitaría a Sánchez tener que apoyarse en los partidos separatistas catalanes.

Estos han pedido a cambio algo a lo que el socialista se opone firmemente: un referéndum de autodeterminación. Sin embargo, Sánchez y Rivera han tenido una relación muy áspera en los últimos meses, que habría que reconstruir por completo. Durante la campaña, buena parte del debate político giró en torno al conflicto político catalán.

En junio, Sánchez se apoyó en los partidos catalanes para hacer prosperar la moción de censura con la que expulsó del gobierno al conservador Mariano Rajoy. **AFP**



El territorio de Chihuahua, concentra la actividad de grupos de narcotraficantes que se disputan las rutas para delinquir.

Asesinan a cinco personas en fiesta familiar en México

MÉXICO. Hombres armados asesinaron ayer a cinco personas, dos mujeres y tres hombres, que participaban de una fiesta familiar en Chihuahua, la capital del estado del mismo nombre, en el norte de México, informaron autoridades.

La agresión ocurrió en el barrio Vista Hermosa, alrededor de las 01h00 local de ayer (06h00 GMT), cuando dos hombres armados con pistolas ingresaron a la vivienda donde se celebraba la fiesta, según testimonios recopilados por la Secretaría de Seguridad municipal.

"En el lugar del ataque murieron tres hombres y dos mujeres, aparte que otra señora quedó lesionada de gravedad y fue trasladada a recibir atención médica", detalló la secretaría en un reporte.

Personal forense acudió al lugar del crimen para levantar evidencia y trasladar los cadáveres a sus instalaciones. **AFP**



Unos 128 excombatientes de las FARC han sido asesinados desde la firma del acuerdo de paz en noviembre de 2016.

General admite la muerte de miembro de las FARC

COLOMBIA. Un general del Ejército colombiano pidió perdón públicamente tras admitir que militares "mataron", el lunes pasado, a un exguerrillero de las FARC que se había acogido al proceso de paz en Colombia. El caso desató ayer un fuerte rechazo de las fuerzas de oposición, incluida la FARC, el partido surgido del acuerdo de paz firmado en 2016 y que condujo al desarme de unos 7,000 combatientes.

La oposición exigió la renuncia del ministro de Defensa, Guillermo Botero, en el centro de las críticas tras haberse hecho eco de la versión del cabo implicado en el crimen, según la cual Dimar Torres murió en un forcejeo cuando intentó arrebatarle el fusil en un paraje de Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander (noreste).

Los soldados intentaron enterrar el cuerpo del exguerrillero, que según pobladores fue mutilado, cerca del lugar donde acampaban. **AFP**

INTERNACIONAL



El jefe de operaciones especiales de Estados Unidos, Edward Gallgher.

ES CONSIDERADO UN HÉROE

JEFE DE LAS FUERZAS ESPECIALES DE EE.UU. A JUICIO POR ASESINATOS

Los republicanos del Congreso escribieron una carta exigiendo que Gallagher sea puesto en libertad.

ESTADOS UNIDOS. Matar a puñaladas a un prisionero adolescente, colocar en la mira de un rifle a una joven y un hombre mayor y abrir fuego con una ametralladora contra una zona residencial son algunas de las acusaciones a las que se enfrenta un miembro de las fuerzas especiales estadounidenses en un juicio por crímenes de guerra en Irak.

El jefe de operaciones especiales Edward Gallagher, un condecorado de 39 años y veterano de las misiones en Irak y Afganistán, todavía es un héroe a ojos de muchos estadounidenses y de la cadena de derechas Fox News, y su caso podría convertirse en un factor clave en las elecciones presidenciales del año próximo. Cerca de una cuarentena de republicanos del Congreso escribieron una carta abierta exigiendo que Gallagher, quien niega los cargos en su contra, sea puesto en libertad hasta que sea juzgado.

Uno incluso ha pedido al presidente Donald Trump que intervenga y que se desestime el caso. Trump comentó el asunto en Twitter y reconoció que había intervenido para garantizar que Gallagher, nominado para la Estrella de Plata por su servicio militar, "pronto será trasladado a un confinamiento menos restrictivo mientras espera su día en el tribunal".

El presidente aseguró que tomó esa media "en honor a su servicio" al país en el pasado. Gallagher, comandante del pelotón Team 7 del SEAL, la principal fuerza de operaciones especiales de la Armada estadounidense, será juzgado por un tribunal militar en la base naval de San Diego el 28 de mayo.

El militar fue detenido en septiembre pasado y desde entonces permanece en ese recinto militar. Fue arrestado tras ser denunciado por hombres que estuvieron bajo su mando horrorizados por sus acciones, aunque se les advirtió que sus acusaciones podrían dañar sus carreras, según informaron The Navy Times y The New York Times esta semana.

El acusado se enfrenta a los cargos de asesinato premeditado, intento de asesinato y obstrucción de la justicia, delitos que le podrían costar a Gallagher cadena perpetua en caso de que le declaren culpable. Gallagher cometió los supuestos hechos por los que se le acusa en 2017, durante un despliegue en la ciudad de Mosul, en el norte de Irak. Las fuerzas especiales de Estados Unidos luchaban entonces junto a las tropas iraquíes para recuperar partes de la ciudad controladas por el grupo yihadista Estado Islámico (EI).

Dos miembros del equipo SEAL afirmaron que cuando un médico le estaba tratando las heridas, Gallagher dio un paso al frente sin mediar palabra y apuñaló varias veces al prisionero en el cuello y en el costado del torso. Su abogado no respondió a consultas de la .**AFP**



Las personas con diversos problemas llegan hasta estos lugares para buscar soluciones.

Sectas Coaching, es la nueva estafa en México

MÉXICO. Una nueva amenaza está surgiendo en México. Se trata de las sectas coaching que son organizaciones que se aprovechan de la desesperación de la gente, haciendo grupos de superación personal con el fin de solucionar sus problemas.

Según se conoce, es una modalidad de estafa que pasa por el abuso físico y económico de sus víctimas, y cuando las personas acuden a estos lugares por desesperación, se les promete que tendrán una pronta recuperación para enfrentar sus males psicológicos, así como conseguir mejor empleo, una pareja, etc.

Al conseguir la atención de su víctima las sectas logran esclavizar y abusar; además de costar una gran cantidad de dinero al involucrarse en su juego.

Varias son las empresas que se dedican a este tipo de actividades entre ellas la Creo Coachingen y la Stratega; ambas enfrentan demandas.



El modelo durante su desmayo en la pasarela, mientras mostraba la colección de la marca Ocksa.

En pasarela muere un modelo en Brasil

BRASIL. Durante la semana de la moda en Brasil un modelo murió en plena pasarela el último día de la cuarta exposición de moda Sao Paulo Fashion Week, celebrada en la ciudad brasileña.

El hombre de 26 años e identificado como Thales Soares, más conocido como 'Tales Cotta', se desplomó mientras modelaba la colección de la marca Ocksa.

En un principio, los invitados pensaron que el incidente era parte del espectáculo; sin embargo, minutos después el joven comenzó a presentar síntomas como temblores y echaba espuma por la boca.

Personal médico que se encontraba en el lugar socorrió a Soares y luego fue trasladado de emergencia, aparentemente con vida, a un hospital.

Una hora después del incidente, la empresa organizadora del , dio a conocer que había fallecido.

CIFRA RÉCORD HASTA EL MOMENTO

MÁS DE 6 MIL EVACUADOS EN CANADÁ POR UNA INUNDACIÓN

La afectación se dio luego que un dique se desbordara y provocara deslaves, lo que llevó al salvamento de los pobladores.

CANADÁ. Más de 6,000 personas de una ciudad al oeste de Montreal fueron evacuadas de urgencia tras la rotura de un dique, en momentos en que las importantes crecidas que afectan el este de Canadá ya superan el anterior récord de 2017.

Un dique vegetal que protegía la ciudad de Sainte-Marthe-sur-le-Lac, a orillas del Lago de las Dos Montañas, cedió el sábado en la noche, provocando una crecida súbita de cerca de metro y medio, afectando varios barrios, aunque sin causar víctimas, de acuerdo con policía. "No tuvimos tiempo de hacer nada (...) apenas tiempo para tomar mis medicamentos", dijo un residente a la cadena pública Radio Canadá.

Varias centenas de policías, militares y bomberos evacuaron unas 2,600 residencias en la noche del sábado al domingo. Otras evacuaciones fueron llevadas a cabo el domingo, explicó un portavoz de la Seguridad de Quebec. En total más de dos tercios de la población de la ciudad debió ser desplazada, y dos albergues fueron abiertos.

El primer ministro Justin Trudeau, que viajó a Ottawa junto a su hijo el sábado, estimó el domingo que estas inundaciones obligan al gobierno a acelerar su lucha contra el cambio climático.



La población se ha visto en la necesidad de abandonar sus hogares debido al peligro que corre.

Estas crecidas "subrayan la importancia para nosotros de luchar contra el cambio climático, para atenuar los impactos de los acontecimientos climáticos extremos", dijo en rueda de prensa junto a su par japonés Shinzo Abe.

"Todo va bien, felizmente nadie resultó herido, tampoco hay desaparecidos", dijo por su parte el sargento Daniel Thibodeau.

Tras estas evacuaciones, las autoridades de Quebec dieron un nuevo balance de las inundaciones: unas 8,000 personas fueron evacuadas en las últimas dos semanas, y unas 6,000 residencias están inundadas.

Estas cifras superan de las catastróficas inundaciones de la primavera boreal de 2017, las peores en más de medio siglo, cuando unas 4,000 personas fueron evacuadas y 5,400 viviendas fueron invadidas por las aguas, sólo en Quebec.

Más de 1,700 militares fueron desplegados en Ontario, Quebec y Nuevo Brunswick.

Las inundaciones causaron por el momento una sola muerte, un septuagenario cuyo vehículo cayó al agua cerca de Pontiac, al oeste de Ottawa. **AFP**

Modelos "gorditas" desfilan en Torre Eiffel

FRANCIA . Portando algunas pancartas con la leyenda "Mi cuerpo es hermoso", alrededor de cuarenta modelos "gorditas" desfilaron ayer con atuendos ligeros y sexy frente a la Torre Eiffel, para alentar a las mujeres a enfrentarse a la dictadura de modistas. Modelos de tallas grandes, y "mujeres cotidianas", incluidas personas delgadas, pequeñas o no muy jóvenes, participaron en la segunda edición de este desfile "cuerpo positivo", un término tomado de la cultura anglosajona, donde este movimiento se ha arraigado más. Las modelos exhibieron en su desfile pancartas en inglés, que rezaban, entre otras, expresiones como "mi cuerpo es hermoso" o "tu belleza en tu diversidad".

"La idea del desfile era representar a la mayoría de las mujeres, para mostrar que son hermosas", explicó Georgia Stein, organizadora del desfile.



El desfile se realizó frente a la Torre Eiffel.



La Policía recibió el reporte de los vecinos quienes alertaron de lo que sucedía en la casa de las hermanas.

Mujer convivió 20 días con cadáver de su hermana

ESPAÑA. En avanzado estado de descomposición encontró la Policía local y Cuerpo de Bomberos a una mujer debido a que su hermana se negaba a que estaba muerta, en Alicante.

La hermana de la ahora occisa, quien residía en la misma casa, y la que se presume padece una patología psicológica, aseguró a los agentes que "no pensaba" que su hermana hubiera muerto.

Según informaron fuentes próximas a la investigación, fueron los vecinos de las mujeres, los que alertaron que hacía ya varios días que no veían a las dos hermanas, de unos 50 años de edad, y que del interior de la casa provenían fuertes olores desagradables.

Atendiendo el llamado, los bomberos llegaron al lugar y vieron desde el exterior a una persona que se encontraba en el suelo.

En la misma casa, se encontraba la hermana de la fallecida, y los efectivos le pidieron que les abriera la puerta, pero al principio no quería hacerlo.

SUCESOS

LO MÁS COMENTADO

Mediante allanamiento realizado en la colonia El Carrizal, la Policía Nacional detuvo ayer a un un hombre de 62 años de edad, al cual se le vincula con el delito de distribución de drogas y con la estructura criminal MS-13. Se le decomisó 84 mil lempiras y una bolsa con marihuana.



En un intento por salvarle la vida, la mujer fue llevada en una ambulancia hacia Siguatepeque, pero falleció.



Detenido.

MINUTOS DESPUÉS, EL SOSPECHOSO FUE APRESADO

HOMBRE ULTIMA A SU SUEGRA A MACHETAZOS

TAULABÉ, COMAYAGUA. Una mujer perdió la vida ayer de manera violenta al ser atacada a machetazos por su yerno, en el barrio La Ceibita de esta jurisdicción, pero horas más tarde la Policía logró la detención del sospechoso.

La víctima fue identificada como María Edelia Amaya Amaya (53), originaria y residente en la misma localidad donde ocurrió el hecho.

Según sus familiares, Amaya Amaya se encontraba en su vivienda, cuando de repente en horas de la mañana llegó su yerno identificado como José Santos Domínguez (42), quien sin mediar palabra la atacó con un machete, la mañana de ayer.

Luego del lamentable hecho el hombre se dio a la fuga, tratando de evadir a la justicia.

A pesar de recibir múltiples heridas, la mujer quedó con signos vitales, por lo que en un intento por salvarle la vida fue trasladada en una ambulancia de la empresa Covi al municipio de Siguatepeque, con el propósito de luego llevarla a Tegucigalpa, pero falleció en el trayecto.

OPUESTA A RELACIÓN

Algunas versiones de los familiares, indican que el hombre tenía problemas con su suegra, ya que ésta no estaba de acuerdo con la relación que Santos mantenía con su hija, por lo que recientemente la había enviado a España.

Los mismos parientes indicaron que el sospechoso es una persona violenta y constantemente golpeaba y agredía verbalmente a su pareja, por lo que la ahora occisa aconsejaba a su hija que no siguiera con esa relación; hecho que enfureció al presunto hechor.

DETENCIÓN

En una pronta acción, la Policía Nacional reportó la detención del sospechoso, en este mismo municipio, unas horas después del ataque.

Domínguez es acusado de dar muerte a su suegra, por lo que fue detenido, en un operativo con apoyo de funcionarios policiales de la Dirección de Fronteras.

El detenido es originario de Siguatepeque y residente en el barrio La Ceibita de este término.

Según información policial, al apresado se le considera responsable del delito de homicidio.

En ese sentido, fue puesto a la orden de la Fiscalía.

Tras persecución matan comerciante



PUERTO CORTÉS. Al menos treinta balazos terminaron ayer en horas de la tarde con la vida del comerciante Juan José Chirinos Canelas (40) popularmente conocido como "Juancho" luego de ser perseguido por los matones en un vehículo.

Chirinos Canelas fue acribillado cuando se conducía en su carro placas HAQ6711 mientras circulaba por la 16 calle del barrio Buenos Aires donde fue alcanzado por desconocidos quienes le dispararon con armas de grueso calibre.

Testigos indicaron que el ahora occiso iba entrando a la península y fue avistado por sus homicidas desde el paso por el corredor de Zona Libre desde donde decidieron seguirlo y al tenerlo a "boca de jarro" le dejaron ir una andanada de disparos. El hecho violento ocurrió en el túmulo de la calle de ingreso al citado barrio, pero aún herido el infortunado recorrió varios metros hasta que fue alcanzado por sus perseguidores que lo rematarón.



Los cuerpos quedaron a la orilla de la calle, ante la mirada atónita de los vecinos. Luis Medardo Cruz Bustillo es una de las víctimas.

Sacan de su casa a dos jóvenes y los ejecutan

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. La ola de violencia acabó ayer con la vida de dos jóvenes, quienes fueron sacados de su vivienda a manos de desconocidos que luego los ejecutaron en plena vía pública del barrio Las Delicias de esta ciudad.

Se trata de Cristian Adalid Zaldívar López de (24) y Luis Medardo Cruz Bustillo (23) quienes, según personas que le conocían, residían en la misma colonia donde sucedió el ataque.

Anoche, las autoridades competentes se aprestaban a realizar el reconocimiento de ley, mientras que detectives de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizaban las pesquisas para establecer el móvil del ataque.

Según testigos, el doble crimen fue cometido por individuos que andaban uniforme similar al que usan los policías. Una vez que se percataron que sus objetivos no presentaban signos vitales, los sicarios se dieron a la fuga con rumbo no establecido.



En medio de la maleza fueron encontrados los cuerpos por algunos pobladores.

Ensabanadas dejan 2 personas en solar

SAN PEDRO SULA. Envueltas en sábanas fueron halladas dos personas sin vida, la mañana de ayer en la colonia Ebenezer de Chamelecón de esta ciudad.

El hallazgo se realizó en un solar baldío de la mencionada colonia, los cuales estaban envueltos en cobijas, por lo que simulaban ser bultos de ropa, pero pobladores que transitaban por el lugar se percataron que eran muertos y alertaron a las autoridades.

Hasta ayer por la tarde se desconocía el nombre de las víctimas.

Sin embargo, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ya realiza las pesquisas para determinar el móvil y la identidad de los hechores.

Autoridades del Ministerio Público (MP) hicieron el levantamiento de los cadáveres y luego los ingresaron a la morgue en calidad de desconocidos, a la espera de sus familiares.

MONTERROSO
MI FERRETERIA

DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 PRECIOS BAJOS

"Donde los Precios Bajos y la Calidad son tan Sólo el Principio"

DESCUENTOS DE VERANO

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

BAC CREDOMATIC

Compra con Extra y Cuotas

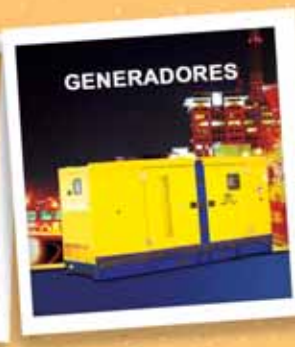
0% de interéses hasta **40** Meses











Incluyendo Materiales de Construcción A Precios de Ganga



PARTICIPA EN LA GRAN RIFA DE

5 BICICLETAS

"FLYING EAGLE" DE ALUMINIO

HASTA **15%** DESCUENTO EN TODA LA TIENDA!

TELEMARKETING: +504 2527-1580

Extra-financiamiento

Ficohsa | Banpais | BAC

9441-8454
9894-1611

Monterroso Ferreteria | Contactanos Monterrosoferreteria | Siguenos ferreteriaMonterroso | Hazte Fan Monterroso Ferreteria | Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal Spa, Cortes
Bo.Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2527-1500,2527-1524,2557-1524
FAX: (504)2558-0935,2558-0939
Email:mercadeo@ferremosa.com / ventas@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin S.P.S.,Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin.
Tel: (504)2527-1531,Fax:2527-1530
Email:polvorinventas@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Suyapa S.P.S.,Cortés
BO. Suyapa,15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel. (504)2527-1500,2527-1524,
FAX: (504)2558-0935,2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

Tienda Blvd. Norte S.P.S.,Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel. (504)2527-1551,2527-1552,
Email: ventastiendablvdnorte@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 7:00pm
Sábados 8:00am - 7:00pm, Domingos 9:00am - 6:00pm

SUCESOS



En la pequeña fábrica ilegal también se encontró equipo y materia prima.

Requisados 300 litros de aguardiente clandestino

LA LIBERTAD, COMAYAGUA. La Policía Nacional desarticuló ayer un laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas denominada "cususa" en la aldea San Juan de este municipio .

La acción fue desarrollada por agentes asignados a la Unidad Departamental de Policía (Udep), Número 13, quienes mediante trabajos de inteligencia y vigilancia hicieron el hallazgo.

Al momento de la acción se decomisó a manera de evidencia bebidas, ingredientes y herramientas para la fabricación de la misma.

Entre lo requisado se encuentran 200 unidades de dulce en panela y 300 litros de "cususa".

También se procedió a la destrucción del laboratorio clandestino, compuesto por varios barriles y utensilios que eran utilizados para la elaboración de la bebida.

La "cususa" se obtiene a través de la fermentación del maíz, mediante un proceso que varía de acuerdo a cada región del país.





Los hombres y la fémina recibieron múltiples heridas que les ocasionaron la muerte casi al instante.

BUSCAN A HOMICIDAS DE UNA DE LAS VÍCTIMAS

DROGA Y VENGANZA DEJA TRES MUERTOS ENTRE FAMILIARES

Tras el ataque la mujer, los parientes ultimaron al hechor.

CANDELARIA, LEMPIRA. Tres personas perdieron la vida de manera violenta por un conflicto familiar, las primeras dos murieron a manos del tercer individuo ahora fallecido, en la aldea Buena Vista de este municipio.

Dos de las víctimas respondían a los nombres de María Maximina del Cid Flores y Margarito Sorto Corea, quienes eran esposos

Mientras que la otra es Lorenzo Flores, quien era hermano de Margarito, es el presunto hechor del doble crimen, según un informe de la Policía Nacional.

El primer hecho se registró el sábado pasado en el interior de la vivienda de la pareja y el segundo se ejecutó minutos más tarde.

Según testigos, Lorenzo Flores llegó a la casa del matrimonio y sin mediar palabra lo atacó con un arma punzocortante, tipo machete y posteriormente emprendió la huida, tratando de escapar de la justicia.

Sin embargo, parientes de la pareja fallecida al percatarse del hecho siguieron a Flores hasta alcanzarlo y quitarle la vida, quienes también se dieron a la fuga.

Algunos vecinos indicaron que el hechor y ahora occiso, estaba presentando problemas mentales, aparentemente debido al consumo de sustancias alucinógenas.

Los cuerpos quedaron ensangrentados, uno tirado en el patio y la mujer sentada en una silla donde se encontraba al momento del ataque.

Actualmente la Policía realiza un operativo en el sector para dar con la captura de los responsables del acto criminal y así poder ser llevados ante la Fiscalía de Turno o tribunal correspondiente.



Tras el enfrentamiento, los antisociales dejaron abandonados varios fusiles.

Decomisan potentes fusiles a la orilla de río

TEGUCIGALPA. La Policía Militar de Orden Público (PMOP) logró incautar ayer cuatro armas de grueso calibre y un chaleco antibalas, luego de un enfrentamiento con antisociales en la colonia Faldas del Pedregal de Comayagüela.

De acuerdo con información oficial, los PMOP realizaban un patrullaje a pie ayer en la madrugada, en el sitio indicado, cuando a orillas del río Choluteca se escucharon detonaciones de arma de fuego, por lo cual se procedió a verificar, lo que ocurría.

Al llegar al sitio, varios individuos abrieron fuego contra los policías militares, produciéndose un enfrentamiento.

Luego los malhechores emprendieron la huida, por lo que se inició la persecución, la cual tuvo como resultado el decomiso de dos fusiles Galil, con su cargador, dos fusiles AR-15 y un chaleco antibalas.

Detienen a dos hombres con más de 800 mil lempiras en marihuana

EL PORVENIR, ATLÁNTIDA. Dos individuos fueron detenidos ayer por la Policía Nacional, mediante orden de captura, por el delito de portación ilegal de armas, pero les hallaron droga.

Se trata de Rafael Arcángel Sánchez Osorto (57) y Moisés Elí Ramos Fuentes (37), quienes fueron arrestados en un operativo realizado en la posta de control carretero de López Bonito.

Según las primeras investigaciones ambos tenían pendiente una orden de captura por el delito de portación ilegal de armas de fuego.

Los sospechosos se conducían a bordo de un pickup color blanco, placas PAV7895, en el cual se encontró una fuerte cantidad de droga, al momento de realizarse una inspección.

Los paquetes de droga iban ocultos en un compartimiento falso, debajo de la "paila".

Como parte de la evidencia se decomisó el carro y 103 paquetes de supuesta marihuana con un peso de 214 libras valorada en más de 800 mil lempiras. Los detenidos fueron trasladados a una posta policial de la zona para continuar con la investigación.



La droga iba oculta en compartimientos falsos, por lo que la evidencia y los detenidos fueron remitidos a otra instancia.



Reinieri Marcelo Rodríguez fue detenido mediante seguimiento en un negocio de comida.

POR DEDICARSE A COMETER ROBOS

CAE CABECILLA DE BANDA DE "LOS PESPIRENSES"

SABANAGRANDE, FRANCISCO MORAZÁN. El supuesto cabecilla de una estructura criminal dedicada a la comisión de varios delitos fue detenido ayer por agentes de la Policía Nacional de este municipio.

El aprehendido es Reinieri Marcelo Rodríguez (30), originario del municipio de Pespire, Choluteca y residente en la comunidad de El Tamarindo de esta jurisdicción, quien fue capturado tras un seguimiento que concluyó en un negocio de venta de comida.

Según información policial a éste se le presume cabecilla de la banda "Los Pespirenses", la cual se dedica al robo a negocios, centros comerciales y carros repetidores, entre otros hechos delictivos.

Además, tenía una orden de captura por el delito de robo agravado en contra de un ofendido protegido, emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, Francisco Morazán, el 25 de febrero anterior.

Rodríguez habría participado en un asalto a mano armada en contra de una tienda, ubicada en el sector de Talanga, de donde se llevaron una gran cantidad de dinero en efectivo.

Informes en poder de la Policía determinan que el detenido junto a otros miembros de esa banda criminal, realizan sus ilícitos entre el corredor de Pespire, zona centro, sur y norte del departamento de Francisco Morazán.

Tras su detención el encausado fue trasladado a la instancia judicial que ordenó su captura para que conforme a ley se continúe con el proceso pendiente en su contra.

Detienen a dos mareros con talonario extorsivo

SAN PEDRO SULA. Mediante una operación de vigilancia y seguimiento en la aldea El Ocotillo, la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), capturó a dos presuntos mareros dedicados a la extorsión.

Se trata de Armando Ulloa Membreño (alias "El Frente de Papa") de 26 años, quien es miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha 13 (MS-13). En la misma acción se detuvo a un menor identificado con el (alias "El Pepe"), quien pertenece a la misma organización criminal. Ambos son considerados de los principales recolectores del dinero de la extorsión, mediante amenazas a muerte en la aldea donde se les dio detención.

Se les decomisó mil 400 lempiras producto del cobro del denominado impuesto de guerra, dos celulares y un talonario de rifas extorsivas.



Entre los presuntos mareros detenidos hay un menor.



Los detenidos fueron puestos a la orden de las autoridades correspondientes.

Caen extorsionadores, uno en silla de ruedas

SAN PEDRO SULA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) en una operación de vigilancia y seguimiento, logró la detención a dos presuntos miembros activos de la pandilla 18, uno de ellos delinquía en silla de ruedas en la colonia La Pradera.

Se trata de Óscar Rodolfo Velázquez Hernández (alias "El Óscar") de 47 años de edad, quien según investigaciones de la FNAMP, se encuentra en silla de ruedas resultado de la vida delictiva y sobre él penden cuatro órdenes de captura por evasión y robo.

En el mismo operativo fue capturado Santos Samuel Velázquez Hernández (43), quien es el encargado de llevar el programa de recolección de extorsión de los diferentes negocios y vehículos repartidores de producto de la zona.

Velázquez Hernández ya había sido detenido el 16 de enero pasado, por el delito de extorsión.

En esta ocasión se le decomisó 500 lempiras producto del cobro de extorsión y un celular.

En ese sentido, los detenidos fueron remitidos a los juzgados correspondientes, por suponerlos responsables de cometer el delito de extorsión en perjuicio de testigo protegido y tener orden de captura pendiente por el delito de robo en perjuicio de una Cooperativa de Ahorro y Crédito y el delito de evasión en perjuicio de la administración pública.

Matan a un hombre y le dejan cerca un rótulo

LA LIMA, CORTÉS. A la orilla de un campo de fútbol fue hallado muerto un hombre, el sábado pasado por la noche, en la colonia La Paz.

Se trata de Darvin Hernández Herrera (44), de oficio jornalero.

Luego del hallazgo se dio aviso a la Policía, cuyos agentes se movilizaron a la escena a custodiarla.

El cuerpo presentaba al menos tres heridas de arma de fuego, en distintas partes.

De acuerdo con algunos vecinos, el ahora occiso vivía en La Paz, pero iba a comprar droga a otra colonia.

Sobre su cuerpo, le dejaron un rótulo con la leyenda que decía "este es un ejemplo para los sapos y ladrones de La Paz, ya se sabe, ya está el siguiente sapo". La Policía ya investiga el hecho.



El cuerpo tenía al menos tres heridas y un rótulo encima.

ALTO
A LOS INCENDIOS FORESTALES



¡¡No lo puedes predecir, Ni lo puedes presentir, pero lo puedes Prevenir!!

VIGILA, PROTEGE,
DENUNCIA LLAMANDO AL 911

Acabar con los incendios forestales está en tus manos ¡Contamos con vos!

Plan Maestro AGUA BOSQUE SUELO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

911 ¡SALVAMOS TU VIDA!



LE PEDÍA MEDIAS A LOS JUGADORES DEL VIDA

LA CEIBA. Una corrida impresionante y memorable en el Estadio Nacional de Tegucigalpa terminó con pase en la que Eddie Hernández marcó el gol de la salvación del Vida de La Ceiba.

"Flecha" como se le conoce en la ciudad nos atendió en su casa de habitación ayer y nos cuenta como le ha cambiado la vida ese partido del pasado sábado.

"Todos sabíamos que Motagua no nos iba a dar espacios y eran pocas las jugadas que nos iban a quedar había que aprovecharlas al máximo, gracias a Dios una de ellas terminó en gol y significó la salvación para el equipo". Aún con una sonrisa en sus labios nos recuerda segundo a segundo cómo transcurrió esa jugada en que le robó la pelota a Elvir cuando intentaba meter centro, se la quitó y tuvo fe en su velocidad y condiciones hasta llegar al marco contrario.

"Miré que no me apoyaba ningún compañero y allí fue donde dije que debía hacerla solo, estaba el camino despejado. Cuando llegué al área de Motagua ya iba reventado, no sentía las piernas, intenté pegarle al marco y por la voluntad de Dios me salió un pase exacto para Eddie y él hizo lo demás". Marvin recuerda que se acercó a la banca después del gol y se dieron cuenta que estaban empatando en El Progreso por tanto había que jugarse la vida y en esos devenires del juego pudo sacar una pelota de la mera línea de gol y despejarla, porque esto significaba prolongar este momento de angustia. Llegó el momento del pitazo final de Óscar Moncada y a algunos jugadores les pudo las lágrimas, no habían tenido un torneo fácil y habían viajado a Tegucigalpa con la convicción de que iban a sumar para así olvidarse de triangulares o cuadrangulares de descenso. Cuenta además que en el viaje de regreso nadie de los jugadores durmió, el único fue Pololo, la algarabía de saberse jugadores de Primera División los hizo traer una fiesta entre ellos. "No dormíamos bien, es mentiroso el jugador del Vida que te diga que dormía plácidamente, nos preocupaba el descenso y eso creció más cuando el Minas nos vino a ganar a La Ceiba y nos quedaban dos salidas difíciles, pero en la que no teníamos que achicarnos, sacamos dos puntos que era lo que se ocupaba para salvarse.

Ahora los jugadores esperan que haya una buena planificación de cara al próximo torneo para no seguir sufriendo.



Bernárdez tuvo una gran tarde el pasado sábado frente al Motagua y colaboró en el tanto de la salvación.

SU APODO LA "FLECHA"

El apodo "Flecha" se lo puso Cholby Martínez por la velocidad que mostraba en cada uno de los entrenamientos y que dejó plasmado en esa memorable corrida que se pegó en el Nacional.

RECUERDA SU PASO DE NIÑO EN EL VIDA

"Soy un fiel aficionado del Vida, desde que era pequeño me le escapaba a mi mamá para irme al estadio que queda a pocas cuadras de la casa, después que terminaban los partidos me saltaba a la cancha a pedirle medias a los jugadores, entre ellos a Justo Norales, Leonardo Morales, Ney Costa y me acuerdo que también Erick Norales me dio las suyas y ahora juego a su lado y ahora me siento orgulloso de formar parte de esta institución".



MADRE DE MARVIN

¿Ya viste lo que hizo tu hijo?, le gritó un vecino

Ligia García, madre de Marvin Bernárdez cuenta cómo vivió ese partido ante el Motagua el sábado pasado y que estaba haciendo en el momento que su hijo realizó ese pique que terminó con el gol de la salvación marcado por Eddy Hernández.

"Fue un mes de angustia porque miraba el sufrimiento de mi hijo. Le confieso que no miré el partido contra Motagua, no tuve el valor de verlo, pasé los 90 minutos de rodillas y pidiéndole a Dios por Marvin y por el equipo. En eso el vecino me gritó y me dijo, Ligia ¿ya viste lo que hizo tu hijo?, salí del cuarto y poné la televisión. Terminé llorando al ver como Dios bendijo los sacrificios de mi hijo", dijo a El País Deportivo.

EL PAÍS DEPORTIVO



FÚTBOL DE ITALIA

Nápoles asegura subliderato

ROMA. El Nápoles de Carlo Ancelotti dio un paso de gigante para asegurar el subcampeonato en la Serie A al derrotar 2-0 fuera de casa al Frosinone (19º), en la 34ª fecha, en la que el Milan (7º) volvió a perder, 2-0 ante el Torino (6º).

El conjunto del sur de Italia cuenta con 8 puntos de ventaja respecto a su inmediato perseguidor, el Inter de Milán, que empató 1-1 con la Juventus -ya campeona- el sábado, cuando restan 12 puntos en juego. AFP

Resultados

CALCIO

Bolonia - Empoli	3 - 1
Roma - Cagliari	3 - 0
Inter - Juventus	1 - 1
Frosinone - Nápoles	0 - 2
Chievo - Parma	1 - 1
SPAL - Génova	1 - 1
Sampdoria - Lazio	1 - 2
Torino - Milan	2 - 0



Un defensa sacó de la línea el balón pero luego validó como tanto la tecnología del VAR y Sergio Agüero celebró la victoria.

EL M. CITY OTRA VEZ EN LA CIMA

LONDRES. El Manchester City (1º) dio otro paso hacia el título logrando una trabajada victoria 1-0 en la cancha del Burnley (15º), este domingo en la 36ª jornada inglesa, marcada por el naufragio (3-0) del Arsenal (5º) ante el Leicester (8º) y el empate (1-1) entre Manchester United (6º) y Chelsea (4º).

Con su 12º triunfo consecutivo el vigente campeón alcanzó los 92 puntos, superando de nuevo al Liverpool, segundo con 91, que había hecho los deberes el viernes ante el colista Huddersfield (5-0).

En Turf Moor los 'Citizens' no empezaron bien, pero su técnico, Pep Guardiola, dio entrada tras el descanso al alemán Leroy Sané.

La presión insostenible del City no se tradujo, de milagro, en ventaja en el marcador a la hora de juego por las intervenciones milagrosas del arquero Tom Heaton, pero finalmente Sergio Agüero definió el partido. **AFP**

Resultados

Liverpool - Huddersfield	5 - 0
Tottenham - West Ham	0 - 1
Crystal Palace - Everton	0 - 0
Watford - Wolverhampton	1 - 2
Fulham - Cardiff	1 - 0
Southampton - AFC Bournemouth	3 - 3
Brighton - Newcastle	1 - 1
Leicester - Arsenal	3 - 0
Burnley - Manchester City	0 - 1
Manchester United - Chelsea	1 - 1

Tabla

EQUIPO	PTS
1. Manchester City	92
2. Liverpool	91
3. Tottenham	70
4. Chelsea	68
5. Arsenal	66
6. Manchester United	65
7. Wolverhampton	54
8. Leicester	51
9. Everton	50



"Es una leyenda, hace eso todo el tiempo, marcar goles importantes para nosotros. Es un jugador increíble", alabó Guardiola al Kun.



Robert Lewandowski lamenta lo sucedido con el Bayern.

Inesperado tropiezo del Bayern Múnich

BERLÍN. El Bayern de Múnich (1º) desperdició este domingo la derrota en la víspera del Borussia Dortmund (2º) en el derbi del Ruhr ante el Schalke (4-2) y no pasó del empate a uno en su visita a Núremberg por la 31ª fecha de la Bundesliga.

A quince minutos del final (75') Serge Gnabry igualó una contienda que se le había puesto muy cuesta arriba a los muniqueses luego del gol del brasileño Matheus Pereira (48').

Tras el empate, el Bayern de Múnich se acerca un peldaño más al título liguero pero falla en su objetivo de dar un golpe casi definitivo tras el fracaso del Dortmund el sábado.

Los bávaros siguen líderes con 71 puntos, dos más que sus perseguidores amarillos cuando faltan tres jornadas para el final.

Al conjunto dirigido por Niko Kovac le queda por enfrentarse al colista Hanover y a los duros Leipzig (3º) y Eintracht Fráncfort (4º), mientras que el Dortmund se medirá al Werder Bremen (9º), Fortuna Dusseldorf (10º) y Moenchengladbach (5º).

Después de ser eliminado en los octavos de final de la Liga de Campeones, el Bayern Múnich necesita el título liguero para salvar la temporada. **AFP**

Resultados

Augsburgo - Bayer Leverkusen	1 - 4
Fortuna - Werder Bremen	4 - 1
Borussia Dortmund - Schalke 04	2 - 4
RB Leipzig - Friburgo	2 - 1
Eintracht Fráncfort - Hertha Berlín	0 - 0
Hanóver - Maguncia	1 - 0
Stuttgart - B. Moenchengladbach	1 - 0
Hoffenheim - Wolfsburgo	1 - 4
Núremberg - Bayern Múnich	1 - 1

Tabla

EQUIPO	PTS
1. Bayern Múnich	71
2. Borussia Dortmund	69
3. RB Leipzig	64
4. Eintracht Fráncfort	54
5. B. Moenchengladbach	51
6. Bayer Leverkusen	51
7. Hoffenheim	50
8. Wolfsburgo	49



"Fue una locura lo que ocurrió en los últimos cinco minutos, la Bundesliga es una locura, lo vimos el sábado (Dortmund) y hoy". Niko Kovac.

EL BARCELONA DE MESSI REINA SOBRE LA LIGA

El argentino Leo Messi sumó su décimo título en la Liga española con el equipo azulgrana. Mientras el Real Madrid ayer perdió frente al Rayo.



Desde que Messi entró en el equipo azulgrana, el Barça ha ganado la Liga en diez ocasiones, ocho de ellas en los últimos once años.

Resultados

Athletic - Alavés	1 - 1
Atlético de Madrid - Valladolid	1 - 0
Leganés - Celta	0 - 0
Barcelona - Levante	1 - 0
Valencia - Eibar	0 - 1
Girona - Sevilla	1 - 0
Real Sociedad - Getafe	2 - 1
Villarreal - SD Huesca	1 - 1
Rayo - Real Madrid	1 - 0
Lunes: Betis - Espanyol	

Tabla

EQUIPO	PTS
1. Barcelona	83
2. Atlético de Madrid	74
3. Real Madrid	65
4. Getafe	55
5. Sevilla	55
6. Valencia	52
7. Athletic	50
8. Alavés	47
9. Real Sociedad	44
10. Eibar	43
11. Espanyol	43
12. Betis	43
13. Leganés	42
14. Villarreal	40
15. Celta	37
16. Levante	37
17. Girona	37
18. Valladolid	35
19. Rayo	31
20. SD Huesca	30

MADRID. ¡Y diez para Leo Messi! Campeón liguero por décima vez en su carrera, la estrella argentina mantuvo la hegemonía nacional del Barcelona, que ganó al Levante (1-0) para alcanzar su 26º título y prolongar su década triunfal en el campeonato español.

Tras sellar su segundo título consecutivo, ahora el Barcelona podrá concentrarse en la reconquista de la Champions, en la que este miércoles abre en el Camp Nou las semifinales ante el Liverpool. La Liga 2018-19 es el 34º trofeo de Messi con el Barcelona, un récord absoluto en la historia del club, que permite de paso al argentino acercarse al jugador que más Ligas ha ganado en la historia de la competición: la antigua gloria del Real Madrid Paco Gento (12 títulos). Este nuevo éxito afianza el dominio de los catalanes en los últimos años, ya que desde que Messi entró en el equipo azulgrana, el Barça ha ganado la Liga en diez ocasiones, ocho de ellas en los últimos once años, lo que muestra la regularidad del pequeño delantero.

AFP



Ganar el título con distancia y margen son cosas que con los competidores que tenemos es difícil, lo hemos conseguido dos años seguidos. Estamos contentos, ver a la gente disfrutando es un orgullo para todos".

Ernesto Valverde.



Son ochos Ligas de once, estamos muy satisfechos porque el club ha hecho bien las cosas tantos años seguidos, es un orgullo. Es nuestro objetivo cada año; la gente pide Copa, Champions, doblete, triplete".

Josep María Bartomeu.



Con Messi, los catalanes están más cerca con 26 títulos frente a 33 del cuadro Real Madrid.



Piqué siempre es uno de los que más celebra en los campeonatos ganados por el Barcelona.



Leo con su hijo en el terreno de juego del Camp Nou. El argentino acaparó la atención por su participación decisiva en el equipo.

EL PAÍS DEPORTIVO



En la etapa de organización siempre tuvimos grandes expectativas, pero hoy quedé convencido de que las sobrepasó. El evento fue más allá tanto en el nivel de los competidores como de organización".
Juan Bendeck, Teleprogreso.



Nelson Sandoval festeja la conquista del primer lugar de la Élite junto Óscar Rodríguez y German Mejía, segundo y tercer lugar.

GANADORES

ÉLITE MASCULINO
1. Nelson Sandoval
2. Óscar Rodríguez
3. German Mejía

ÉLITE FEMENINO
1. Linda Menéndez
2. Alexandra Isabel Cruz
3. María Molina

CATEGORÍA JUVENIL (M)
1. Cristopher Díaz
2. Rigo Quintanilla
3. César Nolasco

NOVATOS (F)
1. Alexandra López
2. Valeria Ramírez
3. Jenny Maldonado

MASTER A (M)
1. Carlos Alvarado
2. David Durón
3. Ronaldo Marroquín

SANDOVAL Y MENÉNDEZ SE ALZAN CON LA ÉLITE DE LA COPA PERLA 2019

El ciclista copaneco Nelson Sandoval del Club Multicolor logró el primer lugar de la categoría Élite Masculino, mientras que la atleta Linda Menéndez, del Team Delta, lo hizo en Femenino.

EL PROGRESO, YORO. La máximas categorías de la segunda edición de la Copa Perla se quedaron en Honduras.

Los catrachos Nelson Sandoval y Linda Menéndez se subieron a lo más alto del podio gracias a su espectacular desempeño, logrando superar en la categoría Élite a ciclistas de gran nivel de Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador.

El evento contó con la participación de más de 250 ciclistas de ruta de todas las categorías y apunta a convertirse en la competencia internacional de ciclismo más importante de Honduras.

En este sentido, cabe destacar que el evento fue transmitido en vivo de principio a fin por el canal oficial de la Copa Perla, Teleprogreso, algo sin precedentes en nuestro país, lo cual permitió que la competencia fuese seguido por miles de televidente a nivel nacional y más allá de nuestras fronteras.

Asimismo, contó con el apoyo de Diario El País, clave para la promoción del evento. Mañana estaremos publicando las gráficas de todas las premiaciones del evento.



Fue una competencia muy dura. Nunca he visto a un corredor arriba de una bicicleta que no esté sufriendo. El año pasado terminé quinto pero en esta segunda edición me preparé mucho más".
Nelson Sandoval, Campeón.



Aunque soy parte del Team Delta de San Pedro Sula, soy de Siguatepeque y sufro más con el calor, pero esta vez lo pude vencer también a él. Es mi segunda Copa Perla consecutiva ".
Linda Menéndez, Campeona.



Con apenas 17 años, la ciclista de Siguatepeque Linda Menéndez logró ganar su segunda Copa Perla consecutiva, en la Élite.



Los ciclistas de toda Honduras y de otros países de la región pedalearon bajo un inclemente y sofocante sol.



Momento del cierre de una de las categorías. En la competencia participaron más de 250 atletas.

SAN JUAN APLASTA 7-1 AL VICTORIA

SAN PEDRO SULA. Definidos los cuartos de final en la Liga de Ascenso en Honduras, donde el San Juan de Quimistán que en la ida perdió 3-1 ante Victoria, pero ayer no tuvo piedad y lo aplastó 7-1, para acceder a la siguiente fase con un global de 8-4.

Los dirigidos por "Joche" Alvarado, son los actuales sub campeones, ahora se van a medir al Santos de Siguatepeque y que son dirigidos por Reynaldo Tilguath.

Asimismo, el Boca Juniors de Tocoa, que dirige Hernán García, venció 2-0 al Deportes Savio que había accedió a esta fase por que Real Juventud pelea por no descender ante el Arsenal, que pegó de visita, ya que el equipo isleño salió victoriosos 1-0 del estadio Argelio Sabillón de Santa Bárbara.

Mañana, se juega el encuentro de ida por no bajar a la Liga Mayor entre Broncos del Sur y el Atlético Choloma que alguna vez fue de primera división, en la actualidad está penando en el ascenso catracho.

Resultados

VUELTA

París FC 1-0 Broncos. (Global 2-1)
San Juan 7-1 Victoria. (Global 8-4)
Boca Juniors 2-0 D. Savio. (Global 4-2)
Olancho FC 4-1 Brasilia. (Global 5-2)

CUARTOS DE FINAL IDA

Olancho FC vs Real Sociedad
Boca Juniors vs Delicias FC
San Juan vs Santos FC
París FC vs Atlético Pinares

NO DESCENSO IDA

Real Juventud 0-1 Arsenal



El San Juan cuenta con Frank Arévalo, Rudy Meléndez, Brayan Castro y Luis Palacios; los cuatro jugaron en la Liga Nacional.



El hondureño Félix Crisanto fue titular ante los cementeros.

Cruz Azul clasifica a la liguilla

MÉXICO. El Cruz Azul se convirtió en el quinto equipo clasificado a cuartos de final del torneo Clausura-2019 del fútbol mexicano, al golear 4-1 a los Lobos en partido de la decimosexta jornada jugado en el estadio Universitario BUAP.

La victoria celeste comenzó a tomar forma al minuto 11 con un remate de cabeza del paraguayo Pablo Aguilar para el 1-0 tras el cobro de un tiro de esquina. **AFP**

Resultados

Puebla - Tigres	1-1
Morelia - Tijuana	1-4
Pachuca - Atlas	1-0
América - Santos	1-0
Monterrey - Necaxa	2-2
Guadalajara - León	2-1
Pumas - Toluca	2-2
Lobos BUAP - Cruz Azul	1-4



LOCURA DE BIELSA

Le pidió a sus jugadores dejarse empatar

LONDRES. El Leeds abrió el marcador, pero lo hizo mientras un jugador del Aston Villa se hallaba tendido en el césped lesionado. El técnico de los 'Villanos', la John Terry, reprochó la falta de fair-play del Leeds, y poco después el 'Loco' Bielsa pidió a sus jugadores que se dejasen empatar. "Los hechos son los que todo el mundo pudo ver", dijo el técnico argentino. **AFP**





Neymar dio un golpe en la cara al aficionado que le insultaba.

Ney agrede aficionado del Rennes

PARÍS. El brasileño del París SG Neymar, criticado en las redes sociales, reconoció que cometió un error al golpear a un aficionado del Rennes que le provocó luego de la final de la Copa de Francia perdida (2-2, 6-5 en penales).

"¿Si actué mal? Sí. Pero nadie puede quedar indiferente", escribió el brasileño en una publicación de Instagram de un miembro de su entorno en su defensa.

Varios vídeos del '10' del PSG golpeando la cara de un espectador que le abucheó mientras subía las escaleras hacia el palco para recibir su medalla incendiaron las redes sociales. Alex Bernardo, una persona cercana al jugador, publicó en su cuenta de Instagram el vídeo tomado por el espectador agredido, en el que se le escucha insultar a los jugadores parisinos. **AFP**

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

Todo lo que deseas **ahorrando** es posible

Incrementa tu saldo promedio mensual
en L1000 y participa por viajes a:

Cancún
Nueva York
Machu Picchu

Punta Cana
Cartagena de Indias

Pico Bonito

Segundo sorteo: **7 de mayo de 2019**

Válido hasta el 31 de mayo de 2019. Ver reglamento en www.bancatlan.hn



www.bancatlan.hn
TGU 2280-1010
SPS 2580-1010
LCB 2480-1010

¡Abre tu **cuenta hoy!**
¡Son 106 ganadores!